

La realidad según los medios

DE LA CRIMINALIZACIÓN
A LOS RITUALES

2001 • Año VII • N° 9/10

Miguel Rodrigo Alsina
José Carlos Lozano
Esteban Rodríguez
Anahí Brunelli

Silvia Rivera
Eduardo Alegre Gálvez

Perspectivas

Javier Esteinou Madrid
Rossana Reguillo

Entrevista -

Raúl Fuentes Navarro

Informe Especial

La libertad de expresión:
ejercicio de una responsabilidad

Oficios
Terrestres

Oficios
Terrestres

Staff



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIDADES

Decano

Per. Carlos Armando Guerrero

Vicedecano

Lic. Marcelo Belinche

Secretario de Asuntos Académicos

Per. Alejandro Raúl Verano

Secretario de Asuntos Administrativos

Per. Gustavo González

Secretaria de Investigaciones Científicas y Posgrado

Mtra. Florencia Saintout

Secretario de Producción y Servicios

Per. Omar Turconi

Secretario de Planificación y Gestión

Lic. Luciano Sanguinetti

Secretario de Extensión Universitaria

Per. Jorge Castro

Pro-Secretario Académico

Lic. Leonardo Julio González

Pro-Secretario de Producción y Servicios

Mtro. Emiliano Albertini

Oficios Terrestres es una publicación
de la Facultad de Periodismo y
Comunicación Social (UNLP).
Av. 44 n° 676 (1900) La Plata, Prov.
de Bs.As., República Argentina.
Tel/Fax 54 - 221- 4236783/
4236784/4236778
E-mail: oficiost@perio.unlp.edu.ar.
Reg. de la Prop. int e/t.
Precio de tapa: \$15

En memoria de Walter Hildemar Miceli

Comité Asesor

Alcira Argumedo
Raúl Barreiros
Manuel Calvo Hernando
Cecilia Ceraso
Martín Cortés
Carlos Cozzi
José Luis De Diego
Silvia Delfino
Esther Díaz
José Eliashev
Anibal Ford
Raúl Fuentes Navarro
Octavio Getino
Mempo Giardinelli
Claudio Gómez
Gustavo González
Horacio González
Alejandro Grimson
Susana Malacalza
Martín Malharro
María Cristina Mata
Miguel Mendoza Padilla
Raúl Moneta
Angel Magariños de Morentín
Guillermo Orozco Gómez
José María Pasquini Durán
Antonio Presern
Adriana Puiggrós
Sergio Pujol
Eduardo Rebollo
Rossana Reguillo
Dainah Rímoli
Juan Samaja
Héctor Schmucler
Oscar Steimberg
Ramón Torres Molina
Alejandro Verano

Director

Luciano Sanguinetti

Secretaria de Redacción

Anaís Ballesteros

Comité Editorial

Adriana Archenti
Marcelo Belinche
Jorge Luis Bernetti
Cielito Depetris
Nancy Díaz Larrañaga
Carlos Giordano
Carlos Guerrero
Jorge Huergo
Carlos Milito
Flavio Peresson
Daniel Prieto Castillo
Florencia Saintout
Inés Seoane Toimil
Angel Tello
Washington Uranga
Carlos Vallina
Claudia Villamayor

Producción General

Omar Turconi

Área de Producción Gráfica

Pablo Blesa
Florencia Burgos
Paula Pedelaborde
Miriam Bubenik
Jimena Lachalde
Daniel Nicolini

Diseño, Diagramación y Edición

Paula Romero
Celia Cuenya

Sumario

Editorial

La salvación por la red

PÁGINA 6

Artículos

Interculturalidad y etnocentrismo en la práctica periodística

Miguel Rodrigo Alsina

PÁGINA 10

Consumo y lecturas negociadas de noticieros televisivos en Monterrey, Guadalajara y México D.F.

José Carlos Lozano

PÁGINA 18

Criminalización mediática y políticas de seguridad

Esteban Rodríguez

PÁGINA 27

La configuración del imaginario social en Clarín (1946/1949)

Anahí Brunelli

PÁGINA 35

Perspectivas

"El Matelart olvidado"

Javier Esteinou Madrid

PÁGINA 50

Cuatro ensayos de comunicación y cultura para pensar lo contemporáneo

Rossana Reguillo

PÁGINA 66

Entrevista

Raúl Fuentes Navarro PÁGINA 78

Avances de Investigación

Notas para una arqueología del estilo: el discurso narrativo de Clarín (1945-1949)

María Elena Sanucci PÁGINA 84

Gestionar desde la comunicación, gestionar procesos comunicacionales

Washington Uranga PÁGINA 96

¡Vamos ganando!: el triunfalismo de La Vanguardia ante la Guerra Civil Española

Alejandro Ogando PÁGINA 104

La libertad de expresión entre dos fuegos. 1974-1976

César Luis Díaz PÁGINA 111

Inmigrantes, trabajadores, bolivianos: ámbitos de relación comunicativa y representación de la diferencia

Adriana Archenti PÁGINA 124

La construcción de sentido de comunicación/educación en las representaciones de los docentes y sus propuestas escolares

Paula Morabes PÁGINA 136

Estudio de discursos en situación de entrevista

Gladys Lopreto PÁGINA 153

Estados Unidos y América Latina en las teorizaciones del mundo de la postguerra y en las teorías de la dependencia

Gustavo González PÁGINA 172

Ensayos

El conocimiento científico: producción, circulación y valores

Silvia Rivera PÁGINA 180

Planeta Multimedia

Eduardo Alegre Gálvez PÁGINA 189

Informe Especial

La libertad de expresión: ejercicio de una responsabilidad

Mirta Luisa Jurlo y Emilia Erquiaga Jaurena PÁGINA 200

Praxis: proyectos y experiencias

La extensión rural en la Argentina: una mirada comunicacional

Cecilia Seibane PÁGINA 220

Lecturas PÁGINA 227

Noticias PÁGINA 233

La salvación por la red

Luciano Sanguinetti

Últimamente las palabras comunicación, cultura y educación sufren cierta simbiosis; simbiosis que se vincula de algún modo con los usos indiscriminados en diferentes ámbitos: medios de comunicación, escuela, ofertas del mercado tecnológico, publicidad, gobiernos. En la mayoría de estos casos lo que lleva a esta especie de confusión terminológica es la aparente connotación que el concepto tiene hoy con relación al avance tecnológico y a las posibilidades "revolucionarias" de estas tecnologías, particularmente Internet. De este modo, al llegar el fin del milenio, los conceptos de comunicación, cultura y educación han sido atrapados por un particular esnobismo tecnológico que arrastró a científicos, educadores y políticos a vivir una suerte de euforia narcisista. En el marco de aquella fiesta global, insuflada por una parafernalia mediática, se pretendió fundar una época de optimismo y futuro. Pasados los festejos, todo vuelve a estar en el mismo lugar. O mejor dicho, pasada la borrachera del festejo, conviene volver a ordenar las cosas.

Comencemos por la red. En principio, el nacimiento de la red de computadoras que hoy llamamos Internet tiene una fecha y un lugar: la noche del 29 de octubre de 1969, en la Universidad de California, cuando se establece el primer enlace entre la computadora de la UCLA y otra del Stanford Research Institute. Des-

de un principio, el proyecto de conectar las computadoras entre sí estuvo vinculado al proyecto ARPA (Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada) cuyo financiamiento provino del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Lejos estaba en la cabeza de aquellos investigadores las consecuencias del desarrollo de la red en la actualidad, ni sus usos comerciales contemporáneos, aunque sí existía cierto imaginario libertario acorde al espíritu de época en cuanto a las posibilidades de comunicación multidireccional que la técnica permitía.

Comunicación proviene de aquel verbo latino *comunicare* que refería a la acción de poner en común, de comulgar, de comunión. Recién cuando surgen los primeros medios de transporte como el ferrocarril, y de comunicación como el telégrafo o la prensa periódica, comienza a significar traslado o transmisión. Comunicación sufre hoy una cierta implosión semántica; porque hablamos de comunicación cuando remitimos a las formas de expresión, también a la acción de los gobiernos, pero además, a las estrategias comerciales de una empresa, a la buena relación entre padres e hijos, a una campaña política, al carisma de una personalidad pública.

Cultura fue un término que en la antigüedad clásica definía el crecimiento, el desarrollo de algo. Hacer crecer un objeto o una actividad fue en general la acepción más común del término. En el marco de la transformación moderna, de los enfrentamientos entre ilustrados y románticos, fue adquiriendo el sentido de desarrollo espiritual o interior. Cultura comenzó a identificarse con lo que las élites llamaban buenas costumbres. Pero paralelamente a esta acepción también comenzó a desarrollarse aquella que refería al conjunto de costumbres y tradiciones de un pueblo: cultura americana, cultura indígena, cultura nacional. Cultura entonces adquirió desde esta perspectiva antropológica y sociológica la significación del conjunto de prácticas que distinguen a un grupo, a

una nación o a una raza. Años más tarde, con el desarrollo de la civilización, comenzó a tener sentidos todavía más específicos: las culturas profesionales.

Educación proviene del verbo latino *ducere*, que significa conducir, poner afuera, extraer. Paradójicamente la denominación común que utilizamos hoy significa todo lo contrario, poner adentro, inculcar, depositar. Pero aún hoy se asocia más, por los diferentes dispositivos de comunicación, a la idea de transmitir.

Parece una paradoja, pero ciertamente cultura que remitía entonces a la idea de crecer desde la raíz, terminó expresando ciertos órdenes exteriores de la conducta de los individuos y grupos más vinculados a las formas; educación que implicaba la idea de sacar hacia afuera, de conducir desde el interior hacia el exterior, terminó convirtiéndose en poner adentro, imponer. Y todo por efecto de la comunicación que, alguna vez, significó poner en común, para ser ahora parte de un inmenso aparato de transmisión en el que un conjunto de seres anónimos son visitados por la infinita gama de mensajes en las pantallas de sus televisores.

Supongo que esta confusión terminológica es la que lleva, con su lógica mágica, a los despropósitos vinculados con las tecnologías contemporáneas de comunicación, en las que algunos creen ver la pancea del siglo XXI. Quizás convenga, entonces, volver a pensar estos términos separadamente, repensarlos como una forma de volver a situar cada proceso en su punto justo. Porque, ciertamente, en las complejas sociedades actuales estos conceptos adquieren, en sus respectivas dimensiones, una significación determinante. Como lo ha señalado Jesús Martín Barbero, la pretensión tecnológica no hace otra cosa que comprimirlos en un solo y único sentido, comprensión que significa otra cosa que comprensión.

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata entiende, como tal, que, tanto desde la docencia y la investigación, como desde la producción efectiva y la integración con la comunidad, la universidad pública está obligada a asumir el compromiso y la responsabilidad de dar respuesta a las diversas problemáticas que los procesos comunicacionales plantean a las sociedades contemporáneas.

Con tal convicción, ha implementado las *Ediciones de Periodismo y Comunicación*, colección destinada a difundir materiales de producción e investigación generados dentro del ámbito de la facultad.

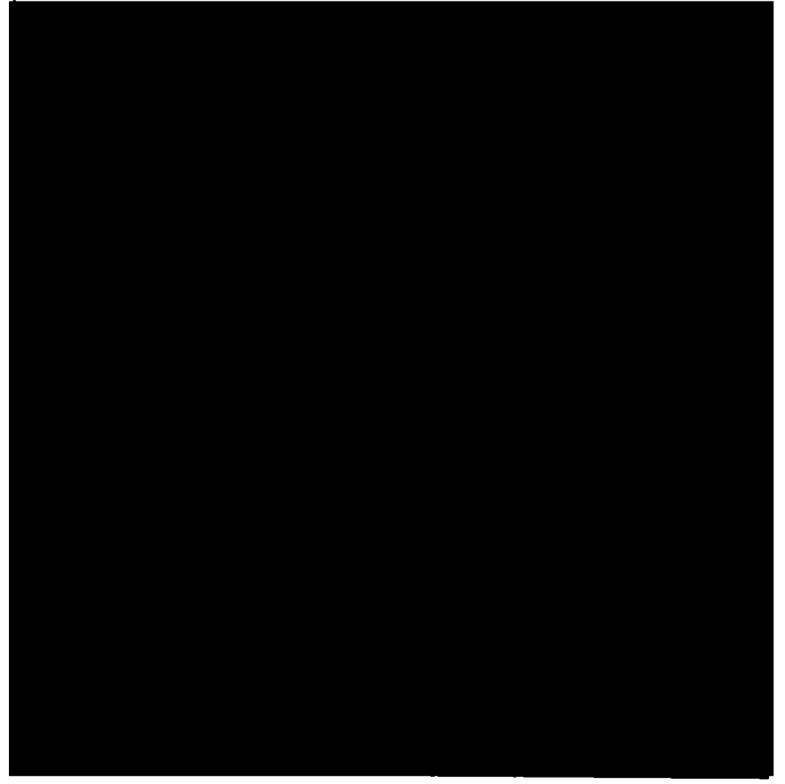
Aspira, pues, con ellas a la definición de un espacio de creación e intercambio académicos, cuyo objetivo central se orienta a lograr, en el campo de las comunicaciones, la articulación eficaz entre actividad teórica y realización práctica, capaz de satisfacer con aportes genuinos la certeza inicialmente enunciada.



N° 13
Conflictos y Comunicación
en la Globalización
Angel Tello



N° 15
La Prensa y el Peronismo
Claudio Panella



Artículos



Artículos

Interculturalidad y etnocentrismo en la práctica periodística

Por Miguel Rodrigo Alsina

Catedrático de Teoría de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Coordinador del Programa de Doctorado del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la misma universidad. Autor de *La construcción de la noticia*, Paidós, Barcelona (1ª ed. 1989 - 4ª edición 1999) *La comunicación intercultural*, Anthropos, Barcelona, 1999; *Identitats i comunicació intercultural*, Edicions 3i4, Valencia, 2000, entre otros títulos.

En nuestras complejas sociedades contemporáneas el trabajo periodístico cada día debe arrostrar nuevos retos. La explosión culturalista que se vive en muchos países con el resurgimiento identitario y el pluralismo cultural puede llevarnos, según algunos autores (Berger y Luckmann 1997), a la crisis de sentido. ¿Cómo pueden los medios de comunicación llevar a cabo su práctica comunicativa en una sociedad cada día más compleja? ¿Cómo pueden los periodistas interpretar correctamente prácticas culturales cuyo significado desconocen? La complejidad de la realidad nos desorienta porque no siempre podemos interpretarla adecuadamente con el bagaje cultural que poseemos. Sin embargo, hoy en día es imposible no tener en cuenta dicha complejidad. Simplificar, en ocasiones, significa tergiversar la realidad.

En este artículo se pretende en primer lugar poner de manifiesto cómo los periodistas, que son intérpretes privilegiados de cierta realidad cotidiana, están limitados por su propia práctica productiva. La producción de conocimiento por parte del periodismo debe enmarcarse claramente dentro de su propio proceso productivo. Esto hace que en muchas ocasiones la información oscile entre un etnocentrismo ciego y una interculturalidad bienintencionada. Se han hecho ya distintas denuncias sobre el tratamiento periodístico discriminatorio (Giordano

1996), (Rodrigo y Martínez 1997), de las minorías étnicas. Pero no hay que caer en una criminalización del periodista o en un juicio de intenciones racistas de los medios. Es relativamente fácil encontrar ejemplos en las noticias de tratamientos racistas o xenófobos (Rodrigo y Gayà en prensa). Lo que quisiera en este trabajo es tratar de comprender por qué se produce este tratamiento periodístico. Por ello, es importante que se tenga en cuenta el tipo de conocimiento que construye el periodista y su modo de producción. A continuación reflexionaré sobre un cierto etnocentrismo inherente a la forma de pensar de cualquiera. Y aunque es cierto que el periodista tiene una responsabilidad superior en sus representaciones de la realidad, ya que éstas son públicas, también lo es que difícilmente se puede abstraer de una cierta visión consensuada existente en la sociedad en la que trabaja.

Resumiendo, lo que he pretendido en este artículo es, en primer lugar, recordar las distintas formas de producción de conocimiento entre los científicos sociales y los periodistas. En segundo lugar, he puesto de manifiesto que los prejuicios y los estereotipos forman parte de nuestro sistema de creación de sentido. En tercer lugar, he apuntado a cuál es la función que cumplen y qué, de hecho, justifica su existencia. En cuarto lugar, he esbozado cómo se utilizan dichos prejuicios y estereotipos en nuestros procesos comunicativos. En quinto lugar, he querido aclarar que no todos los prejuicios y estereotipos son iguales. Finalmente, he querido recordar que no sólo los periodistas son responsables de las construcciones etnocéntricas que circulan en una cultura. En la sociedad hay distintas instituciones productoras de conocimiento que también deben hacer una autocrítica sobre el tipo de construcciones de la realidad que ofrecen y ayudan a legitimar. Sinceramente creo que sólo una autocrítica sincera da una cierta autoridad moral para ejercer la crítica de la actividad ajena.

La interculturalidad como reto periodístico

Un debate muy importante en nuestras sociedades finiseculares es cuál es el perfil profesional de los periodistas y cómo deben ser formados desde la universidad. Evidentemente nos encontramos ante un debate recursivo porque las exigencias sociales, y no sólo las del mercado, cambian día a día. Afortunadamente ya existen materiales sobre este tema (AA.VV. 1997), pero no desearía tratarlo aquí. Tampoco quisiera hacer una valoración general sobre la formación de los periodistas (Rodrigo en prensa), sino analizar algún aspecto concreto de la práctica periodística para finalmente volver al tema de su formación.

Los periodistas como los sociólogos o los antropólogos son intérpretes del acontecer. Sin embargo, su trabajo intelectual y productivo es bien distinto. Los periodistas como los científicos sociales llevan a cabo una actividad cognoscitiva, pero la equiparación entre ambos es engañosa (Rodrigo 1999b: 176-180). Así, por ejemplo, el sociólogo es un pensador que puede plantearse los problemas epistemológicos y metodológicos de su propio trabajo, mientras que el periodista aparece como una persona de acción que debe producir un discurso con las limitaciones del sistema productivo en el que está inserto (Miceli, Albertini y Guisti, 1999). Es cierto que hay distintos tipos de periodistas, pero aquí me referiré fundamentalmente al que se conoce como "periodista de calle"

El antropólogo Ulf Hannerz (1996:181-201) hace una comparación entre los corresponsales y los antropólogos y descubre notables diferencias entre unos y otros. Un elemento muy determinante en el trabajo periodístico es el tiempo de producción informativo. Los medios de comunicación, como es sabido, trabajan a contrarreloj. Pero no sólo esto, además suelen estar poco tiempo en los lugares o, si tienen una permanencia más estable, abarcan unos espacios enormes. Así, los periódicos abarcan áreas geográficas enormes, incluso continentes, con un solo

corresponsal. ¿Cómo puede un corresponsal, con un mínimo de fiabilidad, cubrir toda Sudamérica? Por su parte, un antropólogo puede dedicarse a estudiar un aspecto muy concreto, por ejemplo la pelea de gallos (Geertz 1989:339-372), en una cultura concreta, permaneciendo en una pequeña zona durante un período prolongado.

Otra diferencia es que el antropólogo suele trabajar solo, mientras que los periodistas suelen tener frecuentes contactos, en primer lugar, con su empresa periodística y, en segundo lugar, con otros periodistas que cubren los mismos acontecimientos. Es cierto que hay una competencia entre los distintos periodistas, pero también hay cooperación. Quizás no se pueda afirmar categóricamente que el trabajo periodístico sea un trabajo colectivo, a excepción de los equipos de televisión, pero sí que tiene frecuentes interacciones con otros profesionales.

Además, como señala Hannerz (1996:194-195), "El periodismo, a menudo y por razones prácticas, se ve forzado a no entrar en sutilezas. Sencillamente, no se puede hacer mucho con sólo tres columnas en el periódico o treinta segundos en la televisión. Y también tiene que ver, las más de las veces, el hecho de que el corresponsal esté en el conflicto. En este contexto, las personas, sobre todo la gente corriente, se nos muestran en una sola dimensión, la de las víctimas. Los han matado o los han herido, han perdido sus bienes y huyen del peligro. Para captar esto no hace falta ser muy experto en cultura, sólo se necesita un poco de compasión". Es decir, ¿cómo puede el periodista extenderse en explicaciones culturales con el espacio o tiempo limitado que tiene para dar la información? Además, ¿qué tipo de noticias son las que el periodista sabe, por su experiencia, que serán más fácilmente publicables porque cumplen las expectativas de sus superiores, que no conocen de primera mano la realidad que él describe?

Un último elemento que explica el trabajo periodístico es su destinatario. Los antropólogos suelen escribir pensando en otros especialistas no necesari-

riamente de su propia cultura, mientras que el periodista tiene una audiencia que necesita comprender, de acuerdo con sus propios marcos de referencia, lo que acontece en contextos muy distantes y distintos. Los medios de comunicación cuando reciben el material informativo simplemente, para hacer los acontecimientos comprensibles, lo adaptan a los patrones culturales de su audiencia. A pesar de que puedan existir distintas comunidades interpretativas en una cultura, los medios suelen aproximarse a la interpretación hegemónica o, al menos, fácilmente consensuable.

Pero no sólo esto, además los medios de comunicación establecen un horizonte espacial cognitivo y emotivo por el que se establecen unas fronteras que marcan los límites entre el "nosotros" y el "ellos". Es decir, los medios de comunicación llevan a cabo procesos de construcción identitaria. Antes de entrar más a fondo en este último punto, me gustaría recordar que sólo hay que dar una ojeada a los periódicos de distintos países para apreciar que tienen un diferente horizonte espacial cognitivo y emotivo. Es decir, que todo tipo de información se hace a partir de una perspectiva determinada. Así se instituye un "espacio mental" y un "espacio sentimental" (Rodrigo 1992) que son el anverso y el reverso de una misma construcción cultural. El "espacio mental" establecerá la frontera que nos separará de "los otros", dará por sentado o racionalizará el sentido de pertenencia. El "espacio mental" establecerá la "mismidad" o identidad y la "otredad" o alteridad, mientras que el "espacio sentimental" llenará esta "mismidad" y "otredad" de valores. Así, por ejemplo, el "espacio sentimental" establecerá los límites de mi afiliación emocional y de mis procesos de identificación simbólica.

La trampa del etnocentrismo

Evidentemente, este establecimiento de la identidad / alteridad se hace inevitablemente desde un

punto de vista etnocéntrico. Este etnocentrismo, que se puede apreciar en el lenguaje, forma parte del punto de vista que se adopta y del destinatario construido en la narración. La construcción de este "espacio mental" se hace necesaria ya que se narran los acontecimientos a un destinatario modelo determinado. Quizás el mayor problema se puede plantear precisamente en la construcción del "espacio sentimental". Es decir, cuál es el contenido emotivo y simbólico de la identidad construida. Aquí, es donde empieza a ser necesaria una actitud responsable de los medios de comunicación. Sin embargo, lo que quería apuntar es que para los periodistas no siempre es fácil construir una alteridad exenta de connotaciones negativas. Pensemos que de forma, más o menos explícita, en muchas ocasiones, en el imaginario cultural el otro es construido como un ser incompleto. De alguna manera el diferente se nos muestra como un ser deficiente. No me voy a centrar en el tema de la identidad masculina y la identidad femenina, pero en este ámbito la historia nos proporciona notables ejemplos de la "deficiencia" femenina que debía ser tutelada por la "magnificencia" masculina. Por contra me centraré en cómo se construyen estos prejuicios y estereotipos.

En ocasiones, detrás del adjetivo "étnico" uno tiene la sospecha que se está construyendo la dicotomía etnocéntrica: normales *versus* étnicos. Es decir, los demás son los étnicos, mientras nuestro propio grupo es el normal o, mejor dicho, el que establece la norma de todas las cosas. Por esto cuando se dice que alguien es diferente se suele olvidar plantearse con relación a qué es diferente. Así implícitamente, por defecto, se construye una "normalidad" desde la que se interpreta. No caer en la trampa de cierto etnocentrismo es uno de los retos del periodismo actual, en un intento de ser mucho más respetuoso con las minorías étnicas.

Es difícil que en cualquier tipo de comunicación, y en especial en la comunicación periodística, no se hagan servir eventualmente estereotipos y prejuicios.

En muchas ocasiones esto se denuncia como un indicio de una manifestación ideológica "políticamente incorrecta" del que los utiliza, más o menos inconsciente. Puede ser cierto que en algunos estereotipos y prejuicios haya una actitud racista, pero no siempre es así. Evidentemente no se trata de hacer una defensa de la utilización de prejuicios y estereotipos, lo que pretendo es clarificar este fenómeno.

¿Para qué sirven los prejuicios y los estereotipos?

El ser humano necesita para poder vivir dotar de sentido a lo que le rodea. La creación de sentido es una necesidad ineludible para el ser humano. Decir que lo que no tiene sentido no es suponer, quizás, caer en un determinismo lingüístico exagerado, aunque pueda ser cierto para una postura subjetivista. De todas formas debemos hacer algunas aclaraciones. En primer lugar, no hay que pensar que la creación de sentido es un proceso exclusivamente racionalista, las emociones coadyuvan a dar sentido a la realidad. Así, podríamos recordar que no hay razón sin emoción y no hay emoción sin razón. En segundo lugar, aunque no vamos a seguir esta derivación, hay que reconocer la existencia de lo inefable. Es decir, aquello que es sentido, pero a lo que no le podemos dar un sentido comunicable y que por ello no es fácilmente expresable.

La creación de sentido es una operación compleja, cognitiva y emotiva en la que interviene el bagaje enciclopédico (*background*) y que podríamos denominar su universo referencial. ¿Cómo se ha constituido este universo referencial simbólico de la persona que va a posibilitar la creación de sentido? Nos encontramos ante un proceso social e individual, en definitiva biográfico. El proceso continuo de socialización es un factor determinante en la construcción del universo referencial. Este se va conformando gracias a los materiales significantes que el/ los contexto/s cultural/es pone/n a su alcance y que la persona experimenta y vivencia de forma singular. Es decir que,

aunque la construcción de sentido está enraizada en la socialización de unas competencias colectivas, la interpretación es en esencia un acto individual aunque con una base social. Quizás un ejemplo pueda aclararnos mejor este punto. Si yo preguntara al lector qué es para él un padre, evidentemente aquellos lectores con los que comparto una lengua y unos referentes culturales comunes me entenderían. Esta sería la parte social. Pero qué duda cabe de que cada uno de estos lectores lleva a cabo una interpretación que está mediatizada, entre otros elementos, por los modelos de paternidad que conozca y por la imagen de su padre que seguramente es distinta en cada lector, incluso aunque tengan el mismo padre. Así pues, el universo referencial que permite la construcción de sentido es una matriz de significado individual que tiene una fundamentación social.

Una vez que hemos visto, simplificada, su proceso de constitución podríamos plantearnos su contenido. Evidentemente acometer la descripción del contenido del universo referencial de una persona es una tarea muy difícil, a menos que esquematizamos una realidad muy compleja. Nos encontramos con un contenido heteróclito y homogéneo, paradójico y coherente, fijo y mutable que está compuesto de sentido común y de conocimientos científicos, de razón y de pasión, de valores y de datos, de *logos* y *mythos*, de juicios y de prejuicios, de estereotipos y de un largo etcétera. Yo me centraré en una parte de dicho contenido que son los prejuicios y los estereotipos.

Así pues los prejuicios y los estereotipos forman parte de nuestro universo referencial que permite que construyamos nuestro sentido. Además hay que tener en cuenta que, en ocasiones, los prejuicios y los estereotipos nos sirven como instrumentos que nos ayudan a reducir la complejidad de la realidad o a dar sentido a realidades de las que tenemos poca información. Por tanto los estereotipos y los prejuicios calman nuestra ansiedad e incertidumbre ante la falta de sentido de una situación. Quizás por ello

todos tenemos estereotipos y prejuicios. Esta constatación nos obliga a hacer una serie de consideraciones. Todos tenemos un universo referencial, más que menos etnocéntrico, en el que habitan estereotipos y prejuicios que hemos ido adquiriendo mediante la lengua, la interacción comunicativa y nuestras vivencias. Esto no debe llevarnos a un proceso constante de autoinculpación. La autoflagelación no es la mejor actitud que se puede adoptar, sobre todo si tenemos en cuenta que no todos los estereotipos y los prejuicios son iguales. A este último punto lo desarrollaré posteriormente.

Antes de seguir adelante quizás debería definir los términos de los que estoy tratando. Un prejuicio es simplemente una creencia u opinión preconcebida. Es decir, es una idea que se tiene antes de que la situación nos demande su elaboración. De esta forma apenas tenemos que hacer un esfuerzo en dar sentido a la circunstancia porque el sentido ya lo tenemos previamente elaborado, casi se trata de aplicarlo mecánicamente sin demasiado esfuerzo. La palabra estereotipo viene del procedimiento de impresión denominado estereotipia, que es la reproducción a partir de un molde. Así se trata de aplicar una concepción a una circunstancia, a una realidad determinada, a partir de un molde prefigurado sin tener demasiado en cuenta si se trata del molde adecuado o no para interpretar dicho fenómeno. Como puede apreciarse, estereotipo y prejuicio son conceptos muy similares. Quizás prejuicio es una noción más amplia ya que puede referirse a muchas realidades distintas, mientras que el estereotipo se refiere más concretamente a las realidades humanas. Así, por ejemplo, una persona puede tener el prejuicio de que los perros con los ojos azules son más inteligentes que los que tienen ojos negros, pero difícilmente diremos que se trata de un estereotipo. Otra diferencia que podríamos apuntar es que si bien el prejuicio puede ser individual, para que éste se convierta en un estereotipo es necesario que sea compartido por el grupo. En definitiva, determinados prejuicios so-

cializados se convierten en estereotipos. Así "un estereotipo es un conjunto estable de creencias y de ideas preconcebidas que los miembros de un determinado grupo comparten sobre las características de otros grupos. El concepto de estereotipo ha perdido poco a poco su connotación inicial de irracionalidad y prejuicio; por ello el estereotipar es considerado actualmente un proceso cognitivo normal por el cual las personas construyen esquemas para categorizar a las personas e instituciones y así evitar la 'sobrecarga de información' ". (Guirdham 1999: 161). Precisamente, una de las características de la sociedad de la información es la sobrecarga de información que padecemos. Así pues ante esta tendencia más que nunca hay que estar atentos a la utilización de estereotipos y prejuicios.

Algunos autores han apuntado que los prejuicios son "predisposiciones negativas hacia un grupo de gente que ha sido estereotipado a partir de unas características simples basadas en una información incompleta". (O'Sullivan et al. 1994:240). Como puede apreciarse, esta definición se aproxima mucho a la de estereotipo. Por esto o se utilizan como sinónimos o se intenta diferenciar ambos conceptos como he hecho. Por mi parte, considero que el concepto de prejuicio es una categoría más amplia que la de estereotipo. En cualquier caso no voy a entrar en una discusión terminológica ya que no es el propósito de este artículo. Con la anterior definición de prejuicio podría estar de acuerdo si hacemos algunas precisiones. En primer lugar, no siempre son predisposiciones negativas. En segundo lugar, no siempre el acceso a una información bastante completa implicará la desaparición del prejuicio. Más bien nos encontramos ante una serie de ideas preconcebidas sobre individuos o grupos que pueden ser positivas o negativas. En el caso de prejuicios sobre un individuo éste puede transformarse en juicio después de tener una información completa de la persona y de ejercer un juicio crítico, autocrítico y ponderado. Ahora bien, dudo de que sea fácil llevar a cabo un juicio ponde-

rado sobre un grupo determinado. Si ya es difícil emitir un juicio crítico sobre el grupo cultural al que uno pertenece es fácil imaginar que sobre los otros grupos culturales la dificultad aumenta. Sin embargo, la comunicación intercultural debe desarrollar y gestionar identidades culturales construidas de esta manera (Rodrigo 1999a). Aunque los prejuicios se basan en una información parcial y deficiente no siempre el acceder a nueva información implica cambiar este prejuicio. Es curioso lo resistentes que son al cambio las ideas preconcebidas, incluso cuando se enfrentan a una nueva información que no se ajusta al estereotipo. Así, encontramos que, por ejemplo, puede darse el caso de que a la primera persona alemana que conozcamos en nuestra vida le podamos decir impunemente "¿Sabes que no pareces alemán?" Y decimos esto no porque hayamos hecho un profundo estudio sobre el alma del pueblo alemán, sino simplemente porque aquella persona no se ajusta al estereotipo que tenemos de los alemanes. Así, antes de cambiar nuestros prejuicios preferimos convertir lo que no se ajusta a ellos en una excepción. Además, en muchas ocasiones los prejuicios dan lugar a una percepción selectiva de la realidad que sólo se fija en aquellos elementos que corroboran el estereotipo o simplemente interpreta sesgadamente el acontecer en este mismo sentido.

Hasta ahora hemos visto que los estereotipos ayudan a crear un cierto orden en el complejo universo de nuestra sociedad. Un estereotipo simplifica la realidad y nos permite clasificar los fenómenos casi inmediatamente, sin obligarnos a analizarlos detenidamente, sin necesidad de replantearnos la calidad de nuestro universo referencial. Muchos de estos estereotipos son prejuicios etnocéntricos, hasta cierto punto inevitables. No todo el mundo tiene un conocimiento policéntrico. ¿Cuántas personas no musulmanas serían capaces de explicar lo que significa la *ummah*? Además, no se trata sólo de tener algunas nociones sobre el Islam, tengamos en cuenta que "La noción de comunidad islámica o *ummah* no tiene

equivalente en el pensamiento o en la experiencia histórica occidental" (Mowlana 2000: 179). Fijémosnos que si tratáramos de explicar una noción no compartida habremos de buscar cuáles son los conocimientos compartidos que se aproximan más a la nueva noción y hacer una analogía. Esto necesariamente implicará una mixtificación y simplificación de la noción, pero se hace por mor de una mayor comprensibilidad. No quisiera caer en la impotencia y desesperanza de una postura que apunta a la inconmensurabilidad de las culturas y que por ello, en última instancia, negaría la posibilidad de la comunicación intercultural (Rodrigo 1999a: 107-113). Simplemente deseo apuntar que los estereotipos y los prejuicios pueden ser, por su propia esencia, un obstáculo para una mejor comprensión de determinadas realidades. Pero tampoco hay que pensar que todos los prejuicios y estereotipos tienen terribles consecuencias negativas.

Los tipos de los estereotipos y los juicios de los prejuicios

Hay una cierta tendencia a atribuir a los prejuicios y estereotipos una gran negatividad, como hemos podido ver en una de las definiciones dadas. Es cierto que son negativos porque se trata de generalizaciones no fundamentadas y por ello son una forma de conocimiento muy precaria. Efectivamente es negativo, o como mínimo erróneo, atribuir a una persona las supuestas características del grupo al que se le atribuye su pertenencia. Pero no siempre tienen por qué tener un contenido negativo. Hay distintos tipos de estereotipos y los prejuicios pueden dar lugar a distintos juicios. Simplificando de nuevo podríamos decir que, por su contenido, los estereotipos y los prejuicios pueden ser: positivos, neutros y negativos. Creer que las danesas son guapas es evidentemente positivo. Considerar que los italianos comen pasta se podría considerar neutro. Tener la osadía de pensar que los catalanes son tacaños ade-

Bibliografía

- AA.VV. *Documento Curricular y Plan de Estudios 1998*. Ediciones de Periodismo y Comunicación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1997.
- Berger, P.L. y Luckmann, T.: *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Paidós, Barcelona, 1997.
- Geertz, C.: *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona, 1989.
- Giordano, E: "Propaganda racista y exclusión social del inmigrante" en *Cuadernos de Información y Comunicación* Nº12, 1996, págs. 167-178.
- Guirdham, M.: *Communicating across Cultures*. Macmillan Business, Londres, 1999.
- Hannerz, U.: *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1996.
- Martínez Nicolás, M. y Rodrigo Alsina, M.: "La informació en una societat multicultural: el paper de la universitat en la formació dels futurs periodistes", en *Tripodos* Nº 3, 1997, págs. 109-116.
- Martiniello, M.: *Salir de los guetos culturales*. Ediciones Bellaterra, Barcelona, 1998.
- Miceli, W.; Albertini, E. y Guisti, E.: "Noticia = negociación política", en *Oficios Terrestres* Nº 6, año V, 1999, págs. 10-23.
- Mowlana, A.: "The end of diversity?", en *Tripodos. I Congrés Internacional Comunicació i Realitat*, número extra, 2000, págs. 171-182.
- O'Sullivan, T. et al.: *Key Concepts in Communication and Cultural Studies*. Routledge, Londres, 1994.
- Rodrigo Alsina, M.: "Los medios de comunicación social ante la futura Europa" en *Anàlisi* Nº14, marzo 1992, págs. 209-217.

más de negativo es evidentemente falso. Bromas aparte, es claro que no siempre los prejuicios o los estereotipos que tenemos sobre otros grupos son negativos. Ahora bien, también es lógico que sean éstos los que sean más preocupantes y a los que los periodistas deben dedicar una mayor atención. Los estereotipos y prejuicios negativos sirven para justificar, en muchas ocasiones, los privilegios y las diferencias intergrupales, ya que no sólo sirven para dar sentido de forma instantánea sino también para clasificar de acuerdo a un orden social. A determinados grupos se les estereotipa de forma negativa y así se alimenta una actitud discriminatoria y de exclusión. Además, hay que ser conscientes de que los prejuicios y los estereotipos se utilizan también para definir los límites del propio grupo. Así, frente a la negatividad ajena se realza la positividad propia. En definitiva, se está construyendo la superioridad de un grupo sobre otro. Por ello la cultura de un grupo es considerada moral y culturalmente más valiosa que la otra. Esto supone la incapacidad de reconocer que la diferencia no implica la inferioridad de los grupos diferenciados. Todo ello puede alimentar actitudes xenófobas, racistas y etnocéntricas.

El etnocentrismo es de hecho, al igual que los prejuicios y los estereotipos, una forma de dar sentido a la diversidad. La diversidad pone en cuestión nuestra forma de entender la realidad. El etnocentrismo nos permite adecuar lo ajeno a lo propio, unificar lo diverso, amoldar lo diferente a nuestro universo referencial. Por supuesto puede ser negativo (Rodrigo 1999a: 82-86) pero también es uno de los instrumentos que tenemos para dar sentido a un mundo cada vez más complejo e intercultural. El objetivo de mi exposición en este artículo es que los periodistas no se sientan siempre bajo sospecha a la hora de realizar su trabajo. Como afirma Martiniello (1998:85) "Hay quien pretende erigir el multiculturalismo en dogma. En Estados Unidos, por ejemplo, varios profesores que siempre se habían mostrado respetuosos con las minorías y el multiculturalismo han sido lleva-

dos ante los tribunales por pronunciar palabras 'políticamente incorrectas' presuntamente ofensivas para las minorías raciales o sexuales" Un periodista no debe sentirse permanentemente bajo sospecha, so pena de caer en una inseguridad insoslayable ante el temor de no ser "políticamente correcto" en sus informaciones. Se trata simplemente de que, como cualquier otro trabajador, procure mejorar cada día su trabajo a pesar de las dificultades que conlleva.

Algunas propuestas finales

La crítica bien entendida empieza por uno mismo. Hay una tendencia a pensar que la responsabilidad es casi siempre ajena. Ya va siendo hora de que cada uno asuma sus propias responsabilidades. Creo que el trabajo que debe realizarse para conseguir dar sentido a la complejidad multicultural no sólo corresponde a los periodistas sino a la sociedad en su conjunto. Como profesor universitario considero que la universidad también debe plantearse su responsabilidad en la formación de los futuros profesionales de la comunicación. Recogeré aquí algunas de las propuestas que ya he formulado en otro lugar (Martínez y Rodrigo 1997). En primer lugar, se debe sensibilizar a los estudiantes ante los retos de la multiculturalidad. Si nos fijáramos en las bibliografías que utilizamos en nuestra docencia se vería que, en España, hay un gran predominio europeo y norteamericano, con alguna referencia latinoamericana. Implícitamente se pone de manifiesto que el saber corresponde a determinados países. En segundo lugar, hay que ofrecer instrumentos de reflexión y de crítica que permitan a los estudiantes ver dónde están los obstáculos prácticos que pueden encontrar los periodistas a la hora de elaborar una información que evite los prejuicios xenófobos. En tercer lugar, se deben ofrecer instrumentos para la acción efectiva en su trabajo futuro. Evidentemente, no se trata de formar antropólogos, ya que se trata de profesiones distintas. Pero uno de los ámbitos más importantes de la comunicación es el

de la comunicación intercultural (Rodrigo 1999a) y, desgraciadamente, en las facultades de ciencias de la comunicación no se le da la importancia que merece.

-Rodrigo Alsina, M.: *Comunicación intercultural*. Anthropos, Barcelona, 1999a.

-Rodrigo Alsina, M.: *La construcción de la noticia*. Paidós, Barcelona, 1999b.

-Rodrigo Alsina, M.: "De la teoría a la metateoría: consideraciones temáticas y docentes" en *Jornades de discussió sobre contingut acadèmic i desenvolupament docent*.

Departamento de Periodisme i Ciències de la Comunicació, Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, en prensa.

-Rodrigo Alsina, M. y Gayà, C.: "Medios de comunicación e interculturalidad", en *Cuadernos de Información*, en prensa.

-Rodrigo Alsina, M. y Martínez Nicolás, M.: "Minories ètniques i premsa europea d'elit" En *Anàlisi* N° 20, 1997, págs.13-36.

Consumo y lecturas negociadas de noticieros televisivos en Monterrey, Guadalajara y México D.F.¹

Por José Carlos Lozano

Director de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.

De acuerdo a los hallazgos de investigación de las corrientes de la sociología de la producción de mensajes y de la economía política, los noticieros televisivos están sujetos a un gran número de condicionantes, desde las características socio-demográficas de los comunicadores, hasta los intereses de los grupos económicos y políticos que los controlan o regulan, pasando por las rutinas de trabajo y los aspectos organizacionales (Berkowitz, 1997; Herman y Chomsky, 1988; Lee y Solomon, 1990; Tuchman, 1978). La recopilación y la producción de las noticias, de acuerdo a la bibliografía existente, pasa por una gran cantidad de filtros y condicionantes que obstaculizan la objetividad y marcan ideológicamente al mensaje.

Con respecto al contenido de las noticias televisivas, enfoques como el del establecimiento de la agenda argumentan que los medios informativos imponen a la audiencia una lista jerarquizada de los principales temas y asuntos públicos, así como de sus atributos (McCombs, Shaw y Weaver, 1997). De acuerdo a los investigadores en esta perspectiva, la agenda de los medios no solamente define en qué piensan los miembros del público (su agenda), sino cómo piensan sobre los temas, candidatos o aspectos cubiertos, es decir sobre sus atributos, lo que se denomina el segundo nivel del establecimiento de la agenda (Ghanem, 1997, p. 3).

Gracias a la semiótica, a la lingüística crítica y a los estudios culturales, por otro lado, sabemos también que las noticias son el resultado del mundo social y político del que forman parte, están afectadas por él y muestran evidencias de las visiones del mundo de quienes las producen (Dahlgren, 1992; Fowler, 1991). Los múltiples condicionantes que se presentan en su producción, así como la estructura discursiva del medio, en sí misma, se reflejan en la aparición de significados dominantes y alternativos que en forma desigual compiten en cada uno de los mensajes informativos específicos. Los intereses de los dueños, de los anunciantes, de los accionistas, de los editores y productores se conjugan en el mensaje y se mezclan con los valores profesionales, las posiciones ideológicas y las rutinas de los comunicadores involucrados en su confección (Lozano, 1996a).

A pesar del gran número de investigaciones en los enfoques anteriormente mencionados, se ha prestado relativamente poca atención a las consecuencias de esos condicionantes en la producción, y de esos sesgos y atributos de los contenidos noticiosos en los miembros de la audiencia. ¿Qué tan pasiva o activa es la audiencia al recibir e interpretar la información televisiva? ¿Qué tipo de lecturas realiza de los contenidos noticiosos? ¿Qué tanta credibilidad le concede a los canales y a los conductores y periodistas? Aunque la perspectiva de los estudios culturales ha documentado una y otra vez la capacidad de diferentes grupos sociales para negociar y cuestionar lo que reciben de los medios de comunicación, la mayoría de los estudios se han enfocado a los mensajes de entretenimiento (telenovelas, películas, series de acción) y muy pocos a los mensajes informativos. En los últimos años, autores como Jensen (1998), Kavoori (1999) y Orozco (2000) han realizado estudios empíricos cualitativos con audiencias de noticias internacionales, pero aún falta mucho para comprender cabalmente los procesos de consumo y apropiación de este tipo de mensajes.

Entre las variables que los estudios culturales destacan como más influyentes en la generación de di-

¹ La investigación en la que se basa este artículo fue realizada con el financiamiento de la Cátedra Televisa en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Una versión preliminar fue presentada como ponencia en el 50 Congreso Anual de la *International Communication Association* (ICA), realizado en Acapulco, Guerrero, México, del 1 al 5 de junio de 2000.

ferencias en el consumo y la apropiación de mensajes comunicacionales entre los miembros del público se encuentran sin duda el género y el nivel socio-económico. Investigadores del enfoque de los estudios culturales, como Ang (1996), González (1994), Hermes (1997), Lull (1990), Muñoz (1994), entre muchos otros, han destacado los usos y las apropiaciones diferenciadas en el consumo de televisión entre hombres y mujeres y entre receptores de clase baja, media y alta. Seiter, Borchers, Kreutzner y Warth (1991), por su parte, argumentan que el género como categoría social es esencial para la comprensión de la relación específica entre una forma genérica y las competencias culturales inherentes a los receptores de acuerdo a su género (p. 223).

A diferencia del concepto "sexo" que es materia de la biología, el de "género" tiende a relacionarse con la cultura (Edgar y Sedgwick, 1999), por lo que características "que se le atribuyen estereotípicamente a hombres y mujeres en la cultura occidental contemporánea (como una mayor expresividad emocional en la mujer y mayores tendencias a la violencia y la agresión en los hombres)" por corresponder al género, pueden ser cambiadas (p. 158).

La clase social, por otra parte, ha sido vista por un gran número de investigadores como una de las variables o mediaciones más importantes en generar diferencias en el consumo y la apropiación de mensajes comunicacionales. Las divisiones de clase son consideradas normalmente como "fundamentales en la estratificación de las sociedades, y como tales pueden asociarse con diferencias en poder y cultura" (Edgar, 1999, p. 64). Como señala Asa Berger (1995) las divisiones económicas de clase tienen consecuencias culturales: "miembros de clases específicas tienden a tener similares niveles educativos, ocupaciones, estilos de vida, valores, sensibilidades estéticas, etc., y se diferencian en estos aspectos de los miembros de otras clases socioeconómicas" (pp. 47-48). Numerosas investigaciones han encontrado evidencias de lo anterior, al detectar patrones diferenciados

de exposición, consumo y apropiación de acuerdo a la clase social y/o al género (cfr. entre muchas otras Covarrubias, Bautista y Uribe, 1994; Fuenzalida y Hermosilla, 1989; Hobson, 1991; Lozano, 1996b; Lozano, en prensa; Lull, 1988; Seiter, Borchers, Kreutzner y Warth, 1991).

Para Croteau y Hoynes (1997), la posición social actúa como mediadora central del proceso interpretativo, "no como determinante del significado, sino como proveedora estratégica de los recursos que usamos para decodificar los mensajes de los medios" (p. 237). Para ambos investigadores, la clase social (junto con otros factores como la edad, la raza y el género) nos proporciona las "herramientas culturales", los "recursos discursivos" -el lenguaje, los conceptos, los supuestos asociados con una subcultura particular- mediante los cuales le damos sentido a los mensajes de los medios:

"No debería sorprendernos que la gente que ocupa diferentes posiciones de clase posea diferentes tipos de recursos discursivos. Nuestra posición social provee el marco a través del cual vemos el mundo, haciendo algunas cosas visibles y otras más difíciles de ver (...) las mismas herramientas culturales no están disponibles para todos. Nuestra posición social nos proporciona un acceso diferenciado a un espectro de herramientas culturales, las cuales usamos para construir significados en más o menos patrones específicos. El resultado es un modelo que presenta a los humanos como agentes activos restringidos por condiciones estructurales específicas" (pp. 240-241).

Por supuesto, el género y la clase social no son las únicas variables ni necesariamente las más importantes en la generación de diferencias entre los receptores. Variables como la etnicidad, la ocupación, la edad, la procedencia geográfica, entre muchas otras, han demostrado ser también cruciales en la apropiación diferenciada de contenidos y medios (Croteau y

Hoynes, 1997; Dahlgren, 1997; Morley, 1992). Asimismo, debemos evitar, como sugiere Ang (1996), tratar al género y al nivel socioeconómico como variables independientes aislables que condicionan las reacciones de los distintos miembros del público. Por el contrario, debemos verlos como "factores cuyo impacto como principios que contribuyen a estructurar la experiencia solamente pueden conceptualizarse dentro del contexto histórico concreto en el que son articulados" (p. 117).

El presente trabajo pretende ofrecer un poco más de información al respecto en el caso de las lecturas y percepción de noticieros televisivos en tres de las ciudades más importantes de México: Monterrey, Guadalajara y el Distrito Federal. Los datos aquí reportados, tanto de la oferta como del consumo, provienen de las investigaciones sobre Televisión y Vida Cotidiana realizadas por el autor como titular de la Cátedra Televisa en el Tecnológico de Monterrey (ITESM), con el apoyo de un equipo de más de 50 personas, entre profesores, tesisistas de maestría y alumnos de la carrera de Ciencias de la Comunicación de los campus de Monterrey, Guadalajara y del Estado de México del ITESM.

La pregunta de investigación planteada para este trabajo fue la siguiente: ¿Qué tipo de lecturas realizan los diferentes grupos socioeconómicos por género sobre la credibilidad y objetividad de los noticieros televisivos?

Método

Los datos utilizados en este trabajo provienen de la base generada por los proyectos de investigación realizados en la Cátedra Televisa establecida en el Tecnológico de Monterrey durante 1999 con el apoyo de esa empresa.

Encuesta

Los datos cuantitativos sobre el consumo de noticieros provienen de 2.676 encuestas por muestreo aplicadas casa por casa en población mayor de 18

años en las ciudades de Monterrey, Nuevo León, Guadalajara, Jalisco y México, D.F. durante los meses de marzo y abril de 1999. En las primeras dos ciudades se incluyeron sus áreas metropolitanas y en el caso de México se incluyeron las distintas delegaciones.

Entrevistas

Objetivos. Los datos cualitativos fueron tomados de la base de datos de 180 entrevistas focalizadas abiertas que se aplicaron en las tres ciudades durante los meses de mayo a septiembre de 1999 (60 en cada población). Las entrevistas focalizadas realizadas en la Cátedra Televisa tuvieron el objetivo de explorar y comprender los procesos subjetivos de apropiación e integración de la televisión en la vida cotidiana de diferentes grupos de la audiencia.

El punto de partida, al igual que el de muchos otros investigadores culturalistas, fue la premisa de que la recepción de los mensajes de los medios es activa y alimentada por distintas mediaciones y procesos de negociación y apropiación de los significados (Dahlgren, 1997; Fiske, 1987; González, 1994). Cada receptor es parte de uno o múltiples grupos y como tal tiende a adoptar patrones de consumo y apropiación comunes a los de su grupo de pertenencia.

Tipo de entrevista.

Lindlof (1995) distingue entre cinco tipos de entrevistas cualitativas: a) la "entrevista etnográfica"; b) la "entrevista con informantes"; c) la "entrevista con respondientes"; d) la "entrevista narrativa"; y e) la "entrevista focalizada en grupo"

Debido al número de investigadores y asistentes de investigación que participaron en el trabajo de campo, se optó por utilizar la metodología de la entrevista a respondientes (c), la cuál se apoya en un cuestionario fijo que permite cubrir las áreas básicas y prioritarias del proyecto con cada informante. Este tipo de entrevista proporciona un contenido altamente comparable entre los diferentes entrevistados y muestras relativamente grandes de los mismos (pp. 171-172). Los entrevistadores pudieron agregar y

explorar temas adicionales y aceptar que el informante abordara otros aspectos de su experiencia televisiva no contemplados en el cuestionario (de hecho esto fue altamente recomendado para enriquecer el trabajo de campo), pero no omitieron ninguna de las preguntas incluidas en el mismo.

Número de informantes

El tamaño de la muestra en una investigación cualitativa se basa en realizar entrevistas hasta que la diversidad de respuestas de los informantes deja de ser significativa y empiezan a repetirse los datos (cfr. Taylor y Bogdan, 1987). Dependiendo de la complejidad de los fenómenos y procesos estudiados, esto puede significar unos pocos o muchos informantes. En este proyecto se definió que en cada ciudad debían aplicarse un mínimo de 60 entrevistas, y que ese número debería aumentar en caso de que se observaran diferencias y variantes importantes en las respuestas proporcionadas por los informantes de cada segmento contemplado. Esto finalmente no fue necesario, ya que se pudo constatar que los 60 casos para cada ciudad (20 para cada nivel socioeconómico, 10 hombres y 10 mujeres para cada uno de estos niveles), fueron claramente suficientes.

Resultados

Exposición y consumo

A pesar de que diversas investigaciones en el mundo (Lull, 1988; Morley, 1990) han encontrado una clara diferenciación en las preferencias televisivas de hombres y mujeres sobre todo en relación con la ficción y la información, los hallazgos del presente estudio demuestran una coincidencia clara en los gustos de ambos sexos por los noticieros.

Aunque los informantes masculinos de los proyectos de la Cátedra Televisa efectivamente declaraban su gusto por los deportes y los programas de acción, y los femeninos por las telenovelas y los dramas, el caso de las noticias televisivas era diferente. El Cuadro N° 1, muestra que tanto hombres como

mujeres se exponían con mucha frecuencia a dichos programas y que no había diferencia estadística significativa por sexo. Tanto los hombres como las mujeres reportaban ver noticieros televisivos "muy frecuentemente", aunque las entrevistas focalizadas aclaran que, al igual que lo encontrado por Morley (1988, p. 45) en Londres, las mujeres preferían las noticias locales mientras que los hombres favorecían las nacionales e internacionales.

Aunque los tres niveles socioeconómicos se exponían con mucha frecuencia a los noticieros televisivos, se presentaban diferencias pequeñas, pero estadísticamente significativas, entre los niveles altos y medios con los bajos, los cuales se exponían en un menor grado a los programas informativos (ver Cuadro). Es decir, la gran mayoría de los televidentes, sin importar su género o nivel socioeconómico, se exponían muy frecuentemente a los noticieros televisivos, pero se manifestaba una ligera tendencia a verlos con menor intensidad en los estratos bajos.

Cuadro N° 1

Frecuencia con que se ven noticieros televisivos en los canales nacionales abiertos de México por sexo y nivel socioeconómico

<i>Género</i>	<i>N</i>	<i>Media¹</i>	<i>t</i>	<i>Sig.</i>
Femenino	1,791	1.68	.497	.619
Masculino	861	1.66		
<i>Nivel Socio-económico</i>	<i>N</i>	<i>Media¹</i>	<i>F</i>	<i>Sig.</i>
A/B	245	1.56	5.729	.003
C	1,166	1.63		
D/E	1,265	1.74		

Fuente: Cátedra Televisa en el Tecnológico de Monterrey (México). Los datos corresponden a 2.676 encuestas por muestreo aplicadas en población mayor de 18 años de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey durante los meses de marzo y abril de 1999.

¹ *En la escala de 1 = Muy frecuentemente, 2 = Frecuentemente, 3 = Regularmente, 4 = rara vez, 5 = Muy rara vez.*

Bibliografía

- Ang, I.: *Living room wars: rethinking media audiences for a postmodern world*. Routledge, Londres y Nueva York, 1996.
- Asa Berger, A.: *Cultural criticism: a primer of key concepts*. Thousand Oaks, California, EUA, Sage Publications, 1995.
- Berkowitz, D.: *Social meanings of news: a text-reader*. Thousand Oaks, California, Estados Unidos, Sage Publications, 1997.
- Covarrubias, K., Bautista, A. y Uribe, B. A.: *Cuéntame en qué se quedó: la telenovela como fenómeno social*. Trillas, México, D.F., 1994.
- Dahlgren, P.: Cultural studies as a research perspective: themes and tensions, en J. Corner, P. Schlesinger y R. Silverstone (Eds.), *International media research: a critical survey*. Routledge, Londres y Nueva York, 1997, págs. 48-64.
- Dahlgren, P. y Sparks, C.: (Eds.) *Journalism and popular culture*. Londres, Sage Publications, 1992.
- Edgar, A.: "Class", en A. Edgar y P. Sedgwick (Eds.), *Key concepts in cultural theory*. Routledge, Londres y Nueva York, 1999, págs. 64-68.
- Fiske, J.: *Television culture*. Methuen, Londres, 1987.
- Fowler, R.: *Language in the news: discourse and ideology in the press*. Routledge, Londres, 1991.
- Fuenzalida, V. y Hermosilla, M. E.: *Visiones y ambiciones del televidente: estudios de recepción televisiva*. CENECA, Santiago de Chile, 1989.
- Ghanem, S.: "Filling in the tapestry: the second level of Agenda Setting", en M. McCombs, D. L. Shaw y D. Weaver (Eds.), *Communication and democracy: exploring the intellectual frontiers in Agenda-setting theory*. Mahwah,

Estos datos coinciden con los reportados por el Grupo Reforma en su encuesta anual de medios, donde se reportaba que los noticieros ocupaban el primer lugar en las preferencias de los televidentes de las tres ciudades y que el 80% de los encuestados los veía diariamente o varias veces a la semana (Orozco, 2000, 24 de marzo, 2D).

Preferencias por género y nivel socioeconómico

Aunque indispensables para tener una visión clara de la oferta y el consumo informativos, los datos cuantitativos son limitados para explicar los complejos procesos mediante los cuáles las audiencias hacen sentido y se apropian de los contenidos a los que se exponen. Las entrevistas focalizadas, por ello, resultan muy valiosas para introducirnos en la subjetividad y en los procesos de significación.

Desde fines de los setenta, el amplio enfoque de los estudios culturales ha insistido en que pese a los condicionantes políticos y económicos que se reflejan en contenidos informativos sesgados e influenciados por la ideología de la élite, las audiencias son capaces con frecuencia de negociar y resistir la manipulación o la particular visión del mundo que les llega a través de los medios. Esto se debe tanto a la polisemia de los mensajes, como a las mediaciones que se presentan en cada grupo y en cada persona que se expone a ellos.

Como señala Thompson (1993), no se puede dar por sentado que los individuos que reciben los mensajes de los medios, por el mero hecho de recibirlos, sean impulsados a actuar de manera imitativa y conformista, y que en consecuencia se ciñan al orden social que ayudan a reproducir las acciones y los mensajes que supuestamente las impulsan (p. 388).

De acuerdo a Stuart Hall (1980), las "lecturas" que los receptores hacen de los mensajes de los medios pueden ser "preferentes" o "dominantes" (aceptación de la visión hegemónica que portan), "negociadas" (apropiación crítica de dicha visión) y "oposicionales" (rechazo pleno de la visión del mundo y

de la vida de los grupos hegemónicos que se reproduce en los mensajes). Las mediaciones sociales y culturales que se presentan en la recepción y apropiación de los contenidos, según los culturalistas, termina por hacer de las lecturas negociadas las más comunes.

Los testimonios de los informantes en este trabajo no dejan lugar a dudas sobre la capacidad de las audiencias -sin importar edad, sexo o nivel socioeconómico- de percibir críticamente los canales televisivos y sus noticieros. Más que la aceptación incondicional de los mismos, de la confianza ciega en su objetividad y pluralismo, la mayoría de los informantes expresaba dudas y cuestionamientos.

Una mujer adulta de nivel alto, por ejemplo, rechazaba el amarillismo de los noticieros en estos términos:

Los noticieros son así como sensacionalistas...sacan de contexto lo que llame la atención para atraer la atención...eso ni me forma opinión muchas veces; te asusta ver tanta violencia, tanta cosa...no es que la niegue, pero no tiene caso que envenene mi mente con tanto "la descuartizó", "la mató", "la jaló"...sí alcanza a angustiarte, y entonces dices "Ay, no ha llegado mi hija...", ¿para qué, cuál es la necesidad?

Esta afirmación, parecida a la de otros informantes, coincide con lo encontrado por Kavoori (1999) sobre la capacidad de audiencias en Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos, de expresar críticas al contenido discursivo, a las estrategias textuales y a las reglas institucionales de las noticias televisivas. Los participantes en las sesiones de grupo de Kavoori cuestionaban abiertamente las noticias sobre violencia y disturbios y las acusaban de ser confusas, repetitivas y descontextualizadas (pp. 5-6). Aunque la investigación de este académico analizaba las reacciones de los participantes hacia las noticias internacionales sobre sucesos violentos en la información internacional, llama la atención la similitud en el tipo

de argumentaciones de sus grupos y nuestros informantes. En términos generales, nuestros informantes parecían ser "mediadores sensibles" (p. 10) de los textos noticiosos.

Varias mujeres que aceptaban ver distintos noticieros, aclaraban que lo hacían más por costumbre o factores subjetivos como la apariencia del conductor, que por confiar en su objetividad:

-Me gusta más *el noticiero del 13*.

-¿Por qué? ¿Crees que son más veraces?

-No, yo creo que escuchas lo mismo en todos los canales, las mismas noticias, nada más que es un poco más ameno el de *Alatorre*. *Guillermo Ortega* está muy acartonado en su programa. (Laura, adulta, nivel medio alto)

-*El de Ortega*.

-¿Por qué ese?

-Siempre le prendo al 2, no sé por qué.

-¿Qué le ves de bueno al 2?

De bueno creo que no mucho, porque son muy amarillistas, pero pues siempre le prendo ahí. (Vanessa, joven, nivel medio alto)

Algunos informantes percibían sesgos a favor del gobierno o de un partido político u otro en los distintos noticieros. Aunque esto sea muy subjetivo y quizás erróneo en ocasiones (como adjudicarle al noticiero de *TV Azteca* un sesgo a favor del PAN), la actitud de recelo permitía que los receptores no aceptaran sin cuestionamientos lo que les llegaba de los medios.

Poco vemos a *Guillermo Ortega*, pues en sí el noticiero *Hechos* siento que está menos manejado que el otro...el del 2 es más hacia el PRI y ahorita el 13 está más a favor del PAN. (Guillermina, adulta, nivel medio)

Pues fíjate que los dos (el noticiero de *Televisa* y el de *TV Azteca*) son muy tendenciosos, ponen lo que se les da la gana...entonces a veces vemos uno y vemos el otro para

hacer una comparación, pero normalmente sacan lo que quieren...hay mucha tendencia a omitir muchas cosas...hay algo a favor del gobierno que les permite pasar o no pasar, se va dando idea uno de eso. (Mujer adulta, nivel medio)

Veo el *canal 2*, aunque a veces lo veo muy tendencioso, no me pregunte por qué, pero es una cosa que prefiero reservármela...(José, adulto, nivel medio alto)

Veo el 11, porque siento que es el menos tendencioso de los canales en cuanto a noticias, el que menos tiene manipulación. (Hombre, adulto, nivel medio alto)

Para un joven de nivel medio, los noticieros televisivos no le satisfacían porque "dudo mucho de la honestidad de los conductores y de las tendencias que puedan tener acerca de una corriente política" Vicente, un hombre adulto también de nivel medio, aclaraba que veía simultáneamente los dos noticieros nocturnos y que se percataba de que era lo mismo: "unos lo dicen a su modo y otros a su modo y yo sé que de los dos modos ninguno es el bueno...da lo mismo cualquiera de los dos...aunque me gusta más el carácter del 13, y es un cabrón [risas], a veces cuando lo hacen enojar, ¡aguas!"

Las mujeres de nivel socioeconómico medio bajo y bajo tendían a ser menos críticas sobre la objetividad de los noticieros, pero aún así declaraban preferencia por uno de ellos criticando al otro. Patricia, una mujer adulta, aceptaba ver un noticiero local en Monterrey, a pesar de que era amarillista, "porque pasan bien detallada la noticia y porque le dan seguimiento", y rechazaba ver otro de los programas locales porque "disfraza las noticias". Otra prefería un noticiero que, a diferencia del resto, no pasaba tanta nota roja porque "yo soy una persona que no me gusta la violencia"

Los hombres de nivel alto tendían a ser los más críticos, y en ocasiones planteaban la necesidad de recurrir a distintas fuentes para poder informarse adecuadamente:

Nueva Jersey, Estados Unidos, Lawrence Earlbaum Associates, 1997, págs. 3-14.

-González, J. A.: *Más(+) Cultura(s): ensayos sobre realidades plurales*. Conaculta, México, 1994.

-Hall, S.: "Encoding/decoding" en S. Hall, D. Hobson, A. Lowe y P. Willis (Eds.), *Culture, media, language*. Hutchinson, Londres, 1980.

-Herman, E. S. y Chomsky, N.: *Manufacturing consent: the political economy of the mass media*. Pantheon Books, Nueva York, 1988.

-Hermes, J.: "Gender and media studies: no woman, no cry" en J. Corner, P. Schlesinger y R. Silverstone (Eds.), *International media research: a critical survey*. Routledge, Londres y Nueva York, 1997, págs. 48-64.

-Hobson, D.: "Soap operas at work", en E. Seiter, H. Borchers, G. Kreutzner y E.M. Warth (Eds.), *Remote control: television, audiences & cultural power*. Routledge, Londres, 1991, págs. 150-167.

-Jensen, K.B.: (Ed.), *News of the world: world cultures look at television news*. Londres y Nueva York, Routledge, 1998.

-Jensen, K.B.: "Denmark" en K.B. Jensen (Ed.), *News of the world: world cultures look at television news*, Londres y Nueva York, Routledge, 1998, págs. 39-60.

-Kavoori, A.: "Discursive texts, reflexive audiences: global trends in television news texts and audience reception". *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 43 (3), 386-398. 1999. Obtenido el 29 de mayo de 2000 de la base de datos PROQUEST en la World Wide Web: <http://proquest.umi.com>.

-Kroning, J.: "Elite versus mass: the impact of television in an age of

globalisation". *Historical Journal of Film, Radio, and Television*, 20 (1), 43-49. 2000. Obtenido el 29 de mayo de 2000 de la base de datos PROQUEST en la World Wide Web: <http://proquest.umi.com>.

-Lee, M. y Solomon, N.: *Unreliable sources: a guide to detecting bias in news media*. Lyle Stuart Book/ Carol Publishing Group, Nueva York, 1990.

-Lindlof, T. R.: *Qualitative communication research methods*. Thousand Oaks, California, Estados Unidos: Sage Publications, 1995.

-Lozano, J. C.: *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. Longman, México, D.F.: Addison Wesley 1996a.

-Lozano, J. C.: "Media reception on the Mexican border with the United States", en E. McAnany y K. Wilkinson (Eds.), *Mass media and free trade: NAFTA and the cultural industries*. Austin, Texas, Estados Unidos: The University of Texas Press, 1996b, págs. 157-186.

-Lozano, J. C.: El género y el nivel socioeconómico como mediaciones en el consumo de noticieros televisivos en México. *Revista de Estudios de Comunicación ZER*, España, en prensa.

-Lull, J.: "The family and television in world culture", en J. Lull (Ed.), *World families watch television*. Newbury Park, California, Estados Unidos, Sage Publications, 1988, págs. 9-21.

-Lull, J.: *Inside family viewing: ethnographic research on television's audiences*. Routledge, Londres y Nueva York, 1990.

-McCombs, M. Shaw, D. L. y Weaver, D.: (Eds.) *Communication and democracy: exploring the intellectual frontiers in agenda-setting theory*. Mahwah, Nueva Jersey, Estados Unidos, Lawrence

Lo que trato de hacer es ver varios noticieros para ver diferentes puntos de vista o diferentes noticias que pasan en uno u otro y tratar de obtener la mayor información posible. (Joven, nivel alto)

-Pues me tengo que atener al noticiero de *Televisa* o al noticiero de *Hechos* en *TV Azteca*.

-¿Cuál es tu favorito?

-No tengo ninguno; la tirada es ver los dos y de ahí sacar conclusiones, las que se puedan. (Joven, nivel alto)

Algunos hombres de nivel medio también declaraban buscar una diversidad de fuentes informativas. Un joven señalaba, por ejemplo, que todo el día veía noticieros: por la mañana, veía al mismo tiempo el de *Televisa* y el de *TV Azteca*. Durante el día *CNN*, y por la noche *Hechos*, con Javier Alatorre.

Estos resultados parecen refutar las observaciones de Sartori (1998) sobre el público "video-dependiente" que "tiene menos sentido crítico" y que ha perdido su capacidad de abstracción y por ende la posibilidad de "distinguir entre lo verdadero y lo falso" (p. 102). Al igual que ocurrió con los teóricos del imperialismo cultural, que por ignorar la investigación empírica de las audiencias simplificaron los términos del debate y concluyeron que el público se dejaba influenciar pasivamente por parte de los medios, Sartori parece haber caído en el mismo error.

Hay que aclarar, sin embargo, que no todo era resistencia y negociación en la percepción de los informantes; muchos de los que criticaban fuertemente a un noticiero específico por amarillista o tendencioso, alababan a alguna de sus contrapartes aparentemente sin establecer ningún distanciamiento crítico:

Mi noticiero favorito es *Hechos de la noche*, con Javier Alatorre...es un noticiero donde realmente siento que dicen la verdad sin tantos rodeos, más directos...son un poco más leales a la sociedad, esto es, a todos nosotros. No tratan de ocultar información y quedar o tratar de quedar bien

con el gobierno...se me hace un noticiero totalmente independiente al 100%. (Hombre adulto, nivel medio)

Acostumbro ver *MVS*. Para empezar, me parecen más creíbles, menos amarillistas, generalmente escucho a la persona, no me da la noticia el reportero, mete un cachito de la entrevista y me dice textualmente lo que dijo, no como el 13 [*Hechos*, con Javier Alatorre], sensacionalista, que saca de contexto lo que llama la atención...(Mujer adulta, nivel medio alto)

Me gusta más el noticiero de *Guillermo Ortega* porque no se mete tanto en la vida de las personas; únicamente te informa lo que está pasando, y en *TV Azteca* "que a la señora tal le pasó esto", se meten mucho en la vida de las personas y a mí nomás me gusta oír qué pasa. (Mujer joven, nivel alto)

Como se puede observar, había incluso contradicciones claras entre la percepción de los diferentes informantes. Algunos alababan a *TV Azteca* y criticaban a *Televisa*; otros hacían exactamente lo contrario. Aunque un buen número de informantes era consistentemente escéptico y crítico hacia todos los medios electrónicos informativos, otra buena cantidad declaraba confiar plenamente en la objetividad de sus programas noticiosos favoritos.

Conclusiones

La información televisiva en los canales nacionales aéreos mexicanos, sin duda, tiene hoy en día una importancia clave entre las audiencias de Monterrey, Guadalajara y México, D.F. De acuerdo a las encuestas por muestreo, la gran mayoría de los televidentes acostumbra ver noticieros televisivos con mucha frecuencia, sin importar el sexo o el nivel socioeconómico.

El acercamiento y la relación con los noticieros, sin embargo, sí resulta claramente diferente para hombres y mujeres, y entre ellos mismos de acuerdo

a su nivel socioeconómico. Como se discutió arriba, las mujeres tendían a preferir la información local y los hombres la nacional o internacional; mientras que los televidentes de nivel bajo tendían a preferir las noticias de su propia ciudad, y los de nivel medio o alto preferían las relativas al país y al mundo.

Los resultados más interesantes de este trabajo, sin embargo, tienen que ver con la percepción negociada de los diferentes grupos sobre la veracidad y objetividad de los noticieros televisivos. Como sugiere el enfoque de los estudios culturales, los receptores televisivos tienden a generar lecturas negociadas tanto de los canales, noticieros y conductores, como de los contenidos informativos concretos. Y aunque lo anterior es más evidente en los niveles socioeconómicos altos, las entrevistas focalizadas dejan muy claro que la percepción crítica y los cuestionamientos y evaluaciones negativas de la información televisiva también abundan entre los niveles medios y bajos. Si como señala Kronig (2000) las noticias televisivas se han vuelto más superficiales y sensacionalistas, consistiendo con mucha frecuencia en una "serie de desastres, inundaciones, tormentas, incendios, accidentes de aviación" y han degenerado en el "desastrentrenimiento" (p. 4), es alentador observar que informantes masculinos y femeninos de diferentes niveles socioeconómicos eran capaces de asumir una actitud reflexiva y distanciarse en diferentes grados del discurso televisivo.

Los hallazgos de este trabajo coinciden con los obtenidos por varios de los investigadores participantes en el proyecto de "Noticias del Mundo" coordinado por Jensen (1998). El propio académico danés, por ejemplo, en su estudio sobre la apropiación de noticieros televisivos en ese país, concluyó que los participantes en su investigación eran capaces de identificar, interpretar y apreciar "realidades ocultas" con relevancia personal bajo el discurso superficial de las noticias (p. 59). Swanson, Crigler, Gurevitch y Neuman (1998), al analizar las construcciones que los televidentes estadounidenses en su muestra ha-

clan de las noticias internacionales, concluyeron que éstas demostraban la abrumadora interpretación activa, la diversidad dramática y la individualidad de las decodificaciones de los participantes. Orozco (1998), por su parte, encontró en México que tanto los respondientes de nivel socioeconómico alto como bajo desconfiaban de la información internacional recibida de los noticieros, o cuestionaban su falta de contextualización (p. 136). En un trabajo posterior, el mismo investigador mexicano (Orozco, 2000), reportaba hallazgos similares para las noticias nacionales y locales, señalando que las familias de León, Guanajuato y Ciudad de México entrevistadas en su estudio las consideraban superficiales, incompletas, fragmentadas y parciales (p. 7).

Los resultados confirman que las mujeres son tan críticas y tan escépticas sobre la objetividad y la veracidad de la información electrónica como los hombres. Rechazan el amarillismo, cuestionan la independencia de los programas en relación con el gobierno, comparan y advierten puntos positivos y negativos en las diferentes opciones, etc. Aquí habría que reiterar sin embargo lo que Ang (1996) y otros investigadores culturalistas han puntualizado: ni el género ni la clase social son predictores absolutos y simplistas de diferencias en el consumo televisivo. Este último se basa en "una práctica completamente precaria, estructurada no por predisposiciones psicológicas o sociológicas de los miembros individuales de la audiencia, sino por lo que sucede en la dinámica y contradictoria vida cotidiana" (p. 110). Los testimonios de los informantes en este estudio reflejan precisamente esos traslapes, coincidencias y contradicciones entre los participantes de diferente o similar género o nivel socioeconómico. Aunque en general existan ciertas diferencias en el consumo y apropiación de los noticieros televisivos de acuerdo a esas dos variables tomadas en cuenta en la presente investigación, lo cierto es que también se presentaban casos en los que determinados informantes no "cumplían" con las particularidades encontradas en el resto de su propio grupo.

Earlbaum Associates, 1997.

-Morley, D.: "Domestic relations: the framework of family viewing in Great Britain", En J. Lull (Ed.), *World families watch television* Newbury Park, California, Estados Unidos, Sage Publications, 1988, págs. 22-48.

-Morley, D.: *Family television: cultural power and domestic leisure*. Routledge, Londres y Nueva York, 1990.

-Morley, D.: *Television, audiences & cultural studies*. Routledge, Nueva York, 1992.

-Muñoz, S.: *Barrio e identidad: comunicación cotidiana entre las mujeres de un barrio popular*. Trillas, México, 1994.

-Orozco, G.: "México", en K.B. Jensen (Ed.), *News of the world: world cultures look at television news*. Routledge, Londres y Nueva York, 1998, págs. 126-143.

-Orozco, G.: "Negociando la identidad en el mundo: percepciones y usos de las noticias televisadas entre familias mexicanas" Ponencia presentada en la 50th Annual Conference de la International Communication Association (ICA). Acapulco, Guerrero, México, junio 1-5 de 2000.

-Sartori, G.: *Homo videns: la sociedad teledirigida*. Taurus, México, 1998.

-Seiter, E., Borchers, H., Kreutzner, G. y Warth, E.M.: "Don't treat us like we're so stupid or naive": toward an ethnography of soap opera viewers, en E. Seiter, H. Borchers, G. Kreutzner y E.M. Warth (Eds.), *Remote control: television, audiences & cultural power*. Routledge, Londres, 1991, págs. 223-247.

-Swanson, D.L., Crigler, A.N., Gurevitch, M. y Neuman, R. "The

United States", en K.B. Jensen (Ed.), *News of the world: world cultures look at television news*. Routledge, Londres y Nueva York, 1998, págs. 144-163.

-Taylor, S. J. y Bogdan, R.: *Introducción a los métodos cualitativos: la búsqueda de significados*. Paidós, México, D.F., 1987.

-Thompson, J. B.: *Ideología y cultura moderna*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1993.

-Tuchman, G.: *La producción de la noticia: estudios sobre la construcción de la realidad*. Gustavo Gilli, Mass Media, México, D.F., 1978.

Indudablemente, faltan más estudios que desde una metodología cualitativa amplíen el análisis de los complejos procesos de negociación, los distanciamientos críticos, las percepciones y los gustos de diferentes grupos de televidentes consumidores de noticieros televisivos. Por lo pronto, bien harían los autores de análisis de contenido de estos mensajes que tradicionalmente han encontrado abrumadores significados dominantes y manipulación en ellos, en confrontar sus inferencias sobre los perniciosos efectos en las audiencias con los hallazgos de la investigación cualitativa.

Nota del autor

La correspondencia relacionada con este trabajo podrá ser dirigida a las siguientes direcciones:

Ave. Eugenio Garza Sada 2501 Sur,
Monterrey, Nuevo León, México,
C.P. 64849.

Correo electrónico:

jclozano@campus.mty.itesm.mx

La criminalización no es una forma novedosa para pensar las situaciones problemáticas, o mejor dicho, para evitar que esas mismas situaciones problemáticas se ligen a su intensidad histórica. La criminalización ha sido una de las tantas estrategias ensayadas para evitar que las situaciones problemáticas se traduzcan en conflictos políticos, para desapercibir, digo, la diversidad social que contiene. Desde que se postuló que *todos los hombres son iguales ante la ley*, las formas jurídicas no dejaron de invocarse una y otra vez para evitar la politización de dichas situaciones. Si lo que se buscaba era evitar la dramatización histórica de dichas situaciones, las formas jurídicas fueron (y son) uno de los resortes favoritos a tener en cuenta para realizar el hechizo.

La criminalización es el proceso por el cual se disponen una serie de contenedores sobre las situaciones problemáticas. Cada hecho que se sale de la superficie normal debe correr por andarivel propio. Habrá enseguida que desenmarcarlo, particularizarlo. Entonces, cada una de estas situaciones deberá tener su fiscal, su juez, así como también su titular de diario; es decir, su momento de actualidad y punto. Y, dicho sea de paso, la democracia representativa, no viene a contradecir su funcionamiento cuanto a complementarlo, al posibilitar que el despliegue se realice sin mayores costos políticos para el funcionamiento de turno. Si lo que surge a la luz no puede evitarse, al menos habrá que evitar su onda expansiva. Entonces habrá que criminalizarlo. Enseguida se nos dirá que hay que dejar a los jueces actuar por su cuenta, porque la justicia es un poder independiente, y que los periodistas deben ser más pacientes y mirar para otro lado, o sea, no hacia los políticos respetuosos de las imparcialidades republicanas, sino a los magistrados que investigarán lo sucedido. Total, los magistrados hablan a través de la sentencia. De esta manera la situación problemática quedará engarzada a explicaciones legales y otras

Criminalización mediática y políticas de seguridad

La gestión de la (in) seguridad ciudadana

transparencias visuales que impedirán cualquier lectura conjunta. De eso se trata la criminalización: evitar las lecturas históricas sobre los hechos que enseguida redundarían en la politización de los conflictos.

Pero estábamos diciendo que la criminalización no ha sido un recurso propio de las instituciones estatales. Desde hace un tiempo, y más precisamente, desde la configuración del periodismo subjetivo, desde que el periodismo comenzó a tomar partida (se comprometía) en la noticia que relevaba, desde ese momento, el periodismo comenzaría también a diagramar sus propias formas jurídicas que le permitirían plegarse al proceso de criminalización. Pero hete aquí que no se trataría de la misma forma de criminalización. El modelo no se dispone para su repetición. El periodismo le imprimirá su propia diferencia. Y es esta diferencia la que le permitirá postularse en términos alternativos, es decir, la que le permitirá disputarle el sentido de verdad en juego en el proceso de criminalización estatal.

Desde ya que tampoco se trata de un fenómeno nuevo. Son varios los antecedentes que tenemos en mente. Basta recordar dos: la literatura de folletín y el cinematógrafo.

Pero antes de seguir permítasenos una breve digresión sobre la justicia mediática. La digresión se justifica, porque si bien la criminalización suscita efec-

Por Esteban Rodríguez

Profesor de Problemas Sociológicos y Teoría Social del Estado en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP; y de Lenguaje de los Medios y Medios de Comunicación y Opinión Pública en la Universidad de Belgrano. Autor de *Justicia Mediática. Las formas del espectáculo. La administración de justicia en los medios masivos de comunicación*. (Ed. Ad-Hoc, Bs. As., 2000) y *Contra la prensa. Antología de diatribas y apostillas* (Próxima aparición en Editorial Colihue).

tos de judicialidad, y en este sentido el periodismo le disputará a los propios magistrados el sentido de las situaciones problemáticas; al mismo tiempo, aquellos efectos no se detienen en su devenir judicial sino que continuarán más allá, a partir de dicha judicialización, interpelando otras instituciones, produciendo efectos de in-seguridad, sosteniendo la actuación de las agencias policiales en la gestión del crimen.

Justicia mediática

En los últimos años asistimos al esplendor, a veces exacerbado, de la justicia mediática. No se trata de una sustitución de funciones -el periodismo suplantando a los magistrados-, sino de una serie de desplazamientos de prácticas que antes operaban, al menos visiblemente, en sus respectivas esferas de influencia, actuando sobre terrenos separados y separables. Se trata de un modelo particular de investigación en que los conflictos son definidos, enjuiciados y hasta castigados periodísticamente. Se han confundido los roles, superpuesto las expectativas, entre la justicia y la prensa. Vemos cómo los medios se arrojan ciertas funciones que antes permanecían petrificadas en los tribunales; pero cómo también los magistrados se pasean displicentemente por televisión para decir aquello que ni se atreverían siquiera a balbucear en el expediente. Se han trastocado las relaciones entre la Justicia (Estado) y los Medios Masivos de Comunicación (Periodismo); términos antes escindidos, que se disponían en función de determinado sentido se desacomodan de sus enlaces para re-acomodarse en el terreno ambiguo que postula el uso de la técnica. Justicia estatal y justicia mediática, declamos, son prácticas diferentes que utilizan parecidas estrategias. Cada una postulándose como alternativa de la otra. Cada una complementando, pero también cuestionando a la otra, interpelándola, presionándola. Las palabras se desplazan de un campo a otro en un juego de reapropiaciones que termina-

ron por postular una forma novedosa de administración judicial a través de los medios masivos empresariales.

La justicia mediática se ha producido en el desplazamiento del periodismo objetivo al periodismo subjetivo. La justicia mediática acompaña este proceso de subjetivización. Se formulará a partir de estas variaciones. Es en el modelo subjetivo, bajo la figura del *periodista fiscal*, cuando el periodista se encuentre en condiciones para comenzar a disputar el sentido de justicia a los propios magistrados. Para entonces ya no le bastará con dar cuenta de la actualidad, sino que tendrá que tomar partido, comprometerse en las situaciones problemáticas relevadas como noticia. Ese mismo desplazamiento, que reconstituye al periodismo desde el compromiso, desde la promesa de transparencia, desde la denuncia y la investigación lo emplazará en términos jurídicos, desde la posibilidad de administrar justicia.

La criminalización de la actualidad produce efectos de judicialidad. El protagonismo del periodismo judicial se dispone para verificar un estado de cosas, es decir, para señalar que alguien no cumplió con lo que se había alguna vez acordado; porque la denuncia y acusación apuntan a refundar el consenso, antes que a poner en evidencia un conflicto social.

Desde ya que la justicia mediática no tiene un origen concreto y determinado. Su jurisdicción resulta diseminada, se constituye desde la dispersión. La justicia mediática se fue constituyendo desde diferentes programas distantes en el tiempo uno del otro, pero distantes también en cuanto al contenido que versaban. Diferentes programas, pero también desde diferentes casos que fueron interpretando aquella programación. Toda programación desarrollará su casuística. La justicia mediática no es un fenómeno que quedó planteado de una manera acabada en un solo programa, ni siquiera en dos o tres, sino que desde diferentes programas se vino planteando. De manera que la justicia mediática se fue montando itinerantemente, repartiéndose entre diferentes pro-

gramas que abarcan incluso diferentes géneros periodísticos. Alrededor de estas experiencias (programación y casulística) se fue construyendo un campo de discusión, una región de problemas, que contribuyó a problematizar al periodismo judicial como justicia mediática. Entonces, la justicia mediática como el efecto de la crítica también. Se reordenó el debate, problematizando las relaciones entre los medios de comunicación y el Estado en general; entre el periodismo judicial y la justicia oficial en particular.

La justicia mediática es reconstitutiva de lo jurídico en cuanto redefine ritmos y formas para los tribunales, y en cuanto también produce una modalidad novedosa de administración judicial. La mediatización de la justicia entonces, ha redefinido lo juzicable, pero también lo que deviene juzicable. La justicia mediática ha expandido las fronteras de lo jurídico al incluir al Estado en situaciones problemáticas que antes optaba por excluir. Pero la justicia mediática nos habla, no simplemente de la mediatización de la justicia cuanto de nuevas formas de administración que no se mantienen transitando por andarivel propio, sino que alcanzan con sus efectos a la misma justicia estatal, sea cuestionándola, sea incluso redefiniéndola, sea reinstituyéndola en situaciones que antes o bien desapercibía, o bien desatendía. La administración que tiene lugar en los medios se apropia de elementos con que discurre la justicia gestionada desde los tribunales estatales pero reubicando sus sentidos, inscribiéndolos en nuevos espacios, en función también de otra duración que no es la de los estrados.

(In) seguridad mediática

Tiempos violentos son estos. Tiempos delineados por la fuerza, acechados por la brutalidad. Existe la sensación de que la criminalidad está sitiando la ciudad hasta reconstituirla desde la pusilanimidad. Los homicidios y los robos se multiplican semana a semana. El mismo taxista será acribillado diez veces en el mismo día, con cada noticia, con cada *flash* infor-

mativo. Los medios de comunicación han sumergido al ciudadano en espacios de violencia. Desde las páginas amarillas, hasta los programas más progresistas nos advierten una y otra vez que una ola permanente de crímenes sobresalta al barrio, hasta enrejalarlo, hasta clausurarlo con barreras, alarmas y seguridad privada. Las calles son especies de vitrinas del horror donde el arrebató, la violación, hasta el asesinato son algunos de los acechos que esperan a la vuelta de la esquina. Un perverso espiral de violencia rodea nuestra rutina y cualquiera de nosotros, en el momento menos pensado, puede ser la víctima fatal. Aunque no hace falta ser el blanco directo y carnal de esa violencia, con los medios de comunicación, el enemigo está en casa y se aloja dentro de nosotros.

Cuando hablamos de la *criminalización mediática*, nos estamos refiriendo al proceso discursivo por el cual se constituye al "otro" como peligroso y, por añadidura, a la sociabilidad en un cotidiano inseguro. El peligrosismo *hobbésiano* encontró una nueva veta para introducirse. La utilización de la ubicuidad del crimen para atemorizar al cotidiano social es otro de los mecanismos que nos lleva a ver al "otro" como peligroso. Cuando cualquiera de nosotros puede ser nuestro potencial criminal hay que tener cuidado; hay que tener miedo de exponerse frente a ese-otro porque nos puede hacer daño.

La *criminalización mediática* ensayada por el periodismo judicial, nos introduce pues por pasajes o túneles de la cultura moderna y plantea varios problemas cruciales. En la producción de la cultura se definen como marginales y al mismo tiempo como centrales distintas situaciones conflictivas; son máquinas de poder dominadas por la ambivalencia y por cierta indeterminación interpretativa: ¿son enfrentamientos a la ley estatal o sus suplementos? ¿Son ficciones antiestatales o simplemente ficciones que se han independizado del Estado pero que lejos de contradecirle le posibilitan? ¿Son escrituras de deslegitimación o legitimantes?

La *criminalización mediática* funciona como aparato de distribución de diferencias y determinando integraciones, exclusiones y subjetividades. Las criminalizaciones no son inocentes. No se disponen solamente para dar cuenta de una serie de situaciones problemáticas en el seno de la sociedad, sino que procurarán además con su judicialización (justicia mediática) dar cuenta de una serie de anomalías estatales en el funcionamiento de la justicia. Pero esa misma criminalización no siempre se dispone de la misma manera. No será lo mismo que su interlocutor sea un juez que un ministro de gobierno. Cada uno de los poderes ensayará sus propias lecturas. Y esas lecturas pueden llegar a ser antagónicas. Si por un lado cuestionan, por el otro sostienen, legitiman.

"La territorialización del delito -decía Nelly Richard (...) produjo dos efectos: por una parte, delimitó la figura del miedo asignándole una geografía conocida que permitiera vigilar su extensión y, por otra parte, hiperbolizó la sensación del terror dentro del perímetro señalado por la noticia con marcación delictiva. En todo caso, la reiteración del nombre del lugar en la información de la noticia puso en escena la creación de un fantasma urbano, de una construcción imaginaria que proyecta en zonas de la ciudad imágenes y símbolos inconscientes que se funden oscuramente con las prácticas cotidianas del espacio social". "Se ubica así el horror en un paisaje familiar para que el lector del diario popular reconozca su propio entorno de todos los días y tiemble aún más al pensar en la insospechada delgadez del hilo que separa lo anodino de lo tremendo. Al dibujar un fondo de habitualidad, las 'tejas verdes, dos perros y un gallo son la prosaica condición del escalofrío que recorre el lector dividido entre lo monstruoso y lo insignificadamente normal. Ya víctima de una angustia intermitente, ese lector deviene inseguro del límite que antes relegaba el horror en zonas declaradamente siniestras. No se repondrá fácilmente del efecto disruptivo que produce saber que lo horrible puede ser la cara simplemente reversible de lo diuamamentte familiar, sin que ninguna

*señal anticipe la súbita anomalía de ese reverso traicionero"*¹.

Demás está decir que el sensacionalismo tampoco es un tema nuevo. Por ejemplo, según Michel Foucault, que rastreaba sus antecedentes en la medianía del siglo XIX, la prensa roja contribuía a desarmar lo que se amasaba periféricamente, desde la exclusión; a introducir una serie de escisiones en las capas populares. La prensa era también ese complemento de la escuela, el sentido que retomaba pedagógicamente hasta moralizar lo que invocaba. La prensa roja contribuía a criminalizar el cotidiano popular hasta que este se volvía irreconocible para los propios sectores populares. Estas capas comenzaban a pensarse desde aquellas moralinas que criminalizaban su cotidiano. Lo criminal descolocaba lo popular, lo fragmentaba. Se criminalizaba la diversidad social hasta correr la historia de lugar, hasta excluir a la historia de la vida diaria.

Para Foucault, la crónica se inscribe en un momento particular donde resultaba necesario desencontrar a los sectores populares, entre el proletariado y lumpenproletariado. Se trataba dice, de crear una serie de malentendidos entre los delincuentes y los obreros, que son muy necesarios para el funcionamiento mismo del sistema. Estos malentendidos se introducían mediante un discurso moralista que provenía de diferentes instituciones, entre ellas, de la propia prensa, a través del uso de la crónica roja. Para decirlo con las palabras de Foucault: *"A partir del momento que la capitalización puso entre las manos de la clase popular una riqueza investida, bajo la forma de materias primas, de maquinarias, de instrumentos, fue absolutamente necesario proteger esta riqueza. Porque la sociedad industrial exige que la riqueza esté directamente en las manos no de quienes la poseen sino de aquellos que permitirán obtener beneficios de ella trabajándola. ¿Cómo proteger esta riqueza? Mediante una moral rigurosa: de ahí proviene esta formidable capa de moralización que ha caído desde arriba sobre las clases populares del*

Notas

¹ Richard, Nelly: "Crónica policial, pornografía y tráfico de los códigos" en Revista Voces y Culturas N° 13. Barcelona, Septiembre 1998: Op. Cit., págs. 107 y 108 respectivamente.

siglo XIX. Observad las formidables campañas de cristianización de los obreros de esta época. Ha sido absolutamente necesario construir al pueblo en sujeto moral, separarlo pues de la delincuencia, separar claramente el grupo de los delinquentes, mostrarlos como peligrosos, no sólo para los ricos sino también para los pobres, mostrarlos cargados de todos los vicios y origen de los más grandes peligros. De aquí el nacimiento de la literatura policiaca y la importancia de los periódicos de sucesos, de los relatos horribles de crímenes².

De lo que se trataba era de introducir miedo en la sociedad a través de la constitución del criminal. Inventar al criminal como acechante por doquier. No es algo monstruoso sino algo que se desplaza sigilosamente, en medio de la multitud. El criminal está entre nosotros. Esa sería la consigna. Hay que estar atentos, andar prevenidos. En cada vuelta de esquina puede llegarnos el turno. Por eso decimos que a través de la invención de la figura del criminal (del criminal como peligroso) se quieren producir malentendidos entre los delinquentes y los obreros, que son a su vez la imposibilidad de pensarse solidariamente. Romper los vínculos sociales que el contexto les propone. Y para constituir al criminal como criminal se necesita al mismo tiempo pensar a la sociedad como sujeto moral. De esta manera se termina separando al criminal de la sociedad. Pero en ese momento, cuando se separa a la delincuencia, se está constituyendo a la delincuencia como tal; y al constituir la produce, por añadidura, a la sociedad en tanto sujeto moral. En este sentido la moralización supone la descontextualización de la situación problemática. Las razones ya no deben buscarse en las relaciones económicas, sino en cuestiones espirituales. El delito es un problema moral. Y como problema moral puede explicarse de diferentes maneras según se trate de interpretaciones higienistas (el crimen es el resultado de una mala asepsia), criminológicas (el crimen es el resultado de una patología); pedagógicas (el crimen es el resultado de la falta de cumplimiento de las

normas morales). Como sea, la moralización de la realidad provoca la deshistorización del crimen. Deshistorización que supone, otra vez, sustraer a la situación problemática del contexto en que tuvo lugar; abstraerla de sus condiciones de posibilidad las cuales son, por ejemplo, las causas económicas, o sociales, políticas, o incluso, religiosas.

Rudimentos mediáticos: legitimaciones espectaculares

No vamos a decir nada nuevo cuando decimos que el Estado ha perdido relevancia en la definición de los conflictos sociales. Con el auge de las sociedades de comunicación, esto es, atravesadas por las técnicas audiovisuales, ya no sería exclusivamente el Estado el que visibiliza lo que es "delito", el que fija el límite entre lo lícito / ilícito, el que establece de una manera generalizada y anticipada cuáles son los intereses afectados y en qué orden de prelación. El Estado ha perdido protagonismo en la definición de los conflictos sociales. No es el Estado el que prefigura la sustancia y su marco formal, sino los propios medios de comunicación los que, a través de lo que denominamos *criminalización mediática*, traducen las situaciones interpeladas como problemáticas al imaginario social, evitando también, de esta manera, la inteligibilidad política de los mismos en la reconstrucción de la experiencia criminal. (A esto hay que agregarle los efectos de judicialidad que se producen y que coadyuvan a profundizar la criminalización mediática).

Sin embargo, no deberíamos apresurarnos a pronosticar el declive del Estado, y el auge de los medios masivos de comunicación. El Estado no siempre reacciona de la misma manera frente a la prepotencia técnica del periodismo consensual. Expliquémonos. En primer lugar, tengamos en cuenta que cuando decimos "Estado" no estamos haciendo referencia a una institución homogénea. Más bien pensamos que el Estado es un campo de fuerzas contrapuestas, de tensión entonces, donde se disputan el sentido de

² Foucault, Michel: "Entrevista sobre la prisión: el libro y su método" en *Microfísica del poder*. La Piqueta, Madrid, 1992, págs. 90-1. Los destacados son nuestros.

diferentes situaciones. Distintos grupos de poder (policía bonaerense, policía federal, gendarmería, ministerio del interior, clase política, gobierno nacional, gobierno provincial, magistratura, etc.) se disputan el sentido de diferentes prácticas. La teoría clásica del Estado, que auspicia una concepción piramidal, no sirve para pensar la actualidad histórica del Estado contemporáneo. Puede canalizar las aspiraciones políticas e intelectuales, pero en ningún caso ayuda a entender los distintos desplazamientos y las pujas internas. Eso, por un lado. Pero por el otro, tengamos en cuenta también que si la mediatización de la justicia determinó un campo de discusión que tuvo como protagonistas en varias oportunidades a magistrados, juristas y abogados exitosos, que se indignaban por las incursiones periodísticas por las regiones que a ellos incumbía en exclusividad; no ocurrirá lo mismo cuando se trate de pensar las políticas de seguridad; cuando el ejecutivo prepare y ensaye las diferentes políticas criminales. En estos casos ya no se sentirán "tocados" (acosados) por los medios. Todo lo contrario: se encontrarán alentados. En esas ocasiones el administrador de turno interpelará el discurso mediático en función de sus propias estrategias. Para entonces, ya no se estará ante una "crítica" cuanto ante nuevas posibilidades de acción, ante nuevos rudimentos de legitimación.

En el límite, lejos de contradecir al Estado, le corroborará en su mismísima potencia. De alguna manera el periodismo consensual posibilita nuevos rumbos para la gestión de la seguridad pública. Sospechamos, queremos decir -y con ello queremos sacarle contundencia a la afirmación anterior-, que le sirve de sustento. Allí donde el Estado no puede hacer pie, porque se trata de un Estado de Derecho, porque se trata del garantismo, de los tratados internacionales que resguardan los Derechos Humanos, allí mismo, declamos, encontramos a los miembros del gobierno ejecutivo apelando (invocando) a la criminalización mediática para fundamentar el "endurecimiento" de sus políticas de seguridad ciudadana.

Para entonces ya no se tratará de la justicia cuanto de la seguridad ciudadana. No se tratará del sentido de verdad administrado por los tribunales estatales, cuanto del sentimiento de seguridad gestionado por la administración ejecutiva. Por eso dijimos que la criminalización mediática asume diferentes funciones según el interlocutor que se trate. Si los magistrados se indignaban, los funcionarios se sonreirán con cierta sorna.

Por eso en el límite, cabe preguntarse por la compleja relación que existe entre los Medios y el Poder Ejecutivo, entre la criminalización mediática y las agencias de control estatal; o mejor dicho, de cómo estas últimas canalizan y articulan los efectos de aquellas otras en su propio provecho; y preguntarse también si la praxis policial no ha encontrado un nuevo rudimento de justificación para su accionar. Porque ocurre que dichos "efectos de actuación", producidos por los medios en las conductas de los hombres, se condicen con los respectivos niveles de decibilidad y visibilidad del Estado.

En este sentido sospechamos que la criminalización mediática viene a reforzar la legalidad del sistema, el deber-ser bibliificado alguna vez en el ordenamiento jurídico oficial; en el sentido de que, si los Medios impulsan a los hombres a desear y a aceptar los mecanismos de control, entonces, la policía, vendría a cubrir esta expectativa y tendría como función social tutelar los derechos de los ciudadanos, "seguraciónarlos", y resguardarlos de la criminalidad. En síntesis, la criminalización mediática, lejos de socavar las bases del Estado contemporáneo, le permite declarar el estado de inseguridad permanente y ofrecer seguridad en forma de policía "dura". Eso por un lado, pero por el otro, a través de la criminalización mediática le posibilita apuntalar su estrategia de conservación y reproducción. Esto significa que si la mediática violencia institucional conduce a la negación de los mecanismos de control; la policía pues, vendría a recordar a los habitantes "quién es el que manda", "dónde están los límites" y tendría como

función de dominación la vigilancia y represión de los cuerpos potentes. Digamos: por medio del policial crónico (como el reverso fatal de la crónica policial), al tiempo que se proclama garante de la salud de los derechos, acaba siendo el gendarme de la conducta humana y el pilar armado de un Estado amenazado por la expansión de los bolsones de miseria.

Pensamos entonces en un nuevo dispositivo de legitimación de carácter espectacular. La criminalidad es exhibida por los medios como muy cercana, presente por doquier, y amenazadoramente terrible. De esta forma, como señala Michel Foucault: "...cuanto más crímenes haya, más miedo tendrá la población y cuanto más miedo en la población, más aceptable y deseable se vuelve el sistema de control policial. La existencia de ese pequeño peligro interno permanente es una de las condiciones de aceptabilidad de ese sistema de control, lo que explica por qué en los periódicos, en la radio, en la TV (...), se concede tanto espacio a la criminalidad como si se tratase de una novedad cada nuevo día..."³. Así entonces, la crónica policial impulsa a los hombres a requerir mayor efectividad en los mecanismos policiales.

Para decirlo con otras palabras, esto quiere decir que si el desplazamiento de las políticas criminales de las agencias encargadas de la seguridad del Estado, encontraron soporte en los medios de comunicación, es porque el "miedo" se instaló en la vida diaria de relación. Es esa sensación de sentirse el blanco de acontecimientos hostiles lo que sostendrá de alguna manera el desenvolvimiento policial. A partir de la violencia mediática, el gobierno tiene la posibilidad de institucionalizar el temor y proporcionar mecanismos de control ya sea para liberar de la inseguridad al hombre o bien para sumergirlo en ella.

De ahí que los gobiernos sean los más interesados en el proceso de espectacularización de las situaciones conflictivas. Lo que antes podría haber sido información, ahora se transformó en novedoso rudimento de legitimación.

Control machete (conclusión)

Hace poco Loïc Wacquant, en *Las cárceles de la miseria*⁴, nos hablaba de ciertos desplazamientos. Se trataba del desplazamiento del Estado Bienestar al Estado Neo-Liberal, pero también del Estado de Providencia al Estado de Penitencia. Una cosa llevaba a la otra. El debilitamiento del Estado Social suponía como contrapartida el fortalecimiento y glorificación del Estado Penal. En efecto, la criminalización de la pobreza resulta la consecuencia ineludible cuando las administraciones deciden la retirada del cotidiano. Paradójicamente, el retiro del Estado de la sociedad va acompañado de una mayor inserción en la misma, sobre todo en las regiones sensibles, solo que esta vez asumirá la forma de control machete.

Lo que no explica Wacquant a nuestro entender, son los fundamentos que acompañaron este desplazamiento, o más bien, los rudimentos que permitieron que ese borramiento no sea percibido como tal. Es que de eso se trata nuestra ponencia. Los medios masivos de comunicación fueron la piedra de toque que les permitió -y permite- a los ejecutivos, penalizar lo que excluye, lo que permite entonces que aquello que sobra sea tratado como eso: como residuo social que contener o levantar todas las noches para mantenerlos maniatados.

En este desplazamiento los medios aportaron lo discursivo, es decir, el consenso social necesario para que se avance en esa dirección.

Fueron en definitiva, justamente los propios medios de comunicación, los que posibilitaron que el modelo de "mano dura" o "tolerancia cero" se difundiera muy rápidamente desde los EE.UU. hacia el resto del mundo. Ello explica por qué gran parte de las últimas campañas electorales, se trate de las presidenciales del '99 o de las de la jefatura porteña de 2000, se decidieran sobre una agenda que incluía viajes por el mundo para entrevistarse con los alcaldes y comisarios prestigiosos que explicaban sus respectivas recetas para controlar la delincuencia que

³ Foucault, Michel: "Las redes del poder" en *Lenguaje Libertario* Nº1. Comp. por Christian Ferrer. Nordan-Comunidad, Montevideo, 1991, pág. 22.

⁴ Wacquant, Loïc: *Las cárceles de la miseria*. Manantial, Buenos Aires, 2000.

padecían pero domaban, según decían, desde la implacabilidad de sus intervenciones. Entonces si Ruckauf, Cavallo o Béliz viajaban a New York, Ibarra, más progresista, visitaba Londres para diferenciarse.

Lo mismo decía Nils Christie en *La industria del control del delito*⁵: "Los medios lo preparan todos los días y noches. Los políticos se unen a la fila de los medios; políticamente es imposible no estar en contra del pecado. Se trata de una competencia que gana el que más apuesta. Ninguna causa es más justa que proteger a la gente del crimen. (...) Una sociedad libre de delitos es un objetivo sagrado para tantos, que ni siquiera importa el dinero. ¿Quién pregunta por los costos en medio de una guerra total? El verbo manejar tiene como segunda acepción 'gobernar los caballos o usar de ellos según arte'. El modelo del que maneja es el domador, que con su látigo controla a los caballos. El éxito del control se relaciona con la habilidad para simplificar estructuras de valor. Esa condición parece cumplirse en la sociedad moderna".

Hablamos de un fenómeno que se desarrolla al mismo tiempo que la gestión de justicia, y es la gestión de inseguridad por parte de los medios masivos. No hablamos tanto de causas y consecuencias, como de los procesos que se insinúan recíprocamente, casi diríamos a contrapunto, como dos fenómenos concatenados que se van montando al mismo tiempo pero que es necesario entenderlos conjuntamente para explicar cómo los medios han contribuido a trastocar no solo las relaciones de sociabilidad sino las relaciones entre los ciudadanos y el propio Estado; y cómo el Estado se ha redefinido desde la criminalidad gestionada por los medios masivos de comunicación.

En definitiva el periodismo terminará lo que el Proceso comenzó alguna vez. Terminará por dar forma al sujeto del siglo XXI: un sujeto serializado, esto es deshistorizado, despolitizado, descontextualizado, desconyutado que conocemos con el nombre de opinión pública. El periodismo sigue siendo la próte-

sis preferida del Estado, lo que dará el pretexto para su interferencia que, como sostenemos, no será cualquier interferencia. Por eso pensar la teoría (o doctrina) de la seguridad nacional desde la criminalidad mediática (en tanto nuevas formas jurídicas) será repensar al Estado, a la acción de Estado, desde los desquicios temerarios.

⁵ Christie, Nils *La industria del control del delito. ¿La nueva forma del holocausto?* Editores del Puerto, Bs. As., 1993, pág. 173.

Bibliografía

-Christie, Nils: *La industria del control del delito. ¿La nueva forma del holocausto?* Editores del Puerto, Bs. As., 1993.

-Foucault, Michel: *Microfísica del poder*. La Piqueta, Madrid, 1992.

-Foucault, Michel: "Las redes del poder" en *Lenguaje Libertario* Nº1. Comp. por Christian Ferrer. Nordan-Comunidad, Montevideo, 1991.

-Richard, Nelly: "Crónica policial, pornografía y tráfico de los códigos" en *Revista Voces y Culturas* Nº13. Barcelona, Septiembre 1998, pág. 107 y ss.

-Wacquant, Loïc: *Las cárceles de la miseria*. Manantial, Buenos Aires, 2000.

La identidad es una categoría marcada por la tensión entre universalidad y particularidad. Es decir, existe una dimensión universal de la identidad, como atributo indispensable de cada miembro de la especie humana, pero es una categoría universal solo aprehensible bajo la forma de la particularidad ya que la identidad es una forma de expresión de la cultura. Se adquiere identidad con la incorporación satisfactoria de un modo particular de significar la realidad.

La identidad es un aspecto crucial de la reproducción cultural porque es la cultura internalizada en sujetos, subjetivada, apropiada bajo la forma de una conciencia de sí en el contexto de un campo ilimitado de significaciones compartidas con otros. Y, a la vez, la identidad es crucial en la constitución y reafirmación de las relaciones sociales, por cuanto confirma una relación de comunidad con conjuntos de variados alcances. Así, la identidad del sujeto externalizada y compartida con otros provee campos de mutua referencia e identificación².

La problemática de las identidades sociales y culturales constituye, entonces, una faceta esencial para la comprensión de la matriz de pensamiento que impera en una sociedad en un momento histórico determinado³.

La sociedad tiene un carácter histórico. Se define por ser una comunidad económica y políticamente organizada en un ámbito territorial, unida por un pasado y una cultura. Esta identidad compartida es lo que caracteriza a la ciudadanía, y envuelve dos aspectos: "pertenecer" y "estar situado"⁴. Pertenecer implica compartir intereses, memorias y experiencias con otros, valores en común y sentimientos de identificación. Ese sentido de pertenencia requiere una localización social y un espacio físico compartido, un lugar de reconocimiento y la reivindicación de un sujeto frente a un poder que es el Estado. Precisamente, la forma del Estado remite a una configuración de relaciones de poder que determina una es-

La configuración del imaginario social en Clarín (1946/1949)¹

pecífica articulación de las tres dimensiones que interactúan en la constitución de una sociedad: ciertas relaciones entre clases o fracciones sociales; una conformación identitaria cultural y colectiva y los vínculos con otros estados y sociedades⁵.

El propósito de este trabajo es determinar cómo se construye la identidad de la sociedad argentina, cómo se representa a sí misma y representa su relación con el Estado en un determinado período y medio periodístico, tal como señalamos en el título de nuestro trabajo. Esta focalización puede justificarse a partir de la interacción de dos aspectos fundamentales:

1) La posibilidad de identificar este momento con la emergencia en la Argentina de un nuevo modelo de Estado y de una nueva forma de constitución de la identidad y

2) El carácter relevante de la representación discursiva de la prensa en la comunicación política, entendida ésta como una confrontación de discursos que pugnan por otorgar sentido a los procesos sociales y a través de la cual se construye la identidad colectiva.

La emergencia del Estado de Bienestar

La Teoría General de Keynes, formulada en 1936, que se aplicó en los Estados Unidos y se difundió por el mundo, permitió la superación relativamente rápi-

Por Anahí Brunelli

Profesora en Letras. Integrante de la Cátedra Taller de Comprensión y Producción de Textos I de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. Participa en el Proyecto de Investigación "La prensa escrita en la era de la cultura audiovisual", en la misma Casa de Estudios. Es Secretaria Académica del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

Notas

¹ Este trabajo reproduce parcialmente y con algunas modificaciones, el avance de investigación "Comunicación política, identidad y modelo de estado. La construcción del imaginario social en *Clarín* (1946-49/1996-99)", incluido en el proyecto "La prensa escrita en la era de la cultura audiovisual".

Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2000.

² Gorosito Kramer, Ana María: "Identidad, cultura y nacionalidad" en: Bayardo, Rubens (comp.) *Globalización e identidad cultural*. Ciccus, Buenos Aires, 1997, págs. 101-103.

³ Argumedo, Alcira: *Los silencios y las voces en América Latina*. Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 2000.

⁴ Arantes, Antonio Augusto: "Desigualdad y diferencia. Cultura y Ciudadanía en tiempos de globalización" en Bayardo, Rubens (comp.) *La dinámica global / local*. Ciccus, Bs. As., 1999, pág.145.

⁵ Argumedo, Alcira: Op. Cit., pág. 250.

⁶ Figueroa, Manuel: *La economía del poder*. Eudeba, Buenos Aires, 1998, págs. 31-37.

⁷ Garretón, Manuel Antonio: "Transformaciones sociales y reconstrucción de los estados nacionales: hacia una nueva matriz socio-política" en Bayardo, Rubens (comp.) *La dinámica global / local*. págs. 135-144.

⁸ Figueroa, Manuel: Op.Cit., págs. 57-60.

⁹ Figueroa, Manuel: Op.Cit., pág. 33.

¹⁰ Torrado, Susana: "El modelo justicialista: 1945-1955" en: *Estructura social de la Argentina. 1945 - 1983*. De la Flor, Bs.As., 1992, págs. 397-414.

¹¹ Figueroa, Manuel: Op. Cit., pág. 33.

¹² Steimberg, Oscar: *Estilo de época y comunicación política*. Atuel, Buenos Aires, 1997.

da de la crisis del '30 y un tiempo de progreso económico que se extendió por más de 30 años. En el centro de la teoría keynesiana estuvo presente un enfoque estructural que posibilitaba comprender la evolución de las sociedades mediante la aplicación de nuevas categorías analíticas que admitían análisis de corto plazo y proyecciones a futuro. En su concepción gravitaba la presencia de un Estado orientador y controlador, promotor del sector privado para dinamizar los actos económicos y responsable por la provisión de bienes públicos que garantizarán el bienestar social⁶.

Surge así un tipo de sociedad, la sociedad industrial de Estado Nacional, centrada en dos ejes: el trabajo y la producción, por un lado; el Estado Nacional y las relaciones políticas, por otro. Los actores sociales en este tipo societal se vinculaban al mundo del trabajo y de la producción, es decir, a lo que llamamos clases sociales; por otro lado, al mundo de la política, es lo que llamamos movimientos sociales⁷.

América Latina, en general, y Argentina, en particular, no se mantuvieron al margen de este proceso. También aquí los actores y las identidades se construyeron desde el mundo del trabajo y la política, con predominio de ésta. La matriz constituyente de la sociedad, la relación entre Estado, representación y actores sociales o sociedad civil era político-unitaria.

Manuel Figueroa puntualiza que el peronismo de los '40 se caracterizó por el intento de implementar un proyecto político y articular una nueva matriz de poder que se proponía consolidar alianzas con el poder agrario, introducir a las Fuerzas Armadas como protagonistas en la armonización de clases centrales antagónicas, incorporar el poder sindical para equilibrar las fuerzas de representación social y contener la gravitación política de sectores obreros vinculados al comunismo internacional, fortalecer la burguesía nacional mediante una política económica tendiente a la industrialización, ampliar el comercio internacional, absorber inversiones externas y consolidar un Estado fuerte⁸.

Según este autor, en la década del '40, se producen a partir del proyecto peronista, una serie de resultados relacionados con el comercio exterior y la industrialización sustitutiva que, unidos al fortalecimiento de las empresas del Estado y las políticas sociales permitieron la "gradual conformación de un Estado de Bienestar" que "lograba la adhesión de las grandes mayorías sociales"⁹.

Durante este período, según el estudio realizado por Susana Torrado, se produce un aumento del bienestar social mediante el incremento del salario real por razones estructurales, como fue el crecimiento económico, e institucionales, a través de las políticas públicas y la acción sindical. El nivel de vida obrero mejoró debido a que la acción del Estado con medidas directas, especialmente sobre los alquileres y alimentos, conjugó los aumentos en los salarios reales y la evolución de la estructura de los precios relativos, permitiendo un consumo excedente. Por otra parte, hubo un incremento del gasto social acompañado por un impacto redistributivo positivo respecto de los grupos más desfavorecidos. Así, la intervención del Estado sobre el nivel de vida de los trabajadores tuvo efectos positivos que hicieron cristalizar la imagen de un Estado argentino asistencial y protector en base a políticas públicas que abarcaban desde la educación obligatoria y gratuita hasta la ampliación del sistema previsional, pasando por las asignaciones familiares, las indemnizaciones por despido, la atención médica gratuita¹⁰.

Se consolida así "un sistema de valores y relaciones sociales que guardaba celosamente la identidad de la Argentina como un país donde era posible la coexistencia de estamentos sociales diferenciados, sin extremas exclusiones, con una clase media equipada para funcionar como escenario de valores societarios que dignificaban el trabajo y almacenaban esperanzas de progreso económico y social para las grandes mayorías"¹¹.

En esa década nace el diario *Clarín*. Oscar Steimberg¹², a partir de determinados criterios, consi-

dera que este medio cumple con los requisitos de lo que él llama "diarios de circulación discursiva privilegiada". A esto se añade el gran crecimiento registrado en su circulación en la primera etapa de su aparición, crecimiento que continuó en la década siguiente por el aumento de la masa de lectores provenientes de *La Prensa*, a los que se sumaron los de la clase media asalariada y obrera, que eran lectores de diarios de formato menor; interesados por los temas deportivos y de la vida diaria.

Steimberg considera que este medio no se constituyó ni como opositor al régimen político ni como oficialista, sino que presenta, durante este período, un componente político no partidario de la opinión.

En resumen:

-El período 1946-1949 significó en la Argentina la consolidación del Estado Benefactor a partir del proyecto político del gobierno peronista.

-En ese período, el diario *Clarín* alcanzó un crecimiento que permite considerarlo como socialmente representativo.

La comunicación política

La configuración de la identidad sociocultural encuentra en la comunicación política un modo privilegiado de constituirse y consolidarse.

Lo político es el ámbito de confrontación de las distintas instancias del poder social, espacio de vertebración y síntesis de las contradicciones y enfrentamientos en torno a un proyecto histórico.

La cultura política se produce históricamente y puede ser entendida como competencia por el sentido en una sociedad y por la definición de los ejes de identidad en que se socializan los individuos. La cultura política de un pueblo es el conjunto de las formaciones simbólicas e imaginarias a través de las cuales los individuos viven y se representan las luchas por el poder y las competencias por el dominio de los sistemas decisorios de una sociedad, resultado de agudos conflictos por la definición del sentido y de

los límites de aquello que entendemos por justo o injusto, público o privado, legítimo o ilegítimo.

El discurso político actúa en el seno de una sociedad como el elemento simbólico capaz de producir el sentido del orden en una coyuntura determinada y de asociar el presente político a las tradiciones de un pueblo y al futuro que le tocará vivir. Estas formaciones discursivas son un producto específico de las condiciones sociales en las que fueron enunciadas. A su vez, los saberes sociales y políticos en que se apoya un discurso son siempre el resultado de prácticas sociales específicas que tienen una determinada lógica de significación. Así, no existen relaciones políticas que no estén atravesadas por los discursos que se vuelven legítimos e ilegítimos en un momento determinado de la historia, ni de los símbolos de poder que los acompañan.

Si la comunicación política es un ámbito de confrontación entre discursos que luchan por imponer un sentido social, consideramos -tal como plantea Verón- que la actividad propia de la política es la constitución de colectividades identificantes duraderas y que es la democracia el sistema que permite participar en esos procesos de identificación colectiva¹³; que "la reconstrucción del tejido social democrático supone el ingreso a nuevos ejes de individuación y reconocimiento simbólico entre los individuos, los grupos sociales y las instituciones estatales"¹⁴.

En esta tensión discursiva que se opera en la comunicación política, el discurso de la prensa escrita alcanza un lugar de relevancia. La mayoría de los estudios sobre el tema coinciden en sostener que la prensa, a pesar de los cambios sufridos en su retórica y en sus escenarios, no ha perdido su lugar de privilegio. Por el contrario, consideran que el periódico es el medio que aporta la mayor parte de nuestro conocimiento social y político, así como nuestras creencias sobre el mundo¹⁵.

Las estructuras convencionales de las informaciones periodísticas condicionan a los lectores para que desarrollen determinados marcos interpretativos y no

¹³ Verón, Eliseo: "Mediatización de lo político" en Gautier, Gilles Op.Cit., pág. 220.

¹⁴ Quevedo, Luis Alberto: "Política, medios y cultura" en Filmus, Daniel (comp.) *Los noventa*. Eudeba, Bs. As., 1999.

¹⁵ Estas funciones del periodismo ya han sido señaladas más extensamente en el avance de investigación: "Funciones y estrategias de la prensa escrita: ¿crítica o reproducción?" (1999), en el marco del proyecto mencionado al comienzo.

otros. De este modo, los medios actúan como agentes potenciales de legitimación y socialización, alentando o desalentando la conducta individual, así como valores y esquemas de conductas sociales, por la gratificación o el castigo simbólicos. Por esta razón, los medios de comunicación proporcionan datos sobre la transformación histórica de los cambios sociales, manifiestan los cambios en las formas de conocer y de representar el mundo¹⁶.

Pero los medios no sólo contribuyen a difundir estos imaginarios sino que ellos mismos operan como constructores sociales de la realidad cultural. Su particular modo de representar la realidad genera cambios en la percepción espacial y temporal y en el modo en que se perciben los roles sociales a la vez que produce fragmentos ideológicos que son utilizados en la interacción social.

El periódico es un actor político privilegiado como difusor y constructor del imaginario social al imponer con sus estrategias discursivas un modo de interpretación de la realidad. En este proceso, los medios poseen, junto a su capacidad de representar lo social y construir la actualidad, una función socializadora y de formación de las culturas políticas. También los medios expresan los cambios que viven los Estados a la vez que acentúan progresivamente su rol como actores sociales, como sujetos que intervienen activamente en la realidad¹⁷.

Si el escenario político es un ámbito de confrontación y de lucha de sentidos donde los discursos pugnan por institucionalizar un modelo de Estado, por constituirse en centro de la atribución del sentido social, debemos preguntarnos cuáles son los proyectos que se confrontan en cada período, qué identidades tienden a construir, cuáles son los ejes sobre los que articulan la constitución de lo social. Y, en nuestro caso particular, cómo emerge el modelo de Estado (caracterizado precedentemente) en el diario *Clarín*, y cuáles son los ejes, los valores, prácticas y representaciones simbólicas sobre las cuales se construye una nueva identidad.

II. El modelo en la representación de la prensa

El corpus elegido

Hemos tomado para el análisis un corpus en torno a:

1) Tres acontecimientos y su correspondiente registro en el diario *Clarín*: el encuentro entre el presidente argentino y el presidente uruguayo (sábado 28 de febrero de 1948), la visita del presidente chileno (7 de julio de 1947) y la repatriación de los restos de los padres del general San Martín (25 de noviembre de 1947). Estos episodios tienen la particularidad de que constituyen acontecimientos que podemos llamar de interés público externo en cuanto involucran a toda la ciudadanía, comportan un marco de realización esencialmente público y en torno a valores explícitos. Son objeto de un extenso tratamiento en el periódico, pues abarcan varias páginas (incluso la primera plana, lo que no es habitual en esa época).

2) Cuarenta y un noticias políticas aparecidas en los ejemplares del diario *Clarín* de esas mismas fechas, que podemos llamar de interés público interno en cuanto tienen un alcance específico, atañen a cuestiones locales y en torno a valores implícitos. Son noticias relativamente breves.

En total, entonces, se considerarán 44 hechos noticiados.

Las categorías de análisis

Para el análisis de los hechos noticiados hemos tomado como punto de partida las categorías propuestas por dos autores no sólo porque nos parecen especialmente aptas para la caracterización de los hechos, sino porque encontramos en ellas un punto de confluencia en torno a la cuestión del modo en que se produce el proceso de construcción de la identidad, tema principal que nos ocupa aquí.

La primera propuesta es la de Vincent Lemieux¹⁸ quien considera que la política puede entenderse

¹⁶ Moreno Sardá, A.: *La mirada informativa*. Bosch, Barcelona, 1998.

¹⁷ Martín-Barbero, Jesús: *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Gedisa, Barcelona, 1999.

¹⁸ Lemieux, Vincent: "Un modelo comunicativo de la política" en Gauthier, Gilles y otros (comp.) *Comunicación y política*. Gedisa, Barcelona, 1998, págs. 95-109.

como una práctica comunicacional, en cuanto implica la participación de por lo menos dos actores en algo común, entre los que se pone en juego una relación de poder y en la que es posible reconocer distintas categorías de recursos propios de la comunicación política:

-Los recursos humanos. Son los actores que llevan a cabo las acciones, que pueden ser individuales o grupales.

-Los recursos estatutarios. Tienen que ver con los puestos que ocupan los actores.

-Los recursos relacionales. Son los lazos que se establecen entre los actores, alianzas, enemistades.

-Los recursos materiales. Se refieren al canal, a los medios a través de los cuales se produce la comunicación.

-Los recursos de acción. Hacen referencia a las imperaciones, los mandatos, cuyo carácter imperativo puede ser variable (más o menos atenuado).

-Los recursos informacionales. Se trata de la cantidad de información que posee cada uno de los actores.

-Los recursos normativos. Corresponden al código, a la dimensión normativa del control que consiste en las reglas y en las finalidades que orientan la acción.

La segunda propuesta que hemos tomado aquí es la de André Gosselin¹⁹ quien distingue dos nociones en torno a la cuestión de la comunicación política: los *territorios* y las *arenas*.

Los *territorios* son los lugares geográficos (nacional, local, internacional) o sectoriales (estados, partidos, sindicatos). Dependen de factores que definen las fronteras de las restricciones y las oportunidades de la comunicación política particularmente en el nivel de la acción teleológica, es decir, aquella que corresponde específicamente a un cierto sector que está movido por determinados fines explícitos. Las *arenas*, en cambio, son el conjunto de dispositivos, fórmulas, marcos, reglas y estrategias que definen la interacción en las que pueden confrontarse los discursos de los actores políticos: debates, tribunales,

conferencias de prensa, ceremonias. Son lugares sociales caracterizados por el accionar dramático. En realidad, en la medida en que la comunicación política es pública, ésta siempre se expresa según ritos y una puesta en escena acorde con los medios elegidos.

A continuación realizamos una breve caracterización de los tres acontecimientos centrales que hemos elegido, luego aplicamos las categorías elegidas a todos los hechos que comportan el corpus; finalmente nos detenemos en el punto de intersección que hemos señalado.

Los acontecimientos

1. Los encuentros presidenciales

1.1. El encuentro entre el presidente argentino y el uruguayo, Battle Berres, registrado por el diario *Clarín* el sábado 28 de febrero de 1948, resulta significativo no sólo por el modo en que se concretó sino también por la modalidad de representación del periódico.

La acción política se realizó en un marco de notoria espectacularidad ceremonial: se llevó a cabo en dos etapas y cada una a bordo de los respectivos yates presidenciales, donde se izaron ambas banderas y junto a un monumento histórico; ambos personajes se abrazaron sonrientes; el presidente uruguayo pronunció un discurso desde los balcones de la municipalidad de Montevideo; el presidente argentino y su esposa hicieron sendos obsequios de oro al presidente visitante y su esposa; hubo multitud de periodistas, fotógrafos y ciudadanos.

El acuerdo firmado incluye consideraciones que atañen fundamentalmente a una serie de valores tales como "paz", "hermandad", "democracia" y "tradición común" que constituyen -según el texto transcrito- imperativos incuestionables de los que los mandatarios se erigen como realizadores ("cumpliendo con su tradicional conducta") y, a la vez, intérpretes "del sentir de los pueblos".

¹⁹ Gosselin, André: "Introducción. La comunicación política" en Gauthier, Gilles y otros (comp.) *Comunicación y política*. Gedisa, Barcelona, 1998, págs. 9- 28.

Por su parte, la comunicación en el periódico se realizó acentuando tanto la espectacularidad como los valores:

-La noticia aparece mediante título y volanta en la parte superior de la portada, lo que constituye una excepción pues en ese período las tapas del diario estaban destinadas con exclusividad generalizada a las noticias internacionales. En el interior del diario ocupa una doble página que incluye con grandes titulares la noticia central, acompañada por tres noticias menores, una nota editorial, dos fotografías y dos dibujos que representan el abrazo de los mandatarios y el "*lugar del histórico encuentro*".

-En los títulos y subtítulos se insiste en la calificación positiva del hecho: "*excelente impresión*"; "*importantísimo convenio*", "*histórico encuentro*", que se reitera insistentemente en el interior de las noticias.

-Se acentúa el mundo de los valores mediante su correspondencia con imágenes visuales que -tanto desde lo gráfico como desde lo lingüístico- connotan rasgos positivos: elevación, unión y apertura. Así la representación gráfica en los dibujos mencionados (abrazos, sonrisas, lugar equidistante del río) y expresiones como "*el río que une*", "*ambas banderas*"; "*se abrazaron*", "*símbolo de paz*"; "*la cuenca del Plata como una inmensa bahía de paz abierta a todos los hombres de buena voluntad*".

-Se hace explícita una condición de recepción favorable: "*excelente impresión sobre la entrevista*"; "*honda expectativa de ambas naciones*". Es significativo que en ese apoyo público se incluyan como receptores igualmente entusiasmados a los medios de comunicación ("los fotógrafos que aguardaban impacientes") y al periodismo, especialmente en la larga nota editorial que refrenda el carácter positivo de este encuentro.

1.2. El encuentro con el presidente chileno, González Videla

Básicamente, la acción política -registrada en la

edición del 7 de julio de 1947- se estructura de la misma forma que la anterior, como un ritual público: las multitudes aguardan el descenso del avión, acompañan en caravana a la comitiva presidencial, se agrupan en Plaza de Mayo; ambos presidentes se abrazan sonrientes (al menos en dos ocasiones, tal como lo testimonian dos fotografías); asisten a la función del teatro Colón y a la celebración del día de la Independencia en la ciudad de Tucumán; Perón emite un discurso básicamente sustentado sobre idénticos valores que en el tratado ya mencionado: la paz, la libertad y la solidaridad. La diferencia esencial es que es pronunciado en la Casa de Gobierno, es decir, en el territorio específico de las acciones gubernamentales²⁰.

La representación discursiva del periódico también, como en el caso anterior, tiende a destacar el hecho como trascendente:

Por un lado, acentúa la teatralidad al relatar con pormenores el arribo del avión y al crear un escenario que tiende a reforzar la incondicionalidad de la multitud que debió soportar el fuerte viento y las inclemencias del tiempo y al subrayar la gestualidad tanto de los actores protagónicos (dos fotos de los abrazos presidenciales y dos recuadros breves titulados significativamente "*Un gesto*" y "*Un saludo al pueblo*"), como de la gente (mujeres que arrojan flores, una multitud que los aclama).

Por otra parte, el acontecimiento ocupa toda la primera plana en la que predomina la referencia al discurso presidencial y su contenido antibélico, y tres páginas completas en el interior del periódico.

También establece determinados marcos interpretativos mediante diversos recursos: el subrayado de valores incuestionables; la valoración positiva de todas las acciones realizadas en torno a este encuentro; la insistencia en las manifestaciones de adhesión; el subrayado de la proximidad -cronológica y de sentido- entre este acontecimiento y el día de la Independencia. Un ejemplo de este modo de representación lo encontramos al referir-

²⁰ No es nuestro propósito realizar un análisis exhaustivo de las alocuciones y discursos presidenciales, sino referirnos a ellos en sus aspectos más notorios y en relación con los otros factores que constituyen la comunicación política que -como hemos dicho- no está solo constituida por discursos. Por otra parte, un análisis de esa índole requeriría, por su complejidad y extensión, una investigación focalizada en dicho objeto que no es el de este proyecto.

se a la esposa del presidente chileno que es presentada en un marco de valores morales surgidos de su rol familiar como esposa en el ámbito de su casa, ("*mujer de hogar*", "*abnegada*", "*apoyo moral*" de su marido) que alcanza, por extensión, un valor patriótico nacional ("representante cabal de la mujer chilena").

2. La repatriación de los restos de los padres del General San Martín

Este acontecimiento se configura a partir de características similares a los anteriores:

Se trata de la misma espectacularidad en el marco de una participación multitudinaria ("*entre compactas filas de pueblo*"), en espacios públicos y con la participación presencial de la figura presidencial ("*las recibió Perón en la Plaza de Mayo*").

El discurso del presidente subraya valores en los que se conjuga lo religioso, lo moral y lo nacional. Así apela conjuntamente al espíritu cristiano representado en los mandamientos ("*honrar padre y madre*"), a los valores morales de San Martín ("*hombre probo*") y a las "*reservas morales*" del pueblo argentino. En su discurso, lo nacional se construye en torno a dos ejes: lo hispánico y lo familiar. La raíz española aparece glorificada en las figuras de los "*descubridores, colonizadores, civilizadores, evangelizadores*", frente a cuyas "*virtudes raciales*", los portugueses e indígenas se presentan como lo negativo (en relación con la destrucción y la amenaza). La familia es considerada "*recinto sagrado*" y fuente formadora de toda virtud.

Esta conjunción de valores se refrenda con una serie de rituales simbólicos: se iza la bandera a media asta, la guardia lleva sus espadas enlutadas, se colocan crespones en los tambores y se ejecuta la marcha fúnebre.

Este acontecimiento cuenta con la participación protagónica de dos grupos claramente identificados: las Fuerzas Armadas y los abanderados de las escuelas.

El periódico nuevamente acentúa la acción política y los valores que ésta ha tendido a subrayar:

- Le otorga la mitad superior de la primera plana.
- Resalta la visualidad del hecho mediante gran cantidad de imágenes fotográficas en las que se destaca el carácter multitudinario de la participación pública.
- Refuerza, en las imágenes, los signos de identidad grupal como los uniformes militares, los guardapolvos, junto a una profusión de mástiles (de banderas y de barcos). Estos rasgos logran un triple efecto: acentúan el carácter oficial del acontecimiento, la uniformidad de la adhesión y lo trascendente y elevado del hecho.
- En el encabezamiento de la nota principal aparecen sintetizados y reunidos aspectos valorativos coincidentes con los que ya hemos señalado: unión, pasado heroico y tradicional, trascendencia de un destino, patriotismo ("*el gran capitán*", "*se han reunido en la inmortalidad*", "*fervor patriótico*", "*veneradas cenizas*"). En un breve recuadro titulado "*Tocan a silencio las fanfarrias*", se refuerzan, con el uso del lenguaje poético y la apelación emotiva ("*suenan largas, triste, quejumbrosa, la diana de bronce*") los mismos principios: unidad ("*comunidad de los argentinos*", "*el mismo ámbito*") y patriotismo (la veneración en "*el ámbito agosto de la patria*").

El análisis de los hechos

1. Actores, temas y territorios

Los actores involucrados en todos los hechos noticiados están vinculados a un número relativamente reducido de territorios políticos específicos:

- El poder ejecutivo y legislativo, nacional, provincial y extranjero.
- Las organizaciones productivas (agropecuarias, industriales e intelectuales).
- Las fuerzas armadas.
- Los obreros/trabajadores.
- La población en general.
- La Iglesia.

Los hechos en los que participan pueden agruparse, a su vez, en torno a tres temas: 1) los bienes y servicios públicos que incluyen la salud (hospitales, vacunación), la educación (escuelas y cursos), la vivienda (construcción de viviendas y hogares, servicios) y el trabajo; 2) la producción, especialmente en el ámbito agropecuario y tecnológico; y 3) los valores, prioritariamente la soberanía y la hermandad latinoamericana.

Actores, temas y territorios se interrelacionan, por su parte, en forma particular. En las noticias relacionadas con las medidas de gobierno observamos que la acción política estatal se estructura en torno a un grupo: los obreros o trabajadores, y en relación con una serie de derechos: el trabajo, la vivienda, la salud. En cuanto al trabajo, éste se descarta como derecho, es decir, no hay conflicto en torno a la obtención del trabajo, sino en cuanto a los derechos inherentes al trabajador: los salarios y las condiciones laborales. La salud está relacionada no sólo con la atención médica sino que es entendida como protección frente al desamparo o las miserias de la pobreza, por ejemplo, la niñez abandonada. La vivienda se encuentra asociada a los otros dos factores. En la creación de "el Hogar de la empleada sin familia", se produce con notoriedad esta confluencia de trabajo, vivienda y protección familiar.

Por otra parte, en general, cada hecho involucra más de un tema. Por ejemplo: educación / trabajo / producción (creación de escuelas especializadas en torno a la producción); vivienda /trabajo (viviendas para obreros, casa de la empleada); valores /producción (acuerdo con el presidente uruguayo).

2. Los recursos de la comunicación política

Los recursos humanos. En general los actores aparecen como un grupo constituido colectivamente y actuando como bloque y así son mencionados: "el poder ejecutivo", "las fuerzas armadas", "los obreros de YPF". Es decir, actúan como entidad colectiva

y despersonalizada. Sin embargo, a la hora de dirimir conflictos, se personalizan las figuras del poder ejecutivo. Los representantes del gobierno emergen como individuos que asumen la acción en forma directa y personal, particularmente la del presidente Perón (en el área nacional) y el gobernador Mercante (en la provincia de Bs. As.)

Los recursos estatutarios. Básicamente quien tiene los recursos estatutarios más altos es el poder ejecutivo mediante los representantes también más altos dentro de su territorio (presidente, gobernador, ministros). Sus intervenciones tienden a diluir los conflictos al generar acuerdos o su posibilidad futura, funcionando así como factores aglutinantes y de consenso. Ese carácter conciliador y cohesivo se torna visible en el desenvolvimiento físico y espacial de esas acciones. Los otros poderes aparecen siempre como adhiriendo o concordando con él.

Los recursos relacionales. Se establece un poder que se configura monolíticamente por los lazos que se establecen, en el interior de los ámbitos (por ejemplo, las fuerzas armadas o el gobierno) y entre los distintos ámbitos. Así, el poder ejecutivo actúa internamente como bloque pero, al mismo tiempo, establece vínculos no conflictivos con los otros actores. Por ejemplo, los obreros deponen sus medidas de fuerza frente a la intervención del poder ejecutivo.

Los recursos materiales. La acción política procedente del territorio gubernamental se realiza generalmente a través de los dos canales básicos tradicionales: el canal escrito de los decretos y las leyes y el canal oral de los discursos, con un predominio de la comunicación "frente a frente", sin mediaciones, en actos públicos y en encuentros privados. Pero, aquí se hace notoria una tercera forma de comunicación cuyo canal es la expresión corporal, que incluye la gestualidad (sonrisas), los ademanes (abrazos y saludos) y los desplazamientos (caminatas, recorridos en auto). Los otros actores acompañan con otras modalidades expresivas: vítores, saludos, contemplación, demostración (en los desfiles, por ejemplo) cuando se

trata de la ciudadanía o los grupos incluidos en determinados territorios (los obreros de YPF, los fotógrafos) y con modalidades expresivas similares a las del poder ejecutivo cuando se trata de individuos del mismo nivel estatutario (por ejemplo, en los encuentros entre presidentes).

Los recursos de acción. El poder ejecutivo actúa fundamentalmente a partir de toma de decisiones que operan como mandatos explícitos en cuanto generan acciones de los otros grupos. Por ejemplo, decreta asueto por la nacionalización de los ferrocarriles, decreta que el discurso presidencial sea objeto de comentario en las escuelas. También mediante mandatos implícitos a través de acciones que podríamos llamar estratégicas, en cuanto producen acatamientos o consentimientos. Por ejemplo, al decretar el nombramiento de Mercante como interventor en la huelga de YPF, se produce el levantamiento de la medida de fuerza; al firmar el acuerdo con el presidente uruguayo, logra el consentimiento general. Dentro de este accionar estratégico pueden señalarse las acciones físicas de las que ya hemos hablado, que consisten básicamente en la presencia del presidente en los actos públicos o los encuentros presidenciales acompañados por una fuerte gestualidad, que producen este accionar adhesivo de grupos actorales amplios.

Es decir, los otros actores aparecen ejecutando acciones de adhesión explícita o acatamiento, de modo que no constituyen riesgo para el poder ejercido por los actores protagónicos. Las situaciones conflictivas (huelgas, disenso) quedan conjuradas por las acciones del ejecutivo (como en el caso de las huelgas) o acotadas al terreno de la discusión parlamentaria.

Recursos informacionales. Salvo en el encuentro con el presidente uruguayo en el que el diálogo de los mandatarios se lleva a cabo a solas, la tendencia general es dar la impresión de la igualdad de los recursos de información. Al adquirir un carácter público todas las acciones, se crea la sensación de que

todos tienen la misma posibilidad de acceso a la información que los representantes del gobierno.

El proceso de ritualización

Los rasgos que hemos señalado permiten observar un aspecto recurrente en todos los hechos noticiados: la formulación fuertemente codificada de la comunicación política. Tanto en los espacios en que se lleva a cabo como en los recursos que utiliza, alcanza un carácter verdaderamente ritual.

Ya hemos señalado algunas de las manifestaciones de ese proceso de ritualización (la gestualidad, la concentración multitudinaria, la recurrencia en los valores y símbolos); ahora los trataremos más sistemáticamente y, para ello, los englobaremos en los siguientes mecanismos fundamentales: la tipificación de acciones, la asignación de roles y la espectacularización.

1) La tipificación de acciones

Todo procedimiento ritual es necesariamente reductor en cuanto debe recurrir a marcos conocidos que permitan el rápido y tranquilizador reconocimiento del hecho ritualizado. Un modo de producir esa reducción es en base a la tipificación de acciones. En el corpus analizado es posible clasificar todas las acciones que se llevan a cabo en tres tipos: coordinación, otorgamiento y celebración.

Coordinación: Las acciones de coordinación incluyen los encuentros (congresos, reuniones), los acuerdos (tratados, convenios), y la eliminación de conflictos (intervenciones, leyes) que implican la emergencia de una igualdad de intereses preexistente o la instauración de esa igualdad. Del total de los hechos noticiados, en dieciséis ocasiones estamos frente a este tipo de acción. En seis oportunidades los actores involucrados son sectores de igual estatuto: encuentro de ministros, congreso de editores, reunión de un cuerpo administrativo; en cinco ocasiones involucra al poder ejecutivo (el presidente) que establece acuer-

dos con otro actor del mismo nivel estatutario: en dos ocasiones, mediante encuentros (con los presidentes de Uruguay y Chile); en otras dos, a través de convenios comerciales (con Rusia) y en una ocasión con un sector de estatuto diferente (con los rectores universitarios). Sólo cinco veces la población (en particular el sector asociado al trabajo y a la producción) participa en acciones de este tipo, pero lo hace como actor pasivo, receptor de acciones procedentes del poder ejecutivo que consisten fundamentalmente en la eliminación de conflictos mediante leyes y decretos de regulación (intereses sobre la tierra), de represión de delitos (contra el agio) y de intervención (ante una huelga).

Otorgamiento: Incluye acciones que implican beneficios tanto materiales como espirituales. Siempre estas acciones tienen como correlato la recepción implícita (mediante la mención del destinatario) o explícita (a través del agradecimiento y el homenaje).

De las dieciséis noticias que hacen referencia a este tipo de accionar, en trece ocasiones la población en general y los trabajadores en particular, aparecen como destinatarios /beneficiarios de bienes o materiales (11 veces), otorgados por el poder ejecutivo (escuelas, hospitales, viviendas, campañas de vacunación) o espirituales (bendiciones en las dos ocasiones) procedentes de la Iglesia. Es un beneficio justificado como don o paliativo de necesidades.

Las tres oportunidades restantes tienen como beneficiario al sector de las fuerzas armadas, al que se le otorgan beneficios estatutarios justificados por un merecimiento (diplomas, ascensos, designaciones).

Celebración: Incluye los actos, los homenajes, conmemoraciones y festejos. En estas ocasiones, el actor predominante es la población en general como participante de una acción cuyo origen no se especifica ("Se conmemoró"), como receptor de una acción procedente del poder ejecutivo (que decreta feriados, organiza ceremonias o decreta que debe incluirse la Antártida en los mapas de los libros escolares o que los alumnos deben comentar el discurso

presidencial) o iniciador de la acción (repartir banderitas). Este tipo de accionar está siempre asociado a una serie de valores explícitos recurrentes. Unos de carácter nacional (soberanía, independencia, pasado histórico); otros, de carácter sectorial (el trabajo, la vivienda, la salud).

Entre temas, actores y tipos de acción se establecen variables relaciones. Así, un mismo tema puede ser objeto de distinto tipo de acciones. Por ejemplo, el trabajo puede estar involucrado en una acción de coordinación (acuerdo para levantar un paro obrero) o de beneficio (por ejemplo, viviendas para obreros). A su vez, cada tipo de acción puede involucrar actores del mismo nivel estatutario (por ejemplo, ministros) o de distinto nivel (poder ejecutivo / obreros) pero en estos casos, siempre el poder ejecutivo es el que actúa como origen activo de los hechos noticiados frente al carácter pasivo o receptor de los otros actores, especialmente la población en general.

Por otra parte, si bien cada uno de estos actores realiza acciones en sus territorios específicos (ascensos en las fuerzas armadas, reuniones entre ministros) su accionar adquiere características particulares pues su desarrollo implica generalmente un doble deslizamiento: de los territorios propios a distintas arenas comunes y de los conflictos, a la conciliación.

Es decir, hay un predominio de acciones políticas en que actores procedentes de distintos territorios, confluyen en un espacio único que opera como lugar de acuerdo y conciliación entre los distintos actores. Además, en ese deslizamiento, las acciones alcanzan un alto grado de espectacularidad al constituirse en escenarios específicamente preparados para la acción que adquiere así un carácter ritual.

2) La asignación de roles

Todo ritual comporta un mecanismo de exclusión discursiva, pues el ritual "define la cualificación que deben poseer los individuos que hablan; define los gestos, los comportamientos, las circunstancias y todo el conjunto de signos que deben acompañar el dis-

curso". Esto ocurre, entre otros, con los discursos políticos "apenas dissociables de esa puesta en escena de un ritual que determina para los sujetos que hablan las propiedades singulares y los papeles convencionales"²¹. Esta asignación de roles reconoce, por un lado, al ejecutor del ritual, el que posee el derecho a la palabra y a la acción ritual por obra de su saber y, por ende, de su poder reconocidos; por otro, el espectador del ritual, cuya exclusión es parcial, ya que si bien le está vedada la ejecución, se presenta como espectador involucrado en cuanto le alcanzan los beneficios del ritual y se siente identificado con los códigos que reconoce²².

En este punto, retomamos la caracterización de sociedad que dimos al comienzo de este trabajo. Toda sociedad se construye por la interacción de tres instancias: las clases sociales, las identidades colectivas y la relación con otras sociedades. Hemos visto, en el caso que nos ocupa, que se configura una estructura social en torno a un grupo: "el obrero" o el trabajador en general, cuya identidad como tal se asocia tanto al bienestar social como al poder ejecutivo pues éste opera como actor protagónico en su doble rol de dador y demandante. Así, el gobierno dirime las cuestiones sindicales, distribuye los presupuestos de obras públicas, decreta los beneficios, se ocupa de las cuestiones sociales; a cambio, demanda adhesión y seguimiento: los abanderados que asisten a la ceremonia de repatriación de los restos de los padres del general San Martín, los huelguistas que reciben con entusiasmo al gobernador de la provincia de Buenos Aires como árbitro, el público que aplaude el paso del presidente chileno o celebra el acuerdo con Uruguay. El gobierno asume así una actitud paternalista que se concreta básicamente en una relación bilateral: desde el poder ejecutivo se genera una cadena de acciones -otorgar/ pedir u ordenar- que encuentra su correlato en otra serie -aceptar / adherir- que procede de la sociedad en su conjunto.

Como parte de esa identidad colectiva, debemos tener en cuenta la relación con otras sociedades, es

decir, la constitución de otro frente al nosotros argentino. En este sentido, se destaca la unidad latinoamericana y la posibilidad de establecer relaciones con algunos de los países europeos, que emergen dificultosamente de la segunda guerra. Pero esa unidad y posibilidad de relación no es uniforme ni igualitaria sino selectiva. Por ejemplo, se tratan con cierta indiferencia los conflictos internos de Paraguay, mientras el discurso presidencial realiza una exaltada alabanza a la hispanidad conquistadora y condena al aborigen.

3) La espectacularización

Todo ritual comporta una acción pública visible y manifestada en gestos particularmente significantes (la bendición, el saludo) y en una disposición espacial también particularmente construida (desfiles, encuentros).

Ya hemos visto el alto grado de espectacularidad en los hechos noticiados, mediante la preparación ritual del espacio público, con desfiles, saludos, flores y vítores; la presencia de grupos uniforme y simbólicamente representados (como las fuerzas armadas o los alumnos) y las fuertes dosis de gestualidad corporal.

III. Conclusiones

Es posible realizar una generalización sintetizadora de las características señaladas en el análisis:

- El predominio de hechos relacionados con los beneficios sociales y la producción.
- El protagonismo presidencial en todos los hechos y acontecimientos.
- El rol de la población en general y de los trabajadores en particular, como receptores beneficiarios de la acción gubernamental.
- La participación de amplios actores sociales en forma multitudinaria y adhesiva.
- La ritualización por medio de: la utilización de los recursos de la comunicación política en un cierto sen-

²¹ Foucault, Michael: *El orden del discurso*. Tusquets, Barcelona, 1980, págs. 33-34.

²² Auge, Marc: *La guerra de los sueños. Ejercicios de etno-ficción*. Gedisa, Barcelona, 1998, págs. 23-42.

tido; la recurrencia, tanto de las acciones como de los valores, y los procedimientos de asignación de roles y la espectacularización.

La prioridad otorgada a núcleos temáticos relacionados con el bienestar social del obrero trabajador constituye el componente identitario esencial. La identidad colectiva aparece construida a partir de determinadas certezas (el trabajo, la vivienda, la salud) y de determinados valores, garantizados por el poder ejecutivo, que aparece representado como sinónimo del Estado pues todo lo estatal está regido por el gobierno (el ejército, las escuelas, los combustibles, los ferrocarriles).

Así, la identidad cultural de la sociedad argentina se construye sobre la base de certidumbres englobadoras y mediante la acción ritual que permite la mantención de la dialéctica identidad / alteridad, esenciales en los procesos de construcción de la identidad ya que los ritos, tal como señala Augé, no sólo tienen un carácter preformativo sino identificante. Esto es, la actividad ritual crea identidad, fundamentalmente mediante el reconocimiento de las alteridades, pues siempre *"ponen en juego al otro con el cual es menester establecer o restablecer una relación conveniente para asegurar la condición y la existencia del individuo o del grupo"*²³.

Este ritual que sostiene la "alteridad identificante" opera simultáneamente en tres sentidos:

En primer término, la condición de grupo o de comunidad surge y se asegura a partir de la presencia del otro que actúa otorgando beneficios, coordinando tareas o propiciando homenajes. En segundo lugar, y al mismo tiempo, la identidad del grupo se constituye porque éste es reconocido como tal por el otro, porque el grupo es construido como destinatario del ritual, como beneficiario nombrado y nombrable. Finalmente, la constitución de la identidad se realiza también por el autorreconocimiento originado en la pertenencia a una comunidad de valores (la hermandad entre las naciones, la paz, el patriotismo, la historia nacional y sus héroes) del que el Otro (San

Martín, el pasado hispánico, los otros países latinoamericanos) es portador.

Estos rasgos contribuyen a la construcción de una identidad acorde con el proyecto político del peronismo que hemos señalado más arriba y que se corresponde con un modelo de Estado.

El Estado de Bienestar constituyó entonces, tal como señala Quevedo, "no sólo un modelo de acción política sino que además sirvió como soporte para la formación de un tipo especial de ciudadanía y un estilo de gestión pública basado en la permanente ampliación del ámbito de los derechos", donde los ciudadanos "gozaban de derechos políticos y sociales que los vinculaban al Estado de manera doble: eran ciudadanos en el momento del voto y de la movilización política y, al mismo tiempo, eran objeto de políticas sociales que los dotaban de una ciudadanía social fuertemente consolidada a lo que se sumaba la acción de la escuela como instrumento fundamental en la constitución de la ciudadanía".

En este período se consolidó una cultura política caracterizada fundamentalmente "por la concentración de masas en la plaza pública que le dieron también un sentido nuevo a la vida pública de los individuos. Participar de un acto callejero era no solamente mostrar la adhesión a un líder sino que suponía constituir una identidad social que dotaba de sentido a la práctica política y a la vida social en su conjunto. El mundo del trabajo, de los vínculos comunitarios o de las relaciones familiares estaba estrechamente relacionado con las identidades políticas que se constituían en la plaza. Era una ecuación que sumaba participación activa, plaza pública y discursos doctrinarios y daba como resultado la formación de identidades totales"²⁴.

La identidad colectiva encuentra en el ámbito de la estructura social los vectores sobre los que se construye. De este modo se configura una identidad sin fisuras que concilia valores, ámbitos de pertenencia y adhesión a un proyecto político, representado en forma principal por la individualidad de una imagen

²³ Augé, Marc: Op. Cit., pág. 26.

²⁴ Quevedo, Luis Alberto: Op. Cit., pág. 209.

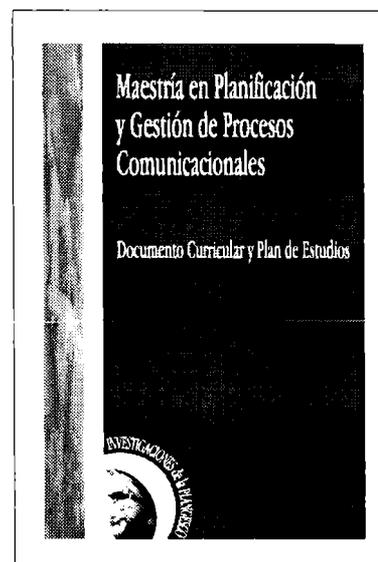
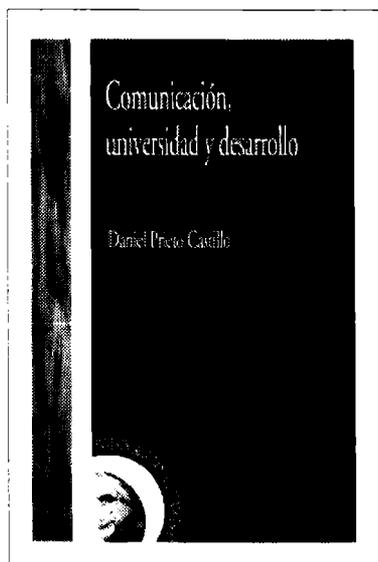
portadora de un poder cohesivo. Los acontecimientos constituyen una corroboración de esa identidad colectiva mediante la relación con un otro externo que se incorpora no sólo sin conflicto sino como portador de esos valores. Son actos simbólicos de confirmación y reforzamiento de la identidad: las visitas presidenciales como símbolo de la unidad latinoamericana gestada en el pasado; la repatriación de los restos como símbolo de un pasado histórico memorable, digno de homenaje, donde patria y padre reencuentran su idéntica raíz etimológica.

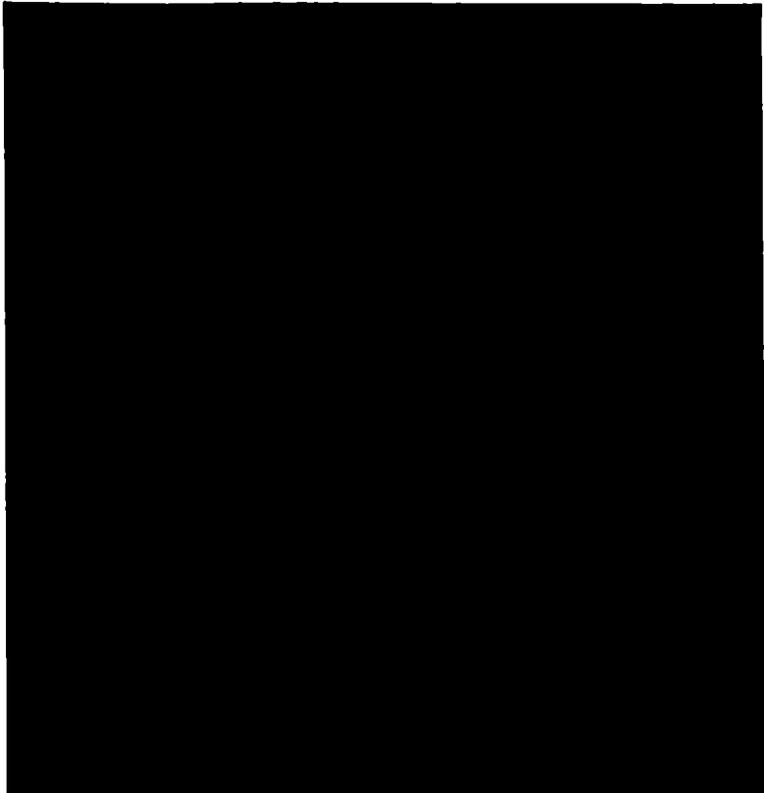
Están aquí presentes los rasgos que constituyen este carácter duradero de la identidad colectiva al que se refiere Verón: valores compartidos (paz, confraternidad, respeto a los padres) arraigados en el pasado, en una tradición (las relaciones entre los países latinoamericanos, las gestas de la independencia), en la certidumbre del presente y en el proyecto del futuro. Es pues una identidad construida en la hilación de la historia, en torno a lo que no cambia y permanece y que cohesiona en un "continuum" las tres instancias temporales. Pero esa certidumbre está constituida por un doble mecanismo de sujeción de los sujetos. Por un lado, la sujeción a un poder decisorio que los convierte en receptores de los dones emanados del gobierno; por otro, la sujeción a un ritual identitario basado en la explicitación de valores recurrentes, la asignación de roles convencionales y la representación simbólica centrada en la gestualidad y en la movilización multitudinaria.

Bibliografía

- Argumedo, Alcira: *Los silencios y las voces en América Latina*. Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 2000.
- Atorresi, Ana: *Los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística*. Red Federal de Formación Docente Continua. Ministerio de Cultura y Educación de la de la Nación, CONICET, 1996.
- Augé, Marc: *La guerra de los sueños*. Gedisa, Barcelona, 1998.
- Bayardo, Rubens y Lacarrieu, Mónica (Comp.): *Globalización e identidad cultural*. Ciccus, Bs. As., 1997.
- Bayardo, Rubens y Lacarrieu, Mónica (Comp.): *La dinámica global/local*. Ciccus, Bs. As., 1999.
- Borrat, Héctor: *El periódico, actor político*. Gustavo Gili, Barcelona, 1989.
- Figueroa, Manuel: *La economía del poder*. Eudeba, Buenos Aires, 1998.
- Filmus, Daniel (comp.): *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América y Argentina de fin de siglo*. Eudeba, Bs. As., 1999.
- Foucault, Michel: *El orden del discurso*. Tusquets, Barcelona, 1980.
- García Canclini, Néstor: *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo, México, 1990.
- García Canclini, Néstor: *Imaginario urbanos*. Eudeba, Bs. As., 1997.
- Gauthier, Gilles y otros (comp.): *Comunicación y política*. Gedisa, Barcelona, 1998.
- Lull, James: *Medios, comunicación, cultura*. Amorrortu, Buenos Aires, 1997.
- Mangone, Carlos y Warley, Jorge (ed.): *El discurso político, del foro a la televisión*. Biblos, Buenos Aires, 1994.
- Margulis, Mario y Urresti, Marcelo (comp.): *La cultura en la Argentina de fin de siglo*. UBA, Bs. As., 1997.
- Martín-Barbero, Jesús: *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Gedisa, Barcelona, 1999.
- McQuail, Denis: *La acción de los medios*. Amorrortu, Buenos Aires, 1998.
- Moreno Sardá, A.: *La mirada informativa*. Bosch, Barcelona, 1998.
- Mouchon, Jean: *Política y medios. Los poderes bajo influencia*. Gedisa, Barcelona, 1999.
- Mumby, Dennis (comp.): *Narrativa y control social*. Amorrortu, Buenos Aires, 1997.
- Steimberg, Oscar: *Estilo de época y comunicación política*. Atuel, Buenos Aires, 1997.
- Torrado, Susana: *Estructura social de la Argentina. 1945 - 1983*. De la Flor, Bs. As., 1992.
- Verón, Eliseo: *La semiosis social*. Gedisa, Barcelona, 1993.
- Veyrat-Masson, Isabel y Dayan, Daniel (Comp.): *Espacios públicos en imágenes*. Gedisa, Barcelona, 1997.

INVESTIGACIONES de la PLANGESCO





Perspectivas



Perspectivas

"El Mattelart olvidado"

Por Javier Esteinou Madrid

Doctor en Sociología. Investigador Titular del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F. Miembro del Comité Directivo de la Federación de Facultades de Comunicación en América Latina (FELAFACS).

I. El impacto cultural de Armand Mattelart en América Latina

En la década de los años '60, en un clima académico de reinado del pensamiento de la escuela funcionalista, especialmente del difusionismo norteamericano, llega Armand Mattelart a América Latina. Inicia sus trabajos de investigación y aportación teórica en el Centro de Demografía de la Universidad Católica de Chile, en Santiago de Chile, para continuar más adelante en el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) de la misma institución. Trabaja intensamente en Chile y posteriormente en Argentina, Cuba, México y los principales países de la región hasta 1973, cuando el golpe militar en contra del gobierno del Presidente socialista chileno Salvador Allende, lo obliga a salir abruptamente del país y buscar refugio en París, Francia.

A lo largo de su muy fecunda obra teórica, histórica, política y crítica, Armand Mattelart produce más de 32 libros como autor y coautor y cientos de artículos especializados sobre los problemas centrales de la comunicación en América Latina, Europa y en el mundo en general. Entre sus principales obras se destacan: *Prefiguración de la Ideología Burguesa: Lectura Ideológica de una obra de Malthus*¹, *Juventud Chilena: Rebelión y Conformismo*², *Para Leer al Pato Donald*³, *Prensa y Poder*⁴, *La Ideología de la Do-*

*minación en una Sociedad Dependiente*⁵, *Los Medios de Comunicación de Masas. La Ideología de la Prensa Liberal en Chile*⁶, *La Comunicación Masiva en el Proceso de Liberación*⁷, *Agresión desde el Espacio*⁸, *La Cultura como Empresa Multinacional*⁹, *Comunicación Masiva y Revolución Socialista*¹⁰, *Multinacionales y Sistemas de Comunicación*¹¹, *Imperialismo y Medios Masivos de Comunicación*¹², *Cultura y Comunicaciones de Masa*¹³, *Comunicación y Transición al Socialismo*¹⁴, *Frentes Culturales y Movilización de Masas*¹⁵, *Mass Media, Idéologies et Mouvement Révolutionnaire*¹⁶, *Communication, And Class Struggle. Capitalism, Imperialism*¹⁷, *El Medio de Comunicación de Masas en la Lucha de Clases*¹⁸, *Medios Masivos y Lucha de Clases*¹⁹, *Medios de Comunicación: Mito Burgués vs Lucha de Clases*²⁰, *Los Medios de Comunicación en Tiempos de Crisis*²¹, *América Latina en la Encrucijada Telemática*²², *Comunicación y Nueva Hegemonía*²³, *Cultura contra la Democracia*²⁴, *Comunicación e Ideologías de la Seguridad*²⁵, *Televisión Alternativa*²⁶, *La Comunicación como Construcción de un Mundo Alternativo*²⁷, *El Carnaval de las Imágenes. La Ficción Brasileña*²⁸, *Mercados Internacionales de la Imagen en Búsqueda de una Perspectiva Alternativa*²⁹, *La Publicidad*³⁰, *La Internacional Publicitaria*³¹, *International Image Markets: In Search of An Alternative Perspective*³², *Advertising Internacional: The Privatización of Public Space*³³, *Tecnología, Cultura y Comunicación*³⁴, *La Mundialización de la Comunicación*³⁵, *Historia de las Teorías de la Comunicación*³⁶, *Pensar Sobre los Medios*³⁷, *Technology, Culture And Communication: A Report to The French Minister of Research And Industry*³⁸, *La Invención de la Comunicación*³⁹ y *La Comunicación Mundo*⁴⁰, *Historia de la Utopía Planetaria*⁴¹, entre otros.

Entre sus principales artículos sobresalen "El Medio de Comunicación de Masas en la Lucha de Clases"⁴², "Los Medios de Comunicación de Masas en un Proceso Revolucionario"⁴³, "La Comunicación de la Crisis"⁴⁴, "Notas Sobre el Gremialismo y la Línea de

Masas de la Burguesía Chilena"⁴⁵, "Los Medios de Comunicación Masiva en Una Situación Prerrevolucionaria"⁴⁶, "La Industria Cultural no es Una Industria ligera"⁴⁷, "La Industria Sésamo"⁴⁸, "El Imperialismo en Busca de la Contrarrevolución Cultural"⁴⁹, "Multinacionales y Sistemas de Comunicación"⁵⁰, "Comunicación y Cultura en América latina"⁵¹, "Hacia la Formación de los Aparatos Ideológicos del Estado Multinacional"⁵², "Notas al Margen del Imperialismo Cultural"⁵³, "Una Cultura Para Administrar la Crisis"⁵⁴, "Plaza Sésamo y la Coartada de la Neutralidad"⁵⁵, "Otra Ofensiva de las Transnacionales: las Nuevas Tecnologías de Comunicación"⁵⁶, "La Institucionalidad de los Estudios de Comunicación"⁵⁷, "Los Nuevos Escenarios de la Comunicación Internacional"⁵⁸, "Construir la Democracia"⁵⁹, "Against Global Inevitability"⁶⁰, y muchos más.

A través de sus múltiples reflexiones y búsquedas intelectuales durante más de tres décadas, Armand Mattelart examina en su pensamiento realidades como cultura y demografía⁶¹, juventud e ideología⁶², comunicación y aparatos ideológicos⁶³, el imperialismo cultural⁶⁴, la cultura de masas y la economía de guerra⁶⁵, la monopolización creciente de la tecnología comunicativa, la agresión cultural, la industria del turismo en la reconversión del capitalismo, la economía política de la comunicación⁶⁶, la ideología tecnocrática del imperialismo, el autoritarismo de la comunicación, la devolución del habla al pueblo, comunicación y democracia⁶⁷, la noticia como mercancía, el control de los medios, el hombre nuevo en la comunicación masiva⁶⁸, la civilización de la electrónica, la pentagonización de las comunicaciones, la liberalización del espacio, las multinacionales y la cultura⁶⁹, la democratización de la comunicación⁷⁰, la cultura en las guerras de liberación⁷¹, los aparatos ideológicos de Estado y lucha de clases⁷², la prensa y la lucha ideológica en los cordones industriales de Santiago de Chile⁷³, los medios en situaciones prerrevolucionarias⁷⁴, la comunicación en los estados de excepción, la internacionalización de la industria de

la cultura⁷⁵, la geoestrategia de las redes⁷⁶, los medios-mundo⁷⁷, los nuevos paradigmas en la teoría de la comunicación⁷⁸, la privatización del consenso⁷⁹, el poder de la propaganda⁸⁰, la historia de las teorías de la comunicación⁸¹, la desreglamentación de los flujos de información⁸², las utopías de los vínculos de las redes, las tecnologías y las ciudades comunitarias⁸³, entre otras.

Con la construcción de estos planteamientos conceptuales, Armand Mattelart introduce desde la década del '70 una muy provocadora visión teórica, política y metodológica de la comunicación en casi todas las escuelas de comunicación, cultura, sociología, ciencias políticas, economía, educación, trabajo social, lingüística, etc. de México y América Latina que dio origen a una nueva línea de análisis dentro de la sociología de la comunicación y la cultura. Su matriz epistemológica central partió de la necesidad indispensable de comprender los procesos de la comunicación, desde fuera de la comunicación misma, para examinarla a partir del complejo de relaciones políticas, económicas, sociales, culturales, humanas, donde cobra vida, actúa y se determina. Es decir, para comprender la comunicación, hay que olvidarse de ésta e interpretarla desde la cultura y los grandes procesos de la reproducción social.

Con sus aportaciones teóricas produjo un parteaguas conceptual original que fermentó la conciencia de la comunicación en la academia latinoamericana y planteó otras preguntas e inquietudes políticas que generaron una revolución del conocimiento de la comunicación. Apoyado en una metodología marxista de interpretación de los fenómenos sociales originó una nueva escuela de pensamiento crítico en la región que se convirtió en un eje epistemológico fundamental para analizar la comunicación latinoamericana durante varios años. Así, durante varias décadas emergieron diversas generaciones de jóvenes comunicadores que adoptaron su visión para comprender, trabajar y transformar de manera crítica los procesos

Bibliografía

- Bernstein, Carl: "La Cultura Idiota", en *Revista Nexos* N° 177, México, D.F. septiembre de 1992, 6 páginas.
- Coberos, Jaime: Presentación al Libro *Esperando el Milenio. Reflexiones sobre el Final de los Tiempos*. Bonet, D.; Coberos, J.; Martínez Otero, L. M.; Perasejordi J. y Phaire, J.: II Semana de Estudios Sobre el Pensamiento Heterodoxo de San Sebastián, Ediciones 29, Barcelona, España.
- "Comunicación, Cultura y Fin de Milenio": Dirección General de Desarrollo Académico, Sub Dirección de Extensión, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán, México, 8 al 13 de septiembre de 1999.
- "Comunicación y Sociedad", Encuentro Internacional, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), San Cristóbal Las Casas, Chiapas, México, 1997.
- Desafíos de la Comunicación Globalizada: IX Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) y Universidad de Lima, Lima, Perú, 27 al 31 de Octubre de 1997.
- El Futuro de la Lengua Castellana: Simposium Internacional, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), Secretaría de Educación Pública (SEP) y Gobierno de Guanajuato, Guanajuato, México, 1996.
- "El Impacto del Pensamiento de Armand Mattelart en la Academia de la Comunicación Mexicana": Encuesta realizada a los estudiantes y profesores de las Carreras de Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), la Universidad Iberoamericana (UIA), la Universidad Intercontinental (UIC), el

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad Autónoma de México (UNAM), en México, D.F., en mayo y junio de 2000.

-Esteinou Madrid, Javier: "El Periodismo Cultural en los Tiempos de las Grandes Ciudades", en *Revista Electrónica* N° 10, "El Diálogo de la Comunicación, Año 3, Revista Electrónica Vía INTERNET, Primera Revista Electrónica en América Latina, Departamento de Comunicación, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México (ITESM), México, D.F., Abril-Junio de 1998.

-Esteinou Madrid, Javier: "Internacionalización, Cultura, Dinámica de Mercado y Cambio de Conciencia Humana". Memorias Académicas: Diez Años de Comunicación Social y Periodismo 1986-1996, División de Comunicación Social, Corporación Autónoma de Occidente (CUAU), Cali, Colombia, diciembre de 1996.

-Esteinou Madrid, Javier: "La Investigación de la Comunicación en los Tiempos Neoliberales", en *Revista TELOS* N° 47, Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad, Fundación para el Desarrollo Social de las Comunicaciones (FUNDESCO), Madrid, España, Septiembre - Noviembre de 1996.

-Esteinou Madrid, Javier: "La Ciudad como Proceso de Comunicación", en *Revista Interacción* N° 9, Revista de Comunicación Educativa, Centro de Comunicación Educativa Audiovisual (CEDAL), Santa Fé de Bogotá, Colombia, Febrero-Marzo de 1996.

-Esteinou Madrid, Javier: "La Investigación de la Comunicación en los Tiempos Neoliberales", en *Revista TELOS* N° 47, Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad, Fundación para el Desarrollo Social de

de comunicación social en México y América Latina.

De esta forma, surgió en las escuelas de comunicación latinoamericanas un nuevo dique conceptual crítico que colocó en el lugar limitado que le correspondía, a las corrientes estructuralistas y funcionalistas, norteamericanas y europeas, que reinaban en los centros universitarios de la región, y sentó las bases teóricas para pensar desde la sociología y la economía política de la información, diversas posibilidades que permitieran construir otros procesos de comunicación colectivos en nuestras sociedades. En síntesis, se puede decir que en el último tercio del siglo XX la obra de Armand Mattelart le proporcionó a México y a América Latina otros ojos críticos para ver e imaginar la comunicación dentro de los procesos de reproducción y transformación social. Sin la aportación de Mattelart, la ceguera teórica e histórica del conocimiento totalizador de la comunicación colectiva hubiera continuado existiendo varias décadas más en América Latina.

II. El olvido

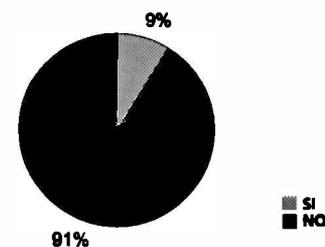
Sin embargo, no obstante la trascendental e histórica aportación conceptual de Armand Mattelart para entender las claves del modelo de información dominante en México y en América Latina y construir otros procesos culturales alternativos que permitan la sobrevivencia democrática de las naciones y el surgimiento de un nuevo ser humano; sorpresivamente, a finales de la década de los años noventa, su pensamiento ha sido olvidado y desconocido por la mayoría de la academia y de las escuelas de comunicación en México y en otras partes de América Latina. Esta situación ha llegado a tal extremo que, por ejemplo, en la actualidad en México, el 91 % de los nuevos alumnos de las Carreras de Comunicación al terminar de estudiar su profesión no saben quién es Armand Mattelart, el 78 % de los nuevos profesores actuales tampoco lo reconocen, y los cursos y programas de estudio oficia-

les de la mayoría de las escuelas de comunicación ya no incluyen en sus cursos su obra como referencia bibliográfica necesaria⁶⁴. Cuando más, sólo alguno de sus últimos textos son incluidos tardíamente en programas especializados de información, como los posgrados o diplomados. Es decir, es una acumulación conceptual que espontáneamente ya no se discute, ni se toma como referente central para asimilar y cambiar los tiempos culturales de las postrimerías del siglo XX.

Un estudio realizado sobre una muestra de 120 alumnos y 60 profesores de las Carreras de Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), la Universidad Iberoamericana (UIA), la Universidad Intercontinental (UIC), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad del Valle de México (UVM) y la Universidad Autónoma de México (UNAM), en la Ciudad de México, D.F., en abril y mayo de 2000; reflejó que el 91 % de los alumnos de las escuelas de comunicación que están a punto de terminar sus estudios no saben quién es Armand Mattelart y sólo el 9 % sí lo conoce. (Gráfica N° 1).

Gráfica N°1

Población de estudiantes de las escuelas de comunicación mexicanas que conocen a Armand Mattelart.

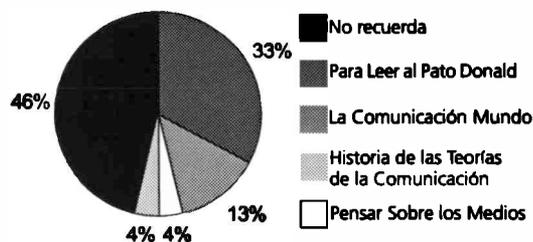


De ese 9 % de estudiantes que sí lo reconocen, el 33 % confirma que el libro que más conoce de Armand

Mattelart es *Para Leer al Pato Donald*, el 13 % *La Comunicación Mundo*, el 4 % *Pensar Sobre los Medios*, el 4 % *Historia de las Teorías de la Comunicación* y el 46 % restante no recuerda el nombre de sus libros (Gráfica N° 2).

Gráfica N° 2

¿Cuáles son los libros de Armand Mattelart más reconocidos por los estudiantes de las escuelas de comunicación?



De esa población del 9 % que sí lo ubican, el 32 % responde que el último libro que ha leído de Armand Mattelart es *Para Leer al Pato Donald*, el 8 % *La Comunicación Mundo*, el 8 % *Historia de las Teorías de la Comunicación*, el 4 % *Multinacionales y Sistemas de Comunicación*, el 4 % *Pensar Sobre los Medios* y el 44 % no recuerda cuál es el último libro que leyó. (Gráfica N° 3).

Gráfica N° 3

¿Cuál es el último libro de Armand Mattelart leído por los estudiantes de las escuelas de comunicación?



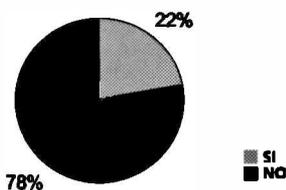
Finalmente, ese 9 % de estudiantes que sí lo conocen testimonian que las principales aportaciones que les proporcionó el conocimiento del pensamiento de Armand Mattelart, son las siguientes:

- Entender la comunicación como un fenómeno complejo.
- Comprender la relación entre imperialismo y medios de difusión.
- Conocer otras posiciones críticas ante las teorías tradicionales de la información.
- Analizar la reestructuración de la comunicación de manera global.
- Examinar el papel de los medios en el proceso de reproducción social.
- Descubrir los vínculos entre economía, política y comunicación.
- Examinar la homogenización cultural de las sociedades por la acción de los mass media.
- Conocer nuevos modelos de comunicación alternativa.
- Entender la dependencia cultural del pensamiento comunicacional latinoamericano en la década del '70 de las escuelas norteamericanas de comunicación.

Por otra parte, el 78 % de los profesores actuales de las universidades mexicanas estudiadas tampoco reconocen quién es Armand Mattelart y sólo el 22 % sí ubican quién es. (Gráfica N° 4).

Gráfica N° 4

Población de profesores de las escuelas de comunicación mexicanas que conocen a Armand Mattelart



- las Comunicaciones (FUNDESCO), Madrid, España, Septiembre- Noviembre de 1996, páginas 16 a 18.
- Esteinou Madrid, Javier: "Siglo XXI, Leyes del Mercado y Nuevo Proyecto de Comunicación en América Latina": XVIII Encuentro Académico: "La Comunicación Frente al Desarrollo Humano y Social: Balance y Perspectivas", Corporación Universitaria Minuto de Dios (UMD), Facultad de Comunicación Social y Periodismo, Santa Fé de Bogotá, Colombia, 30 de agosto al 1 de septiembre de 2000.
- Esteinou Madrid, Javier: "La Investigación de la Comunicación en los Tiempos Neoliberales", en *Revista Electrónica Razón y Palabra* N°11, Año 3, *Revista Electrónica Via INTERNET*, Primera Revista Electrónica en América Latina, Departamento de Comunicación, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México (ITESM), México, D.F., Julio
- Septiembre de 1998, 11 páginas.
- Esteinou Madrid, Javier: "La Evolución de la teoría e Investigación de la Comunicación en México y América Latina", en *Revista Espacios de Comunicación* N° 3, Departamento de Comunicación, Universidad Iberoamericana, México, D.F., 1998.
- Freire, Paulo: *La Educación como Práctica de la Libertad*. Siglo XXI, México, D.F., 1972 y Freire, Paulo: *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI, México, D.F., 1973.
- Gramsci, Antonio: *La Formación de los Intelectuales*, Grijalbo, México, 1972.
- Gramsci, Antonio: *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1976.
- Gramsci, Antonio: *La Opinión Pública*. Ed. Pasado y Presente, Ed. Granica, Buenos Aires, Argentina, 1974.

-Gramsci, Antonio: *Notas Sobre Maquiavelo, Sobre la Política y Sobre el Estado Moderno*. Obras de Antonio Gramsci, Tomo I, Ed. Juan Pablo, México, D.F., 1975.

-Gramsci, Antonio: *Problemas Escolares y la Organización de la Cultura*. Obras de Antonio Gramsci, Tomo II, Ed. Juan Pablos, México, D.F., 1975.

-Mattelart Armand y Mattelart, Michèle: "Una Cultura Para Administrar La Crisis", en *Le Monde Diplomatique*, N° 10 (En español), Año No. 1, México, D.F. 1979.

-Mattelart, Armand y Piemme, Jean Marie: *Televisión Alternativa*.

Anagrama, Barcelona, España, 1986.

-Mattelart, Armand: *Cultura contra la Democracia*. Mitre, Barcelona, España, 1984.

-Mattelart, Armand: *Historia de la Utopía Planetaria*. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 2000.

-Mattelart, Armand: *La Comunicación como Construcción de un Mundo Alternativo*. Universidad Autónoma de México (UNAM), México, D.F., 1985.

-Mattelart, Armand: *La Mundialización de la Comunicación*. Paidós, Barcelona, España, 1998.

-Mattelart, Armand; Mattelart, Michèle y Delcort X.: *Mercados Internacionales de la Imagen en Búsqueda de Una Perspectiva Alternativa*. Comedia, Londres, Inglaterra, 1984.

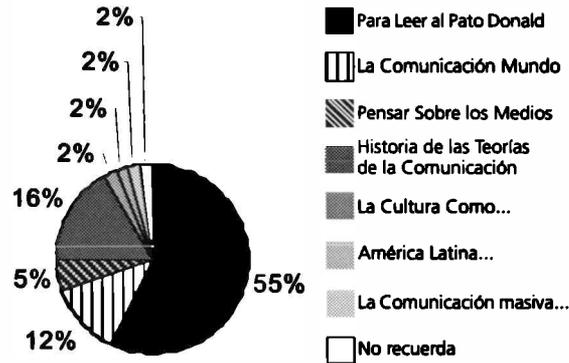
-Mattelart, Armand; Mattelart, Michèle y Piccini, Mabel: *Los Medios de Comunicación de Masas. La Ideología de la Prensa Liberal en Chile*. Cuadernos de la realidad Nacional N° 3, Edición Especial, Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile, 1970.

-Mattelart, Armand; Biedma, Patricio y Funes, Santiago: *Comunicación*

De ese 22 % de profesores que sí lo reconocen, el 55 % designaron a *Para Leer al Pato Donald* como el principal libro de ese autor, el 16 % a *Historia de las Teorías de la Comunicación*, el 12 % a *Comunicación Mundo*, el 5 % a *Pensar los Medios*, el 2 % a *La Cultura Como Empresa Multinacional*, el 2 % a *América Latina en la Encrucijada Telemática*, el 2 % a *La Comunicación Masiva en el Proceso de Liberación* y el 2 % restante no recuerda. (Gráfica N° 5).

Gráfica N° 5

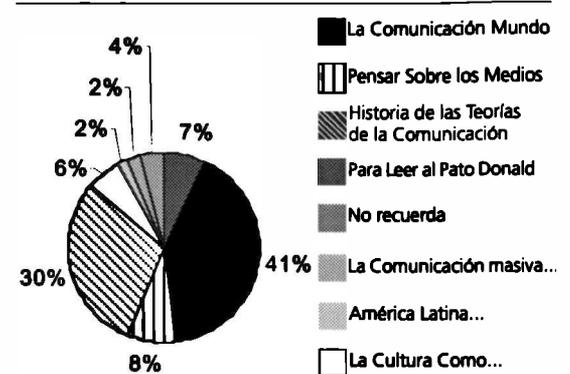
¿Cuáles son los libros de Armand Mattelart más reconocidos por los profesores de las escuelas de comunicación?



De esa población del 22 % de docentes que sí lo ubican, el 41 % señala que el último libro que ha leído de Armand Mattelart es *La Comunicación Mundo*, el 30 % *Historia de las Teorías de la Comunicación*, el 8 % *Pensar Sobre los Medios*, el 7 % *Para Leer al Pato Donald*, el 6 % *La Cultura como Empresa Multinacional*, el 2 % *América Latina en la Encrucijada Telemática*, el 2 % *La Comunicación Masiva en el Proceso de Liberación* y el 4 % restante no recuerda. (Gráfica N° 6).

Gráfica N° 6

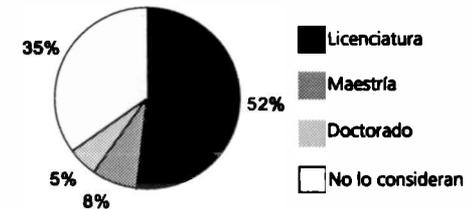
¿Cuál es el último libro de Armand Mattelart leído por los profesores de las escuelas de comunicación?



De ese 22 % de profesores que sí leen a Armand Mattelart, el 52 % incluyen sus textos en los cursos de licenciatura, el 8 % en maestría, el 5 % en doctorado y el 35 % no lo consideran. (Gráfica N° 7).

Gráfica N° 7

¿En qué niveles de enseñanza de las escuelas de comunicación son incluidos los libros de Armand Mattelart?



Finalmente, ese 22 % de docentes que sí lo conocen certifican que las principales aportaciones que les proporcionó el conocimiento del pensamiento de Armand Mattelart, son las siguientes:

- Entender a las industrias culturales como aparatos ideológicos.
- Comprender la relación entre la cultura de masas y la economía de guerra.
- Revelar los procesos autoritarios de la comunicación.

- Diferenciar críticamente las diversas teorías de la comunicación.
- Establecer las vinculaciones entre globalización y procesos de comunicación.
- Conocer la dinámica creciente de la monopolización de la tecnología comunicativa.
- Analizar la comunicación como mercancía.
- Descubrir los nuevos mecanismos de la desregulación informativa.
- Entender la dependencia cultural que se forma a través de los medios de información.

Es por ello que, a treinta años de la aportación de esta gran semilla intelectual para el pensamiento comunicacional mexicano y latinoamericano, es necesario preguntarnos **¿Qué ha sucedido en la academia mexicana y latinoamericana que ha colocado en el olvido y en el desconocimiento la gran contribución intelectual de Armand Mattelart para entender la era informativa y cultural de finales de milenio?**

III. Las razones

Ante esta realidad podemos decir que desde la década del '70 Armand Mattelart aportó una gran riqueza teórica y política para hacer avanzar el pensamiento comunicacional en América Latina y que dicho fenómeno de amnesia académica se ha originado por las siguientes 13 causas:

1. Modernidad vs. Pasado. Desde el momento en que los centros de estudio de la comunicación mexicana y latinoamericana han sido atravesados por las leyes de la modernidad globalizadora, especialmente tecnológica, han asimilado los principios de que lo nuevo y lo avanzado, es lo reciente y lo inmediato; y no lo pasado. Así, el movimiento de la modernidad ha acentuado la contradicción existente entre lo tradicional y lo moderno en el campo de la cultura y la información. No debemos olvidar que uno de los ejes de construcción y valoración de lo moder-

no es lo que aparece como nuevo y actual, y no lo viejo.

La aplicación de esta tendencia cultural al interior de la academia de la comunicación, ha contribuido a plantear que el pensamiento de Armand Mattelart, ya es anacrónico por simplemente pertenecer al pasado y no al presente. Así, sin haber examinado el desarrollo y la estructura conceptual del pensamiento crítico de Armand Mattelart, la academia mexicana y latinoamericana, gradualmente lo han olvidado y marginado, señalando infantilmente que ya está "superado" por pertenecer al pasado. Por consiguiente, sin conocer dicha construcción teórica, asombrosamente la actual "modernidad intelectual" de la comunicación latinoamericana ha olvidado paulatinamente la riqueza de la obra de Armand Mattelart.

2. Cultura básica vs. Cultura parasitaria. Los gigantescos torrentes de información cotidiana que produce la carrera de la modernidad a través de los medios de difusión colectivos y las nuevas tecnologías de información, han ocasionado una grave dificultad para diferenciar lo sustancial de lo accesorio y trazar jerarquías para conservar lo fundamental. Esto ha generado en la academia la presencia de un mundo de información parasitaria que ha contribuido a revolver y sepultar los conocimientos sustanciales para substituirlos por concepciones pragmáticas superficiales o de moda, de muy corto plazo.

Ello significa, que a finales de la década de los noventa la enseñanza de la comunicación mantiene un fuerte sesgo del conocimiento que privilegia el desarrollo de las "modas informativas" y no el rescate de la herencia del pensamiento crítico profundo. Este es el caso de las contribuciones muy relevantes de Mattelart que han quedado ahogadas por un mar de información light o secundaria que sólo sobreviven con apuntalamientos de estrategias de marketing y que han obstaculizado el reconocimiento del pensamiento profundo.

3. El abandono de las raíces del conocimiento crítico. La caída del Muro de Berlín y el desmem-

Masiva y Revolución Socialista.

Diógenes, México, D.F., 1972.

-Mattelart, Armand: *Prensa y Poder: Chile: La Prensa de izquierda y el Poder Popular. Argentina: La Prensa de Derecha y el Poder Burgués.* ISAL y MISUR, Santiago de Chile, 1971.

-Mattelart, Armand: "Comunicación y Cultura en América Latina", en *Revista Contiene* N°13, Secretaría de Educación Pública y Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F., marzo de 1985.

-Mattelart, Armand: *Prefiguración de la Ideología Burguesa: Lectura Ideológica de una Obra de Malthus.* Schapiro, Buenos Aires, Argentina, 1975.

-Mattelart Armand y Schmucler,

Héctor: *América Latina en la Encrucijada Telemática.* Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1983.

-Mattelart Armand y Mattelart, Michèle: "Plaza Sésamo y la Coartada de la Neutralidad", en *Revista Siempre* N° 1038, México, D.F., 1973.

-Mattelart Armand: "El Imperialismo en Busca de la Contrarrevolución Cultural", en *Revista Comunicación y Cultura* N°1, Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F., 1977.

-Mattelart, Armand: *Advertising International: The Privatization of Public Space.* Routledge, Londres, Inglaterra, 1999.

-Mattelart, Armand y Mattelart, Michèle: *Comunicación e Ideologías de la Seguridad.* Anagrama, Barcelona, España, 1985.

-Mattelart, Armand y Mattelart, Michèle: *El Carnaval de las Imágenes. La Ficción Brasileña.* Akal, Brasil, 1985.

-Mattelart, Armand y Mattelart, Michèle: *Frentes Culturales y Movilización de Masas.* Anagrama, Colección de Elementos Críticos,

Barcelona, España, 1977.

-Mattelart, Armand y Mattelart, Michèle: *Historia de las Teorías de la Comunicación*. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1995.

-Mattelart, Armand y Mattelart, Michèle: *Pensar sobre los Medios*. Fundesco, Madrid, España, 1987.

-Mattelart, Armand y Mattelart, Michèle: *Technology, Culture And Communication: A Report to The French Minister of Research And Industry*. North Holland, Amsterdam, Holanda, 1985.

-Mattelart, Armand y Siegelau, Seth: *Communication, And Class Struggle. Capitalism, Imperialism*, Vol. Nº1, International Mass Media Research Center, New York, E.U.A., 1979.

-Mattelart, Armand y Stouidze, Y.: *Tecnología, Cultura y Comunicación*. Colección Nuevo Siglo. Mitre, Barcelona, España, 1988.

-Mattelart, Armand: *¿A Dónde va el Control de la Natalidad?* Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1967.

-Mattelart, Armand: "Construir la Democracia", en *Revista Comunicación y Cultura* Nº 7 Departamento de Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F., 1982.

-Mattelart, Armand: *El Medio de Comunicación de Masas en la Lucha de Clases*, Serie Situaciones Nº 17, Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa, México, 1981.

-Mattelart, Armand: *La Publicidad*. Paidós, Barcelona, España, 1991.

-Mattelart, Armand: *La Vivienda y Los Servicios Comunitarios Rurales: Una Metodología de Aproximación*. Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, Santiago de Chile, 1968.

-Mattelart, Armand: *Los Medios de Comunicación en Tiempos de Crisis*. Siglo XXI, México, D.F., 1985.

-Mattelart, Armand: "Los Medios de

bramamiento de los países socialistas de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), propició a nivel internacional un clima intelectual acrítico de descalificación a priori del marxismo como corriente de pensamiento y de práctica política en el mundo contemporáneo. Esto contribuyó en América Latina a que sin haber discutido el pensamiento de Armand Mattelart silenciosamente se le haya substituido, y en algunos casos, sin haberlo conocido, banalmente se lo haya descalificado, argumentando que está atravesado por una epistemología marxista anacrónica de interpretación de las realidades comunicativas que no es útil para los fines de la modernidad.

4. El imperio del conocimiento pragmático. Debido al cultivo de la "tendencia altamente mercantilista y pragmática que ha caracterizado el desarrollo de la estructura cultural del modelo neoliberal en México y América Latina desde la década de los '80, se ha acentuado la dinámica de desproteger e incluso hacer desaparecer la investigación de la comunicación de carácter humanista y social; y se ha impulsado desmedidamente desde las políticas oficiales científicas y educativas de los Estados nacionales latinoamericanos los estudios marcadamente tecnológicos, pragmáticos y eficientistas de la información"⁸⁵.

En este sentido, por ejemplo, "han surgido intensamente en la región, investigaciones sobre: las características físicas de las nuevas tecnologías de información, la ampliación de la televisión directa, la introducción de Internet, la expansión de los satélites, el empleo de las nuevas computadoras, el estudio de las intertextualidades, el examen del ciberespacio, la interacción de las máquinas de información de la última generación, el examen de la adaptación de los medios virtuales, la comunicación organizacional, la reflexión sobre la interconectividad, etc.; y se ha descuidado u olvidado drásticamente el análisis elemental de los procesos de democratización de los medios de comunicación, el empleo de las nuevas tecnologías para impulsar el desarrollo social, el uso de las infraestructuras informativas para de-

fender la ecología, el empleo de los medios para producir alimentos, el aprovechamiento de dichas tecnologías para reducir la violencia, el uso de la comunicación para la rehumanización de las ciudades, la utilización de los recursos comunicativos para la conservación de las cadenas biológicas de manutención de la vida, su uso para la defensa de los derechos humanos, la reutilización de las estructuras de comunicación para crear culturas básicas para la sobrevivencia social, su aprovechamiento para el rescate de las culturas indígenas, la reutilización de estos avances tecnológicos para el incremento de la participación social, etc."⁸⁶.

De esta forma, podemos decir que en las instituciones de enseñanza de la información "las problemáticas humanistas, éticas o filosóficas de la investigación de la comunicación crecientemente se han deslegitimizado para dar lugar a las temáticas que parten de los intereses de la razón instrumental o pragmática. Hoy vivimos un 'reencantamiento intelectual' por los temas de investigación que fija las necesidades de la Mano Invisible del Mercado"⁸⁷.

Así, con el **"Lugar estratégico que el nuevo modelo de desarrollo modernizador le ha concedido al mercado para ser el eje fundamental que dirija y modele a los procesos sociales y educativos en México y América Latina, éste se ha convertido en el condicionante y el disparador central del cual se ha derivado el origen, el sentido y el destino de la producción cultural y comunicativa en nuestros países, especialmente de la investigación de la comunicación. Es decir, dentro del reciente patrón de crecimiento neoliberal que ha asumido América Latina la verdadera reactivación del proyecto de investigación social de la comunicación de las culturas nacionales, no ha resurgido de la antiquísima demanda de los grupos sociales básicos por resolver las necesidades sociales más apremiantes de la población para sobrevivir y reforzar sus identidades locales; sino que se ha derivado de la incorporación acelerada de nuestras sociedades al**

mercado mundial, que no es otra realidad que la reactivación y la ampliación intensiva del proyecto económico super transnacional en la periferia⁸⁸.

Esta marcada tendencia cultural ha contribuido sustancialmente a que el pensamiento crítico de Armand Mattelart no sea valorado como un conocimiento útil para la consolidación de las necesidades del modelo de comunicación de mercado, y en consecuencia, sea retirado de las principales discusiones contemporáneas en el campo de la comunicación, para ser substituido por el boom de las concepciones y acciones pragmáticas.

5. El conocimiento como mercancía. La presión de la dinámica del mercado sobre la cultura ha propiciado que en las escuelas de comunicación, el conocimiento especializado se adquiera como una mercancía más que se usa provisionalmente y se desecha como moda cuando aparece otro más novedoso y atractivo; y no como el conjunto de conocimientos que permiten conocer y resolver los problemas presentes. Es decir, hoy día existe una gran inclinación intelectual donde el estudio de la comunicación vale más por su fachada que por su contenido. La forma substituye a la esencia.

En este sentido, parece que el conocimiento que se acepta y reproduce en los centros de enseñanza proviene de la dinámica que marcan los intereses del mercado y no por la reflexión científica de la disciplina de la comunicación. Esta tendencia ha desechado no sólo el pensamiento de A. Mattelart de las escuelas de información mexicanas y latinoamericanas, sino también el de otros pensadores muy relevantes para el conocimiento de la comunicación como son el de Herbert Marcuse, Paulo Freire⁸⁹, Nicos Poulantzas⁹⁰, Antonio Gramsci⁹¹ y de continuar esta orientación es muy probable que en pocos años se desechen a importantes pensadores contemporáneos como Jesús Marín Barbero y Jürgen Habermas.

6. La política científica del corto plazo. Otro factor que, en menor grado, pero que también ha influido, es el hecho de que las investigaciones que

por encargo han contratado las empresas de información o el Estado con las escuelas de comunicación, prioritariamente ha demandado la producción de conocimientos rápidos y muy pragmáticos que contribuyan a fortalecer el "status quo" del actual sistema social y no a cuestionarlo para transformarlo. Por lo tanto, esta tendencia de investigación ha marginado el empleo de la reflexión crítica del pensamiento de Mattelart.

7. La anarquía cultural. La aplicación de la dinámica de la "Mano Invisible" del mercado sobre los procesos de comunicación y cultura ha generado en América Latina un fuerte desorden informativo que ha producido silenciosamente una anarquía cultural al permitir que estemos altamente informados sobre lo secundario y no sobre lo fundamental. Esta anarquía cultural acelerada por la dinámica del mercado ha creado un caos en la conciencia colectiva que ha ocasionado que la energía social se concentre en los procesos de la super acumulación material y ha impedido que resolvamos como sociedad, los grandes problemas nacionales que nos impiden crecer en nuestras naciones.

Derivada de ésta lógica, desde la década de los '80 ha surgido gradualmente en la atmósfera mental de México y América Latina una cultura idiota que se caracteriza por construir una visión de la vida altamente fragmentada, descontextualizada y superficial que se produce con los enormes y rápidos torrentes de información secundaria o terciaria que transmiten los medios de información sobre nuestros sentidos. Dicha cultura amparada en la tesis de la "libertad de Comunicación" nos ha llevado a saber cada vez más del gran mundo externo y cada día menos de nosotros como Naciones, como comunidades y como personas⁹².

Su modelo se caracteriza por promover en grandes dimensiones la difusión intensiva de la información secundaria, la violencia temática, el consumo exacerbado, la invasión de la privacidad, la banalización de la realidad, la comunicación alarmante, morbosa

Comunicación Masiva en una Situación Prerrevolucionaria", en *Revista Arte, Sociedad e Ideología* N° 2, México, D.F., agosto-septiembre de 1977.

-Mattelart, Armand: *Medios de Comunicación: Mito Burgués vs. Lucha de Clases*. Aquelare, Bogotá, Colombia, 1977.

-Mattelart, Armand: "Otra Ofensiva de las Transnacionales: Las Nuevas Tecnologías de Comunicación", en *La Información en el Nuevo orden Internacional*, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), México, D.F., 1977.

-Mattelart, Armand: *Prefiguración de la Ideología Burguesa: Lectura Ideológica de una Obra de Malthus*. Schapire, Buenos Aires, Argentina, 1975.

-Mattelart, Armand: "Against Global Inevitability", en *Revista Media Development* N° 2, Inglaterra, 1999.

-Mattelart, Armand: *Agresión Desde el Espacio. Cultura y Napalm en la Era de los Satélites*. Siglo XXI, 12ª Edición, México D.F., 1998.

-Mattelart, Armand; Dorfman, Ariel; Erhart, V. y Adorno, Teodoro: *Imperialismo y Medios Masivos de Comunicación*. Quinto Sol S.A. México, D.F., 1982.

-Mattelart, Armand: *Atlas Social de las Comunas en Chile*. Pacífico, Santiago de Chile, 1965.

-Mattelart, Armand; Castillo, Carlos y Castillo, Leonardo: *La Ideología de la Dominación en una Sociedad Dependiente*. Signos, Buenos Aires, Argentina, 1972.

-Mattelart, Armand: *Comunicación y Nueva Hegemonía*. Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (CELADS), República Dominicana, 1981.

-Mattelart, Armand: *Comunicación y Transición al Socialismo: El Caso Mozambique*. Era, México, D.F., 1981.

-Mattelart, Armand: "Hacia la Formación de los Aparatos Ideológicos del Estado Multinacional", en *Revista Comunicación y Cultura* N° 4, Departamento de Comunicación, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F. 1981.

-Mattelart, Armand: *International Image Markets: In Search of An Alternative Perspective*. Comedia Publishing Group, Londres, Inglaterra, 1984.

-Mattelart, Armand: *Juventud Chilena: Rebelión y Conformismo*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1970.

-Mattelart, Armand: *La Comunicación de la Crisis: Primer Encuentro Latinoamericano Sobre la Enseñanza de la Comunicación, Carrera de Comunicación Social*, Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F., 1978.

-Mattelart, Armand: *La Comunicación Masiva en el Proceso de Liberación*. Siglo XXI, 14ª Edición, México D.F., 1998.

-Mattelart, Armand: *La Comunicación Mundo. Historia de las Ideas y de las Estrategias*. Siglo XXI, México, D.F., 1996.

-Mattelart, Armand: *La Cultura como Empresa Multinacional*. Era, México, D.F., 1994.

-Mattelart, Armand: "La Industria Cultural No es Una Industria Ligera", en: *Revista Casa de las Américas* N° 77, vol. XII, La Habana Cuba, marzo - abril de 1973.

-Mattelart, Armand: "La Industria Sésamo", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas* N° 74, año XIX, Nueva Epoca, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México

y sensacionalista, la imposición mental del principio de la ganancia a toda costa, la frivolidad informativa, el entretenimiento vulgar y estrafalario, la cosmovisión hollywoodense de la vida, etc., con tal de obtener ratings y vender; en detrimento de la calidad de los contenidos y de las necesidades orgánicas de comunicar los mensajes estratégicos que requerimos asimilar colectivamente como pueblos y civilización latinoamericana para transformar nuestras conciencias y poder sobrevivir en el continente.

De esta forma, la modernidad mexicana y latinoamericana de mercado ha planteado que en la fase de apertura de libre comercio "la basura informativa tiene libertad para circular en los medios de difusión"⁹³, y la consecuencia de abdicar de la construcción de una cultura para la sobrevivencia humana al iniciar el siglo XXI, vía los canales de información, es el triunfo de la cultura idiota en México y América Latina. En este sentido, podemos pensar que debido a que la nueva forma de financiamiento que plantea el modelo neoliberal lleva a que los medios gubernamentales se comercialicen más, y por lo tanto, sean los patrocinadores quienes determinen el contenido de transmisión de los canales, cada vez más, ha sido más difícil promover una "cultura de desarrollo social" desde estos, pues el esquema de sostenimiento de dichas empresas ha buscado crecientemente la obtención de la máxima ganancia monetaria, a corto plazo.

Dicha cultura idiota no sólo ha penetrado las estructuras de los medios de comunicación, sino también, las escuelas de información, desplazando los conocimientos teóricos más amplios que permitirían analizar y transformar la realidad de forma totalizadora. Uno de los teóricos más importantes que ha sido enterrado por la expansión de la lógica de la cultura idiota en México ha sido Armand Mattelart.

8. El olvido de Armand Mattelart. El conjunto de estas realidades ha provocado que los profesores e investigadores de las escuelas de comunicación no discutan ya la obra conceptual de Mattelart, y en consecuencia, no la incluyan como bibliografía básica en

sus cursos profesionales. No obstante que en esencia el contenido conceptual del pensamiento mattelartiano sigue siendo válido para la actualidad, su lugar teórico ha sido ocupado por el "pragmatismo eficiente" de la fase de la globalización.

9. El desconocimiento del legado teórico de Mattelart. Derivado de estos factores, las nuevas generaciones de estudiantes de las instituciones de comunicación no conocen la obra de A. Mattelart, pues sus maestros no la leen, no la recomiendan, y mucho menos, la incluyen en sus cursos profesionales para discutir y reflexionar.

10. Las escuelas de comunicación y el ciclo de la frivolidad. Este panorama demuestra, una vez más, que al final del siglo XX el común denominador de las estructuras de conocimiento que se reproducen en las escuelas de comunicación mexicanas y latinoamericanas, responden a reacciones de coyuntura, a modas intelectuales o a las frivolidades culturales que ha introducido el glamour de la modernidad; y no corresponden a un sólido trabajo de revisión y reflexión sobre la evolución del pensamiento latinoamericano en el campo de la comunicación que permita generar una síntesis sobre la herencia conceptual que han aportado las concepciones críticas, y con ello, rescatar muchos elementos de conocimiento altamente valiosos para resolver los actuales conflictos comunicativos de nuestra región.

Esta realidad refleja que con la introducción de las lógicas de la modernidad en las escuelas de comunicación mexicanas, se ha acelerado el proceso de pérdida de memoria de dichas instituciones, y ahora, éstas viven una profunda amnesia intelectual que ha llevado a privilegiar lo superfluo por lo fundamental; el espectáculo por sobre el pensamiento profundo; el ciberespacio tecnocrático por sobre la comunicación participativa; la evasión de la realidad por sobre el incremento de nuestros niveles de conciencia; la reflexión inmediatista por sobre la mentalidad para la sobrevivencia; la priorización de la información de una cultura del show por encima de una dinámica de

la comunicación sustentable; la democracia electrónica por sobre la comunicación democrática; la economía política de la comunicación por la comunicología; etc.⁹⁴. Parece ser, que para que se acepte el modelo del pensamiento profundo en las escuelas de comunicación debe estar basado en el show, el espectáculo o la "cultura efectivista" y no en el simple rigor del conocimiento científico.

Ante ello, debemos preguntarnos ¿Qué clase de memoria colectiva están reproduciendo las escuelas de comunicación en México y América Latina, si con el vértigo de la modernidad estas instituciones viven un proceso acelerado de pérdida de memoria histórica? ¿Qué clase de forma de ver la vida están reproduciendo las escuelas de comunicación, si no cuentan con memoria histórica?

11. La amnesia cultural. Esta amnesia y miopía comunicacional no sólo se produce en las escuelas de comunicación de América Latina, sino también en los partidos políticos y en la sociedad civil que tampoco han recuperado el arsenal teórico, histórico, filosófico y político del pensamiento de Armand Mattelart que contribuye a resolver las problemáticas ideológicas contemporáneas que les toca enfrentar.

12. La cultura de la información y la pérdida de la sabiduría. De esta forma, podemos decir que la cultura que hemos formados durante tantos años en la academia de la comunicación en México y América Latina, cada vez más, es una cultura de la información y no de la sabiduría⁹⁵. En este sentido, en las últimas décadas, las escuelas de comunicación latinoamericanas hemos ido perdiendo la sabiduría para quedarnos solamente con las tecnologías y la información: lo que hemos perdido en el camino es la diferencia existente entre el "saber" y el "conocer"⁹⁶.

13. El abandono del hombre. Ante este panorama, podemos decir que "para el modelo central de comunicación que hemos construido en los últimos años en las escuelas de comunicación en México y América Latina todo ha sido importante consi-

derar, excepto nosotros como seres humanos. Es decir, nosotros no hemos sido importantes para nosotros mismos, pues no hemos colocado al fenómeno humano en el centro de la reflexión, la discusión y la acción comunicativa; sino que nos hemos enredado en el tratamiento y la super valoración de las mediaciones tecnológicas más sofisticadas, situándolas como el fin último del quehacer profesional comunicativo y no como meros apoyos materiales para alcanzar otras metas superiores. En algunos casos, cuando los individuos han estado como centro de reflexión de la comunicación no ha sido con el fin de ser concebidos como seres humanos que tienen necesidad de desarrollarse como personas, sino como meros consumidores de productos y servicios que requiere movilizar el modelo de acumulación para lograr sus ganancias. Esto es, el sujeto de nuestra comunicación ha sido el manejo de las técnicas informativas para la realización del capital y no la transformación de los seres humanos"⁹⁷.

Parece ser, que al olvidar las aportaciones del pensamiento de Armand Mattelart y otros teóricos críticos básicos "el proyecto de comunicación moderna que con toda energía nos hemos esforzado por construir en los últimos años en México y América Latina, se ha fundado mayoritariamente sobre la negación misma del proceso de comunicación interna del hombre. Es decir, da la impresión de que la relación de la comunicación que los 'especialistas' en esta disciplina hoy producimos entre los individuos, no es aquella que permite que los hombres nos conozcamos y profundicemos más en nosotros mismos y en el núcleo social que los rodea; sino que al contrario es un mecanismo ajeno impuesto desde afuera de la inferioridad más central del hombre, que lo que genera es la oscuridad de los seres"⁹⁸.

Por ello, podemos afirmar que "la relación que hemos construido con nosotros mismos y con la sociedad a través de la comunicación, especialmente urbana, nos ha llevado a un estado generalizado de incomunicación, y por lo tanto, de pérdida de noso-

(UNAM), México, D.F., octubre-diciembre de 1973.

-Mattelart, Armand: "La Institucionalidad de los Estudios de Comunicación", en *Revista Telos* N° 49, Cuadernos de Tecnología y Sociedad, Madrid, España, 1997.

-Mattelart, Armand: *La Internacional Publicitaria*. Fundesco, Madrid, España, 1989.

-Mattelart, Armand: *La Invención de la Comunicación*. Siglo XXI, México, D.F., 1995.

-Mattelart, Armand: *Le Problématique du Peuplement Latinoaméricain*. Editions Universitaires, Paris, Francia, 1970.

-Mattelart, Armand: "Los Medios de Comunicación de Masas en la Lucha de Clases", en *Revista Cine Cubano* N° 69 y 70, La Habana, Cuba, 1970.

-Mattelart, Armand: "Los Medios de Comunicación de Masas en un Proceso Revolucionario", en *Revista Los Libros*, Buenos Aires, Argentina, enero-febrero de 1971.

-Mattelart, Armand: "Los Nuevos Escenarios de la Comunicación Internacional", en *Revista Mexicana de Comunicación* N° 40, Año 7, Fundación Manuel Buendía, México, D.F., 1995. mayo -julio.

-Mattelart, Armand; Garretón, M.A.; Valdés, H.; Domínguez, L.; Ossa, C.; Dorfman, Ariel y Maldonado, C.: *Cultura y Comunicaciones de Masa. Materiales de la Discusión Chilena (1970-1973)*. Laia, Barcelona, España, 1975.

-Mattelart, Armand: *Manual de Análisis Demográfico. Un Ejemplo de Investigación en un País Latinoamericano: Chile*. Editorial Universidad Católica de Chile, Centro de Investigaciones Sociológicas, Centro Para el Desarrollo Económico y Social de América Latina, Santiago de Chile, 1968.

-Mattelart, Armand: *Mass Media*,

-Mattelart, Armand: *Medios Masivos y Lucha de Clases.* Causachún, Lima, Perú, 1976.

-Mattelart, Armand: *Multinacionales y Sistemas de Comunicación.* Siglo XXI, México D.F., 1997.

-Mattelart, Armand: "Multinacionales y Sistemas de Comunicación", en *Revista Nueva Sociedad* N°38, Paraguay, 1978..

-Mattelart, Armand: "Notas al Margen del Imperialismo Cultural", en *Revista Comunicación y Cultura* N° 6, Departamento de Comunicación, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F. 1982.

- Mattelart, Armand: "Notas Sobre el Gremialismo y la Línea de Masas de la Burguesía Chilena", en *Chile Vencerá.* Varios autores. Roca, México, D.F., 1974.

-Mattelart, Armand, y Dorfman, Ariel: *Para Leer al Pato Donald.* Siglo XXI, 34ª Edición, México, D.F., 1998.

-Poulantzas, Nicos: *Estado, Poder y Socialismo.* Siglo XXI, México, D.F., 1979.

- Poulantzas, Nicos: *Crítica de la Hegemonía de Estado.* Cuervo, Buenos Aires, Argentina, 1976.

-Poulantzas, Nicos: *Fascismo y Dictadura.* Siglo XXI, México, D.F., 1971.

-Poulantzas, Nicos: "La Crisis de los Partidos", en: *Le Monde Diplomatique* (En español), septiembre de 1979.

-Poulantzas, Nicos: *Las Clases Sociales en el Capitalismo Actual.* Siglo XXI, México, D.F., 1976.

-Poulantzas, Nicos: *Poder Político y Clases Sociales en Estado Capitalista.* Siglo XXI, México, D.F., 1969.

tros mismos como personas, como familia, como barrio, como comunidad, como región, como país y como memoria. Esto es, la comunicación que hoy practicamos es un mero artificio más sobre la superficie de la sociedad y de nuestras existencias, pues no va al fondo de las necesidades profundas del hombre: Es una dinámica eminentemente informativa para la consolidación del sistema económico y no comunicativa para el desarrollo humano"⁹⁹.

Ante esta realidad, "nos preguntamos ¿para qué queremos las máquinas de difusión de la quinta generación y los trillones de bits de información que nos ofrece la modernidad; si hoy en las urbes entre los seres humanos nos es progresivamente más difícil comunicarnos de mirada a mirada, de corazón a corazón, de centro a centro? Por ello, podemos afirmar que el saldo gremial que queda después de 70 años de estudio y práctica especializada de la comunicación en América Latina, es que hoy hemos perdido lo más importante por lo meramente secundario y accesorio. Es por ello, que al iniciar el siglo XXI podemos decir que nuestra sociedad cuenta con especialistas técnicos, médicos, químicos, administradores, ingenieros, abogados, políticos, etc; pero en estricto sentido, no obstante que existimos miles de individuos especializados en el campo de la comunicación, las sociedades latinoamericanas todavía no poseen verdaderos comunicadores. Esto, debido a que dichos cuadros profesionales nos dedicamos a ejercer todas las actividades propias del quehacer informativo, excepto construir las condiciones para que los seres humanos se conozcan a sí mismos, se encuentren, se aproximen, se humanicen y evolucionen hacia etapas superiores del Ser"¹⁰⁰.

Ante ello, debemos cuestionarnos **¿Qué tan central para nuestros problemas sociales de comunicación es el conocimiento que estamos produciendo en las escuelas de información en México?**

Sin embargo, no obstante este olvido sistemático del pensamiento de Armand Mattelart por las escuelas de comunicación, su semilla intelectual sigue viva

latentemente y resurge en cualquier momento, como lo demuestra el gran poder de convocatoria académica que ha obtenido en sus últimas participaciones en el seminario sobre el Futuro de la "Lengua Castellana", en Guanajuato, México en 1996¹⁰¹; el seminario sobre "Los Desafíos de la Comunicación Globalizada", en Lima, Perú en 1997¹⁰²; el coloquio sobre "Comunicación y Sociedad" en San Cristóbal Las Casas, Chiapas, México en 1997¹⁰³ y el diálogo sobre "Comunicación, Cultura y Fin de Siglo" en Mérida, Yucatán, México en 1999¹⁰⁴.

De aquí, la enorme importancia estratégica al final del milenio de efectuar un profundo alto intelectual en la vertiginosa dinámica cultural de la modernidad mexicana y latinoamericana que nos lleva a correr, correr, correr... sin saber hacia dónde vamos, para rescatar las bases del pensamiento crítico de nuestros antecesores y repensar desde las condiciones elementales de la conservación de nuestras vidas cuáles son las prioridades en el campo de la comunicación que debemos investigar y practicar para sobrevivir como sociedades independientes, democráticas, sabias, sustentables y humanas en América Latina.

Con ello, colocaremos bases más sólidas para crear otro proyecto de comunicación, de cultura y de espiritualidad regional que parta de las necesidades de crecimiento y humanización de los hombres, y no de los simples requerimientos dominantes de la voraz y salvaje acumulación económica planetaria a costa de lo que sea.

Notas

- ¹ Mattelart, Armand: *Prefiguración de la Ideología Burguesa: Lectura Ideológica de una obra de Malthus*. Schapire, Buenos Aires, Argentina, 1975.
- ² Mattelart, Armand: *Juventud Chilena: Rebeldía y Conformismo*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1970.
- ³ Mattelart, Armand y Dorfman, Ariel: *Para Leer al Pato Donald*. Siglo XXI, 34ª Edición, México, D.F., 1998.
- ⁴ Mattelart, Armand: *Prensa y Poder: Chile: La Prensa de izquierda y el Poder Popular. Argentina: La Prensa de Derecha y el Poder Burgués*. ISAL y MISUR, Santiago de Chile, 1971.
- ⁵ Mattelart, Armand; Castillo, Carlos y Castillo, Leonardo: *La Ideología de la Dominación en una Sociedad Dependiente*. Signos, Buenos Aires, Argentina, 1972.
- ⁶ Mattelart, Armand; Mattelart, Michèle y Piccini, Mabel: *Los Medios de Comunicación de Masas. La Ideología de la Prensa Liberal en Chile*. Cuadernos de la realidad Nacional No. 3, Edición Especial, Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile, 1970.
- ⁷ Mattelart, Armand: *La Comunicación Masiva en el Proceso de Liberación*. Siglo XXI, 14ª Edición, México D.F., 1998.
- ⁸ Mattelart, Armand: *Agresión Desde el Espacio. Cultura y Napalm en la Era de los Satélites*. Siglo XXI, 12ª Edición, México D.F., 1998.
- ⁹ Mattelart, Armand: *La Cultura como Empresa Multinacional*. Era, México, D.F., 1994.
- ¹⁰ Mattelart, Armand; Biedma, Patricio y Funes, Santiago: *Comunicación Masiva y Revolución Socialista*. Diógenes, México, D.F., 1972.
- ¹¹ Mattelart, Armand: *Multinationales y Sistemas de Comunicación*. Siglo XXI, México D.F., 1997.
- ¹² Mattelart, Armand; Dorfman, Ariel; Erhart V. y Adorno, Teodoro: *Imperialismo y Medios Masivos de Comunicación*. Ediciones Quinto Sol S.A. México, D.F., 1982.
- ¹³ Mattelart, Armand; Garretón, M.A.; Valdés, H.; Domínguez, L.; Ossa, C.; Dorfman Ariel y Maldonado C.: *Cultura y Comunicaciones de Masa*. Materiales de la Discusión Chilena (1970-1973). Laia, Barcelona, España, 1975.
- ¹⁴ Mattelart, Armand: *Comunicación y Transición al Socialismo: El Caso Mozambique*. Era, México, D.F., 1981.
- ¹⁵ Mattelart, Armand y Michèle: *Frentes Culturales y Movilización de Masas*. Anagrama, Colección de Elementos Críticos, Barcelona, España, 1977.
- ¹⁶ Mattelart, Armand: *Mass Media, Idéologies et Mouvement Révolutionnaire*. Anthropos, Paris, Francia, 1974.
- ¹⁷ Mattelart, Armand y Siegelau, Seth: *Communication, And Class Struggle. Capitalism, Imperialism*, Vol. No. 1, International Mass Media Research Center, New York, E.U.A., 1979.
- ¹⁸ Mattelart, Armand: *El Medio de Comunicación de Masas en la Lucha de Clases*. Serie Situaciones N° 17, Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa, México, 1981.
- ¹⁹ Mattelart, Armand: *Medios Masivos y Lucha de Clases*. Causachún, Lima, Perú, 1976.
- ²⁰ Mattelart, Armand: *Medios de Comunicación: Mito Burgués vs. Lucha de Clases*. Aquare, Bogotá, Colombia, 1977.
- ²¹ Mattelart, Armand: *Los Medios de Comunicación en Tiempos de Crisis*. Siglo XXI, México, D.F., 1985.
- ²² Mattelart, Armand y Schmucler, Héctor: *América Latina en la Encrucijada Telemática*. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1983.
- ²³ Mattelart, Armand: *Comunicación y Nueva Hegemonía*. Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (CELADS), República Dominicana, 1981.
- ²⁴ Mattelart, Armand: *Cultura contra la Democracia*. Mitre, Barcelona, España, 1984.
- ²⁵ Mattelart, Armand y Michèle: *Comunicación e Ideologías de la Seguridad*. Anagrama, Barcelona, España, 1985.
- ²⁶ Mattelart, Armand y Piemme, Jean Marie: *Televisión Alternativa*. Anagrama, Barcelona, España, 1986.
- ²⁷ Mattelart, Armand: *La Comunicación como Construcción de un Mundo Alternativo*. Editorial Universidad Autónoma de México (UNAM), México, D.F., 1985.
- ²⁸ Mattelart, Armand y Michèle: *El Carnaval de las Imágenes. La Ficción Brasileña*. Akal, Brasil, 1985.
- ²⁹ Mattelart, Armand; Mattelart, Michèle y Delcourt X.: *Mercados Internacionales de la Imagen en Búsqueda de una Perspectiva Alternativa*. Comedia, Londres, Inglaterra, 1984.
- ³⁰ Mattelart, Armand: *La Publicidad*. Paidós, Barcelona, España, 1991.
- ³¹ Mattelart, Armand: *La Internacional Publicitaria*. Fundesco, Madrid, España, 1989.
- ³² Mattelart, Armand: *International Image Markets: In Search of An Alternative Perspective*. Comedia Publishing Group, Londres, Inglaterra, 1984.
- ³³ Mattelart, Armand: *Advertising International: The Privatization of Public Space*. Routledge, Londres, Inglaterra, 1999.
- ³⁴ Mattelart, Armand y Stouidze, Y.: *Tecnología, Cultura y*

- Comunicación*. Colección Nuevo Siglo, Editorial Mitre, Barcelona, España, 1988.
- ³⁵ Mattelart, Armand: *La Mundialización de la Comunicación*. Paidós, Barcelona, España, 1998.
- ³⁶ Mattelart, Armand y Michèle: *Historia de las Teorías de la Comunicación*. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1995.
- ³⁷ Mattelart, Armand y Michèle: *Pensar sobre los Medios*. Fundesco, Madrid, España, 1987.
- ³⁸ Mattelart, Armand y Mattelart, Michèle: *Technology, Culture And Communication: A Report to The French Minister of Research And Industry*. North Holland, Amsterdam, Holanda, 1985.
- ³⁹ Mattelart, Armand: *La Invención de la Comunicación*. Siglo XXI, México, D.F., 1995.
- ⁴⁰ Mattelart, Armand: *La Comunicación Mundo. Historia de las Ideas y de las Estrategias*. Siglo XXI, México, D.F., 1996.
- ⁴¹ Mattelart, Armand: *Historia de la Utopía Planetaria*. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 2000.
- ⁴² Mattelart, Armand: "Los Medios de Comunicación de Masas en la Lucha de Clases", en *Revista Cine Cubano* N° 69 y 70, La Habana, Cuba, 1970.
- ⁴³ Mattelart, Armand: "Los Medios de Comunicación de Masas en un Proceso Revolucionario", en *Revista Los Libros*, Buenos Aires, Argentina, enero-febrero de 1971.
- ⁴⁴ Mattelart, Armand: *La Comunicación de la Crisis, Primer Encuentro Latinoamericano Sobre la Enseñanza de la Comunicación*, Carrera de Comunicación Social, Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F., 1978.
- ⁴⁵ Mattelart, Armand: "Notas Sobre el Gremialismo y la Línea de Masas de la Burguesía Chilena", en *Chile Vencerá*, varios autores, Editorial Roca, México, D.F., 1974.
- ⁴⁶ Mattelart, Armand: "Los Medios de Comunicación Masiva en Una Situación Prerrevolucionaria", en *Revista Arte, Sociedad e Ideología* N° 2, México, D.F., agosto-septiembre de 1977, pág.4.
- ⁴⁷ Mattelart, Armand: "La Industria Cultural No es Una Industria Ligera", en *Revista Casa de las Américas* N° 77, vol. XII, La Habana Cuba, marzo - abril de 1973.
- ⁴⁸ Mattelart, Armand. "La Industria Sésamo", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas* N° 74, año XIX, Nueva Epoca, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D.F., octubre-diciembre de 1973.
- ⁴⁹ Mattelart, Armand: "El Imperialismo en Busca de la Contrarrevolución Cultural", en *Revista Comunicación y Cultura* N° 1, Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F., 1977.
- ⁵⁰ Mattelart, Armand: "Multinacionales y Sistemas de Comunicación", en *Revista Nueva Sociedad* N° 38, Paraguay, 1978, páginas 173 a 174.
- ⁵¹ Mattelart, Armand: "Comunicación y Cultura en América Latina", en *Revista Contiene* N° 13, Secretaría de Educación Pública y Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F., marzo de 1985.
- ⁵² Mattelart, Armand: "Hacia la Formación de los Aparatos Ideológicos del Estado Multinacional", en *Revista Comunicación y Cultura* N° 4, Departamento de Comunicación, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F. 1981.
- ⁵³ Mattelart, Armand: "Notas al Margen del Imperialismo Cultural", en *Revista Comunicación y Cultura* N° 6, Departamento de Comunicación, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F. 1982.
- ⁵⁴ Mattelart, Armand y Mattelart, Michèle: "Una Cultura Para Administrar La Crisis", en *Le Monde Diplomatique*, N° 10 (En español), Año1, México, D.F. 1979.
- ⁵⁵ Mattelart, Armand y Mattelart, Michèle: "Plaza Sésamo y la Coartada de la Neutralidad", en *Revista Siempre* N° 1038, México, D.F., 1973.
- ⁵⁶ Mattelart, Armand: "Otra Ofensiva de las Transnacionales: Las Nuevas Tecnologías de Comunicación", en *La Información en el Nuevo orden Internacional*, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), México, D.F., 1977.
- ⁵⁷ Mattelart, Armand: "La Institucionalidad de los Estudios de Comunicación", en *Revista Telos* N° 49, Cuadernos de Tecnología y Sociedad, Madrid, España, 1997, páginas 113 a 148.
- ⁵⁸ Mattelart, Armand: "Los Nuevos Escenarios de la Comunicación Internacional", en *Revista Mexicana de Comunicación* N° 40, Año N° 7, Fundación Manuel Buendía, México, D.F., 1995. mayo-julio, páginas 38 a 42.
- ⁵⁹ Mattelart, Armand: "Construir la Democracia", en *Revista Comunicación y Cultura*. N° 7 Departamento de Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F., 1982, páginas 4 a 8.
- ⁶⁰ Mattelart, Armand: "Against Global Inevitability", en *Revista Media Development* N° 2, Inglaterra, 1999, páginas 3 a 6.
- ⁶¹ Mattelart, Armand: *¿A Dónde va el Control de la Natalidad?* Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1967; Mattelart, Armand: *Le Problématique du Peuplement Latinoaméricain*, Editions Universitaires, Paris, Francia;

Mattelart, Armand: *Manual de Análisis Demográfico. Un Ejemplo de Investigación en un País Latinoamericano: Chile*. Editorial Universidad Católica de Chile, Centro de Investigaciones Sociológicas, Centro Para el Desarrollo Económico y Social de América Latina, Santiago de Chile, 1968;

Mattelart, Armand: *La Vivienda y Los Servicios Comunitarios Rurales: Una Metodología de Aproximación*. Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, Santiago de Chile, 1968; Mattelart, Armand: *Atlas Social de las Comunas en Chile*. Editorial Pacífico, Santiago de Chile, 1965; Mattelart, Armand: *Prefiguración de la Ideología Burguesa: Lectura Ideológica de una obra de Malthus*. Schapire, Buenos Aires, Argentina, 1975.

⁶² *Juventud Chilena: Rebelión y Conformismo*. Op. Cit., páginas 1 a 60.

⁶³ "Hacia la Formación de los Aparatos Ideológicos del Estado Multinacional", en revista *Comunicación y Cultura* N°4. Op.Cit.

⁶⁴ *Para Leer al Pato Donald*. Op.Cit. páginas 1 a 160.

⁶⁵ "Multinacionales y Sistemas de Comunicación", en *Revista Nueva Sociedad* N° 38. Op.Cit., página, 10 a 18.

⁶⁶ *La Cultura como Empresa Multinacional*. Op. Cit., páginas 108 a 147.

⁶⁷ "Construir la Democracia", en *Revista Comunicación y Cultura* N°7. Op.Cit.

⁶⁸ *Comunicación Masiva y Revolución Socialista*. Op.Cit., páginas 13 a 134.

⁶⁹ *Multinacionales y Sistemas de Comunicación*. Op.Cit., páginas 147 a 176.

⁷⁰ *Cultura y Comunicaciones de Masas*. Op.Cit., páginas 90 a 154.

⁷¹ *Comunicación y Transición al Socialismo*. Op.Cit., páginas 11 a 67.

⁷² *Medios Masivos y Lucha de Clases*. Op.Cit., páginas 20 a 50; *Medios de Comunicación: Mito Burgués vs Lucha de Clases*. Op.Cit., páginas 1 a 103 y *Medios de Comunicación: Mito Burgués vs Lucha de Clases*, Op. Cit. páginas 30 a 60.

⁷³ *Frentes Culturales y Movilización de Masas*. Op.Cit., páginas 9 a 45.

⁷⁴ *Los Medios de Comunicación Masiva en una Situación Prerrevolucionaria*. Op.Cit., página 1 a 4.

⁷⁵ *Comunicación y Nueva Hegemonía*. Op.Cit., páginas 27 a 80.

⁷⁶ *Technology, Culture And Communication: A Report to The French Minister of Research And Industry*. Op.Cit., páginas 1 a 120.

⁷⁷ *La Internacional Publicitaria*. Op.Cit., páginas 25 a 50 y 89 a 104; *La Mundialización de la Comunicación*. Op.Cit.,

páginas 9 a 13 y 81 a 90; "Los Nuevos Escenarios de la Comunicación Internacional", en *Revista Mexicana de Comunicación* N° 40 Op.Cit., "Against Global Inevitability", en *Revista Media Development* N° 2. Op.Cit.

⁷⁸ *Pensar sobre los Medios*. Op.Cit., páginas 67 a 106.

⁷⁹ *América Latina en la Encrucijada Telemática*. Op. Cit., páginas 17 a 37; *Advertising International: The Privatization of Public Space*. Op.Cit., páginas 30 a 70.

⁸⁰ *La Mundialización de la Comunicación*. Op. Cit., páginas 41 a 55.

⁸¹ *Historia de las Teorías de la Comunicación*. Op.Cit., páginas 9 a 139; "La Institucionalidad de los Estudios de Comunicación", *Revista Telos* N° 49.Op.Cit.

⁸² *La Comunicación Mundo. Historia de las Ideas y de las Estrategias*. Op.Cit., páginas 240 a 269.

⁸³ *La Invención de la Comunicación*. Op.Cit., páginas 113 a 145 y 170 a 205.

⁸⁴ El Impacto del Pensamiento de Armand Mattelart en la Academia de la Comunicación Mexicana. Encuesta realizada a los estudiantes y profesores de las Carreras de Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), la Universidad Iberoamericana (UIA), la Universidad Intercontinental (UIC), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad del Valle de México (UVM) y la Universidad Autónoma de México (UNAM), en México, D.F., en abril y mayo de 2000. La muestra total fue de 120 alumnos (20 por cada institución) y 60 profesores (10 por cada institución) de las 6 universidades mencionadas.

Las preguntas que se aplicaron a los alumnos, fueron las siguientes:

a.- ¿Sabes quién es Armand Mattelart?

b.- ¿Cuál es el principal libro que conoces de Armand Mattelart?

c.- ¿Cuál es el último libro que has leído de Armand Mattelart?

d.- ¿Cuál es la mayor aportación que te ha dado el pensamiento de Armand Mattelart para comprender los problemas de la comunicación de México y América Latina? Las preguntas que se aplicaron a los profesores, fueron las siguientes:

a.- ¿Sabes quién es Armand Mattelart?

b.- ¿Cuál es el principal libro que conoces de Armand Mattelart?

c.- ¿Cuál es el último libro que has leído de Armand Mattelart?

d.- ¿Cuál es la mayor aportación que te ha dado el pensamiento de Armand Mattelart para comprender los problemas de la comunicación de México y América Latina?

e.- ¿En qué cursos incluyes la bibliografía de Armand Mattelart?

⁸⁵ Esteinou Madrid, Javier: "La Evolución de la teoría e Investigación de la Comunicación en México y América Latina", en *Revista Espacios de Comunicación* N°3, Departamento de Comunicación, Universidad Iberoamericana, México, D.F., 1998, página 240.

⁸⁶ Esteinou Madrid, Javier: "La Investigación de la Comunicación en los Tiempos Neoliberales", en *Revista Telos* N° 47, Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad, Fundación para el Desarrollo Social de las Comunicaciones (FUNDESCO), Madrid, España, Septiembre-Noviembre de 1996, páginas 16 a 18.

⁸⁷ Esteinou Madrid, Javier: "La Investigación de la Comunicación en los Tiempos Neoliberales", en *Revista Electrónica Razón y Palabra* N°11, Año N°3, *Revista Electrónica Via INTERNET*, Primera Revista Electrónica en América Latina, Departamento de Comunicación, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México (ITESM), México, D.F., Julio- Septiembre de 1998, 11 páginas.

⁸⁸ *La Evolución de la Teoría e Investigación de la Comunicación en México y América Latina*. Op.Cit., página 241.

⁸⁹ Freire, Paulo: *La Educación como Práctica de la Libertad*. Siglo XXI, México, D.F., 1972 y Freire, Paulo: *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI, México, D.F., 1973.

⁹⁰ Poulantzas, Nicos: *Poder Político y Clases Sociales en Estado Capitalista*. Siglo XXI, México, D.F., 1969;

Poulantzas, Nicos: *Estado, Poder y Socialismo*. Siglo XXI, México, D.F., 1979; *Fascismo y Dictadura*. Siglo XXI, México, D.F., 1971; Poulantzas, Nicos: *Crítica de la Hegemonía de Estado*. Cueno, Buenos Aires, Argentina, 1976; Poulantzas, Nicos: *Las Clases Sociales en el Capitalismo Actual*. Siglo XXI, México, D.F., 1976 y Poulantzas, Nicos: "La Crisis de los Partidos", en *Le Monde Diplomatique* (En español), septiembre de 1979.

⁹¹ Gramsci, Antonio: *La Formación de los Intelectuales*. Grijalbo, México, 1972; Gramsci, Antonio: *La Opinión Pública*. Ed. Pasado y Presente, Ed. Granica, Buenos Aires, Argentina, 1974; Gramsci, Antonio: *Notas Sobre Maquiavelo, Sobre la Política y Sobre el Estado Moderno*, Obras de Antonio Gramsci, Tomo I. Ed. Juan Pablo, México, D.F., 1975; *Problemas Escolares y la Organización de la Cultura*, Obras de Antonio Gramsci, Tomo II. Ed. Juan Pablos, México, D.F., 1975 y Gramsci, Antonio: *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1976.

⁹² Esteinou Madrid, Javier: Siglo XXI, *Leyes del Mercado y Nuevo Proyecto de Comunicación en América Latina*.

XVIII Encuentro Académico: "La Comunicación Frente al Desarrollo Humano y Social: Balance y Perspectivas", Corporación Universitaria Minuto de Dios (UMD), Facultad de Comunicación Social y Periodismo, Santa Fé de Bogotá, Colombia, 30 de agosto al 1 de septiembre de 2000.

⁹³ Carl Bernstein: "La Cultura Idiota", en *Revista Nexos* N° 177, México, D.F. septiembre de 1992, 6 páginas.

⁹⁴ Para ampliar este punto consultar Javier Esteinou Madrid, "La Investigación de la Comunicación en los Tiempos Neoliberales", en *Revista TELOS* N° 47, Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad, Fundación para el Desarrollo Social de las Comunicaciones (FUNDESCO), Madrid, España, Septiembre - Noviembre de 1996, páginas 16 a 18.

⁹⁵ Para ampliar este punto consultar, Javier Esteinou Madrid, Internacionalización, Cultura, Dinámica de Mercado y Cambio de Conciencia Humana, Memorias Académicas: Diez Años de Comunicación Social y Periodismo 1986-1996, División de Comunicación Social, Corporación Autónoma de Occidente (CUAU), Cali, Colombia, diciembre de 1996, páginas 33 a 72.

⁹⁶ Coberos, Jaime: Presentación al Libro Esperando el Milenio. Reflexiones sobre el Final de los Tiempos, Bonet, D.; Coberos, J.; Martínez Otero, L. M.; Perasejordi J. y Phaire, J.: *II Semana de Estudios Sobre el Pensamiento Heterodoxo de San Sebastián*, Ediciones 29, Barcelona, España, página 10.

⁹⁷ Esteinou Madrid, Javier: El Periodismo Cultural en los Tiempos de las Grandes Ciudades, en *Revista Electrónica* N°10, "El Diálogo de la Comunicación", Año N°. 3, *Revista Electrónica Via INTERNET*, Primera Revista Electrónica en América Latina, Departamento de Comunicación, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México (ITESM), México, D.F., Abril -Junio de 1998, página 23; y Esteinou Madrid, Javier: "La Ciudad como Proceso de Comunicación", en *Revista Interacción* N° 9, Revista de Comunicación Educativa, Centro de Comunicación Educativa Audiovisual (CEDAL), Santa Fé de Bogotá, Colombia, Febrero-Marzo de 1996, página 20.

⁹⁸ *Ibid.*, página 21.

⁹⁹ *Ibid.*, página 22.

¹⁰⁰ *Ibid.*, página 23.

¹⁰¹ "El Futuro de la Lengua Castellana". Simposium Internacional, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), Secretaría de Educación Pública (SEP) y Gobierno de Guanajuato, Guanajuato, México, 1996.

¹⁰² "Desafíos de la Comunicación Globalizada". IX Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, Federación Latinoamericana de Facultades de

Comunicación Social (PILAFACB) y Universidad de Lima,
Lima, Perú, 27 al 31 de Octubre de 1997.

¹⁰³ "Comunicación y Sociedad". Encuentro Internacional,
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), San
Cristóbal Las Casas, Chiapas, México, 1997.

¹⁰⁴ Comunicación, Cultura y Fin de Milenio. Dirección
General de Desarrollo Académico, Sub Dirección de
Extensión, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida,
Yucatán, México, 8 al 13 de septiembre de 1999.

Cuatro ensayos de comunicación y cultura para pensar lo contemporáneo

El contexto y las atmósferas

Por Rossana Reguillo

Dra. en Ciencias Sociales y Antropología.
Profesora e investigadora de Estudios en Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara y de Estudios Culturales del ITESO (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente), México.

El campo de batalla del siglo XXI enfrentará al fundamentalismo con la tolerancia cosmopolita. En un mundo globalizado, donde se transmiten rutinariamente información e imágenes a lo largo del planeta, todos estamos en contacto regular que otros que piensan diferentemente y viven de forma distinta que nosotros. Los cosmopolitas abrazan esta complejidad cultural. Los fundamentalistas la encuentran perturbadora y peligrosa... Podemos confiar legítimamente en que triunfe una actitud cosmopolita.

Anthony Giddens (*Un Mundo desbocado*)

Quisiera ubicar este artículo en el género en el que mejor se dejan contar las incertidumbres que nos desvelan: el ensayo, en tanto construcción abierta de sentido, en tanto propuesta tentativa, en tanto empresa reflexiva. Se trata del ensayo alrededor de cuatro asuntos que considero cruciales de cara a las transformaciones sociales y sus implicaciones para el pensamiento. Se trata de una discusión en torno a la gestión del riesgo, como primer tema, a la crisis en la escena política, a la ciudadanía y el sentido del trabajo del investigador y analista de la cultura contemporánea.

Para ello, me parece fundamental trazar un pequeño mapa de las atmósferas y contextos sociales, que son al mismo tiempo insumo para la reflexión y escenarios para la acción.

La modernidad latinoamericana, cuya etapa de arranque, con diferencias y matices, puede ubicarse en la década de los treinta¹, se hizo a partir de la importación de patrones y modelos exógenos que comportaban su propio régimen de legitimidad. México, Argentina, Brasil, como los ejemplos más acabados de este proceso, asumieron que el acceso a la modernidad implicaba la "aceleración" de la industrialización y de la tecnología. Es en esta etapa cuando se da la transfiguración de las ciudades del continente, la migración del campo a la ciudad, que se explica en buena medida por el empobrecimiento estructural del campo, debido al tipo de modelo de desarrollo urbano-industrial privilegiado por los países de la región y, traducido a los flujos de inversión para el desarrollo de las áreas que algunos Estados Nacionales latinoamericanos consideraron prioritarias. Este proceso, además de las implicaciones económicas, generó las condiciones para el surgimiento y extensión de un imaginario que fue configurando los sistemas de valoración y legitimidad de las sociedades: la ciudad por encima del campo; la industria modernizada por encima de los modos de producción artesanal y familiar; el centro frente a la periferia y la exaltación de una clase media profesional, ilustrada que sería la responsable de hacer el sueño de esa modernidad, una realidad.

La forma urbana y la industrialización como el entorno ideal, administrado desde un centro fuerte por unos operadores altamente calificados, encarnó el ideal del progreso, que en México terminó por convertirse en sinónimo de modernidad. Lo que quedó por fuera, espacios, prácticas y actores, pasaron a la descalificación por inutilidad. El país todo, se convirtió en la capital del país, por metáfora y por voluntad política.

Así, la realidad que hoy se experimenta no agota su explicación en el llamado "neoliberalismo", sino en un largo proceso histórico que favorece que la

Notas

¹ Para un análisis fino de la modernidad en el continente ver Martín Hopenhayn, *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina*. FCE, México, 1995.

lógica del mercado y el proyecto neoliberal avancen -no sin tropiezos- en el país.

Los retos para una sociedad incluyente, demandan remontar no sólo años sino siglos de historia y de provocar la reflexividad² de la sociedad. Es decir, desmontar los mecanismos que le otorgan a un orden social un sentido "natural"

Y hay que hacerlo en este contexto. Según datos de la CEPAL, el número de latinoamericanos y caribeños en situación de pobreza -210 millones- es hoy más alto que nunca en términos absolutos. Pese a las diferencias nacionales, en los primeros cinco años de esta década, 84 de cada 100 nuevos empleos en la región corresponden al sector informal y en este momento el 56 % de los ocupados en los países de la región, realizan actividades en este sector. La distancia entre los ingresos de profesionales y técnicos y los de los trabajadores aumentó entre el 40% y el 60%, entre 1990 y 1994.

Estimaciones gruesas, calculan el déficit regional de viviendas en 50 millones de unidades y se calcula que este déficit crece a razón de 2.7 millones por año, debido a la formación de nuevos hogares. Para completar este cuadro regional, la CEPAL ha calculado que para mejorar la educación preescolar y escolar, sería necesario una inversión adicional del 3.9 % del Producto Interno Bruto, lo que a juicio de los expertos rebasa las posibilidades presupuestarias de los países de América Latina (CEPAL, 1995).

Así pues, en conjunto, América Latina ha producido más pobres en las últimas dos décadas que en toda su historia; tenemos más pobreza, menos oportunidades de empleo formal, un crecimiento acelerado de las economías informales y una brecha creciente entre la población con acceso a condiciones dignas de vida y los que viven en situación de pobreza. No hay empleos, no hay viviendas, no hay educación de calidad.

Junto a la tecnología de punta, de los tratados para el libre comercio, Latinoamérica se desliza hacia lo que la misma CEPAL, denomina los escenarios de

la "pobreza dura". Una pobreza que se expresa no sólo a través de indicadores económicos, sino especialmente a través de la biopolítica³, que traduce a exclusión social algunas categorías socioculturales como el género, la edad, la etnia, la religión y la pobreza, que, desde ciertos discursos pierde su condición estructural para transformarse en categoría de identidad.

Resulta difícil procesar el dato que señala que el Producto Interno Bruto con paridad de poder de compra, sea para los hombres mexicanos de 12.216 dólares frente al de las mujeres que es de 4.594 dólares. Que 8 de cada 100 mexicanos no sobrevivirán los cuarenta años por las condiciones estructurales del país, que el 29 % no tiene acceso a servicios mínimos de salubridad y que el PIB per capita para el 20 % más pobre del país es de 1.437 dólares, mientras que el del 20 % más rico es de 19.383 dólares. Hoy, 34% de los mexicanos vive por debajo de la línea de pobreza, según datos del PNUD.

La discriminación racial, la segregación residencial, el incremento de la violencia, el aumento de los casos de justicia por la propia mano, son apenas algunos de los indicadores que señalan que el tejido sociocultural se está reconfigurando en sus formas de interacción, de integración y de gobernabilidad.

A este panorama hay que añadir la emergencia de unas fuerzas ubicuas y crecientemente poderosas, cuya actuación clandestina es, paradójicamente, visible en prácticamente todos los niveles y esferas sociales: el narcotráfico y el crimen organizado.

Actualmente el costo de la política mundial anti-droga asciende a 3 mil millones de dólares, mientras que se calcula que el dinero blanqueado por el narcotráfico alcanza la cifra de 200 mil millones de dólares y se estima que las ganancias que genera el narcotráfico son del orden de los 500 mil millones de dólares que se mueven en los mercados de capitales internacionales.

El narcotráfico se monta sobre las estructuras tradicionales de relación social y desde ahí extiende sus

² Por reflexividad, la sociología constructivista entiende el proceso de "pensar el pensamiento con el que pensamos", en otras palabras, hacer conscientes los mecanismos a través de los cuales percibimos y atribuimos valores. Ver por ejemplo, P. Bourdieu y L. Wacquant, *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. Grijalbo, México, 1995) y J. Ibáñez, *El retorno del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Siglo XXI, Madrid, 1994.

³ Por biopolítica se entiende, siguiendo a Foucault (1978), quien se refirió al "biopoder", principalmente al sometimiento del cuerpo a una disciplina que lleva a la optimización de sus capacidades y al incremento de su utilidad. Puede verse también a este respecto a Agnes Heller y F. Fehér (1995), y los planteamientos sociolingüísticos de Teun Van Dijk, a propósito del análisis ideológico (1996).

dominios, que crecen en relación directamente proporcional al deterioro socioeconómico de nuestros países. A la miseria hay que añadir como "ayudantes" del narcotráfico, a la corrupción y a la impunidad, que campean tanto en el sector privado como en el público.

Muchos medios de comunicación han encontrado en estas realidades una mina altamente productiva para explotar no sólo en los noticieros y espacios "informativos", sino en los géneros "nuevos" como el *reality show* y el *talk show*, que cuentan con impresionantes niveles de audiencia.

Sin embargo, no se trata aquí de hacer apología "de la catástrofe". Pese al dramatismo de esta realidad, es en este mismo contexto en el que emergen novedosas y ricas propuestas organizativas, se generan distintas solidaridades y el estatuto ciudadano adquiere nueva fuerza y vitalidad, como el elemento central que puede fortalecer las frágiles democracias, como espacio de convergencia para la voluntad colectiva de acción.

Gestión del riesgo y saberes expertos

De la comunidad tribal a la megalópolis, en el largo viaje de la historia, los grupos sociales han buscado diferentes mecanismos para enfrentar la fragilidad y vencer el miedo.

Del mágico amuleto protector a la constitución del Estado, la historia de la humanidad ha sido la historia de la larga búsqueda para contrarrestar los efectos de las fuerzas que amenazan, de diferentes maneras, la permanencia, la estabilidad, la certeza de la vida.

En la modernidad, a la fragilidad de los cuerpos, perseguidos por la enfermedad, por las impredecibles fuerzas de la naturaleza y por la violencia de otros cuerpos, se responde con la ciencia y con el aparato jurídico de Estado.

A la fragilidad del pacto social, amenazado permanentemente por la disidencia, por la rebeldía, por

la ruptura individual o colectiva, se responde con instituciones de socialización (en su fase preventiva), con instituciones reguladoras del conflicto (en su fase política) y, con instituciones de control (en su fase punitiva).

A la evidencia de un progreso que se revierte sobre la humanidad, expresado principalmente en el deterioro del medio ambiente y en el surgimiento de nuevas amenazas traídas de la mano por ese mismo progreso, se responde con la refundación de la ciencia y de la tecnología. Hoy, por ejemplo, el discurso sobre el desarrollo sustentable, asume el rostro de un amuleto protector contra la fragilidad. Si Mary Shelley, tuvo que matar a su criatura, para restablecer el equilibrio y señalar la inutilidad y el riesgo de desafiar a la naturaleza, la opción hoy puede ser menos drástica: Frankenstein puede ser dominado.

A la fragilidad del cuerpo social, amenazado por la pobreza, el atraso, la ignorancia, se responde con la técnica, con la ingeniería política y social. En el plano moral, ese mismo cuerpo social, que se percibe amenazado por la corrupción, por la pérdida de sentido, por el trastocamiento de valores y por una violencia incontenible y amorfa, se responde mediante la expansión de los dispositivos de vigilancia, donde el Estado pierde su centralidad en el ejercicio de la violencia legítima.

A la fragilidad del espíritu y de la mente, la ciencia moderna responde con disciplinas especializadas; las iglesias, con doctrinas, mandamientos, consejos y penitencias. El mercado, con productos materiales y ofertas culturales a la medida del consumidor aquejado por malestares difusos.

A las viejas y persistentes fragilidades, se suman nuevos riesgos, propios del estado actual de la civilización y la cultura. Riesgos que "suelen permanecer invisibles...por lo que sólo se establecen en el saber (científico o anticientífico) de ellos, y en el saber pueden ser transformados, ampliados o reducidos, dramatizados o minimizados, por lo que están abiertos a los procesos sociales de definición" (Beck, 1998;28).

Ahí, donde la psiquiatría o el psicoanálisis, ahí, donde el consejo carismático y la fe, donde las instituciones balbucean intentos de respuesta, donde la tecnología no logra anular los efectos de los rayos del sol sobre las alas de Icaro, y donde la ingeniería política se muestra incapaz, más allá del discurso, de traer un mundo más humano y más justo; ahí, en ese territorio, escenario de las desapariciones y del vértigo, toma fuerza el miedo y de manera paradójica, también la esperanza.

Un miedo, "liberado de su vergüenza" (De-lumeau, 1989; 16) y una esperanza, sin programa.

Esto no deja de resultar paradójico, en tanto que puede argumentarse que la sociedad de fin de siglo avanza en un saber que es capaz de transformar la fragilidad en un riesgo calculado⁴, diferencia fundamental con los periodos premodernos de la historia. Pero en la misma medida, puede constatar el aumento de la brecha entre los llamados saberes expertos (Giddens, 1993) y el ciudadano común, al que debería bastarle, según el principio de distribución social del saber, "confiar" en que desde el ámbito de los saberes expertos se controlan los riesgos. A propósito de este tema, es Beck (1998) el que coloca una cuestión relevante. Para él, hoy, en las definiciones del riesgo se rompe el monopolio de la racionalidad de las ciencias.

Planteado en otros términos, lo que esta ruptura del monopolio del saber legitimado apunta es a la multiplicidad de lógicas, procesos y saberes sociales que se colocan frente a la racionalidad científica desde una racionalidad social de densidad histórica y cultural.

Y así, mientras la distancia entre los saberes aumenta y la confiabilidad en las instituciones modernas se debilita, crecen las formas de respuesta que privilegian la eficacia simbólica de los mitos y de los ritos. De cara a los dispositivos modernos para enfrentar la contingencia y reducir la fragilidad, aparece la esperanza. Una esperanza multidimensional, contingente, precaria. Expresada a través de la fe, la

creencia, el pensamiento mágico, que centran su poder restablecedor en un objeto, en un ritual, en la confianza no reflexiva.

Los saberes en la sociedad del riesgo, se enfrentan, por diferentes razones, a una oposición binaria, entre la racionalidad del discurso experto, como el logos pretendido de la modernidad, y otras formas de racionalidad: los relatos no-expertos amplificadas por los medios de comunicación, que circulan planetariamente y que tienen una característica común: la *reducción de la complejidad* y el acallamiento de la pregunta por la autenticidad y fiabilidad del informe.

Creo que los medios, especialmente la televisión, han sido capaces de recuperar el "habla mítica" del pueblo, en el sentido de jugar con las ganas de experiencia, con la necesidad de un mundo trascendente que esté por encima de lo experimentado y que sea, paradójicamente, experimentable a través del relato. Avanza, en términos sociales, el caos perceptivo y una sobresimplificación de la realidad.

Considero que una de las tareas fundamentales para el pensamiento y el trabajo crítico reflexivo, es volver visible la brecha entre los llamados *saberes expertos* y el ciudadano común en el contexto de una seria erosión en la "confianza" y del desmoronamiento del monopolio de la racionalidad científica, política y en un sentido general, institucionalizada.

A medida que se aceleren los riesgos, será fundamental contar con un espacio público robustecido, democrático, inclusivo. Tarea que requerirá, estoy convencido, de un nuevo tipo de profesional, que denominaré provisoriamente "historiadores del presente", una especie de periodistas, que en la sociedad del nuevo siglo, deberán convertirse en lo que De Certeau (1995) denominó *shifters* (traductores) es decir, en operadores del cambio, por su capacidad de poner en circulación discursos y bienes. Al seleccionar, difundir y dinamizar la información, serán parte constitutiva de las nuevas formas de apropiación y transformación de la realidad.

⁴ Habría que someter a una crítica reflexiva el conjunto de supuestos en los que, desde el poder, se hace el cálculo de los riesgos. En el campo de la economía por ejemplo, la generación de riqueza para los países de la región latinoamericana ha supuesto "la producción de pobreza" como un riesgo calculado.

⁵ Organizar una tocada de rock a favor de los indígenas desplazados de Chiapas, ¿puede ser considerado un acto político? Pintar ("rayar", según el lenguaje de los jóvenes) los muros de un edificio público, por ejemplo, ¿puede ser pensado como algo más que un "acto vandálico", como una protesta política?. Desde una perspectiva restringida es claro que estas manifestaciones no se insertan como acciones políticas; sin embargo, aquí se trata de penetrar en los significados que los propios "practicantes" poseen en torno a su acción, no para evaluar sino para comprender.

⁶ Si bien comparto como formulación teórica y como planteamiento heurístico de gran potencia, el principio planteado por Martín Hopenhayn, a propósito de la "secularización radical", en la sociedad contemporánea, en el plano del análisis es importante mantener en tensión la existencia de grandes zonas sociales donde tal fenómeno, el de la secularización, es prácticamente inexistente o muy débil. Ver de M. Hopenhayn, *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina*. FCE, México, 1995; *Tribu y metrópoli en la posmodernidad latinoamericana*, en Roberto Follari y Rigoberto Lanz (comps) *Enfoques sobre posmodernidad en América Latina*. Editorial Sentido, Caracas, 1998,

Mirar estos aspectos desde la cultura-comunicación apunta a la pregunta de si estamos trabajando lo suficiente en la "invención" de este nuevo profesionalista capaz de activar nuevos significados, de reducir la franja de incomunicabilidad entre los poderes y los ciudadanos, de darle voz y presencia a la diversidad y sobre todo de dinamizar la gestión y la acción colectivas.

La crisis sistemas de representación...la política

En uno de sus libros recientes ha dicho Richard Sennet que "si se produce el cambio, se da sobre el terreno, entre personas que hablan por necesidad interior más que a través de levantamientos de masas. No sé cuáles son los programas políticos que surgen de esas necesidades internas, pero sí sé que un régimen que no proporciona a los seres humanos ninguna razón profunda para cuidarse entre sí no puede preservar por mucho tiempo su legitimidad" (Sennet, 2000).

De manera creciente la política ha dejado de ser pensada como una esfera restringida y autónoma, competencia exclusiva de expertos y profesionales, para ser cada vez más pensada en sus articulaciones cotidianas y culturales.

Lo que hoy, desde diferentes ámbitos del discurso académico y social, ha empezado a ser denominado como "ciudadanización de la política", hace alusión precisamente a la irrupción de otras formas de entender, aunque no necesariamente de asumir, el ejercicio del poder, en las que el ciudadano participa de manera creciente y activa en la fiscalización de las instituciones públicas.

Se habla también de la "culturalización de la política" (Lechner, 1988, Reguillo, 1998), que alude a una creciente visibilidad de la diferencia cultural como componente central del actual debate público y como elemento fundamental para el ejercicio del poder.

Esta "reconceptualización", no se formula desde un discurso teórico y autoreferencial, abundan las

evidencias empíricas que documentan un cambio en las maneras en que la gente, organizada o no, pone en crisis las formas tradicionales de gestión política y da muestras, por una parte, de un profundo desencanto y por otra, de una enorme vitalidad y capacidad imaginativa.

Dos cuestiones resultan aquí importantes, en tanto ejes de lectura: de un lado es fundamental no asumir de manera aporreada y en una sobre exaltación de la llamada sociedad civil, que el deterioro evidente en los sistemas políticos "inventados" por la modernidad, se traduce necesariamente en propuestas organizativas o en la emergencia de planteamientos críticos por parte de la sociedad; y de otro lado, no asumir el desencanto como un "a priori" del desinterés, desde una visión restringida y normalizada de la política.

Lo emergente no desplaza viejas formas y tradiciones, pero es claro que la emergencia de representaciones y acciones⁵, que a veces se yuxtaponen de manera visible a las prácticas y representaciones legitimadas por el discurso oficial y oficioso en torno a la política, o que incluso llegan a entrar en franca contradicción y conflicto con éstas, obligan a replantear nuestra comprensión de la política, que pasa, de ser pensada como contenido definido, a ser pensada como un "continente" en el que caben distintas formulaciones y prácticas. En síntesis, la escena pública, en un contexto globalizado de cambios, tránsitos y permanencias, exige mantener un planteamiento abierto que de cabida a las distintas formas empíricas que hoy tensionan a las sociedades.

En las sociedades complejas, el principio de heterogeneidad no sólo apunta a la diversidad de grupos sociales, discursos y creencias orientadoras que dan forma a los procesos de secularización⁶, sino además, a la multiplicidad de zonas de condensación de poderes, que coexisten y se articulan al poder del Estado, no necesariamente, ni siempre de manera armónica. Estas zonas, están constituidas por diversas ins-

tituciones, organizaciones, grupos, o por una mezcla de estos, que elaboran sus propios discursos de orden que a su vez engendran procesos de socialización secundaria que buscan configurar sujetos afines a esos discursos y legitimar un estado de cosas vigente o deseable, que puede o no favorecer el acuerdo con las aspiraciones, valores, ideologías y acciones del Estado Nacional.

Indudablemente, México es una sociedad compleja, por más que persistan dispositivos y representaciones tradicionales en algunas de sus áreas. El llamado proceso de la transición democrática en el país, puede ser leído como un signo de esta heterogeneidad en el que no sólo está presente la disputa por el proyecto de país, sino la lucha por la definición de este proyecto (Reguillo, 1996).

Bajo tal perspectiva, asumir que las formas de percepción, valoración y acción en la esfera pública, se desprenden exclusivamente del Estado y de las instituciones legitimadas por el discurso dominante, no es solamente una reducción sino un error, ya que hoy compiten en y por el espacio público una diversidad de actores que rebasan las formas tradicionales de gestión (partidos, sindicatos, cooperativas, etc.) y de representación política (diputados, senadores, funcionarios públicos) y que desbordan los espacios formales de la política (municipio, estado, federación).

Hay una emergencia de "nuevos" actores o una visibilización creciente de algunos, tales como las organizaciones no gubernamentales, cuyos vínculos cada vez más globales, han obligado a una redefinición del ejercicio del poder⁷; los medios de comunicación, que se constituyen como actores de peso completo en la configuración de representaciones sociales y le disputan, por ejemplo, a la escuela y a la familia, el monopolio de la socialización; las fuerzas del mercado, que, aunque sea por afanes mercadotécnicos, se muestran favorables a los vientos democratizadores en la medida en que puedan garantizar la estabilidad social; los nuevos movimientos sociales aglutinados en torno a un conjunto de reivindicaciones vinculadas a los que

Habermas (1989) denomina las "gramáticas de la vida"⁸, ninguno de ellos interesado, en lo aparente, en la toma directa del poder, pero que apuntan de manera contundente a las contradicciones del sistema y descolocan, en sus manifestaciones públicas la gestión tradicional del poder.

Este panorama, de suyo complejo, indicaría que la cultura política no puede centrarse exclusivamente en el dominio cognitivo y práctico de la política formal en sus diferentes manifestaciones. Se trataría, por el contrario, de aprehender las distintas mediaciones que intervienen en la configuración de mapas cognitivos y afectivos que organizan para los actores sociales las representaciones y las acciones en la esfera pública.

No encuentro mejor manera de nombrar los acontecimientos de la escena pública contemporánea que la que los engloba bajo la denominación poco comprometedor de "postpolítica". Este, más allá de la política en la política, sirve para colocar un conjunto de reflexiones cuyos destinatarios no son los actores políticos, ni las empresas mediáticas, sino los ciudadanos o mejor, los "postciudadanos" que han venido experimentando de manera creciente la mediación electrónica del espacio público.

Venimos de unas campañas en las que los signos políticos fueron sustituidos por simulacros efectistas y batalla de ficciones. Sin duda alguna, Vicente Fox es el gran triunfador, no sólo en términos formales, sino, y principalmente, en relación a su capacidad de adaptación a los nuevos vientos que soplan en los territorios de la política (internacional): su dominio de la escena mediática, sus dotes para el slogan (la frase corta y contundente) y su destreza para moverse en el *videogame* en que se ha convertido la política, lo colocaron muy por encima de sus contrincantes. El próximo presidente de la República, entendió que su mejor aliado en la batalla eran los medios de comunicación, principalmente la televisión.

Sin que esto sea necesariamente positivo⁹, parece ser una tendencia irreversible que los neopolíticos en

⁷ Por ejemplo, el trabajo político de algunas organizaciones dedicadas a la defensa del medio ambiente, centrado en el lema "pensar globalmente, actuar localmente", cuyas acciones "localizadas" no sólo buscan un impacto mundial, sino que parten de ese contexto globalizado para darle visibilidad a las acciones locales y para establecer alianzas internacionalizadas.

⁸ Por "gramáticas de la vida", el autor refiere a las aspiraciones y proyectos vinculados a la cultura, cuyas demandas se articulan no a las reivindicaciones de clase o socioeconómicas, sino a la diferencia cultural (sexual, étnica, religiosa) anclada en las dimensiones de la vida cotidiana y no interesada en la toma del poder. J. Habermas, *Teoría de la acción comunicativa. Prolegómenos y estudios previos*. Cátedra, Madrid, 1989.

⁹ En tanto la videopolítica es un fenómeno históricamente nuevo, la prudencia obliga a ser cautelosos con los procesos que genera.

la era de la videopolítica dominen mejor las cámaras de televisión que el mitin o la reunión cara a cara. El populismo está de regreso, travestido en la tecnología y el lenguaje mediático. La tele (y en menor medida la radio) es vital para ablandar las reservas de los incrédulos y ganarle espacio a las resistencias: quien gobierna a través de y con la tele garantiza el respaldo de las mayorías. Frente al pacto que fundó al PRI y de paso al México "moderno", sustentado en la alianza con los diferentes sectores, hoy parece que el pacto se fundamenta en la hermandad en "cadena nacional". ¿Sobrevivirla Perón, en un foro de Televisa o TV Azteca?, ¿qué hubiera sido de Evita en manos de Alasraki, superarla en *rating* a Madona?. Para bien y para mal, otros son los tiempos y la construcción del mensaje político pasa por alejarse lo más posible de la política.

En el caso mexicano, curiosa y contradictoria estrategia de la postpolítica, entre otras razones, Vicente Fox ganó (y no es un motivo menor) porque parecía el menos político de los contendientes: hoy entre menos político parezca un candidato, mayores oportunidades tiene de convencer a sus públicos.

La política, parece haber dejado de ser, salvo pruebas en contra, la forma de construir opciones de acuerdo a un proyecto donde el valor abstracto se concreta en su relación entre los fines perseguidos y los medios para conseguirlos. En la neopolítica lo que se destaca son los fines y el valor abstracto. "Prometer no empobrece" El político en la era de la postpolítica apela a la fe de los ciudadanos. La confianza, que implica un cálculo racional entre la experiencia vivida y la oferta, queda ausente en esta nueva relación fundada en la gesticulación seductora y en la (justificada) complicidad de los teleciudadanos.

De una política de los argumentos, nos deslizamos hacia una postpolítica de la imagen y el slogan, mucho más fácil de procesar que el análisis entre fines y medios.

Mucho se ha avanzado, es cierto, en términos de democracia. El terreno es hoy inédito y la sociedad

mexicana cuenta con mayores recursos para ejercer su derecho a ser gobernada con eficiencia, honestidad y justicia social. Ojalá que el conjunto de conquististas en la escena política, no se vean opacadas por la celebración del género "ultra ligh" de la postpolítica televisiva.

Nuevos actores y protagonismos: la ciudadanía

Se hace urgente la necesidad de elaborar una estrategia político-comunicativa que haga posible que los diferentes grupos sociales, en igualdad de circunstancias en relación al conjunto de actores sociales, coloquen en el espacio público su propia voz y su visión-versión de la historia, de la cultura, del mundo.

La visibilización de todo aquello que el proyecto dominante de la modernidad ocultó, pasa, centralmente, por un sistema y un proceso de comunicación desigual. Lo que hoy se traduce en la enorme dificultad de acceso a los grandes medios de comunicación, que obedecen en su gran mayoría a intereses comerciales articulados a proyectos políticos que devienen en procesos homogeneizadores que tienden a "masticar" la diferencia y a convertirla en una mercancía "folklorizada", "exótica" y por tanto, superficial.

Este mecanismo no es novedoso, es decir, desde siempre las culturas dominantes han tratado las diferencias culturales a través de sus rasgos externos (Giménez, 1997), que se manejan como "curiosidades" sin contexto. Hoy día, sin embargo, el desarrollo tecnológico y la omnipresencia de los medios de comunicación, convierten a esta problemática en un asunto de vital importancia. La creciente interconexión tecnológica entre sociedades, favorece el simulacro de una conexión y de un intercambio sociocultural, cuando las evidencias empíricas señalan que en los flujos comunicativos globales existen polos dominantes de producción y de enunciación y esto mismo se reproduce a escala nacional y regional. Es indudable que existe interconexión, pero ésta es asimétrica, lo

que significa que contar con más medios, con más dispositivos tecnológicos no se traduce necesariamente en más democracia y en mayor equidad.

Este argumento es importante para plantear que una comunicación equitativa no es una cuestión de voluntarismo declarativo, ni de, mucho menos, populismo académico.

Se trata entonces de reconsiderar una estrategia que sea capaz de romper con la automarginación, en el sentido de desbloquear la introyección de la marginalidad¹⁰ y por supuesto, esto tampoco es una cuestión de voluntarismo, sino un trabajo de largo plazo y sin embargo, urgente.

En otras palabras, seguir apostando por la "capacitación técnica" o por "las ganas, sin rigor y trabajo de largo plazo" como posibilidades de acceso al espacio público, sin atender a las transformaciones sociales, a los discursos y recursos de los "nuevos" medios de comunicación, al análisis y aprovechamiento de las técnicas, formatos y géneros, que le sirven de soporte a la comunicación; pero especialmente, disociar esta tarea de las dimensiones antropológicas de la comunicación, es decir, de los actores sociales, puede terminar por anular el mayor esfuerzo que en estos momentos realizan las sociedades, la búsqueda de un proyecto incluyente, con respeto a la diferencia en la igualdad.

En los procesos de globalización no sólo se han "globalizado" los capitales, los productos, los servicios, se ha internacionalizado la sociedad, como un efecto no previsto por la lógica del mercado. Y hay en esto una fortaleza que puede hacer la diferencia en la lucha por la inclusión, a condición de abandonar cualquier afán redencionista que puede devenir fundamentalismo.

En tal sentido, una tarea urgente para los movimientos sociales y los "cronistas del presente", es la incorporación en su agenda del tema "ciudadano". La "ciudadanía" puede constituirse en una categoría clave para articular a la reivindicación cultural las dimensiones nacionales y supranacionales que se es-

tán redefiniendo aceleradamente. Es decir, pienso que sería un error de consecuencias graves, que en la búsqueda de visibilidad, legitimidad, justicia y equidad, se aislara de la discusión, de cara al próximo siglo, una cuestión crucial: el entrelazamiento y entrecruzamiento de los distintos planos (local, nacional, global) en que habrán de moverse las sociedades¹¹.

Pensar por lo tanto, que la comunicación es un proceso y una tarea local y restringida a los ámbitos comunitarios o, que se trata exclusivamente de una cuestión de dominios tecnológicos, es seguir contribuyendo al simulacro de que un activismo en esta línea se traduce necesariamente en democracia. El ciclo de urgencias en que se ha convertido la sociedad contemporánea requiere de la capacidad para moverse en diferentes planos, lo que resulta imposible sin proyecto y sin imaginación.

Lo que importa destacar aquí es que, son los movimientos sociales en su compleja heterogeneidad los que han venido a señalar la insuficiencia de una conceptualización pasiva en la que la ciudadanía parece una concesión de los poderes y no, como de hecho está demostrando ser, una mediación fundamental que sintetiza o integra las distintas identidades sociales que una persona actualiza (mujer, indígena, negro, profesionista, consumidor, espectador, joven, público, homosexual, etc.), para participar con derechos plenos en una sociedad.

El debate en torno a la ciudadanía es hoy día uno de los más vigorosos, tanto en los foros sociopolíticos como académicos, y ello se explica en parte, por la necesidad de re-nombrar un conjunto de procesos de incorporación y reconocimiento social que no se agotan en la pertenencia a un territorio, en el derecho al voto y a la seguridad social, sino que de manera creciente se articulan a la reivindicación de la diferencia cultural como palanca para impulsar la igualdad. Se debate ya una cuarta dimensión de la ciudadanía, "la cultural" (Rosaldo, 1992), dimensión que se ha hecho visible en las luchas políticas de minorías

¹⁰ La marginalidad se aprende, se hace piel y mirada. La colaboración del dominado en su propia dominación es el arma política de opresión por excelencia, es un mecanismo a través del cual se expropia a los actores sociales la certeza de su identidad y de su competencia social. Este mecanismo ha sido estudiado por diferentes autores, para un análisis empírico de cómo operan estos procesos, ver R. Reguillo *En la calle otra vez. Las bandas juveniles: identidad urbana y comunicación*. ITESO, Guadalajara, 1995 (2da. edición corregida).

¹¹ Un texto que discute de manera espléndida estos aspectos es el de Renato Ortiz, *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1997.

y excluidos de los circuitos dominantes, en donde el reconocimiento a la pertenencia a una comunidad específica, con los derechos y obligaciones que de ello se derivan, son la demanda central a la que se integran las otras dimensiones, sin anularlas ni contradecirlas.

Así, la ciudadanía aparece directamente vinculada al eje de la inclusión-exclusión. Y, además de las condiciones objetivas que la soportan (instituciones, políticas, servicios, normas) tiene un componente afectivo importante que se expresa en "nuevas sensibilidades" (Martín Barbero, 1998), que reorganizan los saberes tradicionales en un contexto de incertidumbre para ponerlos a funcionar, a veces con un sentido pragmático, a veces altruista, con el objeto de ganar espacios de inclusión y participación.

El desafío es entonces captar los distintos significados, tradicionales y emergentes con que la sociedad dota de sentido a la ciudadanía: la ciudadanía como el ámbito de los derechos civiles (tribunales, leyes, impartición de justicia); la ciudadanía como ámbito de los derechos políticos (democracia formal, democracia representativa y democracia directa); como ámbito de los derechos sociales (servicios de seguridad social); como ámbito de los derechos culturales (inclusión y reconocimiento de la identidad diferencial).

Los cruces de estos elementos permiten aprehender la complejidad de sentidos con que hoy se habita el espacio público.

Crisis en los saberes

En este nuevo milenio, la universidad con un modelo que se mantiene en pie (un profesor ante un grupo, conocimiento centrado prioritariamente en contenidos, educación medida en términos de resultados y no de procesos) ha sido seriamente cuestionada. Entre otras cosas, por la irrupción de los medios masivos de comunicación que se constituyen hoy en verdaderos agentes socializadores alternativos; por

el desanclaje espacio-temporal operado por la modernidad avanzada y, especialmente por el agotamiento de los meta-relatos (Vattimo, 1990) que se ven cuestionados desde dentro por la incapacidad estructural de realizar las promesas del desarrollo: por ejemplo, hoy como nunca la incertidumbre del futuro cuestiona la escuela como institución-trampolín para la movilidad social.

La urgente necesidad de pensar la diversificación de instituciones educativas que el nuevo siglo requiere, pasa por replantear el conjunto de operaciones, dispositivos y procedimientos que utilizan quienes desarrollan centralmente tareas encaminadas a la formación de nuevos cuadros de investigadores.

Es decir, se trata de reflexionar -en voz alta- acerca de los *curriculums* "ocultos" que operan en tanto dispositivos de la re-producción del saber. La trampa suele consistir en pensar que el discurso de la ciencia, de la academia, es neutro, ajeno a las pulsiones humanas y a los intereses políticos, por tanto cuando se plantean las dimensiones subjetivas de la enseñanza-aprendizaje de la investigación, se procede a partir de la "des-subjetivización", es decir, haciendo desaparecer al "sujeto de la enunciación", a partir de enunciados generales, revestidos de "objetividad", donde el "saber" del discurso científico actúa desde el "poder".

Hay una dimensión en la formación de investigadores que no pasa por las determinaciones institucionales, aquella que estando entretejida en las dimensiones objetivas del proceso de transmisión del oficio de investigar acompaña secretamente el "guión" tanto para los investigadores como para los sujetos en formación.

La intrusión en la escena universitaria y científica de las dimensiones extra-textuales del saber, presagia una crisis (Lourau, 1989; 24), en la medida en que hace aparecer sin disfraces aquellos elementos subterráneos que también dan forma al acto de investigación. Dice Lourau: "No tocar, es el santo y seña de la ciencia positiva, es decir, sagrada, ya que tocar

es arriesgarse a ser sumergido en las tinieblas exteriores...". Pero si la investigación y el análisis de la cultura, es una práctica fundamentalmente cuestionadora y problematizadora, eludir el riesgo de abordar ese conjunto de dispositivos simbólicos, político-afectivos que permean las tareas académicas, es caer en la negación del sentido mismo de la práctica de investigación, ya que no es posible problematizar la vida social sin problematizar al mismo tiempo los mecanismos a través de los cuales se genera un *habitus* científico¹².

Así, el análisis de lo que sucede en la transmisión de ese *habitus*, no es una tarea secundaria o accesoria, es decir prescindible, ya que buena parte del proceso de formación de investigadores está "contaminado" por esa sucesión de pequeños momentos donde se cruzan palabras y cosas, ideas y sentimientos, conceptualización y observación, adentros y afueras, objetividades y subjetividades.

Qué investigadores/analistas para qué sociedad es una pregunta que indudablemente está vinculada a la distribución social del conocimiento, lo que compete a una discusión en el espacio público; sin embargo, la reflexividad de esta discusión exige partir de las "zonas interiores" que configuran los diferentes campos del saber, de esas "escenas" que por repetidas se asumen como dato dado, como doxa. Sólo cuando el saber recibido puede ser puesto en discusión se generan las condiciones para la emergencia de nuevas comunidades de sentido.

En momentos en que las utopías parecen desdibujadas y la violencia amenaza con expulsarnos hacia lo privado-individual, la comunicación se constituye en una cuestión vital para salir de los *ghettos* en los que nos hemos confinado.

Es la comunicación, como espacio de conversación y acuerdo intersubjetivo, la que en diferentes ámbitos da sentido a las identidades, que deben estar ancladas en un horizonte posible: el compromiso colectivo de hacer que la palabra fluya y sea reconocida por los otros.

Bibliografía

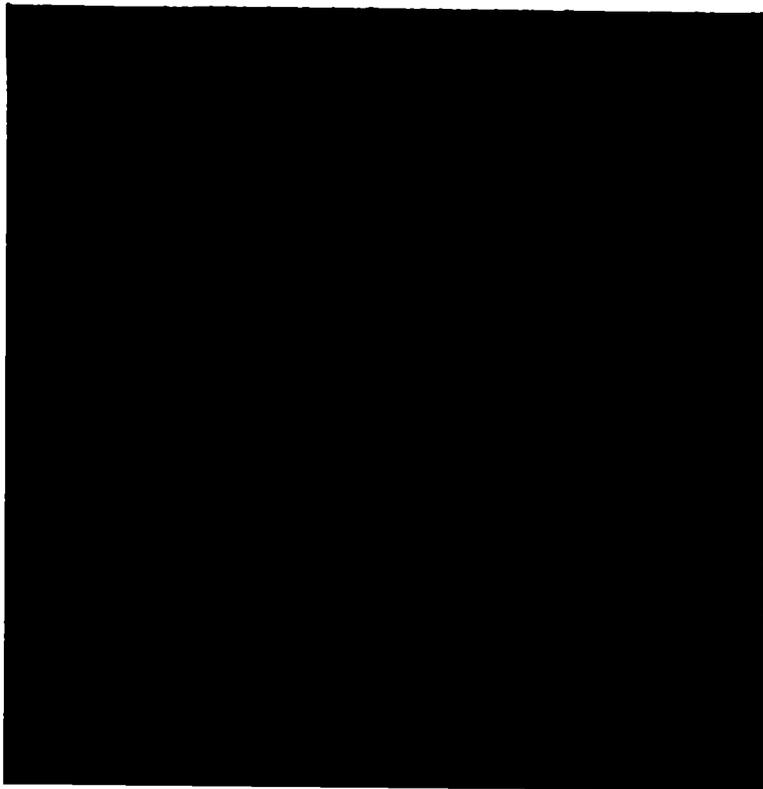
- Beck, Ulrich: *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Paidós, Barcelona, España, 1998.
- Bourdieu, Pierre: Estructuras, Habitus y prácticas, en Gilberto Gimenez, *La teoría y el análisis de la cultura*. SEP/ UdeG/COMECOSO, Guadalajara, 1987.
- Respuestas. Por una antropología reflexiva*. Grijalbo, México, 1995.
- Certeau, Michel de: *La Toma de la palabra y otros escritos políticos*. Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe (UIA), México, 1995.
- Cepal (1995): *La brecha de la equidad. América Latina, el Círculo y la Cumbre Social*. Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, Cepal, Oficina Regional, México.
- Delumeau: *El miedo en occidente: siglos XIV-XVIII: una ciudad sitiada*. Taurus, Madrid, España, 1989.
- Follari, Roberto y Lanz, Rigoberto comps: *Enfoques sobre postmodernidad en América Latina*. Editorial Sentido, Caracas, 1998.
- Foucault, Michel: *Microfísica del poder*. Ediciones de La Piqueta, España, 1979.
- Giddens, Anthony: *Consecuencias de la modernidad*. Alianza Universidad, Madrid, 1993.
- Un mundo desbocado*. 2000.
- Giménez, Gilberto: "Materiales para una teoría de las identidades sociales", en *Frontera Norte* N° 18, julio - diciembre. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México, 1997.
- Habermas, Jürgen: *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Cátedra, España, 1989.
- Heller, Agnes y FEHER, Ferenc (1995): *Biopolítica. La modernidad y la liberación del cuerpo*. Península, Madrid.
- Hopenhayn, Martín: *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina*. FCE, México, 1995.
- Ibañez, Jesús: *El regreso del sujeto. La investigación de segundo orden*. Siglo XXI, Madrid, 1994.
- Lechner, Norbert: *Los Patios interiores de la democracia: subjetividad y política*. FCE, Santiago, Chile, 1988.
- Lourau, René: *El diario de investigación. Materiales para una teoría de la implicación*. UdeG, México, 1989.
- Martín Barbero, Jesús: "Jóvenes des-orden cultural y palimpsestos de identidad", en Humberto Cubides y María Cristina Laverde (ed.) *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Universidad Central / Siglo del Hombre Editores, Bogotá, Colombia 1998.

¹² Por *habitus* se entiende el conjunto de disposiciones lógicas y prácticas para apropiarse del mundo, se trata de esquemas de percepción, valoración y acción. Ver P. Bourdieu, *Estructuras, habitus y prácticas*, en Gilberto Giménez, *La teoría y el análisis de la cultura*. SEP/UdG/COMECOSO, Guadalajara, 1987.

- Ortiz, Renato: *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1997.
- Reguillo, Rossana: *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*. ITESO, Guadalajara, 1995.
- La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación. ITESO, Guadalajara, 1996.
- "Un malestar invisible: derechos humanos y comunicación", en *Revista Chasqui* N. 64, Quito, Ecuador, diciembre, 1998.
- Rosaldo, Renato: *Cultura y verdad: nuevas propuestas de análisis social*. CONACULTA / Grijalbo, México, 1992.
- Sennet, Richard: *La corrosión del carácter*. Anagrama, Barcelona, 2000.
- Van Dijk, Teun A.: Análisis del discurso ideológico, en *Versión. Estudios de Comunicación y Política* N° 6. UAM-X, México, 1996.
- Vattimo, Gianni: *En Tomo a la Posmodernidad*. Anthropos, Barcelona, España, 1990.

Fuentes:

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1999): *Human Development report 1999*. PNUD, Nueva York.



Entrevista



Entrevista

Una creencia optimista: punto de partida para el estudio académico de la comunicación

Por Nancy Díaz Larrañaga y Florencia Saintout

En América Latina ha habido algunos intentos de reconstrucción de los acontecimientos, los saberes y los haceres que se erigieron en torno a los estudios de comunicación. Muchas han sido las búsquedas que permitieron comenzar a esbozar el término "campo" para definir lo que sucedía. Tal vez, una de las miradas más sistemáticas es la que viene desarrollando Raúl Fuentes Navarro en Guadalajara, México.

Desde su formación en comunicación y en ciencias sociales intenta analizar la conformación estatutaria de la comunicación, fundamentalmente sobre la estructuración y reestructuración del campo académico de la investigación.

En su paso por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, donde dictó un seminario de posgrado, dialogó con *Oficios Terrestres* sobre su trabajo actual y los lugares que considera necesario reforzar en la redefinición del estatuto disciplinar.

Los primeros pasos hacia el futuro

Oficios Terrestres: ¿Cuál fue la motivación que lo llevó a inscribirse en una Carrera de Comunicación siendo que en Guadalajara,

donde Ud. vive, cursó y actualmente trabaja, hacía tres o cuatro años que había comenzado a dictarse dicha carrera?

Raúl Fuentes Navarro: Fue por una intuición, contra todas las evidencias racionales. Les cuento un par de circunstancias fuertes en contra de las cuales decidí estudiar comunicación. La principal está relacionada con mi historia familiar. Mi padre había muerto cuatro años antes, cuando yo tenía catorce años. Soy el mayor de cinco, y soy el único varón ya que tengo cuatro hermanas. Mi madre se quedó viuda a los cuarenta años, con cinco hijos, el mayor de los cuales tenía catorce años. El único hijo varón tenía que responder de alguna manera a esta circunstancia hacia adelante. La pobre de mi madre debe haber tenido una impresión muy fea cuando yo le dije que lo que quería estudiar era Ciencias de la Comunicación. "Pues, ¿qué es eso? Eso es para ricos, eso es para locos, y tu no eres ni rico ni loco". Entonces tuve que demostrar que loco sí (risas). Un poco poniéndolo como caricatura, esa circunstancia era fuerte.

La otra, había tenido en mi preparatoria un desempeño muy sorprendente para mí en economía. Entonces, a mi alrededor se creó una presión fuerte para hacerme estudiar econo-

mía, y cualquier cosa que no fuera economía era un desperdicio.

Bueno, con esas dos presiones, afirmé la locura de Ciencias de la Comunicación, y todo el mundo, empezando por mi madre, me respetaron el proceso, lo cual les agradezco mucho.

Una consecuencia inmediata es que quedé comprometido conmigo mismo a entender qué era lo que había elegido. No he acabado treinta años después. Todavía no acabo ese proceso y compromiso de entender qué fue lo que elegí.

La otra cosa es que tuve tranquilamente asumido el asunto de tener una aventura sin que eso fuera irresponsable. Traté de demostrar que era en serio, y en ese sentido creo que superé los retos que me imponían de que no me iba a morir de hambre.

Un Jesuita me dio la llave, la clave para tomar esa decisión. Recuerden que yo tenía dieciocho años, no era un adulto. Mi pregunta era: ¿es tan maravilloso esto pero me dicen que me voy a morir de hambre si estudio comunicación? Entonces me dijo:

"probablemente sí; no sabemos, pero probablemente sí. Resuélveme una cosa: ¿de qué depende que te mueras de hambre o no?"

Entonces me di cuenta de que dependía de lo que yo hiciera, no de lo que estudiara. Una maravilla de respuesta estimulante.

O.T.: Encontramos un primer desafío en este relato, y según enunciaba en su seminario, formó parte de una generación que le tocaba "todo por hacer", con muy pocas raíces en la construcción local desde el ámbito de la comunicación, sí tal vez con otras tradiciones, pero no regionales. Esta idea de búsqueda permanente, sin respuestas a priori, ¿cómo se relaciona con "el campo cargado de futuro" al cual hace alusión en otros trabajos?

R.F.N.: Creo que es una relación muy directa por dentro. Es esa lógica personal. En mi experiencia, no puedo ser pesimista. Estoy obligado por esa historia a buscar optimistamente el desarrollo. Sigo creyendo en las mismas relaciones del estudio de la comunicación que me hicieron entrar hace treinta años al campo, aunque por supuesto ahora lo puedo formular mejor. Son mucho más complejas ahora, pero son las mismas: las mismas convicciones, las mismas creencias.

Yo empecé mi carrera profesional en la producción audiovisual. Me dediqué diez años a eso profesionalmente. Poco a poco me fui reconvirtiendo en académico por distintas circunstancias. Yo nunca he vivido eso como ruptura, sino al contrario. Lo que alguna vez aprendí en teoría y en práctica del montaje cinematográfico está impregnado en como compongo mis cuestiones, ya sea hablando o escribiendo.

A veces me preguntan ¿podrías volver? Yo digo que no, pero no por ninguna otra cosa, sólo porque me quedé obsoleto técnicamente. Cuando yo estaba, todavía no existía el video. Incorporarme al mundo del video, ya no. Bastante trabajo me cuesta incorporar la computadora en mi trabajo, como para intentar recuperar esto. Ya no podría. No porque no se pueda, sino porque ya no tengo ganas de hacerlo. Es inversión. Uno hace inversiones muy fuertes cuando es joven.

Sí creo que la comunicación es cada vez más importante en el mundo, en la existencia. Sí creo que el estudio de la comunicación es muy pobre, muy confuso y muy importante, por lo tanto hay que invertir ahí. Y sí creo que es indispensable trabajar esa relación subjetiva y objetiva: objetivación y subjetivación simultánea. Entonces sé que hay que creer, además que hay que saber, pero sobre todo

hay que creer. Es una cuestión de fe, o de ilusión. Es irracional, junto con lo racional. Yo me descubro, hace veinte años más o menos, con esos contactos que van cambiando de forma, porque uno va aprendiendo, va poniéndose viejo, pero descubro contactos de sentidos que identifiqué también en otros. Eso me hace imposible pensar de otro modo.

La construcción desde y con los otros

O.T.: En este planteo, y cuando transita mos en el campo de la comunicación una suerte de rupturas, parece interesante reconocerse y reconocer en los otros una línea de continuidad. Continuidad que no implica la reiteración acrítica, sino que conlleva las metamorfosis, los cambios dentro del propio pensamiento.

R.F.N.: Implica asumir las propias contradicciones.

O.T.: Esta revisión generalmente se construye también con otros. ¿Con qué otros investigadores o pensadores, considera que está teórica y metodológicamente dialogando? ¿Con qué líneas considera que su reflexión está interactuando, y a partir de allí crecen? ¿Leyendo a quiénes o con las críticas de quiénes sus trabajos toman vuelo?

R.F.N.: Es una lista muy larga. He procurado conscientemente que esa lista abarque a los más importantes de América Latina. Ese es mi núcleo más fuerte de interés. Eso alguna vez me hizo caer en la cuenta de que por lo menos durante diez años yo había desatendido totalmente, había borrado del mapa los aportes norteamericanos. Caí en el vicio de descalificar, sin conocer. Hace unos diez años que empecé a recuperar la lectura y el conocimiento más fino de lo que se produce en Estados Unidos. Me gustó mucho, me parece

que es muy rico, muy riguroso, y muy contradictorio con otras cosas que hay en Estados Unidos. Hay autores, escuelas, tendencias que me parecen importantísimas. De los autores europeos, además de los que van poniéndose de moda que ha sido enorme la cantidad, saco un balance. Prefiero la episteme inglesa por precisa y crítica de fondo, que la francesa.

O.T.: Suponemos que, por la lectura de sus textos, de esta preferencia hay una excepción para Bourdieu...

R.F.N.: Es con el único francés que aún me relaciono muy productivamente. A pesar de todo..., sobre todo a pesar de ser francés, porque me encanta mucho el modo francés de producir, pero es muy complejo, muy literario, muy estimulante. Para mí, que tiendo a ese modo también de complejizar las cosas, me es mucho más satisfactorio encontrar ese diálogo con ingleses. Son precisos y contundentes, sin dejar de ser profundos y lúcidos. Algunos ingleses, por supuesto, no todos. Especialmente Giddens y Thompson me han servido mucho los últimos años.

En términos latinoamericanos prefiero no seleccionar, tratar de abarcar lo más que pueda.

O.T.: En América Latina, ¿considera que existe algún Centro, Universidad o grupo que esté trabajando su misma línea?

R.F.N.: Hay personas en otros países. Tengo mis corresponsales en otros países, que con muchos de ellos tengo muy buena relación y trabajo de años y amistad. Con otros no, pero los leo en la medida en que se puede. Y en Guadalajara he tenido siempre como interlocutor principal para estas cosas a Enrique Sánchez Ruiz. Hace muchos años que venimos discutiendo estas cosas. Incluso hicimos el intento hace un par de años de publicar una polémica, tratando de estimular el deba-

te, no los pleitos entre unos y otros, sino el debate científico, racional. Fundamentar y argumentar los desacuerdos y tratar de aprender de eso. No tuvimos muchas respuestas y entonces seguimos discutiendo en privado y no en público. Enrique ha sido, en estas cosas, mi interlocutor más cercano. Hemos trabajado mucho juntos y he aprendido mucho de él, que piensa diferente a mí.

O.T.: Enunciaba la falta de respuesta a un espacio de discusión. En el campo de la comunicación parece ser una constante la falta de confrontaciones y debates que enriquezcan las miradas sobre las problemáticas. Esta ausencia se puede evidenciar en los congresos, en los encuentros, pero también en las publicaciones, donde más que el disenso o las argumentaciones favorables, se observan las casi previsible citas.

R.F.N.: Es verdad, esto sucede y cada vez con más fuerza. Los espacios de intercambio y discusión se van agotando en un sentido, creo que en el sentido público. Porque no es verdad que se haya dejado de discutir, pero lo que es verdad es que no se muestra. Y las citas, claro, es una forma de reconocerle al otro que lo tengo presente, y tal vez mañana él me tenga presente a mí.

O.T.: Actualmente Guadalajara, en México, se erige como uno de los centros latinoamericanos de producción y congregación de pensadores más interesantes. ¿Cómo se constituyó?

R.F.N.: Esa es una parte muy importante porque para mí es clarísimo que lo que yo trabajo, lo trabajo yo pero no lo trabajo solo. Hay una comunidad, un grupo fuerte que trabaja en otras cosas, pero que trabajamos juntos. Hay un grupo con un centro fuerte en Guadalajara que se ha ido construyendo en estos últimos quince años.

¿Cómo? Un factor es que tenemos mucho en común. Tenemos la misma formación básica, de licenciatura. Eso lo logramos en el ITESO, aunque algunos lo reconozcamos más que otros. Sobre todo, el sentido de inconformismo permanente y de apertura en el sentido de colaboración y no de competencia. Así, aprendimos a trabajar como bestias, donde vacaciones era una mala palabra. Ese es un factor.

Otro factor es que a la gente del Distrito Federal (D.F.) le parecía ya insoportable a mediados de los '80, que todo estuviera concentrado en el D.F. Ese movimiento de descentralización o de subcentralización les debe mucho a los del D.F.

En el '82, el CONEICC decidió que el Centro de Documentación saliera del D.F. ¿A dónde? Se ofrecen el TEC de Monterrey y el ITESO. Y por votación fue al ITESO. La idea era el consenso que era algo que tenía que salir del D.F. Hubo mucha gente que trabajó en serio para facilitar que surgiera un punto de desarrollo además del D.F. Les debemos mucho a varios chilangos que hayan hecho ese movimiento.

Tercero, que realmente ha habido apoyo institucional, espacio institucional variado que se ha podido aprovechar, defender y hacer crecer, tanto en el ITESO como en la universidad. Algunos hemos hecho el esfuerzo por subrayar las identidades, los intereses comunes y no las diferencias, aunque son muchas. Los sesgos institucionales son terribles. A diferencia de lo que sucede normalmente hemos podido encontrar puntos de confluencia y muchos. Entonces no queremos pelearnos entre nosotros. Queremos colaborar, no combatirnos. Esto ha dado muy buenos resultados, no nada más para conformar este subcentro de Guadalajara, sino también para hacerlo pero siempre en relación amplia.

Trabajamos en redes, aunque no lo llamemos así como Jorge González, porque no es nuestra manera de formularlo. Pero en realidad trabajamos en redes muy amplias, en México, en América Latina, hay también redes tendidas hacia Estados Unidos, hacia Europa. Cada quién tiene sus redes, sus contactos y los compartimos. Por ejemplo, lo que trabaja Enrique Sánchez en los últimos años está planteado en términos de economía política, sobre globalización, NAFTA, TLC, lo ha metido en un proceso con gente de Estados Unidos y Canadá y con otros de México. A partir de ese proyecto que es un enfoque de economía política que nada más él trabaja, surgen redes que él las comparte. Entonces podemos descubrir a otros en diferentes países que están haciendo cosas parecidas a las nuestras. Así, las redes se van mezclando y complejizando.

Hay, por supuesto, competencia interna y todo lo demás, pero mucho menos que en otros centros y de veras hacemos el esfuerzo porque eso no prevalezca. Si nos empezamos a pelear entre nosotros se acabó todo, se nos va la energía en eso. Yo creo que ha sido una clave importante.

Creo que hubo una apuesta fuerte a que determinadas cosas perduraran, como el archivo del CONEICC, que bien podría haberse dejado de lado. Es importante que esté y que se mantenga, que perdure. Como también sucede con la revista *Comunicación y Sociedad*. Es un esfuerzo terrible sacar esa revista, pero es importante para todos o para casi todos que se mantenga, que se mejore y que siga saliendo. Eso implica negociaciones fuertes, entre otras cosas, por los recursos.

O.T.: Lo que resulta notable en esta construcción de Guadalajara como subcentro, es la apertura de las generaciones que forjaron

este proceso, a incluir o dar cabida a nuevas generaciones que vienen proponiendo nuevas miradas. Desde hace cuatro o cinco años a esta fecha, han surgido nuevos nombres que empiezan a formar parte de esta conformación. No suele ser muy común en los espacios de formación o de investigación dar lugar a nuevos protagonistas para que corepresenten la misma institución.

R.F.N.: Creo que es así. Una de las tensiones más fuertes es la de la renovación generacional. Pero lo que sí tenemos los de mi generación, los que estamos alrededor de los cincuenta años, es la convicción de que es importantísimo que se renueve. Los jóvenes son los que no tienen tan claro eso. Es muy difícil no hacer sombra. Ninguno de nosotros es muy paternalista, creemos mucho en la autonomía individual. Es la contraparte de trabajar en colaboración: la firmo yo y colaboro. Construir la autonomía individual, separarse de un tutor es un proceso muy difícil y muy conflictivo para los jóvenes, es decir, la gente que está alrededor de los treinta y los cuarenta años. Con los más jóvenes es más fácil, con los que tienen veintitantos años. Pero ahí sí termina siendo inevitable que son tus alumnos.

O.T.: El planteo está también relacionado a la comparación con otros lugares, donde la figura de un investigador aglutinó un grupo humano y de trabajo que se disolvió sin dejar huellas de las individualidades de estos equipos. Indudablemente también se juegan instancias políticas, pero en Guadalajara estas individualidades se han abierto camino.

R.F.N.: Aunque me parezca extraño que ustedes puedan notar eso, ya que no es un proceso tan explícito, ni se da tanto como yo quisiera, sí es verdad, somos más receptivos o jalamos a distintos investigadores para que

vengan a trabajar con nosotros, manteniendo sus líneas.

En la escala nacional es notable la ausencia de un líder. Hay una especie de liderazgo colectivo de un grupo más o menos reducido que va creciendo. Hay gente que se va incorporando a ese grupo. Tiene ventajas y desventajas con respecto al otro modelo más vertical de liderazgo. No tenemos un casanova que nos diga por dónde. En la Iberoamericana, hace muchos años, hubo dos candidatos a líderes máximos y ninguno de los dos pudo ganarle al otro. Y entonces, lo que resultó fue que ni uno ni otro. Los dos se neutralizaron, cuando eran los únicos. Nunca pudieron colaborar, la competencia los anuló a los dos. Eso dio pie a que surja otra generación que es la nuestra, sin un gran líder. Hubiera sido muy distinta la historia.

El campo de la comunicación y su institucionalización

O.T.: A uno de los debates que surge desde sus trabajos lo podríamos sintetizar en la problematización que enuncian los términos comunicación/ciencia. ¿Cuál es su postura al respecto?

R.F.N.: En el extremo, a través de la comunicación, se puede reentender de un modo más productivo la ciencia. La tendencia en sociología de la ciencia va por ahí. Descubrir el campo de la sociología de la ciencia, para mí, fue fascinante porque son puros problemas de formulación comunicacional.

Por el otro extremo, yo creo que sí es necesario reforzar la dimensión científica de los estudios de comunicación, que no es todo. Creo que la parte artística está, la parte política está, otras partes están, no son tan problemáticas como ésta. Implicaría tener más rigor

científico en todo. No porque sea ni lo único ni lo principal, pero hay que enfatizarlo ya que es un factor estratégico.

No me interesa un proyecto científico como tal. Para mí, la ciencia es como un medio no como un fin. Es simbólicamente muy fuerte ya que se usa como chantaje esa cuestión. Debería tener su lugar: entonces hay que tener rigor, imaginación y crítica en términos científicos, pero de verdad. No de membrete, no falsos.

Yo no tengo formación, y ya no la puedo recibir para realmente dedicarme al desarrollo científico. Yo nunca aproveché la oportunidad de aprender matemáticas o filosofía. No tengo recursos para ser un científico en el sentido estricto, en ciencias sociales y comunicación. Pero, más allá de que yo no pueda aportar mucho en ese aspecto, incentivo para que otros sí lo hagan.

O.T.: Este debate, ¿dónde considera que deberíamos estar dándolo?

R.F.N.: En las escuelas, en las facultades y en las universidades. En el espacio donde se construye esa falsa discusión entre teoría y práctica. Con los profesores y con los estudiantes. Es que si no se construye ahí, no tiene sentido. La discusión entre investigadores sirve, pero hay cosas más urgentes.

Lo que a mí me parece más importante es la formación metodológica, que puede ser aplicable a muchas otras cosas además de la investigación. Es una forma de configurar las preguntas, de configurar los procesos para enfrentar la comunicación, para entender la comunicación. Hay que hacer algo al respecto. Ese es el punto de partida de cualquier perfil profesional que se pueda pensar.

O.T.: Sus trabajos han estado siempre anclados en la problemática del campo de la comunicación, en su estatuto disciplinario y

actualmente, plantea su institucionalización. ¿Considera que conjuntamente con lo metodológico, la institucionalización debería ser uno de los temas a debatir hoy?

R.F.N.: Creo que debatir sobre el estatuto es y debe ser nuestra tarea dentro del campo. Y en cuanto a la institucionalización, posee una vía de doble entrada: la de los saberes y la de los haceres. Yo me he dedicado mucho a revisar ésto. Creo que por ahí va el camino, más allá de que sea lo que a mí me define.

La búsqueda de los saberes y los haceres, debe darse en el marco histórico. Es por ello que nunca dejo de mencionar el pasado. Una de las primeras preguntas de esta entrevista, fue la relación con el futuro. Y es verdad, considero que hacia allá va mi pensamiento, pero como bien ustedes relacionaban, va hacia allá porque viene desde algún lado. Y no lo digo sólo en mi planteo personal. Ahora lo enuncio desde el estudio de la comunicación, y creo que esa búsqueda hay que encararla desde la historia. Es una institucionalización que viene sufriendo un proceso, un largo camino que hoy la define.

Y sí, la institucionalización de la comunicación como disciplina no debe darse al margen de una fuerte apuesta a lo metodológico como eje de la estructuración del campo de la comunicación, desde una práctica centrada en la investigación.

O.T.: Termina de enunciar algunos de los lugares fuertes que constituyen sus actuales líneas de trabajo. ¿Existen otras búsquedas complementarias que esté realizando?

R.F.N.: Estoy trabajando algo muy interesante, y nunca me sale naturalmente mencionarlo: sistemas de difusión de la ciencia y la cultura. Es el espacio directo de la Maestría en el ITESO, una Maestría en Comunicación con especialización en difusión de la ciencia y la

cultura. En todas partes está separada la divulgación científica de la divulgación cultural, y nosotros creemos que pueden trabajar juntas en comunicación. El año y medio que lleva la Maestría funcionando, va muy bien. Me interesa mucho esa área de teoría, práctica, invención, producción del mundo de difusión de la ciencia y la cultura, que no es sólo la educación, ni sólo el entretenimiento. En eso he estado trabajando desde el proyecto de la Maestría. Ahí también estoy dando clases.

También tengo un proyecto de investigación pendiente acerca de modelos y estrategias de difusión de la ciencia y la cultura, y otro, sobre los usos de Internet. Pero mi centro principal sigue estando en las mismas líneas: el campo académico. Aunque no quiera es lo que me define. Pero en estas líneas es difícil sumar alumnos. En general no convoca ni genera inquietudes. Y eso me desalienta un poco.

El Comité Editorial informa que, además de los trabajos publicados en esta sección, se presentaron los siguientes:

Hacia una tipología del discurso mítico cinematográfico (Carlos Vallina, Mariel Ciafardo y Ricardo Moretti); *Elecciones de España en febrero de 1936 como antesala de la Guerra Civil* (Susana Colombo); *El fondo monetario y el sistema financiero internacional* (Hugo Dolgopoi); *Desarrollo local y competitividad: el desafío de la innovación tecnológica* (Arnoldo Oscar Delgado); *Recepción/planificación: sobre la necesidad de "diagnósticos densos" en planificación de la comunicación* (Mariana Caviglia).

Los mencionados trabajos no han podido ser incluidos en este número por razones de espacio y, habiendo sido evaluados por el Comité Editorial de esta revista, serán publicados en el próximo número.

Avances

de Investigación

Notas para una arqueología del estilo: el discurso narrativo de Clarín (1945-1949)

Por **María Elena Sanucci**

Docente e investigadora de la
Facultad de Periodismo y
Comunicación Social de la UNLP.
Codirectora del Proyecto de
Investigación "La Prensa escrita
en el contexto de la cultura
audiovisual", Programa de
Incentivos, UNLP.

1. La etapa inicial

1.1. La presentación en sociedad. El discurso autorreferido del primer número de Clarín

¿Cuál es el sentido que podemos otorgarle hoy al buceo en medios de prensa del pasado? ¿Qué nos lleva a trabajar y a analizar viejas actualidades si no somos historiadores? Ciertamente no la simple reconstrucción del pasado sino el intento de enfocar y redimensionar desde el presente una evolución expresiva que delata, a través de una determinada construcción discursiva, prácticas sociales, concepciones imperantes, un modelo de país y de Estado que nos sirven para indagar y situar el presente, nuestra realidad social. Y, como reflejo de ella, nos permite interpretar, con una visión comprensiva y evolutiva, el estatuto actual de la prensa, en este caso de *Clarín*.

En este sentido, el primer número puede servir como marco contextualizador y programático de las ideas ejes con las que el diario se presenta en sociedad.

En el relato inaugural, el medio hace hincapié en el modelo periodístico al que refiere, intentando, implícitamente, marcas diferenciales respecto del periodismo gráfico del momento. El diario sería "lo nuevo", entendiendo por tal una renovación que abarca tanto el formato y la diagramación así como

una determinada línea editorial y el intento de ganarse un sector de lectores: la clase popular. Esos rasgos distintivos giran en torno de determinados principios: se autoconstituye como un medio independiente, objetivo, veraz y conciliador, concentrado en la defensa de los intereses nacionales y con un rol orientador para la sociedad. Los enunciadores iniciales se consideran representantes de un periodismo popular e innovador y explicitan las intenciones que intentarán plasmar en el nuevo medio ("el nuevo gran diario argentino"), que dará cuenta de "la modernidad" del producto: la independencia de los diversos factores de poder, su compromiso exclusivo con la Nación que consiste en "reflejar exacta y objetivamente los hechos de la vida colectiva, analizarlos, juzgarlos a la luz de la verdad y de las conveniencias nacionales" -y obviamente con quienes serán sus lectores-. También hace un llamado a la conciliación y unidad de todos los sectores para alcanzar la verdadera normalidad institucional, sustentada en el respeto a los principios marcados por la Constitución Nacional.

Anuncian un cambio en la "técnica del oficio" periodístico y, desde lo formal, "fácilmente se advertirá" -dicen- "que nuestra hoja constituye una revolución en la fisonomía del periodismo popular argentino". El marcado interés por lo visual aparece reflejado en la doble página de presentación del "staff" Con el título "Cuatro malabaristas del trazo" se presenta a Andrés Guevara, diagramador, y a tres dibujantes: Divito (autor de "Fúlmine" y "El otro yo del Doctor Merengue"), Ko-Ko ("Don Sensato") y Lotito y se insiste en el sesgo visual de la publicación ya marcado en el editorial: "Afirmar los anuncios de algunos sastres que la simpatía se gana con la buena presencia. Indudablemente, uno debe 'entrar por el ojo', que traslada al cerebro la primera impresión de las cosas. Un diario moderno debe servir también al ojo del lector"

De las diferentes notas autopresentatorias del primer número, quizás las que resulten tan significati-

vas como el editorial -en realidad gran parte de los artículos de este primer número son editorializantes- sean las "Notas del amanecer" de "Clarín porteño", espacio dedicado a la informalidad, pues -dicen- no basta con el "editorial sesudo" o la "información de sintaxis impecable". La columna es escrita en sus comienzos por el poeta Lizardo Zia y por Luis Cané; este último es presentado como un creador de "versos fáciles, esquineros", un humorista que señalará en sus cuartillas "con el índice de su prosa pulida, el detalle que se olvidó el cronista sesudo". Se anuncia que en ese espacio, en artículos y versos, aparecerá "la historia humanizada y la humanidad poetizada".

A través de la columna de ese martes 28 de agosto de 1945, se marcan también las líneas directrices del diario vinculadas con su logotipo (conformado, en ese momento por el título o marca y el lema). El posterior isotipo que aún perdura en el diario, una figura humana simplificada que toca el clarín, surge como tal a fines de 1947. En el primer número aparece ya, pero acompañando al editorial.

"Febo asoma: prorrumpe el clarín sus jubilosos toques de diana para despertar a los que duermen y señalarles, con la luz del día, el comienzo de la faena. ¡Arriba! Trabajar es vivir. El que trabaja cumple consigo mismo y con los demás. Cada uno en lo suyo y a su modo. Nosotros realizaremos lo nuestro entregando a todos la prueba del cotidiano afán. Velaremos durante la noche periodística para que la diana auroral nos anuncie y para que sus alegres notas sean un augurio de bonanza y de paz. ¡Y el clarín -que estridente sonó- a la voz del gran jefe!" Esa voz nos alista para la más hermosa de las batallas"

Esta sección autorrefiere con una cierta redundancia y desde otro registro al carácter auroral del diario y a su función y misión: despertar a los ciudadanos/soldados para la tarea diaria/batalla. La metáfora marcial -seguramente común en las postrimerías de la segunda Guerra Mundial- se encadena con la del diario/clarín, que moviliza no sólo los cuerpos, sino también los espíritus mediante la lectura. La "diana

auroral" del diario anuncia no sólo la lucha diaria sino también un futuro deseo de paz y felicidad en un marco con connotaciones sanmartinianas y bélicas producidas por el parafraseo de un pasaje de la "Marcha de San Lorenzo". Así hay una remisión a conceptos como victoria, heroísmo, solidaridad, etc. El intertexto vincula, además, lo inaugural del amanecer "Febo asoma", con el toque de diana del Clarín que llama a la lucha y a la victoria, vinculando también con el "toque de atención" del lema. La misma idea se evidencia en el tercer texto de la columna, "Acordes", en dos estrofas octosilábicas: "Clarín. Sí. Clarín porteño, /emblema del paladín. /Limpia voz y limpio empeño/ como los de San Martín. // ¡Clarín! Anuncio sonoro, /de no cejar hasta el fin/, ¡Clarín! Corazón de oro/ Clarín porteño, ¡Clarín!"

La alusión a la sonoridad del instrumento, emblemático simultáneamente del diario y del héroe mencionado, se asocia doblemente con la nitidez o "limpieza" del sonido y también de las intenciones del nuevo medio. Así, el diario, como el héroe, lucharán por la libertad que es signo del autorreconocimiento identitario y de la repercusión ganada en el exterior. De ahí que el texto final de esta columna ("Autorretrato"), se centre como culminación de la presentación informal del medio, más cercana al lector, en el refuerzo de estos conceptos: "Queremos que todos sepan quiénes somos. Aspiramos a que las seis letras de nuestro nombre signifiquen patriotismo, sinceridad, lealtad, afecto. Estas páginas, al retratarnos, serán también un espejo de las inquietudes y las alegrías argentinas, de las esperanzas y los esfuerzos comunes. Nadie habrá de sentirse defraudado y engañado: sería como si nos trampeásemos o mintiésemos a nosotros mismos, ya que formamos parte vital e integrante de este pueblo cuya historia y constitución permiten lucir nobles timbres de un orgullo sustentado en el profundo amor a la libertad. Por ella nos reconocemos, por ella nos conocen en uno y otro hemisferio. Y por ella, lectores argentinos, "desde un polo hasta el otro resuena/ de la Fama el sonoro clarín".

El diario se presenta como un "retrato" de quienes lo constituyen -integrantes, junto con los lectores, del pueblo argentino- y a la vez sus páginas revisten un carácter especular respecto de las problemáticas argentinas, lo que confirma y refuerza su lema ("Un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos"). Entronca además intertextualmente con un destino histórico y heroico centrado en la libertad y marcado en el texto por la batalla de San Lorenzo, San Martín y dos versos del Himno Nacional Argentino (parte de la última estrofa en su versión completa) que explicitan el reconocimiento por parte de las naciones, de la dignidad alcanzada por el pueblo argentino.

En síntesis, *Clarín* aparece como un diario matutino con un perfil netamente popular (Se vende a cinco centavos, en el momento de aparición, es decir a mitad del precio de los restantes diarios), y nacional; novedoso y moderno en lo formal. Intenta apoyar el cambio hacia la industrialización de la Argentina, hasta ese momento agrícola ganadera. Su popularidad y su rápido ascenso en las ventas, se deben, según Ulanovsky, entre otras cuestiones, a la apelación a los temas locales y a la importancia que atribuyó a las secciones que otros medios consideraban accesorias por su frivolidad o excesivamente populares: "Deportes" y "Espectáculos"

Desde el punto de vista político, no surge como un diario oficialista y mantiene una posición algo neutral que también impide calificarlo como medio opositor. Cuenta Carlos Ulanovsky "Sumó fama de independiente durante el primer gobierno de Perón. En 1948 lo clausuraron unos días por una fútil infracción de los reglamentos laborales. Tuvo que luchar con las mezquinas cuotas de papel que desde 1948 impuso el gobierno peronista"¹.

2. Estilos, usos narrativos y casos

Para poder establecer relaciones entre las dos etapas del periódico (1946-1949) y (1996-1999), se co-

menzará señalando algunas características del medio en su etapa inaugural. A los fines de poder acceder a algunos resultados que impliquen certezas en el marco interpretativo, hemos elegido, para realizar un rastreo, el análisis de un tipo de texto: las narraciones de accidentes aéreos.

Para ingresar en la temática, se parte de la idea de Oscar Steimberg y Oscar Traversa² de la posibilidad de señalar estilos de época que marcan una detención, un congelamiento fotográfico de un rasgo en el constante fluir temporal de la sucesión de textos diarios que conforman el discurso periodístico de un diario como *Clarín*. Se crea así una permanente tensión entre invariancia y cambio. En este detenerse en el permanente flujo narrativo, resulta pertinente, también, tomar otro referente para la noción de estilo: el planteo sostenido por Teun van Dijk³ quien considera, como Steimberg-Traversa, que el estilo es un término ambiguo y por tanto contradictorio. No del todo preciso, permite la plasticidad de ser incluyente y de poder concebirse heterogéneamente como trazos diversos y fragmentarios que admiten una integración en una totalidad. Así, como lo adelanta van Dijk, es un término abarcativo en el que "entran" multiplicidad de rasgos textuales y visuales. Respecto del texto verbal, posibilita el análisis de léxico, sintaxis, semántica, morfología, retórica, huellas culturales y contextuales... Al respecto, dice van Dijk: "Se lo puede intentar definir en términos de variación. Por ejemplo, para describir la guerra civil de Bosnia, podemos hacer referencia a los diversos grupos beligerantes como "luchadores", "rebeldes", "insurgentes", "terroristas, etc. La elección de una determinada palabra puede depender del tipo de discurso (por ejemplo, noticia periodística, editorial o propaganda política) o de la pertenencia del hablante o el escritor a un determinado grupo, de su posición u opinión particular sobre el tema. Es decir que para referirnos a las mismas personas podemos utilizar ítems léxicos diferentes. Cuando estas variaciones ocurren en función del contexto (hablante, perspectiva, auditorio,

Notas

¹ Ulanovsky, Carlos: *Paren las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*. Espasa, Buenos Aires, 1997, pág. 77.

² Steimberg, Oscar y Traversa, Oscar: *Estilo de época y Comunicación mediática*. Tomo I. Atuel, Buenos Aires, 1997; "Por donde el ojo llega al diario: el estilo de primera página." págs. 75-90.

³ van Dijk, Teun (Compilador): *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I*. Gedisa, Barcelona, 2000. "El estudio del discurso" págs. 21-65.

grupo, etc.) se dice que estamos frente a características de estilo del discurso "

Según el autor, para describir los mismos sucesos, también pueden utilizarse variaciones de otra índole. En la escritura, en los elementos visuales, en el orden de las oraciones, etc. El estilo es, así, una variación dependiente del contexto del nivel de *expresión*. Lo que señala una variante estilística del discurso es el hecho de que los significados son los mismos. Los referentes, ya se trate de un tópico o de un suceso, son básicamente los mismos. De lo contrario, afirma van Dijk, no estaríamos en presencia de una variante de estilo sino de un discurso diferente. Uniendo los conceptos de Steimberg-Traversa y van Dijk, podríamos decir que para nuestro trabajo, la noción de estilo entraña, más allá de la versatilidad y ductilidad señaladas, la idea de permanencia y cambio. Variaciones sobre un tópico o suceso permanente, que a medida que son detectadas y que las configuramos como rasgo de un momento o contexto histórico, "se congelan" sincrónicamente y vuelven a su carácter cambiante y evolutivo desde una óptica diacrónica. Estas características de dinamismo y fijeza resultan productivas cuando se trata de analizar un mismo suceso -las catástrofes aéreas- y sus modos de procesamiento textual en dos etapas del diario. La etapa inicial y la actual, que conformarían dos extremos polares con instancias evolutivas intermedias que permiten hablar de una progresión vinculada fundamentalmente con el contexto. Obviamente, por la temática para focalizar los estilos, ha debido trabajarse con un corpus seleccionado y determinado por el acontecimiento. La muestra en cuestión, pues, se vincula directamente con los momentos de aparición en la prensa de sucesos de carácter esporádico.

Acompañando a esta noción de estilo parece productivo entrecruzarla con algunos conceptos propuestos por María Eugenia Contursi y Fabiola Ferro respecto de la narración⁴. El fundamental es que la narración, en su sentido social, exige un abordaje comunicacional, cultural y sociohistórico. Estas perspec-

tivas entrañan la concepción de los usos de la narración -entendida como fenómeno comunicacional-, asociada con los sujetos, las instituciones y los contextos sociales, históricos y culturales. De esta manera los actores sociales "usan" de la narración en un contexto social. Estos usos narrativos se encuentran muy asociados, para nosotros, con las distintas construcciones que en los distintos contextos históricos, políticos y sociales produce el diario. Como actor social, *Clarín* -institución que se constituye en un macroactor- produce y a veces reproduce un tipo narrativo, de acuerdo con la época que bien se podría traducir, en sentido lato, en un estilo. Se puede así establecer una relación entre el estilo, el contexto y el lenguaje, como un reflejo del mundo social trasladado al medio periodístico.

Para analizar usos vinculados con estilos es necesario un único referente como común denominador que posibilite la observación de variables en consonancia con esa fijeza referencial. Esta cuestión, que justifica sobradamente la decisión de abordar un tipo de narrativa con una única temática, nos remite al concepto de "caso" y su uso, en esta circunstancia, en los medios gráficos, particularmente en *Clarín*, tema tratado por Aníbal Ford y Fernanda Longo⁵. Lo que resulta aprovechable aquí del análisis de los autores son algunas consideraciones y reflexiones vinculadas con el caso que permiten su aplicación a este estudio. Por ejemplo, el hecho de que ciertos casos tratados narrativamente comienzan a un nivel micro, pero provocan efectos macro en el contexto social, repercuten en él con mayor fuerza que el discurso informativo-argumentativo. Los términos caso y casuística son considerados también en un sentido amplio. Si bien los accidentes aéreos son por naturaleza colectivos, en tanto involucran a grupos sociales, importa aquí incluirlos como casos puntuales por la repercusión que luego logran algunos a nivel de la sociedad y porque, además, el término casuística podría ser trasladado a esta temática, en tanto los accidentes conforman un conjunto de narraciones re-

⁴ Contursi, María Eugenia y Ferro, Fabiola: *La narración. Usos y teorías*. Grupo editorial Norma, Buenos Aires, 2000.

⁵ Ford, Aníbal: *La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires, Norma, 1999. "La exasperación del caso. Algunos problemas que plantea el creciente proceso de narrativización de la información de interés público" En colaboración con Fernanda Longo. Págs. 245-287.

feridas a un mismo tópico, lo que posibilita una vinculación de la casuística con la intertextualidad. Al mismo tiempo que se producen variantes de estilo vinculadas con los rasgos o huellas de época, la invariancia tópica -en líneas generales- produce un macrodiscurso que involucra una forma canónica de presentación de los hechos y de la disposición del discurso que remite a todas las narraciones, a la casuística.

3. *Los accidentes aéreos*

Para esta primera etapa se toman como ejemplos por describir los accidentes aparecidos en los diarios del día lunes 2 de diciembre de 1946 y el miércoles 28 de septiembre de 1949. El primero relata la caída de un avión militar en El Palomar, que produjo muertos y heridos; el segundo, el incendio y posterior aterrizaje forzoso en Carmen de Areco de un avión que regresaba de Ecuador, adonde había sido enviado por la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón en misión solidaria para con las víctimas de un terremoto. También dejó una secuela de muertos y heridos. A los fines de encontrar rasgos diferenciales, se cotejaron la localización espacial en el diario, algunas características morfológicas y léxicas, titulaciones, macroestructuras, presentación de las fuentes y usos narrativos.

3.1. *Lo visual: distribución de la información en la página y fotos*

En esta primera época el diario se presenta como un texto para leer antes que para mirar, con una enorme preeminencia del texto verbal, inclusive en la tapa, y escasa jerarquización de la información. En contraposición con la abundancia verbal, la presencia de fotos es poco significativa.

Sin embargo, de 1946 -inicios del diario- a 1949, se observa un cambio paratextual en la distribución de la información en tapa. En el primer caso, el suce-

so es compartido con otras dos noticias desarrolladas y una anunciada mediante título y foto. El título principal corresponde a la catástrofe aérea y se desarrolla casi en su totalidad en esta página, que se presenta abigarrada textualmente, en columnas segmentadas por subtítulos, pero con textos densos, organizados en un único párrafo no sangrado en cada caso. Es significativo que la información se constituya en una sola nota, una larga crónica unitaria y monoblóquica, y no se fragmente el texto ni se deslice hacia otras noticias complementarias. Las páginas interiores aparecen sin secciones marcadas y agrupan temáticamente la índole de las informaciones. La única nota que retoma el accidente es un breve panorama de balance sobre tres hechos vinculados por su negatividad ("**DOS DÍAS TRÁGICOS**").

Tres años después, en cambio, un hecho similar se traduce en una tapa que lo consigna como única noticia, a través de una nota principal, con recuadros y foto, y una doble página central; pero todas las notas, aunque son varias, remiten al hecho, sin otras derivaciones ni ulterioridades. Hay un eje noticioso y una coherencia informativa que no se aparta ni desvía del tópico presentado. Prácticamente toda la superficie de la tapa es texto y se la percibe con una estructuración gráfica más racional.

Todas las fotos de las dos notas corresponden a las víctimas -muertos y heridos- y una (1949) a los más altos representantes del Poder Ejecutivo Nacional (el Presidente de la Nación, su esposa y ministros). En la presencia de imágenes hay un protagonismo de los sujetos. No aparecen imágenes de los aparatos caídos y destrozados -como ocurrirá en la segunda etapa-, lo que marca sin duda las características identitarias y constitutivas de la sociedad y la fuerte impronta de ésta en la constitución del Estado Nacional. Ya en este momento se incluye un mapa de pequeñas dimensiones -un recorte del mapa de la provincia de Buenos Aires con una señalización mediante flecha del lugar del accidente-, forma rudimentaria de la actual infografía, expresión gráfico-narrativa usual hoy en noticias policiales y accidentes.

Con respecto a los epígrafes o pies de fotos, aparecen en todos los casos como textos de anclaje de la imagen, comentativos y narrativos. No se visualizan imágenes sin epígrafes, lo que indica la funcionalidad de la foto en la época: actúa como un simple aditamento o agregado, como un plus del texto verbal.

En la presentación de la noticia de 1949, hay una evolución en cuanto a la mayor presencia de imágenes y la expresividad de los textos que las acompañan. En tapa, una sola foto del Presidente con sus funcionarios y esposa a la espera del tren con las víctimas y el epígrafe aclara la finalidad de la espera: **"para interesarse personalmente por su estado y disponer las medidas para su mejor atención"** que remite al interés por el factor humano y densifica, como corresponde a un Estado que se visualiza como centro y referente para la ciudadanía, la relación entre gobernantes y gobernados. Se percibe -como propio del Estado de Bienestar- una fuerte cohesión social, la existencia de principios organizadores de la solidaridad y un Estado como actor responsable, incluyente y protector de los sujetos.

En la página central, las fotos de las víctimas están acompañadas de distintas evaluaciones enunciativas que connotan lo ocurrido y remiten a dos cuestiones: unos -cuatro imágenes femeninas- son laudatorios de la misión de paz cumplida en Ecuador con motivo del terremoto ocurrido en ese momento y conllevan la exaltación de las **"mujeres argentinas"** que desarrollaron en ese país **"una noble misión de auxilio y solidaridad"**; otros dos epígrafes, en clara antítesis, refieren a la idea de la suerte o azar y de la cuota de felicidad o desgracia que a cada uno le ha tocado en la catástrofe: el lenguaje se subjetiviza y adopta cierto tono patético en textos afectivamente marcados para mostrar los dos rostros del destino: la alegría del sobreviviente ileso **"que es objeto de demostraciones de cariño"** y la imagen del herido como testimonio del sufrimiento, revelado **"en su impresionante aspecto y en el febril brillo de sus ojos"**.

3.2. Titulaciones

En el primer ejemplo, la titulación, más despojada, consta de titular principal, **"CAYÓ UN AVIÓN MILITAR EN EL PALOMAR: CINCO MUERTOS Y TRECE HERIDOS"**, y copete como información eje previa a una única nota central con subtítulos (**"UN TRÁGICO ACCIDENTE DE AVIACIÓN, EN EL QUE PERDIERON LA VIDA CINCO PERSONAS, RESULTANDO CON GRAVES QUEMADURAS OTRAS 13, SE REGISTRÓ EN LA MAÑANA DE AYER EN LAS CERCANÍAS DE LA BASE AÉREA DE EL PALOMAR. POR TRATARSE DE UN APARATO PERTENECIENTE A LAS FUERZAS AÉREAS, ACCIDENTADO EN UNA ZONA MILITAR, NO HA SIDO POSIBLE OBTENER DETALLES SOBRE EL MISMO, NI LA NÓMINA COMPLETA DE LAS VÍCTIMAS. POR OTRA PARTE, UN NUMEROSO CONTINGENTE DE RESERVISTAS QUE ASISTÍAN AL ACTO INICIAL DE LOS PREPARATIVOS PARA EL PRÓXIMO DESFILE, SÓLO ADVIRTIERON LA CATÁSTROFE CUANDO EL AVIÓN YACÍA EN TIERRA ENVUELTO EN LLAMAS"**). Hay mayor concisión y la expresión es más "contenida", intentando dotar a la nota de un cierto grado de "objetividad". El título es dividido por la puntuación (los dos puntos) en el acontecimiento y su consecuencia (los muertos), estructuración que reitera la nota de 1949 y que se ha vuelto canónica para la presentación de este tipo de información.

En esta última, y concordante con la acentuación de los rasgos de lenguaje que apela a los sentimientos, la tapa exhibe un gran título catástrofe (**"ARDIÓ EN EL AIRE EL AVIÓN QUE REGRESABA DE LLEVAR AYUDA A ECUADOR: HUBO 5 MUERTOS"**), antecedido por volanta (**"SUPREMO SACRIFICIO EN ARAS DE LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL"**) y seguido por subtítulo (**"HAN LLEGADO ANOCHE VARIOS DE LOS HERIDOS: UNO DE ELLOS FUE INTERNADO EN MERCEDES"**) y copete (**"UN PENOSÍSIMO ACCIDENTE QUE VIENE A PONER UN EPÍLOGO DE LUTO A LA MAGNÍFICA SOLIDARIDAD"**).

ARGENTINA PARA CON LAS VÍCTIMAS DEL TERREMOTO DEL ECUADOR, HA ENVUELTO EN SU HÁLITO DE TRAGEDIA AL APARATO QUE CONDUÍA DE REGRESO A LA DELEGACIÓN ENVIADA AL PAÍS HERMANO POR LA FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL MARÍA EVA DUARTE DE PERÓN, Y QUE SE HALLABA INTEGRADA POR 24 PERSONAS ENTRE TRIPULANTES Y PASAJEROS. CUANDO EL AVIÓN LDAEI SOBREVOLABA LA ZONA DE CARMEN DE ARECO, DEBIÓ REALIZAR UN ATERRIZAJE FORZOSO POR HABERSE DECLARADO FUEGO A BORDO CUANDO SE HALLABA A UNA ALTURA DE 1200 METROS. AL LLEGAR EL APARATO A TIERRA, A RAÍZ DE HABER CAOTADO, EL INCENDIO SE PROPAGÓ EN FORMA TOTAL, SIENDO EL SALDO DE ESTE LUCTUOSO SUCESO: CINCO MUERTOS Y DIECISIETE HERIDOS. La larga nota principal de tapa está fragmentada por subtítulos y también por recuadros alusivos a algún dato- la nómina de tripulantes y pasajeros, los muertos- o cuestión puntual que aporta ampliación de la información -la espera infructuosa en Morón-. Se percibe una complejización en la presentación de la información en varias notas, en el lenguaje y en el diseño de las páginas. Los textos resultan complementarios y se vinculan entre sí contextualizando el accidente. La volanta **"SUPREMO SACRIFICIO EN ARAS DE LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL"** adquiere valor alegórico al encadenar metáforas que cumplen una función comentativa y valorativa del titular principal, apelando a valores éticos, como la abnegación y a modelos humanos aleccionadores y ejemplificatorios para la sociedad. Mediante este procedimiento retórico, las víctimas alcanzan una dimensión heroica al honrar, con su gesto, a la unidad solidaria de América. Desde estas consideraciones, es posible hacer una lectura ética del accidente narrado: se trata de una historia evaluada moralmente.

El título, en cambio, más referencial, se conecta con la volanta en la relación de sentido que asocia la

idea **sacrificio-aras con ardió en el aire**. Los tres elementos de la titulación marcan, además una gradación temporal decreciente dentro de los pretéritos: la evaluación posterior en la volanta, el acontecimiento pasado, en el título **-ardió, hubo** y una mayor aproximación al presente marcado en el subtítulo: **han llegado anoche...**

Los copetes, en ambos casos, resumen la noticia y presentan las diferencias de estilo ya marcadas en casos anteriores: mayor denotación en el primer caso y fuerte carga connotativa en el segundo.

3.3. La temporalidad. La relación historia / relato

Seguimos para este tópico a Ana Atorresi⁶, quien retoma las categorías de Gérard Genette y T. Todorov para el establecimiento de las relaciones entre dos líneas temporales: el orden de la *historia efectivamente ocurrida* y el orden del relato que supone variantes respecto del primero, y que permite el análisis de dos tipos de relaciones: la relación de *correspondencia* o *paralelismo* entre ambos órdenes, y las *anacronías* que refieren a la falta de coincidencia entre *historia* y *relato*. En este último caso, se producen retrospecciones (o *analepsis* -para Genette-) o *prospecciones* (*prolepsis*).

En 1946, la crónica presenta un ordenamiento paralelístico en los tres primeros segmentos, lo que produce un mayor efecto de objetividad, pues como señala la autora mencionada, se percibe un encadenamiento lógico de los hechos. Luego se presenta una *analepsis* para retomar y ampliar otra línea narrativa, seguida de una *renarración* producto de un comunicado oficial y una *analepsis* final que retoma y finaliza el relato del comienzo.

En 1949, en cambio -tomamos solamente la nota central- hay acentuadas *anacronías* que, se traducen en profusión de *analepsis* que, para nosotros, pueden vincularse con las condiciones de producción de la información: El orden en que han obtenido la información los cronistas y corresponsales y la inten-

⁶ Atorresi, Ana: *La crónica periodística*. Ars, Buenos Aires, 1995. Págs.26-7.

ción de provocar cierto impacto emocional y de destacar más ciertos episodios, a través de segmentos descriptivos y comentativos que retrotraen el relato o lo "detienen" en algunos tramos, provocando suspenso.

3.4. Rasgos lingüísticos

- En ambos casos se observa una preponderancia del campo semántico vinculado con la tragedia.
- No aparecen términos técnicos propios de la aeronáutica lo cual es característico de la época actual. Esta ausencia, al igual que las de las fotos de los aviones ya mencionada, responde al hecho de que se plantean las catástrofes desde las consecuencias que acaorean a los sujetos.
- Presencia de expresiones propias de la oralidad: **A eso de las 9, la inquietud que es de imaginar, felizmente, pocas palabras pudimos cambiar con los sobrevivientes, mil y una preguntas...**
- Presencia de expresiones propias de la escritura: **preces, dirigió la palabra, supremo sacrificio, hálito de una tragedia, mala nueva, epílogo de luto, tremante...**
- Presencia de elementos léxicos recurrentes, propios del género en la época, que se han ido estereotipando y perviven cristalizados hasta el presente como lugares comunes: **saldo trágico, ansiedad febril, página de historia, cuadro dantesco, trágico suceso, enlutan, luctuoso suceso, humanitaria labor, magnitud del desastre, tragedia aérea, cálida recepción, se trasuntaba el clima de tensa emoción, con la esperanza a flor de pupilas...**
- Como ya se ha señalado en varias oportunidades, el léxico es altamente connotativo y sobre todo en 1949, hay una apelación casi constante y por momentos exacerbada, a los sentimientos, al patetismo y -dentro de la economía retórica del texto- a la hipérbolo. Algunos ejemplos: **Con la esperanza a flor de pupilas, caras repentinamente empalidecidas, temblor de labios, lágrimas que pugnaban por**

asomar a los ojos femeninos, corazones que latían a golpes.

- Diversos recursos de estilo: metáforas: (El avión era) **una gigantesca antorcha, cuadro dantesco, sacrificio en aras de la solidaridad continental, oleaje de curiosos**; hipérbolos: **mil y una preguntas, caras repentinamente empalidecidas**, metonimias: **corazones que latían a golpes ...**
- Hibridación, en una misma crónica, de denotación y fuerte connotación, lo que aparece como muy marcado en 1946.

3.5. Las fuentes informativas como estrategias textuales del enunciador

Tomamos, en este punto, las reflexiones de Lucrecia Escudero Chauvel respecto del contrato mediático - término acuñado por Greimas-⁷, "cooperativo y crediticio", que establece el periódico con sus lectores, a partir de su vocación, por definición, de decir la verdad. Pero, plantea la autora, "en el mundo periodístico la verdad es siempre discursiva", es sólo un efecto del discurso. Por eso, para la construcción de ese contrato mediático como contrato de confianza entre el medio y el lector, hay que tener en consideración las fuentes informativas. Mediante ellas, el periodista intenta lograr el grado de confiabilidad necesaria para mantener el contrato mediático. En este sentido, las fuentes también resultan ser un efecto del discurso, pues las fuentes "empíricas" en la práctica escritural sufren mediaciones y cambios: se transforman, pues en *fuentes textuales* que encubren estrategias del autor y que son fundamentales para la construcción de la credibilidad del lector y, en consecuencia, para la creación de una imagen de la opinión pública.

Los conceptos de Escudero Chauvel parecen productivos para el análisis de las fuentes como sujetos textuales en las dos crónicas que se estudian, ya que marcan un procedimiento inusual e impensable en el *Clarín* y en los otros periódicos actuales, (dotados de una tecnología que ha reemplazado y ha vuelto inú-

⁷ Escudero Chauvel, Lucrecia. "¿Quién es el autor de las noticias? Acerca del contrato mediático de la información". [http://www.fsoc.uba.ar/Publicaciones/Sociedad/Soc 11/escudero.html](http://www.fsoc.uba.ar/Publicaciones/Sociedad/Soc%2011/escudero.html).

tiles procesos como los que aquí se enuncian) y podrían llegar a configurar una estrategia de la época, relacionada con un trabajo más personalizado y artesanal vinculado con las técnicas periodísticas y con otra concepción temporal basada en la sucesión y no en la instantaneidad actual.

Para los enunciadores de las dos crónicas, el contrato mediático consiste, en primera instancia, en tratar de explicitar minuciosamente la forma en que se ha logrado obtener la información, narrativizando, de este modo, los pasos seguidos por el medio para la consecución de estos fines. En otros tramos, se mencionan las causas que imposibilitan una mayor precisión noticiosa, y esto condiciona la estrategia utilizada para la presentación del acontecimiento. Al mismo tiempo, es ésta una forma de mostrar "la cocina" de la producción de la noticia.

En el caso de 1946, ya en el copete se justificaba, en forma general, la imposibilidad del acceso a toda la información, que es retomada en el comienzo de la crónica, que transcribimos: **"Según las pocas versiones que se han podido recoger de supuestos testigos presenciales y algunas personas vinculadas con la base aérea, el aparato sería un Vickers-Viking T-1 de transporte, perteneciente a esa base, que habría partido llevando más de 20 pasajeros a eso de las 9. Sea por haber cumplido su misión de vuelo o por haber notado su piloto fallas en el funcionamiento, 45 minutos después se lo vio en las proximidades de la base efectuando raras evoluciones"**.

Ante la situación, la estrategia del actor narrativo es, una vez explicitada la justificación, relatar o reconstruir el accidente, haciendo una puesta en texto, como información para el lector, de que lo que cuenta puede aproximarse a la verdad, pero no es toda la verdad. De ahí la narración hipotética, antecedita por reparos e indefiniciones, titubeos que son marcados indicialmente por el léxico y las formas verbales: las pocas versiones, los testigos "supuestos", el desconocimiento o imprecisión en la mención de

los informantes de la base, la inexactitud del horario de partida. Simultáneamente, hay un borramiento del sujeto enunciadador a través de los verbos impersonales, indicativo, más que de la "objetividad" periodística, de la intención de no involucrarse, de diluirse, ante la imposibilidad de confirmación de lo dicho, recurso localizado en el comienzo y que luego desaparece. Así, puede confrontarse con el cuarto tramo de la nota, donde el enunciadador pasará a la autorreferencia incluyente **"Como decimos en otro lugar de esta crónica..."**- cambiando el tono del relato (fragmento titulado **En El Palomar**) que se vuelve altamente connotativo, al intentar producir un fuerte impacto emocional.

Más adelante, las indeterminaciones hacen nacer el rumor, lo que aparece como una confirmación de las dificultades de acceso a "la verdad" en un momento, para llegar finalmente a la confirmación tranquilizadora de la "versión oficial": **"Informaciones contradictorias llegaban hasta el público, algunas de las cuales asignaban caracteres gravísimos a la tragedia. Recién en las primeras horas de la tarde, una información oficial suministrada por la Subsecretaría de Aeronáutica reveló el número exacto de muertos y heridos"**.

En síntesis, las fuentes textuales en la noticia de 1946 se presentan "temporalizadas", progresivas, acompañando el relato en sus sucesivas fases, poniendo al desnudo ante el lector el modo de obtención de la información. El actor narrativo se diluye y se distancia del texto mediante el relato impersonal de baja confiabilidad y se reinstala en el texto cuando intenta impactar emotivamente, cambiando el tono de la crónica. El relato deviene en un "doble relato": los "hechos" y la forma de acceso a la información a través de las fuentes: rumores, versiones, testigos, informaciones y comunicados oficiales, marcando una gradación en la veredicción.

La misma estrategia se amplía en la noticia de 1949, donde la nota se desdobra en un relato paralelo, que también sigue una línea temporal concordante

con la actuación del medio y con las diversas etapas seguidas en la obtención de la información. El primer bloque textual (**Las primeras noticias**) topicaliza esta cuestión: **"Aproximadamente a las 19.30, nuestro corresponsal en Carmen de Areco nos informó telefónicamente que en una zona próxima a dicha localidad, a cinco kilómetros de Castilla, según acababa de enterarse, un avión, cuya procedencia ignoraba, había sufrido un accidente. De inmediato nos pusimos en comunicación con el comisario del lugar, quien nos ratificó la noticia y con voz emocionada terminó diciendo: 'Por lo que ahora sé, trataríase del avión que venía del Ecuador. Estoy organizando auxilios y temo que sean muchas las víctimas'"**.

La tematización de la fuente se continúa en el tramo siguiente (**Rumbo a la tragedia**) con una localización -Castilla, 27 (**De nuestro enviado especial**) y una narración del viaje en jeep del cronista que acerca la crónica al "relato de viajes": **"A lo largo de la ruta que nos conducía a este lugar hemos procurado recoger datos relativos a la tragedia ocurrida. Pero recién al llegar el jeep de CLARÍN a Mercedes, nos fue posible enterarnos de los primeros detalles del desastre aéreo. // En efecto, en la estación de Mercedes, donde ya se había aglomerado una enorme cantidad de público, acababa de hacer su entrada el tren que conducía la mayor parte de los heridos del accidente"**. En el tercer bloque (**El accidente**) se continúa el circuito informativo, al narrar un médico del tren y explicitar el enunciador detalles contextuales: **"Con voz nerviosa que trasuntaba aún fresca la dolorosa impresión por el espectáculo de muerte presenciado, uno de los médicos, haciendo un brevísimo paréntesis a su humanitaria labor, nos narró las circunstancias del sensible accidente"**.

Por último culmina el circuito informativo, cuando se reactualiza el marco narrativo de las fuentes textuales, al llegar el tren con los heridos a Buenos

Aires (**Llegan los sobrevivientes**): **"En el relato telefónico de nuestros cronistas destacados en la estación terminal del F.C.N. Gral. San Martín, donde debía arribar el Cuyano, también se trasuntaba el clima de tensa emoción vivida por toda la ciudad"**.

En síntesis, el relato paralelo es una estrategia que evidencia la trayectoria seguida y puesta en texto de la información obtenida como producto para la elaboración de la crónica sobre el accidente, cuyos segmentos serían, en este caso, los siguientes:



3.6. La narración y sus usos en el contexto de época

El relato periodístico de *Clarín* se presenta con un sentido moralizante y paradigmático que actúa como refractor de prácticas sociales imperantes y al mismo tiempo como constructor y reproductor del imaginario social epocal. Ejerce, en última instancia, a través de su discurso, un rol de contralor del cuerpo social

Relato monoblóquico y unitario, fuertemente articulado en torno de una matriz estadocéntrica con claro sentido de su rol axial frente a una sociedad más estamentada, con conciencia ciudadana e identitaria, con roles actorales definidos y presencia de una subjetividad fuertemente marcada; se advierte una integración entre la ciudadanía, el gobierno, las Fuerzas Armadas y la Iglesia, los sindicatos y gremios.

Así como se exhibe una fuerte cohesión social y la presencia de fuertes redes solidarias centralizadas en

una idea de país, también se evidencia el concepto de unidad americana y de una cohesión continental.

El Presidente de la Nación y sus ministros, como representantes del Estado, son partícipes solidarios de los males que aquejan a la sociedad y no eluden sus responsabilidades.

La mujer cumple un doble rol social activo, vinculado, en el caso analizado, por un lado, con actividades solidarias y por el otro, con su papel central familiar como referente afectivo, en su calidad de madre, esposa, novia. Roles todos ellos definidos, claro está, en relación a un patrón androcéntrico dominante.

Por otra parte, algunos actores sociales alcanzan la categoría de modelos, de ejemplos paradigmáticos, al sobredimensionarse, en la enunciación, su actuación y otorgarles una categoría heroica. Tal es el caso de los pilotos, que en ambos textos son presentados como seres de calidad excepcional que mueren con las manos aferradas al volante de sus máquinas tratando hasta las últimas consecuencias, de salvar al avión y a los pasajeros de un destino adverso. Relato, además, de larga tradición popular e instalado en el imaginario social con referencia a los comandantes de naves. Asimismo, en el segundo relato, por las circunstancias concomitantes con el accidente-una misión solidaria- las víctimas, sobre todo femeninas, son transformadas, por la catástrofe, en mártires "de la solidaridad americana". La narración engendra así, y refleja, valores hegemónicos que es necesario preservar, reproducir y conservar, cohesionados por el naciente Estado de Bienestar definido por la lógica del bien común y la protección del cuerpo social.

4. La prensa, un modo de configuración cultural

A través del estudio de la narración de accidentes aéreos de la primera época de *Clarín*, se ha pretendido mostrar la presencia de trazos que delinean un determinado estatuto narrativo inscripto en la Modernidad. Supone, pues, una proyección al futuro con objetivos e intención moralizante, a partir de polos

éticos. Como plantea Susan Sontag "La moralidad es un código de actos, y de juicios y sentimientos, por el que reforzamos nuestros hábitos de actuar de un modo determinado, que prescribe un standard de conducta o de intento de comportarse, para con otros seres humanos *en general* (es decir, a todos los que son reconocidos como humanos) como si estuviéramos inspirados por amor"⁸. De ahí el rol social aleccionador de que se inviste el periódico.

La aquí denominada arqueología del estilo, atravesada por la variable diacrónica sobre la que se pueden establecer cortes sincrónicos, permite reconstruir modos de representación a través de los cuales una cultura se organiza y manifiesta. Mediante el estudio del funcionamiento de una institución como la prensa, es posible transitar una configuración de la cultura argentina.

Bibliografía

- Atorresi, Ana: *La crónica periodística*. Ars, Buenos Aires, 1995.
- Camps, Sibila: *Periodismo sobre catástrofes. Cómo cubrir catástrofes, emergencias y accidentes en medios de transporte*. Paulinas, Buenos Aires, 1999.
- Contursi, María Eugenia y Ferro, Fabiola: *La narración. Usos y teorías*. Norma, Buenos Aires, 2000.
- Escudero Chauvel, Lucrecia: "¿Quién es el autor de las noticias? Acerca del contrato mediático de la información". Institut Universitaire de Technologie B-Lille III. En: <http://www.fsoc. Uba.ar/ Publicaciones / Sociedad/ Soc 11/ escudero.html>.
- Ford, Anibal: *La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Norma, Buenos Aires, 1999.
- Martín Aguado, José A. *Lectura estética y técnica de un diario*. Alambra, Madrid, 1987.
- Moreno Sardà, Ampar: *La mirada informativa*. Bosch, Barcelona, 1998.
- Mumby, Dennis (Compilador): *Narrativa y control social. Perspectivas críticas*. Amorrortu, Buenos Aires, 1993.
- Rosanvallon, Pierre: *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*. Manantial, Buenos Aires, 1998.
- Sontag, Susan: "Sobre el estilo", en *Contra la interpretación*. Seix Barral, Barcelona, 1969.

⁸ Sontag, Susan: "Sobre el estilo", en: *Contra la interpretación*. Barcelona, Seix Barral, 1969. pág. 36.

- Steimberg, Oscar y Traversa, Oscar: *Estilo de época y comunicación mediática*. Atuel, Buenos Aires, 1997.
- Ulanovsky, Carlos. *Parent las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*. Espasa, Buenos Aires, 1997.
- van Dijk, Teun (Compilador): *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I*. Gedisa, Barcelona, 2000.
- van Dijk, Teun (Compilador): *El discurso como interacción social- Estudios sobre el discurso II*. Gedisa, Barcelona, 2000.
- van Dijk, Teun: *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós, Barcelona, 1990.
- Vasilachis de Gialdino, Irene: *La construcción de las representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Gedisa, Barcelona, 1997.

Gestionar desde la comunicación, gestionar procesos comunicacionales

Por Washington Uranga

Docente e investigador de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata y Director de la Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales que se dicta en la misma Unidad Académica.

El pragmatismo neoconservador contemporáneo, que ha pretendido acabar con los paradigmas que le dieron sentido a muchos sueños de humanidad y con los sueños mismos, no ha logrado su objetivo. Por el contrario, ha instalado un desafío que nos obliga a todos a nuevas preguntas, algunas de las cuales resultaban impensadas o no hubieran sido posibles en otro contexto. Se exige repensar todo y quienes estamos involucrados en la construcción de alternativas desde las prácticas sociales y, por extensión, quienes trabajamos en el campo de la investigación científica, nos hemos sentido desafiados a hacerlo y a resignificar -en el contexto de escenarios y prácticas sociales diferentes- algunos conceptos que antes fueron vistos como certezas, incertidumbres que comienzan a alumbrar como perspectivas y a retomar preguntas que, quizás, se hablan abandonado.

Todo este movimiento resulta una aventura apasionante, para el conocimiento y para el sentido mismo de la vida.

Asumir que hay nuevas preguntas, que existen otras preguntas, aceptar que los conceptos tienen otro significado, así eso conlleve la aceptación de limitaciones o errores cometidos, es una demostración de vitalidad, de capacidad creativa y de voluntad de cambio.

En medio de este proceso se nos exige también repensar y resituar a la misma comunicación.

Particularmente en el imaginario social, pero también en los espacios académicos, la comunicación ha quedado demasiado reducida a la problemática de los medios en sus diversas expresiones (gráficos, radio, televisión, etc.). La mirada reduccionista que limita la comunicación a los medios nos ha hecho perder de vista gran parte de la experiencia comunicacional que trasciende los medios y las técnicas y que nos habla de los modos de relacionamiento entre las personas y entre los actores sociales. Pero sobre todo, nos ha impedido un reconocimiento más claro y directo de lo comunicacional que se constituye en el espacio de las prácticas sociales y de las organizaciones. Esta falta de reconocimiento ha traído aparejado, como consecuencia insoslayable, que lo comunicacional así entendido se perdió o no se tuvo en cuenta como objeto de estudio en relación con las mismas prácticas.

Entendemos la comunicación como todo proceso social de producción de formas simbólicas, considerando tales procesos como fase constitutiva del ser práctico del hombre y del conocimiento práctico que supone este modo de ser. Esta definición de comunicación comprende y trasciende la mera reproducción selectiva y especializada del manejo técnico de ciertos elementos discursivos de un orden socialmente establecido. Es decir, se ubica más allá del manejo técnico instrumental de los medios de comunicación.

Esto es lo que nos permite afirmar que en todos los sentidos posibles y en el marco de la transdisciplinariedad, la comunicación resulta hoy imprescindible para comprender y desentrañar la complejidad de las prácticas que se dan en la realidad social y en las organizaciones.

En otras palabras. Creemos que no es posible analizar hoy las prácticas sociales y de las organizaciones sin contar con el aporte de la comunicación. Pero simultáneamente es imprescindible advertir sobre el riesgo en el que caen otros: interpretar todo desde la comunicación reduciendo la necesaria transdisciplinariedad que exige la mirada y la interpretación de realidades complejas.

Esta perspectiva de abordaje de los procesos sociales desde la comunicación implica situar su estudio en el terreno de la cultura. *Pensar los procesos de comunicación desde ahí, desde la cultura, significa dejar de pensarlos desde las disciplinas y desde los medios. Significa romper con la seguridad que proporcionaba la reducción de la problemática de comunicación a la de tecnologías*¹.

El sujeto es hablado por la cultura de su tiempo, de su historia, de su espacio: sujeto expresado a través de una puesta en escena en la vida social. Los sujetos involucrados en dichas prácticas aparecerán entonces atravesados por dimensiones contextuales culturales, históricas, económicas, sociales y jurídicas.

Con Jorge González, entendemos que *la cultura es un modo de organizar el movimiento constante de la vida concreta, mundana y cotidianamente. La cultura es un principio organizador de la experiencia, mediante ella ordenamos y "estructuramos" nuestro presente a partir del sitio que ocupamos en las redes sociales. Es, en rigor, nuestro sentido práctico de la vida*².

La importancia de abordar el estudio de las prácticas sociales desde la cultura reside en que ella encarna la ligazón con el tiempo y el espacio. Lejos de constituirse en un mero organizador de la experiencia presente, la cultura nos habla también de *los sueños y la fantasía, de las utopías; también es ligadura y raíz con nuestro pasado, recuerdo de los sucesos y acciones que nos fueron constituyendo a lo largo de la historia. La cultura es, pues, memoria de lo que hemos sido; igualmente, constituye el registro imaginario y sedimentado de lo que alguna vez pudimos ser y hacer. Es, en perspectiva, lo que da espesor al presente y factibilidad al porvenir. Asimismo, la cultura es la que nos permite definir nuestra situación dentro de la vida social y colectiva*³.

En esta línea, es posible pensar en los sujetos inmersos en procesos comunicacionales que se de-

sarrollan en su contexto más cercano, de los mitos y ritos que los constituyen, de los discursos en los que la cultura cobra materialidad, cualquiera sea su soporte. Los sujetos se constituyen individual y colectivamente enmarcados en un determinado *universo simbólico*⁴, una trama discursiva en la que ciertos sentidos institucionalizados aparecen operando en la forma del ser y actuar social. Por tanto, se hace preciso adoptar una concepción del sujeto en relación con los discursos que lo construyen: un sujeto sujeto en el lenguaje.

En este punto, es sugerente un breve relato del escritor uruguayo Eduardo Galeano:

Un hombre de las viñas habló, en agonía, al oído de Marcela. Antes de morir, le reveló su secreto.

- La uva -le susurró- está hecha de vino.

*Marcela Pérez Silva me lo contó y yo pensé: si la uva está hecha de vino, quizás nosotros somos las palabras que cuentan lo que somos*⁵.

El lenguaje se constituye en el soporte de la cultura, en tanto y en cuanto es un vínculo para expresarse y ser ante los demás. Desarrollamos de esta manera una serie de costumbres perceptuales que se convierten en un proceso de aprendizaje y que nos permiten vencer la complejidad del contexto, sentirnos más seguros, disipar las incertidumbres.

Sin embargo, al decir esto hay que asumir la mirada compleja de esta perspectiva, totalmente alejada de la idea simplista del lenguaje como "espejo" de la realidad, sino más bien proyectarnos hacia lo que Denise Najmanovich llama *una concepción en red multidimensional de los fenómenos lingüísticos*⁶.

La cultura, las culturas, a través de esta *red multidimensional de los fenómenos lingüísticos* son la manifestación evidente de las prácticas sociales. Esto es lo que nos permite, desde la perspectiva de la comunicación, constituir a esta práctica en objeto de nuestro análisis.

Fernando Flores dirá que *utilizamos la palabra organización para distinguir algo organizado de algo que no está organizado; algo a lo que se le ha dado*

Notas

¹ Martín Barbero, Jesús: *De los medios a las mediaciones*. G. Gilli, Barcelona, 1987, pág. 227.

² González, Jorge: *Más (+) Cultura (s). Ensayos sobre realidades plurales*. Colección Pensar la Cultura, CNCA, México, 1994, pág. 57.

³ Idem., págs. 57 y 58. Los destacados son del autor.

⁴ Entendiendo que el universo simbólico es "la matriz de todos los significados objetivados socialmente y subjetivamente reales" Berger, P. y Luckmann, T.: *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, decimocuarta reimpresión, Buenos Aires, 1997, pág. 125 y siguientes.

⁵ Galeano, Eduardo: *El libro de los abrazos*. Catálogos, Buenos Aires, 1989.

⁶ Ver Najmanovich, Denise: "El lenguaje de los vínculos. De la independencia absoluta a la autonomía relativa" en Dabas, Elina y Najmanovich, Denise (compiladoras): *Redes. El lenguaje de los vínculos*. Paidós, Buenos Aires, 1995, págs. 33 a 76.

una estructura para conseguir algún resultado específico, en comparación con algo que carece de una estructura de acción unificada⁷.

Desde el pensamiento de Flores se define la organización como el lugar donde se producen las conversaciones y éstas se entienden como fenómenos sociales en los cuales se realiza el trabajo, esto es, se toman acciones, se hacen juicios y se abren y cierran posibilidades⁸.

Nos referimos aquí a formas sociales establecidas, es decir, a procesos por los cuales la sociedad se organiza y que pueden leerse como institución. Puede identificarse institución con lo instituido, sin embargo, esto no quiere decir que la institución permanezca inmutable, sin variantes. La institución no se considera como un dato construido, sino como un proceso dialéctico⁹, resultado de la tensión permanente entre lo 'instituido' y lo 'instituyente': las formas instituidas son sin cesar corroidas, subvertidas, desestructuradas, por la presión de las fuerzas instituyentes, traduciendo así la superación temporal y precaria de la situación inicial (institucionalización)¹⁰.

Esto significa que no se puede comprender la institución como una totalidad coherente y acabada, tampoco estable. Se trata de un todo en permanente proceso de transformación. No se trata de un objeto, de una cosa, sino de una práctica que sólo se puede definir en el movimiento continuo de la interacción entre los actores sociales que genera, a su vez, una dinámica de desestructuración/reconstrucción de las formas sociales.

La institución, entendida como práctica social, es el lugar de producción de las **significaciones sociales**, porque es la institución la que genera las significaciones centrales a través de las cuales los actores percibirán el mundo, las cosas y los individuos. Es también el lugar de las **relaciones sociales**, entendido como el lugar donde se generan las decisiones consideradas legítimas por una colectividad o un grupo social.

En este marco es que comprendemos y reconocemos la comunicación. Ese es el espacio de nuestro

análisis, nuestro "objeto" es un "no objeto" en movimiento.

Gestión de procesos comunicacionales

Aquí se sitúa también la dificultad para determinar con claridad la especificidad del campo de acción de los profesionales de la comunicación. ¿Qué comunicador no ha atravesado por aquella situación en la que, después de explicar con esfuerzo en qué consiste su oficio, su interlocutor resumió: "¡Ah! ¿Periodista?".

Seguramente en esta percepción social mucho ha influido el impacto que las nuevas tecnologías han tenido en la construcción del imaginario colectivo a lo largo del siglo XX. Es evidente que esta asociación no es del todo errónea: aquello que se reconoce como parte del fenómeno de la comunicación se refiere a tecnologías que han sido expresamente creadas para ello. Con esto no queremos reducir el impacto mediático a la cuestión técnica, a su existencia en tanto artefactos de comunicación, ya que es evidente que su lugar en la estructura social es mucho más trascendente.

Aún así, creemos que una perspectiva que sitúe el límite de los estudios de la comunicación en la cuestión de los medios es reductora e insuficiente. Sencillamente porque estamos convencidos de que, más allá de la presencia o ausencia de estas tecnologías de la comunicación, toda práctica social puede ser analizada desde la comunicación.

De eso estamos hablando cuando decimos **procesos comunicacionales**: de prácticas sociales atravesadas por experiencias de comunicación. Prácticas sociales factibles de ser reconocidas como espacios de interacción entre sujetos en los que se verifican procesos de producción de sentido, de creación y recreación de significados, generando relaciones en las que esos mismos sujetos se constituyen individual y colectivamente. Prácticas en las que intervienen los medios, como un componente fundamental de las

⁷ Flores, Fernando: *Creando organizaciones para el futuro*. Dolmen Ediciones, Santiago, 1994.

⁸ Idem., pág. 15.

⁹ El subrayado es de los autores.

¹⁰ Restrepo, Mariluz y Rubio Angulo, Jaime: *Intervenir en la organización*. Significantes de Papel Ediciones, 2da. Edición, Bogotá 1994, pág. 25.

prácticas sociales hoy, como parte indiscutible del proceso de construcción de la realidad, pero nunca como única variable.

En la génesis misma del debate sobre el oficio del comunicador y en la delimitación del campo disciplinar queda de manifiesto de por sí la dificultad existente para delimitar el área específica de incumbencia de la comunicación, es decir, lo que podría llamarse su objeto de estudio. Aún cuando la consulta se haga de la manera más desprevenida, es normal suponer que cualquier estudiante universitario podría dar fácilmente cuenta de los campos de competencia de disciplinas de larga tradición científica como las ciencias naturales, la ingeniería y la medicina. Frente a ellas, la comunicación se presenta como un terreno indefinido e híbrido de difícil delimitación.

La raíz de esta dificultad radica en la concepción misma del conocimiento científico aplicado a las ciencias humanas. Para la física o para la astronomía existe un objeto claramente determinado y este no se modifica a partir de fines humanos. En cambio, el objeto de las ciencias sociales es siempre un *objeto histórico*, es decir, que *el propio conocimiento a que aspiramos, el conocimiento científico, es una realidad material (una práctica humana) que se modifica y cambia por la propia actividad de los que, produciéndola, hacen ciencia. De esta manera el conocimiento (...) es una realidad efectiva por la que los sujetos que lo aplican renuevan sus prácticas, repitiéndolas y, a la vez, innovándolas (reproducción), y el conocimiento se hace colectivo por el intercambio comunicativo (dialéctica) y por la experiencia de transformación del entorno, etc.*¹¹.

Entendemos que toda perspectiva científica implica un ejercicio de problematización de determinadas prácticas sociales. Esto supone la existencia de presupuestos teóricos que sirven de apoyatura a las técnicas que permiten luego el reconocimiento de la realidad expresada en las prácticas sociales y hacen posible la intervención en las mismas. En el caso de la comunicación (también en la psicología y en la

sociología, para mencionar otros campos) es necesario hablar de "ciencias en proceso de desarrollo" (a diferencia de la "ciencia consolidada").

Esto quiere decir que si bien existe un objeto formal de análisis, que podemos ubicar en nuestro caso como la producción social de sentidos, no hay (y quizás no lo haya tampoco en el futuro) un objeto delimitado. Hay, en cambio, técnicas que desarrolla el profesional de la comunicación (sea el periodista, el publicista o el planificador de la comunicación) que se apoyan en la "ciencia consolidada" (por ejemplo la lingüística, la teoría de los signos, etc.). Es decir que las técnicas de la comunicación se sirven y aprovechan de la ciencia consolidada para lograr sus propios fines. No sobra decir que no se trata de una sola ciencia, sino de una multiplicidad de elementos que reafirman el sentido de la transdisciplinariedad de la práctica de los comunicadores.

La comunicación no podría ser entendida como ciencia, al menos en el sentido tradicional positivista. No lo es por lo menos en los términos en los que se conoce la *ciencia consolidada* en las ciencias duras. Su objeto no es *su objeto*. Las prácticas sociales no se presentan ante el investigador como algo finiquitado, *peinaditas para la foto*¹². También porque las prácticas sociales constituyen una realidad que cambia por la propia praxis humana, es decir, dialécticamente (a través de un conocimiento compartido entre los interlocutores a través del diálogo y el intercambio) y no aleatoriamente.

Desde esta perspectiva, la realidad no puede ser vista como algo *estructurado*, objeto cerrado. Por el contrario, es una materia prima *estructurable*, a la cual hay que darle forma, construirla, a partir de la elección de presupuestos teóricos y de los métodos y técnicas más adecuados para acceder a la información que permita responder a las preguntas y demandas que surgen de las prácticas en las organizaciones y en los espacios sociales.

Se parte, en consecuencia, de comprender la comunicación como una perspectiva de abordaje facti-

¹¹ Piñuel Raigada, José L.: *Teoría de la comunicación y gestión de las organizaciones*. Síntesis, Madrid, 1997, pág. 14.

¹² La expresión corresponde al comunicador mexicano Jorge González y ha sido tomada de apuntes de clase del Seminario "Frentes culturales y construcción de objetos de estudio: estrategias, objeto y método", dictado en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, del 27 de setiembre al 1 de octubre de 1999.

ble de ser aplicada a cualquier práctica social, una forma de posicionarse, en primer lugar, para el análisis, pero también de construir un modo de intervención que tiene como fin último el cambio. Este modo de intervención, encaminado hacia un horizonte, supone planificación de la acción y, al mismo tiempo, políticas y estrategias para llevarla a cabo, es decir, gestión.

Estrategias

Planificar es preparar-prepararnos, organizar-organizarnos para el cambio. *Es una forma de cálculo que precede y preside a la acción*, sostiene Carlos Matus.

*Si el hombre, un gobierno, o una institución renuncian a conducir y se dejan conducir, renuncian a arrastrar y son arrastrados por los hechos, entonces renuncian a la principal libertad humana, que es intentar decidir por nosotros y para nosotros a dónde queremos llegar y cómo luchar para alcanzar esos objetivos. La planificación es, así, una herramienta de las luchas permanentes que tiene el hombre desde los albores de la humanidad para conquistar grados crecientes de libertad*¹³.

La planificación es una herramienta experimentada en la que, sin embargo, no se puede depositar la certeza de alcanzar los objetivos. La planificación es un método y una herramienta, pero nunca una garantía de éxito.

Así entendida la planificación presenta una dimensión práctica, una científica y otra política, pues propone un conjunto de acciones, inspiradas en un tipo de pensamiento sistemático y con el propósito de alcanzar determinados objetivos. Cada una de estas dimensiones está atravesada, a su vez, por perspectivas epistemológicas y científicas que representan la toma de posición y se expresan en el modo de ser y actuar de los protagonistas del proceso.

La planificación nos ayuda a conjugar la utopía con la realidad, a armonizar lo que es y lo que debería ser, a analizar donde estamos y hacia lo que se tiende, sostiene Gloria Pérez Serrano¹⁴.

Si nos referimos al escenario social podemos afirmar que la planificación puede ser entendida y utilizada por actores sociales con voluntad de cambio como una herramienta eficaz para armonizar propósitos que se apoyen en objetivos políticos y sociales de transformación, tomando en cuenta todos los elementos del escenario en el que los mismos deben concretarse y desarrollando la manera de implementarlos de manera eficaz para generar alternativas positivas. Lo contrario, renunciar por completo a cualquier tipo de planificación social, significaría el abandono de nuestros sueños, atarse a la resignación que manifiesta la incapacidad de torcer el rumbo de los acontecimientos.

Es evidente que esta posición implica concebir a la planificación directamente vinculada con el ejercicio de la libertad de las personas y de los grupos sociales. Es válido entonces preguntarse: ¿cuándo se considera que el hombre es más libre? ¿cuando planifica o cuando el azar determina su vida?

Esta acción de intervención, que implica la planificación y el diseño de la gestión mediante estrategias para la acción, es necesariamente transdisciplinaria dada la complejidad que revisten las prácticas y los procesos sociales. En ese marco, y tal como se señalaba antes, la comunicación, como producción social de sentidos y como técnicas desarrolladas por los comunicadores, resulta imprescindible tanto para el diagnóstico, como para la planificación y la gestión, es decir, para el desarrollo de estrategias de acción en función del cambio.

Dentro de esa lógica la planificación debe ser entendida como parte integral de la gestión de la comunicación, que se inicia con el diagnóstico realizado desde la comunicación o desde una perspectiva comunicacional, continúa con la planificación misma y culmina con el diseño de la gestión.

Son tres momentos de un mismo proceso de conocimiento y de intervención. Conocer la realidad, discernir acerca de ella, imaginar el cambio y diseñar las estrategias para generar ese cambio.

¹³ Matus, Carlos: *Planificación, libertad y conflicto*. Ponencia presentada ante el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social de Venezuela, en Caracas, el 8 de agosto de 1984.

¹⁴ Ver Pérez Serrano, Gloria: *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. Narcea S.A. de Ediciones, Madrid, 1993.

Son tres pasos de un mismo proceso metodológico, que supone reconocer que los comunicadores sociales tienen, desde sus habilidades específicas y como parte de una labor interdisciplinar, la capacidad de intervenir en las prácticas sociales. *¿Qué he aprendido en estos casi veinte años de alternar la práctica de la capacitación con el trabajo directo en distintas organizaciones?*, se pregunta Daniel Prieto Castillo en un trabajo reciente. *En primer lugar, el valor del esquema ya clásico (diagnóstico-planificación-gestión). Si coloco los guiones es porque aludo con ellos a una totalidad imposible (al menos idealmente) de fragmentar en acciones aisladas. Un diagnóstico sin consecuencias para la planificación carece de sentido, una planificación sin diagnóstico es pura improvisación y una gestión, sin los pasos anteriores, un camino orientado a resolverlo todo sobre la marcha, como si el día fuera suficiente para conocer y resolver situaciones complejas de más en más*¹⁵.

Las relaciones, aún antes que los medios y sin excluir a estos, constituyen hoy el objeto de atención profesional de quienes trabajan en comunicación. De esta manera el término *comunicador debería usarse para nombrar a quienes, haciendo uso de las ciencias y las técnicas de la comunicación, actúan de manera sistemática (intervienen) sobre las prácticas sociales*¹⁶.

El comunicador así entendido es aquel científico social que, asumiendo que lo comunicacional es parte integrante e inseparable de las prácticas sociales contemporáneas, pone sus habilidades al servicio de la gestión, desarrollando estrategias comunicacionales (o de comunicación), que abarcan tanto el nivel de las relaciones (que incluyen acuerdos y tensiones en función de los objetivos¹⁷), como de los medios y las producciones.

La gestión implica una concepción y una práctica respecto del poder, de la administración del mismo y de la forma de construir consensos y hegemonías dentro de una determinada organización, sostienen C. Villamayor y E. Lamas, refiriéndose a la radio co-

munitaria y ciudadana. Y agregan que *la acción de gestionar atraviesa toda la institución, en sus relaciones inmediatas, en la coordinación interna, en las maneras de establecer o de frustrar lazos de trabajo, en la selección de determinados medios, en el conjunto de opciones que se adoptan a la hora de interactuar con otras instituciones*¹⁸.

No se diagnostica sino para poder planificar mejor. No se planifica sino en función de diseñar de la manera más adecuada una gestión de estrategias comunicacionales orientadas a mejorar la manera de llevar adelante la tarea de una organización, de una institución, de una empresa o de un grupo social.

Y la gestión se traduce necesariamente en un juego de consensos y disensos, también de transformaciones, en el interior de la organización misma y en la multiplicidad de relaciones que esta opera con su entorno.

Comunicacionalmente hablando *la gestión no se restringe a una mirada interna de la organización, sino que resulta también del análisis de las relaciones que se constituyen entre la misma organización (como tal) y su contexto, por una parte, y de las relaciones que cada uno de sus miembros genera en el entorno, por otra*¹⁹.

Preferimos utilizar el concepto de **procesos comunicacionales**, en lugar de hablar lisa y llanamente de la comunicación para guardar coherencia con una concepción de la comunicación que se apoya sobre todo en las relaciones y en las interacciones entre los sujetos que son actores de la misma.

En concreto nos estamos refiriendo a las prácticas específicas de comunicación que se verifican y pueden ser reconocidas en el contexto de las prácticas sociales. En otras palabras: a situaciones de comunicación protagonizadas por actores, individuales o colectivos, en permanente dinamismo y situados en proyectos, en organizaciones o instituciones.

En todo caso los procesos comunicacionales hacen referencia a los actores, a espacios de necesidades y demandas comunicacionales vinculadas con las prácticas que se verifican en la sociedad.

¹⁵ Prieto Castillo, Daniel: *En torno al sentido de la totalidad diagnóstico-planificación-gestión*. Mimeo, Mendoza, abril de 2000.

¹⁶ Uranga, Washington: *Sobre el oficio del comunicador*. Mimeo, Buenos Aires, abril de 2000.

¹⁷ • es imposible para una organización tomar iniciativas si no se tiene algún modo de gestión de sus tensiones. No se habla aquí de conflictos, sino de tensiones que oponen objetivos, normas, intercambios y equilibrio interno. Esta interdependencia de la capacidad de iniciativa y de la gestión de las tensiones está en el corazón mismo de las organizaciones, porque esto marca su doble naturaleza: son unidades particulares de acción y pertenecen a un campo de historicidad y a una sociedad política. Son a la vez sistema y unidad de acción” Restrepo J., Mariluz y Rubio Angulo, Jaime: *Intervenir en la organización*. Significantes de Papel Ediciones, Bogotá, 1994, 2da. Edición, pág. 37.

¹⁸ Villamayor, Claudia y Lamas, Ernesto: *Gestión de la radio comunitaria y ciudadana*. FES-AMARC, Quito, 1998, pág. 29.

¹⁹ Idem., pág. 30.

Al ubicar estos procesos comunicacionales como centro de nuestra preocupación y objeto de estudio estaremos dirigiendo nuestro análisis a las situaciones de comunicación, a reconocer en ellas sus inter-determinaciones fundamentales y a proponer, a modo de estrategias, las soluciones que consideremos adecuadas.

No tenemos entre manos un método o un instrumento infalible. Usamos un recurso de las ciencias sociales para alcanzar un objetivo de cambio. Pero lo más importante son los seres humanos. Cada persona encierra en sí misma un valor único e irrepetible.

El cambio es entendido como desarrollo y a la inversa. *El desarrollo es esencialmente cambio: no simplemente cualquier cambio, sino una mejora definitiva y un cambio para mejor. Al mismo tiempo, el desarrollo es también continuidad puesto que él, si el cambio ha de echar raíces, ha de tener algo en común con la comunidad o la sociedad en cuestión. Debe tener sentido para las personas y estar en línea con sus valores y capacidades. El desarrollo, por lo tanto, debe ser apropiado desde el punto de vista cultural, social, económico, tecnológico y medioambiental²⁰.*

La comunicación en la sociedad

En Argentina se ha carecido y se carece de políticas públicas que, a través de los años y los distintos gobiernos, hayan contribuido al desarrollo y a la consolidación de las organizaciones sociales denominadas también del "tercer sector". No obstante, este tipo de organizaciones han crecido, en muchos de los casos, a partir del trabajo voluntario de grupos que se han consolidado sobre la base de un ideal o de una propuesta central que obra como motivador y como coherencia de sentido.

Sin embargo, las dificultades de tipo financiero y organizativo, en primer lugar, han puesto en tela de juicio la eficiencia de este tipo de organizaciones.

El debate respecto del nivel de eficiencia de las organizaciones del "tercer sector" involucra posturas

valorativas diferentes respecto del papel que cumplen las ONGs en el fortalecimiento de la sociedad civil y los medios a través de los cuales evaluar sus programas. De todos modos, las dificultades de las organizaciones en este eje parecen estar vinculadas con el debate sobre el propio concepto de "eficiencia", las perspectivas de continuidad de los programas encarados y la capacidad de gerenciamiento interna, sostiene Daniel Filmus en un trabajo sobre el tema²¹.

Puestas en tela de juicio, sin embargo estas organizaciones de la sociedad civil han ido a la vez que acumulando mayores tareas y responsabilidades, adquiriendo mayor relevancia en el contexto social, político y cultural del país, debido a que el "retiro" del Estado de una serie de campos (salud, educación, asistencia social, entre otros), las han impulsado a cubrir demandas que antes eran atendidas por el mismo Estado.

Podemos decir que la irrupción de las organizaciones intermedias se ha dado de manera simultánea con la crisis del Estado, entendido en algún momento, como el lugar excluyente de lo público. Asistimos hoy a un nuevo recorte entre lo público y lo privado, donde el último espacio está totalmente absorbido por las empresas de tipo capitalista, cuyo propósito fundamental es el lucro.

En esta situación, demandadas cada vez más como agentes de desarrollo, en medio de dificultades financieras y de gerenciamiento, la crisis de gestión de organizaciones intermedias y no lucrativas se ha hecho más evidente.

Se trata de una problemática que exige respuestas transdisciplinarias, que involucran directamente el campo propio de la organización institucional tanto como los aspectos o temáticas específicas que aborda cada organización específica (educación, cultura, etc.). Sin embargo, todo esto irrumpe en el preciso momento en que la comunicación pasa a ser reconocida como un dato constitutivo de las prácticas sociales y organizacionales y, por lo tanto, un factor a

²⁰ Slim, Hugo: "¿Qué es el desarrollo?" en *Desarrollo y diversidad social*, Anderson, Mary (presentadora), CIP. Madrid, 1998, pág. 65.

²¹ Filmus, Daniel (coord.): *El perfil de las ONGs en la Argentina*. FLACSO-Banco Mundial, Bs. As., 1997, pág. 105.

ser tenido en cuenta dentro de la problemática que estamos planteando.

Por lo antes señalado, resulta imposible pensar hoy en la gestión de organizaciones sociales volcadas hacia el desarrollo, pero también del resto del espacio público y de las empresas, sin considerar allí a la comunicación como un dato a ser tenido en cuenta necesariamente.

En este marco problemático el desarrollo de un área de trabajo específicamente dedicada a la planificación de la comunicación ha venido creciendo en nuestras facultades y centros de estudio, y al mismo tiempo, se ha desarrollado también como campo laboral. Sin embargo, sobre este ámbito específico sentimos que no existe todavía una mirada sistemática destinada a ofrecer elementos que permitan revisar las experiencias, enfrentarlas con las conceptualizaciones y brindar de manera organizada estrategias de comunicación que contribuyan a un mejor desarrollo de la gestión tanto en las organizaciones no lucrativas, como en el espacio público y en los sectores productivos.

Gestionar desde la comunicación en las prácticas sociales, gestionar procesos comunicacionales, es un desafío que se nos plantea a los comunicadores, a los profesionales de la comunicación, como científicos pero también como actores de la vida social, para preguntarnos acerca de nuestro aporte específico a la sociedad, en complementariedad con otros aportes en el marco de la transdisciplina.

Bibliografía

- Anderson, Mary (presentadora): *Desarrollo y diversidad social*. CIP, Madrid, 1998.
- Dabas, Elina y Najmanovich, Denise (compiladoras): *Redes. El lenguaje de los vínculos*. Paidós, Buenos Aires, 1995.
- Díaz, Esther (edit): *Metodología de las ciencias sociales*. Biblos, Buenos Aires, 1998.
- Filmus, Daniel (coordinador): *El perfil de las ONGs en la Argentina*. FLACSO-Banco Mundial, Buenos Aires, 1997.
- Flores, Fernando: *Inventado la empresa del siglo XXI*.

Dolmen-Granica, 10ª. edic., Santiago, 1997.

- Martín Barbero, Jesús: *De los medios a las mediaciones*. G. Gilli, Barcelona, 1987.
- Matus, Carlos: *Planificación, libertad y conflicto*. Ponencia presentada ante el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social de Venezuela, en Caracas el 8 de agosto de 1984.
- Ortiz, Renato: *Los artífices de una cultura mediatizada*. Fundación Social-Siglo del Hombre Editores, Santafé de Bogotá, 1998.
- Pérez Serrano, Gloria: *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. Narcea S.A. de Ediciones, Madrid, 1993.
- Piñuel Raigada, José L.: *Teoría de la comunicación y gestión de las organizaciones*. Síntesis, Madrid, 1974.
- Prieto Castillo, Daniel: *Diagnóstico de la comunicación*. CIESPAL, Quito, 1990.
- Prieto Castillo, Daniel: *La comunicación en la educación*. CICCUS-La Crujía, Buenos Aires, 1999.
- Restrepo, Mariluz y Rubio Angulo, Jaime: *Intervenir en la organización*. Significantes de Papel Ediciones, Bogotá, 1994, 2da. edición.
- Uranga, Washington: *Introducción a la planificación de procesos comunicacionales*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, mimeo, 1999.
- Villasante, Tomás: *Del desarrollo local a las redes para mejor-vivir 1*. Lumen-Humanitas, Buenos Aires, 1998.
- Villasante, Tomás: *Del desarrollo local a las redes para mejor-vivir 2*. Lumen-Humanitas, Buenos Aires, 1998.
- Villamayor, Claudia y Lamas, Ernesto: *Gestión de la radio comunitaria y ciudadana*. FES-AMARC, Quito, 1998.

¡Vamos ganando!: el triunfalismo de La Vanguardia ante la Guerra Civil Española

Por Alejandro Ogando

Docente e investigador de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Participa del Proyecto de investigación "La Guerra Civil Española y los medios de comunicación en la Argentina". Programa de Incentivos, UNLP.

El dieciocho de julio del año que nos traspasa la guerra erizó su lomo de bestia desesperada. Reluciente flecha, amigos de mi aldea y de mi alma.

Los ricos contra los pobres traidoramente se lanzan, tras de cuatro generales traidores de pura raza.

Los pobres contra los ricos **levantaron sus murallas el 18 de julio para que no las pasaran, y hoy, treinta de agosto, aún ni las rompen ni las pasan.**

Miguel Hernández

El órgano diario de difusión del Partido Socialista fundado por Juan B. Justo, *La Vanguardia*, sigue las alternativas de la Guerra Civil Española con abundante información que ocupa gran parte de la primera plana durante los casi mil días que duró la lucha. Son muy pocas las ocasiones en las que las

noticias nacionales desplazan a las que se refieren a lo que acontece en España. Inclusive, la situación española tiene, muchas veces, un espacio en alguna página interior y en la contratapa. Esto demuestra, considerando que el diario cuenta con ocho páginas los días de semana y diez los domingos, la importancia otorgada al tema en cuestión.

La identificación ideológica con el Frente Republicano, que gobernaba España y que sufre el levantamiento del General Franco, lleva a los redactores de *La Vanguardia* a adoptar una postura de inculcable solidaridad con el gobierno legítimo y de explícita condena a los que llama "rebeldes". La adhesión a la causa republicana llega a hacerse bien concreta con las campañas pro ayuda a la España republicana difundidas reiteradamente por el diario socialista consistentes en recaudar dinero a través de festivales, *pic-nics* y asados a los que deberían concurrir los trabajadores argentinos para colaborar con el gobierno español.

Pero más allá de estas cuestiones no exentas de importancia, nos interesa aquí reflejar lo que puede considerarse un "exagerado optimismo", una "acción psicológica" para infundir ánimos a los simpatizantes nativos de estas tierras para que colaboren con la República -¿desde algunas monedas al enrolamiento en las Brigadas Internacionales?- , un "inocente contagio" de la prensa republicana española o la "negativa maniquea" para reconocer y asimilar la realidad de los que están convencidos de que una causa tan noble y tan justa como la republicana no puede ser derrotada por los agentes del mal personificados en el "fascismo" de Franco, Hitler, Mussolini y Oliveira Salazar. Dejando de lado estas especulaciones interpretativas, nos concentraremos en lo que denominamos -no sin arbitrariedad- como una actitud "triumfalista" de *La Vanguardia* al tratar la situación española.

En este sentido, resulta casi imposible enterarnos por este medio de algún triunfo de las tropas de Franco a lo largo de la guerra y el lector debe acostum-

brarse a leer "entre líneas" para inferir que los republicanos perdían ciudades y regiones. Los éxitos militares, a veces insignificantes o "plérricos", son magnificados para regocijo del público socialista de esta parte del mundo. Las atrocidades cometidas por los "rebeldes" o "nacionales" son detalladamente comentadas y no falta algún documento gráfico con el que se intente demostrar lo que se afirma. No obstante, a ojos de *La Vanguardia*, la violencia con la que se ensañan los franquistas sería sólo una manifestación de la debilidad y de la impotencia de la traición fascista... Como veremos, esta postura del diario que analizamos se dará prácticamente a través de la totalidad de sus novecientos ejemplares publicados desde julio de 1936 a abril de 1939:

Julio de 1936: "Afirma el gobierno que domina la situación". Agosto de 1936: "Los rebeldes fueron rechazados". Octubre: "Prosigue el avance victorioso de los leales". "Los mineros asturianos atacaron a los facciosos en Oviedo" "Fe en el triunfo de los leales". "Avanzan los leales vascos". "Los milicianos rodean prácticamente Toledo". "Contraatacaron a los rebeldes los milicianos". "Madrid será invencible" "Obtuvieron más victorias". Es recién el 19 de octubre cuando se reconoce por primera vez una derrota en forma explícita: "Entre dos fuegos, cedieron los mineros". "Reconquistan Illecas los leales" (¿Cuándo se había perdido?). "Han restablecido el cerco de Oviedo". "Cinco mil bajas de los rebeldes en Oviedo". "1.500 facciosos fueron muertos". "Gran ofensiva leal. Reconquista de Huesca. Se acercan a Illecas" (¿Se había vuelto a perder?). "Continúan atacando los leales". "Con gran bravura los mineros asturianos combaten en Oviedo".

Noviembre de 1936: "Las fuerzas leales se replegaron dejando algunas poblaciones" (otro de los escasos reconocimientos de avance rebelde). "Nuevas victorias consiguieron los leales en Oviedo". "Cantando himnos patrióticos y obreros, millares de milicianos van a la lucha". "Madrid no se rinde". "Los leales afirmaron su superioridad". "Vigorosa ofensi-

va leal". "Inician una ofensiva los vascos". "Los leales derribaron once aeroplanos". "Rechazaron nuevos ataques de los facciosos los milicianos". "Con grandes bajas los facciosos han debido retroceder". "Importantes victorias de los leales en Asturias". "Consolidan posiciones en Santander los gubernistas". "Intensificase la ofensiva leal en todos los frentes".

Diciembre de 1936: "Obtuvieron victorias en el frente asturiano los leales". "Madrid es el Verdún de España". "Intenso ataque contra Madrid. Nuevo fracaso". "Son rechazados los moros a pesar de los gases venenosos". "Mil bajas rebeldes en Vitoria". "Avanzan los leales en la provincia de Burgos". "Triunfó el gobierno en un combate aéreo librado ayer". "Victorias leales en el frente vasco". "Festejando la victoria": foto de jinetes leales. "Avance leal en el norte" "El frío favorece a los leales": porque los rebeldes tienen muchos moros... "Victoria aérea del gobierno en el frente de Málaga". "Fracasó el ataque faccioso" "Continúan desertando rebeldes". "Triunfan los leales". "Retroceden los rebeldes". "Destruyeron varios aviones enemigos cerca de Vitoria". "Fueron derrotados los insurrectos en varios frentes. Grandes bajas". "Avanzan sobre Burgos las milicias vascas". "Derribaron cinco aparatos facciosos" "Nuevo avance de los leales". "En Asturias diezman al fascismo". "Los mineros derrotaron en varios puntos a las tropas rebeldes". "Marroquíes en las filas leales, desengañados por las promesas que hacía Franco". "Importantes pérdidas tuvieron los rebeldes". "Los facciosos tuvieron que retirarse". "Importantes avances consiguieron realizar las milicias vascas". "Triunfan los leales". "Dos aviones facciosos fueron derribados por máquinas del gobierno". "Mussolini retiraría su apoyo". "Destruyeron un convoy con municiones y armas destinadas a los revolucionarios". "Éxitos gubernistas en varios frentes". "Contraste rebelde en Asturias". "Hay desmoralización entre los facciosos". "Fracasan los rebeldes". "Las tropas leales obligan a replegarse a los insurrectos". "Han cedido terreno los facciosos".

Enero de 1937: "Los facciosos masacraron sus propias tropas en ataques rebeldes". "Siguen fracasando los facciosos". "No puede estar lejana la victoria final". "Se registraron éxitos leales en varios frentes". "Pusieron en fuga a los aviones rebeldes". "Fracasó un nuevo ataque contra Madrid". "Considerables bajas tuvieron los facciosos". "Los errores del comando rebelde y la bravura de los leales han hecho posible la defensa de Madrid". "Va disminuyendo la ofensiva rebelde". "Los leales contienen a los revolucionarios". "Gran contraofensiva leal". "Irritados los facciosos ante la valiente resistencia que oponen las fuerzas leales, se desahogan arrojando bombas sobre la capital, matando mujeres y niños". "Gran derrota de los facciosos en Oviedo". "Nuevos e importantes triunfos de las fuerzas gubernistas". "Las milicias continúan obteniendo éxitos".

Canta, miliciano, canta,
y canta todos los días,
que quiero con tus cantares
convivir las alegrías
lo mismo que los pesares.

El domingo ya pasó,
las flores se estropearon,
las campanas no tocaron
y Madrid no se tomó.

Le he prometido a mi novia
ser algo más que valiente,
pues ella sabe la rabia
que tengo yo al otro frente.

Mientras tengamos fusiles
y no falten municiones,
venceremos los civiles
contra todas las naciones.

Anónimo

Febrero de 1937: "Las fuerzas leales conquistaron

en Aranjuez importantes posiciones". "Obtienen triunfos las milicias vascas". "Madrid no será tomada". "Ceden los sediciosos en todos los frentes". "Nada puede contra el entusiasmo de los leales". "Continúan obteniendo victorias los leales". "22 mil bajas tuvieron los rebeldes". "Madrid tiene reservas inagotables". "Derribarón tres aviones italianos". "Los facciosos no se apoderarán de Madrid". "Los rebeldes fueron derrotados, retrocediendo con muchas bajas". "Los rebeldes han perdido material y hombres". "Los leales mejoraron sus posiciones en Jarama". "Fue diezmada la caballería mora". "No podrán vencer la resistencia de Madrid". "1.500 bajas rebeldes". "Cumplen todos los objetivos". "Destruirán la quinta columna". "Las tropas del gobierno siguen avanzando en la ciudad de Oviedo".

Marzo de 1937: "Las acciones favorecen a los gubernistas en todos los frentes". "La reconquista de Toledo iniciaron los gubernistas". "Frustraron el ataque de los facciosos las milicias. Están cercados". "Desastre rebelde en el frente sur". "Las milicias asturianas están diezmado a los facciosos". "Gran derrota rebelde". "Fue completa la derrota de los facciosos en Guadalajara". "Sufrieron un desastre las tropas de Mussolini". "La aviación leal abate a los revolucionarios". "Gran éxito leal". "Más triunfos leales". "Las tropas italianas perseguidas por las milicias huyen hacia las montañas". "Ha sido completa la derrota de los camisas negras". "Son derrotados en el norte los sediciosos". "En Alemania reconocen la derrota de Franco". "Están desmoralizados los italianos". "¿Amotinóronse los camisas negras?". "Victoria leal en Guadarrama". "En Tetuán y Algeciras han estallado motines". "Existe rivalidad entre moros, italianos y alemanes al servicio de los facciosos".

Es en julio de 1937 cuando se desarrolla la primera batalla de envergadura, en Brunete. Los republicanos, alertados por el derrumbe inminente del frente norte, pasaron a la ofensiva para obligar a los nacionales a abrir nuevos frentes en Asturias y Santander. La maniobra republicana quemó rápidamente su vi-

talidad. Los nacionales iniciaron un contraataque contando con la superioridad aérea. Luego del avance del 24 de julio, Brunete, convertida en escombros, cayó en manos de los franquistas. No obstante, los dos bandos se estancaron en ese territorio casi hasta el final de la guerra. Veamos cómo tratan dos diarios nacionalistas españoles la situación de Brunete para contrastar con la información de *La Vanguardia* sobre idéntico tópico:

Heraldo de Aragón, Zaragoza, 27 de julio de 1937. Segundo Año Triunfal. "Contraatacaron los rojos en Brunete; pero se les rechazó con tal quebranto para sus fuerzas que la batalla librada en aquel sector ha resultado uno de los más grandes descalabros sufridos por las hordas marxistas: desde el comienzo de la ofensiva han sufrido las fuerzas rojas unas 30.000 bajas, y es tal el número de muertos abandonados en el campo que han tenido que formar batallones especiales para darles tierra". "Al amparo del tremendo desconcierto que reina en las filas marxistas varios grupos de milicianos con armas se han pasado a nuestras líneas". "El desastre marxista en su ofensiva de ayer tuvo mayores proporciones que nunca, y el éxito de nuestros bravos soldados superó en intensidad y acierto a las más memorables batallas de esta guerra". "Después del desastre de su gran ofensiva, el Ejército rojo se encuentra en los estertores". Por su parte, *La Gaceta Regional*, Diario Nacional de Salamanca, II Año Triunfal, correspondiente al mismo día que el anterior expresa: "La batalla de Brunete ha sido el golpe de gracia para el enemigo; deja en nuestro poder cincuenta tanques y en el campo varios miles de muertos". "Continúa el avance arrollador de nuestros soldados; el número de nuestros soldados aumenta en cantidad y calidad. Entre otros, varios jefes de las brigadas internacionales y una mujer extranjera. Es una mujer de edad madura y de aspecto francamente repulsivo". "Brunete, tumba del Ejército Bolchevique".

Los titulares de *La Vanguardia* del 25 al 28 de julio dicen otra cosa: "Fracasan los ataques rebeldes contra los leales en Brunete". "No obstante lo encarniza-

do de la lucha, los leales conservan sus posiciones". "Fracasó la ofensiva rebelde en Brunete". "Consideran grave la situación de los "salvadores" de España". "Disminuye la presión de los nacionalistas".

En el año 1937 los éxitos militares siguen coronando el esfuerzo del Ejército popular, según *La Vanguardia*. Agosto: "Prosigue con éxito el avance leal en el frente de Aragón". "En Huesca los republicanos efectuaron un gran avance". "Paralizaron la ofensiva en Teruel". "Los rebeldes han experimentado un descalabro". "Los leales retomaron Brunete" (¿se había perdido...?). El 25 de agosto el diario socialista reconoce una derrota de los leales: "Tras una heroica resistencia, tropas facciosas pudieron apoderarse de Torrelavega". "Torrelavega pasará a la historia como otra Guernica. Participaron tanques italianos". Setiembre: "Con todo éxito los leales han avanzado en Córdoba". "En el frente aragonés vencen a los rebeldes". "Los rebeldes tuvieron muchas bajas" "Aumenta el descontento en la retaguardia insurgente" "Diezmaron a los mercenarios en Aranjuez". "Grandes bajas sufrieron los rebeldes en el frente norte". "Limpiarán a Madrid de traidores y fascistas". "Rechazaron todos los ataques en Aragón".

El año 1938 se inicia con la batalla de Teruel, una importante avanzada de las tropas republicanas que entran en la ciudad el 8 de enero. Seis semanas después, los franquistas recuperan Teruel. El ejército republicano no recuperará nunca más la iniciativa militar en la región. Como veremos, la prensa nacionalista española se niega a reconocer la caída de la ciudad en manos de los enemigos y se regodea con los triunfos franquistas de fines de febrero. *La Gaceta del Norte*, Bilbao, 4 de enero de 1938. "Con un frío de 14 bajo cero, continúa el avance de nuestras tropas en Teruel, que causan al enemigo millares de bajas". "¡Mentira! Teruel y los rojos: emisoras, periódicos y "responsables" mienten y mienten en busca de un "efecto" que se volverá contra ellos: Así, mentira tras mentira, engaño tras engaño, pretendían los bolcheviques, pretendía el individuo Prieto, ganar una ciudad que no

podían ganar por más mentiras que lanzaran al mundo... Teruel es de España como lo ha sido y será. A pesar de toda la vileza de las falsedades marxistas". "La voz del Caudillo:... Ese es el eco al mentido triunfo rojo de Teruel, la respuesta que dan los españoles a la mentira internacional y masónica, a la unión de los enemigos de la Patria, de esa España grandiosa que ha conquistado el Norte y que va a conquistar Levante". *La Gaceta del Norte*, Bilbao, 18 de enero de 1938: "Jornada triunfal para España en el frente de Teruel. En una operación maravillosa, cae en nuestro poder la formidable línea fortificada que los rojos poseían desde hace más de un año".

El 23 de febrero de 1938, el diario de la Falange Tradicionalista Española *Amanecer* editado en Zaragoza titula: "¡Teruel, rescatado para España!" (lo que implica un reconocimiento, tardío por cierto, de que la habían perdido...). "Las tropas nacionales ocuparon la ciudad de Teruel, continuando su triunfal avance" "Ellos cogieron Teruel limpio y aseado y nos lo han devuelto sucio y maloliente".

Al respecto, *La Vanguardia* difunde la siguiente información el 6 de enero: "Nuevos triunfos leales. Totalmente ocuparon Teruel las tropas de la República". "Rindiéronse los rebeldes sitiados. Hizo estragos la artillería leal en el frente de Teruel". 28 de enero: "En el Frente de Teruel los leales inician dos ofensivas". "Brillante éxito alcanzaron los leales" 9 de febrero: "Los republicanos derrotaron una columna rebelde" "Éxito del ataque de los leales en el frente de Teruel". "En distintos sectores, las tropas republicanas conquistaron posiciones". 22 de febrero: "Los rebeldes llevan perdidos más de 30.000 soldados". Preparando a los simpatizantes de la causa republicana para la inminente derrota, se lee: "El mando republicano no oculta la gravedad de la situación en este frente pero no desespera" y "Desmienten informaciones facciosas". El 23 de febrero se hace eco de la escueta información que dan los leales sobre la derrota de Teruel que, de todos modos, es minimizada: "Teruel quedó en ruinas y carece de valor como posi-

ción militar". Inclusive, hay espacio para un triunfo republicano: "La aviación republicana infligió una seria derrota a la facciosa en el frente de Teruel". Además, hasta el abandono de la ciudad se puede presentar como un "éxito" más de los leales: "La evacuación de la ciudad hízose en orden y con éxito". Días después, esto es explicado en un discurso no exento de voluntarismo triunfalista del Dr. Negrín: "La evacuación de Teruel es el punto de arranque de la victoria republicana que surgirá del esfuerzo del ejército, la retaguardia y el gobierno con el solo pensamiento y la voluntad de aplastar al enemigo".

La última gran ofensiva del Ejército republicano fue la batalla del Ebro, iniciada a fines de julio de 1938. A mediados de noviembre, las fuerzas de Franco derrotaban a los leales y provocaban su retirada que sería definitiva. La prensa franquista celebraba la victoria del modo que a continuación se reproduce: *El Adelanto*, Diario de Salamanca. Tercer Año Triunfal, 17 de noviembre de 1938. "¡Ha terminado la batalla del Ebro! La operación que los rojos presentaron al mundo mediante su propaganda, como un gran éxito militar, ha constituido para ellos uno de sus mayores desastres. Los rojos perdieron en la batalla del Ebro: 75.000 bajas, 19.779 prisioneros, 336 aviones y 35 tanques". "¡Franco, Franco, Franco! (foto del Generalísimo de 12 cm. por 8 cm.). Artífice de la victoria, genio providencial que nos diriges en el triunfo y nos encauzas en el camino de la reconstrucción Nacional, sea hoy, para ti, nuestro saludo más entusiasta". "¡Fuera, fuera, menguados! Hala, al otro lado del Ebro!". Por su parte, el *Heraldo de Aragón* tituló: "Uno de los mayores desastres del marxismo". "Con la conquista de Flix y Ribarroja han sido expulsados los rojos del terreno que aún les quedaba en la orilla derecha del Ebro". "Pese a los excesos de la propaganda bolchevista, es imposible ocultar las formidables proporciones de la catástrofe en que ha terminado el episodio del paso del Ebro por los rojos".

La Vanguardia de ese 17 de noviembre de 1938 le cede la primera plana, pocas veces ocurrió esto, al avan-

ce alemán sobre Europa central y a los crímenes ordenados por Hitler contra los judíos y sin reconocer claramente la derrota del Ebro se anuncia que "Mantendrán los republicanos sus posiciones en ese frente. Sólo se proponía resistir por un mes en la margen derecha del Ebro, pero la duración de cuatro meses de la batalla, trastornó los planes políticos y militares de los rebeldes". Las noticias españolas sólo recuperan la primera plana el 16 de diciembre de 1938 para informar que "Los republicanos rechazaron las ofensivas facciosas en el frente catalán como en Extremadura". El diario del socialismo argentino parece esforzarse por tratar de desdibujar la inexorable realidad española y el claro avance del franquismo en todos los frentes.

¡Madrid, Madrid! ¡Qué bien tu nombre suena,
rompeolas de todas las Españas!
La tierra se desgarrar, el cielo truena;
tú sonrles con plomo en las entrañas.

Antonio Machado

A menos de tres meses de terminar la guerra, *La Vanguardia* no cesa de publicar triunfales titulares que reflejan las victorias militares de los republicanos: "Encuéntanse en situación difícil las tropas italianas". "Es arrolladora la ofensiva republicana en Extremadura". "Fue ocupada Fuenteovejuna". "Prosigue el avance". "Se cumple el plan de Miaja". "Los leales están ya en una zona de las más ricas". La "ofensiva" leal deja lugar, el 23 de enero de 1939, a la defensa de Barcelona y de Madrid: "Barcelona, al igual que Madrid, podrá resistir largo tiempo". El 26 de enero recién se reconoce la derrota de Barcelona, pero es minimizada de modo contundente: "La guerra continuará a pesar de la caída de Barcelona. Ha quedado intacto el ejército republicano". Tres días después, el optimismo vuelve a hacerse presente en los titulares: "La resistencia republicana ha sido sólidamente reorganizada. Los leales construyen nuevas fortificaciones". "Llegaron a Gerona tropas de Valencia".

El 17 de febrero, la euforia republicana reflejada, tiene algo de "bravuconada": "España jamás será vencida. Gran error sufren los idiotas que creen que al perder Cataluña, España ya cayó bajo el látigo del verdugo. No es así, ni será así tampoco mientras quede un solo español que la defienda".

En marzo de 1939, a menos de un mes de la rendición definitiva de los republicanos, recién comienza a sugerirse al lector de *La Vanguardia* que un final desfavorable se avecinaba: "En los campos de Madrid se librará la última batalla". "Los facciosos cuentan con 750 mil soldados y 800 aviones para atacar a Madrid". "Casado gestiona una paz honrosa" La gravedad de la situación hizo desaparecer el optimismo por primera vez en casi tres años de guerra que siguió el diario socialista argentino. A partir de la segunda mitad del mes de marzo, la información española casi se diluye, cediéndole la primera plana a las noticias sobre el avance de Hitler en Europa. Es como si los triunfos de Franco intentaran ocultarse o al menos relegarse a pocas líneas de las páginas interiores. No obstante, hay lugar para criticar la actitud de los comunistas que rompen el Frente y le crean más problemas al desfalleciente gobierno español.

Espejo de mi carne, sustento de mis alas,
te doy vida en la muerte que me dan y no tomo.
Mujer, mujer, te quiero cercado por las balas,
ansiado por el plomo.

Nacerá nuestro hijo con el puño cerrado,
envuelto en un clamor de victoria y guitarras,
y dejaré a tu puerta mi vida de soldado
sin colmillos ni garras.

Para el hijo será la paz que estoy forjando.
Y al fin, en un océano de irremediables huesos,
tu corazón y el mío naufragarán, quedando
una mujer y un hombre gastados por los besos.

Miguel Hernández

Entre el 31 de marzo y la primera semana de abril, mientras la prensa nacionalista daba rienda suelta a su júbilo por la victoria de "El Generalísimo" (*La Voz de Galicia*, La Coruña, 2 de abril de 1939: "La guerra ha terminado. En el nombre sagrado de los muertos, hagamos para la historia la revolución nacional. España, Una, Grande y Libre, ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! Último parte oficial de guerra: En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado. Burgos, 1 de Abril de 1939. Año de la Victoria. El Generalísimo Franco".), *La Vanguardia* informa sobre la represión desatada por los franquistas y le augura serias dificultades al nuevo gobierno, manteniendo el espacio más destacado para la cuestión alemana: "Han sido arrestados 85.000 republicanos. Los insurgentes (todavía los llaman así) que ahora tienen todas las 52 provincias que componen España bajo la boca de sus cañones tendrán que enfrentar el grave problema que se les presenta para la reconstrucción del país que ha sido desgarrado por una cruenta y destructora lucha que ha durado más de dos años y medio. Se calcula que, solamente en la zona de Madrid, se han efectuado 40 mil arrestos". "También debe afrontar Franco la cuestión de que la industria vuelva al nivel normal de antes de la guerra y recuperar los mercados perdidos a raíz de la lucha. La reintegración a la vida civil de 700 mil soldados republicanos, no constituye, por cierto, un problema de fácil solución. (Sabemos que el Caudillo tenía otros planes para estos últimos...) "Un representante de Franco ha declarado que los obreros jamás volverán a gozar del poder que tenían bajo el gobierno Republicano". "Arrestaron en Madrid a 13 mil miembros del ejército leal, quienes serán juzgados sumariamente. Procesan en masa a miles de republicanos". "Los invasores se dedican a la caza de republicanos".

¡Y cómo iguala la muerte - los rojos y los azules!
Nadie es nada. Todos son - sílabas que se resumen

en un romance sin nombre - y en un olvido sin cruces.
¡Cómo se achica aquel bravo - y aquel capitán se pudre!

Y la miliciana aquella - de entreabiertos ojos dulces
con su fusil y su mono - muerta en la yerba, de bruces...
¡Qué montoncito tan leve - de campanillas azules!
Pero Dios sabe los nombres - y los separa en las nubes.

José María Pemán. Antología Poética del Alzamiento

Nota: todos los poemas citados fueron extraídos de THOMAS, Hugh: *La Guerra Civil Española*. Hyspamérica, Madrid, 1980. Vol.VI.

Bibliografía

- Thomas, Hugh: *La Guerra Civil Española*. Hyspamérica, Madrid, 1980 (Seis volúmenes).
- AA.VV. *Los Hechos Políticos del Siglo XX*. Hyspamérica, Madrid, 1982 (Volumen IV dedicado a La Guerra Civil Española).
- AMILIBIA, Miguel de: *La Guerra Civil Española*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1971.
- AA.VV. 1936-1939 *La Guerra de España*. Diario *El País*, Madrid, 1986 (En 21 fascículos).
- PARKER, R.A.C. *El Siglo XX. Europa, 1918-1945*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1980.

La libertad de expresión entre dos fuegos. 1974-1976¹

"La prensa es un termómetro. Si registra fiebre nada se consigue con tirar el termómetro. Lo que se debe hacer es llamar al médico y hacer algo en cuanto a la fiebre. Y aún ésta, no es en sí una enfermedad, sino una manifestación de que algo anda mal en el organismo".

The Buenos Aires Herald, 26/2/76

"Lo que no puede hacer jamás el Estado es restringir la libertad, en nombre de la libertad misma"

El Día, 6/10/74

La opinión pública argentina, al abrir los diarios el 24 de marzo de 1976, se sintió profundamente conmovida al enterarse de que las frágiles instituciones democráticas una vez más, habían sucumbido ante la prepotencia castrense. Seguramente, le debe haber causado cierto escozor comprobar también que, una vez más, la libertad de expresión era vilmente avasallada. En efecto, los distintos diarios comunicaban el día después que: **"la Junta de Comandantes generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años de prisión el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales"**.

En el presente estudio procuraremos examinar lo más exhaustivamente posible la problemática de la libertad de expresión durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón, basándonos en el discurso editorial de cuatro de los principales medios

Por César Luis Díaz, Mario Jorge Jiménez y María Marta Passaro

Docentes e investigadores de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Participan del Proyecto de Investigación "El discurso periodístico de los diarios y el golpe militar de 1976. Desde la muerte de Perón hasta la reorganización de Papel Prensa S.A. 1/7/1974-19/5/1977" (Director: César Luis Díaz). Programa de Incentivos, UNLP.

Notas

¹ Esta investigación forma parte del proyecto en curso "El discurso periodístico de los diarios y el golpe militar de 1976. Desde la muerte de Perón hasta la reorganización de Papel Prensa S.A. 1/7/74 - 19/5/77".

gráficos argentinos: *La Prensa*, *La Nación*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*².

La relación histórica entre el poder político y los medios de comunicación, no ha estado exenta de contratiempos. En efecto, algunos pasajes presentaron momentos de gran tensión, mientras que otros se desarrollaron armónicamente. En este proceso, los distintos gobiernos fueron creando instrumentos de control con el propósito de "vigilar" a los medios, dado que no desconocían la capacidad de los órganos de prensa como formadores de opinión. Consideramos que dicho período comenzaría a partir de la creación del Virreinato del Río de la Plata³, y si bien no coincidimos con la propuesta de Andrés Avellaneda⁴, que indica al año 1960 como punto de inicio del "período de acumulación de significados del discurso de la censura cultural", adoptamos su hipótesis acerca de la fecha fundacional del "período de sistematización" de ese discurso, que se extiende desde la muerte de Juan D. Perón (1/7/74) hasta 1983.

En el presente artículo, nos abocaremos específicamente a examinar la primera etapa del período de sistematización del discurso de censura, que precisamente se produciría durante la segunda mitad de 1974 prolongándose hasta marzo de 1976, pues **"hacia 1975, sobre todo por obra de lo hecho durante el gobierno militar de 1966-1973, los contenidos básicos del discurso ya están asentados y listos para que una sistematización mayor les dé la coherencia final y la efectividad deseadas"**⁵. Este período adquiriría una especial relevancia debido a que constituyó el basamento estructural de la fundamentación del discurso autoritario que se impuso con mano férrea durante la última dictadura militar (1976-1983). Rasgo, este último, que viene a corroborar la incontrastable retroalimentación que se dio entre los distintos gobiernos de facto y democráticos, en la construcción de una normativa destinada a vigilar el comportamiento periodístico. En este caso, complementaremos dicho enfoque con el análisis sobre la efectivización de distintas medidas

instrumentadas por el poder político, y que repercutieron directa o indirectamente en el universo de la prensa gráfica.

Este marco conceptual nos permite ubicar a la problemática en un período histórico determinado; sin embargo, consideramos que para profundizar acerca de la temática de la libertad de expresión, debemos recurrir a categorías analíticas provenientes del campo de la comunicación y el periodismo. En tal sentido, nos parece apropiado hablar de **"políticas comunicativas"**, tal como las entiende Héctor Borrat⁶. Este concepto nos posibilita ampliar la clásica reducción que bipolariza las relaciones entre la prensa y el gobierno. Aún así, el autor considera que la principal particularidad radica en que las decisiones gubernativas, involucran al periódico con una carga de obligatoriedad compulsiva de la que no dispone ningún otro actor político.

Las políticas comunicativas del gobierno pueden clasificarse en "positivas" y "negativas", considerándose entre las primeras a las concesiones, privilegios y subvenciones a la prensa. En cuanto a las "negativas", en las que centraremos nuestra atención, se hallan: las medidas de control y fiscalización (censura previa o "preventiva" y censura posterior a la publicación o "punitiva"), las prohibiciones, las medidas económicas y las sanciones indirectas.

En cuanto a la problemática de la censura, cabe destacar que sus aplicaciones, tanto en forma preventiva como punitiva, se refuerzan mutuamente dando lugar a la existencia de un tercer tipo que es la "autocensura" Autoinducción que se imponen el periódico y/o los periodistas cada vez que deciden la exclusión de aquellos mensajes que consideran susceptibles de provocar futuras represalias.

Finalmente corresponde subrayar que en la etapa considerada (1/7/74-24/3/76), desde el punto de vista de la problemática de la censura, nos encontramos con un antes y un después de la permanencia de José López Rega en el gobierno. Coyuntura que se caracterizaría por una falta casi absoluta de ga-

² Del corpus documental en que basamos nuestra investigación (*La Prensa*, *La Nación*, *The Buenos Aires Herald*, *El Día*, *La Razón*, *Clarín*, *Crónica* y *La Opinión*), hemos escogido los cuatro primeros por haber sido creados en el siglo XIX y seguir publicándose en la actualidad.

³ Véase César L. Díaz: *La censura rioplatense ¿mito o realidad?* Ponencia presentada en el Primer Congreso Mundial de la Comunicación. UTPBA, septiembre de 1998.

⁴ Avellaneda, Andrés: *Censura, autoritarismo y cultura. Argentina: 1960-1983*. CEAL, Buenos Aires, 1983, pág. 14.

⁵ *Ibidem*, pág. 19.

⁶ Borrat, Héctor: *El periódico, actor político*. Gilli, Barcelona, 1989, pág. 51 y ss.

rantías para el ejercicio de la profesión periodística. Un comentario ilustrativo al respecto, era incluido en un editorial del matutino platense: **"los ataques, debe reconocerse no siempre han provenidos de los poderes públicos y en los últimos tiempos, diarios y periódicos de distintas orientaciones han sido objeto de presiones y agresiones diversas. Atentados terroristas, clausuras por resolución administrativa, suspensiones por razones de higiene, secuestro de periodistas, distribución discrecional y arbitraria de los fondos públicos a través de la publicidad oficial, presiones sindicales sobre la línea editorial, intimidaciones para restar propaganda a determinadas publicaciones, amenazas de extremistas de izquierda o derecha y muchos otros caminos han sido utilizados para acallar a periódicos de diferentes puntos de vista u orientación"** (ED, 19/7/74)⁷. Testimonio que daba cuenta, también, de la complejidad de la coyuntura, donde operaban otros factores hostiles representados por organizaciones armadas, sindicatos, etc. Esta realidad, tampoco era ignorada por los organismos internacionales relacionados con el cuarto poder: **"el Instituto Internacional de Prensa, con sede en Zurich, del que forman parte 2000 editores y directores de diarios y periódicos de 67 países, dijo, en su informe correspondiente al año 1974, que en la Argentina 'la prensa subsiste en una atmósfera de inseguridad y peligro permanentes. No hay censura oficial, pero las condiciones de trabajo y la atmósfera general de violencia en el país, constituyen amenazas directas a la libertad de expresión'"** (LP, 18/2/75). Conceptos denotativos de las circunstancias que se vivían en ese momento, con los que coincidimos, a excepción de la afirmación: "no hay censura oficial", que como tendremos oportunidad de mostrar más adelante, no se ajustaba a la política comunicacional de aquel gobierno.

La actitud de las autoridades, a partir del alejamiento del "macabro" ministro, producido a media-

dos de julio de 1975, fue modificándose paulatinamente hasta el alzamiento del brigadier Capellini el 18 de diciembre de ese mismo año, momento a partir del cual, conforme las palabras de Andrew Graham-Yool: **"el gobierno fue ridiculizado en cada titular. Pero la audacia de la prensa no era más que un indigno desquite contra el peronismo que había sido capaz de atemorizar a las redacciones hasta unas semanas antes. La prensa gritaba sin timidez ante cada paso en falso de un gobierno absurdo. Existía una garantía tácita de libertad ofrecida por las Fuerzas Armadas..."**⁸. La Nación, tal vez amparada en esta circunstancia, se atrevía a defender el derecho a opinar por parte del cuarto poder: **"la prensa cumple con un deber inexcusable al publicar cuanto procede de fuente responsable e interesa a la opinión pública, y cumple con la obligación de juzgar para interpretar y esclarecer, porque no todo ha de concretarse exclusivamente a la información. Que de estos principios elementales y universales de que se nutre la prensa pretenda hacerse una suerte de punta del poder gobernante no significa, en modo alguno, que se neutralice la verdad. Esta resplandece más allá de comunicados y de afirmaciones arbitrarias"** (LN, 24/2/76). Fue así que, la posibilidad y/o la decisión de interpretar esa realidad, lamentablemente se vio opacada pues, en lugar de fortalecer el sistema democrático, fue utilizada para conspirar en su contra⁹. Desviación, por la que el periodismo en su conjunto, terminó pagando un alto precio: desaparición sistemática de periodistas, cierre de medios, censura previa, entre otras.

En suma, durante el período propuesto, los medios de comunicación atravesaban una verdadera encrucijada, tal como lo entendía el *Herald* **"la prensa está debatiéndose entre dos fuegos. Existe el temor a un ataque directo por parte de los terroristas. Por otra parte existe el peligro de tener que vérselas con la ley por estar informan-**

⁷ En adelante consignaremos sólo las iniciales de los periódicos y las fechas.

⁸ Andrew Graham-Yool: *Memoria del miedo*. Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1999, pág. 107.

⁹ Puede consultarse entre otros: César L. Díaz y María M. Passaro.

"Dos actores políticos singulares en el golpe de Estado de 1976: *The Buenos Aires Herald* y *La Prensa*". Ponencia presentada en las *VII Jornadas Interescuelas de Historia*, Neuquén, septiembre de 1999; César L. Díaz y María M. Passaro.

"Editorial de una muerte anunciada: *The Buenos Aires Herald* y el golpe de Estado de 1976". Ponencia presentada en las *III Jornadas de Investigación y debate de graduados de Historia*, FHCC, UNLP, agosto de 1999; César L.

Díaz y Mario J. Giménez. "La Razón del golpe de Estado de 1976". Ponencia presentada en el *Séptimo Congreso de Historia de los Pueblos de la Pcia. de Bs. As.* Mar del Plata, noviembre de 1999. César L. Díaz y María M. Passaro. "La oposición periodística al gobierno justicialista: los editoriales de *La Prensa* y el golpe de Estado de 1976". Mimeo; César L. Díaz y María M. Passaro.

"Los mensajes del silencio: *El Día*, *Clarín* y el golpe de Estado de 1976". Mimeo; César L. Díaz y Mario J. Giménez "La construcción del discurso para la inmensa minoría durante marzo de 1976". Mimeo.

do sobre actividades terroristas. En ambos casos, los periódicos saben de la intimidación y, lamentablemente, esto se pone en evidencia en los diarios mismos" (TBAH, 25/10/74).

A continuación procuraremos desentrañar los sinuosos derroteros que debió desandar el periodismo, enfrentando especialmente las presiones estatales y las de las organizaciones armadas que, a la postre, redundaron en un ejercicio profesional pletórico de incertidumbre y favorecedor de la autocensura.

1.- Los medios y el gobierno de Isabel Perón

a) Lo normativo

Sin duda, la muerte del presidente Juan D. Perón, significó para la historia argentina un antes y un después. Para la cuestión vinculada a la libertad de expresión comportó una suerte de punto de inflexión, pues de ahí en más la política comunicacional instrumentada por el gobierno justicialista comenzó a adquirir matices francamente preocupantes. En efecto, emanaron del Estado distintas normas que, de algún modo, comenzarían a "encorsetar" las posibilidades de comunicación por parte de los medios masivos. Dicho en otras palabras, daba inicio la etapa de sistematización del discurso censorio.

Evidentemente, el episodio que más debe haber irritado al Poder Ejecutivo Nacional fue la entrevista publicada a principios de septiembre de 1974 por la revista "pro Montoneros" *La Causa Peronista*, en la que Norma Arrostito y Mario Firmenich narraban los pormenores del secuestro y posterior muerte del ex dictador Pedro E. Aramburu. A fines de ese mismo mes, el gobierno promulgó la ley 20.840 más conocida por "ley de Seguridad Nacional" o "ley antisubversiva" que imponía prisión de dos a seis años a quien **"realice actos de divulgación, propaganda o difusión tendientes al adoctrinamiento, proselitismo o instrucción" que propendan a "alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación"**¹⁰. A partir de esta normativa se

iniciaba un camino por el cual el periodismo debería transitar extremando los cuidados para no incurrir en actos que contrariaran la legalidad. Por supuesto que, ante tamaña amenaza para la libertad de expresión, los diarios se sintieron obligados a llamar la atención de la ciudadanía. El *Buenos Aires Herald* por caso, editorializó aludiendo en términos críticos a la norma recientemente sancionada: **"esto es muy peligroso. Si se aplica la letra de la ley (y la experiencia sugiere que eventualmente será así), la nueva legislación restringirá completamente cualquier información sobre las actividades terroristas. La gente sencillamente no sabrá qué está sucediendo, porque los medios de información no estarán en posición de informar las noticias"** (TBAH, 29/9/74)¹¹. Análoga actitud asumió el matutino platense cuando días después, si bien reconocía la hora de excepción que vivía el país y la necesidad de defender la democracia, criticaba los instrumentos creados por el Estado para lograrlo. En el caso de la presente ley destacaba su ambigüedad, pues con el objeto de prevenir el accionar subversivo, atentaba contra la libertad de expresión, al no delimitar los alcances del significado que atribula al concepto "apología del crimen". En consecuencia, la información de cualquier hecho que rodeara al accionar subversivo podía ser considerada susceptible de penalización¹² (ED, 6/10/74). Evidentemente, el enjuiciamiento proveniente de los distintos medios hacia la ley tuvo su correlato en la realidad cuando, tiempo después debido a la publicación de la conferencia de prensa ofrecida por la organización Montoneros en ocasión de la liberación de Jorge Born, el matutino de los Paz, paradójicamente fue acusado de **"apoyar a la subversión y de fomentar la conspiración"**¹³. De modo que, los demás diarios comenzaron a imaginarse los recaudos que deberían tomar en adelante, en virtud de la "singular" acusación recibida por *La Prensa* y la sanción impuesta al director de *El Litoral*.

Con el transcurrir de los meses, la figura del ministro de Bienestar Social y secretario privado de la

¹⁰ *Anales de la Legislación Argentina*. Tomo XXXIV-D, 1974, pág. 3333.

¹¹ Además puede consultarse 3/3/75.

¹² Esta ley fue aplicada por primera vez contra el director del diario *El Litoral* de Corrientes. *El Día*, 14/11/74.

¹³ Véase Andrew Graham-Yooll. *Op. cit.*, pág. 91.

presidente de la Nación, José López Rega, fue adquiriendo un poder desmedido que él supo utilizar particularmente y sobre todo contra los medios de comunicación. Fue así que el universo periodístico se vio profundamente conmovido durante el mes de mayo de 1975, por múltiples circunstancias entre las que se destacó una medida emanada desde el poder político. Se trataba del decreto 1273¹⁴ que en su artículo 1º creaba una oficina "ad hoc" denominada Registro de Agencias Noticiosas, dependiente de la Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia, y además en el artículo 4º prohibía a los medios de comunicación nacionales o extranjeros difundir noticias referidas al país suministradas por agencias extranjeras. Tal medida mereció el siguiente comentario editorial por parte de *El Día*: **"esa prohibición está referida únicamente a las noticias en las que esté implicado nuestro país, y se fundamenta, a tenor de los considerandos del decreto, en la necesidad de custodiar el derecho de los habitantes de la nación a recibir información adecuada a la realidad de los hechos. La calificación de la información, según se la estime apta o conveniente al conocimiento público, implica toda una censura previa que concretamente descartan las normas de nuestra Carta Magna, que también prohíben al Congreso dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta y establezcan sobre ella jurisdicción federal"** (ED, 21/5/75)¹⁵. Esta última apreciación era también tenida en cuenta por el matutino *La Prensa* cuando enjuiciaba la resolución adoptada por el PEN recordando a la opinión pública que se estaban violando tanto compromisos asumidos internacionalmente, la firma del Acta de Chapultepec (1945) y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), como las garantías consagradas por la Constitución Nacional en sus artículos 14 y 32 (LP, 17/5/75).

La política comunicacional asumida por el gobierno isabelino proseguiría aún en su tendencia a continuar concentrando el uso discrecional y arbitrario de

su "poder de policía", ya que en el mes de octubre de 1975, aprovechando un intento de copamiento de un cuartel militar en Formosa por parte de un grupo guerrillero, creó los Consejos de Seguridad Interna y de Defensa Nacional. Con el fin de "optimizar" la lucha contra la subversión, quedaban bajo la jurisdicción del Consejo de Defensa Nacional, las secretarías de Prensa y Difusión de la Presidencia y de Informaciones del Estado¹⁶. Esta decisión asumida por el presidente provisional Italo A. Luder pasó de algún modo desapercibida para el espacio editorial de los medios analizados. Sin embargo resulta inobjetable que el gobierno justicialista, desde el punto de vista normativo, siguió avanzando a paso firme sobre la libertad de prensa, efectivizando, en consecuencia, la fase de sistematización del discurso de la censura que sería adoptado y "perfeccionado" con posterioridad por el gobierno de facto que encabezara el dictador Jorge R. Videla.

b) Las políticas indirectas o acciones coercitivas

Además de los aspectos normativos que le permitían al Estado involucrarse en la vida de los medios gráficos para controlarlos, consideramos pertinente agregar otra clase de medidas que afectaron, de modo indirecto, el desenvolvimiento económico-empresarial de los medios.

En primer lugar, el discurso editorial de los periódicos reclamaba la adopción de medidas que contemplaran la eliminación de ciertos obstáculos existentes para el abastecimiento de un insumo vital en la vida de los órganos gráficos: el papel prensa.

Circunstancia que ellos mismos se encargaban de exponer ante la opinión pública con el fin de exhibir la complejidad de esta situación. En efecto, a la creciente escasez de oferta de papel en el mundo se sumaba la imposición del gobierno nacional quien exigía que este insumo importado poseyera línea de agua, característica que encarecía los costos del mismo, pues solamente Argentina y Uruguay eran sus adquirentes. De igual forma los diarios aludían a que

¹⁴ *Anales de la Legislación Argentina*. Tomo XXXV-B, 1975, pág. 1456.

¹⁵ Además puede consultarse *The Buenos Aires Herald*, 16/5/75, *La Nación*, 18/5/75.

¹⁶ Véase Eduardo Anguita y Martín Caparrós: *La Voluntad. Tomo II. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina 1973-1976*. Norma, Buenos Aires, 1998, pág. 584.

este tipo de material dejaría de ser fabricado desde el 1 de enero de 1975, con el consiguiente perjuicio que les acarrearía. Asimismo, otra medida atentatoria contra la salud financiera de los medios, estaba dada por la inclusión de una tasa para la verificación del destino y uso del papel y el pago adicional del 10% para la creación de un fondo de producción de papel prensa nacional.

El matutino de los Mitre, fue uno de los medios que levantó su voz advirtiendo esta arbitraria disposición, al exhortar la implementación de medidas correctivas por parte de **"nuestras autoridades para facilitar la importación de papel prensa, sobre cuyo abastecimiento para la Argentina pende una amenaza que lo sería de muerte para el periodismo nacional"**. Este cuadro de alto dramatismo asumía ribetes categóricos para la prensa provincial: **"no puede mantenerse la indiferencia oficial ante los hechos señalados, que perjudican en particular a las publicaciones del interior (ya que) las modestas partidas que requieren las ediciones de tantos periódicos son sostenidas con sacrificios con frecuencia heroicos"** (LN, 1/8/74)¹⁷.

La grave situación provocada por la inacción oficial y denunciada por los medios durante 1974, se profundizó al año siguiente. Precisamente, a mediados de 1975, fue el matutino de habla inglesa quien al sentirse directamente afectado, editorializó sobre este delicado tema: **"debido a las restricciones gubernamentales a la importación, que obliga a los diarios a pagar el papel prensa luego de 180 días, estamos ahora abonando un precio y a un tipo de cambio actual el papel consumido hace 6 meses. En diciembre último el Herald recibía \$ 1,27 por cada diario. Ahora tenemos que pagar \$ 1,21 sólo por el papel usado en dicho mes"** (TBAH, 12/6/75). Esta situación, no sólo determinó que el *Herald* se viera obligado a incrementar el precio de tapa y a suprimir la salida del suplemento semanal, sino que también afectó a los principales vespertinos porteños (*La Razón y Crónica*), quienes de-

jaron de publicar la edición dominical a principios de 1976 (TBAH, 14/1/76).

Los condicionamientos económicos, a los cuales se vieron sometidos los medios durante 1975, no se ciñeron exclusivamente a la problemática del papel prensa, pues varios fueron los obstáculos que conspiraron contra la supervivencia del periodismo gráfico. En tal sentido, el decreto 56/75 firmado por Isabel Perón que disponía la centralización del manejo de la publicidad oficial por parte de la agencia Telam (LN, 14/8/75), redundó para los periódicos en una permanente mora en los pagos. Por ello, puede ser considerado un mecanismo indirecto para limitar la libertad de prensa, sobre todo por la profusión de publicidad que realizaba el gobierno.

El matutino de los Paz, en julio de ese año, efectuaba una severa denuncia sobre las condiciones económicas limitativas que afectaban a las empresas periodísticas del interior del país, tales como: el régimen de restricciones por la absorción de mayores costos, los aumentos de insumos, salarios y servicios y la deuda de reparticiones públicas por publicidad oficial. En ese editorial, señalaba, al igual que un año antes lo hiciera su colega *La Nación*, que **"la crisis por la que atraviesan los diarios del interior es la más aguda que se haya conocido"**. En forma análoga, como los demás medios, exigía la instrumentación de **"condiciones económicas que contemplen la función fundamental del periodismo"** (LP, 29/7/75).

Al concluir el período analizado, los dos más antiguos matutinos porteños, continuaron con su discurso editorial crítico hacia la política económica del gobierno cuyos efectos también perjudicaban al periodismo. Para ello, ambos recurrieron a las conclusiones de la reunión de directores celebrada por la Asociación de Entidades Periodísticas de la Argentina (ADEPA), incluyéndolas en sendos editoriales aparecidos el 23 de marzo de 1976, a modo de epitafio de una gestión presidencial en su relación con la prensa. De esta manera, *La Nación*, sintetizaba la com-

¹⁷ También puede consultarse *El Día*, 17/11/74.

pleja realidad vivida por el periodismo, caracterizada por **"una recesión creciente de la actividad en general, el incumplimiento en cuanto al pago de los espacios contratados por la empresa estatal monopolizadora de una gran parte de la distribución de la publicidad, los costos del papel, el tipo cambiario, las enredadas tramitaciones burocráticas como factor de encarecimiento, la inoperancia de los organismos laborales para centrar en su adecuada ubicación los conflictos con el personal, factores que concurren para que la queja de ADEPA no se singularice en uno u otro de los órganos de expresión y sea evidencia de un estado de cosas general lesivo para la institución del periodismo"** (LN, 23/3/76)¹⁸. Con seguridad estos matutinos fueron a fondo en su enjuiciamiento contra el PEN sabedores de lo que ocurriría el miércoles 24 de marzo de 1976.

Una consideración especial, merecen otro tipo de medidas de coerción gubernamental, tendientes a descalificar el ejercicio del periodismo. Así fue que, en el convulsionado mes de mayo de 1975, el conjunto de la prensa nacional reaccionó unánimemente sentenciando al mensaje televisivo oficial que agraviaba a *La Opinión* y a *El Cronista Comercial*, acusándolos de "apañar al terrorismo"

El *Herald* fue el primero que editorializó para confrontar con esta emisión publicitaria. Su discurso fue sumamente crítico respecto del gobierno pues consideraba que éste no creía en la democracia ni en la libertad de expresar las ideas. En su visión, el poder ejecutivo incurría en una **"equivocación peligrosa"**, ya que **"el corto publicitario, que apareció por primera vez el domingo, es propaganda tal como Goebbels la conocía y la practicaba"** (TBAH, 20/5/75). Esta equiparación efectuada entre las estrategias publicitarias del justicialismo y las de la Alemania Nazi, más allá de su desmesura, no hacía otra cosa que demostrar el repudio que sentía el periodismo en general y, el *Herald* en particular, acerca de la política comunicacional de aquel gobierno.

Unos días después, el espacio editorial de *La Prensa* no sólo repudiaba la emisión aludida, sino que llamaba la atención de la opinión pública en general, al señalar que la denuncia de esa campaña alcanzó resonancia parlamentaria. Ni siquiera la repercusión que esa temeraria actitud tuvo en estas dos "cajas de resonancia" de la opinión pública fueron suficientes para que **"la secretaría del ramo, que es una de las secretarías de la Presidencia de la Nación, se creyese obligada a explicar su participación o la falta de ella, en el lamentable episodio"** (LP, 25/5/75).

Por otra parte, debemos destacar que los otros dos matutinos analizados, si bien dedicaron su columna editorial a reflexionar sobre aspectos atinentes a la libertad de expresión durante ese mes, no jerarquizaron específicamente este crucial tema.

En las postrimerías de la gestión de Isabel Perón, el ejecutivo nacional, en su afán de desprestigiar al cuarto poder, emitió otro mensaje televisivo cuyo blanco nuevamente se centraba en los órganos de prensa, acusándolos de haber instrumentado una verdadera campaña tendiente a desacreditar al gobierno. El mensaje, pletórico de conceptos difamatorios, calificaba al accionar de la prensa de **"terrorismo periodístico"** y de **"guerrilla periodística"**, **"como si la ola de violencia no fuese imputable a los elogios y estímulos que las organizaciones terroristas recibieron en su momento de conspicuas figuras del partido gobernante"** (LP, 28/2/76).

El *Herald*, dada la gravedad de la acusación proferrida, dedicó dos editoriales al tratamiento del tema¹⁹. Allí, aseveraba que el PEN incurría en esta imputación, pues trataba de hallar "chivos expiatorios" ante la imposibilidad de resolver la grave crisis que aquejaba al país. En tal sentido, el matutino relativizaba la capacidad de convencimiento que el poder ejecutivo le atribuía, pues **"es ridículo suponer que la publicación de un artículo en un periódico o en una revista sea suficiente para modificar instantáneamente el pensamiento de millones de lecto-**

¹⁸ Puede consultarse también *La Prensa*, 23/3/76.

¹⁹ El otro editorial fue incluido el día 22/2/76.

res". Exponiendo a renglón seguido, un argumento "irrefutable" para quienes adherían al ideario justicialista: **"durante los años 1955 hasta 1973 la mayor parte de la prensa Argentina, con muy buena memoria, fue hostil al peronismo, y sin embargo este ganó las elecciones ampliamente. Si una prensa para nada favorable, no evitó que el peronismo ganase las elecciones luego de 20 años de ostracismo, no es probable que esa misma prensa pueda evitar que el peronismo triunfe en el gobierno si realmente ha hecho las cosas como corresponde"**. Después de tan profunda reflexión remataba su editorial, con una afirmación que era compartida, sin duda, por el mundo periodístico nacional: **"en lugar de lamentarse el gobierno de que existe una campaña periodística en su contra, la prensa debería quejarse de que es el gobierno quien está haciendo una campaña contra la libertad de expresión"** (TBAH, 26/2/76). Evidentemente, la gestión encabezada por la viuda de Perón no hizo más que profundizar la actitud hostil que gobiernos anteriores habían adoptado hacia los distintos órganos gráficos. Pues, desde el punto de vista de las políticas indirectas, obstaculizaba el acceso al insumo básico del papel mediante el incremento de los impuestos y la inverosímil exigencia del uso de la línea de agua. En tanto desde la faceta coercitiva, podemos subrayar que el poder ejecutivo pretendió condicionar financieramente a los medios demorando el pago de la publicidad oficial. Asimismo estas resoluciones estaban reforzadas mediante la utilización de un discurso sumamente agresivo para con el ejercicio de la profesión, llegando a calificarla de "terrorismo periodístico", con la implicancia que dicho concepto tenía en esa coyuntura.

Por último, conviene destacar además que la coerción sobre el periodismo no provino solamente del Estado, sino que, algunas organizaciones también la ejercieron. En tal sentido, sobresalieron las actitudes asumidas por la Confederación General del Trabajo y la Confederación General Económica contra *Clarín*.

Los primeros se limitaron a solicitar **"al público a abstenerse de leerlo"**, mientras que los segundos, poco después compelieron a sus **"miembros a que no colocasen publicidad en dicho diario"** (TBAH, 12/7/74).

c) *Las políticas directas: la censura*

Resulta inobjetable que la política comunicacional instrumentada por el gobierno de Isabel Martínez utilizó mecanismos censorios arbitrarios a través de dos modalidades: clausuras y allanamientos. Medidas asumidas también por los gobiernos provinciales y municipales.

En efecto, dentro de las decisiones "punitivas" adoptadas por el PEN, encontramos las clausuras definitivas o temporarias realizadas en distintos medios gráficos. Con respecto a las primeras, sobresalieron los cierres permanentes de los diarios *Noticias y La Calle*²⁰. El matutino dirigido por Miguel Bonasso, en cuyo staff se destacaba el legendario periodista Rodolfo Walsh, vio concretarse la amenaza que pendía de un hilo desde su misma creación, el día 28 de agosto de 1974. El procedimiento fue encabezado por el propio Jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar, quien, sin ocultar su beneplácito por la arbitrariedad que cometería, manifestó: **"tengo el gusto de comunicarles que traigo la orden de clausura de este nido de subversivos"**²¹.

El matutino *La Calle*, que representaba a un sector de la oposición aglutinando al radicalismo alfonsinista, al partido intransigente y al partido comunista, sufriría idéntica disposición por parte del gobierno nacional el 20 de diciembre de 1974. La controvertida medida motivaría al *Herald* a formular su disconformismo por el avasallamiento de la libertad de expresión, pues entendía que ante las propuestas extremas de la prensa partidaria, este medio era **"un periódico que estaba haciendo lo imposible por hablar desde la izquierda, moderada y circunspectamente"** y, precisamente, por estas características acometió con una pregunta retórica **"no**

²⁰ Recuérdese que en el período inmediatamente anterior al aquí estudiado se llevó a cabo la clausura definitiva del vespertino *El Mundo* (14/3/74) perteneciente al ERP.

²¹ Anguita, Eduardo y Caparrós, Martín: *Op.cit.*, T. II, pág. 406.

está muy claro qué ha hecho *La Calle* para incurrir en la ira del gobierno. Tal vez el gobierno tenga buenos motivos y una poderosa evidencia para sustentar un caso de cierre" (TBAH, 21/12/74). La respuesta ante la interpelación efectuada por el diario angloparlante se hallaba claramente formulada en los considerandos que fundamentaban el decreto de clausura: **"el tenor con que presentan las noticias vinculadas con el terrorismo y la subversión implican su encubierta apología, así como la persistente denigración de las fuerzas de seguridad y del accionar de los órganos del gobierno, a los que pone en igual plano que la actividad de los grupos ilícitos"**²². Evidentemente el Poder Ejecutivo Nacional había incursionado por los sinuosos terrenos de la censura "aprovechando" las prerrogativas que le otorgaba la vigencia del estado de sitio impuesto a partir del mes de noviembre de 1974.

En relación con los cierres temporarios, se destacaron los casos de *La Opinión* -por diez días- y el de *Crónica* -que tuvo una duración de un año-. El diario de Héctor R. García fue clausurado el 21 de diciembre de 1974 por el Poder Ejecutivo, pues consideraba que la propuesta impulsada por el vespertino violaba el artículo 22 de la Constitución Nacional, ya que incitaba a la recuperación de las Islas Malvinas por medio de la fuerza popular. Por supuesto que el repudio del periodismo argentino fue unánime ante el cercenamiento de la libertad de prensa. El primero en reaccionar fue *The Buenos Aires Herald* quien a tan sólo 24 horas de la condenable medida sentenció ya desde el título de su editorial: **"No es democrático clausurar diarios"** (TBAH, 22/12/74). En cambio, el matutino que nació con la ciudad de La Plata apeló a la elocuente metáfora con la que la ADEPA calificaba la resolución gubernativa: **"se aplicó la pena máxima concebible para un diario: la clausura. O sea, el equivalente de la condena a muerte para un ser humano, sin el necesario juicio previo que más allá de cualquier considera-**

ción que pudiera calificarse de formal, es un derecho elemental e inherente a mínimas normas de convivencia pacífica entre los hombres" (ED, 24/12/74). En tanto, *La Nación* enfatizaba los perjuicios económicos que les ocasionaba la clausura a ambos diarios y la, a su entender, sorprendente disposición del Ministerio de Trabajo que exigía a sendas empresas abonar los salarios y aguinaldos correspondientes (LN, 20/12/74). Transcurridos cuarenta y cinco días, del a todas luces condenable episodio, el matutino de habla inglesa se preguntaba **"¿a qué o a quién puede serle útil la prolongada clausura de los dos periódicos? Sin duda que no sirve a los intereses del gobierno, ya que como no existen motivos para seguir prolongándola, las lenguas maliciosas están inventando motivos para hacer quedar mal al gobierno"** (TBAH, 5/2/75). Una respuesta posible la proporcionaría el propietario y director del vespertino, al aseverar que J. López Rega ambicionaba apoderarse del popular medio para consolidarse en el poder²³.

Evidentemente, las clausuras no fueron las únicas medidas adoptadas contra los medios críticos, sino que, también debemos destacar el empleo de otro método instrumentado por los poderes ejecutivos en sus distintos niveles con el fin de intimidar a la prensa: los allanamientos. Acaso, el más emblemático de este período haya sido el realizado contra las oficinas del *Buenos Aires Herald* el 22 de octubre de 1975. Momento en el cual las fuerzas de seguridad acometieron en la redacción del diario a altas horas de la noche, en la creencia de encontrar "documentación subversiva", sin orden de allanamiento ni identificación visible tanto en los autos como en el personal policial, **"luego que descubrieron que no estaban irrumpiendo en un reducto guerrillero, se estableció un entendimiento, como es de esperarse que ocurra entre periodistas y policías"**. Sin duda, el editorialista efectuaba esta reflexión en virtud de que el diario, con anterioridad, había proporcionado "material revelador" tanto a la propia policía como

²² *Ibidem*, pág. 479.

²³ Véase Héctor Ricardo García: *Cien veces me quisieron matar*. Planeta, Buenos Aires, 1993, pág. 91 y ss. "López Rega siempre soñó con quedarse con mis medios (...)" el mayor sueño de López Rega era arrebatarme *Crónica*."

al ministro del Interior, habiendo sido desestimado en ambas ocasiones. Producto de esta acción policial el columnista recordó conceptos ya esgrimidos en ese mismo espacio: **"el Herald ha argumentado desde tiempo atrás que la relación entre la prensa y las organizaciones de seguridad es muy poco satisfactoria. En lugar de cooperación existe casi una especie de enemistad"**.

El artículo concluía procurando instalar un mensaje contemporizador, a pesar de las "desprolijidades" en las que incurrieran distintos funcionarios públicos, y apelando al estilo irónico que caracterizaba al medio: **"tuvimos bastante suerte en poder contar un final feliz. La actitud de la policía en las últimas fases de su operación, ha revitalizado sin duda, nuestras esperanzas acerca de que la democracia aún sobrevive en la Argentina"** (TBAH, 24/10/75). El énfasis puesto en la palabra "democracia" denotaba al propósito de advertir, a la opinión pública en general, acerca de la fragilidad institucional de ese momento. Y que se corrobora nítidamente, en el título escogido para este editorial, inusual por su extensión: **"La democracia depende de una prensa libre"**.

2.- Los periódicos y las organizaciones armadas. Los atentados a los medios y a los periodistas

Evidentemente, durante el lapso analizado el periodismo tuvo que desenvolverse en un clima al que podríamos definir como de "absoluta falta de garantías" Esta indefensión por parte de los medios tenía dos artífices -por un lado, el Estado y, por otro, las organizaciones armadas- quienes cuando se sentían agredidos por los órganos gráficos "presionaban", cada cual con las "armas" de que disponían, quedando el cuarto poder expuesto **"entre dos fuegos"**. Realidad que, por supuesto, era valientemente denunciada por los propios diarios desde su espacio editorial. *La Nación*, por caso, supo decir que: **"el monopolio estatal que sólo permite escu-**

char una voz y un tono uniforme por la mayoría de las estaciones radiofónicas y televisivas; la clausura de diarios y revistas so pretexto del estado de sitio que el Poder Ejecutivo aplica sin demasiadas restricciones en esta materia; la persecución de que se hace objeto a no pocos periodistas, pero, sobre todo, el clima de terror que se ha desatado contra algunos de ellos, obligados a exiliarse antes de que pueda alcanzarlos la trágica suerte que estuvo reservada a las víctimas de horrendos crímenes, y, en resumidas cuentas, el enrarecimiento progresivo del aire que respira el periodismo argentino, no constituyen, precisamente, señales alentadoras" (LN, 7/6/75). Justamente, ese "enrarecimiento" de la atmósfera, llevaba a que el ejercicio de la profesión se hubiera vuelto muy riesgoso, pues, los diarios, de acuerdo a su perfil, sufrían amenazas y atentados de organizaciones armadas de derecha o de izquierda. La extrema derecha, por ejemplo, fue la responsable de los atentados efectuados contra los talleres de *La Voz del Interior* y, posteriormente, de las amenazas contra el diario *Córdoba* por facilitar la impresión del primero. El ataque con explosivos fue perpetrado por **"un pequeño ejército cuyos cabecillas estaban enmascarados, y que dejaron detrás sus siglas, AAA"** (TBAH, 26/1/75). Estos episodios de violencia contra el órgano cordobés no fueron ni los primeros ni los últimos ya que, dos meses después, el periodismo nuevamente se hizo eco de un nuevo ataque efectuado contra *La Voz del Interior*. *La Prensa* no sólo se solidarizó con su colega sino que efectuó un encendido, aunque escéptico, reclamo con el fin de que las autoridades provinciales y nacionales arbitraran las medidas necesarias para que el matutino pudiera trabajar en condiciones que aseguraran el libre ejercicio de la profesión: **"las cuatro agresiones perpetradas con aquél prestigioso órgano de prensa cordobés, todas ellas impunes, (...) han creado un ambiente de escepticismo sobre las posi-**

bilidades que existen de evitar la repetición de estos hechos" (LP, 21/3/75)²⁴.

En tanto, los diarios reconocidos por su posicionamiento antiperonista -*La Prensa* y *El Día*- se constituyeron en los blancos predilectos de los grupos armados de la izquierda peronista. La Prensa, por su parte, fue víctima de cuatro atentados desde 1974. El primero se llevó a cabo el 6 de julio en el local de Rosario, el segundo, el 6 de agosto en La Plata, el tercero se produjo en la sucursal de Córdoba el 29 de agosto y el último, tuvo como objeto a las agencias de Mendoza y Mar del Plata el 7 de septiembre del mismo año²⁵. La cobertura de estas noticias fue complementada con numerosas fotos publicadas tanto en la primera plana como en el interior del periódico e, incluso, después del segundo ataque, editorializó sobre el tema²⁶. Similares circunstancias, atravesaría la empresa responsable de la edición de los diarios *El Día*, *La Gaceta* y *El Popular* cuando fueron **"objeto de graves amenazas, hasta de muerte, para sus directores y redacción, enderezadas a cambiar la actitud de estas publicaciones, de modo que sus informaciones y comentarios armonizaran con los puntos de vista y la aberrante doctrina de una organización terrorista"** (LP, 18/2/75).

Este ambiente enrarecido hasta el paroxismo no permitiría a los medios desenvolverse con naturalidad y, sobre todo, si se tienen en cuenta los dos asesinatos emblemáticos producidos en este período: el del director del diario *El Día*, David Kraiselburd (17 de julio de 1974) y el del periodista de *La Opinión* Jorge Money (18 de mayo de 1975). Muertes que, seguramente, contribuyeron a extremar los recaudos que cada periodista asumía antes de comprometerse con el ejercicio de la profesión.

3.- La autocensura

Resulta obvio que el clima de gran incertidumbre vivido por toda la sociedad repercutió igualmente en el universo periodístico, debiendo los hombres de

prensa extremar los recaudos para ejercer su profesión. Como investigadores nos encontramos frente a un verdadero escollo historiográfico en virtud de que el tema de la autocensura en el periodismo es, fue y será un asunto considerado "tabú". Empero, uno de los diarios aquí estudiados transgredió, de algún modo, los códigos. En efecto, el *Herald* editorializó, en varias oportunidades, acerca del controvertido asunto adjudicándole a esta inevitable conducta asumida por los periodistas y/o medios parte de la responsabilidad del caos y de la violencia imperante en el país (TBAH, 23/3/76). En el agitado mes de julio de 1975, momento en que ejercía la plenitud de su poder el ministro J. López Rega y el tristemente recordado Celestino Rodrigo, se desempeñaba al frente de la cartera de economía, el diario denunciaba en un fuerte tono crítico la falta de noticias oficiales y el desinterés de buscarlas por parte de los periodistas **"operando como lo hacemos en la semioscuridad de la autocensura, impuesta por temores que no debieran existir en una sociedad democrática, y de una política oficial que parece dirigida a frenar la información más que a producirla"**. Sin embargo el editorialista consideraba que, de algún modo, esta situación **"sería diferente si la prensa hubiese podido informar sobre el desarrollo de la actual crisis económica, sin intimidaciones, ya que el público no se hubiese sentido sacudido de pronto por las malas noticias"** (TBAH, 1/7/75). Pocos días después, cuando ya el poder del siniestro funcionario había eclipsado, el crítico matutino retomaba el tema señalando que **"los medios no tienen tanto temor de hablar como antes. Desde mayo de 1973 se han clausurado algunos de los diarios más espectaculares, y aunque no se ha molestado a la prensa 'respetable' todo el mundo ha practicado algún grado de autocensura"**. (TBAH, 31/7/75). Reconocimiento público que tenía la finalidad de llamar la atención tanto del gobierno como de sus colegas para que, en adelante, el silencio no oficiara como un cómplice de eventual-

²⁴ Puede consultarse también sobre este caso *La Nación*, 22/3/75, *La Prensa*, 1/3/75 y 21/3/75, *El Día*, 1/11/74 y 3/2/75, *The Buenos Aires Herald*, 24/1/75 y 26/1/75.

²⁵ *La Prensa*, 7/8/74, 30/8/74 y 8/9/74.

²⁶ El editorial se tituló "El asalto a nuestra sucursal en La Plata" y se publicó en *La Prensa*, 9/8/1974.

les desviaciones por parte de la clase dirigente. Por supuesto que, la hoja angloparlante, no desconocía que la autocensura no era un fenómeno coyuntural sino que por el contrario **"los periódicos y revistas fueron amordazados por la autocensura, ejercida por el temor o la prudencia o por una tradición de precaución, aprendida bajo las sucesivas dictaduras"** (TBAH, 28/9/75). Razonamiento que, tal como lo hemos señalado anteriormente, obedecería a un proceso de retroalimentación acumulativa al que habían contribuido invariablemente, gobiernos democráticos y fundamentalmente dictaduras militares.

Sin embargo, y en honor a la verdad, debemos realizar una suerte de descargo en favor de los trabajadores de prensa de aquel momento pues, en la etapa en que debieron desempeñarse abundaban los peligros, como ya ha quedado expuesto. En tal sentido, contamos con dos testimonios directos. El primero perteneciente a Osvaldo Urriolabeitia, quien formara parte de la redacción del diario *El Día*, y que, en ocasión de rememorar aquellos años, testimoniara: **"el ambiente del trabajo del diario era un poco como esos trabajos riesgosos que uno prefiere tomarlos con ironía y no con dramatismo. Por ejemplo cuando nosotros íbamos a cerrar, a las 0 horas o 0.30 horas a veces decíamos: el día menos pensado vamos a volar quién sabe a dónde, porque todo era muy complicado, muy difícil y uno tenía que trabajar (...). Nunca dramatizábamos esas situaciones, parecía que era como una defensa. Siempre las tomábamos un poco en serio un poco en broma"**²⁷. Obviamente que sensaciones de esta naturaleza ubicaban a los periodistas en una suerte de encrucijada muy compleja de sortear pues, al no transmitir las informaciones con las que contaban, contribuían en cierto modo, al debilitamiento del sistema democrático como bien aseguraba el *Herald*, pero en cambio, si asumían la responsabilidad de comunicar noticias comprometedoras, podían vivenciar un sentimiento contradicto-

rio. Un ejemplo revelador encontramos en el libro cuyo título **"Memoria del miedo"** resulta altamente alusivo a la cuestión que nos convoca. Allí Andrew Graham-Yool reconocía: **"había muchos artículos en los que me animaba a hacer breves referencias a la anormalidad política... Después temblaba pensando en la reacción. Era un círculo estúpido, más que vicioso, en el que yo me obligaba a informar y luego esperaba aterrado las posibles consecuencias. Lo que era peor: era un ejercicio agotador con el que se lograba muy poco (...) mi conciencia no estaba tranquila. La mía estuvo demasiado sucia, nublada por la timidez del hombrecito que sueña con los grandes actos de valor pero que piensa que el más mínimo paso fuera de línea traería malas consecuencias"**²⁸.

Finalmente, sin pretender justificar a los hombres y mujeres que ejercieron el periodismo durante este período, debemos reconocer en su favor que antes de escribir un artículo o una crónica o de realizar un reportaje tenían que cuidarse muy bien de no ofuscar ni al gobierno, ni a las organizaciones armadas así como tampoco a sus jefes ni a los propietarios de los medios. Acto seguido, debían cotejar estos recaudos con su propia conciencia para, recién entonces, escribir su nota diaria. Esta operación con frecuencia concluía con la postergación de sus convicciones, vinculadas a aspectos éticos, en pos de las conveniencias impuestas por mínimas pautas de supervivencia que caracterizaban la realidad de esa época.

A modo de conclusión

En este estudio hemos podido comprobar que el proceso de construcción de los mecanismos que restringían la libre expresión, respondieron directamente a políticas comunicacionales emanadas alternativamente de gobiernos democráticos y de facto.

En ese sentido, y a la luz de nuestras indagaciones, consideramos que hemos realizado, en alguna medida, un aporte para la comprensión de esta pro-

²⁷ Entrevista realizada por César L. Díaz el 23/12/1999.

²⁸ Andrew Graham-Yool. *Op. cit.*, pág. 95.

blemática, al demostrar que, durante una gestión surgida de la voluntad popular, a través del sufragio, como fue el tercer gobierno justicialista, se avanzó ostensiblemente sobre el ejercicio de la libertad de expresión. Dando lugar, de ese modo, a un período al que podríamos denominar de "sistematización de discurso censorio" y en el que, sin duda alguna, se apoyó la última dictadura militar.

Este estudio, además, proporciona elementos que permiten determinar claramente las "políticas negativas", según conceptos de Borrat, instrumentadas a partir de tres ejes vertebradores: a) la normativa, que le otorgó un poder casi desmedido al Estado nacional para "encorsetar" los discursos periodísticos; b) las políticas coercitivas, que posibilitaron a las autoridades nacionales, incidir sobre la vida económica de las empresas periodísticas y c) las políticas directas, a través de las cuales el gobierno clausuró y allanó distintos medios.

La falta de garantías para el ejercicio del periodismo que caracterizó a esta etapa, tuvo por artífices dos actores fundamentales: por un lado, como quedó expuesto, las autoridades gubernamentales que no arbitraron las medidas indispensables para asegurar el normal desempeño periodístico, y por el otro, la actuación de los distintos grupos armados, que descontentos con las líneas editoriales de los medios, recurrieron a amenazas y atentados, con el fin de amedrentarlos.

Por último, cabe destacar que la conjunción de todos estos factores, favorecieron a que tanto medios como periodistas recurrieran casi sistemáticamente a la acción más desvirtuadora de la labor de prensa: la autocensura. Recurso que no justificamos, pero que sí comprendemos, debido al clima de violencia que caracterizó a aquella época, y que condicionó significativamente al ejercicio del periodismo.

Inmigrantes, trabajadores, bolivianos: ámbitos de relación comunicativa y representación de la diferencia

Por Adriana Archenti y
Marcela Tomás

Antropólogas. Docentes e
investigadoras de las Facultades
de Periodismo y Comunicación
Social y Humanidades y Ciencias
de la Educación de la UNLP.

Notas

¹ La expresión "frentes de construcción y variación identitaria" proviene de una lectura nuestra del concepto de frente cultural elaborado por J. A. González quien lo define como... "frentes o arenas de lucha; simultáneamente son considerados fronteras o límites de contacto ideológico entre las concepciones y prácticas culturales de los distintos grupos y clases construidas que coexisten en una misma sociedad".

Introducción

El presente trabajo se inscribe en el contexto de una investigación que realizamos en la UNLP. A través de la misma, y en un espacio productivo-social determinado -el cinturón hortícola del Gran La Plata-, focalizamos sobre cuestiones de trabajo, migración, formación de identidades étnico-nacionales y procesos de adscripción y alter-adscripción en situaciones de contacto intercultural y precariedad legal y laboral. En este artículo hacemos referencia específica a la migración de origen boliviano, exponiendo algunos resultados preliminares a partir de la indagación empírica en proceso sobre dos frentes de construcción y variación identitaria¹: el ámbito del trabajo hortícola y los medios de comunicación. En este último caso, nos referimos en primer término a un programa semanal en una radio FM de La Plata manejado por personas de origen boliviano, parte de las cuales se insertan en una asociación de residentes y estudiantes de esa nacionalidad. En segundo término a un periódico de publicación quincenal "Vocero Boliviano", editado en Buenos Aires y de parcial circulación en el medio donde trabajamos. Su utilidad, a los fines de la investigación que venimos desarrollando, deriva de que constituye uno de los escasos espacios mediáticos construidos por los propios migrantes.

Finalmente, realizamos algunas conclusiones comparativas con respecto a la construcción identitaria en ambos frentes, con las dos variantes del segundo caso, incluyendo también la referencia a representaciones de conjuntos de la sociedad receptora que interactúan con los migrantes.

Frentes de construcción y variación de identidades analizadas

A los fines de la sistematización en el presente trabajo y encuadrándonos en nuestra experiencia en el campo, consideramos como espacios estratégicos donde se ponen en juego, se construyen y modifican representaciones de sí en tanto personas y colectivos, los ámbitos de la migración-trabajo (en relación específica a trabajadores hortícolas) y los medios de comunicación.

a- La esfera de la migración- trabajo

En su número correspondiente al 4 de Julio de 1996, Prensa Latinoamericana señala: "América Latina es un continente en movimiento"

Esta afirmación se encuentra sustentada en el hecho de que diariamente miles de latinoamericanos -presionados por el desempleo, la falta de tierra y la caída en los precios de la agricultura- migran a los centros urbanos más importantes de sus propios países o hacia otros países.

Contrariamente a lo que las teorías tradicionales del push-pull nos llevarían a pensar, este movimiento no se produce sólo y necesariamente hacia las regiones más desarrolladas (léase en el caso Estados Unidos), sino que muchos migrantes cruzan las fronteras hacia países limítrofes en el intento de mejorar sus condiciones de vida. De acuerdo con datos de la Oficina Nacional de Migraciones de los Estados Unidos, actualmente existen alrededor de 10 millones de latinoamericanos residiendo fuera de sus propios países (Cfr. The International Office For Migration, U.S.A., 1996).

Muchos de los que se desplazan intentando escapar de la miseria a que han sido relegadas ciertas áreas rurales de economía campesina, se encuentran nuevamente atrapados en las situaciones de pobreza que caracterizan a los cinturones que rodean a las ciudades del Tercer Mundo. No obstante, en estos lugares se visualiza comparativamente una posibilidad, al menos potencial, de acceso a servicios sociales, educativos para los hijos o mejoras en el nivel de vida. Los salarios que se pagan en nuestro país, por ejemplo, constituyen (por comparación con los de países vecinos en los que los procesos de pauperización, desocupación y miseria son aun más pronunciados) un fuerte atractivo para sectores excluidos en sus países de origen.

¿Cuáles son las implicancias de esta movilidad laboral para quienes atraviesan las fronteras en cuanto a su relación con sus residencias base² originarias? De acuerdo con la bibliografía disponible y nuestra propia experiencia en el campo, la migración raramente representa una ruptura decisiva con las mismas; por el contrario, los migrantes mantienen relaciones continuas, complejas y fructíferas con sus lugares y ámbitos de pertenencia actuando, en el caso de quienes han partido más tempranamente, como introductores de los más tardíos, no sólo en lo que respecta a la facilitación de la inserción laboral, sino y estratégicamente en el manejo y familiaridad con los códigos básicos para desenvolverse en el país receptor.

En trabajos anteriores hemos hecho referencia a la posibilidad de distinguir, en la afluencia de migrantes bolivianos a la región del Gran La Plata, momentos históricos vinculados al desarrollo de procesos macroeconómicos y socio-políticos que -con características diferenciales- han afectado a los países de América Latina (Cfr. Archenti, A. y Tomás, M., 1997; 1999).

En el caso de los migrantes bolivianos con quienes trabajamos, para aquellos llegados al país entre las décadas del 60 y 80, La Plata no fue el primer

destino en la Argentina. Gran parte de los entrevistados han tenido una inserción temporaria en actividades agrícolas en el noroeste y/o en diversas provincias. La decisión de afincarse en La Plata se relaciona con oportunidades y constricciones específicas del mercado de trabajo, pero en ella influyen asimismo motivaciones personales relacionadas con la etapa del ciclo familiar, la presencia o ausencia de familiares directos en Bolivia o Argentina, el tener propiedades o posibilidades de acceso a las mismas en un u otro país.

Otro factor interviniente en la decisión de permanecer se relaciona con la edad. Al respecto, los hombres jóvenes entrevistados -entre 20 y 30 años- manifiestan la necesidad de permanecer y afincarse en Argentina como *proyecto diferenciador* de la trayectoria de vida de sus mayores: "Tenemos varias historias. En la temporada de cosecha debían trasladarse a Tucumán. Cuando se terminaba la cosecha veníamos a Mendoza... anduvieron así nuestros viejos. Y después nosotros dijimos: preferible quedarse y hacer el futuro en el país Argentina... porque nosotros muchas veces... venir... e irse allá... venir e irse allá no nos convenía... Lo que queríamos hacer era un futuro en el país Argentina..." (Entrevista a mediero).

Con respecto a contingentes migrantes arribados a la zona en las décadas del 80 y 90, encontramos, en coincidencia con otros trabajos sobre el colectivo, una mayor proporción de migración directa a la ciudad, ya sea en sentido amplio y en principio al Gran Buenos Aires o a La Plata misma. Aquí intervienen como variables fundamentales la existencia de una red de relaciones flexible y actualizada en la zona y la progresiva institucionalización (no formal-legal) de la figura del intermediario boliviano, transgresor organizado de fronteras, que provee a propietarios y medieros de un flujo de mano de obra acorde con las necesidades estacionales.

Nuevamente si atendemos a la edad como factor significativo en estos migrantes, encontramos que los jóvenes manifiestan más fuertemente la voluntad de

² Tomamos el concepto de "residencia base" de la elaboración que del mismo hacen Domenach y Picouet a partir de su formulación por Courgeau. A través de este, definido como "el lugar o lugares a partir del cual (o los cuales) los desplazamientos tienen una probabilidad de retorno más elevada", se intenta complejizar los análisis de migración dando cuenta de los múltiples factores sociales que intervienen en los desplazamientos de personas y grupos (Cfr. Domenach, H. y M. Picouet, 1995).

incorporarse al país como proyecto. En el discurso de los mayores, más allá del hecho concreto de haberse o no establecido en el lugar por tiempos que trascienden la estacionalidad de las cosechas, aparece con más frecuencia la idea de *volver* como proyecto a largo plazo. En aquellos que de hecho están afincados en Argentina por continuidad de trabajo y organización familiar, esta idea se asocia, entendemos, más que con la búsqueda de una concreción, con la nostalgia de un espacio de pertenencia.

Más allá de esto, en ambas franjas etarias encontramos coincidencias en cuanto al principio identificador que aparece privilegiado tanto para definirse como un colectivo particular como para ser esgrimido como principal factor de búsqueda de legitimación local o estrategia de incorporación. Dicho principio aparece caracterizado a la vez como capacidad física y como cualidad moral e implica un universo de rasgos diacríticos sintetizados en la predisposición y capacidad para el trabajo como estado natural del cuerpo y el alma.

Al auto-construirse como *bolivianos* en el ámbito del trabajo, no se hace manifiesta referencia a la ausencia de cualidades o a la presencia de características opuestas en el colectivo *argentinos* (téngase en cuenta que las entrevistadoras pertenecen a este último). Sin embargo, esos diferenciales pueden ser reconstruidos a partir de otras situaciones de entrevista o fragmentos de discurso, donde se trata de caracterizar la especificidad y condiciones del trabajo hortícola. Por otra parte, presentan sugestivas coincidencias con las cualidades con que los productores de la zona definen en la actualidad sus preferencias y rechazos por trabajadores provenientes de provincias argentinas o de Bolivia (Cfr. Archenti, A. Tomás, M., 1998).

Así, podemos determinar en el ámbito de la diferenciación por el trabajo una serie de rasgos contrastivos que unifican al interior y diferencian respectivamente las identidades boliviana y argentina, tal como aparecen expresadas por los actores:

Bolivianos	Argentinos
Fuertes	
Muy trabajadores	No les gusta agachar el lomo
Esforzados	Si no les gusta se van
Humildes	Buscapleitos
Callados	Habladores
Resistentes	No aguantan el calor del invernáculo
Respetuosos	Gritones, hablan con confianza
Los bolivianos son los mejores como medieros	El santiagueño es una máquina para trabajar por tanto

Por su parte, los productores locales interactuantes con trabajadores bolivianos han generado un estereotipo de orden racial (en el sentido de vincularlo a cuestiones hereditarias a nivel biológico mentadas como raciales) de ciertas condiciones atribuidas a los bolivianos en relación con la resistencia física ante las condiciones climáticas en que se desarrolla el trabajo, su dureza y continuidad, que se complementan con la capacidad de subsistir privándose de los consumos definidos localmente como los más elementales; "cualidades" que resultan funcionales tanto a la lógica de las necesidades de producción del empresario como a la de las necesidades de reproducción del trabajador.

Encontramos un principio de diferenciación hacia el interior del propio colectivo boliviano cuando se inquiere si se puede asociar la pertenencia a regiones con la realización de trabajos en la situación de migración.

En ese sentido, los migrantes provenientes de Cochabamba son identificados como feriantes y comerciantes, mientras que los potosinos y tarijeños aparecen definidos como agricultores y ganaderos. Esta clasificación, aunque puede coincidir en los términos, aparece asociada a contenidos valorativos de signo diverso según quien la enuncie y cargada de ambigüedad según esté remarcándose una crítica de

lo ajeno o una afirmación de su positividad, frente a un rasgo propio visualizado como negativo en un contexto determinado.

El origen cochabambino, identificado por los entrevistados con la influencia de una socialización o resocialización de tipo urbana, aparece dotado de atributos de rapidez mental e independencia (para los negocios), que funcionan como estratégicos en la actividad comercial. Por su parte, los potosinos rescatan como valor su apego "físico" a la tierra y al trabajo sobre ella: "El amor a la tierra... lo llevamos en la sangre, no necesitan transmitirlo, lo llevamos adentro"

"Mi marido... y todos... no quieren trabajar en la construcción... o eso... quieren el campo".

"Con la fuerza de voluntad que tengo para sembrar, no me importa agachar el lomo" (Entrevistas a esposas de medieros).

Una de las mismas entrevistadas, en otro tramo de su caracterización señala: "Los de Cochabamba son más despiertos que los de Potosí... han hecho más cosas que nosotros. Nosotros somos más humildes... y por eso capaz que nos gusta estar juntos... ellos son más... negociantes independientes, cada uno hace para sí... y cada uno triunfa sólo..."

b) Los medios de comunicación

1) La radio

En la situación de campo se fue definiendo un tipo de tratamiento del programa radial, que en términos antropológicos conocemos como "observación y registro de campo". A través del mismo se intentó reconocer coincidencias y diferencias a la vez que recurrencias y referencias al interior de un mismo programa o en la comparación entre los diversos registros. Para ello se trabajó con aquello que entendemos como componentes del programa de radio: intervenciones del conductor, música, bloques de noticias, entrevistados, llamados, auspiciantes y cortinas.

En otras palabras, al considerarlo en tanto "hecho social total"; la manera de producir y analizar

los datos consistió en registrar el programa como un acontecimiento en el cual convergían variadas instancias de expresión (música, publicidades, presentación y cierre del mismo). Esto es así porque en el transcurso de la observación participante entendimos que las emisiones constituyen una complejidad articulada de hechos, producidos por el mismo conductor, por conductores alternativos, a través de las intervenciones de los oyentes, de situaciones no previstas que surgen en la salida al aire y de puesta en escena del colectivo mediante el programa como frente de construcción de representaciones del mismo.

El programa que analizamos se emite semanalmente, en una F.M. privada platense, que se encuentra ubicada en una zona periférica, lindante con los límites del denominado casco urbano de la ciudad de La Plata.

La elección del medio radial como soporte de comunicación por parte del equipo, respondió tanto a motivos económicos (cuesta menos que editar un periódico) como a la intencionalidad de construir un frente alternativo local de presentación de la identidad que no se redujera al "altiplano". En palabras de quien creó el programa: "Hay algunos programas en Capital que son muy regionalizados. Como la mayoría es del Altiplano ponen sus cosas solamente. Entonces como soy tarijeño y el Oriente Boliviano son más de las 3/4 partes del territorio..."

El espacio radial es en parte solventado a través de publicidades de comercios o empresas de miembros de la colectividad (un locutorio, una empresa de viajes, un comercio de venta de agroquímicos).

En diversos programas participan personas de origen boliviano que se encuentran vinculadas, -ya sea de manera formal o por lazos de amistad o parentesco- con quien lleva adelante el mismo. Cuando por algún motivo el conductor no puede estar presente, es reemplazado por miembros de la colectividad. Durante la emisión es frecuente observar la presencia de familiares o amigos de quienes directamente participan, los cuales eventualmente colaboran aten-

diendo el teléfono y comunicando los mensajes al conductor o indicando al operador la ubicación de los temas elegidos.

La estructuración del programa se realiza dedicando la mayor parte del tiempo a pasar temas musicales de diferentes regiones de Bolivia -muchos de ellos solicitados telefónicamente por los oyentes y dedicados a alguna persona- intercalados con noticias leídas de un diario de aquel país (Presencia, de Cochabamba). Las mismas consisten en extractos de información general (política, educación, economía, historia); noticias sobre migración, sobre cuestiones limítrofes y además, frecuentemente, se dan consejos sobre la manera de realizar los trámites de documentación.

En el transcurso de la investigación se han introducido variaciones en la organización de los segmentos que componen el programa, por ejemplo con la concurrencia de invitados que hablan en quechua o la consideración de la posibilidad de traducir a ese idioma un taller sobre manejo y prevención en el uso de agroquímicos. A la vez, como una actividad de extensión del programa radial, se prevé la edición de cartillas en lengua quechua y aymará del taller mencionado.

A continuación se presenta una reconstrucción -sintetizando diversas emisiones- de las atribuciones volcadas en diferentes segmentos del programa, agrupadas en dos ítems: Bolivia y bolivianos. Posteriormente pasaremos a desarrollar específicamente otra serie de atributos vinculados con la identidad que se asocian con las letras de los temas musicales transmitidos.

Bolivia

Atributos valorados positivamente

- Una historia que vuelve interesantes sus lugares.
- Su cultura es milenaria.
- Tradiciones.
- Grandes autores del Arte y la Literatura.
- En su territorio conviven diversas comunidades indígenas,

que producen a su vez variedad de bienes materiales y simbólicos (por ej: afamados textiles, música, danzas).

- País incomparable por poseer lugares de exuberante belleza, paradisíacos.
- Relación conflictiva con las autoridades chilenas.

Atributos valorados negativamente

- País del Tercer Mundo que sufrió especialmente las consecuencias de la crisis Asiática.
- Económicamente se define por su baja producción, pocas inversiones, ninguna competitividad, debilidad estructural y en casi todas las empresas públicas y privadas poca o ninguna creatividad.
- Economía que se ha empobrecido, sin proyección hacia el futuro.
- Incapacidad para enfrentar los efectos de la crisis internacional y la acción de países que producen más y mejor.
- Cuesta conseguir trabajo.
- Ganar unos pesos demanda sudor. Poca credibilidad del poder judicial.

Bolivianos

Atributos valorados positivamente

- Descienden de antiguas razas.
- Sangre Coya.
- Pueblo con espíritu, esencia, glorias, ocasos, música, raza.
- Merece destacarse su cultura milenaria.
- Tienen bienes que ofrecer (literatura, música).
- Profesionales que atienden con esmero.
- Obtienen la legalidad necesaria para actuar colectivamente.

Atributos valorados negativamente

- Nivel de vida.
- Sumisión.

Esta breve reconstrucción permite deducir cuál es el criterio que rige la elección de rasgos que permiten construir una identidad positiva y negativa.

Para oponer aspectos de ambos signos hacia el endogrupo se recurre de manera reiterada a la dimensión temporal.

El "uso del tiempo" se da en dos niveles: Por un lado, en una historicidad concreta y cuantificable en un parámetro generalizado, "Hace 500 años" Por otro lado, en una apelación primigenia situada más allá de lo mensurable, que hace posible su actualización en la valoración positiva del colectivo a partir de recuperar una etapa de esplendor cultural no contaminada por la colonización.

Este doble juego permite establecer una continuidad con un pasado remoto y mejor que otorga valor, en una antigüedad que se construye sustentándose en enfrentamientos que ocurrieron en un momento preciso. La primera oposición, entonces, es frente al "hombre blanco cuya entereza se reduce a cero en la lobrete de la noche altiplánica, donde sólo el indígena es señor y dueño en razón de su antigüedad de habitante milenaria". Aparece entonces otro elemento: El lazo con ese pasado a través de un vínculo parental con aquellos habitantes originales y -por lo tanto legítimos-, expresado en la idea de raza.

Mediante esta operación se "suspenden", además, las diferencias/desigualdades internas en la etapa prehispánica y por extensión -en tanto herederos comunes- en el momento actual.

Quienes han migrado hacia Argentina son descendientes de estas "razas", son portadores de un "espíritu ancestral", anterior al establecimiento de las fronteras actuales, que traen consigo entonces -y aquí reaparece la figura del parentesco- esa cultura heredada manifiesta en la/s lengua/s, las costumbres, la música, la comida.

Cabe señalar, que si bien por cuestiones de espacio no nos extendemos aquí sobre las reflexiones teóricas a las que nos retrotrae el hecho de que los sujetos interactuantes apelen al concepto de "raza", sí al menos es necesario subrayar la presencia de tal práctica discursiva, en tanto la misma recupera y resignifica un concepto que -en el seno de otros discursos coexistentes- opera orientando las interacciones entre el endo y exogrupo, de manera que coloca al primero en una situación de inferioridad irre-

versible en tanto "naturalmente" dada y por lo tanto "objetivamente" justificada.

Es también el tiempo, el lugar elegido preferencialmente para dar cuenta de aquellos rasgos que son expresados como negativos. Su transcurso da cuenta de un deterioro que ha conducido a un presente empobrecido, quienes detentan el poder no son capaces de dar respuesta a los problemas que son consecuencia del devenir histórico.

Nótese que en el ítem "atributos valorados negativamente" correspondiente a los bolivianos tan sólo se han registrado dos rasgos. Creemos que esto responde a la racionalidad devenida de presentar una "cara social" positiva, con lo cual sería contradictorio o al menos riesgoso abundar en ese tipo de caracterizaciones del colectivo. Para el caso del mismo ítem, pero referido a Bolivia, los "rasgos negativos" son desarrollados, dado que la situación del país constituye en todo caso una explicación y un justificativo de los motivos de la migración.

La música

La selección de temas permite construir un subcorpus a partir del cual se abre otro espectro que multiplica las dimensiones de la identidad por parte del colectivo.

Si por una parte entonces, habría una homogeneización a partir del nombre mismo del programa, "Presencia Boliviana", esta es permanentemente deshilvanada y reconstruida en una lógica particular, que consiste en el caso concreto de la producción musical en enfatizar la variedad de ritmos oriundos de diferentes regiones a través de explicitarlo en la presentación de los temas; a esto contribuyen también las letras de las canciones, que ora hablan de ciudades del Altiplano, ora de orientales, o introducen palabras y frases en diferentes lenguas indígenas.

Pero además de lo anterior, se produce otro fenómeno interesante.

En las canciones, la identidad adquiere al menos tres modalidades: Por un lado, se estructura en tor-

no del referente Estado-Nación; por otra parte, es acotada a alguna región particular dentro de las fronteras del mismo, y finalmente -extendida en una línea temporo-espacial que aglutina una etnicidad aborígen-, agrupa a todos los que se consideran descendientes de las poblaciones prehispánicas en la región andina, reafirmando aquello que anteriormente apareciera en el discurso de los locutores.

A continuación transcribimos algunos fragmentos de composiciones que ilustran este proceso:

"Somos un eco inmenso a través del Ande, venimos de antiguas razas, llevamos ese polvo árido de la Meseta Patagónica, con un aire frío de viento blanco, con aroma a Lengua de Cordillera... otros a savia y a raíz de Puna Andina, con piel de soledad curtida en la Quebrada (...)

Sean hermanos que nuestra lengua es la unión. La raíz tralda desde lejos... Sangre Mapuche, sangre Coya, Sangre Mapuche, Sangre Coya Himno a América Grito andino".

"Oh ciudad del gran Murillo, valeroso, bella tierra de la brisa matinal, oh ciudad del Illimani majestuoso, constituyes el orgullo nacional... de tus calles y paseos no me olvido, al cantar viva La Paz y nadie más".

"Maraca Mateo, para el carnaval de aquellos que tienen alma oriental, te dirán sus notas, romances de amor... cruceña de mi amor, mi corazón te lo daré...".

"Viva Santa Cruz, bella tierra de mi corazón, tienes la virtud y el perfume de mi adoración. En tu cielo azul las estrellas hablan del amor... cuando me vaya, ay amorcito! he de partir llorando, viva Santa Cruz! Viva Santa Cruz! ...".

"... y decirte que te amo dulce cambita, flor de Santa Cruz...".

"Viva Cochabamba, viva Cochabamba, la flor de mi nación, donde yo he querido, donde yo he dejado, todo mi corazón... viva Cochabamba... (bis) Qué viva Bolivia!".

"Flor de Chuquisaca, me voy de tu lado, me voy llorando porque te dejo, mi pobre corazón...".

"Viva el carnaval de Oruro, viva el socavón, la diablada se entusiasma llena de emoción...".

2) La Prensa

En este caso tratamos del periódico de publicación quincenal "Vocero Boliviano", editado en Buenos Aires y de parcial circulación en el medio donde trabajamos. El análisis del material manifiesta un proceso de construcción de identidad que involucra la relación con otros colectivos, a la vez que complejiza, de manera similar a la que hemos desarrollado en el medio radial, las modalidades que sugieren la heterogeneidad del endogrupo.

Por una parte, entonces, se reconstruyen relaciones entre bolivianos y argentinos de diversas maneras que incluyen valoraciones (positivas y negativas), diferencia y conflicto.

El conflicto aparece fundamentalmente referenciado a la situación de extranjeros, mediatizando la relación con la sociedad receptora a través de autoridades gubernamentales y/o policiales y posicionando al inmigrante como víctima. Se elabora una identidad común a partir del *padecimiento*. Aparecen así los "bolivianos" como colectivo étnico-nacional, homogeneizados en su condición de inmigrantes, pero a la vez detallando la pertenencia a diferentes lugares de Bolivia (Compatriotas de Santa Cruz, de Sucre, de Cochabamba, cambas, hombre oriental boliviano), dato no menor si lo analizamos conjuntamente con los otros frentes expuestos en este trabajo.

La policía argentina los inculpa de hechos de los cuáles son "víctima privilegiada", descalifica sus opiniones, se les impone soportar "una absurda burocracia", los miran con mala cara. El gobierno argentino es indiferente a los problemas de seguridad, hay demasiados expedientes de crímenes sin resolver. En la sociedad argentina hay una pérdida de valores, la violencia envuelve a todos, argentinos y extranjeros. Nadie les explica nada, los medios hablan mal de la colectividad y/o publican mal las noticias sobre la misma.

Esta percepción de la relación con la autoridad y del lugar que les es asignado en la sociedad receptora provoca sensaciones de "impotencia, rabia, dolor" e

incide de manera directa en sus prácticas: si bien individualmente temen atestiguar, los discursos recuperan la posibilidad de acción colectiva: "los paisanos, cansados de ver tantas muertes, se organizaron reclamando justicia" y "se socorren entre ellos". Junto a esta cuestión de la inseguridad, en las noticias se deja claro que no son los bolivianos quienes delinquen, reforzando la victimización del colectivo por parte de "otros" que -de acuerdo al material analizado al momento-, podrían ser peruanos o argentinos.

Ampliando este posicionamiento de la colectividad como víctima, quienes cruzan la frontera hacia Argentina lo hacen "por una combinatoria de causas: económicas, de carácter político y social". "Llegan en busca de nuevos horizontes para su familia" "La decisión de migrar es compleja y oculta causas totalmente fuera de control para quienes dejan su país"

En cuanto a las relaciones que enfatizan la diferencia, se da un interjuego que ora coloca al argentino en una situación inferior, específicamente en el uso de la lengua, como en el caso de la atribución de imposibilidad de pronunciar modismos propios del hablar de Bolivia; ora en posición superior, como en el deporte, particularmente el fútbol, calificado como "mucho más rápido, de un movimiento constante de ida y vuelta y de mucha fuerza" (los futbolistas bolivianos aprenderían así del fútbol argentino). Aparece también una valoración positiva no ya de la identidad argentina en general, sino regionalizada: por ejemplo, los mendocinos como un colectivo caracterizado por su "calidez".

A las caracterizaciones que denotan una valoración negativa, entonces, se superponen otras de signo contrario; pero debemos señalar que esto sucede de modo particular: opera en ámbitos específicos, tales como el deporte, la actitud hacia el arte boliviano, o los habitantes de una región determinada de Argentina.

Esta representación de la relación conflictiva con la sociedad receptora, implica una lucha por la legiti-

midad de la "identidad nacional", subsumida en la condición de extranjeros. La misma conlleva la reivindicación de un rasgo que el colectivo esgrime como valor positivo en otros ámbitos analizados: el trabajo; y a la vez, la apelación a aquello que iguala al nivel de identidad más inclusivo posible "aportamos (...) al crecimiento de este país, aunque seamos extranjeros somos seres humanos"

Ahora bien, como anteriormente dijéramos, también existen otras propuestas de identidad que complejizan lo étnico a través de la intersección con otro eje de organización social. En el discurso de la prensa aparecen contradicciones al respecto de la valoración de Argentina, que no obstante confluir en cuanto a que también expresan la existencia de conflictos, los interpretan de manera diferente. Esto estaría dando cuenta de la existencia de sectores que, en correlación con su situación legal-formal, se posicionan diferencialmente en la sociedad receptora. Al respecto, si en el discurso previo encontramos una identidad aglutinada en torno de la victimización y el padecimiento, en este se distinguen *tipos* de migrantes, introduciendo separaciones en el endogrupo que a la vez implican una alianza sectorial con el país receptor, coincidente con una valoración positiva del mismo. A grandes rasgos, la fragmentación estaría dada por la condición de *legalidad* o *ilegalidad*. Quienes se han "institucionalizado" constituirían el "80% de la totalidad de inmigrantes bolivianos en el país" "Todos ellos trabajan y pagan sus impuestos" y además "pagan las consecuencias de la discriminación por ese 20 % de ciudadanos indocumentados". A su vez, el 20 % de indocumentados, y por ende ilegales, es también responsable de su padecimiento, ya que la ilegalidad "los condiciona a una forma de vida: Vivir con miedo, en condiciones de hacinamiento, como un ciudadano de segunda"

En la visión de quien se identifica como parte del sector mayoritario (¿): "Esta masa poblacional emigra a la Argentina porque en Bolivia no tiene opor-

tunidades. En Argentina consigue trabajo, usa el sistema de salud público y envía las tres cuartas partes de su sueldo a Bolivia, con la consecuente pérdida de divisas para el país en el que residen". A la vez que se presiona para que "los compatriotas indocumentados solucionen y arreglen sus papeles", se legitima el estatus diferencial de documentados e indocumentados porque: "este es un gran país donde se trabaja y hay leyes que respetar".

Más arriba hablamos mencionado la asignación de prácticas delictivas a grupos que excluyen al colectivo, referenciándose también en identidades nacionales. Sugeríamos que los mismos serían o bien peruanos o bien argentinos.

En la prensa analizada, las noticias que dan cuenta de atentados contra personas de nacionalidad boliviana, citan sus opiniones y la percepción acerca de estos "otros". Así, los peruanos "se dedican al robo, venta de drogas y armas. Roban a los paisanos sus documentos y los revenden". Cuando el origen del agresor es desconocido, cae entonces dentro de esta categoría o -por exclusión del propio colectivo- de los argentinos: "a todos los bolivianos que viven aquí los vamos a matar uno por uno si no se van", se cita.

A modo de conclusión para este apartado diremos que el proceso por el cual la identidad étnico nacional se construye, envuelve ciertos elementos que lo acercan a aquel otro analizado en el punto anterior. Concretamente, la apelación a una identidad que involucra diversidades, las cuáles se vuelven "una" al traspasar las fronteras. Creemos sin embargo que un punto significativo a profundizar es la existencia de conflicto, no exclusivamente entre residentes extranjeros y sociedad receptora, tema que ha sido abordado desde distintos ángulos en las Ciencias Sociales locales, sino al interior del mismo colectivo migrante, en el que se expresa la segmentación construida a partir de una relación diferencial con el sistema jurídico del país receptor, reproduciendo dentro del grupo enfrentamientos condicionados desde el afuera,

tal como el ejemplificado al desarrollar la relación entre "documentados" e "ilegales".

Conclusiones

En los apartados anteriores hemos expuesto las características del proceso de construcción de identidad boliviana en la ciudad de La Plata en dos frentes específicos. En el primer caso se trata de la auto-representación de sí en el contexto situado del mercado de trabajo hortícola. En el segundo caso, se trata del uso de soportes mediáticos con el propósito manifiesto de generar un espacio de identificación que ponga en foco aquello que se postula como unificador y proveedor de sentido de pertenencia a un colectivo.

En ambos casos podemos visualizar la homogeneización de imágenes de base que a la vez funcionan como aglutinadores (con las características de los frentes específicos) hacia el adentro y como representación de una "cara social" (en el sentido atribuido al concepto por Goffman³) que permita posicionarse desde cierto lugar hacia el afuera (léase sociedad receptora).

Hacemos notar la presencia recurrente de una apelación a factores "bio-lógicos" como marcadores identitarios. En el ámbito del trabajo se trataría de una condición de predisposición al *esfuerzo* y *resistencia* en el cuerpo y en la *actitud* del *mismo*, que lo hace especialmente calificado para ese tipo de trabajo. En el segundo caso, el marcador nos retrotrae a una cuestión de "sangre" o "raza" compartida.

En cuanto a la autoadscripción como boliviano en la esfera del trabajo, debemos señalar que responde de una manera funcional al sistema de relaciones imperante. En este sentido, coincide en gran medida con una "identidad atribuida" que si bien es manipulada por parte del colectivo con la finalidad de acceder al mercado laboral -constituyendo así una estrategia que lo beneficiaría-, por otra parte actualiza una construcción estereotipada cuyo fundamento

³ De acuerdo al citado autor: "...Todo individuo que posee ciertas características sociales tiene un derecho moral a esperar que otros lo valoren y lo traten de un modo apropiado. En conexión con este principio hay un segundo, a saber: que un individuo que implícita o explícitamente pretende tener ciertas características sociales deberá ser en la realidad lo que alega ser. En consecuencia, cuando un individuo proyecta una definición de la situación y con ello hace una demanda implícita o explícita de ser una persona de determinado tipo, automáticamente presenta una exigencia moral a los otros, obligándolos a valorarlo y tratarlo de la manera que tienen derecho a esperar las personas de su tipo..." (Goffman, E., 1994. Págs. 24/25).

está constituido por criterios de orden biológico-raacial -que se combinan con otros "rasgos" (la "lentitud", la "sumisión", el "laconismo") también entonces heredados biológicamente- los cuales estarían "disponibles" para ser utilizados en otros contextos, reproduciendo y/o profundizando actitudes xenóforas.

Lo antedicho muestra una diferencia con respecto a la construcción de la identidad en el otro frente analizado, donde la estrategia apunta no ya a la obtención de un puesto de trabajo -al menos no de manera directa- sino a la presentación de una "cara social" que impugne aquellos rasgos atribuidos -y en gran parte asumidos- cuya valoración negativa condiciona las interacciones entre quienes pertenecen al colectivo - especialmente los que tienen formalizada su residencia y/o situación de trabajo en términos legales- y la sociedad receptora; elaboración que implica una lucha por la presentación de un "ser" diferente en búsqueda de un lugar de legitimidad social.

Las distintas modalidades asumidas en la auto-construcción del colectivo en el ámbito del trabajo y el de los espacios mediáticos analizados están -consideramos- asociadas a las diversas estrategias de inserción local y posicionamiento a las que responden cada uno de los ámbitos mencionados.

En el primer caso se trata de poner en evidencia una ventaja comparativa (basada en un claro proceso de autoexplotación personal y familiar) (Cfr. Archenti, A. y Tomás, M., 1997) que posiciona favorablemente en el mercado de trabajo. En el segundo, de generar una comunidad -tanto para el afuera como para el adentro-, que afirme una identidad positiva, buscando transitar del estigma al emblema. En el caso de la radio esto se da a través de la resignificación de rasgos que suelen formar parte del estigma (condición altiplánica, indígena, prehispánica) para afirmarse como herederos de un tiempo y una tradición emblemáticos y desde allí posicionarse más favorablemente en la sociedad local en términos más amplios que los referidos exclusivamente al mercado de trabajo.

Los rasgos privilegiados para construir esa identidad, unifican las diferencias presentes en el territorio de Bolivia (étnicas, de clase, regionales, sexuales) bajo la apelación a la dignidad de una "raza" y una "cultura" anteriores a la dominación colonial.

Con respecto al periódico, aparecen dos modalidades de construcción del colectivo. Por un lado aquella que se estructura alrededor del sufrimiento y la condición de víctima como aglutinador de pertenencia y orientador para la acción; en una operación simbólica de auto-homogeneización. Por otro lado, el colectivo se segmenta en dos categorías, legales e ilegales. En el caso de los primeros, el sub-colectivo estaría siendo víctima de las consecuencias de homogeneización negativa por parte de la sociedad receptora, a partir del desprestigio del conjunto ocasionado por la condición de ilegalidad de una "minoría".

Es pertinente especificar otras dos cuestiones que entendemos expresan diferencias en el proceso de auto-identificación en los dos frentes analizados y que configuran puntos de partida de ulteriores análisis.

En primer lugar, con respecto a particularidades de los ámbitos de relación comunicativa que vehiculan uno y otro frente.

En segundo lugar, con referencia a la heterogeneidad del colectivo devenida de la intersección con otro eje de organización social, cual es la inserción social y económica diferencial en la sociedad receptora (por ejemplo como estudiantes, trabajadores urbanos, trabajadores rurales, comerciantes, profesionales).

Con respecto a la primera cuestión, en el caso del trabajo hortícola, la relación es de carácter directo (cara a cara). Situación que se ve potenciada por la ausencia de un encuadre de tipo asociativo gremial por parte de los trabajadores de origen boliviano (Cfr. Archenti, A; Tomás, M., 1997). En este sentido, la presentación de la persona -y su pertenencia al colectivo- se elabora en el contexto de una relación de trabajo que implica clara asimetría. A su vez, la pues-

ta en juego de las representaciones y su perdurabilidad se ven acotadas al ámbito de las relaciones interpersonales.

En referencia a los medios, se evidencia una posibilidad de manejo temporal distinto- periodicidad de ediciones gráficas y frecuencia del programa radial-, junto a una disponibilidad de elementos propios de cada soporte y la potencialidad de llegada a un público amplio de propios y ajenos. Asimismo se destaca aquí la voluntad organizada y expresa de presentar una cierta imagen del colectivo.

En cuanto a la segunda cuestión, interesa subrayar que en el caso de los trabajadores hortícolas, el carácter atomizador asociado al ritmo de trabajo y las condiciones de vida de las quintas, unidos a una alta incidencia de irregularidades formal-legales en la residencia y documentación, compiten contra las posibilidades de formulación de políticas colectivamente organizadas de identidad. Antes bien, la presentación de la persona adquiere formas más referidas a lo individual, asociadas a la mostración de características "físicas" y actitudinales de predisposición y aptitud para el trabajo.

Con respecto a aquellas personas que participan en los medios analizados, aunque puede haber intervención en ambos de distintos sectores, se registra en los staffs una preponderancia de sectores medios urbanos (estudiantes, profesionales, comerciantes) cuya inserción en la sociedad local, asociada a una mayor visibilidad formal-legal, representa una ventaja comparativa con respecto a la de los sujetos sociales anteriormente mencionados. A la vez, la interpelación de la diferencia a que son sometidos por parte de la sociedad receptora, deviene más sistemática al vivir y trabajar en el medio ciudadano, de mayor exposición.

Es en esta situación de visibilidad y contacto sistemático donde -al menos hasta este momento de la investigación- encontramos que se han generado proyectos que tienen por finalidad una presentación del colectivo a través de la construcción de una iden-

tidad étnico-nacional tendiente a competir con la propuesta desde la sociedad huésped.

Bibliografía

- Archenti, A.: "Identidades móviles: Migración y trabajo en La Plata, Argentina", Ponencia presentada a la VIII FIEALC. Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe. Universidad Nacional de Talca. Talca, Chile, enero de 1997.
- Archenti, A. y Ringuet, R.: "Mundo de trabajo y mundo de vida: Migraciones, ocupaciones e identidad en el ámbito rural" en: *Papeles de trabajo*. Publicación del Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico- sociales de la UNR. Nº 6. Noviembre de 1997.
- Archenti, A. y Tomás, M.: "Identidades migrantes e inserción local en un contexto suburbano". Ponencia presentada al Congreso Nacional: "Pobres y Pobreza en la Sociedad Argentina" U.N.Q., CEIL. CONICET. 1997.
- Archenti, A. y Tomás, M.: "Instituciones locales e identidades migrantes: Bolivianos en la zona hortícola de la Plata". Ponencia presentada a la III Reunión de Antropología del MERCOSUR. Posadas, Misiones, Noviembre de 1999.
- Archenti, A. y Tomás, M.: "Variaciones identitarias en contextos migrantes de la ciudad de La Plata". Ponencia presentada al VI Congreso Nacional de Antropología Social. Mar del Plata, Septiembre de 2000.
- Barth, F.: *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- Benencia, R. y Karasik, G.: "Bolivianos en Buenos Aires: Aspectos de su integración laboral y cultural", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 9, Nº 27, 1994.
- Durkheim, E.: *Clasificaciones Primitivas (y otros ensayos de Antropología Positiva)*. Ariel Antropología, Barcelona, 1996.
- Goffman, E.: *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu, Bs.As., 1971.
- Grimson, A.: *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. FELAFAC-Eudeba, Bs. As., 1999.
- Mesa Gisbert, C.: "Bolivia. Frente a un nuevo Estado" en: *Nueva Sociedad* Nº 149. Mayo-Junio de 1997.
- Ortiz, R.: *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. UNQ, 1997.
- Falomir Parker, R.: "La emergencia de la identidad étnica a

- fin del milenio: ¿paradoja o enigma?», en *Alteridades* 1, (2), 1991.
- Goffman, E.: *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrotu, 1994.
- González Sánchez, J.: Más (+) Cultura (S). *Ensayos sobre realidades plurales*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1994.
- Piqueras Infante, A.: "Conciencia, sujetos colectivos y praxis transformadoras en el mundo actual". *S/r*.
- "Expresiones político-territoriales de las identidades colectivas étnicas, regionales y nacionales desde la perspectiva de la Península Ibérica" Taller científico Internacional. X Aniversario del Departamento de Sociología: Sociología y Sociedad en el contexto de la reestructuración internacional. Universidad de La Habana, 1995.
- "La argumentación circular de la identidad y la racificación del elemento étnico-nacional", en *Acta Sociológica* N° 18. Dic. de 1996. Págs.66-82.
- "Lo étnico y lo nacional en el proyecto del Macro-Estado. El caso de Europa", en *Sociotam* Vol. VI, N°. 1. 1996. Págs. 113- 140.
- Ringuelet, R. y Otros: "Cuestiones agrarias regionales", en *Estudios e Investigaciones*. Facultad de Humanidades, U.N.L.P. 1991.
- Ringuelet, R. y Otros: "Tiempo de medianero", en *Ruralia* N° 3. Julio de 1992.
- Sassone, S.: "Migraciones laborales y cambio tecnológico" en *Cuadernos de Antropología Social* Vol.1, N°1, 1988.
- "Migración indocumentada y ocupación en la Argentina", mimeo, 1995.
- Wallerstein, I.-Balibar, E.: *Raza, Nación y Clase*. Iepala, México, 1988.
- Wallerstein, I.: *El futuro de la civilización capitalista*. Icaria, Barcelona, 1997.

La construcción de sentido de comunicación/educación en las representaciones de los docentes y sus propuestas escolares¹

Por Paula Morabes

Docente e Investigadora. Miembro del Centro de Comunicación y Educación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Becaria de Formación Superior por la misma Universidad.

Notas

¹ Los contenidos trabajados en este artículo fueron presentados en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC). Realizado en Santiago de Chile entre el 26 y el 29 de abril de 2000.

Presentación

El campo de Comunicación y Educación ha estado delimitado históricamente en América Latina por algunas trayectorias prácticas, ciertas tradiciones estratégicas y representaciones que otorgan a su topografía una gran complejidad.

La riqueza que esta complejidad implica, también resulta un desafío para aquellos educadores y comunicadores preocupados por las nuevas tensiones y conflictos que representan las transformaciones culturales de este inicio de milenio para América Latina.

La escuela, como institución, ha sido durante este siglo uno de los lugares en donde con mayor fuerza se han producido y reproducido las construcciones hegemónicas.

Sin embargo, sabemos que la escuela, hoy, ha perdido en las representaciones sociales su significación como lugar privilegiado para la universalización de las prácticas, los saberes y los valores necesarios para acceder a lo "Universal", que es una de las características que sostuvo su legitimidad social desde su "invención" (Alvarez- Uria, F. y Varela, J., 1991).

La crisis de "legitimidad" de la "escolarización" -entendida esta última como un modo de entender la educación pero no el único- es lo que han hecho más visible los medios masivos y la cultura mediática.

Los medios masivos, como portadores y transmisores de saberes sociales y culturales, son quienes cuestionan y plantean una crisis a la hegemonía que la escuela construyó en el transcurso de la modernidad en torno a la organización del saber considerado socialmente legítimo.

En consonancia el cuestionamiento a "los medios", que aún persiste en el ámbito escolar, no proviene de su rechazo en tanto tecnologías, sino de la condena a los saberes y valores con los que se supone que "impactan" en sus desprevenidas audiencias.

Sin embargo- con condena o sin ella- los medios masivos y fundamentalmente la cultura mediática forman parte de la realidad de las escuelas; ya nadie (o casi nadie) se pregunta por sí o por no; pero lo que no podemos dejar de cuestionar es con qué fines y a partir de qué sentidos podemos pensar a la comunicación en la educación.

Y más precisamente, ¿a partir de qué saberes y representaciones respecto de los medios masivos, la comunicación y la educación, la escuela elabora sus estrategias y tácticas ante esta nueva situación? ¿A partir de qué sentidos de la comunicación y la educación, los docentes construyen las propuestas de trabajo con los medios masivos, las nuevas tecnologías y la cultura mediática?

Nos preguntamos en última instancia ¿qué inclusiones y qué exclusiones se construyen en esos sentidos sobre la comunicación y la educación? ¿qué tensiones y qué conflictos del territorio de comunicación / educación se construyen en estas propuestas, que lo configuran dentro de la cultura escolar?

El espacio de la cultura se encuentra siempre atravesado por las múltiples transformaciones que implican los inestables y caleidoscópicos movimientos hegemónicos y contra hegemónicos. La dimensión de la comunicación supone mirar los sentidos con que se construyen los espacios comunes de la hegemonía, pero también las diferencias y desigualdades en tanto brechas posibles de lo contra hegemónico como apuesta al futuro.

Es con esta convicción que en el marco de una investigación mayor² me encuentro realizando la primera etapa de un relevamiento de las propuestas de trabajo en Comunicación / educación en escuelas de la ciudad de La Plata. Los objetivos inicialmente planteados fueron:

-Relevar las diferentes propuestas de trabajo con los medios masivos y la cultura mediática realizadas por los docentes de escuelas de EGB (Enseñanza General Básica)³ de la ciudad de La Plata.

-Identificar y analizar el modo en que se construye el sentido de comunicación / educación, a partir de dichas propuestas, en las representaciones de los docentes.

Lo que se reseña en este artículo es una síntesis del desarrollo de la investigación durante el primer año, que consistió en la profundización de la perspectiva teórico metodológica y, en la elección e implementación de estrategias adecuadas para el relevamiento. Además, el material del corpus permitió el surgimiento de las hipótesis de trabajo iniciales, que se constituyen en líneas de indagación para continuar con el análisis.

Los saberes y representaciones en comunicación / educación como mecanismos de exclusión / inclusión de propuestas escolares con medios masivos

El estudio en las representaciones de los docentes sobre las vinculaciones que establecen entre la cultura mediática y la cultura escolar, realizado en anteriores proyectos de investigación⁴, permitió establecer algunos aspectos centrales para continuar con el análisis de esas dos modalidades, la escolar y la mediática, en principio diferentes, de producción, transmisión, distribución y consumo de información y/o conocimiento.

Vimos allí que en las representaciones de los docentes sobre la cultura mediática, se plantean rupturas en los modos de percibir a los medios masivos y su relación con la educación. Estas rupturas se pre-

sentan como discontinuidades u oposiciones en las construcciones discursivas (Foucault, M., 1972) vigentes en el espacio escolar.

En tanto que para los docentes, los saberes y valores provenientes de los medios masivos estarían deteriorando a la educación, perciben que sus alumnos legitiman a esos mismos saberes, valores e informaciones de los medios masivos por sobre los que imparte la escuela.

Las representaciones vigentes en el espacio escolar respecto de los medios masivos y de la educación, operan excluyendo en especial aquellos aspectos provenientes de los medios masivos que implican transformaciones o desórdenes en la tradición de la cultura escolar.

Sin embargo, si consideramos, en las construcciones discursivas de los docentes, otros aspectos valorados en sus representaciones sobre la educación, surgen algunas continuidades -similitudes en el discurso- con las representaciones de los modos y características identificadas con los medios masivos⁵. La continuidad planteada, indica un determinado modo de entender a la educación e implica ciertas inclusiones de la cultura mediática en el espacio escolar.

Se recuperan, entonces, como "positivas" algunas características de "lo mediático" en tanto se desestiman otras en función, también junto a otras cuestiones⁶, de cómo se entiende a lo "comunicacional" y su relación con lo "educativo"

A partir de allí es que se plantea, como interrogante en el cual profundizar, ¿cuáles son los modos de construcción de las representaciones de "la comunicación" vinculadas a "la educación?" en tanto dominios de saber y generadas a partir de ciertas prácticas sociales⁷. Y en particular en aquellas representaciones vigentes en la construcción de las propuestas de trabajo escolares con los medios masivos y la cultura mediática.

-El problema de "la comunicación" en la vinculación del campo de "Comunicación y Educación"

² "Cultura mediática y producción de sentidos en prácticas y sujetos en la ciudad de La Plata" Director: Prof. Jorge A. Huergo. Facultad de Periodismo y Comunicación. UNLP. Bs. As. Argentina. El trabajo forma parte del Proyecto de Investigación que desarrollo en la Facultad de Periodismo y Comunicación en el marco de una Beca de Perfeccionamiento en la Investigación Científica y Tecnológica, otorgada por concurso de antecedentes por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la U.N.L.P. Director: Prof. Juan Ángel Magariños de Morentin. Codirector: Prof. Jorge A. Huergo Fernández.

³ La Enseñanza General Básica, se extiende desde los seis a los catorce años de edad y comprende tres ciclos de tres años cada uno. Luego se continúa con el Ciclo Polimodal, de tres años de duración, que sería el equivalente de la anterior Secundaria. La E.G.B. comenzó a implementarse en la Argentina hace dos años y vino a reemplazar a la organización escolar dividida en Escuela Primaria (1° a 7° grado) y Escuela Secundaria (1° a 5° año).

⁴ Los medios masivos en la conformación de identidades. Análisis de la relación cultura mediática- cultura escolar. Realizada en el marco de la Beca de Iniciación en la Investigación Científica y Tecnológica, otorgada por concurso de antecedentes por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP.

⁵ Un claro ejemplo de esto se observa en la construcción positiva en los discursos respecto de lo "entretenido" y de lo "novedoso" como elementos importantes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos dos aspectos son a su vez identificados como característicos

La elección de una perspectiva comunicacional como estrategia de acceso a la investigación de un campo relacional responde a dos cuestiones:

En primer término, a la convicción de que resulta un abordaje útil para ingresar en un espacio como el escolar en donde existe, en mayor o menor medida, alguna reflexión sobre lo educativo pero con un alto grado de desvalorización de sus posibilidades.

Este sentimiento de "desvalorización" es identificado por los docentes involucrados con la expresión "la educación no llega". En verdad creemos que lo que "no llega" es el proceso de escolarización en tanto modo particular de comunicación en la educación (Huergo, Jorge; 1999: cap. 2).

En segundo término, responde al hecho de que esta situación se complementa con una escasa reflexión sobre "la comunicación", que parece encontrarse (y esto constituye una de las hipótesis de la investigación) conceptualizada e idealizada como "transparente".

La comunicación parecerá poseer en las representaciones de los docentes, la capacidad de reflejar perfectamente lo real si logramos despojarla de sus componentes espúreos.

La comunicación interpersonal se plantea, entonces, como la mejor garantía para evitar las "distorsiones". La posibilidad de un "acuerdo perfectamente transparente" surgido de "códigos comunes" y "estáticos", en tanto se supone que pueden ser establecidos de una vez y para siempre, surge como la condición para la existencia de "la comunicación". En tanto esto no ocurra, no existiría la comunicación.

A partir de estas representaciones, los medios masivos se constituyen -casi por definición- por fuera de lo que sería la complejidad de lo comunicacional. Este tipo de representaciones son las que consideramos que construyen y refuerzan la incorporación instrumental, y finalmente funcional al disciplinamiento escolar, de los medios masivos y de las nuevas tecnologías.

Entendemos por el contrario que es necesario,

poder considerar a la comunicación a partir de su dimensión cultural a fin de poder pensar a "la opacidad" y la asimetría, respecto de los códigos, en tanto elementos propios del proceso de la comunicación en la cultura. Ya que, en todo caso, el "consenso" y/o la "hegemonía" sobre los que se fundan algunos "acuerdos" son un proceso permanente, activo y no exento de pugnas y contradicciones, tanto en la comunicación interpersonal como para aquella que se establece a partir de los medios masivos.

La importancia de situar la comunicación como producción de sentido en la cultura reside en que, precisamente, lo que parecen cuestionar los medios masivos, es el lugar de la escuela en la producción y reproducción de saberes socialmente válidos, es decir *la cultura escolar*.

El análisis, desde los conflictos y diferencias, en el espacio de la cultura y de la construcción de la hegemonía, permitiría recuperar las dimensiones del conflicto y del poder en la relación medios masivos/sociedad (escuela), por fuera de las visiones simplificadas respecto del impacto de los mensajes mediáticos.

En los discursos de los docentes existe -independientemente de nuestra visión teórica- un sentido hegemónico acerca de "qué es la comunicación" o "lo comunicacional".

La valoración, comprensión, y conceptualización de "lo comunicacional" hacen posibles o viables algunas propuestas de trabajo con los medios masivos y la comunicación e imposibilitan otras.

En los últimos años esta situación se convierte en problemática -al tiempo que abre un campo material relevante para el estudio- ante la propuesta curricular de la Reforma Educativa en la Argentina, que dispone en los lineamientos básicos curriculares para la Provincia de Buenos Aires incluir a la "comunicación" como eje transversal.

Las políticas educativas, en el nivel curricular, facilitan así la "explosión", al menos en número, de actividades áulicas e institucionales referidas por los

de los medios masivos. En verdad podríamos preguntarnos ¿por qué la educación "debe ser" divertida?⁶ Los factores problemáticos de la cultura mediática en el espacio educativo se vinculan también a numerosas cuestiones relativas a: el rol docente, las modificaciones en el sujeto infantil y las políticas educativas; así como al alto grado de legitimación social de los medios masivos en contraste con la deslegitimación de la escuela en tanto espacios de construcción de conocimientos considerados como relevantes por la sociedad.⁷ La relación entre prácticas, saberes y representaciones, surge de lo planteado por Michel Foucault en particular en *El Orden del discurso*, 1992.

docentes como "de comunicación" o que "incluyen la comunicación" o "de trabajo con los medios"

El modo específico en que se vincula y adquiere sentido, la construcción de la "comunicación" y la "educación" en las representaciones de los docentes, interviene, como mecanismo de inclusión / exclusión, en las características que asumen las propuestas de trabajo sobre los medios masivos en las instituciones educativas.

Establecer, por lo tanto, el modo en que están interviniendo los factores valorativos mencionados respecto de la comunicación resulta clave, para poder abordar el trabajo con los medios masivos y la cultura mediática en la escuela, ya que sigue siendo una cuestión conflictiva, por fuera de las propuestas altamente instrumentales, y pese al alto grado de incidencia de la cultura mediática en el espacio escolar.

-Los lugares teóricos del problema

La construcción del objeto de una investigación involucra siempre una perspectiva teórica que permite acceder al problema desde un determinado campo de significación. (G. Bachelard, 1973)

La perspectiva epistemológica de la teoría fundada, desde la que nos situamos, implica que el modo en que ingresa "lo teórico" en el momento de plantear una investigación, no es como una "exterioridad" de la que se busca su contrastación empírica, sino que se encuentra en el inicio mismo del planteo del problema y del recorte del campo material en que se sitúa éste.

La problematización teórica trabajada a partir del campo material y las hipótesis planteadas se encuentra agrupadas en tres ejes que orientarán el análisis en las propuestas de trabajo de las instituciones educativas:

1. los antecedentes de trayectorias prácticas y representaciones del campo de comunicación/ educación;
2. la comunicación como producción de sentido: el lugar de los medios masivos en la cultura mediática;
3. la semiótica de la imagen y sus características cognitivas.

1- El campo de Comunicación / educación: Alianzas y conflictos

"El desorden cultural que irrumpe en los escenarios educativos comunica que la "comunicación para la educación", entendida como incorporación de medios de comunicación en la educación o como estrategias de armonización de la comunicación para educar, no harían más que reforzar la ilusión de la modernización por la manipulación de herramientas separadas de un proyecto pedagógico, o el imperialismo racionalizador de la escolarización, lo que significa un placebo a una escolarización herida de muerte".

Territorios de Comunicación / Educación, 2000

J. A. Huergo

Al plantearnos el problema y el objeto de esta investigación asumimos como modo de "entrada" una mirada comunicacional, explicitando la manera en que se había ingresado a un campo relacional.

El "campo" es el lugar de objetivación de las relaciones, de las distancias entre clases y grupos, a partir del acuerdo de intersubjetividades, pero desde agentes que han introyectado lo social en su "habitus" partiendo de sus prácticas sociales. (P. Bourdieu, 1983).

Pero tal como se pregunta J. Huergo (1999: 24) ¿es posible trazar un mapa del campo de Comunicación / Educación?, asumimos la idea de que más bien se trata de un "territorio" desordenado aún, y al que es posible recorrer por algunas trayectorias demarcadas -tradiciones y representaciones hegemónicas- pero que al mismo tiempo se hace necesario "atravesar" por recorridos menos establecidos.

Es por esto que en el trabajo de investigación⁸ se asumen las tradiciones, trayectorias y representaciones hegemónicas pero se propone como estrategia recuperar aquellos recorridos no-hegemónicos- situados en los márgenes del territorio.

Aquellos lugares, en donde es posible ver los "frentes culturales" (J. González, 1996) entre la cultura mediática y la cultura escolar, y en donde ciertos sen-

⁸ Tal como veremos luego respecto de las opciones tomadas en el diseño del instrumento.

tidos sobre comunicación y educación, tal vez, son aún posibles.

En el diseño específico de la investigación esta decisión significó en algunos momentos alejarnos del recorrido de los "medios como instrumentos" o "herramientas" para sumar aquellas propuestas vinculadas a lo artístico -en un sentido primario- y a lo recreativo. Así como aquellos emprendimientos educativos surgidos como "tácticas" ante los procesos o microprocesos de crisis de la escolarización⁹. En la medida que entendemos a la comunicación como un modo de producción de sentido en las mediaciones culturales.

2- La comunicación como producción de sentido: el lugar de los medios masivos en la cultura mediática

En el planteamiento del problema de investigación, está presente un modo de entender a la comunicación que surge en la ruptura de dos tradiciones¹⁰ en las concepciones -que creemos aún vigentes en las instituciones escolares- acerca de la comunicación: la comunicación como "transmisión de información" y como "productora de efectos"

La perspectiva en la que nos situamos -para pensar a los medios masivos y a la cultura mediática- entiende que la comunicación es la producción de sentidos en el espacio de la cultura¹¹. Es esta concepción de la comunicación, la que creemos nos permite romper con las "marcas", que en sus distintas formulaciones y derivaciones, dejaron las dos tradiciones teóricas mencionadas.

La comunicación constituye, tal como es entendida en nuestro trabajo a partir de su dimensión cultural, *un proceso productor de significaciones y cuyo campo es un espacio de lucha por los sentidos, entre aquellos situados en el mapa de las significaciones preferentes, y aquellos que desde lugares no hegemónicos buscan instalarse.*

El sentido es una producción de nuestros sistemas de representaciones, a nivel del cual actúa la ilusión

de la naturalidad de lo real, (Hall, S.; 1998: pp. 48) es decir opera el mecanismo de naturalización propio de la ideología.

El modo en que se "viven" y se "experimentan" las "relaciones reales de existencia" son las categorías culturales e ideológicas en las representaciones discursivas.

El conocimiento discursivo es el producto no de una transparente representación de lo "real" en el lenguaje sino de la articulación del lenguaje en relaciones y condiciones reales. (Hall, S.; 1980: pp. 182).

Las prácticas discursivas construyen una específica articulación del lenguaje sobre lo real y producen como resultado la naturalización y una aparente fidelidad de la cosa o del concepto representado con lo real.

El significado no es un reflejo transparente del mundo en forma de lenguaje, sino que surge a través de las diferencias existentes entre los términos y categorías en función de la cadena de significantes en que se incluya el término. El sentido alude así a un diferencial en las cadenas de equivalencias de los significados.

El uso de un término, en tanto práctica discursiva, genera un "sentido" determinado en función de la cadena de equivalencias y diferencias de significados en que sea considerado.

El proceso de constitución de lo hegemónico antepone unos sentidos a otros y va construyendo un "mapa de significados preferentes" (S. Hall, 1980) dentro del cual se decodifican la mayor parte de los sentidos que circulan en una sociedad.

Sin embargo, el mismo funcionamiento de lo ideológico dentro de la hegemonía, y la característica señalada de no transparencia del lenguaje, permite considerar la existencia de decodificaciones negociadas u oposicionales, en relación con los distintos lugares de pertenencia, económico, social y cultural.

El sentido, por lo tanto, como hemos afirmado, es la presencia de un diferencial de poder en el discurso que está delimitado históricamente por las presiones y límites específicos de la hegemonía.

⁹ Es esta "mirada teórica" la que entendemos que posibilitó recuperar las "brechas emergentes" del campo que surgieron durante el relevamiento.

¹⁰ Las teorías de la comunicación poseen un vasto y complejo desarrollo conceptual que abarca una gran cantidad de visiones. La reducida cita de estos dos modelos se debe a que en ellos es posible mostrar de modo claro y hasta "descarnado" aquellas marcas, en los modos de entender a la comunicación, que nos interesa señalar.

¹¹ El artículo pionero en esta línea es "Codificar / decodificar" en *Cultura, Media and Language*, Hutchinson, Londres, 1980, trad. Silvia Delfino y María Teresa Poccioni, mimeo, Buenos Aires, 1986.

Las construcciones de "comunicación" y "educación", en las propuestas y trabajos de los docentes, son consideradas no en función de encontrar sus "significados verdaderos", sino de la indagación de la construcción de su sentido en los términos planteados.

-Los medios masivos como articuladores de sentido: la cultura mediática

Los medios y productos masivos han adquirido en nuestra cultura una capacidad articuladora, antes conferida masivamente a otros campos y circuitos de la producción cultural, tales como la religión, la política y el sistema educativo; la centralidad a la que nos referimos está dada, particularmente, por su capacidad de delimitar aquello que es relevante de ser conocido públicamente.

La *cultura mediática o sociedad mediatizada* (M. Mata, 1997: 18-21) que articulan los medios masivos es el modo en que se producen transformaciones en los procesos de producción de sentido, y en las formas de percibir a partir de los medios masivos y sus particularidades tecnológicas, entendidas como tecnicidades.

Estas modificaciones, en términos culturales, operan desde dentro y más allá de los individuos considerados como receptores, consumidores o usuarios de un medio masivo.

El concepto cultura mediática alude así al proceso de transformación en las prácticas sociales, en los saberes y en las significaciones de los sujetos.

Los *medios masivos*, en la dimensión que nos interesa en este análisis, entendemos que constituyen un tipo particular de bienes de consumo caracterizados por su adscripción al *campo cultural*, en términos de Pierre Bourdieu.

Además se trata de bienes *explícita o específicamente significantes*¹² "producidos a gran escala con la intervención de recursos tecnológicos de reproducción o elaborados para ser ofertados y difundidos a grandes conjuntos de la población" (M. Mata, op. Cit).

Los medios masivos, en tanto prácticas significantes, disputan entre sí dentro del campo cultural, y también con otros campos (político, social, religioso, educativo), para conseguir legitimarse como parcelas del espacio de la expresión y la representación social, como dispositivos culturales en la producción del saber.

En la medida en que no se trata de bienes aislados sino que se producen y circulan en el espacio de la cultura conjuntamente con otros bienes culturales, esa circulación, de bienes y significados, se encuentra "delimitada" y "condicionada" por las presiones y límites planteados por la hegemonía (Williams, R. 1980; pp.129-130).

El modo en que los docentes -a partir de las propuestas y trabajos con los medios masivos- construyen sentidos en "Comunicación" y "Educación" es considerado como un espacio en que las construcciones hegemónicas se encuentran actuando, a partir de los límites y presiones hegemónicas señalados, pero al mismo tiempo, el lugar en donde pueden emerger construcciones no-hegemónicas en la articulación del campo.

Las construcciones de Comunicación y Educación, en los términos planteados, no constituyen una "estabilidad", una estructura definitiva. *Sino que es el modo en que se figura, se simboliza, el conflicto de la lucha por los sentidos en la construcción del campo de Comunicación y Educación.*

3- Imagen y conocimiento: nuevos modos de visibilidad y educabilidad

"Contra toda una larga carga de condenas y sospechas, a las que se suman su carácter de "tecnología deshumanizante" y su incapacidad como modo de acceso al conocimiento es indispensable rescatar la envergadura de la mediación cognitiva de la imagen y su lugar estratégico en la batalla cultural."

Jesús Martín Barbero
(Seminario sobre Cultura y Comunicación,
F.P. y C.S. UNLP)

¹² En los términos planteados por R. Williams en *Cultura, Sociología de la comunicación y del arte*, Paidós, Barcelona, 1981. Cap. 8.

La vinculación entre imagen, palabra y conocimiento -en tanto eje transversal de nuestro problema- es otro de los puntos teóricos que deben ser considerados para pensar a las propuestas de trabajo con los medios masivos y la cultura mediática.

La disponibilidad de las imágenes mediáticas en la vida cotidiana genera un entorno de medios, en principio, cualitativamente diferente y que requiere para su análisis una mirada distinta de las ideas que tradicionalmente guiaron el estudio de la imagen y su relación con el texto escrito¹³.

Los conceptos de signo y de representación unifican los dos dominios de la imagen: el mental y el visual al tiempo que nos ubican entre dos ciencias vecinas -al menos en este punto- la semiótica y la ciencia cognitiva.

Imagen y palabra: "discrepancia" y "des-tiempos"

El cambio de paradigma en el imaginario cultural de nuestra época -lo que se ha dado en llamar el "giro pictórico" que parece estar ocurriendo en el interior del proclamado "giro lingüístico" de los filósofos del siglo XX- nos hace volver al problema de la representación pero intentando un corrimiento de los términos exclusivamente lingüísticos. (M. Jay, 1996: 3)

La educación escolarizada -basada en la pedagogía tradicional- se centra en modelos representacionales de referencialidad total entre la "palabra" con la "cosa" representada, esto es "aquello que se enseña" o el "conocimiento" se convierte en una exterioridad objetiva y natural a las que las palabras "nombran". Una verdad que se encuentra "allá afuera" y a la que es posible llegar al "completar" la formación del educando concebido como básicamente incompleto.

Los medios masivos de comunicación -configuradores de la cultura mediática- en tanto "objetos culturales"¹⁴ suponen un distanciamiento entre productor y consumidor, como también medios de transmisión, almacenamiento y recuperación propios y distintivos. Su relevancia reside en su capacidad para

introducir articulaciones diferentes entre la cultura, el lenguaje y la comunicación.

Es así que los medios masivos portadores de imágenes visuales dada su capacidad configuradora de "aquello que está afuera" de los muros escolares han puesto en crisis también la relación con el modo de conocer y con aquello que se conoce; ya que pareciera que lo que "está allí afuera" se mueve demasiado, al tiempo que adquiere una "visualidad" desordenada que no se amolda a la gradualidad y a los tiempos escolarizados. Las representaciones de la imagen visual se resisten a ser escolarizadas pese a que parecen estar reconfigurando las percepciones y representaciones mentales en términos cognitivos.

La teoría de la comunicación no puede pensar a los medios masivos -ni otros modos comunicacionales- sin una adecuada consideración del problema de la representación¹⁵ y menos aún si nos proponemos un aporte al modo en que esta cuestión puede incorporarse en la educación.

Si bien no desconocemos las posibles determinaciones biológicas nos situamos más cerca de aquellas perspectivas cognitivas que sustentan el aspecto construido del conocimiento¹⁶, así el punto en que nos interesa situarnos -dado el interés de esta investigación en el marco de las disciplinas sociales¹⁷- es el de las determinaciones culturales e ideológicas para establecer aquello que puede "ser visto", construirse en un modo válido de presentarse o "hacerse visible" en el marco de una formación histórica.

Las imágenes y en particular las "imágenes en movimiento" han desordenado los tiempos escolares y contribuido a los "des-tiempos" educativos tal como planteara Jesús Martín Barbero (Barbero, 1997).

Pero esos des-tiempos, no sólo aumentan a medida que crecen las posibilidades tecnológicas de presencia y generación de imágenes sino que han instalado sus ritmos en los diferentes soportes mediáticos.

Desde los "flashes" radiales hasta las infografías computarizadas de la gráfica nos hablan de un nuevo régimen de visibilidad. Los trabajos escolares con

¹³ En función entonces de la línea de indagación de ésta investigación se realizó un recorrido general por las distintas perspectivas y se profundizó en los núcleos teóricos próximos al problema en estudio. Se siguió como guía orientadora de las diferentes perspectivas los trabajos de Lucía Santaella Braga & Winfried Noeth, *Imagen. Cognición, semiótica y medios*. Ed. Indicial., 1996.; algunos artículos de la recopilación de Teresa Brennan y Martin Jay en *Vision in Context. Historical and Contemporary Perspectives on Sight*, Routledge, 1996, en relación a los trabajos referidos al llamado "giro pictórico"

¹⁴ Anthony Giddens desarrolla este concepto en *La teoría social hoy* (1987) e incluye no sólo a los productos de los medios electrónicos sino también a los textos escritos.

¹⁵ Me refiero a las distintas posturas respecto a la relación entre "representación y signo", "representación y mostración", "imagen y representación mental".

¹⁶ Ver los trabajos de H. Maturana y F. Varela. En particular *La realidad: ¿objetiva o construida? Fundamentos biológicos del conocimiento*. Tomo II, Nueva Ciencia, 1996.

¹⁷ Que tienen sus propios mecanismos y métodos de validación o al menos consenso del conocimiento construido.

los medios masivos y la cultura mediática -no sólo aquellos con videos sino también los gráficos, los radiales, las propuestas áulicas que piensan a los medios como auxiliares o aún aquellas que se plantean a la "comunicación" para "mejorar la convivencia" -no están por fuera del cambio cultural que implican los nuevos modos de generación de la imagen¹⁸.

Las propuestas de trabajo con la cultura mediática relevadas parecen tener una constante: su tendencia a no poder sostenerse más allá del interés que generan en sus inicios ¿hasta qué punto no está presente en esta tendencia la desatención a la problemática de la imagen en el sentido en que lo venimos planteando?

El paradigma post-fotográfico y los "modos de ver"

La teoría semiótica en su relación con las ciencias cognitivas apunta, en sus estudios más recientes, con relación a la autonomía o dependencia lingüística de la imagen, a la revalorización cognitiva de esta última lo que contribuye a una mirada distinta sobre la tecnología audiovisual y el conocimiento. Es por esto que asumimos algunas de las propuestas básicas de las ciencias cognitivas y de la semiótica no-logocéntrica para pensar el problema de la imagen en relación al texto escrito o verbal y al contexto¹⁹.

A partir de la revalorización de la imagen como operación cognitiva es que puede ser percibida como posibilidad de experimentación/simulación potenciando su dimensión operatoria permitiendo juegos de interfaz o arquitectura de lenguajes: visual, sonoro, táctil.

Esta perspectiva entiende que la imagen se convierte hoy en figura de razón, su enunciación es pensada para la producción de saberes. En tanto operación cognitiva y unida a un orden numérico, con sus dispositivos y sus procedimientos, la imagen se crea desde un ordenador.

La posibilidad de generación y recreación de imágenes por computadoras abrió paso a lo que Santaella (Santaella & Noeth, 1996: 58) designa como paradigma pos-fotográfico²⁰ en su propuesta de agrupa-

miento de acuerdo a los distintos momentos de la historia de la producción de imágenes.

Hoy son los nuevos soportes informáticos de la imagen y la palabra los que nos obligan a pensar nuevamente nociones tales como "leer", "escribir", "ver" o "mirar"

¿Cómo se "leen" las palabras generadas en video-texto o colocadas en un monitor en colores, de diferentes tamaños y cuando la secuencia "izquierda-derecha" entre ellas se rompe con sólo "arrastrarlas" con el "mouse"? ¿cómo se "escribe" si sé que puedo volver el cursor y hacer desaparecer sin rastro aquello que en otro momento hubiera dejado su huella en el papel?

Y si se piensa en los problemas que parecen aquejar a la educación escolar, ¿las "faltas ortográficas" pueden adjudicarse a la "falta de lectura" o tal vez nuestra "memoria ortográfica" vinculada hasta ahora con el rasgo de la mano se está perdiendo al escribir más sobre un teclado que "a mano?"

No se intenta dar respuestas definitivas a estas preguntas dado que excederían ampliamente los límites -de objeto y de disciplina- de esta investigación. Sin embargo su formulación nos permite dimensionar hasta qué punto es posible que este "giro pictórico" esté atravesando nuestra cultura y sus objetos culturales en los procesos de producción, acumulación, circulación y consumo.

La imagen de la palabra

En términos generales nos referimos al lenguaje sin explicitar que en verdad existe un lenguaje hablado y uno escrito.

En tanto, los nuevos soportes de la escritura alfabética contribuyen a minimizar la tradicional oposición entre la riqueza vital del habla y la tediosa uniformidad de la escritura.

Desde la prensa y la publicidad en los comienzos del siglo XX hasta el actual diseño gráfico informatizado, los generadores de video-texto, las islas de edición de video totalmente digitalizadas, la fotocom-

¹⁸ Existen en las escuelas de nuestra ciudad trabajos de diseño de periódicos por computadora, los que se realizan a partir del modo tradicional del trabajo en gráfica, casi sin contemplar los cambios que posibilita el diseño con una computadora. Limitación que expresan los propios docentes sin que las políticas educativas atinen a dar alguna respuesta planificada.

¹⁹ En realidad, en el análisis de las particularidades comunicacionales del lenguaje y de la imagen es importante considerar que la apertura semántica atribuida a la imagen rige también para las frases de la lengua. Tal como propone Wittgenstein las frases pueden usarse para los más variados actos lingüísticos como afirmaciones, interrogaciones o declaraciones imperativas. Podemos ver de esta forma que la dependencia de la imagen de su contexto es un caso especial que remite al fenómeno semiótico más amplio de dependencia contextual de cualquier mensaje. Digamos -en un sentido semiótico general- que no hay signo sin contexto, la sola existencia de un signo indica ya la presencia del contexto.

²⁰ Se consideran tres paradigmas de la imagen a partir de sus modos material de producción y de la lógica implicada: el pre-fotográfico o producción artesanal que da expresión a la visión por medio de las habilidades de la mano y el cuerpo; el fotográfico que inauguró la automatización de la producción de imágenes por medio de máquinas o prótesis ópticas; y el post-fotográfico o generativo, en el que las imágenes se derivan de una matriz numérica y se producen a través de técnicas computacionales.

²¹ Existe en nuestra ciudad en algunas escuelas públicas la posibilidad tecnológica del diseño de un periódico digital en su diseño y almacenamiento en C.D -que hemos incluido como parte de las propuestas de trabajo que integran el corpus de esta investigación- pese a las limitaciones producto de los restringidos esfuerzos destinados a la capacitación y a la provisión de insumos necesarios para el aprovechamiento de estos recursos; pero justamente esto último forma parte del problema del modo en que las políticas educativas desestiman la cuestión al circunscribirla a áreas marginales del currículum. Ver "¿Y las pantallas? De la normativa oficial al aula", en Revista *Signo y Pensamiento*, Cruder, G. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Departamento de Comunicación, N° 34, 1999.

²² La vinculación entre tecnología, lenguajes y autonomía semiótica de la imagen se encuentra en el trabajo "Imagen y escritura en el espacio escolar", Morabes, P. y Poliszuck, S., presentado en las Terceras Jornadas de Investigadores en Comunicación y publicado en las Actas de las Jornadas Mendoza, 12, 13 y 14 de noviembre, 1997.

²³ También en las propuestas de trabajo con medios y cultura mediática relevadas.

posición, se ha incrementado notablemente la dimensión plástica, figurativa e icónica en general, de la palabra escrita²¹.

La hibridización de los lenguajes en esa trama de letras, imágenes, configuraciones y diseños en las pantallas informatizadas disuelve asimismo la diferencia -quizá alguna vez pensable- entre representación y simulación o mostración: imágenes y palabras se generan y tratan digitalmente.

La imagen y la palabra tal como plantea Martin Jay (M. Jay, 1996: 4) en la medida que se expresan infiltradas reclaman su especificidad:

"El modelo de 'lectura de textos', que ha servido productivamente como la metáfora dominante para interpretaciones post- objetivistas de diferentes fenómenos, está ahora cediendo lugar a modelos de 'ser espectador' y 'visualidad' que se rehúsan a ser reescritos únicamente en términos lingüísticos. Lo representacional está resistiendo su inclusión en una única categoría bajo la rúbrica de discursividad; la imagen está demandando su propio y único modelo de análisis... Lo lingüístico y lo discursivo no pueden ser simplemente reemplazados por lo pictórico y lo figurativo, pero sí, en complicados modos, infiltrados por éstos... tal como sugiere el sugestivo título de un reciente libro 'viendo textos' o 'leyendo imágenes'"

La misma situación de interpenetración que se da entre imagen y texto escrito, podemos verla también en los medios audiovisuales -cine, video, televisión- a la que se suma la hibridización entre la imagen y el habla.

Sostiene Lucía Santaella "(...) se puede concluir que el código hegemónico de este siglo no está ni en la imagen ni en la palabra oral o escrita, sino en sus interfaces, superposiciones e intercurios..."

Las imágenes en movimiento que tienen constante presencia en nuestra vida cotidiana marcan el ritmo de esta hibridización. La mayor parte de las veces nos detenemos en el plano de la narración y del contenido para pensar el cine, la televisión o el video y olvidamos los cortes, los planos, sus duraciones, todo

aquello que "marca" su ritmo, el juego de la construcción de su lenguaje que se reconstruirá en nuestra percepción.

Es el tiempo la diferencia fundamental entre las imágenes fija pictórica, escultórica o fotográfica y la imagen cinematográfica y entre ésta y el video. Así como entre las imágenes analógicas y las digitales que son las que señalan realmente el límite del paradigma fotográfico.

Este nuevo estatuto de la imagen, ligado a un nuevo "régimen de visibilidad" ha cambiado el modo de su producción, almacenamiento, intercambio y uso social haciendo emerger, por eso mismo, nuevas sensibilidades y nuevas formas de sociabilidad. Se puede afirmar que dicho régimen de visibilidad surge de condiciones materiales, semánticas y estéticas gracias a las cuales "una formación histórica da a ver todo lo que puede" (Deleuze, 1969: 300), ensamblando estrechamente el registro de la discursividad con el de la visibilidad. Dice Renaud: "la 'revolución de las imágenes' es revolución *strictu sensu*, no inmediatamente relativa a lo que nos es posible ver aquí o allá en las pantallas televisivas o del cine, sino como extensión de un régimen y de registros inéditos de visibilidad sobre la base de los cuales generar (y/o degenerar) una nueva figura, tecnológica, de lo Imaginario" (Renaud, 1989: 16)²².

Estas nuevas formas de sociabilidad están presentes en el conjunto de las relaciones sociales, incluidas por supuesto las interacciones con los distintos tipos de medios masivos aún se trate de diarios, revistas o la radio²³. La cultura mediática como modo de producción de sentido se encuentra imbricada en este nuevo modo de visibilidad.

Considerar a la imagen dentro de un estatuto epistemológico distinto permite pensar desde un marco conceptual más amplio las dificultades que la *cultura mediática* plantea a la *cultura escolar* constituida a partir de la lógica escritural y del disciplinamiento particular que instauro el texto escrito en el transcurso de la modernidad.

La búsqueda de un "control" de lo visual y de lo audiovisual a partir de su reconducción a la lógica de la escritura se convierte en realidad en la gran trama. Ya que lleva su tratamiento al terreno del cuestionamiento moral y sigue viendo a la imagen como reflejo transparente, desconociendo justamente que su potencialidad cognitiva se encuentra en el reconocimiento de su carácter de construido (P. Morabes; S. Poliszuck; 1997).

Tal como planteara Stuart Hall (1998), es en la aparente neutralidad y transparencia de los códigos del lenguaje en donde debemos ver en el más alto grado la *operación de naturalización* por la que actúa lo hegemónico al ocultar justamente las prácticas sociales e históricas que lo generaron y lo instalaron como casi universal. Esto es válido tanto para el lenguaje verbal como para el visual pese a que su mayor grado de iconicidad refuerza el "sentido de transparencia".

Este nuevo modo de "mostrarse", de visibilidad cultural, que desordena la educación tradicional -"bancaria" en palabras de Freire- a sus prácticas, a los saberes y el modo en que los transmite así como a sus representaciones reclama un nuevo *régimen de educabilidad* (Huergo, 1999) también para pensar el sentido de lo "universal" en las revueltas culturales. Pensar una vez más, ¿cuáles son hoy los valores, saberes y habilidades para acceder a lo universal?, si es que buscamos recuperar aquel ideal gestor sobre el que la escuela se instituyó.

Y también mirar hoy las revueltas de la cultura, implica poder desnaturalizar las construcciones de las "imágenes que leemos" y de los "textos que vemos" para penetrar el entramado de la comunicación en la cultura hegemónica.

La perspectiva metodológica y las técnicas de relevamiento

El campo de Comunicación y Educación -como hemos planteado- ha estado delimitado históricamen-

te por algunas trayectorias prácticas, ciertas tradiciones estratégicas y representaciones que otorgan a su topografía una complejidad no fácil de construir.

La mirada "transversal", como estrategia de acceso, busca recuperar el sentido a partir del cual se construye "lo comunicacional" en las prácticas educativas que asumen como propuesta explícita el trabajo con medios masivos y cultura mediática.

El "recorte" del campo con el que se inicia este relevamiento, que hace "foco" en lo más "visible": la escuela y los medios, obedece a la especial "densidad" que adquiere la tensión "comunicación / educación" en el espacio de trabajo con los medios en el espacio escolar.

Conscientes de este recorte, el instrumento diseñado para el relevamiento buscó "opacar" y desviarse de las "trayectorias" previstas, a fin de poder incorporar aquellos trabajos situados en "los márgenes" pero desde los cuales podremos, tal vez, dar cuenta de la asimetría cultural constitutiva de "lo comunicacional", de lo mediático y de la constante "tensión" que recorre al campo de Comunicación / educación²⁴.

Para su estudio se asumieron algunos de los presupuestos metodológicos planteados por la perspectiva epistemológica de la Teoría Fundada (Grounded Theory). La preocupación metodológica es por *comprender*²⁵ los procesos de producción de sentidos desde el propio marco de referencia en los que se producen, es decir, "desde dentro" de esos procesos donde se articulan productivamente los sentidos en Comunicación y Educación en las propuestas de trabajo de los docentes de escuelas de E.G.B. de la ciudad de La Plata.

El interrogante básico que nos formulamos puede descomponerse en preguntas derivadas que permitieron establecer el tipo de información que se llevaría. A partir de allí las técnicas necesarias y los instrumentos produjeron²⁶ el surgimiento de datos observables de "primer orden" para cada tipo de información.

²⁴ El diseño de la estrategia recupera la propuesta planteada por el investigador mexicano Dr. Jorge González para el estudio de los frentes culturales. (Ver *La voluntad de tejer: análisis cultural, frentes culturales y redes de futuro*; Programa Cultura/ CIS; Universidad de Colima; 1996) En cuanto a considerar la necesidad para el análisis cultural de una "polifonía metodológica", que implica el relevamiento de información en distintos niveles de análisis. Los "frentes culturales" -en la doble acepción en que González los propone como "zonas fronterizas" y como "frentes de batallas"- nos permiten entender la relación comunicación y educación en el espacio escolar en su doble dimensión. La de los "espacios comunes" (las zonas fronterizas) en donde se han consolidado elementos compartidos -especialmente culturales- entre agentes sociales distintos, lo que construye la visión hegemónica, los sentidos compartidos, y por el otro, la dimensión de la "diferencia" (los frentes de batalla) en las luchas simbólicas, y en sus negociaciones, de los distintos agentes sociales. Respecto al trabajo con los medios masivos, es interesante analizar las "negociaciones" que establecen las docentes con las disposiciones oficiales que incentivan su uso, y sus propias concepciones respecto a los medios masivos y a la cultura mediática.

²⁵ No se trata de verificar o de comprobar, sino de comprender.

²⁶ En tanto la técnica condiciona la "forma" que adquieren nuestros datos es que decimos que "produce observables" necesarios para el relevamiento. No es igual la forma que adquieren los datos en una encuesta, en una entrevista o en una descripción etnográfica.

²⁷ La información respecto a los equipamientos tecnológicos tiene en el presente trabajo importancia contextual, pero no forma parte específicamente de nuestro objeto de estudio. El análisis específico de esa información -a nivel cuantitativo- está siendo realizada en el Centro de Comunicación y Educación (Director: Prof. Jorge A. Huergo) de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, conjuntamente con otros investigadores.

²⁸ La "determinación" es considerada en su sentido no mecanicista entendiéndolo que "fija los límites materiales" a nivel de la estructura, pero no condiciona absolutamente las posibilidades simbólicas.

²⁹ Página 1 del instrumento -A) - "Relevamiento en los docentes y directivos de las escuelas de EGB de propuestas de trabajo con los medios masivos, la cultura mediática y las tecnologías".

³⁰ Páginas 2, 3, y 4 del instrumento A).

³¹ Independientemente de la utilidad y significación que pueda surgir del tratamiento y análisis de esta información su inclusión permitió conocer e identificar en la institución a las docentes que realizaban los trabajos citados a fin de entrevistarlas.

³² El registro se realizó en el mismo instrumento por escrito y mediante grabaciones, lo que permitió ampliar la información recolectada. Se incluyó como parte del corpus copias de las propuestas que se encontraban escritas. En general se trató de propuestas institucionales (Proyecto Educativo Institucional o Proyectos de Innovación Educativa) debido a que sólo en casos excepcionales las realizadas por las docentes por iniciativa personal

Las preguntas que se plantearon fueron:

¿cuáles son las propuestas de trabajo con medios masivos, nuevas tecnologías, comunicación y cultura mediática que existen?

¿qué características tienen en cuanto a sus objetivos y modo de trabajo?

¿qué piensan los docentes de este tipo de trabajos en relación con sus características comunicacionales y educativas?

Asimismo consideramos importante conocer el equipamiento tecnológico²⁷ con que cuentan las escuelas, en tanto pueden significar determinantes estructurales para la concreción de algunos trabajos²⁸, si bien su análisis no forma parte del presente trabajo.

Se establecieron por lo tanto tres niveles para el relevamiento:

1) Equipamientos mediáticos y tecnológicos en las escuelas. Consideramos a esta información de tipo estructural. Para su relevamiento se construyó una encuesta cerrada²⁹. La configuración y el tratamiento de dicha información será de tipo cuantitativo.

2) Tipos de propuestas y sus características en cuanto a sus objetivos y modo de trabajo (actividades)³⁰. La información relevada se considera de tipo situacional -indicial en términos de Peirce- en tanto que la caracterización de las propuestas y su modo de trabajo se encuentra "orientada al referente". El instrumento construido para el relevamiento contempló, en primer término, una pregunta cerrada para establecer la existencia o no de determinado tipo de propuesta, con un objetivo operativo para el relevamiento y la posterior identificación. El mismo sentido tuvieron las preguntas referidas al curso y al área en que se realizan los trabajos³¹.

Se incluyen luego preguntas abiertas referidas a los objetivos y al modo de trabajo de las propuestas. Las características de la información así como el tratamiento analítico será de tipo cualitativo, y permitirá construir los grupos necesarios para el análisis, mediante la utilización de la teoría fundada y el método *comparativo constante* (Gleser y Strauss, 1967: cap. V).

El tipo de propuestas contempladas en el instrumento, respondió a que se consideró como teoría para orientar el diseño las trayectorias prácticas del campo de comunicación y educación. A este diseño se sumaron aquellas propuestas que surgieron durante el trabajo de campo y que se consideraron pertinentes para incluir en el corpus.

El último punto del instrumento, referido a la comunicación y la cultura mediática como temas o problemáticas transversales, estuvo destinado a la búsqueda -tal como decíamos al comienzo- de aquellas trayectorias en diagonal del campo de comunicación / educación situadas muchas veces en los márgenes³².

3) Percepciones de los docentes respecto a la comunicación / educación/ medios masivos/ imagen/ en función de las propuestas de trabajo relevadas. Se considera a esta información de tipo simbólica, vinculada en el sentido de Peirce al nivel ideológico del signo. El instrumento diseñado fue una entrevista abierta³³, en cuyo protocolo se consideraron cinco preguntas orientadoras que fueron formuladas a partir de las hipótesis generales y derivadas.

El relevamiento de este tipo de información se complementó con un ítem abierto en el instrumento (A)³⁴.

Aquí encontraremos más explícitamente las valoraciones construidas en torno a la comunicación, la educación, los medios masivos y la imagen establecidas en los fines de la investigación. El tipo de información y su tratamiento será cualitativo.

El discurso de los directivos y docentes es entendido como el conjunto de las construcciones simbólicas que circulan en el ámbito educativo con capacidad para la producción y/o reproducción de representaciones conceptuales o valorativas acerca de la comunicación y la educación, los medios masivos y la cultura mediática, la imagen y su relación con el conocimiento.

Se buscará la identificación de las formaciones discursivas (Michel Foucault, 1972) que permitirá establecer las características de la formación de objetos, conceptos, modalidades enunciativas y estrate-

gias discursivas, entrecruzando las regularidades, e identificando continuidades y discontinuidades, en las representaciones de comunicación y educación. El método previsto para el análisis es la *semiótica de enunciados* (Magariños de Morentin, 1992).

La entrevista de investigación como técnica de acceso al orden del discurso

La entrevista se constituyó en una de las técnicas principales utilizadas en el tercer nivel del relevamiento en la medida que entendemos que encuentra su pleno rendimiento metodológico en el terreno del "decir del hacer", (J. M. Delgado/ J. Gutiérrez, comp.; 1995: 227) es decir nos permite trabajar sobre las representaciones de los interlocutores sobre lo que hacen y lo que son. La entrevista, tal como la hemos entendido en esta investigación, se ubica en un campo que no es el de la "conducta", no buscamos saber qué es lo que "realmente hacen", ni el puramente "lingüístico", el del "decir" como algo que debemos contrastar con el "hacer", para dilucidar la "verdad". Los dichos de los entrevistados entendemos que se ubican en un orden que no es ni el del "decir", ni el del "hacer", ni el de "las palabras", ni el de "las cosas", sino que se aproxima a lo que Foucault define como del orden del "discurso".

No es considerada entonces a partir de lo referencial en tanto correspondencia entre los enunciados y los hechos, que supone una "transparencia" tanto del lenguaje respecto de aquello que nombra como del hablante respecto de su decir sino a partir de la propiedad de reflexividad³⁵ que posee dicho lenguaje (C. Oxman, 1998: 40).

Asumimos la configuración básica respecto al signo que -a diferencia del dualismo saussureano de significante y significado- propuso Ch. S. Peirce a partir de tres elementos: signo (representamen), objeto e interpretante.

La interpretación -en nuestro caso la del entrevistado respecto a lo que relata- es entendida como un proceso continuo de relación y posicionamiento con

y en el mundo, más que como un acto que internalice los fenómenos externos a través de un medio formado por signos. Los interpretantes son los signos con los que la gente puede orientarse hacia la realidad e interactuar con ella.

El yo que se expresa no es el yo de la "realidad objetiva", del individuo racional prototipo del conductismo, sino un *yo narrativo*, propio de la perspectiva constructivista.

La técnica utilizada permite, por lo tanto, obtener información del modo en que los distintos sujetos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales. La información obtenida es de carácter *pragmático*, en el sentido que decíamos anteriormente, en cuanto que el proceso de significación se produce por la actualización del discurso en la práctica, y permite conocer la relación, el posicionamiento del sujeto, con el objeto de análisis³⁶.

En tanto evento comunicativo la entrevista de investigación implica un *hacer persuasivo o hacer creer* por parte del entrevistado y un hacer interpretativo o creer del entrevistador en el momento en que el entrevistado da el objeto / saber buscado en la entrevista. Mediante estos dos procesos se produce la construcción semiótica de la verdad como *efecto de sentido* y no como representación de un estado de las "cosas".

Grupos de propuestas y ejes para el análisis

Las propuestas surgidas hasta el momento se han agrupado, siguiendo el primer paso propuesto por el método comparativo constante (Glasser y Strauss) en:

- 1-Proyectos de Convivencia/ P.E.I. en comunicación
- 2- Proyectos Artísticos / recreativos
- 3- Talleres de recepción de medios y comunicación
- 4- Producciones de periódicos escolares (impresos, murales)
- 5- Producciones de programas radiales
- 6- Análisis del diario
- 7- Análisis de programación televisiva / películas

tenían soporte escrito. La inclusión de las propuestas independientemente de su soporte y grado de sistematización responde a la definición de las mismas que realizamos al plantear el campo material.

³³ Instrumento B). Entrevista.

³⁴ Último ítem del instrumento A)

"Mencione dos palabras (o expresiones breves) que Ud. Vincule a la Comunicación y a los Medios Masivos"

³⁵ La reflexividad se define como la capacidad del lenguaje y del pensamiento -de todo sistema de significación- de volverse sobre sí mismo, de constituir un objeto para sí mismo (Babcock, en Oxman, 1998: 41).

³⁶ La "interpretación", tal como la hemos definido siguiendo a Peirce.

³⁷ Hoja 2, 3 y 4 del instrumento semi-estructurado utilizado.

³⁸ Propuestas de: Escuela N° 6: (3); Escuela N° 33: (7), (8), (12), (13); Escuela N° 25: (15), (16), (17); Escuela N° 64: (23), (24), (25), Escuela N° 83: (30), (31).

³⁹ Esc. N° 6, entrevista (2) a docente de sexto año; Escuela N° 33, entrevista (3) a Orientadora Social.

⁴⁰ Tal como se ha planteado la posibilidad de un discurso de contraste que permita la significación del fenómeno en estudio.

⁴¹ Vinculadas en algunos aspectos a la tradición de Célestin Freinet.

⁴² Tal como se plantea en el apartado 4

⁴³ El último apartado del instrumento utilizado para el relevamiento muestra las características específicas que se incluyeron.

⁴⁴ Por ejemplo en la Escuela N° 6 Ana Blasco de Selva, Entrevista maestra de sexto año. El citado taller incluye el trabajo con los "dinosaurios" -construcción de maquetas, el estudio de las eras geológicas y las características de los tipos de dinosaurios y animales existentes- a partir del interés que despertó la película "Jurassic Park" y sus derivaciones en los productos típicos del mercado infantil. Es decir el conjunto de productos que intervienen en la articulación de los medios masivos con la sociedad para la conformación a partir de su anclaje en las mediaciones culturales de lo que hemos denominado como "cultura mediática"

⁴⁵ Escuela N° 64, J. M. Belgrano y entrevista maestra de 5° y 6°; Escuela 83 Calixto Oyuela, entrevista a la Vicedirectora.

8- Análisis de publicidades gráficas o audiovisuales
9- Videos / programas educativos para contenidos curriculares

10- Trabajos y/o Producciones con N.T.I.

A partir de la consideración de los núcleos teóricos y problemáticos considerados:

-Respecto del campo de comunicación / educación
-Respecto de la comunicación y de la cultura mediática
-Respecto de la imagen y el conocimiento

Y de los ejes que de allí surgen: comunicación/ educación /medios masivos/ imagen

Se han establecido algunas hipótesis de trabajo para el análisis -que se realizará de acuerdo al criterio de *saturación teórica*- que permitirá la comparación de similitudes y diferencias respecto de los ejes propuestos en los grupos conformados, y que podrán ampliarse y/o modificarse.

A modo de conclusión: algunas hipótesis para el análisis

La etapa concretada durante este año de profundización teórico- metodológica, selección, relevamiento y sistematización permiten establecer las siguientes hipótesis de trabajo para el análisis -de los niveles 2 y 3 del relevamiento en el corpus delimitado- a partir de los tres ejes de problematización teórica propuestos:

1-Respecto del campo de comunicación / educación, en tanto territorio en configuración cuyas tradiciones, trayectorias prácticas y representaciones constituyen el antecedente inmediato de nuestro trabajo. Considerando dichos antecedentes, se orientó la selección y el relevamiento hacia las propuestas que sabemos en alguna medida presentes en el ámbito escolar: producciones de medios, análisis de medios y trabajos con nuevas tecnologías³⁷.

En los trabajos de producción de periódicos (murales e impresos si bien los primeros suelen ser más escolarizados que los segundos) y de producciones radiales³⁸ se observa, a partir de sus objetivos,

que parecen responder claramente al fin central de la escuela: la enseñanza de la lecto-escritura, siendo ese el principal motivo de su mayor inclusión en las actividades escolares.

Sin embargo, en algunas de estas propuestas como en las percepciones de los docentes³⁹ respecto de ellas, surgen expresiones que parecen proponer una significación⁴⁰ diferente⁴¹. A partir de esta hipótesis de trabajo, en la etapa de análisis indagaremos en estas propuestas las características -sus diferencias y similitudes- que adquiere la construcción de la comunicación, la educación y los medios masivos.

Pero además, asumir el desafío de indagar algunas "trayectorias en diagonal", tal como lo propusimos desde nuestra visión teórico-metodológica, significó que la búsqueda -y el instrumento⁴²- incluyera como posibles para ser relevadas propuestas de trabajo con los medios masivos considerados desde su lugar de articuladores de sentido en la cultura mediática, y en su relación con la crisis de la escolarización⁴³.

Las propuestas de trabajo que asumen la dimensión cultural, recreativa y, en un sentido básico, artística de los medios masivos y de la cultura mediática parecieran situarse próximas a las trayectorias prácticas del campo vinculadas a la pedagogía crítica y a la comunicación en educación.

Tal parecen ser los casos de algunas de las propuestas de los grupos 2 y 3 en las que se contemplan las mencionadas dimensiones de la cultura mediática; por ejemplo los denominados "Taller Arte" y los casos de "Proyectos sobre Dinosaurios"⁴⁴ a partir de la película Jurassic Park o los "Talleres de Recepción" de programas vistos por los chicos aunque no se trate de programas tradicionalmente "infantiles"⁴⁵.

Se plantea, como hipótesis de trabajo para el análisis del material, profundizar sobre el sentido de comunicación y educación en aquellas propuestas que tienen más explícita la dimensión cultural y recreativa. El objetivo es observar la posible relación de la construcción de la comunicación como

"expresión" con perspectivas más críticas en "educación", tal como parece plantearse en las propuestas citadas.

2-Respecto de la comunicación y de la cultura mediática: el relevamiento realizado contempló, a partir del modo en que entendemos a la comunicación y a la cultura mediática, además de a las propuestas de producción y análisis de medios masivos, aquellas que estuvieran vinculadas a la comunicación en su dimensión interpersonal o institucional.

La inclusión en el corpus de proyectos denominados "Proyectos de Convivencia" ⁴⁶ (Grupo 1) -de crecimiento y relevancia institucional considerable en los últimos años- que se plantean el "mejoramiento de la comunicación" como objetivo, permitirá establecer el contraste necesario para dar cuenta de la construcción, en tanto significación, de la "comunicación"⁴⁷, constituyéndose en una hipótesis de trabajo⁴⁸ derivada de la hipótesis básica:

En este tipo de proyectos surgen contraposiciones en los modos de considerar a la comunicación que nos interesa profundizar. En tanto que en aquellas expresiones vinculadas a las relaciones interpersonales, la construcción de la comunicación parece realizarse en términos de "expresión" y de manifestación de diferencias y/o desigualdades o como "diálogo e intercambio de ideas a través de valores"⁴⁹. Surgen simultáneamente manifestaciones contrapuestas cuando la "comunicación" aparece en relación a los medios masivos, resurgirían aquí las visiones instrumentales de los medios como "disparadores"⁵⁰ y de la comunicación como efecto.

Los denominados "Proyectos de Convivencia" -en algunos se incluye ya desde su título explícitamente "y de comunicación"- en función del diagnóstico del que parten y de las situaciones que proponen resolver -violencia, apatía, desinterés en los aprendizajes, indisciplina- constituyen una estrategia ante el desborde de la escolarización entendida como proceso de disciplinamiento e intento de racionalizar las prácticas cotidianas.

La *cultura escolar*⁵¹ está siendo desordenada por la *cultura mediática* en su dimensión disciplinar y como modo de comunicación. En este contexto la inclusión de los medios masivos parece ser -no casualmente- un modo de re-instaurar el orden y la disciplina perdidos más que una manera de problematizar en las transformaciones producto de la cultura mediática, y esto ocurre precisamente en aquellos proyectos escolares que surgen para responder de algún modo a las consecuencias de esas transformaciones.

3- Respecto de las percepciones de los docentes sobre la imagen y el conocimiento parecen ocasionar una dificultad adicional, en la medida que tienden a reforzar las tendencias más utilitaristas respecto a la comunicación y la educación.

En este sentido, empezar a pensar la imagen dentro de un estatuto epistemológico distinto al de la escritura, posibilita dar cuenta de las dificultades que un nuevo régimen de visibilidad plantea a la *cultura escolar* constituida a partir de la lógica escritural y del disciplinamiento particular, que instaura el texto escrito en el transcurso de la modernidad⁵².

En verdad la situación es particularmente preocupante por la poca relevancia que se ha observado en las propuestas respecto a problematizar sobre las particularidades de la imagen, ya sea fija o audiovisual.

Existe, además, una menor proporción de propuestas que contemplen el trabajo con imágenes visuales, ya sea desde el análisis como desde la producción⁵³. Si bien, encontramos esta opción nuevamente en las propuestas de "Taller Arte"⁵⁴, en los "Talleres de Recepción de medios"⁵⁵. Así como en los trabajos con publicidades gráficas (imágenes fijas) o en videos⁵⁶ (imágenes en movimiento, audiovisuales)⁵⁷.

En este grupo minoritario de propuestas, aparece el trabajo con las imágenes visuales y audiovisuales desde una perspectiva que busca recuperar tanto la dimensión cultural, como sus particularidades en tanto lenguaje y construcción diferente del texto escrito. Es también en este tipo de propuestas en donde -

⁴⁶ Escuela N° 25, J. M. Dorrego; Escuela N° 121, J.B. Azopardo.

⁴⁷ Entendemos que "La significación surge como un efecto no sólo contextual, sino, además contrastativo. Es por tanto, necesario, que el investigador seleccione aquellos otros textos, en referencia a los cuales y en una gama de diferencias que abarca desde la identidad hasta la contradicción, el texto en estudio confiere significación específica al fenómeno en estudio" en *La semiótica de enunciados en la investigación social*, J.A. Magariños de Morentin, F.P. y C.S., UNLP, 1992, pág. 13.

⁴⁸ Respecto al momento de la selección del corpus consideramos que se trata de un momento de "riesgo" aquel que se establece el corpus de textos aptos para establecer la significación por ello se atribuye al corpus seleccionado el carácter de "hipótesis de trabajo", "ya que la propia investigación deberá probar que dicho corpus es representativo, necesario y exhaustivo" (Courtine, 1981: 25 en Magariños de Morentin, op. cit, pág. 14).

⁴⁹ Escuela N° 25; entrevista a orientadora educacional.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ Ver para un desarrollo de este tema "De la escolarización a la comunicación en la educación" en Huergo, Jorge *Territorios de Comunicación / educación*, Universidad Pedagógica Nacional, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1999. Cap. 3.

⁵² Jesús Martín Barbero ha desarrollado este tema como parte del Seminario "Comunicación y Cultura", 13 al 17 de octubre 1997 en la Facultad de Periodismo y Comunicación, UNLP. y en varios de los artículos op. Cit.

como decíamos anteriormente- la dimensión de la educación y del aprendizaje parecen más cercanas a postular un "sujeto autónomo" como punto de partida hacia un nuevo *régimen de educabilidad*.

Por el contrario, en un subgrupo de propuestas de "Proyectos de Convivencia" vemos que la incorporación del trabajo con videos se realiza utilizando lo audiovisual con el objetivo de lograr un "estímulo" y de que se constituya en una herramienta o "recurso"⁵⁸.

Tal como se plantea en las entrevistas un modo de despertar el "interés", dado que la imagen les "llega mucho más" Por lo que se busca "movilizarlos"⁵⁹ y conseguir mejorar el problema de la "falta de normas", el "juego violento", la "agresión y la falta de respeto" Que se manifiestan, de acuerdo a lo dicho por las entrevistadas, en el hecho de "que la señorita habla y ellos siguen hablando" por lo que "el maestro es cuestionado y desvalorizado"⁶⁰.

La situación que se describe en los discursos de los docentes se complementa con la representación negativa de lo que "viene de la casa", ya que sostiene la entrevistada "si acá no respetan a un adulto quiere decir que en la casa hacen lo mismo" o "uno les enseña una cosa, y en la casa les dicen si te pegan, pegá"

Esta confrontación con "lo de afuera" surge también ante la pregunta, por los cambios o transformaciones culturales producto de la cultura mediática y las nuevas tecnologías. Ya que las respuestas dadas en las entrevistas se dirigen en general a los problemas que ocasionan, a los "nuevos proyectos educativos" el aumento en la matrícula de lo que se menciona como ciertos "sectores sociales", "sin cultura" a los que se identifica como "paraguayos, bolivianos y provincianos"⁶¹.

Tal como hemos venido diciendo, la escolarización se encuentra estrechamente vinculada, junto a otros aspectos, con:
- el disciplinamiento social de los sujetos, de sus cuerpos y de los saberes;

- la producción de una lógica escritural, centrada en el texto o en el libro y su régimen de disciplinamiento;
- la guerra contra otros modos de educación provenientes de otras formas culturales. (Huerger, Jorge, 1999; cap. 3).

Es interesante observar en las expresiones citadas la presencia de los distintos componentes que van construyendo la "crisis de la escolarización", y la búsqueda del disciplinamiento mediante el uso de los medios, y en especial los audiovisuales. Surge entonces como una hipótesis de trabajo, para el análisis de la imagen visual y audiovisual, la búsqueda en las propuestas de las diferentes posiciones respecto de la imagen: las valoraciones y los usos posibles que se le atribuyen; su relación con la educación y con el sujeto que aprende.

Las líneas de indagación mencionadas son, no obstante, algunas de las posibilidades surgidas de esta primera etapa, y se seguirán modificando y profundizando con el trabajo de análisis e interpretación.

Es desde este punto de partida que creemos que podemos empezar a pensar las *trayectorias en diagonal*-los caminos no previstos y los conflictos- ya que a las preguntas respecto al "cómo usar los medios y las nuevas tecnologías", debemos pensarlas insertas en los procesos de comunicación en la trama de la cultura como tecnicidades. Pero para hacerlo es necesario comprender los sentidos -hegemónicos y contra hegemónicos- del desorden cultural y de la cultura mediática en función de los desarreglos que provocan en una *escolarización* en crisis.

El campo de Comunicación/ Educación como territorio relacional de prácticas y reflexiones implica, en el modo en que hemos optado por situarnos en él, una dimensión política e ideológica.

Es necesario por lo tanto, *articular*⁶² nuestras investigaciones con los conflictos que este surgimiento plantea en los distintos espacios hegemonzados por las miradas tradicionales en comunicación y educación. Los sentidos construidos por los docentes sobre "comunicación y educación", a partir de sus propues-

⁵³ Es importante destacar que existen los equipamientos de televisión y video en todas las escuelas relevadas. En tanto que sólo en una se dijo que no existía la posibilidad de acceso a una filmadora de video.

⁵⁴ Entrevista en Escuela N° 6 Ana Blasco de Selva.

⁵⁵ Entrevista en Escuela N° 64.; entrevista Escuela N° 121.

⁵⁶ Escuela N° 25; entrevista a profesora de inglés de octavo año.

⁵⁷ No consideramos aquí los trabajos de producción de periódicos o periódicos murales así como tampoco los trabajos con el diario en el aula debido a que en éstos no se contempla a la imagen visual como un objetivo de trabajo a considerar ya sea para su producción (en términos de diagramación) o para su análisis.

⁵⁸ Escuela N° 25, Proyecto de Convivencia, entrevista a orientadora educacional.

⁵⁹ Entrevista Ibidem.

⁶⁰ Entrevista Ibidem.

⁶¹ Entrevista a docente integrante del Proyecto de periódico escolar.

⁶² Silvia Delfino es quien propone esta noción de articulación como producción en y sobre un campo material como tarea que define a un proceso de investigación.

tas y trabajos con los medios masivos, permitirán aproximarnos a la figuración⁶⁹ de ese conflicto en las escuelas de la ciudad de La Plata.

La construcción de los sentidos en "comunicación y educación" que buscamos delimitar, será por lo tanto considerada como una situación de estabilidad precaria y momentánea, de algo que es necesariamente, y por suerte, variable y conflictivo.

Resumen

1.- Objetivos de la investigación

-Relevar las diferentes propuestas de trabajo con los medios masivos y la cultura mediática realizadas por docentes de las escuelas de E.G.B. (Enseñanza General Básica) en la ciudad de La Plata. (Bs. As., Argentina).

-Identificar y analizar, a partir de dichas propuestas, el modo en que se construye el sentido de Comunicación/Educación en las representaciones de los docentes.

2.- Ejes teóricos para la problematización y el análisis

-Los antecedentes de trayectorias prácticas y representaciones en el campo de la Comunicación/ Educación.

- La comunicación como producción de sentido: el lugar de los medios masivos en la cultura mediática.

-La semiótica de la imagen y sus características cognitivas.

3.- Interrogantes planteados

-¿Cuáles son las propuestas de trabajo con medios masivos, nuevas tecnologías, comunicación y cultura mediática?

-¿Qué características tienen en cuanto a sus objetivos y modos de trabajo?

-¿Qué piensan los docentes de este tipo de trabajos en relación a sus características comunicacionales y educativas?

-¿Con qué equipamientos tecnológicos cuentan? (En

tanto determinantes estructurales para ciertos tipos de trabajo)

4.- Niveles considerados en el relevamiento

1.- Equipamientos mediáticos y tecnológicos en las escuelas. Información estructural. Encuesta cerrada. Tratamiento cuantitativo.

2.- Tipos de propuestas y sus características (Objetivos y Modo de trabajo). Información situacional. Indicial (Ch. S. Peirce). Una pregunta cerrada. Preguntas abiertas: objetivos y modo de trabajo. Información cualitativa. Construcción de grupos de propuestas.

3.- Percepciones de los docentes respecto a la comunicación/ educación/ medios masivos/ imagen, en función de las propuestas relevadas. Información vinculada al nivel ideológico del signo (Ch. S. Peirce). Ítem abierto y entrevistas en profundidad. Información cualitativa. Análisis mediante semiótica de enunciados.

5.- Grupos de propuestas y ejes teóricos de problematización

I.

1.- Proyectos de Convivencia/ P.E.I. en comunicación

2.- Proyectos Artísticos/ recreativos

3.- Talleres de recepción de medios y comunicación

4.- Producciones de periódicos escolares (impresos, murales)

5.- Producciones de programas radiales

6.- Análisis del diario

7.- Análisis de programación televisiva/ películas

8.- Análisis de publicidades gráficas o audiovisuales

9.- Videos/ Programas educativos para contenidos curriculares

10.- Trabajos y/o producciones con N.T.I.

II.

-Respeto del campo de comunicación/ educación

-Respeto de la comunicación y de la cultura mediática

-Respeto de la imagen y el conocimiento

Ejes para el análisis: comunicación/ educación/ medios masivos/ imagen

⁶⁹ A su presencia simbólica.

Bibliografía

- Bachelard, G.: *Epistemología*. Anagrama, Barcelona, 1973.
- Bourdieu, Pierre: *Campo de Poder y Campo Intelectual*. Folios Ediciones, Bs. As., 1983.
- Brennan, T y JAY, M.: *Vision in Context: Reflections and Refractions*. Routledge, 1996.
- Delgado, J.M. y Gutiérrez, J.: (comp.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis, Madrid, 1995; Parte II, cap. 8. y 10.
- Foucault, M.: *El orden del discurso*. Tusquest, Buenos Aires, 1992; *La arqueología del saber*. Siglo XXI Argentina editores S.A., Buenos Aires, 1970.
- Goodman, N.: "¿Hay imágenes en la mente?" en *Imagen y Conocimiento. Cómo vemos el mundo y como lo interpretamos*. Grijalbo, Barcelona, 1994.
- Glaser, B. y Strauss A.: *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*, Aldine. Chicago, 1967 (Traducción: s/d), Cap. III., Cap. V.
- Goetz, J.P. y Le Compte, M.D.: *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Ediciones Morata, S.A., 1990.
- Curran, J.; Morley, D.; Walkerdine, V.: (Comp.) *Estudios culturales y comunicación*. Paidós Comunicación/ 90, Barcelona 1998. Cap.1., "Significado, representación, ideología: Althusser y los debates postestructuralistas", S. Hall.
- Huergo, Jorge: *Territorios de Comunicación/ Educación*, Universidad Pedagógica Nacional, Santa Fé de Bogotá, 1999.
- Magariños de Morentin, J.A.: *La semiótica de enunciados en la Investigación Social*. Instituto de Investigación e Comunicación Social, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, U.N.L.P., 1993.
- Martín- Barbero, J.: "Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación", en *Revista Nómadas*, 1997.
- Mata, M.C.: *Públicos y Consumos Culturales en Córdoba*, Serie Investigación 2. Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 1997.
- Maturana H.R.: *La realidad: ¿objetiva o construida?*, *Fundamentos biológicos del conocimiento*. Anthropos, Universidad Iberoamericana de México, ITESO, México, 1996. Tomo II.
- Morabes, P.: "Cultura Mediática y Cultura Escolar. Una mirada a la comunicación desde los docentes y sus prácticas discursivas, en *Teorías Políticas y Teorías de la Comunicación*, Segundo Congreso de Facultades y Carreras de Comunicación Social, Ediciones de Periodismo y Comunicación, N° 8, Cap. X
- Morabes, P. y Poliszuk, S.: *Imagen y escritura en el espacio escolar, Ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Investigadores en Comunicación*. Mendoza, 12,13 y 14 de noviembre, 1997.
- Oxman, C.: *La entrevista de investigación en Ciencias Sociales*. Eudeba, 1998.
- Ray, Jackendoff: *Consciousness and Computational Mind*, Cambridge, MIT Press, 1987. Cap.X; *Semántica y cognición*. MIT Press, Cambridge, 1983. Parte I, Cap. I.
- Renaud, A.: "Comprender la imagen hoy. Nuevas Imágenes, nuevo régimen de lo Visible, nuevo Imaginario", en *Videoculturas de fin de siglo*. Cátedra, Madrid, 1989.
- Santaella, L. y Nöth, W.: (en prensa), *Imagens: Cognição, semiótica, mídia*, São Paulo. Traducción: Profesor Roque Graciano. Facultad de Periodismo y Com. Social. U.N.L.P. (1996).
- Williams, R.: *Cultura, Sociología de la Comunicación y del Arte*. Paidós Comunicación, 1981.
- Worth, S.: "Las imágenes no pueden decir lo que no son". Traducción: Cátedra "Metodología y técnicas lingüístico-semióticas" Facultad de Periodismo y Comunicación Social. U.N.L.P., La Plata, 1996.

El presente informe partió del análisis de entre vistas realizadas por estudiantes de Periodismo a docentes de EGB de la provincia de Buenos Aires. El material recopilado fue utilizado para un trabajo de síntesis del estudio del discurso, producido en situación de entrevista, en la que el emisor es el docente quien se constituye a su vez como receptor del proceso comunicacional implicado en el proyecto general de capacitación.

Se realizaron un total de 33 entrevistas, de las cuales han sido extraídas 10 a los fines del presente trabajo.

....escuchar la voz de los actores... (G. Deleuze, Conversaciones).

1. Introducción.

Una experiencia docente

Durante el 1er. cuatrimestre de 1999, un grupo de alumnos de la Cátedra Lingüística y Métodos de Análisis Lingüístico de la carrera de Periodismo y Comunicación Social entrevistó a docentes de EGB del radio de La Plata sobre el tema: la capacitación educativa. Este trabajo reunía 2 objetivos: el estudio del discurso, atendiendo especialmente a aspectos enunciativos y sociolingüísticos; y la formación de un corpus para el estudio de los procesos de recepción.

Sobre este último cabe tener en cuenta que: a) mediante el trabajo de los estudiantes se contó con un número significativo de entrevistas (33), que proporcionaron un espectro bastante amplio y representativo; b) aunque el tema educativo en el nivel básico puede no ser prioritario para el estudiante de Periodismo, no le es, sin embargo, ajeno y, que esta situación 'ambigua' puede ofrecer la ventaja de un menor condicionamiento sobre el tema y, como resultado, la posibilidad de un discurso 'distinto' al esperado; c) el estudiante se desempeñó adecuadamente en el papel de 'entrevistador'; d) finalmente, pensado como trabajo de equipo, los rasgos anteriormente señalados se potencializan.

Estudio de discursos en situación de entrevista

Hubo una preparación previa que partía en considerar al estudiante de Periodismo y Comunicación como interesado en los estudios del discurso, mínimamente porque hace a su promoción y estar involucrado directa o indirectamente en el tema abordado por la entrevista: la Reforma Educativa, la Ley Federal de Educación (LFE) y la Capacitación docente.

Las razones por las cuales se consideró que los estudiantes pueden estar involucrados son varias y fueron analizadas en clase, en diálogos en los que se produjeron interesantes cambios de opiniones: todo estudiante universitario está comprendido por los alcances de la LFE, al menos en uno de sus niveles (superior), algunos también en otros de sus niveles, cosa que resulta innegable si se recuerdan tantas manifestaciones públicas realizadas; la mayoría tiene muy presente su paso por la escuela (sobre todo el nivel medio), y la articulación o desarticulación con la universidad (personalmente he trabajado con entrevistas en 1993 sobre este tema); muchos tienen expectativas dirigidas a la tarea docente (ayudantías, profesorado en comunicación); muchos están interesados en el tema 'educación', a partir de que éste resulta un tema clave, nodal, en las agendas de los medios y en las propuestas políticas; no pocos tienen una relación directa con la problemática escolar ya sea a través de familiares directos o porque son ellos mismos docentes. De ello resultó que no se trataba

Por Gladys Lopreto

Docente e investigadora de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Participó del Proyecto de investigación "Materiales para la capacitación docente. Los procesos de recepción de los docentes". Programa de Incentivos. FP y CS. UNLP.

de un tema exterior sino que respondía a los intereses de los estudiantes, y que ellos mismos tenían ya determinadas conceptualizaciones acerca del mismo. Estas impresiones previas quedaron demostradas en los trabajos presentados.

Se explicó a los estudiantes que las 'entrevistas' constituirían el texto o discurso sobre el que ellos realizarían un estudio, a partir de lo trabajado sobre los temas 'enunciación' y 'sociolingüística' y de las nociones de 'género discursivo', en especial el género 'entrevista', con indicación de autores incluidos en la bibliografía de la materia. Este estudio, realizado en equipo, debió ser presentado por escrito como trabajo final para promocionar la materia y expuesto oralmente en una suerte de 'plenario' al finalizar el año lectivo. La evaluación para la promoción surgió estrictamente de la práctica en la disciplina lingüística.

Junto al trabajo de análisis se presentó la transcripción de la entrevista respetando los hechos de lengua efectivamente producidos, así como la indicación de elementos paralingüísticos o contextuales relevantes a fin de contar con registros lo bastante fieles de **lengua oral**.

Trabajamos sobre cómo esta transcripción debería reproducir la sintaxis, el léxico o la gramática empleados por el entrevistado. En cambio se 'normalizaría' el nivel fonético, en donde seguramente hallaríamos una gran diversidad de realizaciones irrelevante en sí misma, sólo atendible a un nivel 'macro': identificación de un dialecto o acento, de la pertenencia a un grupo social. Se informó a los estudiantes que esas entrevistas constituirían un corpus en investigaciones posteriores llevadas a cabo por el equipo docente sobre 'recepción de los materiales de capacitación docente'.

Además de los aspectos formales, y a partir de reconocer esa participación del estudiante en el tema señalado, se planteó y discutió en clase los hechos básicos de la investigación: la LFE en relación con un determinado diagnóstico sobre la situación crítica de

la educación, dado oficialmente a conocer por el poder, coincidente en parte con evaluaciones del imaginario colectivo y con opiniones publicadas. Y, dentro de este planteo, la hipótesis central: **la capacitación docente vista como un proceso comunicacional que tiene como emisor al Estado -el poder- y como receptor al docente, miembro de la comunidad educativa**. En este proceso comunicacional, a través de entrevistas a docentes (realizadas por el estudiante como práctica a evaluar en la asignatura correspondiente), se intenta estudiar **la recepción por parte del docente**.

Del interés manifestado por algunos estudiantes surgió la necesidad de una mayor información sobre la Ley, su gestación, el texto de la misma y críticas, lo que recibió un tratamiento adecuado a las posibilidades de la clase a partir de la interacción áulica.

Finalmente se acordó que se trataría de una entrevista 'abierta', y cuál sería el cuestionario básico, en relación con los fines a investigar. La indicación o acuerdo de cuáles serían las preguntas o temas que generarían el discurso del docente se realizó en clase, oralmente, para favorecer en lo posible el tipo de entrevista abierta y de intervenir mínimamente en la producción discursiva.

Se logró así un corpus formado por 33 entrevistas, realizadas en los meses de junio y julio de 1999. Del total hemos seleccionado 10, teniendo en cuenta que el entrevistado sea un docente de EGB con desempeño en el radio de La Plata, en escuelas públicas.

2. Planteo general

La investigación enfoca la recepción de los docentes de la política de capacitación, vehiculizada a través de un proceso comunicacional complejo. Debemos remitirnos al punto en que se origina este movimiento, que es la Ley Federal de Educación (LFE), punto inicial de la reforma educativa que propone actuar sobre un diagnóstico deficitario a partir de

determinadas evaluaciones publicadas oficialmente y difundidas por los medios y por algunos integrantes de nuestra *intelligentsia*, que, digamos por otra parte, coinciden tal vez no casualmente con una opinión generalizada.

La implementación de la LFE en la provincia de Buenos Aires lleva a una serie de cambios, de los cuales los que aparecen mencionados de modo recurrente en los discursos analizados son los siguientes: 1) reorganización de los ciclos en *tiempos* educativos, lo que conlleva a veces también cambios de *espacio*; 2) una búsqueda o pretendida *actualización* de contenidos; 3) cambios en el sistema de promoción de los alumnos; 4) la *obligatoriedad de capacitación* de los docentes.

Este último punto es el que compete a nuestra investigación, lo nuevo aquí consiste en que no se toma en cuenta la capacitación que surge de la iniciativa personal; esa condición de obligatoriedad conforma un sistema establecido de capacitación docente, organizado en redes en cuyo punto más alto está el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y cuyo control se ejerce a través de una cantidad de *créditos* que debería reunir cada docente para ingresar o continuar como tal. Los contenidos de la capacitación tienen que ver con los tres primeros puntos, aunque resultan más extensos en lo que se refiere al segundo punto y en la búsqueda de inter o transdisciplinariedad. Conlleva la obligación del Estado de proporcionar los medios necesarios.

En las entrevistas que hemos analizado estos cambios son vividos como una amenaza a la fuente de trabajo, producen incertidumbre, miedo; en otros producen indignación, se sienten subestimados; otros lo asimilan sin que afecte mayormente el *habitus* docente.

3. Entrevistas analizadas

1. Maestra EGB La Plata, escuela de alumnado heterogéneo, clase media y media baja. Lenguaje correcto, esperable.

2. Maestra EGB2, zona alto riesgo suburbano de La Plata; participa en CETERA y se define a sí misma como compartiendo la ideología de los 70. La ley, dice, fue implementada a modo militar. Usa frecuentemente *nos tiran* (idea de algo impuesto, autoritario), también *los metieron, nos empezaron a bombardear que teníamos que hacer un proyecto* (id), lenguaje fluido coloquial.

3. Maestra de EGB2, escuela céntrica de La Plata, con comedor, alumnado de bajos recursos. Hace poco que es docente, con posterioridad a los *Módulos*. Discurso 'condicionado'; adoptó un lugar neutral frente al planteo realizado; pocos elementos subjetivos; superficialidad de opiniones. La entrevista fue hecha frente a los alumnos, en el aula; la maestra continuamente desviaba su vista para controlarlos.

4. Maestra EGB3 - Ex ENNN° 3- de La Plata, con 20 años de antigüedad. Evidencia sociolecto propio del grupo de pertenencia, cierta corrección, estrategias de persuasión, etc. Lenguaje llano, lo curioso son las metáforas 'marinas': *tomar el timón, llevar a buen puerto, navegar contra la corriente...* que aparecen con frecuencia. Da una valoración global para calificar la situación actual de la educación, sociedad, capacitación: *es terrible*.

5. Maestra de EGB, especializada en irregulares mentales y profesora de ciegos. Es el caso típico de una docente con un alto grado de preparación, traducido en *puntaje*, que resalta la responsabilidad personal aún cuando exigiere tiempo y dinero, pero cuestiona la eficiencia de los cursos cuando media la obligatoriedad de los mismos. Termina la entrevista con una expresión de deseo, que marca también actitud escéptica: *Ojalá esto sirva para algo*.

6. Profesora, gabinete psicológico de escuela de EGB suburbana, 44 años.

7. Maestra EGB1, La Plata, 45 años. Entrevista realizada frente a alumnos. Conocedora de los resquicios del sistema, no hizo cursos de capacitación pero tampoco se preocupa, recibe información de pares y directivos.

8. Docente y coordinadora de los 3 ciclos en escuela céntrica de La Plata, 37 años. Dio cursos de la Red en Saladillo, habla desde las 2 posiciones, hay autocrítica para los cursos.

9. Maestra de 36 años, antigüedad 10, EGB 1, escuela rural de La Plata, población escolar pobre. No hace cursos de capacitación por problemas de cupo, salvo algunos pagos y los Módulos. Lenguaje coloquial, palabras fuertes, gran confusión y desasosiego, su discurso es un desborde con poco lugar para la reflexión. Aparece también la valoración totalizadora: *es terrible*;

10. Profesora EGB 3 en escuela de La Plata, área Ciencias Sociales, formación universitaria, nacida y con experiencia en zona cuyana. Hace una crítica totalmente negativa de la reforma educativa y de la pretendida capacitación.

En lo sucesivo, nos referiremos a las entrevistas por el número aquí asignado.

4. Idea general sobre las entrevistas

Si bien se eligió la entrevista personal cara a cara, como método de investigación, los resultados obtenidos nos plantean que no todas las entrevistas tienen el mismo valor como fuente de información. Además de la mediatización a través del lenguaje, que impone un trabajo sobre el discurso como primera aproximación, es importante tener en cuenta las diferentes actitudes de los docentes frente al hecho de ser entrevistados; actitudes que aparecen en los discursos o en algunos rasgos paralingüísticos o contextuales relevantes:

I. Docentes que se niegan a ser entrevistados y eligen el silencio. Causas probables que aparecen referidas en los otros discursos: indiferencia, temor, desgano, descreimiento frente al poder. O también: aceptación, conformidad con el poder. Ambas situaciones pueden hacer entrar a los entrevistados en 'la espiral del silencio' (E. Neumann).

II. Aceptación con temores: inhibiciones, acompa-

ñadas de miradas de reojo a los alumnos presentes, sensación de estar controlados (algunos plantearon la necesidad de solicitar autorización a los directivos) o de ser examinados: una docente puso como condición el tener a mano los Módulos, por si no se acordaba de algo.

III. Aceptación complaciente, sin temores: ofrece una 'buena imagen', sensación de que ya tiene las respuestas, formaciones discursivas esperables en un docente dentro del sistema. Las respuestas generalmente son correctas y 'gramaticales', no 'desentonan'. Acá los entrevistadores acusaron recibo de esa tendencia a explicar a alguien joven, que no sabe -en este caso el estudiante-, 'esa costumbre de la profesión que hace que deban saber explicar como muy simples cosas tan complejas como la crisis educativa, los conflictos sociales...' (comentario del entrevistador).

IV. Aceptación activa, interés en ser entrevistado: la situación de entrevista se le presenta al docente como una oportunidad de expresión de lo que piensa o siente; en algunos casos hay una posición ideológica -desde lo intelectual o lo político- muy clara, que al docente le interesa dejar sentado; en otros casos se produce una verdadera explosión emotiva, no elaborada, que produce un discurso altamente afectivo o axiológico enfatizado por repeticiones y fuertes marcas subjetivas. El 'típico tono docente' no existe, aunque sí la tendencia a la minuciosidad analítica y a explicar.

Al encontrarse con respuestas negativas (caso I) algunos entrevistadores acudieron directamente a la Carpa Blanca, que fuera levantada varios meses después; las entrevistas luego producidas son del tipo IV, en las que predomina lo que Stuart Hall llama 'código oposicional', que nos hace esperar desde el comienzo una posición fuertemente crítica. El docente toma la entrevista como una oportunidad de hablar, de expresar lo que piensa o siente, como si habitualmente no fueran consultados: Ojalá esto sirva para algo (Entrevista 5). En cambio en II y III el entrevista-

do contesta generalmente para colaborar, por simpatía o urbanidad. Se hace más evidente cómo el mercado lingüístico, en el cual se maneja un docente, marca, condiciona y modifica su discurso.

Por otra parte nos parece importante señalar que en esta breve muestra notamos que los profesores entrevistados, docentes de EGB, generalmente presentan el tipo IV, incluso alguno que dicta cursos para la Red. En los que son exclusivamente maestros o profesores de enseñanza primaria podemos encontrar un discurso conciliador, de aceptación (II, III), no así en aquellos de una alta especialización (Entrevista 5) o los vinculados activamente a los gremios (Entrevista 2), o los que denotan una gran conmoción emotiva vinculada a la inseguridad, la frustración: (Entrevista 9) en estos casos se da un discurso decididamente crítico u oposicional de la política educativa (IV).

De todos modos, encontramos que el elemento común a los entrevistados es una posición crítica en el sentido de disconformidad -en algunos es mínima y en otros es el eje del discurso- con respecto a la política educativa. De todos modos, no podemos generalizar a partir de las muestras que esta sea la posición de todos los docentes. Los que no critican nada, los que verían con buenos ojos la capacitación y la reforma no aparecen (integrarían el identificado como grupo I, conjuntamente con los que temen o no tienen interés en hablar). Esto nos invita a abrirnos a nuevos planteamientos: pareciera que la entrevista condiciona para la actitud crítica de señalar errores. La llamada 'cultura de la queja' justifica tanto a comentaristas anónimos cotidianos como también a los egregios y famosos y tanto a periodista puesto a profeta, que se potenciaría con el socorrido 'individualismo' del docente nuestro. ¿Es así? sobre esto dirá algo una docente cuyana, (Entrevista 10) y con una presencia muy flaca de la autocrítica (¿puede haberla en una escuela normativa, autoritaria?), que aparece solo y como una explicación alternativa en algunos discursos (Entrevistas 5, 8 y 10).

El lenguaje recibe el impacto: si bien en algunos

entrevistados responde al típico docente, en otros casos es el lenguaje común, vulgar, con modalizaciones fuertes privadas de eufemismos (Entrevista 9), expresivas de un gran desasosiego, muy alejado por supuesto del perfil que la sociedad supuestamente atribuyó al docente.

5. Contenido global de las entrevistas

El trabajo propuesto consistirá en analizar cada entrevista en función de los aspectos señalados, para intentar de ese modo una aproximación al tema: cómo los docentes se constituyen en receptores de la capacitación. Pero nos encontramos con que, aislar fragmentos de texto, puede llevar a resultados *aberrantes*, es decir, que distorsionan la 'realidad'. Cada fragmento, cada tema aislado, se define en función del texto completo. Por ello nos pareció necesario previamente ubicar en un sentido global cada una de las entrevistas.

Unos **aceptan** los cambios porque vienen de la Ley, de las instituciones (toman los signos en su valor denotativo): los estudiantes señalaron que se daba aquí un ejemplo de la noción de 'mercado lingüístico' (P. Bourdieu), ya que aparece una comunicación lineal y unidireccional, porque los receptores (docentes) no se ponen en el papel de emisores, y porque a partir del único Emisor (el Estado), se legitima el discurso: la LFE, la reforma educativa. La legitimidad es reconocida desde dos lugares: desde el lugar del docente como receptor modelo, y desde los padres y alumnos.

En este caso pueden aparecer planteamientos parciales a la capacitación, que no hacen al fondo de la cuestión; coincide con que el entrevistado toma una actitud controlada o reticente. (Entrevistas 1, 3, 4 y 7).

...debido a la ley de transformación educativa, con esta ley 24.195, la Ley Federal de Educación, era necesario capacitar a los docentes para enfrentar toda

esta nueva propuesta que venía desde el gobierno, entonces... de ahí nace esta Red de capacitación continua... por supuesto, es muy necesaria... (Entrevista 1).

estoy haciendo capacitación docente porque creo en la capacitación docente (Entrevista 3).

responde a una necesidad, no es arbitraria, sirve, etc. (Entrevista 7).

En otros entrevistados hay un posicionamiento de **cuestionar**, a partir de no quedarse en el significado denotativo sino de interpretar o atribuir connotaciones a los signos. En estos casos, coincide en general con aquellos que muestran interés porque se los entrevistaste, en cuyo discurso prima el llamado 'código oposicional'.

Así, en los discursos analizados encontramos que: **la LFE sería solo la fuente visible vía democrática, el verdadero origen está en la política del FMI, tendiente a completar de ese modo la política de 'genocidio' llevada a cabo en los '70;** por otra parte, la misma LFE es considerada como el instrumento que legitima un cambio que, aunque necesario, está vinculado a la desaparición de toda una generación, la de los 70, (Entrevista 2); los fondos del FMI no solo costean los cursos, también van a parar al patrimonio personal de algunos funcionarios (Entrevista 2); la reforma educativa y la capacitación tienen como objetivo la campaña política de algún funcionario, el lucro personal de funcionarios mediante *desvíos* de los fondos destinados a educación (Entrevistas 2 y 9); nos constituyen en mercado de los países centrales, que imponen acá sus políticas educativas conjuntamente con políticas editoriales y académicas (varios 'saben' y dicen que la 'reforma' viene de España o de Francia).

Hay por otro lado una situación emotiva muy fuerte en el caso de los docentes que se sienten *subestimados, ignorados, aislados*. Esto ocurre en el caso de los maestros con alto grado de preparación y una buena cantidad de cursos en su haber, inclusive con

varios títulos de especialización, así como también profesores universitarios, todos docentes de EGB. Estos hacen una dura crítica a los cursos, dicen ser *subestimados, usados*, que pierden el tiempo, les causa verdadero malestar el tratamiento superficial y simplificado de los contenidos que muchas veces se da en la enseñanza por áreas o interdisciplinaria (Entrevistas 2, 5, 8 y 10). A esto se le agrega la situación de aislamiento, desprotección, carencia de recursos (y de cursos), que provoca verdadera angustia (vs. testimonios).

Hay también una situación de malestar generada por dos situaciones de conflicto: por un lado, una situación de temor (*las largas colas para inscribirse en los cursos, el miedo*, como expresa literalmente la maestra de la entrevista 9), vinculado a la incertidumbre laboral, la coerción mediante los 'créditos', la falta de contención a partir de la figura ausente o amenazante de los 'inspectores'. A veces también de algunos de los directores (además manifiestan sentir una presión que viene de los padres, o de los mismos chicos, que *saben de todo*), la pérdida económica (exigencias de horarios extra sin incentivo salarial a partir de un sueldo escaso).

Por otro lado, la reorganización de los ciclos escolares y los sistemas de evaluación, que dan como resultado situaciones de 'desarraigo': profesores dirigidos por maestros, maestros que deben asumir áreas específicas para las que no se sienten suficientemente preparados, alumnos que se sienten de secundaria pero son mantenidos en primaria (*los chicos no saben dónde están..., los docentes tampoco..., se los obliga a seguir usando el guardapolvo...*; aclaremos que acá el interrogativo *dónde* tiene que ver también con lo concreto, con el edificio, el año que cursa), la obligación de convivir edades muy disímiles en la misma institución. Los cambios de evaluación complican el panorama: algunos lo aceptan (*hay que tener en cuenta a las criaturas*, entrevista 7); otros docentes se sienten como menoscabados en su dignidad al tener que hacer pasar -jerga docente- a alum-

nos que a su juicio deben *repetir*, mediante un sistema de *compensaciones* y una consecuente mezcla de niveles que dificulta el trabajo.

Esta situación es generalmente reconocida por todos, lleva a una valoración global negativa aún para los que adoptan una actitud conciliadora: es *terrible* (Entrevistas 4, 9 y 10), dicho también con expresiones menos eufemísticas (Entrevista 9).

Estas dos actitudes previas llevan a que algunos en su testimonio tiendan a ocultar, minimizar ciertos hechos, y a pensar conciliadoramente: *al menos para algo sirve; yo hago como todos, saco lo que me sirve*, a veces haciendo gala de una actitud muy *sabia*: *las instituciones tampoco son la vida* (Entrevista 4); otros remarcan las fallas, los errores: *no sirve para nada*. Acá sin embargo aparece también la autocrítica: *nos quejamos pero no aprovechamos lo poco que nos dan* (Entrevista 5), y la crítica 'intra-sistema': mientras la mayoría de los docentes platenses entrevistados rechazan fuertemente el esfuerzo extra que supone reunirse, pagarse un curso, comprar un libro, la docente nacida y con experiencia previa en la zona cuyana observa lo mismo como una falencia del docente: *aquí el trabajo es individualista, aquí es muy difícil tratar de coordinar un trabajo entre profesores de la misma asignatura, no hay voluntad, cada uno el espacio que tiene de tiempo libre es para sí y no destina ni un segundo extra para la escuela..., en otros ámbitos del país... la gente es muy participativa, lucha por un bien común* (Entrevista 10). Pareciera entonces que el 'proverbial' individualismo docente lo es de una zona.

Tocamos así un tema clave, no solo de la educación: el individualismo, la solidaridad, motivo de tantas 'opiniones publicadas', cómo pedir solidaridad si no se da participación, si el docente no se siente reconocido; al mismo tiempo, cómo puede conciliarse una capacitación no diferenciadora con el proverbial individualismo docente..., cómo pedir solidaridad si no se da participación, si el docente no se siente reconocido; al mismo tiempo, cómo puede conciliarse

una capacitación no diferenciadora con el proverbial individualismo docente...

Lo que encontramos es entonces un discurso no homogéneo que proviene de distintos posicionamientos, necesidades, que presenta contradicciones aún en el mismo discurso de un solo entrevistado, pero que coincide en una actitud de crítica al menos a alguno de los aspectos implicados en la política implementada. Hecho este planteo previo, intentaremos ver qué representaciones tiene el docente sobre la reforma educativa y la capacitación, cuál es su análisis de la capacitación obligatoria implementada en la provincia durante el período 1995-1999 y de los medios utilizados para esos fines, cuál es su horizonte de expectativas.

6. Concepto de capacitación

De algún modo la forma de definir un concepto nos dice cómo se constituye el sujeto con respecto a determinado tema. En este caso se trata de algo que parece una constante del discurso docente: la necesidad de capacitación en un sentido general está fuera de todo tipo de cuestionamiento, es parte del *habitus* (independientemente de si se realiza o no). Solicitados los docentes sobre qué entendían por 'capacitación', encontramos distintas respuestas que podemos agruparlas en dos líneas de conceptualización: una que podríamos llamar pasiva, externa; otra que implica una posición activa, participativa, cuestionadora, autocrítica.

Entendemos que en algunas entrevistas pareciera que el docente tiene un concepto pasivo, no participativo, de aceptar la capacitación simplemente como una obligación externa, no motivada desde dentro, ajena a toda iniciativa personal:

La capacitación es para que los docentes se modernicen, actualicen y adquieran nuevos conocimientos, nuevas formas de encarar el trabajo en el aula; debido a la LFE era necesario capacitar a los docentes para enfrentar toda esta nueva propuesta que

venía desde el gobierno, entonces de ahí nace esta Red de capacitación continua (Entrevista 1).

Se ve necesaria la capacitación como una forma de no perder la situación de poder y control, que afecta a la actividad docente entendida como **técnica**: *te ves obligada [a capacitarte], los chicos te adecuan, saben de todo..., si no adaptara mi técnica de trabajo y mi forma, que los entretenga, no los controlás, es imposible, son muchos*. Es interesante notar la relación entre 'control' y 'entretenimiento', que hace que nos preguntemos por el objetivo pensado para la institución escolar (Entrevista 3). Sigue luego: *Ahora es por ley la capacitación, es una cuestión de ley, nada más, pero después cada docente tendrá su forma..., algunos le dedicarán horas en su casa a la lectura de algún libro en particular, eso es capacitación docente también. Es necesaria porque si no el sistema, la escolarización, la rutina, lleva a que siempre hagas lo mismo, en cambio la capacitación no* (notemos que no menciona el valor que puede tener la propia experiencia para el cambio, como sí se lee en la entrevista 2).

También encierra una actitud pasiva, casi meramente receptiva, la siguiente respuesta: *es toda la ayuda que se pueda dar al docente, que se lo pueda capacitar, que se lo pueda poner acorde a los tiempos que vivimos, tenemos que adaptarnos, tenemos que estar preparados; esta capacitación ayuda precisamente a eso, tanto en lo pedagógico como en lo psicológico; la capacitación debe ser continua, en todo momento* (Entrevista 7).

Aquí se vive una necesidad también impuesta desde afuera, a los cambios que tienen que ver con los cambios sociales: *la capacitación es necesaria porque a diferencia de antes, en que la palabra de la maestra era definitiva [léase: escuela normativa, autoritaria], hay que tener en cuenta los cambios, los nuevos tiempos, todo es más elástico, hay que tener en cuenta a la persona que tiene adelante, a la criatura*, en lo que parece una referencia directa a las formas de evaluación, que provoca irritación en otros docentes.

Una entrevistada entiende 'capacitación' como un hecho concreto (curso, publicación o algo similar), casi un objeto, por lo tanto exterior, que alguien (el Estado en este caso) envía, no como un proceso: *la capacitación docente que hay es... inaccesible, nunca hay cupo..., es nula..., no hay; la que hicimos... cuando salió la ley no sirvió para nada, porque nos mandaron los módulos...;* luego identifica 'módulos' con 'la capacitación que nos mandó el gobierno' (Entrevista 9).

La misma entrevistada lo define luego a partir de la necesidad, marcando una carencia por un lado pero al mismo tiempo una actitud que puede sentirse bastante pasiva, esa exigencia de que alguien *la prepare para el cambio: la capacitación docente es querer hacer un curso, que te sirva para algo, no poder llegar a ese curso, nadie sabe nada, incluso los que dictan los cursos no saben para qué, por qué* [tal vez no esté de más aclarar que la propia docente dice en otra parte no haber hecho curso alguno...], *no hay nadie capacitado que te prepare para los cambios, nadie sabe nada, todo es verso, verso... y en todos los cursos que vas todos te dicen el mismo versito y lo seguís haciendo solo; ...el verso es que los cambios, que tenés que trabajar así... y seguimos trabajando igual, no hay cambios significativos, seguimos haciendo lo mismo, hay cambio de nombre nada más...* (Entrevista 9). Es manifiesto el desasosiego, el estado de incertidumbre, de confusión.

En otra parte no estamos seguros si se trata de una actitud de esperar que el cambio venga de afuera o de un reclamo de contención por parte de los que dirigen: *en general todos los docentes están decepcionados; los cambios el gobierno los larga y somos los maestros, la institución, los que lo tienen que llevar a cabo... si no lo hacés vos nadie te abre un camino para decir, bueno, podés perfeccionarte acá, podés hacer esto, podés hacer lo otro... Antes sí [?]. El gobierno no hace nada, larga la cosa y los que la tienen que hacer a la transformación son los docentes pero con este panorama es como que..., es todo*

papel..., no hay nada..., es todo una pantalla, una imagen pero en la teoría, no hay nada en realidad.

Aludía antes a un punto en el que, concientes o no, caen algunos entrevistados (y no pocos de los de afuera): identificar capacitación con la adquisición de una nueva terminología, que es de algún modo también una concepción pasiva de la capacitación, hacer simplemente una 'traducción', un translope: *lo que antes se llamaba planificación ahora es proyecto* (Entrevista 3); *lo que antes era puntaje, ahora son créditos* (Entrevista 2); *capacitarse se ve a través de entender qué son contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales*, o de trabajar con temas transversales (Entrevista 1). Es como decir: no hay cambios. Claro que acá podemos observar a nuestro propio análisis que puede no tratarse de un translope directo, sino del reconocimiento de la propuesta como coincidente con una práctica anterior -no reconocida- del docente.

En otro caso, el reconocimiento de la importancia de la capacitación aparece relativizada por los modalizadores: *sí, por supuesto, la capacitación siempre es necesaria...* Usa un término de mercado y le reconoce una propiedad transitiva, casi mecánica: *hace que se enriquezca la persona..., al enriquecerse el maestro, se enriquece también el alumno*, luego reconoce que *los tiempos* (en lo que sobre todo podemos entender la incidencia de muchas y nuevas fuentes de información) obligan al agglomeramiento del maestro (Entrevista 1).

Otros entrevistados tienen un concepto activo y participativo que los lleva a cuestionar la política de capacitación implementada porque la ven impuesta, autoritaria:

La docente de la 2da. entrevista nos diferencia 'capacitación' de 'capacitación docente': *Capacitar es algo más allá de lo que significa la docencia: es una búsqueda de algo que supuestamente pareciera que no lo tuviese... La capacitación sale de mi persona, va más allá del hecho docente. Siempre las cosas que me capacitan, me capacitan a mí como persona, después filtran en mí y yo las largo en mi tarea. Es algo*

que moviliza, que me hace crecer personalmente...

Luego agrega, como sintetizando: *Eso es lo que yo entiendo por capacitación docente.*

En cuanto a la capacitación docente específicamente realizada en las circunstancias actuales la relaciona con la LFE, a la cual reconoce como necesaria y surgida del consenso, sin embargo aquella no le merece gran opinión: *una vez que la encontrás, te das cuenta de que muchas de las cosas que te están brindando vos ya las tenías, lo que te brinda la capacitación docente... es aclararlas, poner todas esas cositas que tenés medias [sic] separadas, poder focalizarlas, aclararlas...* Luego viene una actitud crítica: lo que entiende por 'capacitación' no aparece en los cursos organizados a través de la Red Federal de Capacitación, por dos aspectos: forma de implementarlos, calidad. Agrega que estaba haciendo cursos de supervisión y dirección, por iniciativa personal, que consideraba excelentes, y se cortaron al implementarse la Red. Estos cursos también fueron mencionados por otros docentes al igual que los que daban anteriormente los CIE (Centros de Investigación Educativa) en la provincia, su sustitución por los actuales cursos fue sentida por el docente como una pérdida.

En la necesidad de encontrar coherencia lógica a los hechos, es interesante que esta docente y otros entrevistados relacionen la forma en que se implementó la Red de Capacitación, más con intereses políticos particulares y con objetivos del FMI y los países centrales, como se vio arriba, todo lo cual explica para ellos que la implementación en la provincia de Buenos Aires -gobierno de Duhalde- se haya realizado *modu militari: es la única provincia que metió a la ley en forma descarnada. Más adelante agrega: la esencia de la ley es buena pero está aplicada desde un régimen militar* (Entrevista 2). Si es así, obligaría al docente a aceptarla, no a participar.

Se destaca la importancia del encuentro entre docentes y de la praxis: *es preparación, es una profundización de los temas, del enfoque, de la di-*

dáctica, desde lo que ocurre en el encuentro con compañeros... Nos reunimos, partimos desde nuestros problemas, de nuestras prácticas áulicas y a partir de ahí uno se comunica con el otro e intenta mejorar un montón de cosas. Un espacio, un momento para intercambiar puntos de vista, problemas, ver cómo se puede mejorar, cómo los encarás; es siempre intentar algo nuevo, es siempre partir del problema para buscar el cambio... (Entrevista 3).

Al intentar definirla, se vincula capacitación con necesidad de cambio: *es preparar a un docente para que pueda enfrentarse con las diferentes situaciones; pero aclara que es una cuestión interna, depende de la propia necesidad, si no hay compromiso interno no hay capacitación que valga, aquel que esté en la búsqueda de alguna forma se va a capacitar; dice luego: es necesaria, y en otra parte, en lo que solo aparentemente resulta una tautología: es necesaria para aquellas personas que la necesiten* (Entrevista 4).

Otras entrevistadas insisten en la necesidad de que la movilización debe partir del docente y en valorizar la práctica: *una capacitación que surja del docente, para lo cual señalan como muy formadores los talleres* (Entrevista 5); *es una especie de puesta a punto o de mejora que los docentes tratamos de hacer o hacemos año a año: aprendizaje extra al que ya traemos de nuestros estudios, a usos y prácticas que vamos incorporando a medida que vamos ejerciendo; incorporación de conocimientos que nos hagan progresar en nuestra labor y ser más aptos en el momento de dar una clase* (Entrevista 6).

A esta altura y recorriendo los discursos nos parece importante observar que, contrariamente a lo que esperábamos a partir de nuestros propios prejuicios, en las conceptualizaciones de estos docentes aparece el rasgo de 'lo nuevo, la novedad', como un componente más de la capacitación, algunos ni siquiera lo mencionan. Claro que lo 'nuevo' no siempre lo es sino en un determinado contexto, donde aparece como 'nuevo' lo que más bien es 'desconocido', como lo fueron

por ejemplo los textos de P. Bourdieu; tampoco lo nuevo tiene por qué ser mejor o superior a lo ya existente.

Es cierto que a veces puede pensarse que el docente, golpeado por la 'opinión publicada' que equivale o luego se transforma en *vox populi*, imaginario, acerca de que la escuela, los programas, también los maestros, están atrasados, desactualizados, se sienta impelido a actualizarse, a mejorar y al mismo tiempo a demostrarlo ante quien estima que está en el rol de evaluarlo, lo que justifica esa búsqueda indiscriminada de *qué hay de nuevo* que parece darse con mayor intensidad en algunas épocas entre los maestros. A pesar de este prejuicio, en las entrevistas analizadas hemos visto poner el acento en otros aspectos que no hacen precisamente a la *novedad*: en efecto, hablan de una mayor aptitud o adecuación, una búsqueda, un abrirse hacia el contexto social inmediato o nacional. Es más, hay quienes decididamente rescatan cambios pasados: confrontan con experiencias anteriores, como la docente que remite al 8° y 9° grado de los '70, a la reforma intentada en aquella época, juzgada así: *era un sistema educativo que a pesar de todo generaba cosas* [hace pensar en lo que desde entonces dio en llamarse conciencia crítica, en un crecimiento personal y social, solidaridad, libertad intelectual...], y es interesante que vincule estas cosas, *que ahora no se generan*, con una práctica que reconoce propia de aquella época y que hoy es poco frecuentada, inclusive dice por los propios entrevistadores, que son estudiantes: *la lectura de libros* (Entrevista 2). También se confronta la denominación de *nueva escuela* con el de *escuela nueva*, evidentemente no tan diferentes.

Otra docente compara los actuales cursos con los que daban los CIE (Centros de Investigación Educativa, de la DGE de Bs. As.), antes de la reforma educativa, o con los de los cursos de supervisión y dirección, también de la DGE, desaparecidos al imponerse el sistema de la Red, con explícita sensación de pérdida. Otros, especialmente profesores, hablan de diferentes cursos de especialización hechos con an-

terioridad así como de prácticas comunitarias, participativas (Entrevista 10).

7. Evaluación de la capacitación obligatoria implementada a partir de la LFE

La mayoría de los entrevistados están disconformes con la forma en que fue organizada la capacitación, y algunos de ellos también lo están con el contenido de los cursos.

En el primer aspecto, señalan inaccesibilidad de los cursos, dificultades para inscribirse y conseguir un lugar (Entrevista 9), el problema de la necesidad de concurrir en horarios extra-clase, relacionado con que la mayoría de los maestros o docentes en general trabajan en dos o más escuelas para llegar a un salario significativo, que de todos modos no logran. Días sábados, horarios de contraturno, meses de vacaciones, son rechazados porque significan pérdida económica (Entrevistas 2, 4 y 9). Eso lleva a pensar que *la capacitación es una utopía, cada uno hace lo que puede dentro de sus posibilidades* (Entrevista 4).

La misma docente agrega el incremento de los problemas inherentes: las exigencias externas, los problemas sociales que los chicos llevan a la escuela, sobre todo el desempleo, grupos de cuarenta alumnos, con todo eso *pretenden que el docente maneje [sic] varios grupos de 40 alumnos por día, que los eduque, que entre con una sonrisa, que nunca esté mal, que corrija... y después en tu casa, familia, hijos, tenés que seguir corrigiendo*: imagen de una maestra imperturbable, que se exige el *estar bien*, que *maneja*, en sus palabras, al volante de un colectivo llamado 'alumnado'. Explícitamente aparece cuestionado allí un perfil tradicional del docente, que coincide sin embargo con el que propugnan las propias instituciones formadoras de maestros y que no es raro encontrar documentado. Notamos en su discurso que aparece reiteradamente el verbo *corregir* y por dos veces la frase *llevar a buen puerto* [parece que no se trataba de un ómnibus sino de un barco...], como

misión del maestro para con los chicos y de los directivos para con la escuela.

Debe señalarse como una exigencia diferente la que se dio el primer año de perfeccionamiento mediante los 'Módulos', publicados bajo el título de *Capacitación docente 1995*, que constituirían según una docente 'una especie de educación a distancia': distribuidos gratuitamente a todos los docentes de todas las ramas, tratados en reuniones en horarios de trabajo, con un pago extra -una especie de incentivo-, habrían constituido un intento de pedir una determinada dedicación al docente sin perjudicar su situación salarial.

Sin embargo, los Módulos fueron descalificados por los propios docentes en dos aspectos: evaluación y contenidos (ver abajo).

En los años subsiguientes la capacitación tomó la vía de cursos aprobados por la Red Federal, dados por Universidades, Institutos Superiores y también los CIE, a los que los docentes deberían concurrir en horarios extra-clase. Aquí sucede que resultaron insuficientes los cursos ofrecidos para satisfacer la demanda de los docentes, obligados por la implementación de la propia Ley a reunir un determinado número de créditos: *no sé si se enteraron que para el año 2000 los docentes deberíamos acreditar determinada cantidad de los créditos esos famosos, haciendo cursos que no se nos dieron... parece un chiste...*, *Eso ahora le dicen créditos. Es puntaje* (Entrevista 2). *Podría titularse esto como 'el descrédito de los créditos'*.

El rechazo es también a la obligatoriedad, que establece un contraste entre la propia búsqueda, su capacitación y la capacitación obligada: *desde que se inició la LFE habla una oferta... no sé si de llamarlos capacitaciones, una gran oferta educativa..., distintos lugares...* Reitera el problema de la obligatoriedad: *la Ley es buena pero está aplicada desde un régimen militar* (Entrevistas 2, 4 y 5).

Leemos en otra que la capacitación que se da a partir de la LFE no es suficiente, porque es obligato-

ria y produce desgano en el docente, *por más que los contenidos sean adecuados no se aprenden*. Es altamente negativo, pérdida de tiempo, cuando el docente va obligado (Entrevista 5).

Cuestionan también la calidad y la necesidad en lo que despierta sentimientos de **ser subestimado** o de **ser usado**:

Yo no estoy de acuerdo en sacrificar más tiempo de mi tiempo para releer cosas que ya sé (Entrevista 8); [te produce] *entrar en aburrimiento, perder tiempo...; es como que te sentís usado...; cosas que uno ya vio y volver... y escuchar comentarios superfluos de ellas...; cursos de capacitación que nos exigen...; no son cursos que nos actualicen sino que son una repetición de lo que nosotros habíamos estudiado* [se refiere a cursos de la universidad y de los institutos] (Entrevista 10); comparación con reforma del '70 (Entrevista 2) o cursos de los CIE (Entrevista 5).

A esto una entrevistada agrega otra repetición: siente que *lo que se dio en los cursos de capacitación fue repetir lo que antes se había intentado hacer con los Módulos*, [que, como adelantáramos, fueron mal recibidos] (Entrevista 8).

Otros critican a los propios contenidos: una docente señala el desnivel para abajo: 'los cursos del Ministerio de Educación no son suficientes para la capacitación, no responden a la problemática que plantea el mercado actual, cada vez más cerrado y competitivo y requiere mayor adaptación' (Entrevista 6); otras en cambio señalan un desnivel en el sentido inverso: en su realidad, los alumnos adquieren recién en el 3er. Año de la EGB1 lo que se pide como contenidos del 1er. Año o del último del preescolar (Entrevista 9); *lo que obtenés es muy moderno, muy de avanzada, de última generación, que no tiene una base real en el aula...; lo que te estás capacitando está muy bien en los papeles, y seguiremos juntando papelititos para empapelar la pared del aula* (Entrevista 8). Podemos ver que en los ejemplos lo que se cuestiona es la falta de adecuación de los CBC a una realidad concreta. Pero también aparece la

autocrítica, luego relativizada: *nosotros no aprovechamos positivamente lo poco que se nos da y encima criticamos. De todos modos, no creo que recibamos lo necesario* (Entrevista 6).

Críticas al contenido: hizo dos cursos, uno de los cuales rescata porque *estaba dado a nivel universitario, el otro malísimo...; la capacitación es necesaria, pero no haciendo subestimar al docente en eso de que me dan cualquier cosa y me la voy a creer. Así dado no, es necesaria pero de otra manera* (Entrevista 2).

Este disconformismo con los cursos se complica con una distribución de los mismos por niveles, que deja al margen a grupos numerosos (el docente siente que *se le impide hacer el curso*. Entrevistas 2 y 9), o los pone en la necesidad de mentir para ser admitido (Entrevista 2). Algunos directamente no los hacen, en lo que puede interpretarse como la crítica más contundente (docente de Necochea), o como haciéndose los distraídos (Entrevista 7).

Otra observación que se hace tanto a los Módulos como a los cursos es la de que son **intentos sin continuidad**, sin respuesta (Entrevista 9), muestras de improvisación de parte del Estado (Entrevista 4), en relación también con la falta de pago a los profesores que dictaban los cursos: *quedás en el éter educativo...* (Entrevista 8), o con errores 'del sistema' (referido a la evaluación al docente mediante las pruebas a cumplimentar con los Módulos) (Entrevista 9). También cae la exigencia de n 'créditos' para acceder a un cargo o continuar 'en carrera', *ya no se habla de eso, al no brindar las condiciones necesarias cesaron las exigencias* (Entrevista 1).

A esto debemos sumarle otro hecho que también es parte de la capacitación: la reorganización del sistema educativo, las modificaciones de la evaluación para la promoción de los alumnos, que pone en funcionamiento presiones que vienen de padres, directivos y también de la figura del **inspector** -como de alguien temible-: esto desubica, desestabiliza.

Las docentes llegan así a opiniones negativas con-

tudentes, globales: *Esta 'capacitación' es una mentira. Esta RFE es todo un verso chino, un verso inventado...* (Entrevista 2); *la capacitación es una utopía, cada uno hace lo que puede dentro de sus posibilidades* (Entrevista 4); *¿Si sirvió?: siempre algo te queda...* (Entrevista 8).

Los efectos señalados o dichos entre líneas: mayor desasosiego, duda, desgano, frustración, incertidumbre; bronca, miedo, o la contraparte, una actitud conformista. Algunos explican la angustia por la lógica: *el curso es positivo pero crea ansiedades, todo aprendizaje crea un gran sentimiento de angustia bien entendido, es la angustia del cambio, de aprender algo nuevo...* (Entrevista 3).

Una docente que ejerce en zona rural de La Plata, dio muestras -tal vez por el tipo de escuela- de sentir el aislamiento, la carencia de medios y el desamparo. Confiesa no haber entrado en ningún curso y haber tenido una experiencia totalmente negativa con los Módulos. Describe una situación de total desconcierto y desasosiego: *[en los cursos] nadie sabe nada, incluso los que dictan los cursos no saben para qué, por qué, no hay nadie capacitado que te prepare para los cambios, nadie sabe nada, todo es verso, verso... y en todos los cursos que vas todos te dicen el mismo versito y lo seguís haciendo solo; ...el verso es que los cambios, que tenés que trabajar así... y seguimos trabajando igual, no hay cambios significativos, seguimos haciendo lo mismo, hay cambio de nombre nada más... ya los objetivos no son objetivos, los contenidos tienen otros nombres, pero no hay cambios [repite], en realidad no hay cambios. La visión es totalmente negativa, tanto de la ley como de los cursos. Sin embargo el cambio es necesario, se produce: 'agarrar un libro, veo, esto lo puedo aplicar, esto no', porque quiero...*

Total desconcierto: *quién va a querer juntarse a estudiar por los pesos que te pagan. Señala que la educación ya no es un apostolado; además alude al sistema de promoción de los alumnos [con compensaciones, y que al final tienen que pasar], en*

la escuela rural donde los CBC de 1° se aprenden en 3° [descontextualización], presión de inspectores, directores, padres, carencia de material educativo, los mentados objetivos de la reforma no se cumplen (ej.: la deserción aumenta, la calidad educativa disminuye). La evaluación se resume en el uso de palabras fuertemente axiológicas, tales como: *todo es una mierda* (Entrevista 9). Nada que ver con el perfil trazado arriba tradicionalmente para una docente.

Como dijimos arriba, también se leen en las entrevistas posiciones favorables.

Una docente opina que *por lo menos fue un intento, no quiere caer en criticar todo lo que se hace sin ver lo positivo, cree que -con algunos atenuantes- por lo menos se intentó...* (Entrevistas 4 y 7). Una de ellas señala reiteradamente que la capacitación que se dio es necesaria, no es *arbitraria*, y que responde a que el docente necesita una capacitación continua; no la sintió como una obligación, *yo hago esto porque me gusta en realidad... Ni incomodidad ni rechazo, me he adaptado, he tomado lo que me sirve como todos, cada maestrillo con su librillo...* A la insinuación de una pregunta sobre si la capacitación o los cursos que se imparten son arbitrarios, reitera: *No, no, no, yo no los considero arbitrarios, me sirven, me sirven, y los aplico...* (Entrevista 7).

8. Medios utilizados para la capacitación

Veamos la enumeración que hacen las entrevistadas de los medios utilizados para la capacitación: todas mencionan capacitarse mediante diferentes tipos de **cursos**: privados, de la Red, de los CIE, ofrecidos por editoriales, aunque la mayoría prefiere los cursos gratuitos de la Red: *los cursos salen muy caros y además no hay mucho interés en saber más y poder dar mejores clases* (Entrevista 6). Es importante notar que algunas docentes, además de cursos, tienen varios títulos de especialización en docencia, o profesorados, otorgados por Institutos Superiores o

por la Universidad, situación que no es infrecuente en La Plata.

Además publicaciones, charlas, conferencias, los Módulos (Entrevista 1), publicaciones de SUTEBA y de CETERA (Entrevista 2); otra rescata, junto a videos y libros, los **talleres: son los mejores** (se refiere especialmente a los del CIE) (Entrevista 5); otras, publicaciones alcanzadas por las editoriales (Entrevista 4).

Por otra parte hay una evidencia de no utilizar esos medios: *No, yo tomo lo que me brinda el estado.* Menciona cursos de la Universidad con material de trabajo; cree que son suficientes, pero al mismo tiempo le parece que hay mucho material teórico que no se pudo leer ni tratar como se debería por falta de tiempo, espacio, un montón de cosas: *a todos nos sirvió pero falta mucho más, mucho más* (Entrevista 3), manifestando ese sentimiento de incompletitud frecuente en el docente, ya desde su paso por los Institutos. Parece interesante traer acá la opinión de otra entrevistada, sobre este mismo tipo de material -el que se da en los cursos de cabeceras de la Red-, inclusive de la universidad, donde dice le dan *material fotocopiado, tachado, marcado, material de segunda...* (Entrevista 10).

Una docente informa que no realiza cursos, que se vale de la información que le 'cuentan' otros compañeros o la dirección de la escuela (Entrevista 7): *multiplicadores aleatorios, cultura de pasillo...*

Finalmente alguien valora su propia experiencia, las inquietudes personales, *que siempre estuve buscando algo nuevo porque si no la primera que me aburro soy yo* (Entrevista 4); otra en cambio señala los peligros de apoyarse solo en la experiencia y la necesidad de hacer cursos.

Los medios por los cuales se procuran información sobre los **contenidos**: es interesante que alguien relata que se informa a partir de los CBC (publicaciones del MEC nacional) (Entrevista 3), pero en otro caso queda explícita una vía tal vez frecuentada más de lo que se dice: *la conexión con las diferentes edi-*

toriales, que acercan nuevos materiales y de ahí el maestro entra en contacto directo con los nuevos contenidos o las formas de dar los nuevos contenidos (Entrevista 4).

Esta bajada de las editoriales cubriría un espacio vacío, todas se quejan de que ya no llegan materiales a las escuelas: *en su momento fueron los Módulos, pero ya no llegan a las escuelas material para la capacitación* (Entrevista 1); encontramos una imagen muy gráfica: *mirá, el material bibliográfico, lo único que nos tiraron por la cabeza cuando recién se implementó la EGB fueron los módulos, nada más* (Entrevista 2).

9. Los Módulos

Dentro de los medios de capacitación todos manifiestan haber dispuesto de los 'Módulos', una serie de publicaciones de la DGE, subtitulada **Capacitación docente 1995**, que intentaron cubrir todo el espectro de la reforma.

Todos los docentes bonaerenses recibieron los Módulos -lo que se confirma en las entrevistas, todos hacen referencia a los mismos-, cuyo estudio fue instrumentado a través de reuniones dentro del horario de trabajo, con incentivo de pago extra, ciclo que se cerraba con una determinada evaluación. Tal es así, que en algunos casos identifican 'capacitación' con los Módulos (Entrevistas 4 y 9). Reunía así las condiciones de capacitación gratuita, incentivada, implementada grupalmente sin horarios extra (salvo el destinado a la lectura domiciliaria). Entendemos que a esto se refieren cuando contrastan los problemas actuales de asistir a un curso con lo que pasaba 'al principio'.

En algunos encontramos una valoración positiva de este medio de capacitación, sobre todo porque los utilizaron y les sirvieron en su trabajo docente (coinciden un discurso de tipo 'negociado'): *los leyo parcialmente..., le resultan útiles* (Entrevista 3); *los leí de punta a punta, me sirvieron mucho...* (Entrevista

1). Los Módulos fueron un accesorio, un apoyo a la capacitación (Entrevista 6). Los íbamos implementando de a poquito, se pusieron en práctica, *todo el apoyo que se nos dio por medio de los módulos fueron puestos en evidencia años después* (Entrevista 7). Coincide con algunos testimonios en que, a pesar de las críticas que son de práctica, los Módulos son utilizados por algunos docentes como consulta o Manual, por el amplio espectro de temas tratados en forma sintética o simplificada, aunque con reservas: *me sirvieron mucho pero es teoría; sirvieron pero las expectativas eran muchas y las realidades distintas* (Entrevista 1). De hecho, hay una docente que pide tenerlos a mano durante la entrevista, por si le preguntan algo que no recuerde.

Encontramos un rechazo explícito en entrevistas que muestran un discurso 'oposicional'. Así los describe una docente: *Los Módulos sirvieron para lo que se conoce como 'capacitación obligatoria'; constituyeron un tipo de 'educación a distancia', iguales para todos...* (Entrevista 8). En esa misma descripción aparecen rasgos que se señalan como negativos: *...iguales para todos, por lo tanto ineficientes ya que fue obligatorio su tratamiento tanto por profesores especialistas como por maestros o técnicos que no sabían nada: de ahí profesores que se aburrían, maestros que descubrían todo nuevo, técnicos que no entendían nada...* Este cuadro, bastante gráfico, apunta a un rasgo sentido como necesario que faltó en los Módulos: 'la capacitación tenía que estar destinada en forma diferenciada a profesores, maestros o técnicos, como se dio no se sabía a quién estaba dirigida, partía del supuesto de que todo el mundo tenía que saber todo' (Entrevista 8).

Como es sabido, la propuesta intentaba superar la tendencia tradicional a compartimentalizar el conocimiento; evidentemente por este medio no fue logrado. En los testimonios se observa que cada uno leía lo que tocaba a su disciplina, aunque algunas maestras dicen haber aprendido lo que son los 'temas transversales'.

Otra crítica es sobre la calidad: *contenían infinidad de errores, incoherencias, desactualizados* (Entrevista 8). En este testimonio, que puede hallarse con frecuencia, uno se pregunta si un material así juzgado puede servir para capacitar, si no es esperable el rechazo. De ahí este otro enunciado, que refiere otra vez a la **obligatoriedad: nos tiraron por la cabeza esos módulos...** [los módulos me sirvieron] *para guardar, para tener un poquito más de volumen en la biblioteca; encontré en los módulos lo que ya había estudiado en los cursos de dirección...; traían todo lo que ya sabía por iniciativa personal...* (Entrevista 2): enunciado irónico, pero digamos en justicia que ambiguamente implica un reconocimiento.

Capacitar con textos que contienen errores, desactualizados... A esto se le agrega la dificultad de lectura: *Tenían miles de errores, no los entendía nadie...* (Entrevista 9).

El descrédito de este material se completa con el fracaso de la evaluación pensada para los mismos, en dos aspectos: los docentes supieron que los sistemas de computación previstos para una evaluación automatizada no pudieron usarse, pero sobre todo, como lo testimonian casi todos los entrevistados, las pruebas se salvaron en una forma más que burocrática: en instituciones se 'cantaban' sin disimulo las respuestas (que consistían la mayoría en marcar tal casillero, al estilo 'multiple choice'), el mismo directivo indicaba qué letra marcar (Entrevista 4); las evaluaciones fueron dictadas (Entrevista 6); respuestas copiadas, en otros casos peor aún, contestadas al azar, en una especie de ta-te-ti, *cualquier cosa* (Entrevista 9). Los docentes, sometidos a prueba, burlaron las propias pruebas... (que no se enteren los alumnos ni los periodistas... Tiempo después salió en los medios el escándalo de un director de escuela que dictaba las respuestas a los alumnos...).

En la última entrevista citada, en un discurso plagado de hipérboles, ganado por lo emocional, muy lejos del soñado 'perfil docente', se remata el concepto sobre los Módulos: 'la DGE creyó distribuir capacitación al distribuir los Módulos: *Tal vez todo fue*

para que digan: estuvo perfecto, todos los maestros, y no sabemos una mierda. [sic] (Entrevista 9).

Agregaremos finalmente algunas otras opiniones sobre los medios de capacitación que dispusieron en general, en relación con los módulos, que completan lo ya dicho: una maestra los considera insuficientes porque no llegan, la implementación es despereja de acuerdo con los niveles, no hay cursos gratuitos (excepto al principio), insumen el tiempo libre del maestro (excepto al principio), exigen esfuerzos del magro sueldo de los docentes (Entrevista 1).

Los libros son de fácil acceso pues están en todas las escuelas; los cursos tienen el problema del tiempo y económico: hace referencia a que el maestro trabaja en dos o más escuelas (Entrevista 4).

*La capacitación docente que hay es... inaccesible, es para... muy poca gente que nunca llegás, nunca hay cupo..., es nula, no hay, no hay capacitación docente; sobre los cursos: nadie sabe nada... incluso los que te dictan los cursos no saben para qué, por qué..., están como nosotros..., no hay nadie capacitado, de los cursos que ofrece el gobierno o de los privados, que te preparen los cambios, nadie sabe nada... todo es verso..., en todos los cursos que vas todos te dicen el mismo versito y lo seguís haciendo solo. Señala un fin político: para que la gente crea que el gobierno hizo un cambio realmente, **para que la gente diga: uy, se hizo algo en educación!** (Entrevista 9).*

A la pregunta de si recibe algo para la capacitación responde: *no, no recibo nada, nada, a la escuela no llega nada... antes por lo menos te mandaban bibliografía, revistas, esas cosas que sacan... tampoco las editoriales (Entrevista 9).*

10. ¿Cómo debería ser una buena capacitación?

Enumeramos a continuación las condiciones que debe reunir la capacitación, según surge de las entrevistas:

-que se haga preferentemente mediante cursos y talleres, implementados de forma que no exijan tiempo o dinero extra;

-exigencia de calidad en los contenidos y en los formadores que tienen a cargo los cursos de capacitación; algunas le piden también experiencia;

-encuentros de docentes: valoración de la práctica y de la interacción grupal;

-rechazo de la obligatoriedad;

-que se valore la capacitación lograda por la práctica del maestro;

-que se valoricen los cursos realizados por la iniciativa personal;

-respetar la diversidad, no pretender hacer tabla rasa como los Módulos: *los profesores se aburren, los maestros encuentran todo nuevo, los técnicos no entienden nada;*

-el docente se capacita estudiando y llevando a la práctica lo que estudió;

*-que el material que te brinden esté relacionado con el país que vivimos. Porque todo lo que hay en la Ley Federal es de español, francés... [lo señalan varios entrevistados]; ... crecer pero a través de lo que nosotros necesitamos, que nosotros mismos proyectemos para poder surgir más, **mientras estamos tomando esquemas ajenos no vamos a poder salir adelante** (Entrevista 10).*

-que tenga relación con nuestra realidad. Da ejemplos: en su escuela (rural La Plata) los chicos saben leer y escribir recién en 3er. Año (en los CBC se piensa para último año preescolar), por situaciones sociales deficitarias;

-la capacitación debería hacerse mediante cursos, cursos privados (pagos, no por el maestro), a distancia; toda la capacitación debería ser gratuita (Entrevista 9).

-una mejor comunicación entre el Ministerio, los directivos, y los docentes: 'que se nos consulte, que se nos escuche...'

11. La capacitación impartida: ¿modificó la práctica docente?

Las respuestas son disímiles. En general aquellos que ven de buen grado o aceptan la Ley reconocen

que la capacitación mejoró su práctica; los otros, los que la cuestionan, entienden que no, que mejoraron a partir de la iniciativa personal y que por el contrario, capacitación mediante, la reforma educativa agudiza aspectos críticos como el desinterés por el conocimiento, la relación entre pares, relación con superiores y con el Ministerio de Educación.

Una entrevistada dice decididamente que sí cambió: *el vuelco fue total*, modificó en todo lo que ha podido... Es interesante la aclaración: **la manera de desenvolverse, no siempre igual, en forma honesta y conciente de que ellos son los alumnos y yo soy la maestra**, pero cambió incluso la forma de trabajar [alude a trabajos de investigación y participación en ferias de la ciencia, por ej.]; además señala que ya no se trabaja con el *Curriculum*, en el que estaban indicados todos los temas y pasos, ahora es más abierto, puede adaptarse a las necesidades e inclinaciones del alumno, condiciones, etc., esto lo ve positivo (Entrevista 7).

Otros relativizan el cambio: **obviamente, sí modificó, porque cuando el docente elige y mejora en un área lo transmite al alumno** (Entrevista 5).

Otra opinión también es favorable, amenguada también por modalizadores y por el reconocimiento de la persistencia de dificultades: *se ha modificado en algo indudablemente, con la aclaración: pero también es por los tiempos que vivimos...* [es decir, no sólo por la capacitación]. Podemos inferir que alude a cambios terminológicos, a aprendizaje de nuevos términos cuando dice: *se trabajan los mismos contenidos o saberes desde otros ángulos*; como logro vinculado directamente a los módulos, aclara que pudieron diferenciar *contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales* y trabajar con *temas transversales*.

Frente a esto, señala la persistencia de problemas de infraestructura (edilicios), y problemas surgidos por la nueva organización impuesta: *los chicos no saben de dónde son... los docentes tampoco*. Como acá se da la comunicación unidireccional, el docente acep-

ta, termina la entrevista con una fórmula conciliadora: es necesario que pase un tiempo, *esperemos que todo sea para bien* (Entrevista 1).

Las que siguen son opiniones negativas:

Cambió pero no por la capacitación sino por iniciativa personal, reconoce sí en cambio el haber completado su formación a partir de los medios publicados por el gremio: 'Yo cambié mi práctica a partir de mi perfeccionamiento [por iniciativa personal], antes que los Módulos, y por la misma práctica y relación docente-alumno, y por el cambio personal, antes que por la Ley'. Lo que puede señalar como nuevo es que puede interrelacionar las 'cosas' y **sentarse a escribir un proyecto, desde que supe bien qué era un proyecto educativo**, para lo cual el medio utilizado fueron las publicaciones gremiales (CETERA) (Entrevista 2).

Más adelante: [esta capacitación] *impide la verdadera capacitación, que proviene de una búsqueda personal* (Entrevista 2).

Una entrevistada cuestiona la posibilidad de que pueda capacitarse al maestro para desempeñarse por áreas (en EGB3). Duda de que la capacitación dé buenos frutos para la enseñanza, eso lo hace depender de cada docente; cree que la forma en que se implementó produce resultados catastróficos: alude a pocos encuentros, insuficientes para capacitar (*aprender o hacer especialista*) al maestro en un área, de modo que pueda desempeñarse en forma equivalente a la del profesor de media: recordar que la implementación de la ley lleva a que profesores de media tengan años de EGB, maestros de primaria trabajen en áreas específicas, y se muevan en organizaciones distintas a las que tenían. Afirmar rotundamente: **la capacitación** [se refiere a la obligatoria, la que se imparte en ese momento] **es insuficiente para los maestros** (Entrevista 3). De todos modos, piensa que mediante la capacitación va modificando su práctica, ve positivo que al menos va *replantando* la misma.

En otra, no está claro si se refiere a los Módulos o a la capacitación en general, pero dice que aunque

fue una ayuda, no modificó para nada su manera de dar clases. *Eso es muy difícil que cambie en un docente. Para que se dé tiene que ser una capacitación muy zarpada y con un contenido muy profundo* (Entrevista 6): es decir, apunta a una necesidad de cambio que va más allá de las formas.

No cambió: *La capacitación es verso, todos te dicen el mismo verso... [el verso es] que los cambios, que hay que trabajar así y así... seguimos trabajando igual. No hay cambios significativos, en realidad en la práctica no hay cambios, seguimos... haciendo lo mismo, hay cambios de nombres nada más, los 'objetivos' no son 'objetivos'...* (Entrevista 9). En su testimonio, siente que se agudizaron los sentimientos que conflictúan al docente: angustia, ansiedad: se refiere a que *nadie te capacita, tenés que arreglártelas sola, salvo antes...* (?), y agrega: **pero me corrían tanto por... qué sé yo... me corro más por el lado que decían que no... que no ibas a poder trabajar..., que el que no tenía el perfeccionamiento, la capacitación, no iba a poder trabajar, era para conservar la fuente de trabajo.** Más adelante agrega: alguien lo exigía, pero nadie controla, es todo un descontrol (Entrevista 9). No mejoró la situación del docente: *¿Quién tiene ganas de juntarse a leer algo por un... porque tiene ganas? ¡Si sabés que igual te van a seguir pagando 300 pesos, encima de todo el desgaste de la escuela, ponerte a estudiar! Si hubiera algún incentivo, algo, decís: me van a pagar más..., porque en definitiva, ¿por qué trabajás? Por eso, el apostolado de la docencia no existe más* (Entrevista 9).

Contrastando con la anterior pero no por eso conforme con la capacitación impartida, encontramos testimonios de docentes que, a pesar de todo y casi por iniciativa personal, se capacitan (Entrevistas 2, 5, y 10, otros): **la capacitación tiene que ser continua, es la única forma de estar al día, pero bien hecha, con altura...; hoy en día estamos todos los docentes obligados -no obligados porque el estatuto del docente no obliga a nadie a capacitarse- eso siempre ha sido voluntario y porque el que estudia nunca**

en la vida deja de estudiar porque es la única forma de seguir creciendo y mantenerse en un lugar y poder mejorar, es lo único (Entrevista 10); no parece tratarse solo de una visión individualista tradicional que valore el esfuerzo personal de leer, estudiar, pues al mismo tiempo proponen talleres, encuentros, trabajos en común.

Por otro lado, según la opinión de los entrevistados, queda en evidencia que la capacitación brindada no sirvió para que entendieran el por qué de los cambios en los sistemas de evaluación y promoción de los alumnos y para que luego lo aceptaran (independientemente si es mejor o peor). En general no lo aceptan, les parece un mal sistema, consideran que fomenta el *facilismo*, ya que no se puede hacer *repetir* al que no sabe, se extiende la posibilidad de *pasar* mediante un sistema de *compensaciones*, cuyo resultado es una mezcla que dificulta el trabajo y atenta contra la calidad. La sensación es de descrédito del propio trabajo, de incredulidad, inclusive de inseguridad frente a alumnos, padres e inspectores, salvo una entrevistada, de escuela céntrica y alumnos carenciados, que dice que *hay que pensar en las criaturas* (Entrevista 7).

La organización de los cursos dejaba afuera a muchos docentes, se producían entonces largas colas de docentes que veían después frustrados sus intentos: una docente cuenta la desesperación por hacer cursos que son obligatorios, largas colas: *ni hablar cuando yo estaba haciendo la cola las incertidumbres, los miedos, no te olvides que estamos en un momento político que la gente no tiene trabajo y eso te va condicionando, te metés a cualquier cosa...; los cursos generan un desgaste terrible, la realidad del docente es que les despierta cansancio porque están mal dados... Podría pensarse en directivos e inspectores como formadores, pero dice: los directivos no saben nada, no pueden formar: en ningún momento un directivo pudo reunir a sus docentes y decir qué era el proyecto educativo [PEI], nos empezaron a bombardear que los docentes teníamos que hacer proyectos, nos arreglábamos*

entre nosotros... en realidad nadie sabe qué es el PEI y ninguna escuela tiene armado este proyecto educativo, mienten, como nadie sabe nada todo se va probando (Entrevista 2). Algunas en cambio reconocen la actitud de colaboración de los directivos: *hace lo posible por llevar a la práctica la ley* [por hacer bien los deberes ?] (Entrevista 3). En cuanto a los inspectores: *todo esto le pasa al docente, los inspectores están en las torres, arriba, ni aparecen, de ahí te tiran cosas* (Entrevista 2). También son mal vistas las autoridades del ministerio (Entrevistas 3 y 10).

Imagen de que en la práctica se produce el 'sálvese quien pueda': *la falta de supervisión a fondo de los contenidos que están desarrollando, cada uno está haciendo lo que cree conveniente, lo que resulta más fácil y nosotros los docentes también estamos incidiendo en el deterioro de la cultura del chico* (Entrevista 10).

En la crítica todos apuntan a la obligatoriedad que conlleva el tema de la calidad y la falta de cupos: 'la provincia de Bs. As. hizo una ejecución forzada de la Ley ': *es la única provincia que metió a la ley en forma descarnada*. Más adelante agrega: *la esencia de la ley es buena pero está aplicada desde un régimen militar* (Entrevista 2).

La sensación de caos afecta también a las relaciones entre pares: ... [todo esto] *afecta a las relaciones humanas, nos agarramos de los pelos, todo esto le pasa al docente* (Entrevista 2); *todas estas cosas deterioran la relación entre los mismos docentes y entre las autoridades del Ministerio de Educación y los docentes, no hay una comunicación plena* (Entrevista 10).

Queremos terminar con esa frase, que apunta al planteo inicial del trabajo: **la política educativa como un proceso de comunicación**. La sensación a través de las entrevistas es que, en este proceso, no se produce la reciprocidad del papel de emisor/receptor en el docente, que siente que se le impone un rol de receptor pasivo y complaciente, y que en este emprendimiento es a quien menos se consulta.

La Plata, octubre 1999

Estados Unidos y América Latina en las teorizaciones del mundo de la postguerra y en las teorías de la dependencia

Por Gustavo González

Docente e investigador. Director del CICEOP (Centro de Investigación y Capacitación en Estudios de Opinión Pública). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

Notas

¹ El subrayado es del autor.

² El subrayado es del autor.

³ El entrecorillado es del autor.

Presentación

Es objeto del presente trabajo observar cómo caracterizaban la relación Estados Unidos-América Latina las teorizaciones del mundo de la postguerra: la CEPAL, Gino Germani y la teoría de la modernización; y las teorías de la dependencia y la crítica a los modelos de la modernización.

Para analizar esa relación se consideraron los textos de Gino Germani, *Política y Sociedad en una época en transición*; Gino Germani, *Sociología de la modernización*; José Medina Echavarría, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*; Raúl Prebisch, *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas* y, en la segunda perspectiva, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*; Andre Gunder Frank, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* y, Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*.

Cabe aclarar que, sólo se considerará la relación Estados Unidos-América Latina cuando los investigadores la hagan explícita. Así, parágrafos como: "...No son extraños a la política argentina de este período intentos de formación de un frente popular (1944-1945) similar a los constituidos en Europa y en América Latina.(...) A tales problemas intenta dar solución el populismo peronista (...) La canalización de los con-

flictos entre los distintos sectores - principalmente entre la masa obrero-popular y la burguesía - se planteó mas bien como un enfrentamiento a nivel político, **más allá de la reivindicación antiextranjera, en el plano abstracto del enfrentamiento internacional'** y de la reivindicación salarial..." serán obviados en este estudio.

Por otra parte, si bien se tratará sobre Estados Unidos-América Latina, se destacarán también, aquellos vínculos que los escritores narran entre Norteamérica y alguna nación Latinoamericana en particular.

Análisis de los textos

Gino Germani en su libro *Política y Sociedad en una Época de Transición*, ve a Latinoamérica como un todo, aunque sin obviar las particularidades de cada nación en el proceso de cambio de una sociedad tradicional a una sociedad industrial; en este libro toma como unidad de análisis para poner a prueba el esquema que plantea en la parte II del libro, a la Argentina.

El mismo autor analiza como unidad a toda la región en *Sociología de la Modernización*, explicando que "en cierta medida la concepción de América Latina como una unidad no sólo se basa en factores históricos y socioculturales teóricos, sino también -para emplear un término obsoleto con respecto a una condición que aún existe- en causas geopolíticas e ideológicas: el **status**² político común latinoamericano en relación con la estructura de poder político internacional y la distribución de esferas de influencia³". (Germani, 1966: 31)

José Medina Echavarría toma a la región como un todo, "América Latina constituye desde hace siglos un fragmento -todo lo marginal que se quiera- de la denominada cultura occidental..."; en el mismo sentido se manifiesta Prebisch.

Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto hacen hincapié en "los grados de diferenciación de la es-

estructura social de los diversos países de la región", agregando en el Prefacio a su libro que "considerar los problemas económicos o políticos de América Latina como un todo, sin especificar las diferencias de estructura y de historia que distingue a situaciones, países y momentos, dentro del conjunto, constituye un equívoco teórico de consecuencias prácticas peligrosas"

Por otra parte, Gunder Frank y Marini hablan de división internacional del trabajo y de capitalismo como un todo, y observan que las diferentes naciones latinoamericanas se encuentran expuestas a esa misma división internacional del trabajo y a las fuerzas del capitalismo central. Sin embargo, Marini expresa en referencia a las naciones más avanzadas que "se puede distinguir en la economía internacional escalones, en los cuales se van ubicando los nuevos países industriales, (y)...los más antiguos".

Acerca del tipo de estudio, Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto destacan: "Aunque los grados de diferenciación de la estructura social de los diversos países de la región condicionan en forma distinta el crecimiento económico, no es suficiente reemplazar la interpretación "económica" del desarrollo por un análisis "sociológico"⁴. Falta un análisis integrado que otorgue elementos para dar respuesta en forma más amplia y matizada a los interrogantes generales sobre las posibilidades del desarrollo o estancamiento de los países latinoamericanos, y que responda a las preguntas decisivas sobre su sentido y sus condiciones políticas y sociales"

Podríamos decir que los estudios de M. Echavarría y de G. Germani no consideraron en su justa dimensión la interrelación sociedad -economía, en la medida en que el desarrollo económico de América Latina tiene su correlato en modificaciones de la propia sociedad. Siguiendo a Prebisch -y no obstante el carácter economicista de su análisis-, se habría minimizado el rol de Estados Unidos.

Prebisch enfatiza la necesidad de contar con investigadores que estudien específicamente a Latinoa-

mérica y que esta región no debe descansar sobre lo que haga Norteamérica, pero resalta las acertadas conclusiones de un estudio conjunto realizado entre Brasil y Estados Unidos. Ve la necesidad de un accionar entre las partes, pero siempre teniendo en cuenta los requerimientos y necesidades propias de América Latina.

Gunder Frank, al igual que Prebisch, considera la necesidad de investigadores que centren sus estudios en nuestra región y que desarrollen "una nueva economía política de crecimiento". Además, sus conceptos van más allá del compromiso científico, al destacar que "Tenía que librarme de la máxima liberal de que sólo la neutralidad política permite ser objetivamente científico".

La relación Estados Unidos-América Latina

Para Germani y Medina Echavarría el país del norte es considerado como punto de llegada, ideal revolucionario o materia de comparación. Para Prebisch, en cambio, el ingente desarrollo de la productividad de EE UU afectó intensamente el comercio exterior y el ritmo de crecimiento económico del resto mundo y la distribución internacional del oro. "Los países de América Latina, con un fuerte coeficiente de comercio exterior, son extremadamente sensibles a esas repercusiones económicas", enfatiza.

Medina Echavarría destaca, al igual que Gino Germani en *Política y Sociedad*, el ideal de quienes piensan en la independencia de estos países, y que ven a la naciente nación de América del Norte como ejemplo de organización nacional.

En Germani se evidencia un cambio entre *Sociología de la Modernización y Política y Sociedad*, acerca de la relación EE.UU. América Latina. En este último ve a Norteamérica y a los países europeos como meta e ideal de los revolucionarios de mayo en el caso argentino; en el primero, enfatiza la influencia directa de ese país en la dirección de las políticas gubernamentales de las naciones de la región.

⁴ Los entrecorridos son de los autores.

Además, Germani, en el mismo punto 6 de *Sociología de la Modernización* se contradice, porque en primer lugar expresa que "Aunque la acción ejercida por ese país (Estados Unidos) está muy lejos de representar un factor monolítico operante de manera coherente en una sola dirección", luego destaca la "influencia de sectores de poder -militares y civiles- de los Estados Unidos, operantes en combinación con factores sociales internos".

Al contrario del argentino Prebisch, quien vela como uno de los objetivos primordiales de la política económica de Estados Unidos "estimular la industrialización de la América Latina", Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto señalan que "la relativa autonomía del nuevo centro hegemónico mundial -la economía norteamericana- con respecto a muchos productos primarios y su empuje inversionista, limitaron la expansión de las economías latinoamericanas ligadas al comercio mundial por intermedio del mercado norteamericano más de lo que había ocurrido con las economías vinculadas al sistema exportador europeo".

Por otra parte, estos dos autores resaltan las fuertes inversiones de compañías norteamericanas en diferentes países, en algunos de los cuales como en América Central "las compañías bananeras (estadounidenses) ejercen el virtual monopolio de los ferrocarriles y de los puertos fruteros de embarque".

Desde la política implementada por el gobierno de Estados Unidos, aunque Germani ya había señalado la "influencia de sectores de poder -militares y civiles- de los Estados Unidos operantes en combinación con factores sociales internos", para Cardoso y Faletto se hace más visible este poder, destacándose, con respecto a Brasil, que una coyuntura desfavorable para el café fue aprovechada por aquel gobierno para presionar a Vargas, "quien había ido bastante lejos con su política nacionalista"; explicando también, la intervención militar de Estados Unidos en América Central y el Caribe.

Esta visión no es compartida por Marini, quien produce su trabajo cinco años después que los auto-

res citados anteriormente, al resaltar que "...a medida que el mercado mundial alcanza formas más desarrolladas, el uso de la violencia política y militar para explotar a las naciones débiles se vuelve superfluo, y la explotación internacional puede descansar progresivamente en la reproducción de relaciones económicas que perpetúan y amplifican el atraso y la debilidad de esas naciones".

Como otra oposición, mientras que estaba en Germani la idea de que las élites latinoamericanas podían desarrollar a estos países y atribula a diferencias históricas el hecho de que las élites nacionales de los países subdesarrollados quisieran realizar la modernización "en contra de los países hegemónicos occidentales", para Gunder Frank "el capitalismo nacional y la burguesía nacional no ofrecen ni pueden ofrecer la manera de salir del subdesarrollo en América latina (...) (en donde) la misión de promover el progreso histórico corresponde ahora a las masas populares solamente, y quienes quieran contribuir honestamente y con sentido realista al progreso del pueblo deben apoyar a aquéllas en su búsqueda del progreso por y para sí mismas"; oponiéndose así, a los teóricos de la modernización como Prebisch y Medina Echavarría.

Discutiendo con todos los autores analizados, G. Frank ya no ve al capitalismo como un sistema que traiga desarrollo a los países periféricos, al señalar que "...el subdesarrollo estructural continuará siendo engendrado y profundizado en Chile hasta que los chilenos mismos se liberen del capitalismo", ruptura que visualiza en la medida en que "La combinación de estas contradicciones, una vez firmemente implantadas, refuerza los procesos de desarrollo en la metrópoli cada vez más dominante y los de subdesarrollo en los satélites cada vez más dependientes, hasta que se resuelven mediante el abandono del capitalismo por una o ambas partes interdependientes".

Marini, por su parte, señala que el desafío teórico que se le plantea a los marxistas latinoamericanos es orientar el análisis "en el sentido de definir las deter-

minaciones que se encuentran en la base de la lucha de clases que allí se desenvuelve y abrir así perspectivas más claras a las fuerzas sociales empeñadas en destruir esa formación monstruosa que es el capitalismo dependiente"; es decir, destruir el capitalismo dependiente, no el capitalismo.

Gunder Frank además, desdiciéndose de su opinión de que es imposible desarrollarse para la periferia en el sistema capitalista, resalta que "si la condición de satélite es la que engendra el subdesarrollo, un grado más débil o menor de relaciones metrópoli-satélite puede engendrar un subdesarrollo estructural menos profundo o permitir una posibilidad de desarrollo local"; hipótesis cercana al desarrollo hacia adentro. Prebisch, destaca "Ya no se presenta la alternativa entre seguir creciendo vigorosamente de ese modo (impulsados desde afuera por el crecimiento persistente de las exportaciones), o bien crecer hacia adentro, mediante la industrialización. Esta última ha pasado a ser el modo principal de crecer".

Con respecto al rol de los beneficiados por la relación de dependencia, mientras Germani expresa que "es difícil poner en duda que sectores poderosos de la sociedad norteamericana tendieron a reforzar las rigideces mantenidas por factores internos, en oposición con las fuerzas favorables a la introducción de reformas realmente significativas en los países periféricos", Cardoso y Faletto señalan que "Al pasar de la hegemonía de Inglaterra a los Estados Unidos entran en juego nuevos factores que encuentran su origen en la situación anterior. En efecto, como entonces, junto al crecimiento de los grupos exportadores, se produjo un crecimiento significativo de los sectores urbanos, y esta nueva acomodación debió hallarse presente en la relación con Estados Unidos"

Gunder Frank, por su parte, expresa que "la contradicción metrópoli-satélite no sólo existe entre la metrópoli capitalista mundial y los países satélites periféricos, pues se encuentra también entre las regiones de esos mismos países y entre 'el desarrollo rápido de las ciudades y los centros industriales y el

atraso y la decadencia de los distritos agrícolas"⁵ (...) pero con una importante diferencia: el desarrollo de la metrópoli nacional adolece necesariamente, de limitaciones, entorpecimiento o subdesarrollo que no conoce la metrópoli capitalista mundial, porque la metrópoli nacional es al mismo tiempo satélite, mientras que la metrópoli mundial no lo es. De modo análogo, las metrópolis regionales, locales o sectoriales del país satélite encuentran limitado su desarrollo por una estructura capitalista que las hace depender de toda una cadena de metrópolis situadas por encima de ellas"

Por otra parte, Marini señala que la economía exportadora latinoamericana se convierte en "una formación social basada en el modo capitalista de producción, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo, configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea un ciclo de capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía internacional. Es así como el sacrificio del consumo individual de los trabajadores en aras de la exportación al mercado mundial deprime los niveles de demanda interna y erige al mercado mundial en única salida para la producción"

Cardoso y Faletto hablan de la internacionalización del mercado interno, destacando que "la situación actual de desarrollo dependiente no sólo supera la oposición tradicional entre los términos desarrollo y dependencia, permitiendo incrementar el desarrollo y mantener, redefiniéndolos, los lazos de dependencia, sino que se apoya políticamente en un sistema de alianzas distinto del que en el pasado aseguraba la hegemonía externa... la especificidad de la situación actual de dependencia está en que los intereses externos radican cada vez más en el sector de producción para el mercado interno... la formación de una economía industrial en la periferia del sistema capitalista internacional minimiza los efectos de la explotación típicamente colonialista y busca solidari-

⁵ El párrafo interno entrecorinado es del autor.

dad no sólo en las clases dominantes, sino también en el conjunto de los grupos sociales ligados a la producción capitalista moderna...".

Acerca del capitalismo latinoamericano, Marini expresa que lo que se tiene en estos países "es un capitalismo **sui generis**⁶, que sólo cobra sentido si lo contemplamos en la perspectiva del sistema en su conjunto, tanto a nivel nacional como, y principalmente, a nivel internacional", afirmando además que (las naciones latinoamericanas) no podrán "nunca desarrollarse de la misma forma como se han desarrollado las economías capitalistas llamadas avanzadas", para agregar más adelante que "las similitudes aparentes en la economía industrial dependiente con la economía industrial clásica encubrían profundas diferencias, que el desarrollo capitalista acentuaría en lugar de atenuar"; contradiciendo a Germani quien en *Política y Sociedad* había señalado que "el desarrollo económico es concebido en términos de tránsito de una sociedad "tradicional" a una sociedad "desarrollada" ...cuando no se utiliza de manera expresa ningún modelo construido, ninguna tipología, como ocurre frecuentemente, es el tipo empírico de los países "más desarrollados"⁷ el que asume el papel de término final o tendencial del desarrollo"

Por su parte, Prebisch consideraba que uno de los objetivos primordiales de la política económica norteamericana era estimular la industrialización de la América Latina, y destacaba que al conseguir Estados Unidos la plena ocupación logra en forma simultánea otros dos objetivos primordiales de su política económica, "promover activamente el comercio internacional y estimular la industrialización de la América Latina"

Destacamos que más que circunscribirse en una teoría pura del desarrollo, el análisis de Prebisch no deja de lado una dependencia de Latinoamérica de Estados Unidos, cuando afirma (porque esta ligado al incremento del índice de importaciones de Norteamérica) "se comprende la trascendencia que tie-

ne para América Latina, así como para todo el mundo, que el gobierno de Estados Unidos pueda cumplir su designio de mantener allí un alto nivel de ocupación"; agregando luego que "al conseguir aquel país (Estados Unidos) el objetivo de plena ocupación, logra simultáneamente otros dos objetivos primordiales de su política económica: promover activamente el comercio internacional y estimular la industrialización de la América Latina", así como también que al depender las exportaciones de América Latina de las variaciones del ingreso de Estados Unidos y Europa principalmente, "escapan a la determinación directa de América Latina; se trata de una condición de hecho, que sólo podría modificarse por la decisión de la otra parte"

Cardoso y Faletto señalan que "si se parte de una interpretación global de desarrollo, los argumentos basados en puros estímulos y reacciones de mercado resultan insuficientes para explicar la industrialización y el progreso económico. Para que tales estímulos o mecanismos de defensa de la economía subdesarrollada puedan constituir el comienzo de un proceso de industrialización que reestructure el sistema económico y social, es necesario que se hayan producido en el mismo mercado internacional transformaciones o condiciones que favorezcan el desarrollo, pero es decisivo que el juego político - social en los países en vías de desarrollo contenga en su dinámica elementos favorables a la obtención de grados más amplios de autonomía"

Gunder Frank resalta que por la persistencia de las contradicciones del capitalismo, el desarrollo capitalista engendra subdesarrollo, tesis que apoya Marini.

Pero luego, este último discrepa con aquel al señalar "la debilidad real del trabajo de Frank (porque), la situación colonial no es lo mismo que la situación de dependencia. Aunque se dé una continuidad entre ambas, no son homogéneas... La dificultad del análisis teórico está ... en discernir... un cambio de cualidad".

⁶ El subrayado es del autor.

⁷ Los entrecomillados de tradicional, desarrollada y más desarrollados son del autor.

En relación con este tema, Cardoso y Faletto consideran que "Se hace necesario, por lo tanto, definir una perspectiva de interpretación que destaque los vínculos estructurales entre la situación de subdesarrollo y los centros hegemónicos de las economías centrales, pero que no atribuya a estos últimos la determinación plena de la dinámica del desarrollo. En efecto, si en las situaciones de dependencia colonial es posible afirmar con propiedad que la historia y -por ende el cambio- aparece como reflejo de lo que pasa en la metrópoli, en las situaciones de dependencia de las naciones subdesarrolladas la dinámica social es más compleja".

Por otra parte, Marini, a la luz de los cambios producidos señala que "la industrialización latinoamericana corresponde así a una nueva división internacional del trabajo, en cuyo marco se transfieren a los países dependientes etapas inferiores de la producción industrial... reservándose a los centros imperialistas las etapas más avanzadas... y el monopolio de la tecnología correspondiente... (agregando que) Lo que tenemos así es una nueva jerarquización de la economía capitalista mundial, cuya base es la redefinición de la división internacional del trabajo acaecida en el curso de los últimos cincuenta años"

Prebisch, años antes resaltaba que "La realidad está destruyendo en la América Latina aquel pretérito esquema de la división internacional del trabajo que, después de haber adquirido gran vigor en el siglo XIX, seguía prevaleciendo doctrinariamente hasta muy avanzado el presente. En ese esquema a la América Latina venía a corresponderle, como parte de la periferia del sistema económico mundial, el papel específico de producir alimentos y materias primas para los grandes centros industriales. No tenía allí cabida la industrialización de los países nuevos. Los hechos la están imponiendo, sin embargo... La discusión doctrinaria, no obstante, dista mucho de haber terminado... Es cierto que el razonamiento acerca de las ventajas económicas de la división internacional del trabajo es de una validez teórica

inobjetable. Pero suele olvidarse que se basa sobre una premisa terminantemente contradicha por los hechos. Según esta premisa, el fruto del progreso técnico tiende a repartirse parejamente entre toda la colectividad, ya sea por la baja de precios o por el alza equivalente de los ingresos... La falla de esta premisa consiste en atribuir carácter general a lo que de suyo es muy circunscripto... Las ingentes ventajas del desarrollo de la productividad no han llegado a la periferia, en medida comparable a la que ha logrado disfrutar la población de esos grandes países" (naciones industrializadas). En lo que sí están de acuerdo estos textos, que en cuanto a su producción guardan una diferencia de 25 años, es en que los frutos que acarrea la división internacional del trabajo son apropiados por los países centrales.

Gunder Frank y Marini explican desde una visión economicista la idea de dependencia como necesidad del capitalismo industrial; según Gunder Frank "Este ensayo sostiene que el subdesarrollo de Chile es el producto necesario de cuatro siglos de desarrollo capitalista y de las contradicciones internas del propio capitalismo"

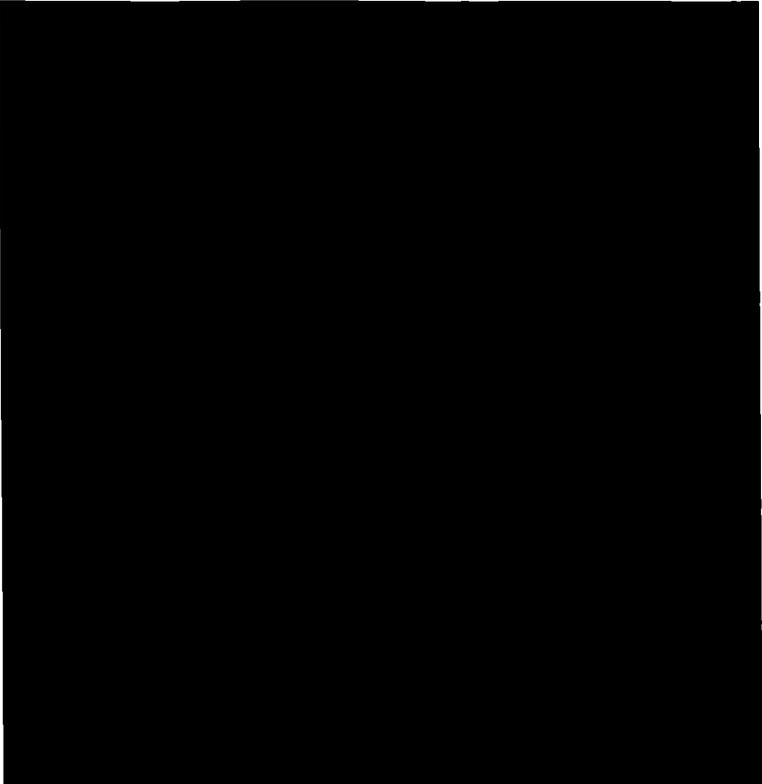
Cardoso y Faletto, en un giro que intentan darle a la teoría de dependencia discuten la pertinencia del término y la posibilidad de cambiarlo por interdependencia, y explican que "la existencia de un mercado abierto, la imposibilidad de la conquista de los mercados de los países más desarrollados por las economías dependientes, y la incorporación continua de nuevas unidades de capital externo bajo la forma de tecnología altamente desarrollada y creada más en función de las necesidades intrínsecas de las economías maduras que de las relativamente atrasadas proporcionan el cuadro estructural básico de las condiciones económicas de dependencia. Pero la combinación de éstas con los intereses políticos, las ideologías y las formas jurídicas de reglamentación de las relaciones entre los grupos sociales permiten mantener la idea de economías industriales en sociedades dependientes. Por lo tanto, la superación o el mantenimiento de las barreras estructurales al

desarrollo y a la dependencia, más que de las condiciones económicas tomadas aisladamente, dependen del juego de poder que permitirá la utilización en sentido variable de esas condiciones económicas: en este sentido, intentamos sugerir que podría haber oposiciones... que dinamizaran a las naciones industrializadas y dependientes de América Latina y que habría posibilidades estructurales para uno u otro tipo de movimiento social y político".

Acerca de estas nuevas formas del capitalismo latinoamericano, Marini expresa que "se asiste en toda América Latina a la resurrección del modelo de la vieja economía exportadora. En los últimos años, la expresión acentuada de esas tendencias en Brasil nos ha llevado a hablar de un subimperialismo", agregando que ésta es una forma particular que asume la economía industrial que se desarrolla en el marco del capitalismo dependiente, y que en Argentina o en El Salvador, México, Chile, Perú "la dialéctica del desarrollo capitalista dependiente no es esencialmente distinta de la que procuramos analizar".

Bibliografía

- Cardoso, Fernando y Faletto, Enzo: *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México, 1975
- Germani, Gino: *Sociología de la Modernización*. Paidós, Buenos Aires, 1966.
- Germani, Gino: *Política y Sociedad en una Época en Transición*. Paidós, Buenos Aires, 1968.
- Gunder Frank, Andre: *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*. Monthly Review Press, New York, 1970.
- Marini, Ruy Mauro: *Dialéctica de la Dependencia*. Era, México, 1973.
- Echavarría, José Medina: *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*. Solar/Hachette, Buenos Aires, 1964.
- Prebisch, Raúl: *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*. Cepal/ONU, Santiago, 1948.



E n s a y o s

Ensayos



El conocimiento científico: producción, circulación y valores

Por Silvia Rivera

Profesora en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Coordinadora Académica de la Maestría en Metodología de la investigación científica de la Universidad Nacional de Lanús.

Lo que entonces me ha "desconcertado" un poco, es el hecho de que esta cuestión que yo me planteaba no ha interesado en absoluto a quienes se la planteaba. Consideraron que era un problema políticamente sin importancia y epistemológicamente sin nobleza.

Michel Foucault, *Verdad y Poder*

La pregunta sin duda es cuál es esta cuestión considerada políticamente sin importancia y epistemológicamente sin nobleza, que sin embargo no dejó de ocupar a Foucault y seguramente también a quienes estén dispuestos a revisar los supuestos de la tradicional teoría del conocimiento. La respuesta es presentada una y otra vez por el mismo Foucault, en este y tantos otros textos, ya sea de modo expreso o indicada a partir de sus pacientes y minuciosas reconstrucciones genealógicas¹. Se trata de la cuestión del estatuto político de la ciencia y de las funciones ideológicas que de un modo u otro, inevitablemente, este saber vehiculiza.

1. Ciencia y ética: una relación problemática

Cuando se plantea el problema de las relaciones de la ciencia con las estructuras políticas y económicas de la sociedad por lo general se produce una situación incómoda. En especial cuando "la ciencia" se particulariza en "ciencias", y además estas ciencias son la física, la química, hasta la biología. Es decir, ciencias con un perfil epistemológico alto y una estructura científica fuerte que en apariencia las confina a un horizonte de preciada universalidad y objetividad, a resguardo de las siempre complejas relaciones entre el saber y el poder. Entre los temas "nobles" que la reflexión sobre estas ciencias admite sin incomodidad alguna se encuentran las clásicas cuestiones lógico-metodológicas que corresponden a la así llamada "historia interna" de la ciencia. Este enfoque, al ocupar a los especialistas en la resolución de complejos problemas técnicos, ayuda a consolidar un modelo de racionalidad científica autónoma que no logra integrar de modo orgánico la reflexión histórico-sociológica en el espacio de la investigación básica, excluyendo así consideraciones y perspectivas que considero francamente enriquecedoras.

Sin embargo, de permanecer en este horizonte de universalidad y objetividad absoluta, no queda claro cómo abordar los apremiantes desafíos que nos

Notas

¹ Cf. Foucault, Michel: *Microfísica del poder*. La Piqueta, Madrid, 1992.

impone cada día el desarrollo tecnocientífico. El vertiginoso ritmo del proceso de innovación que caracteriza a la ciencia contemporánea nos presenta conflictos que exigen urgentes decisiones. Y las decisiones se toman a partir de valores que pueden presentarse bajo formas diversas: como objetivos, preferencias, imperativos. Pero ocurre que los valores nos instalan en otro horizonte, el de la ética. Ética y política, ya lo dijo Aristóteles², forman parte de la filosofía práctica, que se ejercita a través de ponderaciones que no responden a los modelos de universalidad y necesidad propios de los razonamientos científicos. En tanto la ciencia se ocupa de explicar el mundo físico recurriendo a leyes objetivas, la ética indaga en las condiciones materiales de la vida social, para identificar, criticar o fundamentar preferencias, intereses e ideales.

2. Los límites de la "aplicación"

La ética introduce entonces en la reflexión epistemológica un problema que con extrema dedicación fue excluido durante siglos por la ciencia moderna en su intento de construir una ciencia neutral. Es el problema de la carga axiológica o valorativa propia del conocimiento científico, que nos propone el desafío de evaluar hipótesis o teorías a la luz de su aporte posible a las condiciones materiales de vida de los hombres, en vez de hacerlo solamente de acuerdo a parámetros exclusivamente internos, tales como métodos de validación, coherencia lógica o contrastación empírica³.

A la hora de resolver este problema una alternativa que ha sido bien aceptada, tanto en el ámbito académico como en espacios de difusión mediática es utilizar el concepto de "aplicación" como recurso para implementar una especie de "bajada controlada" desde la pura teoría a las condiciones concretas de ejercicio del saber. Se mantiene así el hiato entre la investigación básica -también llamada "pura"- y la investigación aplicada, relegando a esta segunda la responsabilidad de los usos de la tecnociencia y de

sus consecuencias sociales actuales o posibles. Las preguntas clásicas de este modelo de reflexión ética que podemos llamar "ética aplicada a la tecnología" son, por ejemplo, si es moralmente aceptable la clonación de seres humanos o si lo es la clonación de seres vivos con el expreso propósito de utilizar sus órganos en transplantes. Preguntas acerca del modo en que debe circular la información contenida en el mapa genético de las personas teniendo en cuenta tanto el respeto de la confidencialidad como el derecho a la información, o acerca de la necesidad ética de respetar las fronteras tradicionales entre las distintas especies, o de la legitimidad de patentar la vida, entre tantas otras preguntas.

Es indudable que de este modo se logra acercar la reflexión ética al ámbito de la epistemología, pero al precio de relegar a la ética a sólo uno de los múltiples contextos en los que se desarrolla la ciencia: el de la aplicación tecnológica⁴. En tanto la reflexión de la ética aplicada se inicia recién cuando los productos de la tecnociencia ya circulan y son consumidos en el mercado, esta sólo alcanza en el mejor de los casos a reglamentar sus usos, pero no logra intervenir en los complejos procesos de decisión que orientan la investigación básica promocionando temas, jerarquizando métodos, subvencionando proyectos.

La lógica de la aplicación preserva en todo momento la neutralidad ética de la ciencia básica o pura, y de este modo esconde, bajo la apariencia de un logro de concreción e inmediatez, la clara voluntad de diluir la radicalidad de una reflexión ética que se anime más allá, hasta alcanzar los supuestos básicos de la epistemología clásica. Entre estos supuestos se encuentra la tradicional distinción teoría-praxis, que desvincula a la ciencia como producto -es decir como un conjunto sistemático de teorías- de las prácticas que se presentan como condiciones de producción de ese conocimiento. El conocimiento científico es así analizado en forma autónoma, desconociendo las diversas prácticas que le dieron origen, los contextos institucionales en los que fueron delineados sus enun-

² Cf. Aristóteles: *Ética Nicomaquea*. Porrúa, México, 1979.

³ Cf. Díaz, E. y Rivera S.: "La ciencia y su insoportable carga ética", en Díaz, E. (Ed.) *La Posciencia. La ciencia en las postrimerías de la Modernidad*. Biblos, Bs. As., 2000.

⁴ En este sentido el epistemólogo español Javier Echeverría habla de cuatro contextos en los que se desarrolla la actividad científica: el contexto de enseñanza, el contexto de innovación, el contexto de evaluación y el contexto de aplicación. Cf. Echeverría, Javier: *Filosofía de la ciencia*. Akal, Madrid, 1995.

ciados, sus objetos, sus verdades. No se comprende que este proceso de producción no es algo anecdótico, que en algunas circunstancias puede ser adjuntado a la ciencia como una curiosidad histórico-sociológica, sino que es inescindible del producto en tanto en él están sus marcas, esas huellas del poder necesario en cada caso para crear y sostener tanto hipótesis y teorías, como tecnologías e instrumentos.

3. Verdad y poder

Frente a esta alternativa que nos propone vincular ciencia y ética a través del recurso a la aplicación, se presenta otra, que por su radicalidad y alcance crítico no siempre es bienvenida en círculos expertos. Esta segunda alternativa implica el examen de los valores e instancias normativas que atraviesan a la ciencia en sus múltiples contextos, que articulan sus proposiciones y definen lo que se ha dado en llamar su régimen de verdad. Régimen de verdad que se establece desde el interior de una matriz histórica, que define los criterios de validación, circulación, aplicación y consumo del conocimiento, de acuerdo a los valores vigentes en un dispositivo social dado. Dice Foucault:

Por "verdad", entender un conjunto de procedimientos reglamentados por la producción, la ley, la repartición, la puesta en circulación, y el funcionamiento de los enunciados.

La "verdad" está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que induce y que la acompañan. "Régimen" de la verdad. Este régimen no es simplemente ideológico o superestructural; ha sido una condición de formación y desarrollo del capitalismo⁵.

Si avanzamos en este camino que nos señala Foucault, y que podemos identificar a través de la frase nominal "régimen de verdad", entonces debemos aceptar que la verdad deja de ser ese valor epistémico que la ciencia pura reconoció durante siglos como motor de su marcha inexorable. El único que podía

guiar su "progreso" en el conocimiento sin contaminar su pureza. Entonces podemos pensar que la verdad no se busca ni se encuentra, sino que se produce, se impone y se sostiene a partir de prácticas que en todos los casos nos remiten a las redes institucionales que articulan las diferentes formas de vida comunitaria. Después de todo, si se considera que la marcha de la ciencia en su búsqueda de la verdad es inexorable, sobra aquí todo verdadero debate.

Ahora bien, a la hora de analizar la ciencia contemporánea a la luz de los valores que la orientan la referencia a la biotecnología resulta insoslayable. Tal es así que algunos autores, entre los que se destaca Jermy Rifkin⁶, han acuñado la expresión "siglo de la biotecnología" para dar cuenta de la nueva era que se inicia con los desarrollos en el campo de la genética. Estos desarrollos se inscriben en un proceso de cambio y transformación que excede lo estrictamente científico. Porque los grandes cambios en la historia suceden cuando confluyen una serie de fuerzas tecnocientíficas, económicas y sociales que modifican esa matriz operativa que define en cada caso un particular régimen de verdad.

4. El siglo de la biotecnología

Rifkin identifica siete elementos básicos que conforman la matriz operativa de la biotecnología. La acción conjunta de estos elementos crea el armazón estructural de una era socioeconómica nueva que es necesario analizar para ubicarse en ella con un mejor manejo de sus alcances y sus límites. Enumeraré a continuación estos elementos, para referirme luego a aquellos que considero involucran valores que conviene revisar con cuidado. En primer término el aislamiento y la recombinación de genes. En segundo término la concesión de patentes sobre genes, líneas celulares, tejidos, órganos y organismos sometidos a procesos de ingeniería genética. Tercero, la posibilidad de sembrar la biosfera con un segundo Génesis concebido esta vez en el laboratorio. Cuarto, el naci-

⁵ Foucault, Michel: Op. cit. pág. 199.

⁶ Cf. Rifkin, Jermy: *El siglo de la biotecnología*. Crítica, Barcelona, 1999.

miento de una civilización eugenésica impulsada por los valores del mercado. Quinto, el fortalecimiento de teorías sociobiológicas que anteponen la naturaleza a la crianza y ofrecen un contexto cultural a la aceptación general de las biotecnologías. Sexto, la informática como instrumento imprescindible para la organización de la información genética. Séptimo, una nueva forma de representar la naturaleza, de acuerdo al modelo que acercan la información, los códigos y las redes.

Retomamos el primer punto entonces, y encontramos en él la capacidad de aislar, identificar y recombinar genes. Es claro que esta capacidad no define por sí sola aún un modelo, simplemente nos abre a un territorio nuevo todavía por colonizar, sabiendo que toda colonización implica dominio, imposición hegemónica y represión de opciones alternativas. Implica formas de apropiación de los bienes allí encontrados, sistemas de organización de datos, circuitos de distribución de la información y pautas para el consumo de los conocimientos. También implica técnicas de intervención y manipulación guiadas por estándares que se establecen en función de valores. Estos valores son en última instancia los que definen el modelo, al articular sus elementos e integrarlos en una representación orgánica: la imagen del mundo natural que manejamos en cada dispositivo histórico.

En segundo lugar, ubica Rifkin el recurso de concesión de patentes sobre el material genético, que establece una modalidad particular de apropiación del conocimiento en la era biotecnológica⁷. Por primera vez es posible disponer del acervo génico como materia prima básica de la actividad económica futura. Y las patentes funcionan como un importante incentivo comercial para la explotación de estos nuevos recursos. Hay quienes ven el sistema de patentes como la única opción que garantiza a la industria la inversión realizada en investigación, en tanto resguardo necesario de la propiedad intelectual⁸. Queda claro que su función esencial es mucho más alentar una

intensa explotación comercial de los recursos vendibles que proteger nuevos hallazgos. El hecho de que la propiedad intelectual se concentre en pocas manos no parece considerarse una cuestión relevante desde un punto de vista científico, ya que obedece a tendencias generales de la economía y en nombre de la pureza de la ciencia no debería interferir de ningún modo en el desarrollo de la investigación. Como lúcidamente señala Robert Shattuck en su libro *Conocimiento prohibido* la frontera entre conocimiento puro y aplicado es un fantasma que aparece en muchos mapas pero no resulta luego identificable en el terreno⁹.

No cuenta Rifkin que la carrera mundial por patentar el acervo génico del planeta se enmarca en un proceso de posesión y cercamiento de los recursos que comienza en el siglo XVI en Inglaterra, con la comercialización de las tierras comunales¹⁰. Las tierras dejan de ser un patrimonio compartido para convertirse en propiedades privadas que como unidades sueltas pueden ser compradas y vendidas en el mercado. Este proceso de "cercamiento" modifica de modo radical las relaciones interhumanas y también las relaciones de los hombres con el mundo, al cambiar los fundamentos de la seguridad económica y la percepción de la vida natural y social. Los vecinos poco a poco se convierten en contratantes o empleados, que ya no comparten recíprocamente el trabajo sino que lo venden, estimándolo de acuerdo a patrones abstractos que toman como medida el tiempo, el rendimiento y la producción.

Pero no fue sólo cercada la tierra, sino también los océanos, la atmósfera y más recientemente el espectro electromagnético, arrendado por los gobiernos a las emisoras privadas de radio, teléfono, televisión y transmisión informática de datos. Ahora el proceso de cercamiento y comercialización avanza sobre células, tejidos, órganos, plantas, animales y vastas regiones del Genoma Humano.

Las preguntas que impulsan el debate en torno al patentamiento de la vida pueden plantearse de modo

⁷ Cf. Rifkin, Op. Cit. Pág. 50 y ss.

⁸ García Olmedo, Francisco:

"Biotecnología y sociedad: alimentos transgénicos ¿sí o no?", en *Página 12 -Suplemento Futuro*. Bs. As., 29 de enero de 2000.

⁹ Shattuck, Robert: *Conocimiento prohibido*. Taurus, Madrid, 1998, pág. 220.

¹⁰ Cf. Rifkin: Op. Cit. Pág. 51.

diverso. ¿Debe asimilarse la vida fabricada a algo animado, un ser vivo por ejemplo, o por el contrario se asemeja más a un compuesto químico u otra forma de materia inanimada? ¿Son los organismos modificados mediante ingeniería genética algo natural o pueden considerarse plenamente inventos humanos? No se patentan por ejemplo los elementos químicos, a pesar de que para su identificación y para la clasificación de sus propiedades intervino sin duda alguna el ingenio del hombre. ¿Es posible pensar los derechos de propiedad intelectual como algo privado? ¿Cuáles son los límites de la extensión de la propiedad privada sobre la vida? ¿Estos límites implican tal vez la opción de compartir ganancias o pagar derechos a los proveedores de materiales biológicos, o por el contrario suponen la completa independencia del acervo genético de cualquier tipo de explotación comercial?

A la hora de ensayar respuestas es importante recordar que la convalidación científica de las leyes generales del mercado se presenta una vez más como estrategia de concentración del poder y la riqueza, extendiendo la destrucción ecológica, la desigualdad y la miseria. La posibilidad de concebir economías autónomas que se basen en el derecho a la soberanía y al comercio justo se desvanece conforme este modelo se afianza.

Particularmente inquietante resulta la constatación de una dimensión eugenésica interna, inherente ya a los procedimientos que utilizan ADN recombinante o también la fusión celular entre otras técnicas que modifican los planos genéticos de plantas, animales y seres humanos. A cada momento en los laboratorios del mundo entero los científicos, pero también las empresas y los estados deciden implícita, cuando no explícitamente cuáles son los genes que deben insertarse o conservarse y cuáles los que deben alterarse o suprimirse. En esto consiste la eugenesia, en mejorar la herencia genética de los seres vivos mediante la manipulación de su código genético. "Mejorar", por supuesto siempre en función de los mo-

delos de eficiencia, calidad, salud o perfección presupuestos en cada época, en cada comunidad histórica. Y no parece ser esta vez la ideología política clamando por un ideal de pureza racial, la que guía a la nueva eugenesia, sino las fuerzas del mercado y la manipulación de los deseos de los consumidores, a quienes se presenta la terapia génica como un regalo social y económico, con el poder de redefinir roles, responsabilidades y competencias.

Sin embargo, como bien señala Daniel Callahan¹¹, especialista en bioética del Hastings Center, inevitablemente surgen dificultades cuando se intentan definiciones precisas, por ejemplo de qué debemos entender como "defecto", porque esto depende del ideal de perfección que manejamos y que tiende a elevarse indefinidamente. Encuestas recientes han revelado que el apoyo a los abortos no terapéuticos practicados por preferencias valorativas ha aumentado. Esto seguramente será reemplazado por terapias genéticas en los próximos años. En este punto hay que distinguir entre eliminar anomalías de la línea germinal en las células sexuales y tratarlas por medio de cirugía genética luego del nacimiento. La cirugía génica somática se manifiesta como una forma segura de tratar enfermedades que no pueden abordarse de modo eficaz a través de métodos tradicionales. Pero es posible que las supresiones de anomalías en la línea germinal ocasionen a largo plazo una reducción del acervo genético humano del que las generaciones futuras habrán de depender para adaptarse evolutivamente al entorno cambiante. Tal vez eso que llamamos "errores" o "defectos" funcionen como variaciones de un mismo tema, como la expresión de una rica diversidad, esencial para mantener la viabilidad de especies en entornos cambiantes.

5. La dimensión política del pensamiento científico

Por último, y articulando los elementos anteriormente citados, comienza a tomar forma un nuevo modo de concebir, representar e imaginar la natura-

¹¹ Citado en Rifkin, Jeremy: Op. Cit., pág. 141.

leza, que poco a poco desplaza a la imagen darwiniana que sostuvo hasta aquí a los supuestos operativos de la era industrial. La imagen o representación de la naturaleza que en cada caso manejamos tiene entre otras la función de confirmar a hombres y mujeres que su existencia se organiza de acuerdo a un orden natural, alejando de modo casi automático las dudas acerca de la corrección o pertinencia de los comportamientos, sin siquiera plantear de modo firme la necesidad de un análisis sistemático de los mismos.

La función que cumple la concepción de la naturaleza que manejamos en el proceso de justificación de la configuración que el poder adopta en cada dispositivo histórico es algo que merece ser considerado con cuidado. Claro está, una vez que superamos un primer y casi inevitable sentimiento de inquietud, hasta rechazo, semejante al que sentimos cuando advertimos que no es posible trazar una nítida y tranquilizadora frontera entre ciencia pura y aplicada, que los cambios no implican necesariamente progreso y que la verdad no se encuentra sino que se fabrica en un mundo menos ideal y sublime del que pretendemos.

Aún así, sin duda, vale la pena avanzar en este punto. Hasta el momento no ha habido civilización alguna que no haya justificado su conducta diciendo que el orden natural está de su parte. Una sociedad se organiza, establece jerarquías, determina relaciones, asigna tareas, reparte castigos y recompensas. Pero ¿cómo saben los miembros de una sociedad que su orden es el correcto? Esta es la cuestión política central a la que se enfrentan. En la respuesta a esta pregunta, la imagen del mundo natural que en cada caso manejamos ocupa un lugar central, ya que no parece posible encontrar una mejor legitimación para el orden social existente que convertirlo en un reflejo fiel del orden natural. Considerada la cuestión de este modo se pone de manifiesto que las concepciones de la naturaleza han funcionado y siguen haciéndolo como un decisivo

instrumento de legitimación política. En este caso el plural está claramente justificado por la historia, que nos muestra en una rápida sucesión de imágenes, al mundo natural como un cosmos ordenado de acuerdo a un modelo jerárquico, como un gigantesco mecanismo de relojería, como una máquina a vapor que tiende a la extinción y agotamiento o como un conjunto de haces de información.

Como ya anticipamos la historia aquí convocada no se limita a la clásica "historia interna" de la ciencia que concentró de modo casi exclusivo la atención de la tradición epistemológica¹². Se trata, por el contrario de recuperar la dimensión de la historia externa que, al avanzar en el estudio de la relación de la práctica científica con otras prácticas estableciendo nexos e interacciones, nos recuerda que en ningún caso es posible expresarse en términos de un "naturalismo neutro" según las palabras del historiador de la ciencia Robert Young¹³. "Naturalismo neutro" hace referencia a la posición que afirma la posibilidad de lograr un acceso directo y transparente a la esencial estructura del mundo, para construir a partir de esta experiencia una imagen objetiva, y por lo tanto única.

Si el naturalismo neutro es la ilusión que genera una teoría del conocimiento concebida en términos de sujetos universales, entonces su superación nos permite reconocer el carácter perspectivo, material e histórico de todo conocimiento, también del conocimiento científico. Es posible pensar entonces que nuestras ideas acerca de la naturaleza nos dicen más de nosotros mismos en un instante dado que de la naturaleza misma, en tanto construimos esas ideas en el marco de un complejo proceso de interacción con el mundo que nos rodea. En definitiva, pues, apelamos a la imagen del mundo natural que construimos sobre la base de un cierto modo de organización del entorno, para justificar precisamente las relaciones y jerarquías de ese entorno. Esto significa que la señalada dimensión política de nuestras representaciones es doble: son construidas a partir de

¹² Para una mayor precisión de los conceptos de "historia interna" e "historia externa" de la ciencia tal como son planteados por el epistemólogo Imre Lakatos y la polémica que este mantiene con Thomas Kuhn ver Mari, Enrique: *Elementos de epistemología comparados*.

¹³ Cf. Young Robert: "Man's place in nature", en Young, Robert y Teich Mikulas (Eds.) *Changing perspectives in the History of Science*, R. Reidel Publishing, Boston, 1975.

una trama institucional de relaciones de poder, y generan a su vez efectos de poder sobre esa misma trama.

Sería sin embargo ingenuo creer que del reconocimiento de la dimensión política de todo conocimiento se sigue de modo necesario la afirmación de su completo relativismo. Porque las cosmologías no son nunca totalmente subjetivas, sin fundamento alguno en el mundo que llamamos real. Lo cierto es que se basan en el funcionamiento de ese mundo, pero tal como lo captamos desde ese exacto lugar en que sociedad y naturaleza interaccionan. Las cosmologías no son pues meras invenciones sin fundamento objetivo alguno, porque de hecho aprendemos sobre la naturaleza al organizarla. Pero sí son en algún punto injustas, perspectivas, parciales.

La teoría de la evolución de Darwin, por ejemplo, resulta ser compañera inseparable de la revolución industrial, porque toma contacto con el mundo desde un conjunto de ideas, metáforas y valores que corresponden a la cultura popular de la época. Darwin encuentra en la naturaleza el mismo tipo de división del trabajo que articula en su tiempo al sistema fabril inglés, y convierte a la lucha competitiva exaltada por el liberalismo en el motor mismo de la dinámica del mundo natural, concebido en términos estrictamente mecanicistas. Competencia que aliviaron las migraciones, al estimular la diversidad ampliando las áreas de exploración, del mismo modo que la expansión colonial impulsada por el imperialismo inglés ofreció a la deprimida Inglaterra oportunidades económicas aún no aprovechadas. Y así como para Adam Smith una mano invisible regulaba la oferta y la demanda en el mercado, dejando sin embargo a cada uno la libertad para maximizar sus intereses armonizando el egoísmo individual con el bienestar general, un mecanismo parecido -el de la selección natural- actuaba en la naturaleza regulando y equilibrando la oferta de recursos con su demanda. Por eso, si bien cada organismo individual lucha por su propia supervivencia, su triunfo hace avanzar el bien común,

pues sus caracteres vivirán en su descendencia garantizando un proceso gradual de mejora de las características de la especie en su conjunto.

De acuerdo a este modelo de análisis es posible afirmar que ahora, en tiempos de una nueva transformación revolucionaria del origen de nuestros recursos, de su apropiación tecnológica y de las formas de organización social y económica, se produce también una modificación de nuestra imagen del mundo natural. El mercado industrial tradicional basado en la competencia entre empresas individuales en un entorno darwiniano de competencia del más apto empieza a ceder su lugar a una nueva forma de comercio fundada en la creación de redes operativas complejas que definen el éxito en términos de la capacidad para procesar volúmenes de información creciente. La naturaleza, por su parte, es aprehendida y representada cada vez más en términos de patrones de actividad que interaccionan con otros patrones de actividad. En esta interacción los organismos toman en cuenta los muchos cambios que se producen y modifican sin cesar su actividad para adaptarse a esos cambios que los rodean. "Procesamiento" y "retroalimentación" ya sea esta positiva o negativa, pasan a ser palabras claves para explicar un mundo que avanza hacia una creciente complejidad de la organización. Complejidad organizativa que equivale a acumulación de información. La evolución no es sino una mejora en los mecanismos de procesamiento de la información, que hace posible la emergencia creativa de nuevos órdenes en el marco de un proceso aleatorio, autoorganizativo y selectivo.

Poco a poco la vida-maquinaría deja paso a la vida-información. Al descomponer la estructura en funciones y reducir las funciones a flujos de información la nueva cosmología elimina casi por completo la idea de "especie" como algo definido. Los seres vivos no se perciben ya como abejas, zorros o gallinas, sino como haces de información genética, mensajes abstractos a descifrar o decodificar, para poder luego reprogramar en un número infinito de combinacio-

nes biológicas, en una constante búsqueda de mejoras en los mecanismos para anticipar y controlar el futuro. Tal como lo anticipara Norbert Wiener: "mi tesis es que el funcionamiento físico de los individuos vivos y el de algunas de las máquinas de comunicación más recientes siguen exactamente el mismo derrotero en sus análogos intentos de controlar la entropía mediante la retroalimentación" ¹⁴.

Una vez instalados en este horizonte, todo nos impulsa a pensar que la naturaleza ha actuado siempre de manera muy parecida a como lo hacemos cuando la sometemos a ingeniería en el laboratorio. Es evidente, por otra parte, que si la naturaleza no exhibiese alguna de las características que le asignamos nos resultaría imposible manipularla como lo hacemos. Pero no es esta la cuestión, sino el riesgo que supone absolutizar la perspectiva, confundiendo una vez más modelo y realidad. En palabras del filósofo Ludwig Wittgenstein: "Sólo podemos, pues, salir al paso de la injusticia o vaciedad de nuestras aserciones exponiendo el modelo como lo que es, como objeto de comparación, como, por así decirlo, una regla de medir; y no como prejuicio al que la realidad *tiene que* corresponder" ¹⁵.

6. Construyendo futuros

Cada matriz operativa en ciencia incluye entonces elementos diversos, que en cada caso encuentran una configuración estratégica en función de las condiciones del dispositivo histórico en el que se desarrollan. Una matriz operativa supone prácticas, competencias, instrumentos, conceptos, proposiciones, objetos, sujetos. Una matriz operativa define verdades y es siempre solidaria de un particular modo de circulación del poder, que la impone y la sostiene. Pero no es un destino inevitable si tenemos en cuenta que nosotros hacemos la historia, que esta no responde a las leyes inmutables de un desarrollo necesario mecánico o teleológico, sino que la construimos día a día eligiendo y priorizando. Decidiendo a partir de

los valores que en cada caso promovemos en nuestras prácticas y nuestros discursos.

La revolución biotecnológica trae consigo una nueva base de recursos, modalidades de apropiación inéditas, nuevas formas de producción, validación y aplicación del conocimiento. La interacción entre estos elementos define un régimen político para el conocimiento científico que establece la forma de articulación de sus enunciados, los criterios de su legitimación y los sentidos de su circulación. Pero sin ninguna duda podemos modificar este régimen sin renegar de sus elementos, trabajando desde el plano ético en la redefinición de los valores que otorgan a esos elementos orientación y significado.

Podemos, por ejemplo, intentar aproximarnos a la naturaleza de un modo más integrado y sistémico, considerándola una red de relaciones simbióticas y de dependencias mutuas que requieren formas de manipulación más sutiles, que no corten las relaciones existentes sino que las potencien, con el objetivo de preservar la diversidad ecológica y mantener los lazos comunitarios. No ya experimentar nuevas formas de insertar genes en el código biológico de, por ejemplo, los cultivos comestibles sino utilizar la nueva corriente de datos genómicos para mejorar nuestro conocimiento de la relación entre las influencias medioambientales y las mutaciones genéticas y así utilizar el conocimiento de la dinámica de los ecosistemas en un control integral de plagas, en la rotación de cultivos, en la fertilización orgánica y otros métodos sostenibles concebidos con la finalidad de que la agricultura sea compatible con la dinámica de los ecosistemas de la región de que se trate. No sólo corregir genes alterados sino investigar las relaciones entre las mutaciones genéticas y los disparadores medioambientales avanzando hacia una medicina preventiva más refinada.

Las alternativas presentadas son sólo algunas entre muchas otras, aún por descubrir o inventar. Su condición de posibilidad se ubica en una revisión de los valores y objetivos que orientan la práctica biotec-

¹⁴ Wiener, Norbert: *Cibernética y sociedad*. Sudamericana, Bs. As., 1969, pág. 39.

¹⁵ Wittgenstein, Ludwig: *Investigaciones Filosóficas*. Crítica, Barcelona, 1988, parágrafo 131.

nológica. A su vez esto sólo puede lograrse si nos animamos a revisar las cualidades de neutralidad e inevitabilidad de la práctica tecnocientífica, identificando los intereses y también los poderes que están a su base, impulsando y sosteniendo en todos los casos el proceso de producción del conocimiento.

Una revisión de los supuestos de la revolución biotecnológica puede ayudarnos a comprender que la responsabilidad en la determinación de la clase de ciencia que construimos, en el tipo de tecnología que introducimos en el mercado y en el papel que damos al comercio en los asuntos biológicos no puede encubrirse bajo pretextos alimentados por una epistemología estrecha, pero aún hoy dominante. Por el contrario, es momento de extender las fronteras de la epistemología clásica y socializar el debate en torno a los valores sociales que manejamos, incluyendo en él no sólo a autoridades o expertos profesionales, sino a la sociedad en su conjunto.

1. Introducción

Un navegante, que estaba solo en medio del Atlántico Sur, participando de una regata hasta Sudáfrica, fue asistido médicamente por correo electrónico. La interacción de una computadora portátil, un teléfono celular y el acceso a Internet, le salvaron la vida.

(Clarín, 19 de noviembre de 1998).

Noticias como ésta, que nos hubieran parecido ciencia ficción hace apenas un par de años, comienzan hoy a ser corrientes en los medios periodísticos:

- La Universidad Case Western Reserve, de Cleveland, EE.UU, permite el acceso por Internet a su observatorio astronómico. Los cibernautas pueden indicar por computadora la orientación del telescopio. (Clarín, 15 de diciembre de 1998).

- Científicos estudian la posibilidad de insertar un chip en el cerebro humano para aumentar nuestra capacidad de procesamiento de datos. (La Nación, 16 de septiembre de 1998).

Y la lista de ejemplos, podría seguir...

Indudablemente, nos encontramos inmersos en un espíritu de época en donde la relación dialéctica "hombre-máquina" se ha expandido hasta alcanzar la dimensión de un nuevo big bang; pero no atómico, sino digital; un big bang de bits que constituyen un nuevo orden, un nuevo cosmos.

Para crear el Planeta Multimedia fue necesario construir una sutil y férrea red informática mundial, que nos permitiera estar "on line" las 24 horas; transformar al tiempo en "tiempo real" de transmisión; reducir al espacio a su mínima expresión; resignificar los contenidos desde la libertad del navegante cibernético; borrar la frontera entre lo físico y lo virtual, entre lo natural y lo artificial.

Fue imprescindible hacer cotidiano el pensamiento de Pierre Teilhard de Chardin, que sostiene que: "lo artificial es lo natural que ha pasado por nuestra reflexión"

(Teilhard de Chardin, 1957: pp. 95).

Planeta Multimedia

Hubo que complejizar las conceptualizaciones sobre la identidad del yo, devenido finalmente en yotecnológico, polivalente y descentralizado, gracias a los juegos del ordenador y de la red.

Fue indispensable trascender la mirada instaurada por la modernidad para lanzarnos a la de las Ciencias de la Complejidad.

Es decir, debió materializarse el Planeta Multimedia para intentar, finalmente como Icaros posmodernos, volar hacia un sol; pero no de fuego, sino de tibios bits palpitando en un universo virtual que está comenzando a ser.

2. Para verte mejor

Para la construcción del Planeta Multimedia la imagen tuvo que adquirir distintas dimensiones. El ojo, que había entronizado la mirada del Cuatrocento, se superó. En el video no existe "materialmente" imagen, sino una señal eléctrica en sí misma invisible. Somos nosotros los que la recomponemos.

Todo este proceso modifica -entre otras cosas- los modos de percepción del espacio- tiempo. En la visibilidad instantánea de la imagen registrada se ubica nuestro tiempo real. En la capacidad de retransmisión inmediata podemos encontrar la abolición de las distancias. La lógica de lo visible gobierna la lógica de lo vivido.

Por Eduardo Alegre Gálvez

Profesor e investigador de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Magister en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales (PLANGESCO).

En la TV, y mucho más aún en la pantalla del ordenador, la imagen tiene su luz incorporada, es decir que se revela a sí misma. Sustituye de esta manera el dispositivo común al teatro y al cine de oponer una sala oscura a una revelación luminosa. Al surgir -en la pantalla- la imagen se convierte en "causa de sí misma", definición que nos recuerda a la de Dios en la filosofía de Spinoza.

Con la aparición de la videosfera -que Régis Debray ubica alrededor de 1968, con la primera retransmisión hertziana a color, durante los Juegos Olímpicos de ese año- podemos vislumbrar el fin de la sociedad del espectáculo. Antes la humanidad estaba delante de la imagen; a partir de entonces habita en una dimensión visual. (Debray, 1992: pp. 224).

En la historia de la imagen, el paso de lo analógico a lo numérico marca una ruptura. La imagen informatizada se vuelve inmaterial, algorítmica, una matriz de números modificable al infinito por una simple operación de cálculo. Lo que capta nuestra vista es sólo un modelo lógico matemático, provisionalmente estabilizado.

Con la producción por ordenador, la imagen deja de ser copia secundaria de un objeto anterior. Ya no tiene que imitar una realidad exterior.

Liberada de todo referente, la imagen, nacida de los ordenadores, nos permite zambullirnos en la realidad virtual; una imagen numérica que impacta por su aspecto a-cósmico y a -histórico, difíciles de fechar y situar.

A través de la multimedia la percepción humana se ha transformado en el gran campo de batalla de este siglo. El problema estratégico pareciera redefinirse hoy en términos de lo que vemos y de lo que no vemos. Develar lo invisible de esta época pareciera convertirse en un proyecto teórico-político imprescindible como la educación lo fuera para el siglo de Kant.

Humberto Maturana y Francisco Varela sostienen que la distancia que separa a la ilusión de la percepción, no se encuentra en la realidad, sino en la co-

munidad de observadores, que decide lo que es real y lo que no.

Esta suposición cognitiva de los brillantes investigadores chilenos se ha vuelto operacional a través de la fotografía digital. (Piscitelli, 98: pp. 116).

La digitalización termina con el mito de la fotografía moderna de alcanzar la verdad objetiva a través de un procedimiento cuasi científico.

Héctor Schmucler considera que hoy la identidad se construye a través de procedimientos óptico-icónicos-técnicos que remiten a un orden de representación del mundo de índole onírica-virtual.

Siguiendo la perspectiva de Sherry Turkley podemos decir que construimos distintos "yoes reales" en las realidades virtuales; pero que además los "enganchamos" a una red. Ya no se trata simplemente de "yoes", sino de reglas de interacción social que alcanzan finalmente nuestra realidad cotidiana tridimensional.

La computadora es un objeto bisagra que participa del mundo de los hombres y de las máquinas; del material y del simbólico; del racional y del irracional; del orgánico y del inorgánico. (Turkley, 1984).

Quizás a esta altura deberíamos preguntarnos hasta qué punto se puede llegar a implicar el ser humano en una realidad que surge de operaciones de cálculo, combinatoria de parámetros que excluyen el azar y tienden a minimizar lo impulsivo. El nuevo cuerpo se hace cálculo. ¿Ha empezado el hombre a despegarse de la Tierra?

3. Siendo luz

Estamos asistiendo al nacimiento de un nuevo cosmos: el cibernético. Este, a diferencia del físico, no se apoya para nacer en un explosivo big bang, sino en la tecnología multimediática, que se convierte en la precursora de una vida futura, inmersa en una analogía digitalizada de nuestra realidad.

Podemos definir a una sociedad multimedia como aquella en la cual se vinculan entre sí los distintos

medios para convertirlos en un megamedio. Se trata, sin dudas, de un enfoque interdisciplinario, de sinergia entre las diferentes partes que constituyen el todo. (Brauner, Bickmann, 1994: pp. 23).

Este proceso nos arroja a una nueva dimensión: al ganar velocidad, en las comunicaciones y en la información, convertimos al tiempo en instantáneo, es decir, en tiempo real y reducimos el espacio a su mínima expresión.

Todo nuestro mundo es llevado a perder materialidad en la medida en que comienza a fundirse con la velocidad de la luz.

A través de estas nuevas tecnologías, la relación habitual con los objetos tangibles y el espacio real es reemplazada por la virtualización de la materia y del espacio en series de datos digitales. Cualquier objeto y lugar se encuentran potencialmente disponibles en todas partes, en la forma de subrogante telecomunicativo. Centro y periferia son uno.

Podemos pensar al universo multimediático como la resultante de la revolución Científico Técnica de los '70 y se encuentra emparentado con el surgimiento de las Ciencias Cognitivas, que comenzaron a cristalizarse a mediados de los años 40.

Estas ciencias dieron origen al surgimiento de la cibernética, como un saber que fuera más allá de las herramientas de análisis clásicas aportadas por la filosofía y la psicología para el estudio de la mente, y se apoya en cambio en la lógica y en la matemática. (Varela, 1996: pp.32).

Sin lugar a dudas, todo este desarrollo guió el proceso hacia la construcción de una interfase hombre-ordenador, que hoy resulta central para acercarnos al fenómeno multimediático.

Pero, como siempre, los hombres tendemos a experimentar incertidumbre, miedo o rechazo frente a los avances notorios de la tecnología. Pareciera que nuestra naturaleza más íntima se percibiera amenazada.

Como especie hemos superado a lo largo de la modernidad tres heridas narcisistas, la historia de los

tres "noes": la de no ser el centro del universo (Copérnico); la de no tener un origen distinto al de los animales (Darwin) y la de no ser plenamente racionales (Freud).

Estas nuevas prótesis multimediáticas que nos arrojan al ciberespacio, a la realidad virtual y a la inteligencia artificial nos enfrentan a un nuevo dilema: la inteligencia y hasta el universo pueden ser hoy artificiales, es decir, nacidos de la técnica y no de la naturaleza.

4. Las prótesis vienen marchando

El término multimedia fue popularizado al comienzo de los '90 para describir a las PC que habían incorporado alta capacidad de memoria óptica (láser) y sistemas de sonido digital.

Toda computadora o sistema electrónico permite a los usuarios controlar, combinar, y manipular distintos tipos de texto, sonido, video, gráficos computarizados y animaciones para construir un sentido particular.

La multimedia, a su vez, integra el computador con la televisión, el teléfono, y otras tecnologías de información. Sus aplicaciones más comunes abarcan programas de entretenimientos, juegos de video, enciclopedias electrónicas, distintos tipos de servicio, etc.

La multimedia permite a los usuarios superar el mero rol de observador y pasar a ser participante activo. Hoy es pensada como básica para desarrollar las próximas generaciones de sistemas electrónicos informativos.

Una computadora personal con una memoria convencional de disco magnético ya es considerada como un tipo de multimedia interactiva. No obstante, se han desarrollado en los últimos años nuevos y sofisticados sistemas interactivos como los simuladores de vuelo para la industria aeroespacial.

Un tema central en la multimedia es el proceso de producción de sentido. Durante las últimas décadas

fueron convergiendo dos campos del saber, en apariencia sin conexión alguna: el hipertexto informático (Nelson, van Dam) y la teoría literaria (Derridá, Barthes). Podemos decir entonces que existe una relación entre el post-estructuralismo (Deconstructivismo) de Derridá y la noción de hipertextualidad de Theodor H. Nelson.

Según lo definió a mediados de los '60, T. H. Nelson, el hipertexto electrónico es una escritura no secuencial, es un texto que se bifurca, que permite que el lector elija y que se lea mejor en una pantalla interactiva. Permite concretar distintos itinerarios por el usuario.

Este hipertexto posibilita conectar un paisaje del discurso verbal a imágenes, mapas, diagramas y sonido tan fácilmente como a otro fragmento verbal. Expande la noción de texto más allá de lo verbal.

Los nexos electrónicos usan lexias, tanto "externas" a una obra, o a textos paralelos o comparativos; como "internas" y así crean un texto, que el lector vivencia como no lineal, como multilínea o multisequencial. (Landow, 1995: pp.16).

El hipertexto suaviza las fronteras entre lector y escritor. Estas definiciones de hipertexto informático evidencian una inevitable convergencia con lo que Roland Barthes formula como un ideal de textualidad.

Dice Barthes: "En este texto ideal abundan las redes, que actúan entre sí sin que ninguna pueda imponerse a las demás; este texto es una galaxia de significantes y no una estructura de significados; no tiene principio, pero sí, diversas vías de acceso"

Como Barthes, M. Foucault concibe al texto en forma de redes y nexos. En *Arqueología del conocimiento*, afirma que: "las fronteras de un libro nunca están claramente definidas", ya que se encuentra atrapado en un sistema de referencias a otros libros, a otros textos, a otras frases: es un nodo dentro de una red.

La web permite operar en cadenas, nudos; construir tejidos de sentido a través de gente que construye sentido asociativamente y no linealmente. La web y su universo de computadoras, según Turkle,

se encuentra en armonía con el pensamiento de Lacan. (Piscitelli, 98: pp. 167).

Podemos concluir entonces que tanto desde la teoría crítica, como del hipertexto electrónico se sostiene que las nociones de centro, margen, jerarquía y linealidad hoy ceden paso a las de multilinealidad, nodos, nexos y redes. Desde este nuevo paradigma se pasa a considerar a la escritura electrónica como una suerte de reacción a las ventajas e inconvenientes del libro impreso.

5. El hombre pantalla

La multimedia se ha ido desarrollando a nuestra imagen y semejanza. Por eso podemos decir que nosotros mismos, como miembros de la especie sapiens, somos entre las "n" dimensiones aún exploradas del hombre, también seres multimedia. Disponemos de 3D, tiempo real; audio con entrada y salida; interactividad; procesamiento en paralelo y comunicación en banda ancha o estrecha.

Durante siglos el hombre trató de dominar el poder de la naturaleza, al que siempre, en occidente, consideró hostil. Y finalmente, parece que tuvo éxito, ya que ha logrado -por primera vez- instaurar un mundo, nacido de su propio ingenio, que es la realidad artificial.

Esta realidad virtual existe en tanto representación simbólica. Una especie de sueño compartido o de telerealidad.

La combinación del cuerpo humano con una máquina busca recrear nuestra relación con el mundo físico en un plano previamente inexistente. No se trata sólo de sintetizar una máquina, sino de hacerlo con la propia realidad.

Podemos decir que la mediación numérica ha reemplazado la primacía de la interacción "sensorio-motriz" por la "sensorio-simbólica".

La realidad virtual es la tecnología que se utiliza para proporcionar una interfase entre los humanos y las imágenes computacionales. La misma brinda nue-

vas formas de interacción entre las personas, aumenta la empatía y reduce la violencia, pero no es una panacea. (Wooley, 1994: pp.15).

No obstante, la tecnología no remedia los males de la biología ni de la cultura: los complementa y los amplía.

La realidad virtual nos lleva inevitablemente al ciberespacio.

Ciber viene del griego *Kuberman* que significa guiar, gobernar... ¿controlar?

La palabra ciberespacio fue creada por William Gibson en su novela de ciencia ficción *El Neuroamante* -publicada en 1984- y en la cual el héroe conecta una computadora directamente a su cerebro. Describe su experiencia de ciberespacio como: "Una alucinación consensual experimentada diariamente por millones de operadores legítimos, en toda la nación..." (Buick, 1995: pp. 4).

El ciberespacio se está convirtiendo en la última frontera de la humanidad.

El mundo occidental está experimentando una implosión. Hemos extendido nuestro sistema nervioso en un abrazo global, aboliendo en todo el planeta tanto el espacio como el tiempo. Esta afirmación puede ser considerada como una aproximación a Internet, definida como una interconexión de redes informáticas que permite a las computadoras integradas al sistema, conectarse.

Esta red, con más de 170 millones de usuarios, está conformada por múltiples servidores a lo largo del mundo. Estos servidores están interconectados por medio de módems, cable coaxial, fibra óptica, microondas y satélites y se comunican por intermedio de un lenguaje común-protocolo, ITCP/IP. Cada servidor tiene asignada una dirección y sirve de vínculo para el resto de los servidores conectados a la red. Cuando un dato es requerido, la información viaja a través de un camino que establecen los ruteadores.

El servicio de Internet más reciente es el protocolo de transferencia de hipertexto (http), que puede leer ficheros -no sólo textos-, sino también imágenes, se-

cuencias de video y audio. El http es el protocolo de transferencia de información que constituye la base de la World Wide Web, conocida también como la Web o la WWW, la cara gráfica de la Internet. Esta es una colección de ficheros, denominados páginas o lugares de la Web, que contienen información en forma de textos, video, audio y gráficos, además de vínculos con otros ficheros.

La percepción de la realidad parece haberse redimensionado definitivamente con la instauración del Planeta Multimedia. Pero, siguiendo el pensamiento de Roland Barthes acerca de que la realidad es el producto de un mito, podemos considerar que ser real y ser natural no es un estado objetivo, aporético ni apolítico.

La realidad artificial expresa entonces la construcción que, desde la ciencia y la tecnología, dimensiones particulares de las prácticas sociales, la sociedad ha legitimado como uno de los caminos a seguir en la actual etapa del llamado capitalismo tardío.

Podemos pensar a Internet como a una clase híbrida de cultura, en la que se encarnan las formas de la resistencia cognitiva a la monopolarización. Siguiendo a Alejandro Piscitelli, entendemos que Internet es una suerte de amenaza que corroe la posibilidad de las creencias universales y eternas. Pero, también un instrumento de estandarización muy poderoso. (Piscitelli, 98: pp. 57).

No obstante, no debemos dejar de lado la dimensión económica y política en el análisis de los multimedia y de la realidad virtual.

El impulso que los hizo crecer exponencialmente se remonta a un plan de defensa desarrollado por el gobierno de los EE.UU., para prevenir un posible ataque enemigo, durante la prolongada guerra fría. La información no podía estar almacenada en un sólo lugar porque corría el riesgo de ser destruida. La construcción de una compleja y polivalente red de defensa con sofisticados ordenadores fue cuestión de unos pocos años y de miles de voluntades aunadas para lograr ese objetivo.

Pero, el uso de la red se extendió rápidamente al mundo de los capitales transnacionales que participaron activamente, después de la crisis del petróleo de los '70, en la restauración de un paradigma conservador en el planeta y en la instauración y consolidación de la globalización, primero económica y después cultural.

Todo este soporte tecnológico sobre el que se apoya la multimedia se encuentra bajo la lógica de costo-beneficio que parece haber permeado desde la empresa- mundo, como la llama Armand Mattelart, a toda la sociedad contemporánea.

Hoy, para poder acceder a la categoría de "navegante-usuario" de los universos virtuales que nos ofrecen desde las multimedias, es necesario tener como mínimo un cierto grado de conocimiento y un determinado nivel socio-económico. Aquellos que no lo posean, quedan excluidos de la red. Y, por el momento, lo son la inmensa mayoría de los habitantes de la Tierra. No obstante, el impacto de la tecnología no se puede medir por la cantidad de usuarios.

Además, resulta fundamental determinar cuál es el uso, es decir el lugar que la sociedad le otorga a toda esta parafernalia de tecnología digitalizada.

Una perspectiva pesimista nos enfrentaría con el fortalecimiento del individualismo, como consecuencia de la construcción de universos virtuales de uso personal, que contribuirían a aumentar el aislamiento del hombre de su entorno social. Además, puede favorecer el surgimiento del "pantallismo", como una suerte de octava superior del "panoptismo electrónico"

Una mirada positiva nos llevaría a la formulación en cambio de una utopía comunicacional, en donde todos, más allá de su posición en la red, podrían formar parte de un coro de gran diversidad de voces, utilizando los recursos tecnológicos para construir "mundos en común".

El desafío para la Web es evitar el determinismo tecnológico y orientarla hacia fines culturales y sociales propios.

Pero, más allá de las tecnologías está el hombre... Y éstas son algunas de las formas con las que concebimos nuestro lugar en el mundo y nuestra relación con él. La *tejiné* no está necesariamente reñida con la *poiesis*. Muy por el contrario, la técnica debe ser poesía -dice Héctor Schmucler, concordando con Martín Heidegger- "si el hombre quiere salvarse de su aniquilamiento literal y simbólico, habrá que atravesar la metafísica para superarla; la desvalorización platónica de los objetos naturales y el uso aristotélico-cartesiano del conocimiento para ejercer el real dominio". (Schmucler, 97: pp. 36).

6. La economía del "click"

En menos de cinco años, la red ha pasado de no existir a ser un vasto campo con 170 millones de operadores y en franco crecimiento. Para 2013 se calculan que serán 545 millones de navegantes.

A la radio le tomó más de treinta años llegar a 60 millones y a la TV, quince.

Nunca una tecnología alcanzó tal aceleración de difusión para impregnar a la sociedad.

Y, sin lugar a dudas, cuando los hombres se reúnen, aún en el ciberespacio, surge esa necesidad casi ontológica por intercambiar experiencias, productos, servicios y bienes... Es decir, por negociar.

Los negocios en la red se encuentran en pleno auge. Hay en el mundo más de 500.000 compañías que operan con sus oficinas virtuales. El guarismo si bien es importante resulta todavía, reducido. Pero debemos tener presente que en Internet nos manejamos con funciones exponenciales. Y, de repente, se produce el estallido.

Para graficar este concepto podemos comparar las ventas on line, organizadas por rubros, que se realizaron durante 1997 y el estimado para 2001, de acuerdo con un informe de Business Week, del mes de diciembre de 1998.

Las ventas están expresadas en millones de dólares.

Rubro	1997	2001
Servicios & finanzas	1.200	5.000
Vestimenta-Calzado	92	514
Hardware & Software	863	3.800
Tickets eventos	79	2.000
Show business	298	2.700
Viajes	654	7.400
Libros y música	156	1.100
Business to business	8.000	183.000

Al usar Internet para conectarse en forma directa con proveedores, fábricas, distribuidores y consumidores, las empresas ganan tiempo, suman eficiencia y reducen costos. Los precios indudablemente pueden bajar, beneficiando a los compradores.

La mano invisible del mercado, metáfora ideal de la política económica neoliberal, pareciera aferrarse al mouse en esta sociedad multimedia.

La experiencia de las compañías ya conectadas sugiere que es posible reducir entre 5 y 15% el costo de producción de bienes o servicios.

De todos modos, surge como contrapartida la desaparición de numerosos puestos de trabajo, especialmente aquellos, vinculados a la intermediación.

Además, la red está re-dibujando la naturaleza fundamental de las transacciones de negocios. Al conectar los distintos eslabones de producción, es decir las funciones clásicas de fabricantes, distribuidores y proveedores, tienden a volverlos borrosos. Y los compradores son los ganadores finales. La red opera funcionalmente en esta sociedad que pretende transformar a sus ciudadanos en clientes consumidores.

Internet ha desarrollado la capacidad tecnológica para llegar a las masas en forma individual y econó-

mica, lo que puede significar una vuelta histórica al marketing "uno a uno"

"Todo se hace a pedido y la información está personalizada al máximo", sostiene el optimista tecnológico y Director del M.I.T, Negroponte. (Negroponte, 1995: pp.168).

La relación comprador-vendedor se está expandiendo desde la red en el Planeta Multimedia.

Muchos sitios de la red ofrecen variada información, novedades de espectáculos, directorios, buscadores o correo electrónico, sin costo alguno para el consumidor final.

Pero este no es un fenómeno que ocurre sólo en los sitios generados desde los EE.UU. En nuestro país, con un reducido mercado -de algo más de 200.000 usuarios-, pero apostando a toda la red, nos enfrentamos con sitios que ofrecen servicios gratuitos. Muchos de ellos comenzaron casi como un hobby personal, trabajando a pérdida y sin publicidad. Pero están luchando para ser una actividad rentable.

En la Argentina encontramos buscadores como Gauchonet (www.gauchonet.com.ar), Dónde (www.donde.com.ar), La Brújula (www.labrujula.com.ar), Radar (www.radar.com.ar), Grippo (www.grippo.com) o sitios de servicios como: El Sitio (www.elsitio.com), Dynamo (www.dynamo.com.ar), El Túnel (www.eltunel.com.ar) -entre muchos otros-.

Sin lugar a dudas, los negocios se encuentran en franca expansión en Internet y la naturaleza de lo rentable comienza a recorrer nuevas dimensiones.

Los consultores pronostican que el volumen de negocios que se manejará a través de la red será de billones de dólares para el próximo año.

La inserción de esta modalidad de negocios "on line" también implica cambios en los paradigmas de trabajo.

Las empresas de este fin de siglo requieren cada vez más:

- Entornos abiertos de trabajo
- Libertad de elección

Bibliografía

- Brauner, Josef; Bickmann, Roland: *La sociedad multimedia*. Gedisa, Barcelona, 1996.
- Buick, Joanna; Jeutic, Zoran: *Ciberespacio*. Era Naciente S.R.L., Buenos Aires, 1995.
- Castells, Manuel: "La era de la Información - Economía, sociedad y cultura". Vol 1, *La sociedad red*. Alianza, Madrid, 1997.
- Debray, Régis: *Vida y muerte de la imagen*. Paidós, Barcelona, 1992.
- Debray, Régis: *Transmitir*. Ediciones Manantial S.R.L., Buenos Aires, 1997.
- Delgado, J, M; Gutierrez, J.: *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Ed. Síntesis, Madrid, 1994.
- Díaz, Esther: *Posmodernidad*. Biblos, Buenos Aires, 1999.
- García Canclini, Néstor: *Cultura y postpolítica*. Concejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995.
- García Canclini, Néstor: *Imaginario urbano*. Eudeba, Buenos Aires, 1997.
- Landow, Jorge: *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Paidós, Barcelona, 1996.
- Martín Barbero, Jesús: *De los medios a las mediaciones*. G. Gilli, México, 1987.
- Mattelart Armand y Michelle: *Pensar sobre los medios*. Fundesco, Madrid, 1987.
- Maturana, Humberto; Varela, Francisco: *El árbol del conocimiento*, Ed. Universitaria, Santiago, 1984.
- Micklethwait, John; Woolridge, Adrián: *La hora de los gurúes. Visiones y nuevos profetas de la gestión empresarial*. Alianza, Madrid, 1998.

-Horizontes amplios, que no sean cerrados por los propios productos o herramientas.

Otra de las características de las empresas actuales es que el centro de gravedad tecnológica, ha comenzado a atomizarse, desde el área de informática hacia los distintos departamentos. Y continúa extendiéndose hacia los clientes. El cambio, aunado a la conexión interactiva, parece ser la lógica dominante.

La economía de la web, la webonomics, como se la conoce, es una nueva rama de la economía y necesita consolidar su campo. Los consumidores, los creadores de contenido, los marketineros y las compañías son sus actores protagonistas. Una de las características de esta economía de red es que acelera el ciclo de vida de los productos.

Durante 1997 se invirtió, a través de Internet, sólo en los EE.UU., aproximadamente 1.000 millones de dólares en publicidad. La cifra representa apenas el 0.5 % de lo que se invierte anualmente en ese país. No obstante, refleja un franco crecimiento, ya que quintuplicó el guarismo del año anterior.

Pero la publicidad, como ha sido entendida hasta hoy a través de los grandes medios masivos, se basa en una psicología conductista y determinista y en paradigmas de unidireccionalidad y de centralidad, que han sido ampliamente superados por la tecnología del Planeta Multimedia.

De todos modos, en el Planeta Multimedia podemos seguir pensando a las empresas como verdaderas redes de significado, como unidades lingüísticas (Echeverría, 1996: pp. 246); como redes conversacionales (Flores, 1996: pp.58).

Las organizaciones en la era de Internet son verdaderos fenómenos lingüísticos. Son unidades construidas a partir de conversaciones específicas, que están basadas en la capacidad de los seres humanos para efectuar compromisos mutuos, cuando se comunican entre sí. Quizás, la gran diferencia, que complejiza el tema, es que el trasfondo de escucha se ha extendido por el ciberespacio hasta alcanzar a todo el planeta.

7. Conclusión

Desde mi propia historia, comencé a transitar el campo multimedial, sin saberlo -hace años- cuando realicé la traducción del poema de Mallarmé "Golpe de Dados" Hoy puedo ver, cómo desde su obra, el autor nos propone, ya a fines del siglo pasado, organizar la relación entre espacio y texto, de una manera especial-espacial que nos remite a un pentagrama musical y a una composición plástica. Es decir, nos abre la posibilidad de distintas lecturas, de una convivencia de gramáticas, de una interrelación entre dimensiones diversas, que propician una cierta libertad en el sentido de transitar la experiencia, de apropiarla, de hacer sentido. El hipertexto y lo multimediático comienzan a "adivinarse" en ese "Golpe de Dados"

En realidad, el hombre siempre ha utilizado un mouse simbólico, inasible, ubicado más allá de lo orgánico y de lo material, que es la memoria. Con ella -a lo largo de la historia- ha cliqueado sobre la realidad, navegando por La Biblia y por el Quijote o focalizando su atención en la enigmática sonrisa de la Gioconda. Y no importaba que no existieran los multimedia ni el ciberespacio, ni que no hubiera nacido todavía Bill Gates. Pero sí fue imprescindible que la voluntad humana se mantuviera indeclinable para construir el mundo y narrarlo, desde un lugar, desde ciertas categorías y percepciones propias e intransferibles, ligadas siempre a una mirada epocal y a una historicidad innegable.

Desde esta perspectiva, la tecnología nos ha dotado recién sobre este final de siglo de la prótesis que nos permite realizar ordenadamente y en el dominio no sólo de lo simbólico, sino también de lo material, aquello que la especie sapiens venía experimentando desde sus orígenes más remotos, aunque no supiera que lo estaba haciendo: recortando, construyendo, resignificando, apropiándose del mundo y "navegando" por él y sus representaciones.

Podemos decir que los productos multimediáticos bien planteados tienden a ampliar el campo de la

representación en formas similares a las cadenas de asociaciones de la mente humana.

No obstante, sólo la máquina, soporte de lo multimediático, permite un giro en la lógica del receptor y lo lleva a superar toda linealidad. Es la función maquinaica que permite extrapolar una nueva forma de recepción, que resulta ser una negociación entre el emisor y el receptor, mediada por la rigidez insalvable de los circuitos electrónicos y las matrices numéricas. Para ello, la máquina aporta tres funciones básicas: la de contactar, la de direccionar y la de significar, produciendo entonces el salto, la transformación del mundo sensorial al binario.

El mouse es la mirada que hoy instaura el mundo, lo recorta, lo resignifica, lo edita, permitiéndonos trazar un itinerario singular dentro del laberinto de la Web.

Pero, en este vertiginoso Planeta Multimedia, donde apenas el 3.5 % de su población mundial accede hasta ahora a la red, ya las páginas, el cliqueo y el monopolio de las PC parecen estar destinados al fin. Estaría surgiendo, según ciertas investigaciones de punta, una post-web, en donde todo brotaría desde todas partes, sin necesidad de hacer click, ni de operar a través de computadoras. Hasta las páginas podrían ceder frente a mapas de tráfico en el cristal líquido de un teléfono celular. La información estaría siempre a nuestro alcance. (Piscitelli, 98: pp. 283).

Apenas estamos intentando familiarizarnos con cierta tecnología y ésta, casi independizada de nosotros, salta y se transforma a sí misma, para llevarnos a otros estadios cognitivos y a nuevos desafíos de vida.

Siguiendo el pensamiento de Régis Debray, podemos decir que no existe objeto técnico en forma pura total, reducible sólo a una neutralidad instrumental.

El objeto está cargado de valores, inserto en instituciones o redes sociales e investido, de funciones jurídicas o domésticas. (Debray, 1997: pp.72).

Si los objetos inanimados no tuvieran un alma social, no se comprendería que las cosas también pu-

dieran hablarnos acerca de los hombres. No hay cultura sin máquina, ni máquina sin una cultura previa.

Los trabajos de Alain Gras y de Philippe Breton, nos muestran hasta qué punto la historia de las mentalidades está soldada a la de nuestras máquinas, y de qué manera la historia de éstas prolonga nuestros mitos.

La historia de la comprensión de los mundos internos y externos está ligada a las tecnologías del conocimiento y a la existencia de apósitos artificiales externos e internos, que nos ayuden en esa tarea.

La alianza hombre-máquina permite, como lo prueban las investigaciones de Sherry Turkle, el surgimiento de una nueva subjetividad, con fuertes cambios de racionalidad.

No obstante, es desde la irrenunciable dimensión política ideológica de las prácticas sociales que la tecnología, que construye el Planeta Multimedia y que nos maravilla y aterra, pueda ser utilizada en una perspectiva que libere y no esclavice a los distintos actores sociales, individuales y colectivos, del siglo que comienza.

Para finalizar podemos decir que así como el imaginario del planeta acepta en gran medida la existencia de seres inteligentes extraterrestres, no está lejos el día en que perciba "como natural" a las cadenas de Silicio, componente fundamental de los circuitos electrónicos, colaborando en el desarrollo de las cadenas carbonadas, base del ácido desoxirribonucleico (ADN), soporte de los seres biológicos.

Quizás esta tecnología cibernética sea uno de los hilos de Ariadna que estamos construyendo entre muchos, para no extraviarnos en el largo camino de la evolución.

Buenos Aires, noviembre de 1999.

- Negroponte, Nicholas: *Ser digital*. Atlántida, Buenos Aires, 1995.

- Piscitelli, Alejandro: *Post/Televisión*. Paidós, Buenos Aires, 1998.

- Prieto Castillo, Daniel: *La comunicación en la educación*. Ciccus-La Crujía, Buenos Aires, 1999.

- Sarlo, Beatriz: *Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina*. Ariel, Buenos Aires.

- Saskia, Sassen: *La Ciudad Global*. Eudeba, Buenos Aires, 1999.

- Schmucler, Hector: *Memoria de la Comunicación*. Biblos, Buenos Aires, 1997.

- Sfez, Lucien: *Crítica de la Comunicación*. Amorrortu S.A., Buenos Aires, 1995.

- Tapscott, Don: *Blueprint for a digital economy*. McGraw Hill, New York, 1998.

- Teilhard de Chardin, Pierre: *La Vision du Passé*. Du Sevil, París, 1957.

- Turklee, Sherry: *La vida en la pantalla. Construcción de la identidad en la era de Internet*. Paidós, Barcelona, 1998.

- Varela, Francisco, J.: *Conocer*. Gedisa S.A., Barcelona, 1994.

- Virilio, Paul: *El arte del motor*. Manantial S.R.L., Buenos Aires, 1996.

- Woolley, Benjamin: *El universo virtual*. Acento, Madrid, 1994.



La Editorial de la UNLP responde a la iniciativa de promover y difundir la producción de autores vinculados con el quehacer universitario. La línea editorial incluye obras didácticas para la enseñanza de pregrado, grado y posgrado, trabajos de investigación y materiales de divulgación técnico-científica de interés general.



*La libertad de expresión:
ejercicio de una responsabilidad*

Informe especial

La libertad de expresión: ejercicio de una responsabilidad

Investigación realizada por Mirta Luisa Jurfo,
Profesora Titular de Derecho de la Comunicación
Cátedra I de la Facultad de Periodismo y
Comunicación de la UNLP, Emilia Erquiaga
Jaurena, Jefa de Trabajos Prácticos de la misma
Cátedra.

Introducción

El objeto del presente trabajo es introducirnos en la responsabilidad que emana del ejercicio del derecho constitucional de libertad de expresión.

Al respecto es importante señalar que nuestra Carta Magna en el Art. 14 asegura a todos los habitantes el derecho a publicar libremente sus ideas por la prensa sin censura previa, y en su Art. 32 establece: "*El Congreso federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal*".

Pero nuestra Constitución contiene también un expreso reconocimiento de derechos que hacen a la tutela integral de la personalidad, entre los que se destacan la garantía de la igualdad (Art. 16) que se extiende a los extranjeros (Art. 20); el derecho a la privacidad (Art. 19), que comprende la reserva de los papeles privados y la correspondencia y la inviolabilidad del domicilio (Art. 18). Además, el reconocimiento de derechos y garantías implícitas (Art. 33) da flexibilidad a las normas constitucionales.

Sin embargo de lo dispuesto por el citado Art. 32 se desprendería que la libertad de ex-

presión sería un derecho absoluto, en relación con el resto de los derechos que tutelan a la personalidad.

Respecto a esta cuestión de jerarquía entre los derechos constitucionalmente reconocidos encontramos diversas corrientes:

-Algunos autores, como Miguel Ángel Ekmejdjian, han sostenido que existe un orden jerárquico, en el cual el derecho a la dignidad personal (incluidos la honra y la intimidad), ocupa el primer lugar, y prevalece sobre cualquier otro derecho, en caso de conflicto.

-Otros sostienen que no es adecuado establecer precedencias entre libertades y garantías, debiendo propenderse a su conciliación. Esta postura ha sido la adoptada por nuestra Corte Suprema de Justicia, en su mayoría en el caso Portillo, en el cual se dijo: "*...la primera misión de los jueces es superar la alternativa (entre dos derechos constitucionalmente tutelados) mediante la concertación de sus términos, procurando de respetar la unidad sistemática de la Carta Fundamental; coordinación que no puede dilucidarse de manera previa, en base a pautas rígidas, sino en concreto, en función de las circunstancias del caso...*".

-Un tercer grupo afirma que si bien es cierto que los derechos amparados por la Constitución Nacional están todos en un mismo orden, en caso de conflicto debe prevalecer, en principio, el derecho a la dignidad, a la honra y a la intimidad.

-Un cuarto grupo de autores, afirma que la libertad de expresión tiene en la Constitución el rango de libertad institucional, y que como tal no puede ser objeto de ninguna cortapisa y tiene un rango preferente. Así quienes adhieren a esta postura, proclaman la licitud de la noticia divulgada siempre que sea veraz, imparcial y presentada en lenguaje correcto y

moderado, libre de actitudes sensacionalistas; aún cuando pueda interferir en la vida privada de alguna persona, o lesionar otros derechos como el honor, la imagen e, incluso, la propiedad.

Como veremos a lo largo del presente trabajo, nuestra Corte Suprema de Justicia de la Nación se ha encargado de dar respuesta a esta cuestión, al establecer a través de distintos fallos, que tanto el derecho a la difusión de las ideas por la prensa (derecho a la información) como los demás derechos reconocidos constitucionalmente, son relativos y como tales pueden generar responsabilidad a quien los ejerce de manera tal que causa un daño a otro.

Responsabilidad. Su regulación legal

El encuadre jurídico de la responsabilidad que emerge del ejercicio del derecho constitucional de libertad de expresión, surge tanto de la propia Constitución Nacional, como de la normativa de los Códigos Civil y Penal, como así también de distintas leyes que protegen los derechos personálsimos de los ciudadanos.

Así pues, haremos una breve síntesis de los artículos más importantes en el tema.

CONSTITUCIÓN NACIONAL

Art. 18: "...Nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo... El domicilio es inviolable, como también la correspondencia epistolar y los papeles privados; y una ley determinará en qué casos y con qué justificativos podrá procederse a su allanamiento y ocupación..."

Art. 19: "Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios y exentas de la autoridad de los magistrados".

CÓDIGO CIVIL

Art. 522: "En los casos de indemnización por responsabilidad contractual el juez podrá condenar al responsable a la reparación del agravio moral que hubiere causado, de acuerdo con la índole del hecho generador de la responsabilidad y circunstancias del caso".

Art. 907: "Cuando por los hechos involuntarios se causare a otro algún daño en su persona y bienes, sólo se responderá con la indemnización correspondiente, si con el daño se enriqueció el autor del hecho, y en tanto y en cuanto, se hubiera enriquecido.

Los jueces podrán también disponer un resarcimiento a favor de la víctima del daño, fundados en razones de equidad, teniendo en cuenta la importancia del patrimonio del autor del hecho y la situación personal de la víctima".

Art. 1066: "Ningún acto voluntario tendrá el carácter de ilícito, si no fuere expresamente prohibido por las leyes ordinarias, municipales o reglamentos de policía; y a ningún acto ilícito se le podrá aplicar pena o sanción de este Código, si no hubiere una disposición de la ley que la hubiese impuesto".

Art. 1067: "No habrá acto ilícito punible para los efectos de este Código, si no hubiese daño causado, u otro acto exterior que lo pueda causar, y sin que a sus agentes se les pueda imputar dolo, culpa o negligencia".

Art. 1068: "Habrá daño siempre que se causare a otro algún perjuicio susceptible de apreciación pecuniaria, o directamente en las cosas de su dominio o posesión, o indirectamente por el mal hecho a su persona o a sus derechos o facultades"

Art. 1069: "El daño comprende no sólo el perjuicio efectivamente sufrido, sino también la ganancia de que fue privado el damnificado por el acto ilícito, y que en este Código se

designa por las palabras "pérdidas e intereses".

Los jueces, al fijar las indemnizaciones por daños, podrán considerar la situación patrimonial del deudor, atenuándola si fuere equitativo; pero no será aplicable esta facultad si el daño fuere imputable a dolo del responsable".

Art. 1071: "El ejercicio regular de un derecho propio o el cumplimiento de una obligación legal no puede constituir como ilícito ningún acto.

La ley no ampara el ejercicio abusivo de los derechos. Se considerará tal al que contrarie los fines que aquélla tuvo en mira al reconocerlos o al que exceda los límites impuestos por la buena fe, la moral y las buenas costumbres".

Art. 1071 bis: "El que arbitrariamente se entrometiere en la vida ajena, publicando retratos, difundiendo correspondencia, mortificando a otros en sus costumbres o sentimientos o perturbando de cualquier modo su intimidad, y el hecho no fuere un delito penal, será obligado a cesar en tales actividades, si antes no hubieren cesado, y a pagar una indemnización que fijará equitativamente el juez, de acuerdo con las circunstancias; además, podrá éste, a pedido del agraviado, ordenar la publicación de la sentencia en un diario o periódico del lugar, si esta medida fuese procedente para una adecuada reparación".

Art. 1078: "La obligación de resarcir el daño causado por los actos ilícitos comprende, además de la indemnización de pérdidas e intereses, la reparación del agravio moral ocasionado a la víctima.

La acción por indemnización del daño moral solo competirá al damnificado directo; si del hecho hubiere resultado la muerte de la víctima, únicamente tendrán acción los herederos forzosos".

El pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: dos casos que fijan criterio sobre los temas tratados

"Locce Nicolino c. Míguez, Daniel y otros" CS, agosto 20-998, 97.956

"Buenos Aires, agosto 20 de 1998. Considerando: 1. Que contra el pronunciamiento de la sala B de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil que, al revocar el de primera instancia, condenó a Ernestina Herrera de Noble, a Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. y a Daniel Miguez a pagar al actor la suma de \$30.000 en concepto de indemnización del daño moral causado por una publicación considerada lesiva de su honor y de su reputación, como también publicar parcialmente la sentencia en el periódico en el que aquélla había aparecido, los vencidos dedujeron el recurso extraordinario cuya denegación origina la presente queja.

2. Que la nota que dio motivo al reclamo del demandante se publicó en el diario Clarín con fecha 20 de octubre de 1991 y tenía por título "Como Ballas, muchos ex boxeadores enfrentaron problemas con la justicia". En ella se hacía referencia a las vicisitudes sufridas por algunos deportistas después de abandonar la práctica del boxeo y, en lo que al caso interesa, después de señalar que "hasta al intocable Nicolino Locce le tocó conocer la decadencia", se informó lo siguiente: "Quizás uno de los mayores ídolos del boxeo argentino, Nicolino Locce, quedó en la ruina y atrapado por la bebida. Dijo que uno de sus hermanos y otros a quienes consideraba amigos lo habían estafado y perdió una estación de servicio, una carpintería, una juguetería y un depósito de vinos. En la cúspide de su carrera, cuando fue campeón mundial de los Welters Juniors, tenía en el banco dinero suficiente para comprarse 84 autos último modelo. Ahora viaja en colectivo, pero se está recuperando y trabaja en el club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires".

3. Que la alzada sostuvo -por voto de la mayoría- que la doctrina de la real malicia invocada por los demandados no había sido admitida por la Corte y que no correspondía asimilar la situación de las figuras públicas a la de los funcionarios públicos; que la retractación efectuada en sede penal importaba la admisión de haber agraviado al querellante y tal circunstancia no se veía desvirtuada por el hecho de que las afirmaciones contenidas en este artículo resultaran verdaderas, pues al no haber sido planteada en la causa criminal la "exceptio veritatis", no correspondía invocar dicha defensa en el presente juicio de acuerdo con la recta interpretación del art. 1089 del Cód. Civil.

4. Que el a quo adujo también que no importaba que las manifestaciones agraviantes contenidas en la nota impugnada provinieran de versiones publicadas por otros medios periodísticos, pues ello equivaldría a aceptar la posibilidad de injuriar impunemente a una persona si otras publicaciones lo hubieran hecho con anterioridad y el lesionado no los hubiera querellado ni emprendido acciones judiciales contra ellos, sin que tampoco correspondiera aplicar la doctrina del caso "Campillay" (Fallos: 308.789- La Ley, 1986-C, 411-) porque las fuentes de información de las que se había valido el redactor del artículo no habían sido identificadas.

5. Que, por último, el tribunal expresó que en la causa había quedado demostrado el daño moral sufrido por el actor con motivo de la publicación -en un diario de amplia circulación- en la que se daba cuenta de que este último había quedado en la ruina y atrapado por la bebida, pues tal información no sólo tenía carácter agraviante sino que estaba inserta en un contexto aún más desdoloroso

Art. 1083: *"El resarcimiento de daños consistirá en la reposición de las cosas a su estado anterior, excepto si fuera imposible, en cuyo caso la indemnización se fijará en dinero. También podrá el damnificado optar por la indemnización en dinero".*

Art. 1109: *"Todo el que ejecuta un hecho, que por su culpa o negligencia ocasiona un daño a otro, está obligado a la reparación del perjuicio. Esta obligación es regida por las mismas disposiciones relativas a los delitos del derecho civil..."*

Art. 1113: *"La obligación del que ha causado un daño se extiende a los daños que causaren los que están bajo su dependencia, o por las cosas de que se sirve, o que tiene a su cuidado.*

En los supuestos de daños causados con las cosas, el dueño o guardián, para eximirse de responsabilidad, deberá demostrar que de su parte no hubo culpa; pero si el daño hubiere sido causado por el riesgo o vicio de la cosa, sólo se eximirá total o parcialmente de responsabilidad acreditando la culpa de la víctima o de un tercero por quien no deba responder.

Si la cosa hubiese sido usada contra la voluntad expresa o presunta del dueño o guardián, no será responsable".

Art. 1089: *"Si el delito fuere de calumnia o de injuria de cualquier especie, el ofendido sólo tendrá derecho a exigir una indemnización pecuniaria, si probase que por la calumnia o injuria le resultó algún daño efectivo o cesación de ganancia apreciable en dinero, siempre que el delincuente no probare la verdad de la imputación".*

Art. 1090: *"Si el delito fuere de acusación calumniosa, el delincuente, además de la indemnización del artículo anterior, pagará al ofendido todo lo que hubiese gastado en su*

defensa, y todas las ganancias que dejó de tener por motivo de la acusación calumniosa, sin perjuicio de las multas o penas que el derecho criminal estableciere, tanto sobre el delito de este artículo como sobre los demás de este capítulo".

CÓDIGO PENAL

Art. 109: "La calumnia o falsa imputación de un delito que dé lugar a la acción pública, será reprimido con prisión de 1 a 3 años".

Art. 110: "El que deshonrarse a desacreditare a otro, será reprimido con multa de \$ 1.500 a \$ 90.000 o prisión de 1 mes a 1 año".

Art. 111: "El acusado de injuria sólo podrá probar la verdad de la imputación en los casos siguientes:

1º) si la imputación hubiere tenido por objeto defender o garantizar un interés público actual;

2º) si el hecho atribuido a la persona ofendida, hubiere dado lugar a un proceso penal;

3º) si el querellante pidiere la prueba de la imputación dirigida contra él.

En estos casos, si se probare la verdad de las imputaciones el acusado quedará exento de pena".

Art. 112: "El reo de calumnia o injuria equivoca o encubierta que rehusare dar en juicio explicaciones satisfactorias sobre ella, sufrirá del minimum a la mitad de la pena correspondiente a la calumnia manifiesta".

Art. 113: "El que publicare o reprodujere, por cualquier medio, injurias o calumnias inferidas por otro, será reprimido como autor de las injurias o calumnias de que se trate".

Art. 114: "Cuando la injuria o calumnia se hubiere propagado por medio de la prensa, en la capital y territorios nacionales, sus autores quedarán sometidos a las sanciones del presente Código y el juez o tribunal ordenará,

para el demandante, el de los boxeadores con problemas penales, todo lo cual confluía para la exposición de miserias humanas cuyos paradigmas serían los casos "investigados".

6. Que los demandados sostienen que la sentencia apelada desconoce las previsiones de los arts. 14 y 32 de la Constitución Nacional en lo que se refiere a la libertad de expresión y de prensa, al asignar un alcance inadecuado a la retractación efectuada en sede penal y al prescindir del estándar atenuado de responsabilidad admitido por la Corte en la causa "Morales Solá" (La Ley, 1996-E, 325), que habría incorporado definitivamente la teoría de la real malicia a nuestro derecho y resultaba de aplicación al caso porque el demandante era una conocida figura del ámbito deportivo.

7. Que, por otro lado, afirman que el fallo recurrido es arbitrario porque la alzada admitió la pretensión resarcitoria a pesar de que el recurso del actor no contenía una crítica concreta y razonada de todos los fundamentos empleados por el juez de primera instancia; que no se ha ponderado que el artículo publicado por el diario demandado era el resultado de una investigación periodística que se limitó a reproducir en forma objetiva y veraz la información que había sido suministrada por otros medios; que el monto de la indemnización era excesivo y se le obligaba a publicar indebidamente algunos aspectos de la decisión.

8. Que en autos existe cuestión federal, en los términos del inc. 3º del art. 14 de la ley 48, ya que si bien es cierto que se trata de un caso de responsabilidad civil resuelto con sustento en normas de derecho común, la alzada decidió en forma contraria a las pretensiones de los apelantes el planteo constitucional que ha sido materia del litigio, a saber, la restricción indebida de la libertad de expresión e información que los recurrentes fundaron en los arts. 14 y 32 de la Constitución Nacional y 14 del Pacto de San José de Costa Rica.

9. Que la Corte ha señalado que entre las libertades que la Ley Fundamental consagra, la de prensa es una de las que poseen mayor entidad, al extremo de que sin su debido resguardo existiría tan sólo una democracia desmedrada y puramente nominal, incluso no sería aventurado afirmar que, aun cuando el art. 14 enuncia derechos meramente individuales, está claro que la Constitución, al legislar sobre la libertad de prensa, protege fundamentalmente su propia esencia democrática contra toda posible desviación tiránica (Fallos: 248:291; 311:2553; 315:1943).

10. Que, de igual modo, el tribunal ha expresado que dicha libertad tiene un sentido más amplio que la mera exclusión de la censura previa y que, por lo tanto, la protección constitucional debe imponer un manejo especialmente cuidadoso de las normas y circunstancias relevantes para impedir la destrucción o entorpecimiento de la prensa libre y de sus funciones esenciales (Fallos: 257:308-La Ley, 115-350-, consids. 8º y 10; 311:2553 y causa E.28.XXXII "Emisiones Platenses S.A. s/ acción de amparo" del 12 de junio de 1997).

11. Que también se ha pronunciado esta Corte en el sentido de que ese especial reconocimiento constitucional no elimina la responsabilidad ante la justicia por los delitos y daños cometidos, pues no existe el propósito de asegurar la impunidad de la prensa (Fallos: 310:508). Si la publicación es de carácter perjudicial y si con ella se difama o injuria a una persona, se hace apología del crimen, se incita a la rebelión o a la sedición, no pueden existir dudas acerca del derecho del Estado para reprimir o castigar tales publicaciones (Fallos: 167:121, 138).

12. Que, en idéntico sentido, se ha señalado que así como no es dudoso que debe evitarse la obstrucción o entorpecimiento de la prensa libre y de sus funciones esenciales, no puede conside-

rarse tal la exigencia de que su desenvolvimiento resulte veraz, prudente y compatible con el resguardo de la dignidad individual de los ciudadanos, impidiendo la propalación de imputaciones que puedan dañarla injustificadamente, pues este último proceder sólo traduce un distorsionado enfoque del ejercicio de la importante función que compete a los medios de comunicación social, tal cual deben desarrollarse en la sociedad contemporánea (Fallos: 257:308; 310:508- La Ley, 1987-B, 269-, consid. 9°).

13. Que la cuestión de fondo justifica señalar que retractarse significa revocar expresamente lo que se ha dicho; desdecirse de ello, motivo por el cual la retractación efectuada en sede penal importa -con arreglo a lo dispuesto por el art. 117, Cód. Penal- una actitud que exime de pena al autor por los delitos de calumnias e injurias, sin necesidad de tener que reconocer el imputado que ha falseado los hechos. Dicho acto presupone el reconocimiento expreso de haber sido el autor o de haber participado en la propalación de una ofensa, mas esta excusa absolutoria no excluye la existencia del tipo delictivo ni la culpabilidad del agente, sin que tampoco permita expresar motivos que la condicionen o revelen que no es sincera.

14. Que, desde esa perspectiva, las razones invocadas por los apelantes referentes a que la retractación fue realizada para evitar las contingencias de un proceso penal y a que no importaba la admisión de la existencia del hecho injurioso ni del dolo específico, son inadmisibles pues no sólo implican un desconocimiento de los efectos jurídicos que trae aparejada la realización de ese acto, sino que importa la adopción de una postura contraria a la que habían exteriorizado anteriormente, comportamiento que debe ser desestimado a la luz de la doctrina de los propios actos.

15. Que, por lo demás, deben ser rechazadas las afirmaciones de los demandados referentes a que la difusión objetiva y veraz no podía engendrar responsabilidad de su parte, ello toda vez que el último párrafo del art. 1089 del Cód. Civil debe integrarse en su sentido con el alcance restrictivo que el Código Penal reconoce a la "exceptio veritatis" en el delito de injurias (art. 111), interpretación receptada por el a quo, quien manifestó acertadamente que "si se niega la prueba de la verdad cuando está en juego la libertad misma -comprometida por la sanción represiva- "a fortiori" con mucha más razón, debe rechazársela cuando sólo están comprometidos intereses puramente materiales".

16. Que al mediar retractación en sede penal y haber quedado reconocida implícitamente la autoría del hecho, el carácter ofensivo de la publicación y la culpabilidad de los demandados, no cabe otro examen de su responsabilidad civil a la luz del estándar propuesto por el recurrente, en tanto que ya se han configurado en forma incontrastable los presupuestos que hacen a la admisión del reclamo indemnizatorio.

17. Que los agravios de los apelantes vinculados con la insuficiencia del recurso, la inadecuada valoración de las constancias de la causa, el monto fijado para resarcir el daño moral y la publicación parcial de la sentencia, remiten al examen de cuestiones de hecho, prueba y derecho procesal y común, materia propia del tribunal de la causa y ajena -como regla y por su naturaleza- al remedio del art. 14 de la ley 48, máxime cuando la decisión apelada se sustenta en argumentos suficientes que, más allá de su acierto o error, bastan para excluir la tacha de arbitrariedad invocada.

18. Que, por lo demás y con particular referencia a los defectos de la expresión de agravios del actor ante la alzada, no se advierte que la sentencia apelada contenga errores graves de

si lo pidiere el ofendido, que los editores inserten en los respectivos impresos o periódicos, a costa del culpable, la sentencia o satisfacción".

Art. 150: "Será reprimido con prisión de seis meses a dos años, si no resultare otro delito más severamente penado, el que entrare en morada o casa de negocio ajena, en sus dependencias o en el recinto habitado por otro, contra la voluntad expresa o presunta de quien tenga derecho de excluirlo".

Art. 153: "Será reprimido con prisión de 15 días a 6 meses, el que abriere indebidamente una carta, un pliego cerrado o un despacho telegráfico, telefónico o de otra naturaleza que no le esté dirigido; o se apoderare indebidamente de una carta, de un pliego, de un despacho o de otro papel privado, aunque no esté cerrado; o suprimiere o desviare de su destino una correspondencia que no le esté dirigida.

Se le aplicará prisión de 1 mes a 1 año, si el culpable comunicare a otro o publicare el contenido de la carta, escrito o despacho".

Art. 155: "El que, hallándose en posesión de una correspondencia no destinada a la publicidad, la hiciere publicar indebidamente, aunque haya sido dirigida a él, será reprimido con multa de \$ 1.500 a \$ 90.000, si el hecho causare o pudiere causar perjuicio a terceros".

Art. 156: Será reprimido con multa de \$ 1.500 a \$ 90.000 e inhabilitación especial, en su caso, por 6 meses a 3 años, el que teniendo noticia, por razón de su estado, oficio, empleo, profesión o arte, de un secreto cuya divulgación pueda causar daño, lo revelare sin justa causa".

LEY 11.723

Art. 31: "El retrato fotográfico de una persona no puede ser puesto en el comercio sin

el consentimiento expreso de la persona misma, y muerta ésta, de su cónyuge e hijos o descendientes directos de éstos, y en su defecto del padre o de la madre. Faltando el cónyuge, los hijos, el padre o la madre, o los descendientes directos de los hijos, la publicación es libre.

La persona que haya dado su consentimiento puede revocarlo resarcido los daños y perjuicios.

Es libre la publicación del retrato cuando se relacione con fines científicos, didácticos y en general culturales, o con hechos o acontecimientos de interés público o que se hubieran desarrollado en público*.

LEY 23.798 (declara de interés nacional a la lucha contra el SIDA)

Art. 2: "Las disposiciones de la presente ley y de las normas complementarias se interpretarán teniendo presente que en ningún caso puedan: a) afectar la dignidad de la persona; b) producir cualquier efecto de marginación, estigmatización, degradación o humillación; c) exceder el marco de las excepciones legales taxativas al secreto médico, que siempre se interpretarán en forma restrictiva; d) incursionar en el ámbito de la privacidad de cualquier habitante de la nación; e) individualizar a las personas a través de fichas, registros o almacenamientos de datos, los cuales, a tales efectos, deberán llevarse en forma codificada".

1.- Responsabilidad Civil

Abordaremos el análisis de la responsabilidad civil de los medios de prensa, derivado del ejercicio del derecho de libertad de expresión, de acuerdo a los presupuestos clásicos para configurar la: antijuridicidad, factor de atribución, daño y relación de causalidad.

fundamentación ni de razonamiento, habida cuenta de que para revocar la decisión de primera instancia los jueces del tribunal valoraron principalmente los efectos jurídicos de la retractación efectuada en sede penal, circunstancia que por sí sola tenía aptitud para modificar lo decidido en orden a la responsabilidad de los demandados, sobre todo cuando dicha cuestión no sólo había sido denunciada oportunamente y mantenida en el recurso de apelación del demandante, sino que en la contestación de esta pieza procesal se eludió prácticamente el examen de ese tema mediante el empleo de argumentos formales.

19. Que, por último y con respecto a la publicación parcial de la sentencia, cabe recordar que la adopción de esa medida fuera requerida por el actor al iniciar la demanda con sustento en normas de derecho común y que esta Corte ha expresado que no existe obstáculo alguno de orden interpretativo para que, frente a la notable vinculación existente entre el derecho a la intimidad y el derecho al honor, este último encuentre una protección adicional en el art. 1071 bis del Cód. Civil que permite como forma de reparación no excluyente la publicación de la sentencia; más allá de que la figura penal análoga consagra también esta forma de tutela (art. 114, Cód. Penal; Fallos: 310:508 consid. 16). Dichos argumentos tornan estéril la discusión propuesta por los demandados referente a si el derecho de réplica contemplado en el art. 14 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos -ratificada por la ley 23.054- se aplica o no a los medios de prensa escritos.

Por lo expresado, se declara formalmente admisible el recurso interpuesto y se confirma la sentencia, con costas (art. 68, Cód. Procesal). Reintégrese el depósito.- Julio S. Nazareno. -Eduardo Moliné O'Connor. - Carlos S. Fayt. - Augusto C. Belluscio (según su voto). - Enrique S. Petracchi (en disidencia). - Antonio Boggiano (en disidencia). - Gustavo A. Bossert (según su voto). - Adolfo R. Vázquez - Guillermo A. F. López.

1.1.- ANTIJURIDICIDAD

Una acción es antijurídica cuando resulta contraria al ordenamiento jurídico integralmente considerado.

Nuestro ordenamiento jurídico ha consagrado el principio rector del *alterum non laedere*, "prohibiendo dañar a otro sin causa de justificación"

Así pues, en principio se debe presumir antijurídico todo acto u omisión que cause un daño a un tercero, sin que medie causa de justificación, su fundamento lo encontramos en los arts. 1066, 907, 1109, 1113, 1071, 1071 bis y concordantes del Código Civil.

Podemos distinguir entre antijuridicidad formal y material. Una acción es formalmente antijurídica en tanto y en cuanto contrarie una

prohibición jurídica de hacer u omitir formalmente dispuesta por la ley. La antijuridicidad material tiene un sentido diferente, más amplio, comprensivo de las prohibiciones por implicancia, es decir aquellas que se desprenden de los principios fundamentales que hacen al orden público en sus diferentes manifestaciones y alcances, a la moral y a las buenas costumbres.

La antijuridicidad no es un elemento excluyente de la responsabilidad subjetiva; sino que por el contrario, comprende todos los supuestos de responsabilidad civil, cualquiera sea el factor de atribución aplicable y con la sola excepción de los casos de obligación de resarcir derivada de actos ilícitos.

De lo expuesto surge, en principio, que toda transgresión al honor, intimidad e imagen de

"Díaz, Daniel D. c/ Editorial LA Razón" CS, noviembre 24-1998, 98.421.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1998. Considerando: 1. Que contra el pronunciamiento de la sala E de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, que al revocar el de primera instancia, condenó a Editorial La Razón S.A. y a los periodistas Gustavo M. Valenza y Virginia Thjellesen a pagar al actor la suma de \$ 20.000 en concepto de indemnización del daño moral causado por una publicación considerada ofensiva para la memoria de su progenitor, los vencidos dedujeron el recurso extraordinario cuya denegación origina la presente queja.

2. Que la cuestión se plantea con motivo de una nota publicada por el diario La Razón con fecha 22 de febrero de 1993, en la que se hacía referencia a la aparición del cuerpo carbonizado de D.D. en la casa de la calle ..., de Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires. El tribunal reprodujo las afirmaciones que se habían efectuado en dicho artículo referentes a que se presumía que la víctima había tomado mucho y acostumbraba a beber caña; que según fuentes policiales había mezclado dicha bebida con alcohol fino para derramarla sobre su cuerpo y después prenderse fuego, y que los vecinos sabían que esa mezcla no era preparada por D.D. para quemarse sino para ingerirla.

3. Que a continuación destacó que se había publicado otra nota con fecha 6 de marzo de 1993, en la que se atribuye al demandante una frase referente a que los vecinos le manifestaban que su casa estaba embrujada y le aconsejaban que se mudara; que el padre del actor pertenecía al templo umbanda capitaneado por la Madre Teresa -que lo atendía de su diabetes- y que al suicidarse la combustión se había producido tanto por fuera como por dentro, pues aquél no sólo se había rociado con la mezcla aludida, sino que además la había bebido.

4. Que la alzada estimó que tales manifestaciones -aún en el caso de ser exactas- importaban la comisión de un hecho ilícito dado el contexto colmado de socarronería que campeaba en dichos artículos, aparte de que en autos no se había producido ninguna prueba tendiente a demostrar la veracidad de las afirmaciones efectuadas por los periodistas, ni que las manifestaciones que se transcriben como emanadas de terceros pertenecieran a las fuentes a las que se las había atribuido, máxime cuando de la historia clínica del padre del actor y de diversas declaraciones testificales obrantes en la causa resultaba que aquél no era un bebedor ni un alcohólico, como se había afirmado en las notas aludidas, lo que ponía de manifiesto la lesión en las afecciones legítimas del demandante y justificaba el acogimiento de la pretensión.

5. Que los demandados sostienen que la sentencia apelada desconoce las previsiones de los arts. 14 y 32 de la Constitución Nacional en lo que se refiere a la libertad de prensa, al prescindir del standard atenuado de responsabilidad admitido por la Corte en diversos fallos que incorporan la teoría de la real malicia; que es doctrina del tribunal considerar que al error periodístico como excusable y como un hecho que no puede dar lugar a condenas de tipo penal o civil, en tanto no se demuestre en forma indudable -carga que pesaba sobre el actor- la existencia de un propósito especial de perjudicar a quien invoca ser damnificado.

6. Que los recurrentes aducen también que la prensa no puede estar amordazada para referirse a hechos cotidianos y que sólo pueda hacerlo cuando existe lo que la alzada denomina "interés público prevaleciente", máxime cuando se ha hecho pesar la carga de la prueba sobre el medio periodístico; que en el mundo moderno el periodismo escrito no puede renunciar a su legítimo

la persona por los medios masivos de comunicación debe ser reputada antijurídica, salvo que medie causa de justificación.

La causa de justificación más importante que pueden invocar los medios de comunicación social para desvirtuar el juicio de antijuridicidad, es el ejercicio legítimo y regular de su derecho de informar. Es, pues, preciso delimitar los alcances del referido derecho más allá de los cuales ninguna protección podrá ser dispensada.

DERECHO A LA INTIMIDAD

Algunos autores, como Zanoni, entienden que el **derecho a la intimidad** constituye un límite externo del derecho de informar, existiendo ejercicio abusivo del mismo, cuando la difusión de la noticia importa una intromisión arbitraria en la intimidad, es decir, no justificada por los fines para los cuales la libertad de informar ha sido reconocida.

Se puede decir que el derecho a la intimidad consiste en la facultad que tiene cada persona de disponer de una esfera, ámbito privativo o reducto infranqueable de libertad individual, el cual no puede ser invadido por terceros, ya sean particulares o el propio Estado, mediante cualquier tipo de intromisiones. El reconocimiento de este derecho supone las condiciones mínimas indispensables para que el hombre pueda desarrollar su individualidad en inteligencia y libertad. Es según el concepto de Cooley, el derecho que tiene un hombre "a ser dejado en la soledad de su espíritu" (*the right to be let alone*).

Sólo las personas de existencia visible son titulares del derecho a la intimidad, sin importar que sean capaces o incapaces, puesto que estos últimos también tienen derecho a la intimidad y deben ser debidamente protegidos por sus representantes legales y promiscuos.

También las personas que han alcanzado cierta fama o notoriedad, en razón de su actividad pública, cualquiera sea la índole de esta última (política, sindical, artística, literaria, deportiva, etc.) tienen derecho a la intimidad.

Solamente serán revelables los aspectos de la intimidad de estos hombres públicos o personajes, en tanto y en cuanto guarden una razonable relación con la función social que cumplen, y su divulgación responda a un interés general prevaleciente en el caso concreto. Es decir, que la vida afectiva o familiar de un funcionario público, en tanto y en cuanto no se vincule con aspectos propios de su actividad, estará entonces al margen de la curiosidad malsana de terceros, debiendo ser celosamente protegida por el ordenamiento jurídico.

Como señaláramos al principio de nuestro trabajo, los derechos constitucionales no son absolutos, principio al que no escapa el derecho a la intimidad, el cual tiene ciertos límites, que deben ser razonablemente determinados, sin llegar al extremo de desvirtuar su esencia, menoscabando la dignidad de la persona.

-En principio, el titular del derecho a la intimidad puede consentir y autorizar la intrusión de terceras personas en ámbitos que le son privativos, e inclusive, la divulgación de aspectos atinentes a su vida privada, en tanto y en cuanto no importe contradicción con la ley, la moral, las buenas costumbres o con los derechos de un tercero.

Para que esta limitación opere, es indispensable que el consentimiento del titular del derecho a la intimidad sea inequívoco, expreso o tácito, no pudiendo deducirse de la simple tolerancia de la víctima ante indiscreciones anteriores.

-La doctrina admite que el derecho a la intimidad debe ceder cuando se trate de garantizar

derecho de recoger y publicar versiones y trascendidos, inclusive provenientes de fuentes propias, pensando en el eventual perjuicio que podría causar a terceros o en las futuras responsabilidades que podrían derivarse de su comportamiento, pues tal circunstancia conduciría a los medios de comunicación a inhibirse de transmitir al lector todo lo que conocen.

7. Que en autos existe cuestión federal bastante en los términos del art. 14, inc. 3º, de la ley 48, ya que si bien se trata de un caso de responsabilidad civil resuelto con sustento en normas de derecho común, el tribunal a quo decidió en forma contraria a la pretensión del apelante sustentada en una supuesta violación de los arts. 14 y 32 de la Constitución Nacional.

8. Que es reiterada la doctrina de esta Corte que el derecho a la libre expresión no es absoluto en cuanto a las responsabilidades que el legislador puede determinar a raíz de los abusos producidos mediante su ejercicio, sea por la comisión de delitos penales o actos ilícitos civiles. Si bien en el régimen republicano la libertad de expresión, en el sentido amplio, tiene un lugar eminente que obliga a una particular cautela cuando se trata de deducir responsabilidades por su desenvolvimiento, puede afirmarse sin vacilación que ello no se traduce en el propósito de asegurar la impunidad de la prensa (Fallos: 119:231; 155:57; 167:121; 269:189, consid. 4º; 310:508 - La Ley, 1997-B, 269-).

En efecto, el ejercicio del derecho de expresión de ideas u opiniones no puede extenderse en detrimento de la necesaria armonía con los restantes derechos constitucionales, entre los que se encuentran el de la integridad moral y el honor de las personas (arts. 14 y 33, Constitución Nacional). Es por ello que el especial reconocimiento constitucional de que goza el derecho de buscar, dar, recibir y difundir información e ideas de toda índole, no elimina la responsabilidad ante la justicia por los delitos y daños cometidos en ejercicio (Fallos: 308:789; 310:508 - La Ley, 1996-C, 411; 1197-B, 269-).

9. Que las responsabilidades ulteriores -necesarias para asegurar la integridad de los derechos personalísimos comprometidos- se hacen efectivas mediante el régimen general vigente en nuestra ley común, que tiene su fuente sea en la comisión de un delito penal o de un acto ilícito civil (art. 114, Código Penal; arts. 1071 bis, 1072, 1089 y 1109, Cód. Civil). En el específico campo resarcitorio, se trata pues de una responsabilidad subjetiva por lo cual, en virtud de los principios que rigen la materia, no es dable presumir la culpa o el dolo del autor del daño, y quien alega estos únicos factores de imputación debe demostrar su concurrencia.

Por lo demás, aún en la hipótesis de admitirse en nuestro sistema jurídico el estándar de responsabilidad invocado por el recurrente -con la consiguiente adopción de un factor subjetivo de atribución agravado-, lo cierto es que no alcanzaría a la solución del "sub examine", toda vez que no se hallan implicados asuntos institucionales o de interés público ni se hace referencia a funcionarios o figuras públicas.

10. Que, en el "sub iudice", el a quo examinó el material probatorio con arreglo a las pautas de la sana crítica, concluyendo que, por las publicaciones aludidas, el medio periodístico había cometido un hecho ilícito civil (arts. 1089 y 1072, Cód. Civil), en tanto se había ofendido al demandante al atacarse la memoria de su progenitor, irrogándosele "in re ipsa" un agravio moral en los términos del art. 1078 del Cód. Civil, daño cuya existencia no fue controvertida en esta instancia.

Por otra parte, el recurrente no alcanzó a desvirtuar el fundamento de atribución de responsabi-

lidad expuesto por la cámara, según el cual la demandada no había acreditado que las afirmaciones hechas en la crónica periodística provinieran de las fuentes a las que se atribuía, ya que no se allegaron los expedientes penales ofrecidos como prueba de sus aseveraciones -conf. Negligencia decretada a fs. 187-, ni se arrimaron elementos de juicio demostrativos de que el actor les hubiese efectuado las apreciaciones puestas por los articulistas en boca suya.

11. Que, por lo demás, tales exigencias probatorias puestas en cabeza de la demandada no importan inhibir su legítimo derecho a publicar versiones y trascendidos, sino tan sólo adecuar su ejercicio a las exigencias -igualmente legítimas- derivadas del respeto de los derechos personalísimos, que también cuentan con enérgica tutela constitucional (conf. Causas C.57 y C.68, XXXI, "Cancela, Omar Jesús c. Artear S.A.I. y otros", consid. 8º, del 29 de setiembre de 1998 -La Ley, 1998-E, 576-).

12. Que, por otro lado, las apreciaciones del a quo se ajustan -en lo sustancial- a las pautas sentadas por este Tribunal para la evaluación de la responsabilidad por noticias inexactas. En este sentido, se ha expresado que la exigencia de que la prensa libre resulte veraz, prudente y compatible con el resguardo de la dignidad individual de los ciudadanos, no implica imponer a los responsables el deber de verificar en cada supuesto la exactitud de una noticia sino de adecuar, primeramente, la información a los datos suministrados por la propia realidad, máxime cuando se trata de noticias con evidente potencialidad calumniosa o difamatoria. En estos supuestos, la seriedad que debe privar en la misión de difundir noticias que puedan rozar la reputación de las personas impone propagar la respectiva información atribuyendo directamente su contenido a la fuente pertinente, utilizando un tiempo de verbo potencial o dejando en reserva la identidad de los involucrados en el hecho (Fallos: 308:789; 310:508; 315:632; 316:2394 y 2416).

13. Que de ese modo, los jueces de la causa han ponderado las circunstancias fácticas demostrativas de la negligencia incurrido en el tratamiento de la noticia, encuadrando la solución en el derecho común vigente en materia de responsabilidad civil, circunstancia que no compromete las bases constitucionales del ejercicio de la libertad de prensa.

14. Que, por lo demás, la circunstancia de que con fecha 20 de abril de 1993 se hubiese publicado la nota en la que se dejaba constancia de las rectificaciones solicitadas por el actor en una carta documento no obsta a la admisión de la responsabilidad atribuida al medio periodístico, pues no sólo en esa nota se volvieron a producir las afirmaciones que resultaban agraviantes y lesivas para el honor del fallecido, sino que el art. 14, inc. 2º, de la Convención Americana sobre Derechos Humanos -ratificada por la ley 23.054- establece que en ningún caso la rectificación o la respuesta "eximirán de las otras responsabilidades legales en que se hubiese incurrido".

15. Que, finalmente, los agravios del apelante vinculados con el monto fijado para resarcir el daño moral, remiten al examen de cuestiones de hecho, prueba y derecho común, materia propia del tribunal de la causa y ajena -como regla y por su naturaleza- al remedio del art. 14 de la ley 48, máxime cuando la decisión apelada se sustenta en argumentos suficientes que, más allá de su acierto o error, bastan para excluir la tacha de arbitrariedad invocada.

Por ello, se declara formalmente admisible el recurso extraordinario y se confirma la sentencia apelada. Con costas (art. 68, Cód. Procesal). - Julio S. Nazareno. - Eduardo Moliné O'Connor. - Carlos S. Fayt (por su voto). - Gustavo A. Bossert (por su voto). - Enrique S. Petracchi (según su voto). - Augusto C. Belluscio (según su voto). - Adolfo R. Vázquez (según su voto). - Antonio Boggiano (su voto).

o defender un interés público prevaleciente.

En tal sentido señala Cifuentes que "...el interés público exige a menudo que las autoridades intervengan en la esfera privada...", especialmente en cuestiones atinentes a la seguridad nacional, a la seguridad pública, y a situaciones de necesidad en tiempos de paz, de guerra o ante catástrofes naturales y también en los supuestos en los que el bienestar económico del país, la lucha contra el crimen y la protección de la salud así lo impongan.

Se trata de límites que tienen un profundo contenido ideológico y político, que deben ser contemplados necesariamente a la hora de tratar la cuestión.

Así, pues, sólo cuando en el caso concreto exista un interés público prevaleciente, cuya ponderación deberá ser restrictiva, podrá considerarse justificada la intrusión en la intimidad por los medios de prensa y regular el ejercicio del derecho a informar.

La carga de la prueba de ese extremo debe pesar, en principio, sobre el medio. Ello por el mentado carácter excepcional que debe asumir este tipo de intrusiones y porque constitucionalmente no existe el derecho de atacar contra la intimidad de terceros.

1.2.- FACTOR DE ATRIBUCIÓN

Debemos comenzar señalando que nuestro Código Civil mantiene un doble régimen de responsabilidad: contractual y extracontractual.

En la mayoría de los casos no existe relación contractual entre el medio y la persona agraviada por la información, pero ello no obsta a que en ciertos supuestos dicha responsabilidad pueda ser contractual como sucede cuando el medio tergiversa reportajes o notas concedidas por el entrevistado, o cuando apartándose de lo convenido se difunden

de manera inexacta solicitadas o publicaciones de tipo comercial.

Nuestra doctrina se encuentra dividida respecto a cuál es el factor de atribución aplicable en los casos de responsabilidad extracontractual.

a) Doctrina de la responsabilidad subjetiva (art. 1109, Código Civil)

Para la mayoría de la doctrina y jurisprudencia nacional, el factor de atribución sería subjetivo y basado en la idea de culpa o dolo.

Sostienen que la responsabilidad derivada de la difusión de noticias inexactas sólo podría tener fundamento en la culpabilidad, porque así lo exigirían los arts. 1067 y 1109 del Cód. Civil, y resultaría inaplicable el art. 1113 por no tratarse de daños provenientes de cosas.

Algunos estiman que debería distinguirse si la víctima es un funcionario público o un simple ciudadano particular, siguiendo la jurisprudencia estadounidense a partir de los precedentes "New York Times vs. Sullivan" y "Geretz vs. Robert Welch". En el primer caso, sería necesario dolo o culpa grave del informador, en tanto que tratándose de un simple ciudadano, resultaría suficiente la culpa leve.

El sistema basado en la culpa se presentaría como un prudente modo de armonizar el equilibrio de los intereses comprometidos: libertad de expresión y derechos personalísimos. Por lo que toda solución en contrario, que consagre responsabilidades objetivas, dejaría a los medios de comunicación social expuestos a resarcir cualquier daño, por el mero hecho de haber difundido noticias inexactas o agraviantes, provocando un menoscabo irreparable para las libertades de expresión y prensa.

b) Doctrina que funda la responsabilidad de los medios en el principio de la culpa, pero admite hipótesis residuales de responsabilidad objetiva, por aplicación de la teoría del ejercicio abusivo de los derechos

Otro sector de nuestra doctrina admite el principio de la responsabilidad subjetiva pero reconoce ciertas excepciones en las que la responsabilidad de los medios sería objetiva: los supuestos en los que se ejerce abusivamente el derecho de informar.

Señala Zanoni: "...el abuso no puede predicarse, en el tema que nos ocupa, respecto del medio que informa por el solo hecho de informar. Su responsabilidad, de existir, descansará en el hecho de haber obrado con culpa al no respetar los límites internos que su libertad reconoce. Sin embargo, no debemos olvidar que la libertad de información reconoce también límites externos: precisamente el límite que marcan otras libertades, de igual excelencia y jerarquía formal, implícita o explícitamente reconocidas por nuestra Constitución Nacional (conf. Art. 31)..."

"...si el ejercicio de esa libertad excede los fines en virtud de los cuales ha sido reconocida, se abusa de ella y, en tanto causa perjuicio, genera responsabilidad ante el damnificado. Aquí el abuso no se predica de la veracidad o falsedad de la noticia o información, sino de haber traspasado el límite externo de la libertad atendiendo a los fines que en una sociedad democrática han conducido a garantizarla"

En estos supuestos se aplicaría el art. 1071 del Código Civil que constituiría un factor objetivo de atribución autónomo.

La noción de abuso se haría evidente en los casos en los que la libertad de informar se pretende ejercer invadiendo el ámbito del de-

recho a la intimidad de las personas individuales. Así, pues, la intimidad constituiría un límite externo del derecho de informar, y toda intromisión arbitraria resultaría abusiva y apta para generar responsabilidad objetiva, conforme lo dispuesto por los arts. 1071 y 1071 bis del Código Civil.

c) Doctrina de la responsabilidad objetiva fundada en el deber legal de garantía del principal por el hecho de sus dependientes

Una tercera posición distingue:

-Por un lado, la responsabilidad objetiva del medio de comunicación, fundada en el deber legal de garantía o el riesgo producido por la actividad de sus dependientes u órganos, conforme lo dispuesto por el art. 1113, primer párrafo del Código Civil.

-Por otro lado, la responsabilidad profesional de los periodistas, con base subjetiva, en la que del error o la inexactitud de la información surge la presunción de culpa que debe desvirtuar quien ha difundido la noticia errada, acreditando que ha tomado las diligencias debidas para evitarlo.

Según dicha doctrina, sería indispensable que el dependiente hubiera obrado de manera antijurídica y culpable en ejercicio u ocasión de sus funciones, para que pueda comprometerse la responsabilidad objetiva del medio.

Es decir que siempre será necesario indagar sobre la culpabilidad del dependiente, como requisito condicionante para que funcione la responsabilidad objetiva del principal.

d) Doctrina de la responsabilidad objetiva fundada en el riesgo creado (art. 1113, Cód. Civil, 2º párrafo, 2ª parte). El riesgo de la actividad

Un relevante sector de la doctrina nacional considera que los medios deben comprobar la verdad de la información que difunden y la sola circunstancia de que ella resulte falsa es suficiente para atribuir responsabilidad. Se crea un supuesto de responsabilidad objetiva, en el cual ningún rol cabe al dolo o a la culpa, que se ha fundado en la calificación de la prensa como actividad riesgosa, encontrando sustento normativo en el art. 1113, 2º párrafo, 2ª parte, del Código Civil.

Así, pues, los medios serían responsables, en principio, por la veracidad de la información que publican, debiendo por lo tanto, asumir el riesgo que representarían posibles inexactitudes como una consecuencia propia de la actividad desplegada.

1.3.- EL DAÑO

Podemos decir en principio que solamente deberá repararse el daño causado.

Debemos analizar los dos sentidos y alcances diferentes que puede tener el daño, como expresión jurídica.

-Así pues, en un sentido amplio, se lo identifica como la ofensa o lesión a un derecho, o a un interés jurídico de orden patrimonial o extrapatrimonial, o a un simple interés no ilegítimo de esa naturaleza.

-El Código Civil atribuye otro significado a la expresión "*daño*", al tiempo de considerarlo como elemento de presupuesto de la responsabilidad civil (daño resarcible) conforme a los arts. 1068, 1069 y concordantes.

En este caso el daño no se identifica con la lesión a un derecho de índole patrimonial o extrapatrimonial, o a un interés que es presupuesto de aquél, sino que es la consecuencia perjudicial o menoscabo que se desprende de la aludida lesión. Así pues, el daño resarcible es la relación de causa a efecto que existe entre la lesión y el menoscabo.

Entonces, tanto el daño patrimonial como el daño moral son consecuencias disvaliosas o menoscabos, generados a raíz de la lesión a un derecho, o a un interés jurídicamente protegido, o a un simple interés no ilegítimo de la víctima.

En el daño patrimonial, el menoscabo afecta al patrimonio en su composición actual o en sus posibilidades normales, futuras o previsibles; en cambio en el daño moral, la minoración se proyecta sobre la subjetividad del damnificado, en forma disvaliosa, afectando su capacidad de entender, querer o sentir.

Pizarro define al daño moral como "*una modificación disvaliosa del espíritu, en el desenvolvimiento de su capacidad de entender, querer o sentir, que habrá de traducirse en un modo de estar diferente de aquel al que se hallaba antes del hecho, como consecuencia de éste y animicamente perjudicial*".

Así pues, el daño moral supera el ámbito de lo meramente afectivo, de los sentimientos, y proyecta también sus efectos hacia otras zonas de la personalidad que merecen debida protección, como la capacidad de entender y la de querer.

LA REPARACIÓN DEL DAÑO

En principio debemos señalar que **reparar** significa restablecer, en la medida de lo posible, el equilibrio preexistente alterado por el daño; hay un desfasaje que debe ser corregido. Así pues, la reparación aparece como una consecuencia lógica y natural del perjuicio injustamente sufrido.

Ya sea que el daño proceda del incumplimiento de una obligación o de la violación del principio del *alterum non laedere*, procede la reparación.

Existen dos grandes sistemas para la reparación del daño, contemplados en el art. 1083 del Código Civil:

-La reparación en especie, también denominada *in natura*, que consiste en reponer las cosas al estado anterior al que se hallaban antes de producirse el menoscabo, lo que presupone que existan posibilidades materiales y jurídicas de hacerlo. Alcanza al supuesto de la reparación del daño patrimonial, donde la entrega de dinero asume un rol de equivalencia, que permita con mayor o menor exactitud, restablecer el equilibrio patrimonial alterado por el hecho dañoso. El resarcimiento se da sobre parámetros objetivos.

-La reparación por equivalente, consiste en la entrega a la víctima de un equivalente, por lo general pecuniario, que tiene entidad para restaurar los valores afectados.

Este tipo de reparación se realiza generalmente en dinero, como en el caso de la reparación del daño moral, donde el dinero cumple un papel de corte netamente satisfactivo para la víctima. No se trata de alcanzar una equivalencia más o menos exacta, como en el caso de las cuestiones de índole patrimonial, sino de brindar una satisfacción o compensación al damnificado, que no borra el perjuicio ni lo hace desaparecer del mundo de los hechos reales, pero da satisfacción al fin.

En el caso del daño moral derivado de publicaciones inexactas o agraviantes, también se aceptan otras formas de reparación no dinerarias, como la publicación de la sentencia.

1.4.- LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD

Otros de los supuestos indispensables de la responsabilidad civil es la necesaria conexión que debe existir entre la acción humana y el resultado dañoso producido.

La relación causal asume una doble función de singular importancia dentro de la responsabilidad civil:

-Permite determinar, con rigor científico, cuándo un resultado dañoso es material u objetivamente atribuible a la acción de un sujeto determinado.

-Brinda los parámetros objetivos indispensables para calibrar la extensión del resarcimiento, por medio de un régimen predeterminado de imputación de consecuencias, establecido en los arts. 901 a 906 del Código Civil.

Sin embargo, la necesaria relación causal que debe existir entre la acción y el daño se puede ver alcanzada por la presencia de factores extraños, con idoneidad para suprimir (interrupción del nexo causal) o aminorar (con causa propiamente dicha) sus efectos.

Así pues, la causa material del menoscabo se desplaza hacia otro centro de imputación, exclusivo o concurrente: el hecho de la propia víctima, de un tercero extraño o el caso fortuito.

Esta ausencia total o parcial de relación de causalidad provoca, entonces, la ausencia total o parcial de la responsabilidad civil.

En estos casos la responsabilidad civil no alcanza a configurarse por falta de alguno de los presupuestos indispensables. Ello determina que el presunto responsable se "exima" de las consecuencias dañosas, en la misma medida.

Pasaremos a analizar cada uno de los eximientes de responsabilidad:

a) El hecho de la víctima y la responsabilidad de los medios

En este caso el consentimiento del ofendido, cuando es admitido como causa de justificación, enerva la antijuridicidad de la conducta del dañador. El hecho de la víctima se proyecta sobre el nexo de causalidad, desvir-

tuando total o parcialmente el presupuesto de la autoría.

b) El hecho de un tercero por quien no se debe responder

El medio puede liberarse total o parcialmente, demostrando que el daño ha sido causado por un tercero extraño por quien no debe responder, en los términos del art. 1113 del Código Civil.

Tercero es toda persona distinta del responsable presunto y de la víctima, puede ser tanto una persona física como jurídica, de carácter público o privado.

Existen supuestos en los que, por distintos motivos, la ley impone a una persona responder por el hecho de otro.

Ello cobra especial rigor en materia de actividades riesgosas, en las cuales quienes generan, controlan o se sirven útilmente de la misma no pueden, recíprocamente tratarse entre sí como terceros por quienes el otro no debe responder.

Así, pues, no serían considerados terceros: a) los administradores, representantes y dependientes; b) el editor responsable; c) los periodistas y colaboradores permanentes u ocasionales, que publiquen informaciones con consentimiento del medio; d) quienes publiquen informaciones, ideas u opiniones en solicitadas, correo de lectores o parte comercial del medio, gratuita u onerosamente, con consentimiento del medio; e) las agencias informativas oficiales o extraoficiales; f) las demás fuentes de la información, aunque puedan resultar confiables; g) quien adquiere un espacio radial o televisivo para emitir programación de distinta índole.

Sí constituye hecho de un tercero por quien no se debe responder, el de aquél que publica

ejercitando el derecho de réplica, habida cuenta de su carácter legalmente compulsivo.

c) El caso fortuito y la fuerza mayor

Desde un punto de vista teórico, se podría configurar la fuerza mayor como circunstancia eximente de la responsabilidad de los medios, por ejemplo, en el caso poco probable de tener que publicar compulsivamente una sentencia cuyos términos puedan agravar anti-jurídicamente a terceros. O en caso de guerra, si el Estado dispusiera la utilización compulsiva de ciertos medios radiales o televisivos, efectuando difusiones que lesionen a terceros.

2.- Responsabilidad Penal

Hay una gran variedad de delitos que pueden cometerse por la prensa, tales como: calumnias; injurias; publicaciones pornográficas; publicación ilegal de correspondencia; revelación de secretos; propaganda desleal; anuncios de medios curativos prohibidos; instigación para delinquir; intimidación pública; apología del crimen; atentado contra el orden público; menosprecio de símbolos patrios; y en general delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional; contra la seguridad de la Nación; etc.

Del amplio espectro señalado, los más comunes son los delitos de calumnias e injurias, los cuales analizaremos en el presente trabajo.

2.1.- CALUMNIAS E INJURIAS

Estos delitos se encuentran tipificados en nuestro Código Penal, en el *Título II DELITOS CONTRA EL HONOR*.

De ello se desprende que el bien jurídico protegido por la normativa, es el honor, que forma parte de la personalidad del individuo.

A fin de aclarar el concepto de honor, se ha señalado la existencia de un *honor subjetivo* y un *honor objetivo*.

-El honor subjetivo es el valor en que cada cual tiene su propia personalidad.

-El honor objetivo es el juicio que los demás se forman de nuestra personalidad, y a través del cual la valoran.

Quintano Ripollés ha señalado que el honor, como concepto jurídico, "*es el valor individual de estimación que la sociedad acuerda a todo hombre tutelándolo contra los ataques de los demás en la medida en que la propia sociedad estima relevante*".

a) LA INJURIA

La figura básica de la injuria se encuentra prevista en el art. 110 del Código Penal.

De acuerdo al texto legal la acción consiste en **deshonrar o desacreditar** a otro. Es decir que la injuria constituye el género de los delitos contra el honor, abarca todos los hechos lesivos del honor, quedando comprendidas las figuras de la contumelia y la difamación.

Por **deshonrar**, se ha de entender un ataque a la honra, es decir al decoro, a la dignidad o a la consideración del individuo. Se habla de ataque y no de lesión, porque carece de significado que el agravio logre o no deshonorar a aquel a quien va dirigido. La honra atacada puede mantenerse incólume, sin dejar de ser una injuria, puesto que ésta es un delito formal, pues la ley presupone la existencia del honor en cierta medida, que no se somete a discusión en el caso judicial.

Es por ello que para valorar con exactitud las expresiones reputadas injuriosas, se debe tener en cuenta los antecedentes que motivaron, el lugar, la ocasión y las circunstancias que ocurren en el hecho, pues así se revela la

intención con que se emitieron las referidas expresiones.

Por **desacreditar** se entiende el ataque a la reputación de una persona, es decir a la confianza o el prestigio de que debe gozar o merecer en razón de su personalidad. No es preciso que el descrédito se alcance, sino que la injuria se caracteriza por la entidad que el hecho tenga para lograrlo.

Para desacreditar es preciso que la injuria llegue a terceros porque ése es el efecto del descrédito, no requiriéndose la divulgación.

De lo expuesto se desprende que la deshonra puede tener lugar, ya en presencia del imputado que se halle solo, ya en presencia de terceros estando el interesado ausente, ya en presencia del ofendido y de terceros; mientras que el descrédito sólo puede lograrse llegando la especie a terceros, esté o no presente el ofendido.

Los medios por los cuales se puede deshonorar o desacreditar a alguien pueden ser: la palabra escrita u oral, gestos, dibujos, representaciones, difusiones, o por cualquier otro medio.

La injuria es un delito formal, siendo, pues, suficiente una conducta que, de acuerdo con las circunstancias, la calidad y cultura de los sujetos y las relaciones de estos entre sí, tenga capacidad ofensiva para lesionar la honra o el crédito de alguien.

La injuria es un delito doloso, siendo aptas todas las formas del dolo para la configuración de la misma. El dolo se constituye con la conciencia de la entidad injuriosa de la imputación por lo que quien obra para atacar la honra o el crédito ajeno, sabiendo que con su acción ha de atacarlo o conociendo la posibilidad de la ofensa, llena subjetivamente los requisitos de la injuria con dolo directo, indirecto o eventual, respectivamente.

En general carece de sentido, a los efectos de la configuración del delito, que la calidad o conducta atribuida sea verdadera o falsa.

Sin embargo, existe la institución de la *exceptio veritatis*, por la cual en ciertos casos se permite la prueba de la verdad por parte del acusado para eximirse de responsabilidad.

En el caso de las injurias, dicha institución se encuentra reglada en el art. 111 del Código Penal: "*El acusado de injuria sólo podrá probar la verdad de la imputación en los casos siguientes: 1º) si la imputación hubiere tenido por objeto defender o garantizar un interés público actual; 2º) si el hecho atribuido a la persona ofendida, hubiere dado lugar a un proceso penal; 3º) si el querellante pidiera la prueba de la imputación dirigida contra él. En estos casos, si se probare la verdad de las imputaciones el acusado quedará exento de pena*".

Por *interés público* debe entenderse el que se refiere al interés general de la organización político-social, que interese a todos los componentes del grupo organizado.

Este interés además debe ser actual, lo cual resulta lógico, puesto que el fundamento de la medida es la protección de un interés público, el cual desaparece cuando se trata de hechos que han perdido actualidad o no han llegado aún a tenerla, en el momento de la ofensa.

El simple reconocimiento de la existencia del interés público actual no exime de pena, debiendo probarse la verdad de la imputación para que opere la eximente.

b) LA CALUMNIA

La calumnia es la forma de los delitos contra el honor más severamente penada en nuestra legislación.

La calumnia consiste en la falsa imputación de un delito que de lugar a la acción pública.

Su nota esencial radica en la falsedad. Constituye una forma agravada de deshonrar o desacreditar a otro.

Imputar significa atribuir a alguien determinada conducta, hecho o condición, limitándose en el caso de la calumnia, a la imputación falsa de un delito que de lugar a la acción pública.

El delito que se imputa puede ser doloso, preterintencional o culposo. Puede ser tentado o consumado, sin importar su especie o gravedad. Puede imputarse autoría o participación, incluyendo los delitos políticos, los prescriptos y los que han sido objeto de amnistía, indulto o conmutación, pero no los que han sido voluntariamente desistidos.

Se puede imputar por medio de dibujos, señalando a una persona en silencio, o aún en forma tácita, preparando falsos indicios que acusan a un inocente, etc.

A diferencia de lo que ocurre en la injuria, para la que, por regla, carece de significado que el hecho o conducta atribuidos sean o no ciertos, en la calumnia la imputación verdadera no constituye una acción típica. Por eso la prueba de la verdad es permitida, en general, en el juicio de calumnia, puesto que con ella se tiende a demostrar la inexistencia del delito.

La calumnia es un delito doloso, por lo que resulta apto para configurarlo tanto el dolo directo como el indirecto o eventual.

Al igual que la injuria, la calumnia es un delito formal, que se consuma en el momento en que la imputación falsa alcanza la etapa que tiene aptitud para producir la deshonra o el descrédito. Ello se logra cuando sale de la esfera del autor y llega a conocimiento del ofendido o de un tercero.

Nuestro ordenamiento legal prevé en el art. 113 que será reprimido como autor de las in-

jurias o calumnias, el que publicare o reprodujere por cualquier medio las calumnias o injurias inferidas por otro.

Como vemos, los ilícitos que atentan contra el honor de las personas pueden ser cometidos a través de los medios masivos de comunicación, pero su sanción está prevista.

Así pues los periodistas profesionales y los medios de comunicación social deben extremar los recaudos para ejercer regularmente su derecho de informar sin agraviar a terceros. Deben ser conscientes de que nadie puede ser tildado de delincuente, asesino, violador o corrupto hasta tanto así lo determine la justicia competente, puesto que una persona imputada o procesada, goza también de sus derechos constitucionales.

Por ello, cuando se trate de informaciones que puedan importar lesión al honor de una persona, deben utilizarse formas no asertivas, tiempo de verbos potenciales y, eventualmente, en caso de ser necesario, reservarse la identidad de los implicados.

2. 2.- LA REAL MALICIA

Esta doctrina surge a raíz de un fallo de la Suprema Corte de los Estados Unidos, en el célebre caso "New York Times vs. Sullivan", 376 U.S. 254, 84, Ct. 710, 11L., de 1964, el cual se originó el 29 de marzo de 1960, cuando el diario *New York Times* publicó una solicitada bajo el título de "Escuchad sus voces clamorosas", en la cual se detallaban denuncias y reclamos formulados por diversos ciudadanos con motivo de actos de discriminación racial ejecutados por la autoridad policial. Al concluir su texto figuraban los nombres de 64 personas y, a continuación, y debajo de una línea de palabras que decían "los que luchamos diariamente en el sur por la dignidad y libertad apoyamos firmemente esta

solicitada", aparecían los nombres de 20 personas de las cuales 18 eran sacerdotes de diversas ciudades del sur de los Estados Unidos. La solicitada era atribuida al "Comité de Defensa de Martin Luther King y de la lucha por la libertad en el sur" y enunciaba los nombres de los miembros del comité.

Algunos de los hechos descritos en la solicitada eran inexactos y tal circunstancia se acreditó fehacientemente.

La ley de Alabama distinguía entre el dolo o real malicia y el dolo presunto. El primero consistía en la comisión intencional de un acto ilícito sin razón valedera que lo justifique y con la intención de producir un daño. El segundo era aquella conducta voluntaria de la cual no se infiere una intención subjetiva dolosa sino presumida por la ley en atención a las particularidades del caso. En la acción resarcitoria el dolo se presume salvo prueba en contrario, mientras que en la acción punitiva debía ser probado.

El tribunal del Condado de Montgomery hizo lugar a la acción de difamación de Sullivan, condenando a cuatro de los autores de la solicitada y al diario *New York Times* al pago de una indemnización de 500.000 dólares. El fallo fue confirmado por la Suprema Corte del Estado de Alabama aplicando aquellos principios del common law y prescindiendo del sentido que cabía asignar en el caso a las disposiciones del derecho constitucional.

Sostuvo el tribunal que el texto de la solicitada era por sí mismo difamatorio, y que se presumía el perjuicio económico de Sullivan sin admitir prueba en contrario. También se tuvo por acreditado el dolo, el cual se infería de la irresponsabilidad del *New York Times* al publicar la solicitada pese a tener en sus archivos artículos publicados que demostraban la falsedad del contenido de aquélla.

Por la vía del "certiorari" el *New York Times* recurrió ante la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos que, al revocar el pronunciamiento, formuló la célebre doctrina de la "real malicia"

En el voto del juez William J. Brennan, que reflejó el criterio mayoritario de la Corte, se destacó que se revocaba el fallo porque las reglas del common law aplicadas por el tribunal de Alabama eran constitucionalmente deficientes al no salvaguardar las libertades de prensa y de palabra protegidas por las enmiendas I y XIV, en una acción por difamación iniciada por un funcionario público contra quienes criticaron su desempeño como tal.

Brennan sostuvo: "El hecho de que el *Times* recibiera un pago por publicar el aviso es tan irrelevante como lo es el hecho de que también se vendan los diarios y los libros. Cualquier otra conclusión provocaría una cierta prevención de parte de los diarios contra la publicación de solicitudes de este tipo y podría cerrar una importante vía para la difusión de informaciones e ideas por parte de aquellas personas que no cuentan con acceso a los medios de prensa y que desean ejercer su libertad de palabra sin ser miembros de la prensa. Con ello se coartaría el propósito de la enmienda I de asegurar la más amplia posible divulgación de informaciones de fuentes diversas y antagónicas. A fin de evitar tal amenaza contra la libertad de expresión, decidimos que si las palabras pretendidamente difamatorias están protegidas por la Constitución, no pierden tal protección por haber sido publicadas en la forma de un aviso pago"

Continúa diciendo: "La cuestionada ley estatal no adquiere validez por permitir la *exceptio veritatis*. En la especie es tan esencial que se admita como defensa la buena fe con que se emitieron las declaraciones erróneas

como lo fue el requisito de probar el conocimiento culpable que en "Smith v. California" (361 U.S. 147) consideramos indispensable para ratificar la condena aplicada a un librero por tener en venta libros obscenos.... Una regla que exigiera a todo aquel que criticara la conducta de los funcionarios públicos garantizar la verdad de sus aseveraciones, y hacerlo bajo pena de condenas por difamación de monto prácticamente ilimitado, conduce a una autocensura similar. Permitir la *exceptio veritatis*, haciendo recaer la carga de la prueba sobre el demandado no significa que solamente se impedirá la emisión de declaraciones falsas.... De esta forma se limitará la amplitud del debate público, y esto es incompatible con las enmiendas I y XIV"

Sobre las bases de tales argumentos el juez Brennan precisó el contenido de la doctrina de la "real malicia": "Las garantías constitucionales requieren una norma federal que prohíba a un funcionario público ser indemnizado por razón de una manifestación inexacta y difamatoria referente a su conducta como tal a menos que pruebe que fue hecha con real malicia, es decir, con conocimiento de que era falsa o con una temeraria despreocupación acerca de su verdad o falsedad". Cabe destacar que el juez Brennan citó como precedente de su formulación doctrinaria el caso "Coleman vs. Mac Lennan", resuelto en última instancia por la Suprema Corte de Kansas.

En este último caso el tribunal, tras requerir la previa prueba de la inexactitud de la aseveración, agregó "que todo aquel que pretenda haber sido difamado por la expresión que cuestiona, debe probar la real malicia o de lo contrario perder el derecho a la indemnización. Este privilegio se extiende a una gran variedad de materias e incluye asuntos de interés público, hombres públicos y candidatos a cargos oficiales".

Se establecían, así, las bases para la futura ampliación de la doctrina. Pero, simultáneamente, cabe advertir que la Suprema Corte de Kansas solamente aludió a la real malicia como sinónimo de dolo directo excluyendo la hipótesis del dolo eventual o *reckless disregard* que también aparece citada en el voto del juez Brennan.

La alternativa del dolo eventual o *reckless disregard* incorporada por el juez Brennan en modo alguno equivale a la culpa de la legislación civil argentina. En el fallo se explicitó que "hay pruebas que demuestran que el *Times* publicó el aviso sin confrontar su actitud con las notas periodísticas de sus propios archivos...".

La prueba aportada en contra del *Times* justifica como mucho, la conclusión de que el mismo fue negligente al no descubrir los errores y es, por ende, constitucionalmente insuficiente para demostrar la temeridad que requiere la imputación de la real malicia.

En el voto del juez Black al cual adhirió el juez Douglas, se formuló una severa crítica al voto de la mayoría a pesar de propiciar también la revocatoria del fallo dictado contra el *New York Times*. Destacó que: "...En mi opinión, la Constitución ha tratado esta amenaza mortal contra la prensa de la única manera posible para no dejarla desamparada frente a la destrucción: concediendo a la prensa la inmunidad absoluta para las críticas acerca de cómo los funcionarios cumplen con sus deberes públicos. Las medidas parciales como la que adopta la mayoría, son a mi juicio insuficientes".

Añadió que: "...Un derecho incondicional de decir lo que a uno le agrada sobre los asuntos públicos es lo que yo considero la garantía mínima que establece la enmienda I. Lamento que la mayoría no haya llegado a sostener

esta tesis, indispensable para preservar de la destrucción a nuestra prensa libre"

Frente a la concepción conservadora de la mayoría, el pensamiento de Black y Douglas refleja una postura liberal en orden, no solamente a la relación entre el Estado y la prensa libre, sino a la relación entre la libertad de prensa y las restantes libertades del hombre cuando aquélla se manifiesta en una disminución institucional.

Mientras que en el voto de la mayoría se aceptaba la viabilidad de aplicar sanciones al autor de expresiones difamatorias para un funcionario público, siempre que se acreditara la inexactitud y la real malicia, en el voto de los jueces Black y Douglas la inmunidad para la libertad de expresión era absoluta y con prescindencia de la prueba de la verdad y de la real malicia.

En síntesis, y conforme al voto de la mayoría, para que un medio de prensa o un particular sea responsable jurídicamente con motivo del ejercicio de la libertad de expresión, cuando ella recae sobre el desempeño de sus funciones por un funcionario público, se requiere:

1. La prueba por el accionante de una manifestación difamatoria.

2. La prueba por el accionante sobre la inexactitud de la expresión.

3. La prueba por el accionante de que la emisión de la expresión fue hecha teniendo conocimiento de que era falsa (dolo directo) o con una temeraria despreocupación acerca de su verdad o falsedad (dolo eventual), como expresión de una indiferencia egoísta sobre la producción del hecho lesivo. La prueba de una mera conducta culposa resulta insuficiente para afirmar aquella responsabilidad.

Por eso el concepto de *actual malice* fue utilizado por la Suprema Corte con un signifi-

cado totalmente distinto al emanado del *common law*. Abarca el dolo directo, pero excluye la simple negligencia o culpa por más reprochable que pueda ser la conducta impregnada de esa negligencia o culpa.

Además, la temeraria despreocupación *-reckless disregard-* no define a una especie de "culpa grave o gravísima", sino al dolo eventual. Presupone la existencia de elementos objetivos que permiten acreditar que el autor, si bien no tenía conocimiento directo sobre la inexactitud de los datos aportados, era consciente de esa inexactitud por las circunstancias de hecho del caso concreto, y además disponía de los recursos que le permitían verificar, de manera inmediata y sin mayor esfuerzo alguno, aquella inexactitud. Sin embargo, a pesar de ese estado de conciencia y a pesar de contar con los medios idóneos para corroborar la información, prescinde de ellos y decide exteriorizar los datos obrando con *reckless disregard*.

En cambio, para la minoría representada por los jueces Black, Douglas y Goldberg, tratándose de expresiones vertidas sobre funcionarios públicos, o sobre temas institucionales o de interés público, la exención de responsabilidad jurídica para los medios de prensa y quienes ejercen la libertad de expresión debe ser absoluta aunque se acredite la real malicia.

Cabe destacar que, tanto en la opinión de la mayoría como de la minoría, la doctrina de la "real malicia" o la absoluta exención de responsabilidad, no se basaban sobre el *common law*, sino sobre los principios del derecho constitucional resultantes de las enmiendas I y XIV de la Constitución, a los cuales debían adecuarse las normas emergentes del *common law* que regían en los Estados Unidos.

En principio esta doctrina estaba dirigida a

funcionarios públicos, luego la Corte de los EEUU, la aplicó y la amplió a figuras públicas, ya que consideraba que ellos estaban en situación de poder contraargumentar públicamente las imputaciones de que eran objeto. Para la aplicación de la misma se consideran figuras públicas a aquellas personas ampliamente conocidas en la comunidad con motivo de sus logros, actos u opiniones y que, por tal razón, gravitan e influyen sobre los grupos sociales que, además de no permanecer insensibles frente a ellos, demandan el conocimiento de sus puntos de vista sobre una amplia gama de áreas sociales o temáticas.

Así pues, el objeto de la referida doctrina es procurar un equilibrio razonable entre la función de la prensa y los derechos individuales, que pudieran ser afectados, de funcionarios públicos, figuras públicas y aún de particulares que hubieran intervenido en cuestiones de interés público, con motivo de la información brindada por el medio, respecto de su persona.

Esta doctrina dispone que para la configuración del delito de calumnias e injurias contra funcionarios y figuras públicas (en el sentido amplio), debe existir "Real Malicia" de parte del periodista. Es decir que se exige un verdadero ánimo de injuriar, debe existir la intención de difundir una información a sabiendas de su falsedad para que el delito se configure.

Es decir que se invierte la carga de la prueba, exigiendo que el accionante acredite, en caso de noticia falsa, que quien la publicó sabía con antelación que se trataba de una noticia falsa y, no obstante ello, igual la hizo conocer, o bien que a pesar de su deber de buscar la verdad, no realizó ninguna tarea para confirmarla, y, actuando en una forma noto-

ria y absolutamente despreocupada, indiferente e imprudente, la dio a conocer sabiendo que podría provocar un perjuicio.

Gran parte de la doctrina sostiene la obligación de tener presentes estos recaudos en todas las causas que se refieran a personas o cuestiones que revistan un interés público o general, en directa relación con el principio republicano de la publicidad de los actos de gobierno y con el reconocimiento del esencial rol de la libertad de prensa para el cumplimiento de dicho fin.

De lo expuesto surge claramente que esta doctrina tiende a robustecer el derecho a la libertad de expresión.

Conclusiones

El derecho a la difusión de las ideas por la prensa (derecho a la información) como los demás derechos reconocidos constitucionalmente, son relativos y como tales pueden generar responsabilidad a quien los ejerce de manera tal que causa un daño a otro (criterio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación).

Toda transgresión al honor, intimidad e imagen de la persona por los medios masivos de comunicación debe ser reputada antijurídica, salvo que medie causa de justificación.

La causa de justificación más importante que pueden invocar los medios de comunicación social para desvirtuar el juicio de antijuridicidad, es el ejercicio legítimo y regular de su derecho a informar.

Solamente serán revelables los aspectos de la intimidad de hombres públicos o personajes, en tanto y en cuanto guarden una razonable relación con la función social que cumplen, y su divulgación responda a un interés general prevaleciente en el caso concreto. Es decir que la vida afectiva o familiar de un fun-

cionario público, en tanto y en cuanto no se vincule con aspectos propios de su actividad, estará entonces al margen de la curiosidad malsana de terceros, debiendo ser celosamente protegida por el ordenamiento jurídico.

Como señaláramos "ut supra" los derechos constitucionales no son absolutos, principio al que no escapa el derecho a la intimidad, el cual tiene ciertos límites, que deben ser razonablemente determinados, sin llegar al extremo de desvirtuar su esencia, menoscabando la dignidad de la persona.

En principio, el titular del derecho a la intimidad puede consentir y autorizar la intrusión de terceras personas en ámbitos que le son privativos, e inclusive, la divulgación de aspectos atinentes a su vida privada, en tanto y en cuanto no importa contradicción con la ley, la moral, las buenas costumbres o con los derechos de un tercero.

Para que esta limitación opere, es indispensable que el consentimiento del titular del derecho a la intimidad sea inequívoco, expreso o tácito, no pudiendo deducirse de la simple tolerancia de la víctima ante indiscreciones anteriores.

Así pues, sólo cuando en el caso concreto exista un interés público prevaleciente, cuya ponderación deberá ser restrictiva, podrá considerarse justificada la intrusión en la intimidad por los medios de prensa y regular el ejercicio del derecho a informar.

La carga de la prueba de ese extremo debe pesar, en principio, sobre el medio. Ello por el mentado carácter excepcional que debe asumir este tipo de intrusiones y porque constitucionalmente no existe el derecho de atentar contra la intimidad de terceros.

La responsabilidad derivada de la difusión de noticias inexactas sólo podrá tener fundamento en la culpabilidad, porque así lo exigen

los artículos 1067 y 1109 del Código Civil y resulta inaplicable el art. 1113 por no tratarse de daños provenientes de cosas.

Entonces debe distinguirse si la víctima es un funcionario público o un simple ciudadano particular, siguiendo la jurisprudencia estadounidense a partir de los precedentes: "New York Times vs. Sullivan" y "Geretz vs. Robert Welch". En el primer caso es necesario dolo o culpa grave del informador, en tanto que tratándose de un simple ciudadano, resulta suficiente la culpa leve.

Esta doctrina dispone que para la configuración del delito de calumnias e injurias contra funcionarios y figuras públicas (en el sentido amplio), debe existir "Real Malicia" de parte del periodista. Es decir que se exige un verdadero ánimo de injuriar, debe existir la intención de difundir una información a sabiendas de su falsedad para que el delito se configure.

Es decir que se invierte la carga de la prueba, exigiendo que el accionante acredite, en caso de noticia falsa, que quien la publicó sabía con antelación que se trataba de una noticia no verídica y, no obstante ello, igual la hizo conocer, o bien que a pesar de su deber de buscar la verdad, no realizó ninguna tarea para confirmarla, y actuando en una forma notoria y absolutamente despreocupada, indiferente e imprudente, la dio a conocer sabiendo que podría provocar un perjuicio.

Por lo que toda solución en contrario, que consagre responsabilidades objetivas, dejarla a los medios de comunicación social expuestos a resarcir cualquier daño, por el mero hecho de haber difundido noticias inexactas o agraviantes provocando un menoscabo irreparable para las libertades de expresión y prensa (criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y de la Corte Suprema de Justicia de la Nación).

Tanto los periodistas profesionales como los medios de comunicación social deben extremar los recaudos para ejercer regularmente su derecho a informar sin agraviar a terceros. Nadie puede ser calificado de delincuente, asesino, violador o corrupto hasta tanto así lo determine la justicia competente, puesto que una persona imputada o procesada, goza también de sus derechos constitucionales.

Por ello cuando se trate de difusión de informaciones que puedan importar lesión al honor de una persona, deben utilizarse formas no asertivas, tiempos de verbos potenciales y, eventualmente, en caso de ser necesario, reservarse la identidad de los implicados (criterio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación).

Bibliografía

-Ekmejdjian, Miguel Angel: *Derecho a la Información*. Ediciones Depalma, Buenos Aires 1992.

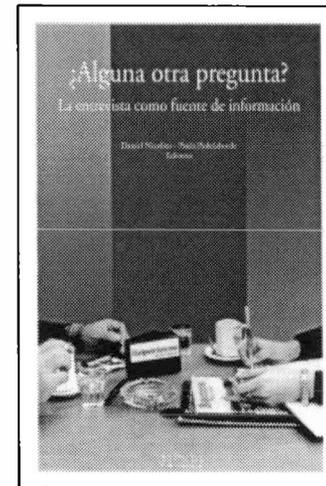
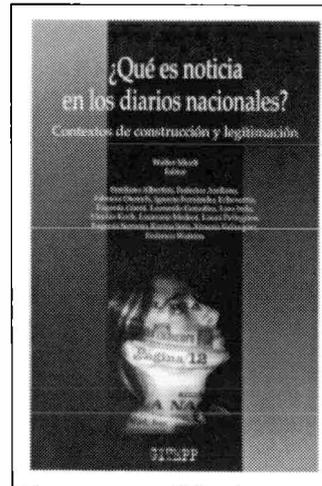
-Pierini, Alicia; Lorences, Valentín y Tornabene, María Inés: *Habeas Data. Derecho a la Intimidad*. Editorial Universidad, Buenos Aires, 1999.

-Pizarro, Ramón Daniel: *Responsabilidad Civil de los Medios Masivos de Comunicación. Daños por noticias inexactas o agraviantes*. Editorial Hammurabi S.R.L., Buenos Aires, 1991.

-*Revista de Doctrina*, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Año 1, Número 1, Enero de 2000.

Ediciones del GITEPP

Grupo de Investigación en Temas de Producción Periodística



Praxis:

proyectos y experiencias

La extensión rural en la Argentina: una mirada comunicacional

Por Cecilia Seibane

Docente e investigadora del Curso de Extensión Agropecuaria del Departamento de Desarrollo Rural. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP. Alumna de la Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales (PLANGESCO).

Introducción

Son numerosos los antecedentes que reconoce el trabajo de extensión en la Argentina, pero sin dudas la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en 1956 marca un hito importante en esta temática.

Entre sus objetivos se pueden mencionar los siguientes:

-Integrar los servicios de investigación y extensión agropecuarias, reconociéndolos mutuamente complementarios y esenciales para la transferencia de tecnología al proceso productivo.

-Promover el desarrollo rural, haciendo que la tecnología se constituyera en un instrumento no sólo de crecimiento económico, sino en un medio para contribuir al bienestar de la familia rural.

-Procurar la participación del sector rural en la política, planeamiento, administración y desarrollo de actividades tecnológicas.

Con el transcurso del tiempo, las distintas estrategias que se llevaron a cabo en el trabajo de extensión a nivel de la institución mencionada han sufrido modificaciones vinculadas con distintas políticas en el área de desarrollo rural implementadas, influenciadas por distintas corrientes de pensamiento relacionadas a las ciencias sociales y vigentes según el contexto político, económico- social y cultural.

En el presente trabajo se pretende dar el marco teórico correspondiente a los distintos paradigmas comunicacionales que han operado en el trabajo realizado en extensión por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en el área de extensión rural, desde la década del '60 hasta la actualidad.

El trabajo de extensión rural: su articulación a distintos paradigmas comunicacionales

Los primeros años del trabajo de extensión rural en la Argentina estuvieron marcados por el trabajo con grupos de productores, jóvenes y amas de casa.

Por aquella época el concepto de **desarrollo** se limitaba a un equivalente de *crecimiento económico*, como precondition para lograr **mejorar la calidad de vida de los productores**.

Esta concepción estaba en un todo de acuerdo con los principios establecidos en la carta de Punta del Este en el marco de la denominada Alianza para el Progreso firmada por los presidentes de los países de Latinoamérica en 1961, donde se comprometieron a implementar distintos tipos de políticas para acelerar el desarrollo, incluyendo el desarrollo social, con el propósito de conseguir un aumento sustantivo del ingreso por habitante. Se buscaba equiparar de este modo, en el menor tiempo posible, el nivel de vida de los países latinoamericanos con el de los países llamados desarrollados.

El desarrollo visto como crecimiento económico fue la característica fundamental de esta etapa. Se consideraba que el subdesarrollo era un problema de baja producción y productividad, debido al "atraso" De allí que el énfasis en las distintas políticas de desarrollo implementadas en esa época en Latinoamérica estaba dado por el cambio tecnológico y en educación, entendida como capacitación para el manejo de la nueva tecnología, sin que hubiera necesidad de cambios estructurales que afectaran al sistema.

Nuestro país hacia fines de la década del '50 implementó la política de Desarrollo de la Comuni-

dad¹. Con respecto a la misma un grupo de expertos de las Naciones Unidas proponía la siguiente definición: "la expresión 'desarrollo de la comunidad' se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en que los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades con el propósito de integrarlas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional". El modelo de desarrollo fue traído de Estados Unidos, país que lo había instrumentado en décadas anteriores.

El enfoque general era el de desarrollar la participación de los pobladores objeto del programa respectivo, inculcar la idea de una organización democrática que eligiera a sus propios líderes para llevar adelante las acciones identificadas y, finalmente, trataba de generar procesos de transferencia de tecnología hacia las actividades identificadas como posibles de ayudar a contribuir al aumento del bienestar general.

Desde este marco, la **extensión agrícola** concentró sus acciones en la **modernización tecnológica**, sin considerar la transformación de las estructuras agrarias. Se implementaron programas nacionales de transferencia de tecnología (que habían tenido buenos resultados en sus países de origen) con el fin de aumentar la producción y la **productividad, conservando la organización social vigente**.

Desde esta perspectiva, el **cambio tecnológico** que se estaba proponiendo consistía en adicionar o eliminar uno o varios elementos de uno o varios de los factores de la producción (se incluye aquí capital, tierra y trabajo), es decir no se trataba de cambiar las relaciones que existían entre los agentes económicos (productores, mano de obra) y los medios de producción, sino más bien, de reforzarlas.

Desde posiciones teóricas relacionadas con el funcionalismo se consideraba que los grandes descubrimientos científicos, sus aplicaciones tecnológicas y los valores de eficiencia, eran los principales

motores para el desarrollo en las sociedades, y todos los demás aspectos de la sociedad se adaptaban ante las nuevas situaciones que se presentaban.

Así, los diferentes grupos sociales lograrían su progreso por medio de la adopción de elementos (innovaciones) o sistemas culturales de otros grupos sociales.

El problema principal fue considerar a la tecnología como una variable independiente.

En la Argentina, los programas de extensión estuvieron influenciados por estas ideas, y orientaron su acción hacia la difusión de insumos modernos (los llamados paquetes tecnológicos), con el propósito de lograr el desarrollo productivo que se requería.

La participación de los productores en los programas de extensión fue fundamentalmente de tipo colaborativo. Decidían su voluntad de participar en algo que se les imponía de afuera, o de arriba. El desarrollo para ellos ya estaba establecido.

Se señalaba que el proceso de modernización debía comenzar con nuevos medios de comunicación, que difundieran y modificaran imágenes en tal sentido, que estimularan deseos de actuar en nuevas direcciones. Los medios de comunicación eran considerados como instrumentos para lograr el desarrollo, y donde la teoría de la información ocupaba un lugar privilegiado. La mencionada teoría apunta al rendimiento informacional entendido como una "propiedad estadística de la fuente de los mensajes, como medida de una situación de equiprobabilidad, de distribución estadística uniforme que existe en la fuente, como valor de equiprobabilidad entre muchos elementos combinables ..."².

En los años '60 el trabajo de extensión consistía en **asistir a la población rural en la conquista de niveles de vida más satisfactorios y proveer adecuadas oportunidades para un efectivo desenvolvimiento físico, mental, social, cultural y espiritual**. Desde este marco filosófico, la misión principal del extensionista era la de asistencia, y actuaba con cierta visión de emancipador y benefactor del productor.

Notas

¹ Documento de Naciones Unidas, 1960.

² Wolf, Mauro: *La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas*. Editorial Paidós, Barcelona, 1987. Primera Parte. Pág. 129.

Al agricultor no se lo definía con precisión. Los extensionistas descubrían y tenían sus llamados líderes, quienes colaboraban con aquellos en la tarea que desarrollaban.

Los niveles de vida más satisfactorios se configuraban más en términos de los valores y factores culturales del agente, que de aquellos genuinos del agricultor.

El desenvolvimiento físico sólo era interpretado en la adquisición de destrezas vinculadas a la adopción de distintas técnicas agrícolas.

Con respecto al trabajo de extensión, los diagnósticos que se realizaban eran los llamados "estudios de situación" para cada área de influencia de las agencias de extensión rural. Los mismos fueron esencialmente de tipo descriptivo de la problemática de las zonas, en el marco de una planificación de tipo normativa.

Para el trabajo de extensión la **comunicación** era entendida como una disciplina que aportaba orientaciones sobre el proceso de **transmisión**, "transferencia de tecnología", apuntando al hecho de que las reacciones de los receptores (observables, medibles) eran un aspecto trascendental (la doble vía de la comunicación) para que se diera comunicación.

El modo en que se llevaban a cabo los trabajos con grupos y el papel reservado para los líderes de opinión se aproximaban a criterios metodológicos y formas de percibir los fenómenos cercanos al conductismo.

En el marco del trabajo de extensión llevado a cabo por esta época la relación agente-productor tenía en muchos casos carácter persuasivo, procurando acelerar la adopción de tecnologías que contribuyeran a modernizar la agricultura, sin contar con la participación crítica del productor y su familia. Se consideraba a los destinatarios, "la audiencia", como una estructura de masas, constituida por una agregación de individuos que, en cuanto miembros, eran sustancialmente iguales, no diferenciables, aunque procedieran de ambientes diversos, heterogéneos y de distintos grupos sociales.

El modelo de Laswell (1948) nos ayuda a comprender el trabajo de extensión de esta época tomando en cuenta algunos aspectos importantes en el proceso de comunicación de masas:

-Son procesos asimétricos, con un emisor activo (técnicos) que produce el estímulo (aumento de rendimientos vía transferencia de tecnología) y una masa pasiva de destinatarios (productores) que, "atacada" por el estímulo, reacciona.

-La comunicación es intencional y tiende a un fin (transferencia y adopción de tecnología por parte de los productores), a obtener un cierto efecto observable y mensurable en cuanto da lugar a un comportamiento (la adopción o no de tecnología) de alguna forma relacionable con dicha finalidad.

-Los papeles de comunicador y destinatario aparecen aislados, independientes de las relaciones sociales, situacionales, culturales, en las que se producen los procesos comunicativos pero que el modelo en sí no contempla: los efectos corresponden en sí a destinatarios atomizados, aislados.

Hacia mediados de los años '60 estudios desde la sociología rural trataron de abordar el tema de la adopción de tecnología desde una visión sistémica de la realidad del sector agropecuario, enmarcados en el funcionalismo. Desde esta posición se puede encuadrar el trabajo de extensión en el espacio comunicacional dentro de distintas corrientes de estudio: **los estudios psicológicos experimentales y los estudios empíricos.**

Desde la primera corriente el paradigma de los efectos apunta a que la eficacia de la comunicación es analizada en el contexto social en el que actúan los distintos medios de comunicación.

La persuasión de los destinatarios (en este caso los productores) es un objetivo posible siempre que la forma y la organización del mensaje sean adecuadas a los factores personales que el destinatario activa en la interpretación del mismo mensaje.

"Los mensajes de los media contienen particularidades características del estímulo que interactúan de

distinta forma con los rasgos específicos de los miembros que integran el público. Desde el momento que existen diferencias individuales en las características de la personalidad entre los miembros del público, es lógico deducir que en los efectos habrá variantes correspondientes a dichas diferencias ³.

La teoría de los efectos emparentada con esta corriente de pensamiento redimensiona la capacidad indiscriminada de los medios de comunicación de manipular al público: en ella se especifican la complejidad de factores que intervienen en determinar la respuesta al estímulo; se explicitan las barreras psicológicas individuales que los destinatarios activan y de esta manera se evidencia la no linealidad del proceso comunicativo; se destaca la peculiaridad de cada receptor y se analizan las razones de la ineficacia de algunas campañas, en este caso las vinculadas con el área rural.

Los estudios empíricos sobre el terreno marcan un importante aporte con la teoría de los efectos limitados donde se investigan los fenómenos de influencia no sólo de los media sino también las relaciones interpersonales. Los efectos de los media sólo son comprensibles a partir del análisis de las interacciones recíprocas entre los destinatarios: los efectos de los media se realizan como parte de un fenómeno más complejo que es el de la influencia personal. En este caso la teoría de los efectos limitados tiene una lógica distinta de la que se conocía hasta entonces (relación mecánica entre estímulo y respuesta), se tomaba en cuenta que el ambiente social está íntegramente surcado por interacciones y por procesos de influencia personal en los que la personalidad del destinatario se configura también sobre la base de sus grupos de referencia (familiares, amistosos, profesionales, religiosos, etc.).

Aquí pueden ser tomados en cuenta los aportes de Joseph T. Klapper (1974)⁴ quien verificaba que la antigua búsqueda de efectos específicos producidos por las comunicaciones de masas ha dado paso a la observación de las condiciones o cambios existentes,

seguida por un análisis de los factores (incluida las comunicaciones de masas) que originaron tales condiciones y cambios.

La adopción de tecnología está vinculada con un proceso de toma de decisiones por parte de los productores. Relacionado con esta temática y criticando los principios mecanicistas de Laswell del efecto directo e indiferenciado, Lazarsfeld y Merton realizan estudios que darán lugar a la elaboración de la teoría del flujo en dos pasos (como parte del paradigma de los efectos), donde analizan el papel importante que tienen los líderes de opinión y los procesos interpersonales en toma de decisiones. Describieron distintos estadios sucesivos de la decisión en proceso de formación (escalones) por los que debía pasar cualquier adopción de un nuevo producto o de un nuevo comportamiento. De esta manera aparecieron modelos que codificaban los escalones (conciencia, interés, evaluación, prueba, adopción o rechazo) que sirvieron de marco para determinar los modos de comunicación, de masas o interpersonales, más aptos para producir la adopción de una innovación.

Hacia los años '70 desde algunos sectores del pensamiento intelectual, se consideraba que la estructura socioeconómica imperante en toda Latinoamérica era la principal barrera para cualquier intento de desarrollo. Se hablaba del cambio estructural necesario para superar la situación de subdesarrollo en la que se encontraba la región.

El atraso, visto como una estructura y como una dinámica, suponía el enfoque del desarrollo en el marco de una estrategia global. Si el atraso era una estructura y ésta se articulaba a los diversos sectores económicos, políticos y culturales de la vida social, el desarrollo no era una simple política destinada a elevar las tasas de ahorro, la inversión y la productividad de los recursos, sino una estrategia global de enfrentamiento a las estructuras que obstaculizaban la transformación de la vida social y de audaz movilización del esfuerzo interno. El cambio estructural implicaba modificaciones tanto en la producción como en las

³ Wolf, Mauro.: Op. cit; pág. 72.

⁴ Schmucler, Héctor: *Sociedad* N° 1. Octubre de 1992, pág. 64.

instituciones y necesitaba de la participación creadora de todo el pueblo.

El trabajo de extensión era redefinido: hacia fines de los '60, principios de los '70 **la extensión en su tarea educativa buscará la transformación estructural** como medio para lograr que el hombre deje de ser un objeto y pase a ser sujeto de su propia historia. Esta educación "liberadora" tenía por fin otra cosa muy distinta a la simple recepción de contenidos por parte del educando, su objetivo era **"el redescubrimiento del mundo y su transformación", tanto para educadores como para educandos. El redescubrimiento del mundo como una tarea compartida entre los sujetos (extensionistas y productores), de desvelamiento de la realidad escondida.** Se destacaba la importancia que tenía en el proceso la participación, entendida como coparticipación donde educandos y educadores en forma conjunta investigaban su realidad, rehacían su percepción, reconstruían su conciencia con los contenidos de la realidad redescubierta, mediante una acción de cambio que penetraba en todos los niveles estructurales.

Esta etapa puede vincularse con el **paradigma de las mediaciones** en tanto y en cuanto la comunicación deja de ser vista únicamente desde los medios, y se articula a un espacio más abarcativo que es el de las mediaciones, en los lugares donde se produce sentido. Desde esta posición se buscaba un nexo entre las prácticas cotidianas y los medios de comunicación social y la cultura adquiere una dimensión significativa en las prácticas sociales.

Relacionada con el paradigma anterior se encuentra la perspectiva de los **estudios culturales ingleses**. Para esta corriente de pensamiento la cultura no es sólo una práctica, ni es simplemente la descripción de la suma de los hábitos y costumbres de una sociedad, pasa a conceptualizarse a través de todas las prácticas sociales y es la suma de sus interrelaciones. De este modo, en la cultura caben tanto los significados y los valores que surgen y se difunden

entre las clases y grupos sociales, como las prácticas efectivamente realizadas a través de las que se expresan valores y significados y en las que están contenidas. Así, el extensionismo rural se inscribe como una práctica social relacionada con la elaboración de la "cultura" y de la imagen de la realidad social. En este marco la comunicación es entendida como los múltiples modos de producir sentido e interpretar.

Esta redefinición del trabajo de extensión, que se da en distintas corrientes del pensamiento latinoamericano y en coincidencia con la apertura democrática en 1973, encontró al INTA en una etapa de replanteos de sus actividades. Se reconocían los condicionantes de la realidad socioeconómica y la diversidad de marcos socioeconómicos dentro de los que la institución operaba.

El trabajo de extensión, desde un enfoque relacionado con la educación liberadora, fue asumido fundamentalmente por aquellas instituciones que trabajaban con productores en situaciones de pobreza. En esta etapa comienzan a reconocerse la heterogeneidad de situaciones y la diversidad regional. Se comenzó a trabajar con programas regionales y se promovió la participación desde el espacio local. A pesar de las redefiniciones del trabajo de extensión con el propósito de lograr el cambio estructural que se proponía desde una determinada posición ideológica, prevaleció una concepción instrumentalista de la comunicación. Esta política de replanteos en el INTA quedó trunca con el golpe militar de 1976.

Los años posteriores se caracterizaron por una profundización de la crisis institucional, un modelo neoliberal donde el Estado fue abandonando la concepción de regular todo. En esta época el trabajo que se realizaba en el INTA se caracterizó por la falta de programas de extensión tanto a nivel nacional como regional. La necesidad que había de aumentar la producción, tanto para el mercado interno como para el externo llevó a que el trabajo de extensión se hiciera fundamentalmente a nivel individual, con un marco

teórico referido a la comunicación muy similar al de los años '60. El trabajo de extensión desde el Estado fue perdiendo espacio, comenzaron a aparecer Organizaciones no Gubernamentales y las empresas privadas de asistencia técnica (por ejemplo las usinas lácteas).

A partir de 1983, cuando se inició un nuevo período democrático, en el INTA se retomó la temática de la heterogeneidad de situaciones, y en aquel momento se contó con un firme propósito político de descentralización y regionalización para considerar las distintas problemáticas del sector agropecuario. En 1986 se crearon 15 Centros Regionales, se conformaron por un Consejo Asesor con representantes de los productores, la comunidad científica y otras instituciones locales. En esta época se abandonó el concepto de generar programas que tenían como objetivo elevar los rindes de un producto en especial a nivel nacional (como se hacía en décadas anteriores) y se creó la figura del "proyecto" que tenía una mirada integrada del sistema productivo por tener en cuenta objetivos a corto, mediano y largo plazo, la población con la que se va iba a trabajar, recursos, financiamientos necesarios y mecanismos de evaluación. Se planteaban en el espacio de la comunidad, y en la elaboración se contaba con la participación activa de la misma. Este trabajo se relacionaba con la **Planificación Estratégica**.

Hacia fines de los años '80 el trabajo de extensión en el INTA sufrió uno de sus golpes más duros: la crisis provocada por la hiperinflación y el ajuste económico provocado por la deuda externa llevó a una drástica reducción de los presupuestos en distintas áreas del Estado y entre ellas, el INTA. Desde el nuevo rol que se le daba al Estado se consideraba que el INTA debía tener una acción de coordinación, articulación y que el trabajo de extensión debería ser llevado adelante por la actividad privada.

En 1992 la Institución dejó de ser un organismo autárquico y comenzó a depender del Ministerio de Economía.

El Programa de Reconversión Productiva para la pequeña y mediana empresa rural conocido como "CAMBIO RURAL", nacido en 1993, puede ser considerado uno de los más importantes implementados por la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca. Para su puesta en práctica se tomó la estructura organizativa de las Agencias de Extensión Rural del INTA. Este programa surgió durante la primera etapa de vigencia del Plan de Convertibilidad que aconsejaba para el sector agropecuario una economía de escala, eficiencia y capacidad financiera. Desde el sector oficial se hablaba de la reconversión entendiendo esta acción como un cambio hacia producciones nuevas, mejorar la eficiencia productiva, alcanzar la integración vertical, asociarse, etc. El espacio comunicacional, en el marco de las políticas de libre mercado, puede ser ubicado en la corriente de los estudios empíricos, con énfasis en las relaciones interpersonales (trabajo con grupos de productores "asistidos" por un técnico).

Algunas conclusiones

La matriz comunicacional en el trabajo de extensión desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria reconoce distintos marcos teóricos, según las distintas políticas de desarrollo vinculadas con el sector agropecuario y fuertemente condicionadas por las políticas económicas imperantes.

Si bien se ha dado la coexistencia del **modelo mecanicista** configurado dentro del paradigma de los efectos, fuertemente apoyado en una noción instrumental de la comunicación donde prevalece la teoría de la información, con un modelo articulado con el **paradigma de las mediaciones**, el primero es el que ha tenido mayor predominio a lo largo de la historia de la extensión en nuestro país, como así también en las instancias de capacitación dirigidas a extensionistas en el tema comunicacional.

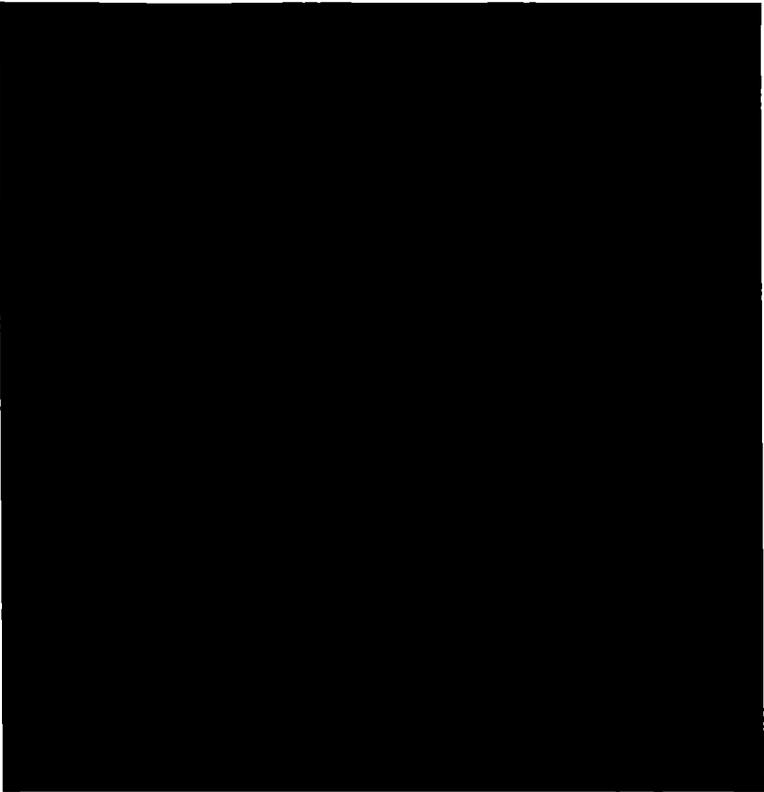
Distintos documentos desde la institución muestran la falta de discusión, de análisis teórico del espa-

cio comunicacional, limitándolo en muchas ocasiones al componente instrumental con el propósito de lograr "efectos" acordes con los objetivos planteados, según las distintas estrategias de desarrollo rural implementadas.

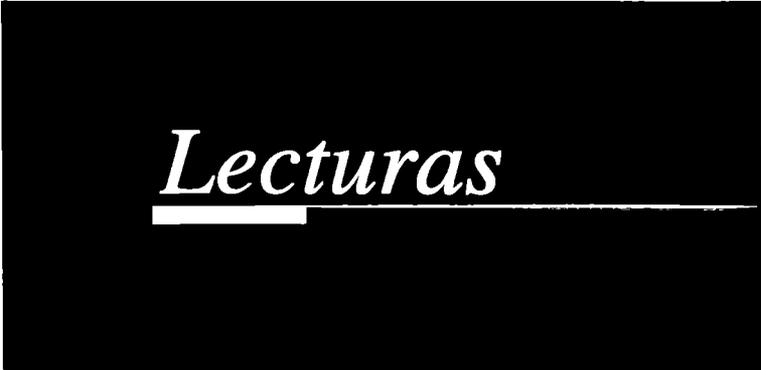
Actualmente, de acuerdo con las políticas de libre mercado imperantes dentro del actual modelo económico, se observa una reactivación por parte de distintos sectores relacionados con la Extensión Rural de la ecuación: progreso = alta tecnología, con una concepción del cambio tecnológico asociada con el funcionalismo, donde los "efectos" (con una visión instrumental y hegemónica de la comunicación) a corto plazo se traducen en indicadores puramente cuantitativos (por ejemplo las llamadas cosechas récord gracias al empleo de la biotecnología). Desde esta posición no se toman en cuenta otro tipo de indicadores registrados como consecuencias de la aplicación de las políticas de libre mercado (precarización de las condiciones de trabajo, tenencia de la tierra, concentración, migración campo-ciudad, endeudamiento, etc.).

Bibliografía

- Ansorena, Ignacio: "Décadas de extensión rural latinoamericana: adopción, adaptación y reflexión", en Desarrollo Rural de las Américas, IICA, Vol. IV, N° 3, diciembre de 1972.
- Martín Barbero, J.: *De los medios a las mediaciones. Comunicación, Cultura y hegemonía*. G. Gilli, México, 1987. Primera y segunda parte.
- Barsky, Osvaldo: *Políticas agrarias en América Latina*. Ediciones Imago Mundi, Bs. As., 1990.
- Basco, M.: *Hacia una estrategia de Desarrollo Rural para la Argentina*. IICA, Bs. As., 1993.
- Benencia, R. y otros.: "La extensión rural en la Argentina: una coyuntura crítica". Documento de trabajo N° 1. Facultad de Agronomía de la UBA. Buenos Aires, 1987.
- Bosco Pinto, J.: "Investigación Agrícola y desarrollo: problemas, análisis y perspectivas", en Revista Desarrollo Rural de las Américas, 1972.
- Freire, Paulo: *Extensión o Comunicación*. Ed. Siglo XXI, 1985.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria: "Bases para un Programa Federal de Reconversión Productiva de la Mediana y Pequeña Empresa Rural". Versión preliminar, Bs. As, febrero de 1993.
- Klapper, J.: *Efectos de las comunicaciones de masas*. Aguilar, Madrid, 1974.
- Mattelart, Armand y Michèle: *Pensar sobre los medios. Comunicación y crítica social*. Fundesco, Madrid, 1987.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: *Resumen de la consultoría en comunicación rural y capacitación a distancia proporcionada por la RLAC al INTA de Argentina*, 1985.
- SAGPyA- INTA. *Programa cambio Rural. Situación Actual y perspectivas para el año 2000*. Unidad de Coordinación. Documento de trabajo N° 27, Setiembre de 1998.
- Schmucler, Héctor: *Sociedad* N°1. Octubre de 1992, pág. 64.
- Unidad de Coordinación del Programa Cambio Rural. "Dos Años de Cambio Rural: Logros, limitantes y pautas para su fortalecimiento", Documento de Trabajo N° 18, 1995.
- Wolf, Mauro: *La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas*. Paidós, Barcelona, 1987. Primera Parte.



L e c t u r a s



Lecturas

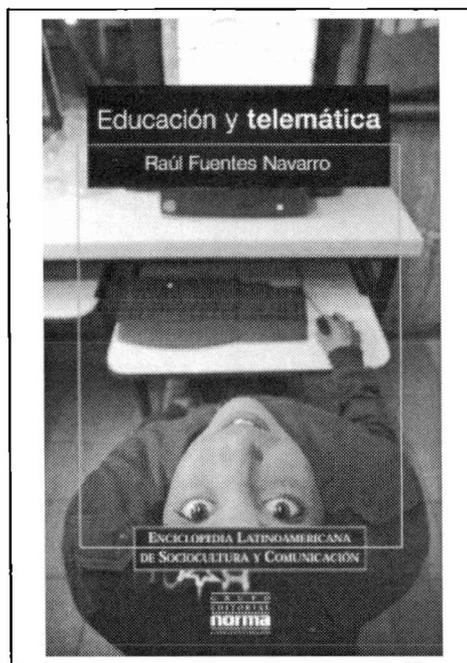
Educación y telemática

Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2000, 125 págs.

Pedro Roldán

Educación y Telemática es un breve ensayo metodológico que intenta evidenciar y analizar las articulaciones de los procesos educativos y comunicativos generados alrededor de los medios telemáticos, haciendo especial énfasis en el caso de la "red de redes" llamada Internet. El autor aclara que el trabajo adquiere un carácter exploratorio que no busca adhesión a las precisiones presentadas, sino que intenta promover la discusión. Partiendo desde este propósito, el eje de análisis del texto no está centrado en el impacto que Internet produce en las dimensiones económicas-políticas o tecnológicos-culturales, sino en sus consecuencias en el campo de estudio de la comunicación, situación que plantea una revisión estratégica y teórico conceptual del mismo.

Fuentes Navarro, profesor e investigador del ITESO (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente), de México, y de la Universidad Nacional de Guadalajara, ha centrado su tarea científica en la investigación de la constitución y el desarrollo del campo académico de la comunicación en América Latina, haciendo especial referencia al caso mexicano. Su acercamiento a la temática trabajada en el libro es producto de una serie de participaciones en los últimos años en reuniones científicas latinoamericanas que abrieron el debate en torno a la enseñanza de la telecomunicación en carreras de comunicación.



El autor reconoce que los motivos por los cuales se adentró en la especificidad de los medios telemáticos, la comunicación y la educación, no responde sólo a una situación circunstancial, sino a la emergencia de un vacío de discusión de la temática en el ámbito académico en general. Así, ubica su tarea como profesor-investigador de la comunicación dentro de un proyecto colectivo destinado a establecer aportes académicos y sociales sobre la problemática de la comunicación en la sociedad y la cultura contemporáneas.

Desde un punto de vista más sociológico que epistemológico, sostiene que ante el desarrollo y el avance de los medios telemáticos y sus consecuencias en los órdenes económico, político y sociocultural, se hace necesario un replanteamiento crítico de los marcos teóricos vigentes para el estudio del "entorno global" y la comunicación, con una perspecti-

va educativa. Propone y fundamenta, entonces, la validez de un enfoque "pos-disciplinario" para el estudio sociocultural de la comunicación y la educación.

En el primer capítulo, de los tres que componen el texto, indaga acerca de las situaciones problemáticas generadas por la irrupción de Internet, partiendo del reconocimiento del proceso de informatización de las sociedades. La presentación de esta problemática le permite pensar la necesaria tarea de rearticulación teórico-metodológico en el campo de estudios de la comunicación para comprender estos procesos. Promueve la idea de abrir la discusión sobre los medios telemáticos desde una perspectiva crítica y "por fuera de cualquier fascinación", sin obviar las implicaciones de estas transformaciones en las desigualdades y las diferencias sociales existentes. Retoma la propuesta de Jesús Martín-Barbero acerca de pensar el pasaje "de los medios a las mediaciones", y expone la urgencia de incorporar a la "tecnicidad" como mediación privilegiada.

Entiende por telemática al "campo de conocimiento interdisciplinario donde confluyen los avances más recientes en telecomunicaciones e informática" y señala que "en el universo telemático las articulaciones entre sistemas de información y sistemas de comunicación son más complejas y menos visibles que en el campo de las telecomunicaciones o el campo de la informática, en cuya intersección se originó este 'universo' ". Plantea que el abordaje de estos temas se reorienten a los estudios de comunicación desde una perspectiva sociocultural, puesto que tradicionalmente los mismos han sido hegemonizados por la mirada científica de ingenieros y economistas, y/o reducidos a la dimensión tecnológica, o económica, o política, o cultural, lo que trae como consecuencia la disolución de un análisis integral de los me-

dios telemáticos y el rol académico y profesional del comunicador en este ámbito.

Señala, entonces, la necesidad de "fundamentar el trabajo tanto en los marcos teóricos-metodológicos transdisciplinarios más sólidos de que pueda disponerse, como en la referencia más crítica y concreta de las implicaciones ético-profesionales y sociales de los usos de la comunicación mediada"

"La incompreensión de los medios y la necesidad de impensar la comunicación mediada" es la denominación que recibe el segundo capítulo, en el cual plantea la necesidad de la reconceptualización teórica y la reorientación práctica del estudio de la comunicación. Aquí, se recupera la idea de "impensar" la comunicación, en el sentido que es propuesto por autores anglosajones para las ciencias sociales. Ya no "repensar", sino "impensar", lo que implica el abandono de ciertas premisas "tradicionales" que se han vuelto obstáculos para comprender los desafíos actuales.

A partir del reconocimiento del "desorden" que los medios telemáticos producen en la construcción de conocimientos, sostiene que se abren significativos desafíos en el orden de la cultura, la comunicación y la educación. Esta observación lo lleva a plantear la reformulación de la convergencia entre comunicación y educación, entendidos como procesos sociales de producción de sentido. En este sentido, destaca la importancia del desarrollo de la dimensión metodológica para el abordaje y la comprensión de las mencionadas transformaciones.

De esta forma, en el tercer y último capítulo, esboza una exploración metodológica en relación con los usos de Internet, desde la convergencia de una perspectiva sociocultural y los conceptos y las prácticas de comunicación y educación en el universo telemático. Desde aquí, busca la formulación de ciertas cate-

gorías conceptuales para el análisis sociocultural de esos usos.

Como propuesta final, hace un llamado a los científicos sociales a un trabajo de carácter reflexivo sobre las transformaciones estructurales contemporáneas que aporten comprensiones críticas para la construcción y ejecución de proyectos sociales apropiados.

Fernando Martín Peña y Carlos Vallina

El Cine Quema

Ediciones de la Flor, Bs. As., 2000.

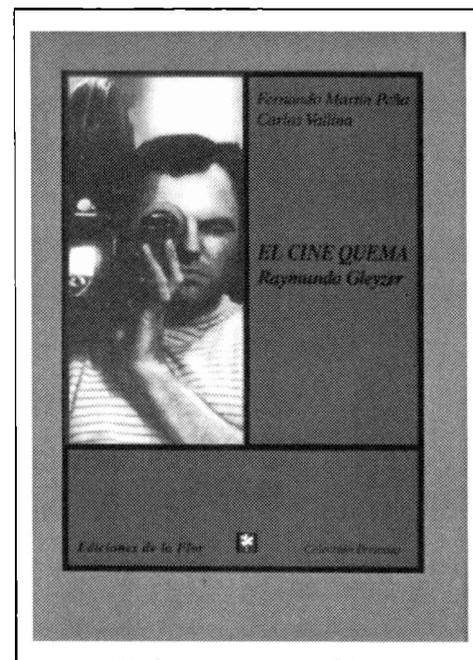
Néstor Daniel González

La crónica de la represión en nuestro país que vinculó al capital económico con las juntas militares, la injusticia, la pobreza y la exclusión social a la que condenaron a Latinoamérica; la traición de sectores sindicales al movimiento obrero y el proceso revolucionario y contrarrevolucionario mexicano, entre otras denuncias, fueron parte de la jugosa obra cinematográfica del realizador argentino Raymundo Gleyzer.

Desaparecido durante la última dictadura militar. "La historia de siempre. Lo arrancaron de su casa en Buenos Aires, y no se sabe más. Habla hecho películas imperdonables" dijo Eduardo Galeano.

Pensó al cine como una herramienta de transformación social, lo vinculó a su compromiso de lucha política y lo hizo militancia. Pasó por la Escuela Superior de Cinematografía de La Plata durante la década del 60, y allí cons-

Educación y Telemática forma parte de *La Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación*, que dirige el investigador argentino Anibal Ford y que realizan especialistas latinoamericanos, destinada a "suministrar introducciones a conceptos, teorías, métodos, problemas y tendencias de la cultura contemporánea y sus formas de abordaje"



ató su pasión por un arte revolucionario y al servicio de las clases populares. Sin embargo, sus películas, producidas desde la clandestinidad, fueron durante mucho tiempo condenadas al olvido.

Si su vida fue blanco de la persecución, también lo fue su obra.

"México, la revolución congelada" fue un

documental que expuso una dura crítica a las estructuras del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Elogiada y premiada en Alemania, Francia, Estados Unidos, Italia, Suecia e incluso en la propia Universidad de México, fue prohibida en nuestro país por el censor Ramiro de la Fuente hasta 1973.

Más tarde "Los Traidores", film que recobra desde la ficción la corrupción sindical vinculada al movimiento peronista, necesitó de diez años de democracia para ser exhibida por primera vez en nuestro país.

Ya en 1963, siendo aún alumno de la Escuela de Cine de La Plata, viajó a Brasil para filmar "La Tierra Quema", un cortometraje sobre el problema campesino, la propiedad de la tierra y la sequía. Perteneció a las filas del Cine de la Base, un movimiento de producción y distribución que exhibía sus films de fuerte arraigo político, en las capas más postergadas de la sociedad.

Por todo esto y mucho más, *El Cine Quema*, llega para poner justicia a tantos años de silencio y olvido, y no sólo en tiempos de terrorismo de Estado.

El Cine Quema es una construcción testimonial, del estilo con que Gleyzer componía sus documentales. Es una profunda investigación que Fernando Martín Peña y Carlos Vallina, desarrollaron por espacio de dos décadas. Allí, la vida y obra del director, se construye con la sucesión de más de 30 testimonios que además describen la escena política de América Latina por más de 30 años.

Entre ellos aparecen Fernando Birri, Eduardo Galeano, Humberto Ríos, Jorge Giannoni, Jorge Prelorán, Bebe Kamin, Jorge Denti, Lautaro Murúa, Octavio Getino, Homero Alsina Thevenet, Nerio Barberis, Alejandro Malowicki, el propio Raymundo, sus familiares y compañeros, dando un emotivo recorrido a la vida de

Gleyzer, repasando y comentando su filmografía, en muchos casos rescatada de la clandestinidad.

Además, el texto aporta al campo de la producción periodística y cinematográfica, pasajes de la historia del cine político argentino, que hasta el día de hoy estaban ausentes de la bibliografía existente.

Toda la actividad universitaria pasa por la TV

***Una realización del Área de Producción Audiovisual de la Facultad de
Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata***



Viernes 20.30 hs por Canal 5



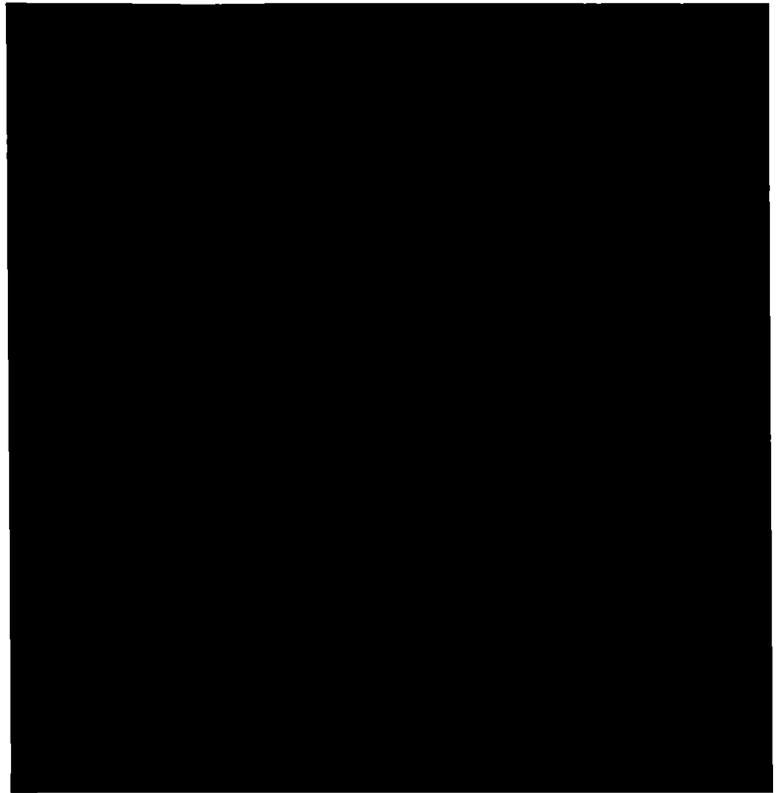
Calle 44 N° 676. Tel: (0221) 423-6783/84/78
e-mail: ciceop@perio.unlp.edu.ar

***“La diferencia entre una decisión y
una conjetura suele estar en la
Información”***

Jack Trout

Sondeos de opinión pública	House Organ
Issue Management	MKT Electoral
Estudios de posicionamiento	Media training
Capacitación en RRHH	Comunicación en situaciones de crisis
Identidad e imagen corporativa	Gestión de prensa

Centro de Investigación y Capacitación en Estudios de Opinión Pública
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata



N o t i c i a s



Noticias



La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata organiza tres importantes encuentros científicos-académicos para el mes en curso, en los que participarán como expositores destacados periodistas e investigadores de la comunicación.

Se trata del II Seminario Latinoamericano sobre Investigación en Comunicación de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAIIC); las VIII Jornadas de Comunicación e Investigación de la Asociación Internacional de Jóvenes Investigadores de la Comunicación (AIJIC); y el III Congreso de la Red Nacional de Carreras de Periodismo y Comunicación Social de la Argentina (RedCom).

Entre las actividades previstas habrá conferencias magistrales, paneles de discusión de ponencias, mesas de debate, muestras de video y exposiciones fotográficas.

Los auspiciantes son la Cámara de Diputados de la Nación, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, la Fundación Konrad Adenauer, UNESCO, The Freedom Forum, la Municipalidad de La Plata y Aerolíneas Argentinas.

AIJIC

27 y 28 de agosto

VIII Jornadas

Las ponencias se clasificarán en cinco áreas temáticas y determinarán la conformación de grupos de trabajo. Los grupos tendrán tres reuniones por jornada donde intentarán encontrar ejes transversales que favorezcan el debate. El objetivo es redactar un informe final que se incluirá junto a las ponencias en las actas de las Jornadas.

Lunes 27 de agosto:

9 a 10 hs.: Inscripción

10 a 11.15 hs.: Mesa inaugural: "La investigación y la pedagogía de la Comunicación", prof. Jorge Huergo (Argentina)

11.30 a 13.45 hs.: Mesas de trabajo
Almuerzo

15.30 a 17.30 hs.: Mesas de trabajo

18 a 20 hs.: Mesas de trabajo

Martes 28 de agosto:

9 a 11.15 hs.: Mesas de trabajo

11.30 a 13.45 hs.: Mesas de trabajo

Almuerzo

15.30 a 17.30 hs.: Mesas de trabajo

18 a 20 hs.: Cierre y lectura de las conclusiones

20 hs. en adelante: Asamblea de miembros de AIJIC

Area 1:

Comunicación y Prácticas Socioculturales

- Consumo y recepción
- Ciudad, identidad y multiculturalidad
- Metodología de investigación en comunicación
- Comunicación y educación

Area 2:

Comunicación, Globalización y Procesos de Integración

- Relaciones Internacionales
- Políticas de comunicación: Región, Nación y Supranación

Area 3:

Comunicación, Lenguaje y Discurso

Análisis del discurso social

- Lenguaje publicitario
- Lenguajes mediáticos: Gráfico, Radial, Audiovisual, Multimedial

Area 4:

Comunicación, Medios, Periodismo y Política

- Política y poder mediático
- Derecho de la comunicación y Ética

Area 5:

Comunicación, Planificación y Gestión: sector Público y Privado

- Análisis de procesos comunicacionales
- Comunicación en las organizaciones, instituciones y empresas

E-mail: aijic@perio.unlp.edu.ar

ALAIC

Del 29 al 31 de agosto

II Seminario

Inauguración:

Julio César Alak

(Intendente de la ciudad de La Plata)

Margarida Krohling Kunsch
(Presidenta de ALAIC)

Alberto Dibbern
(Presidente UNLP)

Carlos Guerrero
(Decano de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social)

Conferencias Magistrales.
Se desarrollará una por día.

Miércoles 29 de agosto

•"Dimensiones de la relación Comunicación y Política"

Conferencistas invitados: José Marqués de Melo (Brasil), Rosa María Alfaro (Perú).

Jueves 30 de agosto

•"Comunicación, sociedad y culturas urbanas"

Conferencistas invitados: Rossana Reguillo (México), Aníbal Ford (Argentina).

Sábado 1 de septiembre

•"Comunicación, nuevas tecnologías y sociedad de la información"

Conferencistas invitados: Héctor Schmucler (Argentina), Renato Ortiz (Brasil).

Paneles de discusión

Se desarrollarán el miércoles 29 y el jueves 30. Estarán conformados por quince participantes invitados y un moderador.

Mesa 1: Comunicación y cultura

Mesa 2: Comunicación y educación

Mesa 3: Comunicación, medios, periodismo y política

Mesa 4: Relaciones internacionales: globalización, economía de la comunicación y política

Mesa 5: Comunicación, lenguaje, discurso y poder.

Mesa 6: Comunicación, planificación y gestión (ámbito público y privado).



31 de agosto
y 1° de septiembre

3er. Congreso

Inauguración:

Miguel Haiquel

(Presidente de la RedCom)

Carlos Guerrero

(Presidente del Congreso. Decano de la Fac. de Periodismo y Comunicación Social)

Viernes 31 de agosto

08:00 hs.: Inscripción

10:00 hs.: Presentación

11:00 hs.: Conferencia Magistral

•"Perspectivas de la investigación de la comunicación en América Latina"

(ALAIC). Conferencistas invitados: María Immacolata Vasallo de Lopes (Brasil), Jesús Galindo Cáceres (México), María Cristina Mata (Argentina).

12:30 hs.: Almuerzo.

14:30 hs.: Mesa de debate:

"Periodismo y Poder"

16:30 hs.: Café

17:00 hs.: Ponencias

19:00 hs.: Mesa de debate:

"Periodismo y Libertad de Expresión"

"Periodismo e Internet"

Sábado 1° de septiembre

09:00 hs.: Ponencias

11:00 hs.: Conferencia Magistral

•"Comunicación, nuevas tecnologías y sociedad de la información"

Conferencistas invitados: Héctor Schmucler (Argentina), Renato Ortiz (Brasil)

12:30 hs.: Almuerzo

14:30 hs.: Mesa de debate:

"Periodismo y Deporte"

16:30 hs.: Café

17:00 hs.: Ponencias

19:00 hs.: Mesas de debate: "Periodismo e Investigación"

Áreas de presentación de ponencias:

a- Investigación Periodística y los Nuevos

Retos del Periodismo

b- Comunicación, cultura y sociedad

c- Comunicación, lenguaje y discurso

d- Comunicación y poder

E-mail: redcom@perio.unlp.edu.ar

Premios Imagen y Sonido

Distinción no competitiva a realizaciones audiovisuales de no ficción producidas íntegramente por carreras de comunicación

de universidades nacionales.

Cronograma de proyección

Lunes 27: Mejor Producción Audiovisual Integral: El Asadito (Rosario)

Martes 28: Mejor Investigación Periodística: P4+R Operación Walsh (Lomas de Zamora)

Miércoles 29: Mejor Producción Pedagógica: Pobreza (La Plata)

Jueves 30: Mejor Documental: El Maruchito (Comahue)

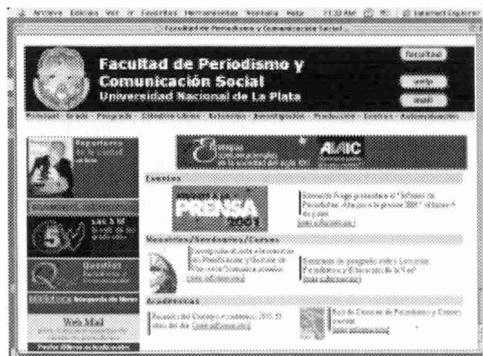
Viernes 31: Mejor Dirección: ¿Dónde está Miguel? (La Plata)

Sábado 1º: Entrega de Premios

Las proyecciones se realizarán en la sala del Cine Arte Select (Pasaje Dardo Rocha, 50 el 6 y 7)

Además, se podrá visitar la Muestra Fotográfica de José Luis Cabezas.

El sitio de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social www.perio.unlp.edu.ar



Desde su web-site, la Facultad de Periodismo y Comunicación

Social de la UNLP ofrece la posibilidad de recorrer sus objetivos

pedagógicos, su historia, los contenidos de su currícula profesional

y visitar los enlaces a sus publicaciones periódicas y académicas.

La necesidad de jerarquizar la enseñanza del periodismo en los ámbitos universitarios, y de desarrollar el periodismo de investigación, es el motivo por el que se crea el premio "Rodolfo J. Walsh"

Es bueno destacar que esta forma de periodismo cuyos más lejanos antecedentes se encuentran en los muckrakers y que resurge a comienzo de la década del 70 a propósito de Watergate, cuenta en la Argentina con una figura fundacional: Rodolfo J. Walsh.

Premiados:

Año 1997; Miguel Bonasso y Rogelio García Lupo.

Año 1998; Horacio Verbitsky y Telenoche Investiga

Año 1999; Ariel Delgado y Jorge Lanata

Año 2000; Joaquín Morales Solá y Víctor Hugo Morales.

Premio

El premio se otorgará a través del Honorable Consejo Académico, asumido como comité de selección, evaluación y dictamen.

Tendrá tres rubros:

1. Premio "Rodolfo J. Walsh" a la trayectoria profesional en la República Argentina.
2. Premio "Rodolfo J. Walsh" a la labor periodística del año en la República Argentina.
3. Premio "Rodolfo J. Walsh" a la mejor Tesis de investigación periodística en ámbitos universitarios de la República Argentina.

Fundamentación

El periodismo de investigación, práctica de gran potencial para el desarrollo e identificación de las condiciones reales de cualquier país,

Secretaría de Extensión Universitaria

Premio Rodolfo Walsh

constituye en nuestro medio un área poco explorada y poco utilizada como instrumento de indagación social.

Es por eso que en los últimos años la formación profesional de los periodistas y comunicadores ha estado más vinculada a la enseñanza universitaria, en cuanto al perfil y capacitación de los estudiantes, como forma de incentivarlos hacia la curiosidad incansable, y la imaginación y el aprendizaje de ciertas reglas de la metodología científica, en el marco interpretativo de que el periodismo de investigación no es sólo para empresas periodísticas ricas y sociedades ultratecnologizadas, sino para cualquier periodista anticonvencional y antirrutinario con entrenamiento en los rigores del análisis sistemático de datos objetivos.

Por todo esto es que la figura del periodista Rodolfo J. Walsh se ha ido convirtiendo en un paradigma fundamental de la profesión periodística, en tanto el compromiso con la verdad, el testimonio ético, los valores y la militancia profundamente social que rigieron su vida tienen hoy una trascendencia universal.



Características

Premio a la trayectoria: El premio a la trayectoria se otorga al profesional que en su trabajo haya demostrado compromiso fehaciente con la verdad y los valores democráticos como sostén fundamental de su práctica, considerada a lo largo de los años, se tendrán en cuenta especialmente aquellos candidatos que hagan investigación periodística más allá de los formatos (audiovisuales, radiofónicos o gráficos).

Premio a la labor periodística: El presente rubro distinguirá el trabajo profesional que haya merecido consideraciones especiales durante el año en curso del premio. Si bien no habrá restricción temática específica, se considerará en forma significativa aquellos trabajos que reflejen los valores fundamentales de la vida política democrática como son los de la vida, la justicia y la libertad.

Premio a la mejor tesis de investigación: Se distinguirán aquellos trabajos de estudiantes/ graduados universitarios de carreras de Periodismo y/o Comunicación de la Argentina que se destaquen por su rigor profesional y su relevancia social como parte del proceso de formación de los futuros profesionales. Las tesis deberán tener el aval de la Facultad, el Departamento o la Escuela Superior que contenga la Carrera específica de la Universidad a la que pertenece y haber sido aprobadas en el período que va desde marzo de 2000, a febrero de 2001. La distinción se entregará en el mes de mayo de 2002. Los interesados deberán mandar dos copias y una más en diskette de 3 1/2.

Deberán enviarse a: Premio "Rodolfo J. Walsh". Facultad de Periodismo y Comunicación Social -Universidad Nacional de La Plata. Calle 44 Nro.676 e/8 y 9 - (1900) La Plata. Pcia. Buenos Aires. Telfax: 422-4090/422-4015.

Para mayor información, dirigirse a: mmendoza@perio.unlp.edu.ar

Acerca de Rodolfo Walsh

Rodolfo Jorge Walsh nació en Choele-Choel (Río Negro) en 1927. Tuvo una amplia y destacada trayectoria en el periodismo argentino e internacional. En 1944 trabajó como corrector de pruebas, traductor y antólogo en la Editorial Hachette y en 1951 ingresó en el periodismo. En los años 50 trabajó en las revistas *Leoplan* y *Veá y Lea*. En 1959 participó en la fundación de la agencia de noticias *Prensa Latina* en Cuba. Su labor periodística continuó en *Panorama* y *Primera Plana*, en el semanario *CGT* (desde 1968 hasta 1970, aunque los últimos números aparecieron en for-

ma clandestina, luego de la detención de Raimundo Ongaro y el allanamiento de la CGTA en 1969), en el semanario *Villero* (1972-1973) y en el diario *Noticias* (que fue clausurado en 1974). En 1976 organizó ANCLA (Agencia de Noticias Clandestina) y una cadena informativa que anticipó -en su concepción antiautoritaria- a las mismísimas redes tan difundidas en la actualidad.

Dentro del periodismo, Rodolfo J. Walsh, se especializó en las tareas de investigación, donde sus trabajos más resonantes fueron *¿Quién mató a Rosendo?*, *Operación Masacre*, *El Caso Satanowsky*, *El violento oficio de escribir* y *Variaciones en rojo*, entre otras.

Desde el 25 de marzo de 1977 su nombre integra la lista de desaparecidos durante la última dictadura militar.

Cátedras Libres

La Dirección de Transferencia Cultural y Educativa de la Secretaría de Extensión, organiza y coordina desde abril del corriente, las 6 cátedras libres que la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP brinda a la comunidad.

Las mismas han sido creadas con el fin de profundizar la discusión de los diferentes temas que las cátedras abordan.

Las cátedras son:

- *Cátedra libre Juan Domingo Perón, donde se discute y rediscute la realidad e historia del movimiento peronista en la Argentina;*

- *Leandro N. Alem, pensada para analizar uno de los partidos más antiguos de la república Argentina que sigue teniendo decisión en el rumbo político actual;*

- *Derechos Humanos, se analizan las políticas desarrolladas por los diferentes organismos de Derechos Humanos de nuestro país con sus estrategias en los diferentes ámbitos como comunicación, justicia, política, sociedad, psicológicos, etc.*

- *UNESCO, cátedra destinada a defender la libertad de expresión, es la única cátedra de libertad de expresión que posee la universidad argentina, para esto se analizan y se difunden diferentes hechos de ataques a la prensa;*

Rodolfo Walsh, en esta cátedra se estudia la obra del gran periodista y militante argentino Rodolfo Walsh y, a través de dicho estudio, dictar clases a través de seminarios para formar periodistas investigadores siguiendo la metodología utilizada por Walsh;

- *Mercosur, donde se estudia y difunde esta nueva realidad de intercambio latinoamericano.*

Actividades realizadas en el año 2001

Cátedra libre *Juan Domingo Perón*: El lunes 9 de abril, se inauguró el ciclo 2001 de esta cátedra, en la misma se contó con la presencia del padre Luis Farinello quien realizó una exposición sobre "Peronismo y Justicia Social".

El miércoles 23 de mayo, con la presencia de María Christina Álvarez Rodríguez, sobrina nieta de Eva Perón, se desarrolló la segunda charla del ciclo, en este caso el tema de discusión fue "Eva Perón: Mito y Realidad"

El miércoles 30 de mayo se desarrolló la última actividad que la cátedra tenía planeada para el primer cuatrimestre de 2001, en dicha oportunidad se abordó el tema "Peronismo y Patagonia", para la misma se hicieron presentes el vice gobernador de la provincia de Tierra del Fuego Daniel Gallo, el diputado nacional por la misma provincia, Omar Becerra, el Secretario General del Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudio e Investigación Históricas Sociales y Políticas, Dr. Manuel Urriza y el director del museo y biblioteca Juan Domingo Perón, Rubén Darío Basiles.

C. libre UNESCO - Libertad de Expresión: El lunes 4 de junio, se presentó el "Informe de Periodistas. Ataques a la prensa 2001" que contó con la presencia de Rosendo Fraga como principal orador y coordinador del debate.

Actividades a realizar en el segundo cuatrimestre

En el segundo cuatrimestre de 2001 dará comienzo la cursada de la *Cátedra Libre de Derechos Humanos*, la cual se desarrollará bajo la consigna "a 25 años del golpe". Las actividades planeadas para la misma son las siguientes clases:

9 de agosto: Presentación de la política de Derechos Humanos.

23 de agosto: El nacimiento de los organismos de Derechos Humanos

6 de setiembre: Presentación de un video sobre derechos humanos y la prensa

20 de setiembre: La noche de los lápices

4 de octubre: Medios de Comunicación. Derecho a la Identidad

18 de octubre: La justicia y los Derechos Humanos. Juicios por la verdad

1 de noviembre: Arte y los Derechos Humanos. Teatro por la Identidad

15 de noviembre: Presentación de un corto de Carlos Mujica.

Para la realización de dichas actividades se está articulando la posibilidad de contar con la presencia de las siguientes personalidades, muchas de las cuales ya están confirmando su presencia:

Estela de Carlotto (Titular de la Cátedra), Adolfo Pérez Esquivel, Nora Cortinas, Carmen Laparró, Mabel Gutiérrez, Alfredo Bravo, Horacio Verbitsky, Magdalena Ruiz Guiñazú, Nelba Falcone, Nora Ungaro, Pablo Díaz, Lupes Montaner, el fiscal Schiffrim y Jesús Plaza.

Quienes deseen realizar dicha cursada, deberán inscribirse en la Dirección de Transferencia Cultural y Educativa -Secretaría de Extensión- Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Por su parte, la Cátedra libre *Rodolfo Walsh* iniciará su actividad académica el sábado 18 de agosto en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Para este período están programados el dictado de dos seminarios: "Introducción al periodismo de investigación" a desarrollarse entre agosto y setiembre y "Prensa Institucional" a desarrollarse en el mes de octubre.

El cronograma del seminario sobre periodismo de Investigación es el siguiente:

18 de agosto, "El periodismo de denuncia e investigación", dictado por el profesor Malharro (titular de la Cátedra)

25 de agosto, Táctica y estrategia en el periodismo de Investigación, dictado por el profesor Salinas

1 de setiembre, AMIA un caso inconcluso, dictado por el profesor Levinas

8 de setiembre, Archivo Confidencial.

Quienes deseen realizar dicha cursada, deberán inscribirse en la Dirección de Transferencia Cultural y Educativa -Secretaría de Extensión- Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Para mayor información, dirigirse a la Dirección de Transferencia Cultural y Educativa de la Facul-

tad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, a los teléfonos 422-4015 422-4090 4236778 o a la página de la Facultad de Periodismo www.perio.unlp.edu.ar

Dirección de Investigaciones Científicas y Postgrado

La Dirección de Investigaciones Científicas y Postgrado informa que en el segundo cuatrimestre se dictarán los siguientes seminarios:

-La justicia mediática. Las formas del espectáculo (La administración de justicia en los medios de comunicación)

Impartido por: Prof. Víctor Mariani y Prof. Esteban Rodríguez

Carga Horaria: 45 horas

Características: Con evaluación y producción final

Pre- inscripción: agosto 2001

Inicio: a definir

Contenidos generales del seminario: el seminario tiene como objetivo teorizar metódicamente el sentido del fenómeno de la mediatización jurídica, área prácticamente no estudiada. Para ello se propone estudiar cómo se construye el discurso mediático de la justicia como práctica de control social; establecer las diferencias entre justicia oficial y mediática; indagar las incidencias que las relaciones entre ambas producen en la sociedad.

-Los programas especializados y la comunicación radiofónica. La divulgación científica y cultural: La radio como problema

Impartido por: Prof. Cielito Depetrís

Docente: María Eugenia García

Carga Horaria: 40 horas

Características: Con evaluación y producción final

Pre- inscripción: agosto 2001

Inicio: a definir

Contenidos generales del seminario: el seminario se propone abordar la comunicación social de la ciencia y la cultura con eficacia para hacer de cada especialidad algo comunicable, objeto de información periodística, susceptible de codificación para mensajes universales.

-Continuidades y rupturas del Periodismo en los siglos XVIII y XIX. Nuevos aportes para el debate

Impartido por: Prof. César L. Díaz

Carga Horaria: 40 horas

Características: Con evaluación y producción final

Pre- inscripción: agosto 2001

Inicio: a definir

Contenidos generales del seminario: el seminario se propone estudiar de manera global el desarrollo del periodismo gráfico en el siglo XIX; examinar las distintas fases evolutivas de la prensa argentina; analizar la histórica tensión existente entre el poder político y los medios de comunicación; conocer los riesgos que siempre conlleva el ejercicio de la profesión de periodistas; observar las prácticas y mitos de lectura con el propósito de compren-

der la real incidencia del mensaje periodístico; estudiar las diversas producciones periodísticas argentinas en el transcurso del siglo XIX.

-Marketing Integral. Estrategias y prácticas

Impartido por: Prof. Emiliano Caviglia

Carga Horaria: 40 hs.

Características: Con producción final

Pre- inscripción: agosto 2001

Inicio: a definir

Contenidos generales del seminario: el seminario se propone proveer las herramientas más avanzadas en la disciplina desde el punto de vista conceptual y práctico; complementar la formación de grado de los estudiantes incorporando conocimientos en marketing y negocios; mejorar la oferta de seminarios en la universidad.

-Metodología de investigación en Comunicación/Educación

Impartido por: Prof. Nancy Díaz Larrañaga

Carga Horaria: 40 hs.

Características: Con evaluación y producción final

Pre- inscripción: agosto 2001

Inicio: a definir

Contenidos generales del seminario: se propone como objetivo discutir y reflexionar sobre la investigación en comunicación/educación desde perspectivas cualitativas a la luz de la etnografía y la entrevista.

-El arte y la historia del sentido del ser

Impartido por: Prof. Javier Sanguinetti

Carga Horaria: 40 hs.

Características: Con producción final

Pre- inscripción: agosto 2001

Inicio: a definir

Contenidos generales del seminario: Se impartirán temas como la introducción a los

grandes géneros artísticos y al análisis estético onto-semántico; para luego abordar, el sentido trágico de la existencia, el sentido estético de la existencia y los medios y el sentido contemporáneo de la existencia.

-Las relaciones de género en Argentina. Mujeres, hombres y poder en el siglo XX
Impartido por: *Dra. (cand.) Laura Graciela Rodríguez*

Carga Horaria: 40 hs.

Características: Con evaluación final

Pre- inscripción: agosto 2001

Inicio: a definir

Contenidos generales del seminario: La propuesta de este curso es hacer un recorrido teórico y analítico de los principales debates alrededor del concepto de género desde una perspectiva relacional, que problematice las nociones de lo femenino y lo masculino con el ejercicio del poder. Se hará especial hincapié en el análisis de los casos investigados en la Argentina contemporánea por académicos de distintas disciplinas.

-Pistas para pensar nuestro tiempo. Las transformaciones del mundo y sus niveles de comprensión

Coordinador: Prof. Diana Lacal

Colaborador: Prof. Sergio Lerer

Carga Horaria: 40 horas de clases

Características: Con evaluación final

Duración: 8 clases

Pre- inscripción: agosto 2001

Inicio: a definir

Contenidos generales del seminario: el seminario se propone lograr nuevas formas de entender y actuar en las organizaciones atendiendo a los cambios vertiginosos de la sociedad actual. Además, desarrollar estrategias de comprensión de la dinámica de las relaciones

humanas en las Organizaciones, analizando el papel de la comunicación, la cultura y el poder en la gestión empresaria.

Los seminarios tienen por objeto posibilitar la formación, actualización, especialización y perfeccionamiento en el campo de la comunicación social de los egresados, profesionales, docentes o investigadores y de todo aquel que necesite completar su formación en la instancia del postgrado.

Los aspirantes a realizar Seminarios y Cursos de Postgrado deberán presentar como requisito de inscripción una constancia de Título de Grado, certificado analítico o, demostrar idoneidad mediante la calificación de antecedentes y/o por medio de una síntesis de su currículum vitae.

Criterios para la admisión:

Para la admisión la documentación será presentada a la coordinación de la Dirección de Investigaciones Científicas y Postgrado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP.

Los interesados podrán inscribirse a partir del 6 de agosto en la Dirección de Postgrado de la Facultad, calle 44 N° 676 (Aula 7). La Plata.

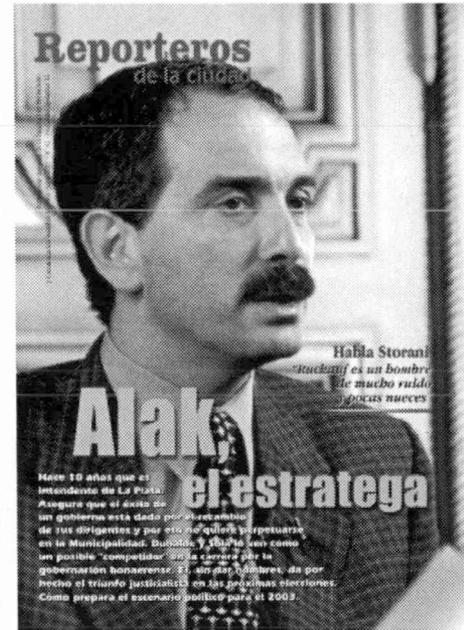
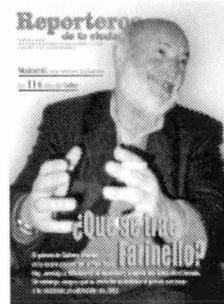
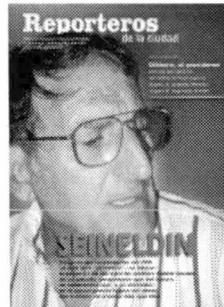
O por correo electrónico a:

posgrado@perio.unlp.edu.ar

Reporteros de la ciudad

*Publicación mensual de interés general,
producida íntegramente por alumnos,
docentes y graduados de la Facultad de
Periodismo y Comunicación Social
de la UNLP.*

*Como desde su aparición -hace
cinco años-, Reporteros de la ciudad sigue
convocando a la totalidad de
la comunidad académica para continuar,
desde un espacio concreto de realización, este
emprendimiento pedagógico basado en la
práctica periodística gráfica.*



Taller de Análisis de la Información

Sistema Semi presencial de Tutorías

Una propuesta de renovación pedagógica

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP reformó su Plan de Estudios en el año 1998. La implementación del nuevo plan, incluyó modificaciones sustanciales en cuanto a la obligatoriedad de las asignaturas en distintos niveles.

El Taller de Análisis de la Información fue una de las materias involucradas en estos cambios, pasando a conformar el Ciclo Básico Común y debiendo redefinir sus objetivos en función del nuevo perfil de los alumnos que actualmente la cursan durante el primer año. Paralelamente a esta nueva situación, la cátedra debe dar respuestas acordes a las necesidades y a la formación de los estudiantes del Plan 1989 que aún no se han graduado y que tenían esta asignatura como obligatoria en años superiores en la Orientación de Periodismo.

En una primera etapa, la cátedra designó comisiones especiales destinadas a atender particularmente a los estudiantes de años superiores para que pudiesen cumplir con la currícula diseñada para aquellos que optaran por la Orientación de Periodismo.

A pesar de prever la continuidad de estos alumnos en comisiones especiales muchos, por diversos motivos, no han podido cursar la materia. A partir de esta realidad se propuso un sistema que permitió adaptar la metodología y los contenidos propios de la asignatura con un régimen semipresencial.

Al tratarse de alumnos de años superiores, estos estudiantes ya tienen un bagaje y un conocimiento previo aportado por diversas asignaturas que atraviesan a su formación. En este senti-

do, y al tratarse de "análisis de la información" es muy importante explotar y conjugar esa formación y todos los saberes con los que los alumnos llegan a esta instancia en las prácticas propias del taller, como producciones integrales en las que se plasman diversas técnicas de análisis.

La formulación de estas ideas implica hacer frente a una renovación pedagógica que requiere entender este proceso de enseñanza aprendizaje desde otra perspectiva. No desde la práctica concreta y acotada al espacio áulico, y su proyección de crecimiento al término del taller, sino en la capacidad de investigar, analizar y posteriormente producir con una complejidad mucho mayor que la exigida en la modalidad de primer año.

El sistema implementado consiste básicamente en una modalidad semi-presencial en la que a cada alumno se le asigna la figura de un tutor - docente de la cátedra- que será el responsable de acompañarlo en el recorrido de Análisis de la Información.

Partimos de una concepción que considera que más allá de la existencia de saberes comunes brindados por las distintas asignaturas que cursaron, cada estudiante tiene necesidades como así también dificultades y carencias propias que requieren un seguimiento particular y personalizado.

Este planteo, puede parecer utópico en la realidad que vive hoy la Universidad pública donde la masividad parece obstaculizar este tipo de vínculo estudiante-docente que planteamos a través del sistema de tutorías. Sin embargo, creemos que podemos lograr romper con esta idea de que ante lo masivo poco se puede hacer y pensamos que, con el compromiso de los alumnos y de los docentes, es posible un acercamiento

del conocimiento, del crecimiento, del aprendizaje desde otro lugar.

En la responsabilidad y el compromiso de los estudiantes reside la clave del éxito del sistema. Aunque parezca sencillo enunciarlo, a la hora de la implementación y de la práctica en sí, a los estudiantes les resulta bastante complejo incorporar formas de trabajo y de relación con el docente totalmente nuevas. El acostumbramiento a una modalidad tradicional apegada al aula y a la dirección del docente en cuanto a cada una de las prácticas, promueve una actitud generalmente pasiva; con el nuevo sistema, se enfrentan a una instancia de trabajo diferente. Ellos deben aprender desde administrar sus propios tiempos hasta tomar sus propias iniciativas para abordar y analizar una temática determinada, como así también la realización de la práctica en sí, siempre, por supuesto acompañados por el tutor.

Lograr que los alumnos tomen conciencia e internalicen la responsabilidad que implica enfrentarse a una situación problemática y tomar decisiones, en este caso, la resolución de consignas, es fundamental teniendo en cuenta que se encuentran próximos al momento de ejercer la profesión.

La instancia de evaluación también se distingue de la que los alumnos conocen y están habituados. Entendemos a la evaluación como un proceso que abarca cada una de las etapas previstas en el sistema, con su correspondiente diagnóstico. No se trata de una calificación meramente cuantitativa, sino cualitativa y progresiva, de cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta el inicio, el proceso, el fin y los resultados obtenidos.

Por otro lado, la experiencia de contar con la figura de un docente-tutor que acompaña y guía en el proceso de enseñanza aprendizaje, se constituye en un antecedente preparatorio y provechoso, facilitador de la instancia de elaboración de tesis de grado o de posgrado, y contribuye a la dinámica académica de estudios posteriores.

Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales (PLANGESCO)



A cinco años de haberse iniciado como primer propuesta de posgrado en su especialidad en América Latina, la Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales (PLANGESCO) abre exitosamente su sexta promoción, y continúa afianzando su perfil académico tendiente a formar profesionales con la más alta calidad de conocimientos y comprometidos con la realidad sociocultural nacional y latinoamericana.

La PLANGESCO reconoce en su propuesta una vocación social, cultural e institucional indiscutible. No está interesada en arrojar sólo resultados para una ampliación del conocimiento (que por supuesto, no descarta), ni tampoco en una formación únicamente profesional. No se busca solo enriquecer la ciencia de la comunicación, la planificación y la gestión, sino también, y de manera fundamental, enriquecer el conocimiento crítico de las transformaciones estructurales y reconocer los espacios que permitan establecer nuevos y mejores resultados que aporten alternativas sociales y culturales.

Por ella han transitado profesores e investigadores con reconocida trayectoria en el campo de la comunicación y la planificación del ámbito nacional e internacional. Jesús Martín Barbero, Guillermo Orozco Gómez, Mabel Piccini, Daniel Prieto Castillo, Héctor Schmucler, Washington Uranga, María Cristina Mata, Alcira Argumedo, Rosa María Alfaro, son algunos de ellos.

La originalidad de la carrera también resulta de la coincidencia y de la operación responsable de la Maestría entre una casa de altos estudios del ámbito estatal, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, con una organización no gubernamental de carácter privado como el Centro de Comunicación Educativa La Crujía, con larga experiencia en el campo de la comunicación.

La Maestría UNLP-CCE La Crujía encuentra su lugar en un proyecto latinoamericano del que participan universidades y centros de comunicación de cinco países de la región, como parte de un esfuerzo conjunto de intercambio y producción colectiva, con sentido latinoamericano, con espíritu de aunar esfuerzos y poner en común los saberes y los recursos humanos. Esto le ha permitido contar con la presencia de alumnos cubanos, uruguayos, brasileños, mexicanos, hondureños, chilenos y peruanos.

Para el presente ciclo lectivo, se aguarda la presencia del europeo Armand Mattelar y se encuentran dictando sus cursos los investigadores argentinos Anibal Ford, Esther Díaz, Silvia Delfino, Juan Samaja, entre otros.

*Secretaría de Investigaciones Científicas y
Posgrado
Facultad de Periodismo y Comunicación
Social*

*Universidad Nacional de La Plata
Avda. 44 N° 676. (1900) La Plata. Buenos
Aires. Argentina
Telefax: 54 - 221 - 422-4015/422-4020/423-
6783/423-6784*

*Secretaría Técnica Maestría en Planificación
y Gestión de la Comunicación
plangesco@perio.unlp.edu.ar*

La Maestría en Periodismo y Medios de Comunicación surge como resultado de la reflexión, el análisis y el trabajo conjunto de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP y de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA), entidades que junto a otras instituciones, especialistas, periodistas y docentes de la Argentina y América Latina, vienen compartiendo la preocupación, el compromiso y la responsabilidad de generar herramientas académicas perdurables, que coadyuven a sistematizar experiencias y crear un instrumento que promueva y potencie el abordaje científico de la investigación y la capacitación en el campo del periodismo y los medios de comunicación.

A un año de haber iniciado sus cursos, la maestría cuenta con casi un centenar de alumnos que no proceden exclusivamente del área de periodismo y comunicación. La propuesta ha seducido a profesionales de las más diversas disciplinas que buscan la discusión y la formación de la práctica periodística y el reconocimiento de las transformaciones operadas por los medios de comunicación en las dimensiones política-económica y sociocultural.

Se encuentran dictando sus cursos profesores, investigadores y profesionales del periodismo comprometidos no sólo con la labor profesional, sino con la tarea social, cultural y política que esta práctica implica. Alcira Argumedo, Jorge Bernetti, José "Pepe" Eliashev, Sergio Ciancaglini, Oscar Muiño, Martín Malharro, son algunos de ellos.

La construcción de una maestría en periodismo, la primera en Argentina, plantea una ruptura con la actitud prejuiciosa que emerge, a veces desde el ámbito académico, -otras,

Maestría en Periodismo y Medios de Comunicación

paradójicamente desde el campo profesional-, que tiende a simplificar o denostar y negar la necesidad de la formación y capacitación creciente de los profesionales del periodismo y de la comunicación, tanto en la instancia de gestión como de la propia generación de productos.

La propuesta de formación de posgrado está orientada a profundizar y optimizar, tanto en la Argentina como en otros países de América Latina, la labor de profesionales e investigadores que puedan trabajar, con recursos científicos y capacidad de intervención, en las situaciones y problemas que se suscitan en las diferentes prácticas sociales vinculadas a la planificación, desarrollo y gestión de la práctica del periodismo.

Secretaría de Investigaciones Científicas y Posgrado

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata

Avda. 44 N° 676. (1900) La Plata. Buenos

Aires. Argentina

Telefax: 54 - 221 - 422-4015/422-4020/423-6783/423-6784

Secretaría Técnica Maestría en Periodismo y Medios de Comunicación

maestriaperio@perio.unlp.edu.ar



Red Iberoamericana de revistas de comunicación y cultura

MEDIOS, EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN

Casilla de correo 3277.1000. Bs. As. Argentina

OFICIOS TERRESTRES

Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Av.44 N° 676. La Plata. C.P.1900. Telefax: (0221) 4236783/84/78.

E-mail:oficiost@perio.unlp.edu.ar.

REVISTA BOLIVIANA DE COMUNICACIÓN

Casilla de Correo 5946. La Paz, Bolivia.

INTERCOM

REVISTA BRASILEIRA DE COMUNICAÇÃO

Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares de Comunicação. Av. Prof. Lúcio Martins Rodríguez, 443; bloco A, Sala 1, Cidade Universitaria. 05508- Sao Paulo, Brasil. Fax:8184088.

REVISTA DE COMUNICAÇÕES E ARTES

Escola de Comunicações e Artes. Universidade de Sao Paulo. Caixa postal 8191-05508-900 Sao Paulo, SP, Brasil. Fax: 8130596.

REVISTA COMUNICARTE

Instituto de Artes e Comunicações e turismo. Pontificia Universidade Católica de Campinas. Caixa Postal 317-CEP 13100. Campinas, SP, Brasil.

COMUNICAÇÃO E SOCIEDADE

Instituto Metodista de Encino Superior Rua do Sacramaneto 230 Rudge Ramos 09735-460 Sao Bernardo do Campo, SP, Brasil. Fax: 4553349.

E-mail: metodpgp@eu.ansp.br

UCBC INFORMA

Uniao Crsita Brasileira de Comunicação Social. Av. Jabaquara 2400, Loja 03, CEP 04046 Sao Paulo, SP, Brasil.

REVISTA DE COMUNICAÇÃO SOCIAL

Departamento de Comunicação Social. Universidades Federal de Ceará Av. Da Universidade 2762, Campus do Benfica, 60.020-180 Fortaleza, CE, Brasil. Tel.: 2434140

COMUNICAÇÃO & EDUCAÇÃO

Universidades de Sao Paulo Escola de Comunicações e Artes Departamento de Comunicações e Artes-ECA/USP. Av. Prof. Lúcio Martins Rodríguez, 443 Predio Central, 2do Andar, SalaB-17 Cidade Universitaria. 05508-900 Sao Paulo, SP, Brasil. Fax: 5511-8184326. E-mail: comueduc@usp.br

BIBLIOTECONOMIA E COMUNICAÇÃO

Facultade de Biblioteconomia e Comunicação Universidades Federal do Rio Grande do Sul. Rua Ramiro Bracéelos, 2705. 90035.007-Porto Alegre, RS, Brasil. Fax: 3306635.

E-mail: bibf@vortex.ufrgs.br

SIGNO Y PENSAMIENTO

Facultad de Comunicación y Lenguaje. Pontificia Universidad Javeriana. Carrera 7 N° 43-82-Edificio Angel Valtierra, Piso 7. Santa Fé de Bogotá, Colombia. Fax: 2871775.

E-mail: alalinde@javercol.javeriana.edu.co

COMUNICACIÓN U.P.B.

Facultad de Comunicación Social. Universidad pontificia Bolivariana. Apartado Aéreo 56006, Medellín, Colombia. Fax: 4118656.

COMUNICACIÓN Y MEDIOS

Escuela de periodismo. Universidad de Chile. Belgrano 10, Santiago de Chile. Fax: 2229616.

ARANDU

Revista Cuatrimestral de las Organizaciones Católicas de Comunicación (OCIC-AL, UCLAP y Unda-AL) Alpallana 581 y Whimper, Apartado Aéreo 17-21-178. Quito, Ecuador. Fax: 5932-501658.

E-mail: scc@seccom.ec

CHASQUI

CIESPAL-Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América latina. Av. Diego de Almagro 2155 y Andrade Marín. Casilla 17.01-584, Quito, Ecuador. Fax: 5022487.

E-mail: chasqui@ciespal.org.ec

TELOS-CUADERNOS DE COMUNICACIÓN, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

FUNDESCO-Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones. Plaza de la independencia, 6.28001 Madrid, España. Fax: 3300675.

E-mail: revitelos@fundesco.es

COMUNICAR

Grupo Comunicar. Apartado 527.21080 Huelva, España. Fax: 260757.

E-mail:aguaded@uhu.esa

ESTUDIOS SOBRE LAS CULTURAS CONTEMPORÁNEAS

Programa Cultura-Universidad de Colima, Col. México. Fax: 27581.

E-mail: pcultura@volcan.uco.mx

TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN EDUCATIVAS

Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Calle del Puente N° 45, Col. Ejidos de Huipolco, Deleg. Tlalpan. C.P. 14380, México D.F. Fax: 7286554.

VERSIÓN. ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN Y POLÍTICA

Departamento de Educación y Comunicación. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Col. Villa Quietud, Deleg. Coyoacán, México D.F. México. Tel: 7245061 Fax: 7245149.

REVISTA MEXICANA DE COMUNICACIÓN

Fundación Manuel Buendía, AC Guaymas 8-408, Col. Roma. 06700 México D.F. México. Tel.: 2071857. Fax: 2084261. E-mail: buendia@mpsnet.com.mex

CONTRATEXTO

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad de Lima. Apartado 852, Lima 100, Perú. Fax: 4378066.

DIÁ-LOGOS DE LA COMUNICACIÓN

FELFACS-Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social. Apartado Postal 180097, Lima 18-Perú. Telefax: 4754487/2252403.

E-mail: wneira@felafacs.org.pe/ acano@felafacs.org.pe

CANDELA

Santiago de Chile 1180, esc 301. 11200 Montevideo, Uruguay. Fax: 962219.

ANUARIO ININCO

Instituto de Investigaciones de la Comunicación. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Av. Neverí, Centro Comercial Los Chaguaramos, Piso 13, Los Chaguaramos. Apartado de correo 47339, Caracas 1041, Venezuela. Fax: 6622761. E-mail: ininco@conicit.ve

COMUNICACIÓN. ESTUDIOS VENEZOLANOS DE COMUNICACIÓN

Centro Gumilla Edificio Centro de Valores. Local 2, Esquina Luneta, Altigracia. Apartado 4838, Caracas 1010-A-Venezuela. Fax: 5647557.

*Pautas de presentación para colaboradores de Oficios Terrestres**

Los trabajos con pedido de publicación deberán ser remitidos al Director de la revista *Oficios Terrestres*, Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), Av. 44 N° 676, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Teléfonos y fax: 54-221 4236783/4236784. E-mail: oficiost@perio.unlp.edu.ar.

Los trabajos deberán ser presentados en disquete 3^{1/2} en versión Word para Windows o cualquier versión compatible con Macintosh; con una extensión no superior a los 40.000 caracteres, consignando un breve currículum del autor.

Una vez recibidos los trabajos, serán sometidos a la evaluación del Comité Editorial y de árbitros anónimos. La revista no asumirá el compromiso de devolver originales como tampoco de dar respuesta a los articulistas de las consideraciones del Comité Editorial.

Citas

Deberán colocarse al final del texto y consignar en el siguiente orden: apellido y nombre del autor, título completo de la obra, editorial, lugar y fecha de edición del material consultado y los números de las páginas citadas.

En el caso de volúmenes colectivos, las citas deberán tener entrada por separado -en caso de contener la obra artículos que hicieran referencia al mismo tema- identificando los autores.

En ambos casos la referencia al autor y a la obra deberá ser clara. De citar un autor más de una vez, se utilizará: apellido y nombre del autor "op.Cit;p".

El término *Ibidem* se utilizará sólo cuando se quiera repetir punto por punto la cita precedente.

Ejemplo de uso de citas:

Estamos de acuerdo con Vázquez cuando sostiene que "el problema que examinamos está lejos de ser resuelto"³ y, a pesar de la conocida opinión de Braun, para quien "las cosas han quedado definitivamente claras en lo que respecta al viejo problema"⁴, estamos de acuerdo con nuestro autor en que queda mucho camino por recorrer antes de alcanzar el nivel de conocimiento suficiente⁵.

³ Vázquez, Roberto: *Fuzzy Concepts* Faber, Londres, 1976, pág.160.

⁴ Braun, Richard: *Logik and Erkenntnis*. Fink, Munich, 1968, pág.230.

⁵ Vázquez, op.Cit., pág.161.

En el caso de citar diarios y/o revistas, se deberá consignar el nombre de la publicación, número -si se tratara de una revista- fecha y número de las páginas citadas.

De tratarse de comunicaciones personales, cartas, manuscritos, declaraciones, etc., deberá especificarse la condición, como así también la fecha.

Ejemplo: Comunicación personal de autor (6 de junio de 1975). Declaraciones registradas el 6 de junio de 1975.

Notas

Se entiende por nota a las reflexiones, conceptualizaciones, ampliaciones, ejemplificaciones tanto del

autor del trabajo como de referentes en la materia. No irán entrecorilladas.

Bibliografía final

Se entiende por bibliografía final, el material consultado en el proceso de elaboración de los trabajos.

En el caso de haber utilizado citas en el desarrollo del trabajo, se volverán a consignar en este apartado, si se agregara información considerada importante por el autor, para ubicar al lector en la búsqueda de bibliografía, como puede ser el caso de la fecha de la primera edición o los títulos en su idioma original.

*Las pautas de presentación elaboradas por la redacción de *Oficios Terrestres* tienen por objeto unificar criterios en relación con el uso de citas, notas y bibliografía.

De los modelos posibles hemos elegido uno, que consideramos, facilita la forma en que el lector puede consultar tanto citas y notas como así también orientarse en la posterior búsqueda de bibliografía.

Se considera necesario el cumplimiento de las pautas a los efectos de contribuir con el armado y la corrección de la publicación.

Solicitud de suscripción

Nombre y apellido: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____

El valor de la publicación es de \$15.

Indique con una X los números que desea recibir y envíe el cupón a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, o al Centro de Comunicación Educativa "La Crujía".

Número 1
octubre de 1995

Número 2
junio de 1996

Número 3
noviembre de 1996

Número 4
septiembre de 1997

Número 5
septiembre de 1998

Número 6
diciembre de 1999

Número 7/8
octubre de 2000

Suscripción

**Esta publicación
se terminó de imprimir en La Plata
en el mes de julio de 2001**

Ofi

